Ciencias, Tecnologías, Culturas:

El Desafío del Conocimiento para América Latina

Cristián Parker Gumucio
Fernando Estenssoro Saavedra
(Editores)

usach
IDEA
Un Programa CONICYT
explora

COLECCIÓN LIBROS DOCTORADO IDEA-USACH

© Ciencias, tecnologías, culturas:
El Desafío del Conocimiento para América Latina

Editores
Cristián Parker Gumucio
Fernando Estenssoro Saavedra

Registro de Propiedad Intelectual: N° 176.086
I.S.B.N.: 978-956-8416-22-5

Diseño y Diagramación: Ángela Aguilera A.
Impresión: LOM Ediciones

Santiago de Chile, 2010.

Indice

INTRODUCCIÓN

EL DESAFIO DEL CONOCIMIENTO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

CRISTIÁN PARKER GUMUCIO Y FERNANDO ESTENSSORO 13

SALUDOS

LA INTELECTUALIDAD SU PENSAMIENTO Y SUS TAREAS EN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA. HACIA UNA INTERNACIONAL DEL CONOCIMIENTO

EDUARDO DEVÉS VALDÉS 24

CONGRESO INTERNACIONAL: CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y CULTURAS. REFLEXIÓN INICIAL.

MARÍA CECÍLIA NARÉSSI MUNHOZ AFFORNALLI 31

CAPÍTULO I

LOS INTELECTUALES Y LA UNIVERSIDAD FRENTE AL DESAFÍO DEL CONOCIMIENTO 35

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y DIFERENCIAS CULTURALES

LEÓN OLIVÉ 37

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO: REFLEXIONES CRÍTICAS

JANE MARIA DE ABREU DREWINSKI Y ZINARA MARCET DE ANDRADE NASCIMENTO 44

EDUCACIÓN SUPERIOR INTERNACIONAL COMPARADA: TENDENCIAS MUNDIALES Y DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

FRANCISCO LOPEZ SEGRERA 53

LA ENSEÑANZA SUPERIOR ANTE EL PARADIGMA TECNOLÓGICO ACTUAL

Vera Lúcia de Mendonça Silva 70

CAPITULO II

CIENCIA, TECNOLOGIA Y LAS TAREAS ACTUALES DEL DESARROLLO 81

LAS TAREAS POR HACER DE LA TECNOLOGÍA Y DE LA INNOVACIÓN EN EL URUGUAY ACTUAL

RAFAEL GUARGA 83

COORDINACIÓN DE ACTORES SOCIALES EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS CIENTÍFICAS Y EDUCATIVAS: CARACTERÍSTICAS Y CONTRIBUCIONES DE UNA RED UNIVERSITARIA PARA LA REFLEXIÓN / ARTICULACIÓN / ACCIÓN COOPERATIVA EN FAVOR DEL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES EN ARGENTINA

ARMANDO FERNÁNDEZ GUILLERMET 92

ALFABETISMO CIENTIFICO PARA UNA CIUDADANÍA DEL SIGLO XXI

CRISTIÁN PARKER GUMUCIO Y LUIS PEÑA ROJAS 113

CENTRALIDAD SOCIAL DE LA CIENCIA, BRECHA DE INFORMACIÓN Y FUNCIÓN DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA

VÍCTOR HUGO VALENZUELA Y PABLO VILLARROEL VENTURINI 133

CAPITULO III

FLOSOFIA, ETICA Y PENSAMIENTO PERIFERICO **139**

ÉTICA EMANCIPATÓRIA Y VÍNCULOS CULTURALES

CECÍLIA PIRES 141

RÉQUIEM AL REALISMO PERIFÉRICO – ASCENSO Y OCASO DE UNA EXPERIENCIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIÓN DE TEORÍA DE LAS RRII, 1986-1997

CARLOS ESCUDÉ 153

UN ANALISIS CRÍTICO DE LA NOCION DE PERIFERIA DESDE LA VISIÓN DE JOSÉ DE SOUZA MARTINS Y HENRI LEFEBVRE

WILLIAM HÉCTOR GÓMEZ SOTO 173

PENSAMIENTO SOBRE LA UNIÓN DE AMÉRICA LATINA

ALESSANDRA PRADO MARCHIORI 193

LA ÉTICA PROFESIONAL: PROYECCIONES Y
PERSPECTIVAS DESDE UNA ÉTICA DE LA CONVERGENCIA.

CECILIA AGUAYO 211

CAPITULO IV

LITERATURA Y NARRATIVA **225**

EDUCACIÓN LITERARIA COMO EXPERIENCIA DIALÓGICA:
UNA PROPUESTA DE METODOLOGÍA.

JORGE RUEDA C. 227

DEL AUGE A LA CAÍDA. EL HÉROE HISTÓRICO EN LA
NARRATIVA CONTEMPORÁNEA.

CLAUDIO MAÍZ 237

EL MODERNISMO COMO PROCESO LITERARIO

RICARDO FERRADA ALARCÓN 248

POÉTICAS Y POLÍTICAS DE GÉNERO EN *LA DICHA*
(2004) DE IRENE GRUSS"

ALICIA SALOMONE 261

NOVELA HISTORICA CONTEMPORANEA EN CHILE: MUJERES QUE
ESCRIBEN SOBRE MUJERES. APUNTES PARA UNA REFLEXION EN
TORNO A HISTORIAS POSIBLES E HISTORIAS PROBABLES

GILDA WALDMAN M. 274

CAPITULO V

MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD 283

SABERES Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.
UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL DE LA ÉTICA Y DEL MEDIOAMBIENTE.

RICARDO SALAS ASTRAIN 285

AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE: LA APROPIACIÓN
DEL CONOCIMIENTO

LUIZ ERNANI BONESSO DE ARAUJO 302

EL MEDIO AMBIENTE COMO FACTOR ESTRUCTURANTE DE LA NUEVA GEOGRAFÍA POLÍTICA. DESAFÍOS PARA AMÉRICA LATINA

FERNANDO ESTENSSORO SAAVEDRA 312

MEDIOAMBIENTE Y SALUD MENTAL: UNA PERSPECTIVA JURÍDICA DE SOLIDARIDAD

JUSSARA MARIA LEAL DE MEIRELLES 327

DILEMA SUDAMERICANO: ¿BIODIVERSIDAD O "BIO-MERCADORIA"?

VINÍCIUS GARCIA VIEIRA 334

CAPITULO VI

LA POLITICA, IDENTIDAD Y EL FUTURO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE 353

DEMOCRACIA Y LEGITIMACIÓN DE LAS NUEVAS POLÍTICAS: DESDE ARRIBA (top-down) Y DESDE ABAJO (bottom-up)

JOVINO PIZZI 355

LATINOAMÉRICA: IDENTIDAD, FRONTERAS E INTEGRACION.

STEFANIA EUGENIA BARICHELLO, MARIA MEDIANEIRA PADOIN 367

LA REPÚBLICA DE LA GRATITUD. DE LA PROMOCIÓN PARTICIPATIVA AL NEO-ASISTENCIALISMO. (DOS TRADICIONES Y CHILE ACTUAL)

M. ANGÉLICA ILLANES OLIVA 377

FONTERAS DE IDENTIDAD EN AMÉRICA LATINA

ROMINA SOLEDAD BADA 396

HACIA UNA LECTURA DE SEGUNDO ORDEN DEL PENSAMIENTO INTEGRACIONISTA LATINOAMERICANO.

SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA 400

LOS AUTORES

(por orden de aparición)

1. **Cristián Parker Gumucio:** Doctor en Sociología. Director del Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile. Chile.
2. **Fernando Estenssoro:** Doctor en Estudios Americanos. Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile. Chile.
3. **Eduardo Devés Valdés:** Doctor en Filosofía. Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile. Chile
4. **María Cecília Naréssi Munhoz A.:** Douturanda em Direito. Escola Superior da Magistratura Federal do Parana. Brasil
5. **León Olivé:** Doctor en Filosofía. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
6. **Jane Maria de Abreu Drewinski:** Doutora em Educação. Universidade Estadual do Centro Oeste del Paraná. Brasil.
7. **Zinara Marcet de Andrade Nascimento:** Doutora em Educação. Brasil.
8. **Francisco Lopez Segrera:** Doctor en Estudios Latinoamericanos. UNESCO. CLACSO. Global University Network for Innovation. Cuba-España.
9. **Vera Lúcia de Mendonça Silva:** Doutora em Estrutura Social e Desigualdade. Departamento de Filosofia e Ciências Humanas. Universidade Estadual de Santa Cruz. Brasil.
10. **Silvana Andrea Figueroa Delgado:** Licenciada en Economía. Doctor © en Ciencia Política. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
11. **Rafael Guarga:** Doctor en Ingeniería Hidráulica. Ex rector de la Universidad de la República. Uruguay
12. **Armando Fernández Guillermet:** Doctor en Metalurgía Física. Universidad Nacional de Cuyo. Centro Atómico Bariloche. Instituto Balseiro. Argentina
13. **Luis Peña Rojas.** Sociólogo. Magíster © Educación. Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile. Chile
14. **Víctor Hugo Valenzuela:** Magíster en Comunicación. Universidad Austral de Chile. Chile

15. **Pablo Villarroel Venturini:** Magíster Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Universidad Austral de Chile. Chile.
16. **Cecília Pires:** Doutora em Filosofía. Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS). Brasil.
17. **Carlos Escudé:** Doctor en Ciencia Política. Director del Centro de Estudios Internacionales y de Investigación para la Globalización (CEIEG). Universidad del CEMA. Argentina.
18. **William Héctor Gómez Soto:** Doutor em Sociologia. Instituto de Sociologia e Política e do Mestrado em Ciências Sociais (UFPEL). Brasil
19. **Alessandra Prado Marchiori:** Mestranda em Relações Internacionais. Centro Brasileiro de Estudios Latino americanos (CEBELA). Brasil
20. **Cecilia Aguayo:** Doctora en Filosofía. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Chile.
21. **Jorge Rueda C.:** Doctor en Estudios Americanos. Departamento de Lingüística y Literatura. Facultad de Humanidades. Universidad de Santiago de Chile. Chile.
22. **Claudio Maíz:** Doctor en Letras. Universidad Nacional de Cuyo. CONICET. Argentina.
23. **Ricardo Ferrada Alarcón:** Doctor en Estudios Americanos. Facultad de Humanidades. Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez. Chile
24. **Alicia Salomone:** Doctora en Literatura. Departamento de Literatura. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile. Chile.
25. **Gilda Waldman M.:** Doctora en Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México
26. **Ricardo Salas Astrain:** Doctor en Filosofía. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Católica de Temuco. Chile.
27. **Luiz Ernani Bonesso de Araujo:** Doutor em Direito. Universidad Federal de Santa Maria. Brasil.
28. **Jussara Maria Leal de Meirelles:** Doutora em Direito. Pontíficia Universidade Católica do Paraná. Universidade Federal do Paraná. Brasil.
29. **Vinícius Garcia Vieira:** Magister en Direito. Universidade Federal de Santa Maria. Brasil.
30. **Jovino Pizzi:** Doctor en Filosofía. Universidad Católica de Pelotas. Brasil.

31. **Stefania Eugenia Barichello:** Mestre em Integração Latino-Americana.a Universidade Federal de Santa Maria. Brasil.
32. **Maria Medianeira Padoin:** Doutora em História. Universidade Federal de Santa Maria. Brasil.
33. **M. Angélica Illanes Oliva:** Doctora en Historia. Universidad Austral de Chile. Chile.
34. **Romina Soledad Bada:** Licenciada en Historia. Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina.
35. **Sergio González Miranda:** Doctor en Estudios Americanos. Universidad Arturo Prat: Chile

Introducción

El Desafío del Conocimiento para América Latina y el Caribe

Cristián Parker y Fernando Estenssoro

Al iniciar el siglo XXI, en 2010, se celebra el bicentenario de varias naciones independientes en América Latina. Muchos acontecimientos han transcurrido en estos doscientos años, pero lo más asombroso ha sido el impacto que ha tenido, en la evolución socio-histórica, el avance de las ciencias y las tecnologías, acelerado desde la segunda mitad del siglo XX. Así como han cambiado las épocas, las sociedades, los escenarios y los actores sociales, han cambiado y también y radicalmente, muchos paradigmas de comprensión del mundo.

Desde el inicio de la época moderna las ciencias han tenido un avance espectacular. Pero el giro de paradigmas científicos durante el siglo XX ha sido decisivo en la nueva comprensión del mundo y del cosmos en este siglo que se inicia. Como dice Whitehead refiriéndose a la evolución de la ciencia en el mundo moderno, aquellas formas de pensamiento que eran excepcionales se fueron transmitiendo por todo el mundo desde occidente y el rápido desarrollo que ha alcanzado últimamente la ciencia se debe en buena medida a sus obvias aplicaciones, pero "la nueva mentalidad es más importante que la nueva ciencia y la nueva tecnología"[1].

Recordemos que la teoría de la relatividad derribó los últimos vestigios del positivismo mecanicista y posibilitó superar la idea de que el universo era infinito, homogéneo y estable. La consecuencia de esta teoría es que el universo es inestable y está en evolución. Esta nueva comprensión del universo estará en la base de las reflexiones acerca de las relaciones mutuas entre las ciencias naturales y las ciencias humanas que vienen cobrando cada vez mayor fuerza. En este sentido, es importante destacar que con los nuevos paradigmas de la filosofía

1 Alfred North Whitehead; A Ciência e o Mundo Moderno. Brasil, Paulus, 2006, p. 15.

analítica, la lingüística y la sociología del conocimiento (piénsese por ejemplo en los aportes de Khun o de Wittgenstein), se está dejando atrás, lentamente aunque en forma progresiva, la vieja división tajante entre ciencias naturales y ciencias humanas, la distinción entre ciencias duras y ciencias blandas, y se está superando la división de las "dos culturas" de que nos hablara Snow en la mitad del siglo XX.

La contribución de las ciencias físicas no ha sido menor. La mecánica cuántica que introduce elementos aleatorios e impredecibles en las leyes básicas de la materia -impredecible que Einstein, como sabemos, nunca logró aceptar del todo- ha sido ampliamente aceptada y verificada. De hecho explica un amplio dominio de fenómenos que no quedaban descritos por la mecánica clásica. Este ejemplo de decisivo avance en la física teórica, en la ciencia básica, ha tenido evidentes repercusiones en el campo de la práctica (como nos dice Hawking) y ha sido un tremendo impulso para las ciencias aplicadas e incluso las tecnologías contemporáneas: las leyes de la mecánica cuántica constituyen la base de los modernos desarrollos en química, biología molecular y electrónica y el fundamento de la tecnología que ha transformado el mundo en el último medio siglo.

A pesar de estos cambios en los paradigmas científicos, el mundo social, enfrentado a los vertiginosos e inestables cambios de los procesos contemporáneos de globalización en que vivimos, sigue anhelando estabilidad, orden y simetría. Esos anhelos se estrellan con los nuevos conceptos que nos proveen las leyes de la física contemporánea que nos siguen cuestionando los viejos paradigmas mecanicistas, nos siguen diciendo, como afirma Prigogine, que no hay orden sino caos, no hay simetría sino asimetría. Al respecto, cabe recordar que el premio Nóbel de Física 2008, fue otorgado a tres japoneses por las teorías sobre la "asimetría" y que han sido determinantes para la comprensión de la física subatómica y por ende de la composición de la materia. La importancia de estos conceptos, más allá de que abren una nueva ventana al conocimiento altamente especializado, es que cambian nuestra comprensión del origen del universo. De haber sido simétricas las cosas durante el Big Bang, hace 13.700 millones de años, se habrían formado cantidades iguales de materia y antimateria y nada hubiese existido por efectos de la mutua anulación de las fuerzas. Pero algo sucedió en esos milisegundos iniciales del Big Bang, en ese caldo incandescente y agitado de partículas primarias primigenias: la materia le ganó a la antimateria. Gracias a este exceso de materia, tenemos las galaxias, las estrellas, la Tierra y toda la vida que hay sobre ella. Sin aquella misteriosa victoria, no estaríamos aquí. Las teorías galardonadas explican, en efecto, la ruptura espontánea de la simetría que da origen a la predominancia de la materia sobre la antimateria en el universo.

Y sin embargo en el mundo social e histórico anhelamos orden, simetría y estabilidad.... ¡Le tenemos pánico al desorden y al caos!

Ciertamente al trasladar el ámbito de mirada hacia la sociedad y la economía surge el anhelo de equilibrio, regularidad, predictibilidad ¿Cómo podemos predecir al consumidor o las conductas violentas? ¿Cómo podemos evitar el crimen, o las crisis financieras?

El paradigma prometeico de la modernidad ilustrada –actualmente en crisis- planteaba precisamente que la resolución de los grandes problemas de la humanidad estaba en la explotación extensiva de la naturaleza por el empleo de la razón planificante. Y aquella posibilidad de planificar estaba dada por la explicación científica clásica -regular, predecible, de los fenómenos. Pero la realidad socio-histórica que vivimos en esta primera década del siglo XXI nos está permanentemente negando esta posibilidad. Las nuevas epistemologías nos indican que el positivismo fracasó en su intento de controlar el mundo y la naturaleza.

No sólo nos referimos a la crisis del 2009, la peor crisis del capitalismo desde 1929, sino a la grave crisis que está socavando los cimientos mismos de nuestra civilización: el cambio climático. Porque luego de la crisis actual del neoliberalismo, que se inicio por la explosión de la burbuja hipotecaria en el mercado norteamericano, es muy posible que haya recuperación económica aún cuando no sabemos, a ciencia cierta, cómo sucederá, pero la crisis ambiental es de naturaleza civilizatoria.

Como bien ha sido establecido por el panel internacional del Cambio Climático (IPCC), que fuera acreedor del Premio Nobel de 2007, el llamado calentamiento global, producto principalmente del uso intensivo de combustibles fósiles, tendrá consecuencia desastrosas en los recursos hídricos, los ecosistemas, la alimentación, las zonas costeras, y la salud humana. Es un hecho que si no logramos frenar de manera drástica el efecto de los gases invernadero, como afirman los expertos, las bases de la actual civilización se verán dañadas en sus cimientos y no habrá manera de volver a recuperar el bienestar y el desarrollo previamente obtenido. E incluso más: la supervivencia de la especie humana en este planeta estará comprometida[2].

Por otra parte, el mundo ha cambiado mucho más en los últimos cien años que en los miles de años previos. Esto no se debe sólo a los cambios socio-históricos, a las revoluciones o a las doctrinas socio-políticas o económicas, sino principalmente al avance de las ciencias y de la tecnología. Nunca antes la humanidad había tenido, desde que surgiera el homo sapiens, la capacidad y el potencial de guiar los destinos de su trayectoria histórica como

---

[2] El panel de expertos identifica las causas de este cambio climático en la emisión mundial de los gases efecto invernadero por efecto de actividades humanas que se han incrementado desde la era preindustrial y en un 70% desde 1970 al 2004. El dióxido de carbono (CO2) es el antropógeno más importante y su concentración atmosférica actual excede con mucho el intervalo natural de valores de los últimos 650.000 años. Los aumentos de concentración de CO2 se deben principalmente al uso de combustibles de origen fósil y en menor medida al uso de la tierra (IPCC, 2007).

ahora y, sin embargo, nunca antes la humanidad había vivido en una fragilidad tal que de un día para otro pudiera dejar de existir en la Tierra. Piénsese, nada más,- a pesar de que el fin de la guerra fría nos ilusionó con el desarme - en las miles de ojivas nucleares que todavía mantienen las grandes potencias, con su capacidad para destruir muchas veces el planeta. La sociedad globalizada es ahora mucho menos predecible que la sociedad industrial del siglo XX y la incertidumbre se ha instalado, como aguijón incómodo, en la existencia de los hombres y mujeres de esta época. U. Beck ha hecho un extenso y agudo análisis de la sociedad del riesgo que caracteriza nuestra cotidianeidad en este siglo.

Por todo ello quienes producimos conocimiento necesitamos reflexionar en conjunto. ¿Cómo hacemos para que el curso de los acontecimientos no se nos escape de las manos? ¿Cómo lograremos sobrevivir en un mundo atravesado por graves desequilibrios, inequidades, injusticias y turbulencias? ¿Cómo logramos vitalizar un movimiento ciudadano que esté consciente de los riesgos, que sea alfabetizado científicamente, para que incida en la toma de decisiones ciudadanas con propiedad? ¿Cómo aportamos desde nuestra realidad latinoamericana y caribeña, a este proceso colectivo? Y, particularmente ¿Cómo conseguimos las legítimas aspiraciones de elevar la calidad de vida de nuestros pueblos, por tantas décadas postergadas?

Se necesita un cambio de paradigma: una nueva mirada acerca del desarrollo de nuestras naciones, de nuestros pueblos, una nueva mirada acerca del desarrollo planetario. Otro mundo es posible en la medida en que seamos capaces de aportar nuevas energías, inspiraciones, nuevas ideas para que los próximos doscientos años de nuestra historia latinoamericana y caribeña no nos encuentren sobre un panorama desolador y lamentable. Para que nuestros bisnietos o los hijos de nuestros bisnietos puedan vivir en un mundo más humano, con mejor calidad de vida y con un desarrollo armónico con el ambiente, en paz y justicia.

Nos asalta la tentación de desechar el esfuerzo necesario diciendo que estos valores son simple romanticismo. Las urgencias del presente nos comen y no queremos mirar al horizonte. Creemos que lo hacemos bien... pero...en lo más profundo de las corrientes que mueven los ríos de nuestra historia presente el tiempo corre en contra nuestra. Estamos sentados en una bomba de tiempo y no queremos darnos cuenta.

¿Qué hacemos los académicos, los hombres de letras y artistas, los investigadores y científicos, los intelectuales y estudiantes de hoy?

Por ello, el llamado al diálogo entre las disciplinas del conocimiento tiene una urgencia insoslayable. Los científicos, los académicos, los intelectuales de América Latina y el Caribe no pueden eludir la responsabilidad que les cabe en la definición del destino futuro del con-

tinente. Se trata de una tarea científica, pero también ético-política. Política porque tenemos que estructurar voluntades políticas de cambio real, ética porque tenemos que apelar a la responsabilidad en esta era tecnológica y científica.

En otras palabras, tenemos que trabajar en el avance de unas ciencias que deben ser el fundamento para generar, alimentar y potenciar paradigmas viables de desarrollo alternativo. No podemos imitar patrones de desarrollo que ya han demostrado sus limitaciones. Tenemos que buscar nuevas formas, con creatividad, con autonomía, sabiendo también que es necesaria la integración y la interdependencia.

Si consideramos que nuestras tecnologías no deben ser una copia, un remedo de lo que ya conocemos, cabe entonces preguntarse: ¿Es posible generar tecnologías avanzadas y alternativas? ¿Tenemos la capacidad, las ideas, los recursos, las instalaciones? ¿Es posible pensar en otros modelos de híper-modernización pero sustentables y alternativos? Este tiempo de crisis es quizás una oportunidad para empezar a responder estas preguntas.

Los patrones dominantes de desarrollo actual deben cambiar y si no iniciamos un gran movimiento de reflexión que vaya mucho más allá de la simple tecnocracia y economicismo dominante por un lado, de los ideologismos, por otro, la historia podría volverse en contra nuestra. Paul Samuelson (nadie podría dudar de su afiliación doctrinal) escribía para fundamentar su tesis de que los sistemas de mercado requieren ser regulados: "¿Qué es lo que ha causado desde 2007 el suicidio del capitalismo de Wall Street? El capitalismo neoliberal del laissez-faire de Milton Friedman y Frederich Hayek le permitió desbocarse sin regulación alguna. Este es el origen de las tribulaciones que vivimos hoy. Ambos hombres están muertos pero su legado ponzoñoso aún vive". El capitalismo salvaje y especulativo está acabado. Se necesita un cambio de importancia. Se requiere una vuelta a un sistema que impugne el "libre mercado" (sin que ello signifique negar al propio mercado como mecanismo de asignación de recursos). Sistema que, al fin y al cabo, debe ser, regulado y controlado política y éticamente.

Lo mismo podemos agregar para todo el desarrollo científico y tecnológico. La ciencia y la tecnología, los procesos de investigación, desarrollo e innovación, tienen el imperativo moral y político de asumir y respetar los derechos humanos, las identidades culturales, las sabidurías y espiritualidades, la interculturalidad, el desarrollo de las artes, la equidad (de género, social, étnica) y el desarrollo sustentable. Los avances científicos y las innovaciones requieren respeto por los ecosistemas, por la biodiversidad.

Necesitamos investigar en ciencias y tecnologías, en ciencias humanas, sobre temas relevantes y pertinentes, para responder a las necesidades de nuestros pueblos: alimenta-

ción, salud, vivienda, educación, superación de la pobreza, energías renovables, relaciones laborales, transportes y vida urbana a escala humana, desarrollo humano y sustentable.

En América Latina y el Caribe, las urgencias provocadas por la persistencia de la pobreza, la violencia, el crimen y el narcotráfico, la corrupción y la inestabilidad, el militarismo, no deben hacernos perder de vista que también necesitamos avanzar en materias como biotecnología, nanotecnología, genética, electrónica, robótica, astrofísica, pero sin complejos, con autonomía, superando colonialismos del saber.

Que duda cabe que las generaciones venideras se preguntarán ¿qué hicieron nuestros padres cuando enfrentaron la crisis del petróleo, la crisis de las energías, la crisis del clima, la crisis de los mercados financieros, el riesgo de la pérdida de nuestras identidades culturales, la crisis de participación ciudadana? Y corremos el riesgo de que sus respuestas señalen que cambiaron todo para que nada cambiara y así lograron mantener al menos momentáneamente su nivel de vida.

¿Qué debemos hacer para que este juicio no pueda formularse? Esta urgencia recae particularmente en nosotros, académicos e intelectuales, que estamos de lleno comprometidos en la principal función productiva de la sociedad actual como es la producción de conocimientos.

Estas fueron las preguntas y reflexiones, entre otras, que nos motivaron a convocar al Congreso de Ciencias, Tecnologías y Culturas, Diálogo entre las Disciplinas del Cocimiento. Mirando el futuro de América Latina y el Caribe realizado en la Universidad de Santiago de Chile en octubre de 2008. Buscamos así, de manera muy concreta propiciar espacios de diálogo entre las diferentes disciplinas académicas y científicas, incentivando la coordinación de las personas que trabajan en diversos ámbitos del proceso de producción y difusión del conocimiento, tanto como el fortalecimiento de las redes entre ellos, en la perspectiva de que todos debemos asumir nuestras responsabilidades en las políticas que generan y socializan el conocimiento a inicios del siglo XXI, y que buscan responder de la mejor forma posible a las interrogantes planteadas.

Nos propusimos este objetivo en la perspectiva de llenar un vacío evidente de nuestra academia y cuya superación es clave frente a los desafíos planteados: la escasez de un diálogo interdisciplinario que permita a la comunidad intelectual conocer transversalmente diversos espacios de su quehacer, a fin de enriquecer e innovar en su propia producción de conocimiento.

Esta cuestión se transforma en prioritaria si tenemos en cuenta que muchos países de nuestra región van a cumplir y/o están próximos a cumplir doscientos años de vida inde-

pendiente y nos seguimos enfrentando, al igual que hace cien años atrás o más, a la urgente necesidad de incrementar los bajos niveles de producción de conocimiento y a los bajísimos niveles de producción de tecnologías. No solamente estamos atrasados respecto a EE.UU., Europa, y los países asiáticos. Según algunas cifras clásicas de la OECD, América Latina y el Caribe están casi al nivel del África en ciertos indicadores de ciencia, tecnología e innovación.

Como bien se ha estudiado, en 1900, América Latina tenía más importancia y mejor posición relativa que hoy en el mundo. La actual incidencia de América Latina, en términos de comercio internacional, investigación científica, o en términos de poder moral y/o material, es verdaderamente baja. Basta mencionar su débil presencia en Internet y en los medios globales de comunicación, así como su relativa poca importancia en organismos internacionales de poder mundial, ya sean económicos, financieros u otros. La región posee indicadores del orden del 2 o 3% de la importancia mundial, siendo nuestra población de aproximadamente un 8%. Cierto es que los índices de salud y esperanza de vida mejoraron, así como la desnutrición y la mortalidad bajaron durante la segunda mitad del siglo XX, pero no así la pobreza y la miseria. En la equidad de géneros, en la igualdad entre mujeres y varones, en la apertura de espacios para la presencia femenina ha habido también logros importantes, que no todas las sociedades del mundo pueden exhibir. Algo similar viene ocurriendo en las últimas décadas respecto de la apertura de espacios y participación de sectores populares e indígenas, tanto como en la democratización social y étnica, si bien en estos aspectos los avances de América Latina no son mejores que el promedio mundial. Tal vez si la paz internacional ha sido nuestro mayor éxito comparándonos con el resto del mundo, dado que en la región hubo pocas guerras internacionales en relación al total. Sin embargo, hubo grandes masacres y dictaduras brutales y sanguinarias. Sin duda, cuando terminamos la primera década del siglo XXI, no podemos negar ciertos avances respecto de la situación hace cien años atrás pero, lamentablemente, lo que realmente destaca es que los latinoamericanos y caribeños no hemos sido capaces de resolver problemas claves para una calidad de vida digna y de oportunidades de pleno desarrollo humano para todos y cada uno de nuestros ciudadanos. En este sentido, muchos de nuestros problemas, en vez de resolverlos los hemos acentuado. Por ejemplo, en la aspiración integracionista, que ha sido una de las ideas políticas más hegemónicas y duraderas de la región, sólo se han alcanzado modestísimos logros. Para decirlo breve: no hemos sido capaces de hacer bien las cosas, dejándonos tentar demasiadas veces por el facilismo, el cortoplacismo, el oportunismo, por querer pasarnos de astutos, por el mesianismo y por la declamación[3].

3 Cfr. Eduardo Devés, *Cartas a la intelectualidad*. Santiago, Editorial Grafitti, 2007

En nuestro tiempo, se ha transformado en un lugar común señalar que vivimos en una sociedad del conocimiento, donde éste se transforma el quid de las cuestiones de poder, de las posibilidades de desarrollo humano, crecimiento económico, calidad de vida, etc. Sin embargo, el número de patentes científicas, descubrimientos, inversiones en investigación, publicaciones científicas, acceso equitativo a la educación, premios Nobel y cualquier otro indicador relativo a la producción y calidad del conocimiento en nuestra región, son incomparablemente más bajos que el de los países desarrollados. Y esta situación deber ser transformada radicalmente si realmente queremos tener una oportunidad en el nuevo mundo emergente y además aportar a la superación de sus cada vez más urgentes problemas.

Muy adecuadamente señala nuestro colega Eduardo Devés, que el conocimiento debemos entenderlo como el Aleph de la sociedad contemporánea, es decir aquel punto que nos permite acceder a muchos otros que son incomprensibles e inalcanzables sin éste. De aquí, entonces resulta evidente la necesidad del desarrollo de las fuerzas productivas intelectuales, así como la necesidad de que la intelectualidad participe de la gestión del desarrollo del conocimiento, constituyéndose en agentes de un proceso de colaboración que trasciende los espacios nacionales[4].

Por lo tanto, si consideramos que el conocimiento es condición *sine qua non* para un mayor bienestar y desarrollo humano, queda claro el necesario protagonismo que la comunidad intelectual, como agente productor y socializador del mismo, debe asumir para que éste sea utilizado en la superación de nuestras deficiencias. Y para lograr esto, el conocimiento debe ser reconocido, potenciado y aprovechado en nuestra región. E, igualmente, para cumplir con estos objetivos, resulta imperativa la necesidad de fortalecer y crear redes e instancias intelectuales y académicas que puedan constituirse en agentes de producción, gestión, orientación y presión en lo que a cuestiones de producción y socialización del conocimiento se refiere.

Por cierto las redes académicas en nuestra región son numerosísimas, pero prácticamente todas ellas son fundamentalmente temáticas, vale decir, referidas a su disciplina y/o aspectos de su disciplina. Nosotros planteamos ir más allá, dar un salto cualitativo en este proceso y conformar una red de redes, de carácter interdisciplinario, cuyo enfoque fundamental sea mirar y pensar la realidad desde esta parte del mundo.

Estas fueron las motivaciones que nos llevaron a la aventura de convocar a este Congreso, el que finalmente reunió a cerca de 1100 asistentes, que provinieron de más de 150 universidades y centros de estudios superiores de América Latina, el Caribe, América del Norte, Europa y Asia, provocando una discusión extraordinariamente rica en sesenta simposios que

4 Ibíd.

se organizaron o, mejor dicho, auto-organizaron. Y, el presente libro, que surge a la luz pública con el apoyo de CONICYT-EXPLORA, es un esfuerzo por recoger una pequeña muestra de la gran cantidad de trabajos presentados. Teniendo claro que sólo es una pincelada de la diversidad temática cubierta por este Congreso, en este libro pusimos especial énfasis en conjugar el pensamiento y trabajo de reputados académicas y académicos de gran trayectoria, junto con aquellas y aquellos más jóvenes y que inician su carrera, así como buscamos ofrecer distintas perspectivas, incluso opuestas en algunas ocasiones, frente a las temáticas abordadas. Lo hicimos así, para mostrar la enorme fuerza, creatividad, originalidad y diversidad de pensamiento y perspectivas que existe por parte de una extraordinaria comunidad científico-académica latinoamericana y caribeña, que quiere aportar con su trabajo -el generar conocimiento-, al desarrollo y bienestar de sus pueblos.

De esta forma, en el capítulo uno, Los intelectuales y la universidad frente al desafío del conocimiento, la mirada se centra en el hecho omnicomprensivo del conocimiento. Las nuevas formas de producción de conocimiento que ya se han impuesto con claridad en los países desarrollados -que combinan macroproyectos interdisciplinarios, donde colaboran la academia y la empresa, y se articulan la ciencia básica, la ciencia aplicada y la innovación-, son todavía incipientes en América Latina y el Caribe. Esta parte del continente americano sigue apegado a las tradicionales formas de reproducción de conocimientos que tiene todavía un espacio privilegiado en la universidad y en la investigación básica, muchas veces ajena a la realidad y a los desafíos nacionales e internacionales.

En el capítulo II, Ciencia, tecnología y las tareas actuales del desarrollo, la reflexión se orientó, principalmente a los desafíos que impone el paradigma de la llamada Sociedad del Conocimiento y de las transformaciones sociopolíticas que impone la creciente sumatoria de Ciencia y Tecnología. Como educar y "alfabetizar" en esta sociedad, cómo orientar las políticas públicas para que den respuesta a las nuevas necesidades de la generación y socialización del conocimiento, así como cuál es el papel del Estado frente a las políticas científicas y educativas y cuál es la relación actual entre ciencia y medios de comunicación masivos, fueron algunos de los tópicos que estuvieron en le centro del debate.

En el capítulo III, Filosofía, ética y pensamiento periférico, se orientó la discusión en la perspectiva del pensamiento crítico que, desde la periferia, se viene desarrollando ante los temas éticos y bioéticos que el avance científico-tecnológico está planteando; así como acerca de los intentos de la unidad regional sobre la base de una realidad e identidad periférica. Una reflexión acerca de procesos que, en gran medida, no han podido madurar ni plasmarse en una unidad real, provocando un permanente discurso que llama y exige una unidad que nunca termina por concretarse.

En el capítulo IV, Literatura y estudios culturales, se busca volver a valorizar la creatividad literaria y estética que caracteriza a la cultura latinoamericana. Sin el arte y la cultura la ciencia y la tecnología se tornan estériles. Frente al riesgo de vaciamiento de sentido que genera un desarrollo comandado por patrones economicistas y tecnocráticos, la narrativa, la poética, e incluso la estética con sus "realismos mágicos" y sus llamados identitarios constituyen una forma de generación de conocimientos en un registro distinto, que apunta a lo humano, que rescata la temática de género y a lo más profundo de la producción crítica y espiritual de los seres humanos.

En el capítulo V, Medio Ambiente y sociedad, se plantea la necesidad repensar a la sociedad latinoamericana y caribeña, en términos de los múltiples desafíos que implica superar la crisis ambiental global. Desafíos pero también oportunidades, para avanzar en los procesos de integración regional, por medio de la búsqueda de nuevos y alternativos caminos de desarrollo y crecimiento, basado en nuestras propias realidades culturales y geográficas, a fin de aportar al concepto de sustentabilidad de una manera novedosa y propia. Si algo se debe aprender de nuestra historia, es que las simples repeticiones mecánicas de otras experiencias y modelos mundiales, al ser implementados sin ningún tipo de sentido crítico en esta parte del mundo, sólo terminan por agravar el problema y este error no se puede seguir repitiendo frente al desafío ambiental global.

En el capítulo VI, la política, la identidad y el futuro de América Latina y el Caribe, el debate se focaliza, en primer lugar, sobre los aportes efectuados desde las prácticas sociales e intelectuales en esta región del mundo con relación al concepto de democracia, el cual ha sido y es objeto de distintas formas de realización y múltiples adjetivaciones e interpretaciones, pero donde no hay dudas sobre su indiscutible relevancia para nuestras sociedades en los inicios del siglo XXI, especialmente en el marco del Bicentenario. En este sentido, si existe un criterio político altamente consensual entre los distintos estudiosos del fenómeno político de la región, es el referido a que la democracia y/o el sistema democrático, es un bien que cíclicamente se torna escaso y por lo mismo, es un bien que se debe cultivar, desarrollar y, por cierto, defender. En segundo lugar, se analizó que la región no tendrá un nuevo lugar en el concierto internacional que se avecina si, además de promover un desarrollo humano y sustentable, la democracia y los derechos humanos, no logra superar el provincialismo y los nacionalismos y se abre a procesos efectivos de integración subregional y regional. Los avances de los procesos de integración en el marco de las determinaciones de la globalización actual no pueden progresar si van afincados exclusivamente en los intercambios comerciales y la integración económica. Esta es básica, pero como lo ha mostrado la experiencia regional reciente, es necesario también pensar seriamente en los esfuerzos de integración política, social, cultural e intelectual.

En síntesis, con el presente libro se busca comunicar al lector que el Congreso Ciencias, Tecnologías y Culturas, Diálogo entre las Disciplinas del Cocimiento. Mirando el futuro de América Latina y el Caribe, fue un esfuerzo académico destinado a hacerse cargo de los desafíos que enfrentamos como sociedad en los actuales tiempos históricos, enfatizando la mirada y el aporte que desde esta parte del mundo se hace a la comunidad global. Planteamos un espacio de reflexión crítica y propositiva frente a los desafíos y deudas que como comunidad científica regional tenemos frente al atraso y postergación de nuestros pueblos. Así, por medio de sus Mesas Redondas, Simposios y actividades diversas este Congreso se transformó en una instancia de intercambio intelectual y donde se tejieron las redes de una internacional del conocimiento, para alentar el trabajo científico y despertar la consciencia respecto a lo que hemos sido estos doscientos años y a la luz de esa mirada, sobre la base de la diversidad de temáticas analizadas, enfrentar el complejo desafío actual para ver, con ojos renovados, el futuro de América Latina y el Caribe.

Por lo tanto, la obra que el lector tienen en sus manos busca ser una contribución al desafío de generar conocimiento desde perspectivas inter, multi y transdisciplinarias, para repensar nuestra realidad a la luz de los nuevos, y no tan nuevos, desafíos que tenemos por delante. Es una obra que se agrega a varios otros libros que se han comenzado a publicar en el continente, y que son fruto del trabajo de varios simposios de éste Congreso. De la misma forma, es una invitación a seguir con la reflexión iniciada y que tiene un nuevo hito en el Segundo Congreso de Ciencias Tecnologías y Culturas, a desarrollarse en Santiago de Chile en octubre de 2010.

Saludos

La Intelectualidad, su Pensamiento y sus Tareas en el Bicentenario de la Independencia. Hacia una Internacional del Conocimiento

Eduardo Devés Valdés

Autoridades, estimadas amigas y amigos:

Estamos inaugurando el congreso Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe, que debe entenderse en el marco del Bicentenario de las independencias, que numerosos países de América están conmemorando, en los años recién pasados o en los inmediatamente por venir. En el caso de Chile esta conmemoración ocurrirá en 2010.

1.- Les hemos convocado a participar en una nueva iniciativa de trabajo intelectual que pretende articular tres dimensiones: una, el avance del conocimiento; otra, el encuentro entre las diversas ramas, disciplinas y grupos, que participan del proceso de producción, procesamiento y difusión del conocimiento y; en tercer lugar, la coordinación de quienes son agentes del conocimiento en vistas a mejorar nuestra incidencia sobre las políticas en general y específicamente sobre las políticas del propio conocimiento en el mundo contemporáneo, poniendo énfasis particular en América Latina y el Caribe (ALC).

2.- La coyuntura del Bicentenario, de los 200 anos de vida política independiente, es una ocasión clave para pensar hacia el futuro. La situación muy menoscabada de algunas sub-regiones y la situación crítica de otras, debe llevar a la intelectualidad a preguntarse por su responsabilidad en el pobre desempeño de la región y en las maneras de incidir en la reforma de esta situación, en como revertirla y en como ubicar el conocimiento (y qué tipo de conocimiento) en el lugar necesario para ello.

La conmemoración de un hecho histórico importante, es una ocasión para realizar balances y formular proyecciones. Pienso que hay bastante consenso en el medio intelectual y universitario latinoamericano, que nuestra región deja mucho que desear y que lo poco que nosotros producimos no ha tenido el impacto que desearíamos.

3.- El pensamiento en ALC, y en general en el mundo periférico, se ha jugado en la disyuntiva entre quienes postulan la necesidad de ser como el centro versus quienes postulan la necesidad de ser nosotros mismos o, dicho de otra manera, entre imitar al centro o afirman la propia identidad.

Esta disyuntiva tan importante para la intelectualidad latinoamericana ha conducido a un callejón sin salida, en muchas ocasiones. Es decir, la apuesta a ser como el centro o la apuesta a ser nosotros mismos ha conducido a pensar que basta con imitar a los más poderosos o con ser auténticos para que las cosas salgan bien, sin darse cuenta que esta disyuntiva, con todo lo importante que sea, puede pasar por el lado (y muchas veces pasa por el lado) de algo más fundamental: para tener éxito lo mas importante no es ni imitar a los exitosos ni inventar soluciones originales, lo mas importante en realidad es hacer las cosas bien.

Muchas personas pensarán que se trata de una perogrullada, y yo concuerdo con ello, pero se trata de la perogrullada más fácil de olvidar, especialmente por quienes practican la cultura del facilismo y confían en las mágicas recetas acerca de tener éxito si imitan al centro o si logran hacer algo original.

En esto que señalo existe una filosofía muy simple pero del más alto interés para los pueblos periféricos y cuya derivación consiste en que nuestras intelectualidades deben gastarse más en la reflexión sobre cómo hacer las cosas bien que en discutir sobre los modos de ser como el centro o los modos de constituir una nítida identidad.

La coyuntura del Bicentenario es oportuna para pensar sobre esto y pensar en cómo superar esta situación.

4.- Y aquí nos topamos con la cultura de la academia latinoamericana. Pero ¿qué es eso de "cultura de la academia"? Se trata de un conjunto de costumbres y modos de hacer que se remonta y se constituye a lo largo de los siglos y que comprende elementos que son comunes a nuestras comunidades académicas y que, por otra parte, contribuyen tanto a asemejarlas entre sí como a distinguirlas de otras comunidades. Esta cultura académica, en algunos de sus rasgos se remonta a la universidad colonial, en otros a nuestra búsqueda de formación en las universidades más reputadas del mundo desarrollado a lo largo del siglo XX, en otros a la creación de una institucionalidad, en otros todavía a las conexiones con los estados, con la aparición de una intelectualidad en el seno de organizaciones religiosas de variado pelaje, de cofradías internacionales como la masonería y la teosofía, los organismo internacionales

de financiamiento, y en otras ocasiones a trazos que dibujan nuestras culturas en un sentido más amplio: su cultura política, su cultura económica, su cultura militar. Algunos de estos orígenes han marcado el quehacer de nuestra intelectualidad más con el tinte proselitista que con el del compromiso directo con el bienestar de los pueblos. Para mucha gente, en la región, la tarea intelectual parece adquirir más sentido como difusión de alguna buena nueva, que como elaboración de conocimiento aplicado a las necesidades de la vida.

En la actualidad, se ha hecho usual analizar esta cultura académica en términos de sus fortalezas y debilidades. Esta es una perspectiva provechosa, aunque ciertamente no es la única. Y en esta oportunidad parece relevante poner énfasis en una debilidad y una fortaleza.

Una debilidad importante de nuestra cultura académica consiste en la su incapacidad para ligar el conocimiento al bienestar de nuestros pueblos. No producimos un conocimiento que les sirva y no somos capaces de transmitirlo adecuadamente. Tanto es así, que numerosas personas bien inspiradas optan por salir de la universidad o por renunciar al quehacer intelectual para comprometerse con las luchas sociales de sus pueblos, convencidas que lo que produce nuestra academia es prácticamente irrelevante para mejorar ese destino. La incapacidad para generar inventos y descubrimientos, para producir patentes, para entregar una educación de calidad que facilite el desarrollo humano, para realizar transferencia tecnológica que mejore producción o la productividad son expresiones de ello. Esta dificultad para asociar el quehacer académico con el bienestar de los pueblos se articula, por cierto, con otros trazos de esta cultura académica, como el facilismo, que consiste en imaginar que nuestro quehacer no debe estar marcado por la excelencia sino por el caritativismo y que formula objetivos populistas o inmediatistas, bajando de ese modo sistemáticamente las exigencias de la calidad.

Junto a debilidades, esta cultura académica posee fortalezas, y en este caso conviene poner en relieve nuestra irrenunciable vocación crítica, que debemos mejorar otorgándole nuevas dimensiones. Ha sido apenas una pequeña parte de la intelectualidad latinoamericana la que ha renunciado a su autonomía para aceptar las directivas de iglesias, partidos, estados, instituciones diversas u otros poderes. La mayoría, teniendo preferencias religiosas, ideológicas u otras, ha defendido un quehacer que tiene como criterios, los propios del quehacer intelectual, muchas veces sufriendo persecuciones, exilios, miserias, prisiones o hambres. Fortalecer esta capacidad, esta vocación crítica hacia la producción de un pensamiento más radical, original y creativo parece fundamental. Todo esto debería generar mayor producción, mejor producción y mayor densidad intelectual.

5.- En ALC hay en la actualidad más de mil universidades, cientos de sociedades científicas, cientos de ONGs dedicadas a la investigación y a la capacitación y decenas de instituciones académicas dependientes de organismos internacionales. Pero, todavía, por otra parte,

en nuestra región existen universidades hace ya unos 500 años. Entonces ¿cómo es posible que seamos un continente en que la pobreza aumenta, en que aumenta la marginalidad y poseamos tan bajos indicadores de desarrollo humano? ¿Cómo es posible que tengamos miles y miles de científicos y produzcamos cantidades ridículamente bajas de inventos y patentes, en beneficio de nuestros pueblos y de la humanidad? ¿Cómo es posible que con miles de carreras de pedagogía tengamos indicadores bajísimos de calidad en la educación de la juventud? ¿Qué estamos produciendo?

Esa universidad junto al pueblo se realiza principalmente como una universidad de ascenso social, que acepta la mayor cantidad de personas haciéndoles sentir bachilleres, indistintamente de la formación que les da. Se realiza principalmente en el ridiculizado "modelo latinoamericano de universidad", ese modelo que produce titulados que ahora ostentan haber pasado por la universidad, pero que aportan poco y nada a sus pueblos, pues su interés principal ha sido simplemente obtener un título. Esta es la cultura académica del populismo facilista, del abaratamiento de nuestras instituciones académicas y esto nos debe avergonzar. Y para enfrentar esta vergüenza y para asumir esta vergüenza y para contribuir a superar esta vergüenza es, entre otras cosas, para lo que se ha convocado a este congreso y por lo que se ha hablado de la necesidad de una Internacional del Conocimiento.

6.- La densidad intelectual, la generación de redes, de acuerdos, de proyectos de trabajo conjunto, de centros de excelencia a nivel regional, superando las fronteras institucionales, disciplinarias y nacionales, es algo correlativo a la constitución de espacios de encuentro, de reconocimiento y de sinergia

Hay personas que han cuestionado esta iniciativa argumentando que pretende agrupar temas demasiado dispersos. Pero de no ser así, ¿cómo producir ocasiones de encuentro entre gente que trabaja en sociología, ingeniería, estudios literarios, derecho, psicología, historia y química? Se entiende que este congreso no pretende suplantar, ni anular los encuentros disciplinarios, que se valorizan y consideran imprescindibles. Lo que pretende apenas es constituir espacios en que personas de proveniencias diversas puedan discutir sobre asuntos académicos que no pueden discutirse en encuentros propiamente disciplinarios, a la vez que puedan discutirse asuntos que se ocupan del quehacer relativo al conocimiento, en sus conexiones con los destinos de las sociedades.

7.- El empoderamiento de nuestra intelectualidad, como grupo de acción capaz de generar iniciativas independientes para mejorar la producción, procesamiento y difusión del conocimiento, y la creación de instancias de organización son claves en este sentido.

Ello forma parte de un trabajo de largo aliento -que vienen realizando numerosas personas

e instituciones, entre las cuales la USACH y su Instituto de Estudios Avanzados- tendiente hacia la constitución de una intelectualidad latinoamericana y del Caribe que se reconozca como tal y como una parte (sin ningún tipo de privilegio) de la comunidad mundial de quienes producen conocimiento.

El trabajo con el conocimiento es la tarea clave para nuestros pueblos, pero ello no debe entenderse ni aislada ni obtusamente. La condición del bien pensar nos convoca a una voluntad de sentido común, una voluntad de no sacrificar nuestros pueblos ni nosotros mismos a necios criterios que hacen, por así decir, "retroceder la historia".

La creación y el fortalecimiento de las redes intelectuales y el empoderamiento de quienes trabajan con el conocimiento es otra de las finalidades de este congreso. Nuestras redes se han articulado sobre la base de conexiones muy específicas, sin ser capaces de ampliarse hacia otras disciplinas o hacia regiones más alejadas. En la actualidad se plantean nuevos objetivos: extender las redes hacia las mas variadas disciplinas, en la medida de lo posible, incorporar al mundo de los docentes de la educación media o secundaria, plantearnos positivamente frente al Bicentenario, avanzar hacia un pensamiento que vaya más allá del estado-nación, mejorar nuestra capacidad para identificarnos y promover las tareas progresistas de los pueblos y sobre todo mejorar la calidad de nuestro quehacer académico que tanto debería aportar a nuestras sociedades.

8.- En esta reunión, tenemos gente de unos 25 a 30 países, de más de 150 instituciones, entre universidades, sociedades científicas, institutos de formación técnica, primaria, secundaria o terciaria, ONGs y, si puede decirse, de unas 40 procedencias disciplinarias, que van desde quienes se ocupan de las matemáticas a quienes estudian las expresiones artísticas. Ello es un modesto triunfo.

Ahora bien, durante el proceso de convocatoria y organización hemos recibido cuestionamientos por el costo que a muchas personas parece excesivo, y sin duda para muchas personas es alto, y nos excusamos por ello. Sin embargo, debemos decirles que, si por una parte ha sido una fatalidad insalvable, por otra ha sido una opción. La opción por un monto de inscripción relativamente alto, y nótese que más bajo que el de gran cantidad de encuentros académicos, ha sido el precio de un alto grado de independencia.

Podríamos haber cobrado menos y tener aquí en esta sala, presidiendo esta modesta ceremonia, el logo de una potente empresa multinacional. Quizás algunas personas lo quisieran así y pueden tener sus buenas razones, pero hemos optado, al menos por ahora, por seguir otro camino. Nos ha parecido que era mejor afirmarnos en nuestras pequeñas fuerzas y que ello era algo de principio, tanto como algo pedagógico: la pedagogía de la autonomía, la

pedagogía del confiar primero en las fuerzas propias, la pedagogía de afirmar la organización sobre base propia. Hubiéramos querido, sin embargo, recibir más apoyo de los estados u organismos internacionales regionales y probablemente habríamos podido cobrar menos si se nos hubiera concedido el apoyo equivalente al valor de un pequeño cañón o ametralladora o a una simple rueda de un avión de combate. No quiero simplificar las cosas, por el contrario, quiero ponerlas en su justa dimensión. Quienes las simplifican son aquellos que sostienen que nuestros países necesitan más armas que producción intelectual.

9.- La autonomía intelectual, que no debe identificarse ni con la autarquía, ni con alguna especie de aislamiento elitista, debe contribuir a que podamos asumir el destino de ALC en las manos, y de paso el destino del quehacer relativo al conocimiento.

En la convocatoria que les hemos enviado hemos propuesto un conjunto de criterios de trabajo:

1. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento, tanto básicas y aplicadas.
2. Investigación y avance en la calidad de la educación.
3. Fortalecimiento de la intelectualidad y de la sociedad civil intelectual.
4. Desarrollo de las fuerzas productivas intelectuales: postgrados, publicaciones.
5. Asunción del papel de la intelectualidad y en la sociedad del conocimiento.
6. Afirmación de la transparencia en el quehacer académico, científico y tecnológico y promoción de ésta en toda la sociedad.
7. Reforma y potenciación de una renovada cultura académica en América Latina y el Caribe.
8. Creación y coordinación de redes, instituciones, núcleos de pesquisa y sociedades científicas.
9. Coordinación de diversos agentes sociales para el desarrollo de la investigación, la ciencia, la tecnología y el conocimiento.
10. Aportes del conocimiento a nuestras sociedades: bienestar, calidad de vida, poder, proyección mundial, desarrollo, democracia y demás tareas progresistas.

En la convocatoria que les hemos enviado hemos insinuado la necesidad de avanzar hacia mayores grados de coordinación e institucionalidad, que permitan gestionar mejor la inmensa proliferación de iniciativas del conocimiento y para ello se ha sugerido la constitución de una internacional de quienes trabajan en el ámbito del conocimiento. Desde el comienzo

hemos querido ser consecuentes con esta fórmula, convocando a un congreso autogestionado que se produce como confluencia e interconexión de redes, evitando una centralización que impondría un modelo único de quehacer intelectual. Es esta la ocasión para agradecer a todas las personas que han participado en la coordinación de simposios y motivarles para hacerse más cabalmente partes de esta iniciativa.

Numerosas personas han abogado por la necesidad de elaborar un documento que sea producto de esta reunión y que se transforme en una especie de declaración de principios de la comunidad intelectual latinoamericana.

Esta reunión pretende ser la primera de una serie y desde ya les convocamos para el próximo ano, a otro congreso en que podamos avanzar en la proyección de un conjunto de objetivos, que en esta ocasión sólo podrán cumplirse de manera muy parcial. Tanto el diálogo entre diversas disciplinas, como la ampliación de las redes y la posibilidad de aumentar la capacidad de gestión hacia las políticas del conocimiento son tareas de largo plazo, que en este caso no se están sino anunciando.

Esperamos que las discusiones en el marco del congreso, contribuyan a avanzar hacia tales objetivos.

Congreso Internacional: Ciencias, Tecnologías y Culturas. Reflexión Inicial.

María Cecília Naréssi Munhoz Affornalli

Buenas noches, estimados compañeros profesores, estudiantes, investigadores.

Ilustrísimos profesores componentes de la Mesa y organizadores del Congreso.

Les saludo cordialmente.

En esta oportunidad, he sido invitada para dar el discurso de apertura a los participantes de lengua portuguesa y, por dicha invitación, registro aquí mis más sinceros agradecimientos al profesor Cristián Parker, director del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile; al profesor Rodrigo Vidal Rojas, vicerrector de la Universidad de Santiago de Chile y, en especial, al profesor Eduardo Devés, coordinador general del evento. Además de ser un gran honor, esta invitación representa una deferencia especial, pero, por sobre todo, una gran responsabilidad.

Me convierte en la responsable de transmitir, en mis humildes palabras, algunas de las preocupaciones que servirán de motivo tanto para la realización de este significativo congreso, como para la creación de la Red Internacional del Conocimiento, preocupaciones, éstas, presentes en diversas obras de muchos autores contemporáneos.

Por lo tanto, mi planteamiento pretende abordar tres puntos principales, los cuales considero imprescindibles:

1) Para comenzar, quisiera llamarles a que, en el desarrollo de nuestras tareas, seamos conscientes de nuestro compromiso con la calidad del conocimiento y lo suficientemente perspicaces para no dejarnos llevar por los vicios y males que actualmente asolan nuestro universo académico.

Conductas como el facilismo, el oportunismo, la falta de transparencia, el favoritismo, el cortoplacismo (que aquí podemos traducir como una mirada corta o un abordaje desenfocado e, incluso, superficial de la realidad de estudio), la astucia del aparentar, el utilitarismo, el caritativismo, han estado presentes en nuestra cotidianeidad y, por esta razón, se puede decir que son aspectos distintivos de la cultura de la academia. Lo constatado es una lástima; sin embargo, por sobre todo lo demás, resulta demasiado preocupante.

Como producto de esa falta de compromiso o de esa inversión de los valores académicos, presenciamos hoy una cultura de poca lectura y, a partir de lo anterior, el crecimiento del analfabetismo. Sí, porque a pesar de que los índices oficiales indiquen la disminución o la casi erradicación del analfabetismo clásico, es fácil darse cuenta que existe un enorme contingente de analfabetos funcionales (alumnos incapaces de comprender el simple enunciado de una pregunta y de hacerse entender a través de palabras escritas)... Presenciamos, atónitos, que una fracción de la población, a pesar de disponer de los medios más sofisticados de estudio y de aparatos tecnológicos, olvidó cómo investigar y, por esa razón, cuando les encomiendan realizar trabajos académicos, simplemente copian, lo cual contribuye a la construcción de la cultura del plagio, conducta que, además de representar deshonestidad académica y falta de ética, también representa un crimen contra los derechos de autor.

De esos males resulta aun que...

Con frecuencia, aparecen rumores sobre personas que ocupan puestos importantes dentro de las universidades que distribuyen cargos a amigos o conocidos, que no son necesariamente los más capacitados y competentes para la enseñanza. Del mismo modo, muchas vacantes en cursos de postgrado son regaladas a amigos de los orientadores y aseguradas aun antes del inicio del proceso de selección oficial. Resulta aún más grave si este último caso ocurre en universidades y facultades estatales, mantenidas de manera total o parcial por medio de dineros públicos. os preocupa también la "flexibilización" de los criterios de evaluación, desde la enseñanza básica hasta la enseñanza superior y de postgrado, fenómeno que se evidencia aún más en las instituciones privadas, las que, guiadas fundamentalmente por la lógica del mercado, se empeñan en mantener un gran número de alumnos-clientes.

En fin, ¡son tantos los desvíos, que podríamos hablar de ellos toda la noche!

¡Eso conspira contra la calidad y la seriedad intelectual!

Conspira también para que nuestro trabajo, como intelectuales representantes de América Latina y el Caribe, no tengamos un reconocimiento relevante a nivel mundial.

En suma: propongo aquí que trabemos un combate contra tales imposturas, como medio para contribuir al crecimiento y dignificación del conocimiento, ¡dándole la justa importancia!

2) Como segundo punto, planteo la siguiente pregunta:

¿Qué podríamos hacer para cambiar este sombrío panorama?

Muchos de nosotros, con razón, respondemos fácilmente: "Debemos adoptar una postura crítica", o bien, "no nos podemos conformar con esos desvíos".

No obstante, resaltamos que más allá de una postura crítica, debemos ser auto-críticos. Eso significa colocarnos en una posición de constante auto-fiscalización, para no ser agentes propagadores de estas enfermedades que comprometen la calidad del pensar.

¡No seamos complacientes! ¡A nosotros no nos está permitido el derecho de pecar de ingenuos!

Por lo tanto, contamos con capacidad de crítica para proceder al diagnóstico, capacidad de autocrítica para no reproducir ese modelo vicioso y...

...Tenemos, además, aquello que es algo que nos es peculiar, tal vez nuestra mayor arma: la capacidad de nunca perder la esperanza de un mundo mejor.

3) Finalmente, el tercer punto:

Es imprescindible que nos coloquemos en una posición de receptividad, buscando promover el ideal integracionista por medio de aquello que está a nuestro alcance, al alcance de todos los que se proponen la misión académica.

Entiendo que a través del intercambio de ideas, a través de la circulación del conocimiento podemos contribuir para que la integración avance.

¿Por qué propongo esta alternativa?

Voy a citar un ejemplo del área del conocimiento en la cual me desenvuelvo, pero que puede servir para tantas otras áreas del saber: En Brasil, nosotros, estudiosos de Derecho, a pesar de tener una vasta producción bibliográfica e intensa actividad intelectual, tenemos sed de obras jurídicas provenientes, fundamentalmente, de Europa. Sin duda, no se puede negar la contribución de los alemanes al Derecho Constitucional, de éstos y los italianos al proceso, al Derecho de propiedad y a la toma de posesión, de la escuela española e italiana a los Derechos de la Personalidad, etc.

Sin embargo, casi no nos llegan, o no nos llegan en igual proporción, obras e ideas provenientes de autores latinoamericanos y caribeños. Y, estoy segura, existen obras relevantes que merecen lectura...y que se están perdiendo por la falta de intercambio.

¡Y lo mismo pasa al revés!: una gran cantidad de juristas brasileños que difunden sus ideas en el continente europeo y norteamericano ni siquiera llegan a ser conocidos por los estudiosos de los países vecinos, es decir, de nuestro propio continente de origen.

Destaco, además:

También estamos demasiado atrasados en lo que concierne al reconocimiento recíproco de títulos académicos emitidos en Latinoamérica y el Caribe.

La siguiente es una pregunta que ya no puede ser postergada, ¡hay que enfrentarla y vencerla!:

¿Están de acuerdo en que hace falta integración académica?

¡Ésta es necesaria para que nos fortalezcamos y podamos avanzar intelectualmente!

Por eso, yo les llamo a que, en estos días en que estaremos juntos, encaucemos nuestros esfuerzos en dirección a la circulación del conocimiento y de las ideas.

Procuremos promover publicaciones conjuntas, estudios compartidos, investigaciones que sumen resultados; organicemos núcleos de investigaciones y grupos de estudios nacionalmente heterogéneos.

¡Cumplamos con nuestra responsabilidad!

Esos son los puntos que pretendía enfatizar.

Segura de estar delante de personas comprometidas con esos mismos deseos, saludo nuevamente a todos las personas presentes, anhelando un fértil debate y provechoso trabajo.

¡Sean bienvenidos!

Muchas gracias.

I

CAPÍTULO

Los Intelectuales y la Universidad Frente al Desafío del Conocimiento

Sociedad del Conocimiento y Diferencias Culturales

León Olivé

En este trabajo discutiré algunos desafíos que presentan las llamadas sociedades del conocimiento, con particular atención a los retos que deben enfrentar los países culturalmente diversos como los de América Latina. Comenzaré mediante una breve referencia al concepto de "sociedad del conocimiento" que se ha puesto en boga en los últimos años y que se está convirtiendo en la brújula para el diseño de políticas públicas en educación, en economía, así como en ciencia, tecnología e innovación.

La sociedad del conocimiento

Según los intereses académicos, económicos, políticos o culturales, el concepto de "sociedad del conocimiento" adquiere diferentes significados. Pero no cabe duda de que durante la segunda mitad del siglo XX ocurrieron cambios, que en gran medida han sido el resultado del desarrollo y uso del conocimiento científico y tecnológico, que han generado un entorno social con rasgos distintos a la sociedad industrial.

El concepto de "sociedad del conocimiento" se usa con insistencia para referirse a muchos de esos rasgos, algunos de los cuales no representan novedad alguna, como el hecho mismo de que los seres humanos guíen en gran medida su interacción con el entorno y entre ellos mismos por medio de conocimientos, pero donde otras características sí son novedosas en la historia humana, como el surgimiento de nuevos agentes productores de conocimiento, por ejemplo nuevos tipos de sistemas y de redes epistémicas,[5] así como nuevas formas de generación, distribución y uso del conocimiento, todo lo cual ha tenido un muy fuerte impacto en la producción

5 Véase por ejemplo: Fernando Broncano y Ana Rosa Pérez Ransanz (eds.), Los sujetos de las ciencias: ¿quiénes hacen las ciencias en el siglo XXI?, UNAM, México (en prensa).

y en las relaciones económicas, y ha generado también novedosos problemas éticos y políticos.

Conviene, en primer lugar, aludir al que podríamos llamar "concepto usual" de sociedad del conocimiento, que se refiere más bien a la idea de economías basadas en el conocimiento. La idea, desde esta perspectiva, es que en las sociedades del conocimiento los sistemas de producción económica descansan sobre todo en el trabajo intelectual, explotando el conocimiento explícito que puede expresarse proposicionalmente, así como el conocimiento tácito de las personas, más que en el trabajo manual y en la explotación de recursos naturales, como lo suelen hacer las industrias manufactureras. Para estos sistemas de producción, la ciencia y la tecnología son fundamentales, por eso es impensable una economía basada en el conocimiento sin un fuerte desarrollo científico y tecnológico, pero sobre todo, sin el desarrollo de los llamados sistemas científico-tecnológicos, que son sistemas novedosos que surgieron en el siglo XX, y sobre lo cual volveré adelante.

Es importante subrayar, como se ha insistido con frecuencia, que estrictamente todavía no existe una sociedad del conocimiento en sentido pleno, sino que el concepto más bien se refiere a un modelo de sociedad, aunque muchos de los rasgos de esa sociedad ya se encuentran en el presente. Vivimos, pues, en una sociedad en transición. Esta es quizá una de las grandes novedades de la historia: ahora somos conscientes de vivir en la transición a un tipo de sociedad distinto, lo cual trae consigo mayores responsabilidades, porque tenemos la capacidad de encauzar los cambios de una o de otra manera. Pero a diferencia de otros grandes cambios históricos, de la revolución industrial por ejemplo, las transformaciones que ahora vivimos afectan prácticamente a todo el mundo. Por ejemplo, un indígena de la sierra de Oaxaca en México puede estar sembrando maíz transgénico sin saberlo, y sin ni siquiera saber qué es eso.

Ante esta situación, conviene preguntarnos si los países latinoamericanos deberían prepararse para transitar a una sociedad del conocimiento y, en su caso, cómo hacerlo. ¿Cuáles serían las transformaciones que se requieren en sus sistemas educativos, en sus políticas sobre ciencia, tecnología e innovación, y en sus políticas públicas en general, que les permitirían organizarse como sociedades del conocimiento y beneficiarse de sus ventajas?

Esta es la pregunta central que quiero plantear, cuya respuesta exige una discusión profunda. ¿Pero cómo discutir este problema? Parte de lo que quiero comentar en este trabajo son algunas ideas acerca de las formas necesarias de esa discusión, cuya necesidad emerge de la naturaleza misma de los problemas. Lograr esas formas de discusión y de investigación constituye uno de los mayores desafíos para las instituciones de educación superior y de investigación en América Latina, si han de hacer alguna contribución significativa para una transición hacia una sociedad del conocimiento. Pero antes de entrar de lleno en este problema, y sus desafíos de

orden epistemológico y metodológico, presentaré la propuesta de un concepto de sociedades del conocimiento complementario al que mencioné antes, y que llamé el concepto "usual". Este otro concepto resulta —en mi opinión— más adecuado para Lationamérica.

Por una sociedad del conocimiento justa, democrática y plural

Si pensamos en el tipo de políticas que deberían seguir países como los de América Latina para promover el crecimiento de prácticas generadoras y transformadoras de conocimiento que tengan el efecto de promover el desarrollo social, y no sólo un desarrollo económico que puede no llevar a una sociedad justa, creo que una respuesta general es que deberíamos perseguir políticas en el terreno educativo, así como en ciencia y tecnología, que promuevan las capacidades de las personas para incorporarse y participar en un tipo particular de redes generadoras y transformadoras de conocimiento, a saber, las que cumplan con las siguientes tres condiciones:

a) que expresamente se dirijan al estudio de problemas específicos y a proponer soluciones para ellos;

b) que puedan apropiarse del conocimiento exógeno necesario para comprender el problema en cuestión y para proponer soluciones, y

c) que sean capaces de generar ellas mismas el conocimiento que no puede encontrarse previamente construido y que es necesario para entender y resolver el problema de que se trate.

Nos referimos, entonces, a redes de solución de problemas que están constituidas por agentes que transforman la realidad, incorporando conocimiento que se produce de manera independiente de ellas, transformándolo muchas veces, y generando ellas mismas nuevos conocimientos.

Estas redes se distinguen de los sistemas y redes tecnocientíficos por los tipos de agentes que incluyen.[6] Mientras las últimas típicamente incluyen científicos, tecnólogos y tecnocientíficos, así como gestores e inversionistas, las redes sociales de innovación, además de incluir agentes de los tipos señalados, incluyen y promueven la amplia participación de otros tipos de agentes, provenientes de diferentes grupos sociales (pescadores, agricultores, miembros de comunidades indígenas, etc.).

---

6 Sobre el concepto de "tecnociencia" véanse Javier Echeverría, La Revolución Tecnocientífica, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2003; y León Olivé, La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología, Fondo de Cultura Económica, México, 2007.

Conviene subrayar que, entendidas así, una característica de las redes de innovación es que en ellas mismas se constituye el problema central al que se dirigen, es decir, ellas mismas generan muchas veces los conceptos que se requieren para entender el problema, así como los métodos y las técnicas para transformar la realidad y resolver ese problema. Esto marca una línea directriz para pensar el quehacer de las instituciones de investigación, como lo subrayaré en la última parte del trabajo.

Pero además de impulsar este tipo de redes, desde la perspectiva que aquí defendemos, una sociedad del conocimiento debe ser justa, democrática y plural. La relación entre estos tres conceptos puede entenderse de la siguiente manera: que una sociedad sea justa significa que contenga los mecanismos necesarios para que todos sus miembros satisfagan al menos sus necesidades básicas y desarrollen sus capacidades y planes de vida de maneras aceptables de acuerdo con su cultura específica (pluralidad), y mediante una participación efectiva de representantes legítimos de todos los grupos sociales involucrados y afectados en la formulación de los problemas y en la toma de decisiones para implementar soluciones (democracia participativa).

Desafíos para los países culturalmente diversos

¿Cómo podrían fortalecer los países latinoamericanos sus culturas científicas, tecnológicas y científico-tecnológicas para aprovechar mejor los beneficios del conocimiento, y al mismo tiempo vigilar y encauzar positivamente los efectos de la ciencia y la tecnología en la sociedad, en la cultura y en el ambiente? Esto es fundamental si nuestros países han de transitar hacia sociedades del conocimiento justas, democráticas y plurales, cada uno íntegramente como país en su conjunto, y no sólo en beneficio de ciertas minorías privilegiadas.

Lo primero es llamar la atención de que sería un grave error creer que el tránsito a la sociedad del conocimiento dependerá simplemente de "aprender a usar" determinados artefactos producidos por sistemas tecnocientíficos de otros países (como las computadoras, las redes telemáticas, los organismos genéticamente modificados, los trenes suburbanos o los sistemas tecnocientíficos de explotación petrolera).

Debe insistirse en que el objetivo debería ser llegar a tener la capacidad de generar y aprovechar los sistemas científicos, técnicos, tecnológicos y tecnocientíficos apropiados para resolver los problemas tal y como los definan los diferentes grupos humanos[7]. Tales defini-

7 Para la elucidación de estos conceptos, véanse, Miguel Ángel Quintanilla, Tecnología: un enfoque filosófico y otros ensayos de filosofía de la tecnología, Fondo de Cultura Económica, México, 2005; y León Olivé, La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología, Fondo de Cultura Económica,

ciones variarán según la cultura de cada grupo. Esto significa que el objetivo a largo plazo de las políticas debe ser construir auténticos sistemas de innovación, sensibles al contexto cultural.

Redes científico-sociales de innovación

Lo anterior significa que las políticas de ciencia, tecnología e innovación deben desarrollarse de manera integral junto con las políticas educativas, culturales y económicas, y deberían estar orientadas hacia la construcción y fortalecimiento de lo que podríamos llamar redes socio-culturales de innovación.

Tales sistemas incluyen a miembros de comunidades de expertos de diferente clase —de las ciencias naturales y exactas, de las sociales, de las humanidades y de las disciplinas tecnológicas—, a gestores profesionales de tales sistemas (profesión que aún no se ha desarrollado en América Latina al nivel que se necesita actualmente),[8] entre cuyas tareas se encuentra la atracción de fondos de inversión y su administración eficiente, así como profesionales de mediación que no sean sólo divulgadores del conocimiento científico, tecnológico y científico-tecnológico (que lleven mensajes sólo en el sentido de la tecnología y la tecnociencia a la sociedad), sino que sean capaces de comprender y articular las demandas de diferentes sectores sociales (empresarios, entre otros, pero no exclusivamente ellos, sino también otros grupos sociales) y llevarlas hacia el medio científico-tecnológico y facilitar la comunicación y las interacciones entre unos y otros.

Las redes socio-culturales de innovación incluyen entonces a los sistemas y procesos donde se genera el conocimiento, pero también a los mecanismos que garantizan que tal conocimiento será aprovechado socialmente para satisfacer demandas de diferentes sectores, y por medios aceptables desde el punto de vista de quienes serán afectados. Esto significa que garantizan la participación de quienes tienen los problemas, desde la conceptualización y formulación del problema, hasta su solución. Por eso es indispensable la participación de representantes de los grupos que serán afectados y, en su caso, beneficiados, así como de especialistas de diversas disciplinas, entre las cuales necesariamente deben estar científicos sociales y humanistas.

México, 2007.

8 La Universidad Nacional Autónoma de México creó en 2007, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras y la Coordinación de Humanidades, la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Interculturales, como una medida para comenzar a remediar la falta de profesionales debidamente capacitados en este campo.

Los sistemas técnicos, tecnológicos y tecnocientíficos afectan a la cultura impactando prácticas sociales específicas. Al analizar el impacto cultural de la tecnología se debe considerar a los agentes intencionales, los seres humanos de carne y hueso que constituyen la médula de los sistemas tecnológicos y científicos, así como las prácticas sociales que son transformadas como consecuencia de la operación de esos sistemas, es decir, debe analizarse la manera en la que los agentes se ven inducidos y a veces obligados a hacer las cosas de otro modo. Por ejemplo, a cambiar sus prácticas de cultivo, cuando por determinadas características de las semillas genéticamente modificadas éstas ya no pueden ser guardadas y utilizadas en la siguiente siembra como suelen hacer los agricultores tradicionales. Por consiguiente las políticas pertinentes deben tener como objetivo fomentar las transformaciones adecuadas en esas prácticas, para fortalecer los rasgos culturales correspondientes, y no pensar en abstracto en el desarrollo del conocimiento o de la tecnología.

El desafío para el fortalecimiento de una cultura tecnológica y de un adecuado tránsito a una sociedad del conocimiento es que los miembros de diversos grupos, en función de sus fines y de sus valores, pueda ejercer sus capacidades para generar y para apropiarse y aprovechar el conocimiento, tanto de los saberes tradicionales como de los científicos y los tecnocientíficos, pero sobre todo que pueda generar el conocimiento que mejor les sirva para alcanzar sus fines, manteniendo siempre la capacidad de decidir de manera autónoma cuáles son las prácticas que desean modificar, y en su caso en qué sentido aceptan cambiarlas, y cuáles no quieren alterar.

Podemos resumir lo anterior en la siguiente tesis: El fortalecimiento de la ciencia y la tecnología por sí solo no es suficiente para el desarrollo social, es necesario articular estos sistemas con el resto de la sociedad, de manera que los diferentes grupos tengan la capacidad de apropiarse críticamente del conocimiento producido en otras partes del mundo, y de utilizarlo en su beneficio por medio de sus diversas prácticas. Pero igualmente importante es que tengan la capacidad de generar el conocimiento que haga falta para comprender y solucionar sus problemas específicos y que no ha sido desarrollado en ninguna otra parte.

Conclusión

La construcción de una auténtica cultura técnica, tecnológica y científico-tecnológica en los países culturalmente diversos de América Latina, que conduzca a los sistemas socioculturales de innovación, requiere de un gran esfuerzo educativo, desde la educación primaria hasta el nivel universitario y de posgrado, sin olvidar la educación no formal, con el fin de

modificar las actitudes básicas de los agentes sobre los sistemas tecnológicos. Esto exige profundas transformaciones institucionales, legislativas y estructurales en los Estados, así como de las actitudes de todos los ciudadanos. La tarea es titánica, pero si no respondemos adecuadamente, las sociedades del conocimiento en América Latina no serán sino etiquetas vacías.

Referencias

- ECHEVERRÍA, Javier (2003). La revolución tecnocientífica, Madrid, FCE.
- OLIVÉ, León (2000). El bien, el mal y la razón. Facetas de la ciencia y la tecnología, México, Paidós.
- _____ (2007). La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento, México, FCE.
- QUINTANILLA, Miguel Ángel (2005). Tecnología: un enfoque filosófico y otros ensayos de filosofía de la tecnología, México, FCE.

Sociedad del Conocimiento: Reflexiones Críticas

Jane Maria de Abreu Drewinski
Zinara Marcet de Andrade Nascimento

Introducción:

No hay divergencias más significativas entre los más diversos campos de estudio que a partir de la introducción del microship en el proceso productivo, en la década de 70 del siglo XX. Fueron transformaciones sociales tan numerosas y diferentes que no solamente el modo de vida de los seres humanos se modificó, sino también la manera de pensar. Como no podría ser de otro modo, el proceso educacional pasó por grandes reformulaciones. No obstante, las alteraciones no fueron naturales ni inmediatas, pero sí construidas según los imperativos de la lógica capitalista: "[...] la necesidad de la reproducción ampliada del capital, condicionada por la presión de la competencia, está en la base de la organización del trabajo y de la revolución tecnológica demandada por el capitalismo desde su origen." (Klein, 2003:17)

Los mecanismos utilizados en esa búsqueda de la "reproducción ampliada" son de gran complejidad y, justamente por eso, poco perceptibles. Así, se encubre la esencia de las relaciones en sociedad que se establecieron en pro de la extracción de la plusvalía, primera finalidad de este modo de producción, lo que conlleva serias consecuencias para la clase trabajadora.

Dentro de las numerosas dificultades que existen para percibir la lógica y las estrategias, cuya finalidad es la continuación de la forma actual de organización social, está la incomprensión de la dinámica de valorización del capital, así como la falta de conocimiento de la dimensión ontológica del trabajo que logró que los seres humanos trascendieran su condición meramente biológica y los transformó en seres socio- históricos. El desconocimiento acerca de tales temas deja la sensación de que el continuo avance técnico-científico, en especial a partir de la microinformática, es lineal, constante, compuesto apenas por

aspectos positivos, y que la satisfacción de las necesidades humanas está determinada por la ciencia y la tecnología, como si éstas fueran autónomas, independientes y no el resultado materializado de la acumulación del conocimiento humano como construcción social, elaborado a partir de cuestiones prácticas, desarrolladas en el día a día, bajo las cuales los trabajadores están insertos.

Como resultado de esta percepción superficial de la realidad, muchos intelectuales, de diversas áreas del conocimiento, desarrollan teorías impropias. En el caso en cuestión, nos interesa destacar una de estas pseudoteorías que interfieren en el proceso educacional: la sociedad del conocimiento.

1. Génesis de la sociedad del conocimiento

La expresión "sociedad del conocimiento", según Nagel, tiene como origen el entendimiento nacional, o la traducción, de las denominaciones "sociedad de la información" o "supercarretera de la información", las cuales surgieron en los años 90 en la Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos, "[...] con el objetivo de planear o concentrar esfuerzos en la construcción de una infraestructura de la información" (Nagel, 2002:1). Según la autora, el verdadero significado de "sociedad del conocimiento" sólo puede entenderse a partir de su concepción de cuño empresarial, cuyas inversiones realizadas por oligopolios o mega conglomerados centraban su atención en explotar el nicho de infraestructura de la información, buscando el lucro en las áreas de la informática, las telecomunicaciones, las redes de comunicación digitales y todos los sistemas de comunicación móviles.

Sin embargo, la expresión "sociedad del conocimiento" ha sido utilizada con otras comprensiones y finalidades. En el área de administración de empresas, en su mayoría con teóricos orgánicos del capital, la misma denominación se confunde con la "era posindustrial"[9], una vez entendido que, en el momento histórico actual, el trabajo simple (físico) es realizado por las máquinas y el trabajo complejo (intelectual), por los computadores, motivo por el cual al ser humano le corresponde la tarea de ser creativo y tener ideas.

Bajo tal concepción, la sociedad estaría organizada por el conocimiento y el principal patrimonio de las empresas dejó de estar constituido por máquinas, equipos y otros activos tangibles (capital constante, de acuerdo con los fundamentos marxistas) para ser integrada por el capital humano y su capacidad de crear productos y procesos eficaces. Así, como en el

9 "Las actividades que ocupan el lugar central de las organizaciones ya no son aquéllas que producen o distribuyen objetos, sino aquéllas que producen y distribuyen información y conocimiento". (Drucker,1999:208)

actual estado de competitividad del mercado ya no basta ser eficiente, pero sí ser el mejor y tener el conocimiento que proporcione la tecnología más avanzada:

> El nuevo capital fijo está constituido por el conjunto de las relaciones sociales y de la vida, de las modalidades de producción y adquisición de las informaciones que, sedimentándose en la fuerza del trabajo, son enseguida activadas durante el proceso de producción. (Mazari apud y Gorz, 2005:33).

En esta nueva forma de organización social, por lo tanto, la riqueza es el fruto de una forma de conocimiento que surge de las ideas. El motivo de esta confusión está en que hemos olvidado que con la creciente e incesante división técnica del trabajo, iniciada en la manufactura, se creó una mayor necesidad de control de la producción, razón por la cual el capitalista se vio obligado a delegar algunas tareas que realizaba para obtener el dominio de la fuerza de trabajo y la producción de plusvalía. Así, al trasferir algunas de las tomas de decisiones de la producción, surgió un nuevo estrato de la clase trabajadora que ejercía actividades de carácter más intelectual que manual y, por lo tanto, era distinta a los obreros o muchas veces se mantenía distante del piso de la fábrica, o mejor, en locales más cómodos, las salas de las oficinas. Eso llevó a dos errores: el primero está en el hecho de considerar que la actividad intelectual prescinde de la actividad práctica para que los nuevos conocimientos se puedan producir; el segundo reside en el hecho de que los trabajadores que ejercen actividades complejas no producen plusvalía.

Sin embargo,

> El hecho de que el trabajo intelectual de ingeniería, concepción y perfeccionamiento de procesos y productos, estudio de nuevos materiales y otros se sitúen fuera del espacio propio de la fábrica no significa que la elaboración intelectual prescinda de la actividad práctica, pues el trabajo fabril continúa siendo la base del trabajo intelectual realizado en los departamentos de investigación y desarrollo (de la propia fábrica y de universidades e institutos de investigación especializados) y en las oficinas y, en la mayoría de los casos, el campo de experimentación para las nuevas creaciones. La construcción del conocimiento por medio del movimiento que parte de la realidad concreta (la fábrica con sus problemas y necesidades), pasa por la abstracción de conceptos, sistema de conceptos y su aplicación tecnológica (el trabajo intelectual realizado en los departamentos de investigación, oficinas, etc.) y vuelve a la realidad (la fábrica) continua existente, aun pese a la distancia espacial y geográfica entre los dos polos de construcción y conocimiento (Silva, 2005: 107).

Debido a esta lectura equivocada sobre la producción de conocimiento y de mundo, surgió, entonces, no solamente la denominación de "sociedad del conocimiento", sino también otras, tales como "sociedad aprendiz", "sociedad cognitiva", "sociedad de la información". A pesar de que no existe una definición precisa sobre una supuesta organización social orientada por la lógica del conocimiento, es posible afirmar que en ella está inserta la idea de que el conocimiento depende solamente de la capacidad intelectual e individual, independientemente de las relativas actividades prácticas en la sociedad y de la base material en el seno de la cual éstas y el propio conocimiento se desarrollan.

El conocimiento nuevo es visto como el resultado de una elevada capacidad de raciocinio lógico que, a partir de una vasta variedad de informaciones existentes, produce nuevas mercancías y soluciones para los problemas. Es, por lo tanto, el principal recurso para la reproducción social de la humanidad. Sin embargo, para desarrollarlo es fundamental "aprender a aprender", un proceso individual, continuo y de responsabilidad personal, que veremos más adelante. Con este raciocinio, pues, el conocimiento se ha transformado en la principal fuerza productiva, lo que explica, entonces, el origen de la denominación de "sociedad del conocimiento". Por lo tanto, el problema mayor no está en percibir el conocimiento como la principal fuerza productiva, sino en considerarlo algo ajeno a las actividades prácticas y, por ello, desligado del trabajo, elemento fundador y eterna condición del ser social. Bajo esta perspectiva, el valor de una mercancía ya no se relaciona con el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, sino que está directamente asociado a la cantidad de conocimientos e informaciones que ella contiene, pues es "esta última, y ya no el trabajo social abstracto mensurable según un único patrón, que se torna la fuente principal de valor y de ganancia y, así, según varios autores, la principal forma de trabajo y de capital" (Gorz, 2005:29).

La complejidad de los conocimientos científicos aplicados a las fuerzas productivas contemporáneas, unidos a las innumerables formas de relaciones sociales de producción, confunde y dificulta mucho la comprensión de este asunto y, en consecuencia, el entendimiento de la lógica de la sociedad capitalista. No obstante, no se puede negar que el conocimiento más avanzado incorpora valor a un bien[10], pero esto ocurre, justamente, porque su construcción demandó más trabajo social e intelectual, el que también requiere un gasto de energía, tal como el trabajo manual: "Todo trabajo es, por un lado, un gasto de fuerza de trabajo del hombre en el sentido fisiológico y, en esta calidad de trabajo humano igual o trabajo humano abstracto, genera el valor de la mercancía" (Marx, 1988: 53).

10 De acuerdo con Rubin, el trabajo complejo se expresa de dos formas: "[...] en mayor valor de los productos creados por el trabajo y en el mayor valor de la fuerza de trabajo calificada" (Rubin, 1980: 176)

Es comprensible y aceptable que la mercancía que posee en su elaboración un conocimiento más avanzado, "de punta", más tecnología y que, por lo tanto, para su elaboración necesitó más tiempo de trabajo social y mayor preparación, tenga más valor y, de esta forma, represente una ventaja competitiva, que la transforma en un arma preciosa para hacer frente a la competitividad exacerbada y global. De esta forma, aunque sea necesario reconocer que el conocimiento aplicado se materializa como fuerza productiva, comprenderlo como el principal elemento de la producción de mercancías indica que no se ha comprendido la dimensión productiva y ontológica del trabajo, factor éste que ayuda a encubrir la ideología perversa de la fase actual del modo de producción capitalista. Esconde, por lo tanto, las condiciones de acumulación de capital en el presente contexto socio-histórico y su conjunto de acciones políticas, conocido como neoliberalismo. De este modo, bajo el neoliberalismo, con su aparato teórico fallido, pero ideológicamente útil (Petras:1997), la política de utilización de la tecnología más avanzada en pro del lucro reduce drásticamente los puestos de trabajo y, en consecuencia, la posibilidad de supervivencia para todos aquellos que no poseen medios de producción propios para asegurarla. Al invertir en maquinarias y equipos para aumentar la productividad y la calidad de las mercancías y gastar parte de la fuerza de trabajo, contradictoriamente, se elimina una parte de la plusvalía, única forma de valorización del capital obtenida por medio de la parte relativa no pagada de la fuerza de trabajo, lo que obliga al capital a buscar nuevas estrategias para su valorización. Una de las consecuencias más graves de estas estrategias, sin lugar a dudas, consiste en el "desempleo estructural".

Esta transformación de la estructura del capitalismo al final del siglo XX, que alteró incluso la subjetividad de las personas (Harvey:2003), trajo grandes cambios a las unidades productivas con el propósito de atender las necesidades de valorización del capital, en especial la construcción de un nuevo perfil de trabajador, cuja calificación para la inserción en el mercado de trabajo pasó a exigir, además de la escolaridad formal, nuevas competencias, llamadas también "competencias de la modernidad",

> La adopción del modelo de competencias profesionales por la gerencias de recursos humanos en el mundo empresarial está relacionada, por lo tanto, al uso, control, formación y evaluación del desempeño de la fuerza de trabajo frente a las nuevas exigencias puestas por el patrón de acumulación capitalista flexible o toyotista: competitividad, productividad, agilidad, racionalización de costos. Este modelo tiende a transformarse en hegemónico en un cuadro de crisis del trabajo asalariado y de la organización prescrita del trabajo y del declive de las organizaciones profesionales y políticas de los trabajadores (Deluiz, 1995:2)

Las competencias corresponden, pues, a una necesidad que es producto de la nueva concepción empresarial, fase histórica vulgarmente conocida como posindustrial y sociedad del conocimiento, cuya base de producción material está centrada en procesos informatizados y automatizados. El trabajador debe ser competente y competitivo, como los medios de producción existentes, motivo por el cual necesita estar constantemente informado y actualizado en sus conocimientos y, sobre todo, estar consciente de que aprender es un proceso continuo y una postura de vida que no siempre se obtiene por medio de la educación formal. En este contexto, el proceso educacional, que históricamente está relacionado a las necesidades de la producción material, ha sufrido los ajustes debidos con la finalidad de atender las nuevas demandas productivas que pasaron, por un lado, a exigir profesionales con mayor calificación para dominar los conocimientos científicos y tecnológicos cada vez más complejos y, por el otro, a ser una fuerte dominación ideológica para la aceptación de las condiciones actuales de venta de fuerza de trabajo, de acuerdo con las especificaciones de la sociedad del conocimiento. No obstante, se observa que la mejoría de la calificación real, es decir, la altura del cúmulo del conocimiento y del avance tecnológico, no ha sido posible para la mayoría de las personas, sino que sólo está disponible para los estratos de condiciones sociales más elevadas de la sociedad capitalista, al paso que, para los demás, la formación es cada vez más excluyente y alienante. Así, la supuesta sociedad del conocimiento, cuya tarea principal es crear y pensar, no existe para la mayoría. Sin embargo, lo importante es tener claro que ése no es un fenómeno natural, sino una construcción social derivada de la forma actual de acumulación del capital.

2. El papel del intelectual en el contexto de la sociedad del conocimiento

En primer lugar, es necesario saber cuál es el papel del intelectual en una sociedad. De acuerdo con Gramsci, "[...] todos los hombres son intelectuales, pero no todos tienen la función de intelectuales en la sociedad [...] (Gramsci, 2000:18). Para dicho autor, a pesar de que todo trabajo exige un mínimo de actividad intelectual, el ejercicio de la intelectualidad está ligado a las funciones desempeñadas en medio del conjunto de las relaciones sociales. Asevera que no hay una relación directa y mecánica entre el intelectual y su origen social, pero que éstos, en la sociedad capitalista, son "[...] los representantes del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político [...]" (Gramsci, 2000:18).

A partir de tal concepción, se puede afirmar que los educadores desempeñan la actividad intelectual, pero, en su mayoría, como "representantes" de la sociedad del conocimiento que, de acuerdo con lo abordado en la sección anterior, consiste en una seudorealidad, fruto de la propia necesidad de continuar acumulando capital. En este sentido, cabe recordar que, aun ejerciendo actividades complejas, la mayoría de las personas desconoce la dinámica de las organizaciones guiadas por la lógica del capital, que necesita mantenerse oculta para asegurar su existencia. Por tales razones, incluso aquellos que no son propietarios de los medios de producción acaban perpetuando el discurso hegemónico y, de esta forma, alimentando la forma actual de organización social que se mantiene a costa del trabajo alienado y deshumanizador, bajo el manto de la sociedad del conocimiento.

De este modo, el objetivo de la retórica de los intelectuales de la educación está en propagar la necesidad de desarrollar competencias, comportamientos, actitudes y valores que habiliten al trabajador para satisfacer las expectativas de la reproducción de la vida material en dicha sociedad. Podemos afirmar, incluso, que muchos intelectuales se auxilian en un tipo de control seductor con un discurso afinado de respeto por las diferencias individuales y la diversidad, pero que reserva como derecho social para el trabajador apenas la educación básica, vacía de contenido, lo cual sólo le asegura la ocupación de puestos de trabajo en la periferia del mercado de trabajo o en la informalidad. En el caso de que este escenario no sea posible, se presupone que el trabajador tendrá la suficiente creatividad como para innovar y salir de su condición de desempleado, sin capital y sin propiedad, para ser emprendedor de su capacidad de trabajo. Sin embargo, retornando a Gramsci, es posible ejercitar una intelectualidad crítica, pero que depende de una intervención teórica de la misma naturaleza que permita percibir la realidad más allá de su apariencia inmediata y superficial, pues, tal como dijo Lenin, sin teoría revolucionaria no hay acción revolucionaria.

3. Consideraciones finales

A pesar de que el progreso científico y tecnológico es algo explícito, considerado un fenómeno importante y verdadero, su constatación inmediata no es suficiente para entender sus contradicciones, es decir, la razón por la cual al mismo tiempo que la ciencia avanza de forma fantástica al punto de que podemos imaginar la existencia de una sociedad del conocimiento, la pobreza material de una parte significativa de la humanidad, así como la decadencia de la educación, no se erradican.

Entonces, consideramos que la denominada sociedad del conocimiento sólo es una denominación, una realidad no alcanzada y que todavía se vive bajo el amparo de la sociedad

capitalista. Por lo tanto, no es por otro motivo que el conocimiento producido se apropia a favor de la obtención de la plusvalía, única mercancía capaz de valorizar el capital, que hace que aun en la llamada sociedad del conocimiento existan miles de personas que sólo son capaces de leer y escribir su propio nombre.

Sin embargo, comprender esos cuestionamientos más allá de la superficialidad es algo bastante complejo y exige tener claro que la riqueza, así como el propio conocimiento, tienen como génesis el trabajo humano, categoría formadora y eterna del ser humano. En ese sentido, la complejidad de las relaciones sociales y de la producción en la fase actual de acumulación capitalista esconde la realidad perversa de esta forma de organización social que para sobrevivir necesita parte del trabajo no pagado y que hace mucho tiempo fue expropiada de los trabajadores sin que se dieran cuenta. No obstante, la historia ha mostrado que mantener el proceso de dominación no es algo tan sencillo, motivo por el cual son muchos los mecanismos utilizados por los detentores de los medios de producción en la preservación de sus intereses. Como destaca Harvey, la continua "[...] transformación de la capacidad de hombres y mujeres para realizar un trabajo activo en un proceso productivo cuyos frutos puedan ser apropiados por los capitalistas" (Harvey, 2003:118-119), es el escenario de una dificultad permanente en las sociedades capitalistas. Eso implica la formación de un nuevo tipo de hombre, un tipo adecuado para el nuevo proceso de trabajo, tanto en su contenido como en su forma. Lo que exige, como afirma Gramsci, la adaptación psicofísica del trabajador a las condiciones de trabajo: "[...] los nuevos métodos de trabajo son indisociables de un determinado modo de vivir, de pensar y de sentir la vida; [...]" (Gramsci, 2000: 266).

En esta perspectiva, la educación ha sido uno de los pilares ideológicos de la burguesía internacional. La supuesta sociedad del conocimiento, a pesar de haber surgido en otra área del conocimiento, fue apropiada por la Educación y ha ilusionado a miles de trabajadores que desconocen la lógica perversa del modo de producción capitalista, que sólo puede sobrevivir gracias a la explotación de la fuerza de trabajo.

Se concluye que la sociedad del conocimiento corresponde solamente a una denominación discursiva de la ideología predominante y que la sociedad continúa siendo "capitalista", guiada por la atracción de la plusvalía que, por su parte, se obtiene mediante la explotación de la clase trabajadora por los detentores de los medios de producción. Éste es un asunto complejo que merece profundización teórica y reflexión debido a las serias consecuencias que conlleva para el desarrollo de la humanidad.

Referencias

- BRAVERMAN, Harry (1981); Trabalho e Capital Monopolista. A Degradação do Trabalho no Século XX. 3.ed. Rio de Janeiro, Zahar Editores.
- DELOURS, Jaques (2006); ducação: um tesouro a descobrir. 10 ed. São Paulo, Cortez.
- DUARTE, Newton (2004); Vigostky e o "Aprender a Aprender". Crítica às Apropriações Neoliberais e pós-Modernas da Teoria Vigotskiana. 3.ed. Campinas, Autores Associados.
- DRUCKER, Peter F (1999); Sociedade pós-capitalista ;7.ed. Rio de Janeiro, Campus.
- GORZ, André (2005); O Imaterial. Conhecimento, valor e capital. São Paulo, Annablume,
- GRAMSCI, Antonio (2000); Cadernos do Cárcere. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- HARVEY, David (2003); Condição Pós-Moderna. 12. ed. São Paulo, Loylola.
- ILLICH RUBIN, Isaak (1980); A Teoria Marxista do Valor. Sã ILLICH RUBIN, Isaak (1980); A Teoria Marxista do Valor. São Paulo, Brasiliense.
- KLEIN, Lígia Regina (2003); "Trabalho, Educação e Linguagem", en Educar em Revista Número Especial. UFPR, Curitiba.
- MARX, Karl (1988); O Capital. São Paulo, Nova Cultural.
- PETRAS, James (1997); "Os Fundamentos do Neoliberalismo", em Waldir José Rampinelli y otros. No Fio da Navalha: críticas das reformas neoliberais de FHC. São Paulo, Xamã.
- TEREZINHA DA SILVA, Sandra (2005); A Qualificação para o Trabalho em Marx. Tese. (Doutorado em Economia, Área de Desenvolvimento Econômico), Curitiba: Setor de Ciências Sociais da Universidade Federal do Paraná.

Educación Superior Internacional Comparada: Tendencias Mundiales y de América Latina y el Caribe.

Francisco Lopez Segrera

1. Educación Superior y Globalización.

Las universidades enfrentan una de las épocas más interesantes, inciertas y complejas, pues la globalización implica la posibilidad de aprovechar oportunidades importantes, pero también desafíos y problemas serios con relación al futuro, al cuestionarse el ideal de lo público y del bien común. Los valores tradicionales de la Universidad siguen siendo válidos (la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, el trabajo de los estudiantes, la evaluación), pero son valores amenazados en el contexto de la globalización.

La globalización es un fenómeno irreversible. Lo que debería preocuparnos es el tipo de globalización que va a prevalecer. ¿Deberíamos aceptar en las universidades los aspectos más negativos de la globalización - como, por ejemplo, los nuevos proveedores con ánimo de lucro -, o deberíamos dedicarnos a la construcción de una sociedad global que responda a ideales de mayor y solidaridad, al desarrollo humano y social?

El objetivo de analizar estas cuestiones es contribuir a promover las transformaciones necesarias de las tendencias principales de la ES. Tales como: la expansión cuantitativa; una privatización creciente; la diversificación institucional; el crecimiento de las restricciones en el financiamiento público. Con el fin de proporcionar una respuesta adecuada a problemas apremiantes como: la reducción de la inversión pública, las inadecuadas políticas gubernamentales, y la estructura rígida e inflexible de las relaciones con el sector productivo. Las universidades tienen que lidiar con estos problemas a nivel nacional e internacional, sobre todo en los países en vías de desarrollo.

En los documentos de "La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior" (1998), convocada por la UNESCO, y en las Comisiones de Seguimiento de dicha Conferencia, se hicieron sugerencias valiosas de como afrontar los desafíos más urgentes. Como por ejemplo: la actualización permanente de los profesores, de los contenidos y del currículo; la introducción de redes electrónicas para el aprendizaje; traducción y adaptación de las principales contribuciones científicas; modernización de los sistemas de gestión y dirección; e integración y complementación de la educación pública y privada así como de la educación formal, informal y a distancia.

2. La misión de la educación superior hoy: Principales tendencias, contribuciones y desafíos.

1. Masificación: la tasa bruta de matrícula (TBM) a nivel mundial pasó de 13 millones de estudiantes universitarios en 1960 a 137 millones en el 2005. (UNESCO, 2007, p. 132)
2. La educación se ha hecho permanente dado al crecimiento exponencial del conocimiento: en el año 2005 las corporaciones de EE.UU. gastaron 15 mil millones de dólares en entrenar a sus empleados.
3. El auge de las TIC implica que el equipamiento de una universidad es mucho más costoso. La exclusión de ellas implica la segregación del estado del arte de la sociedad del conocimiento.
4. El incremento vertiginoso de la movilidad académica internacional favorece a los alumnos de los países desarrollados y de ciertos países asiáticos y tiende a incrementar la "fuga de cerebros".
5. La privatización de la educación superior se incrementa aceleradamente en América del Norte, América Latina y el Caribe, en Asia y en los países del Este de Europa y Rusia. Sólo en las regiones de Europa Occidental y África sigue predominando la educación superior pública financiada casi en su totalidad por el Estado.
6. La crisis de la profesión académica es un fenómeno que se da en forma aguda en los países en desarrollo, pero que también afecta a los profesores del mundo desarrollado. Los consejos del Banco Mundial de que los profesores se conviertan en empresarios del conocimiento trabajando como consultores (Makerere) para complementar su salario, han tenido efectos devastadores para la investigación y el perfeccionamiento docente mediante el estudio y en ocasiones ha conducido a prácticas de corrupción académica.

7. La inequidad en el acceso por motivos de género, étnico, religioso o de clase social, sigue privando a muchos con méritos suficientes para cursar estudios universitarios. En Brasil, por ejemplo, de cinco quintiles, el 74% de los alumnos estudiando en universidades pertenece al quintil más elevado y sólo un 4% al quintil más bajo.
8. El impulso hacia el perfeccionamiento de los procedimientos de gestión, la evaluación, la rendición de cuentas y los procesos de acreditación, muchas veces han tenido un carácter positivo. Sin embargo, en más de una ocasión se han caracterizado por su aspecto burocrático y formal y en otras han servido de pretexto para acelerar procesos de privatización o de reducción de fondos estatales.
9. Hay una carencia de actualización y flexibilidad en el currículo de la mayoría de las IES y en los cursos de postgrado, con la excepción de una minoría de universidades nacionales públicas y unas pocas privadas de calidad.
10. Las IES de educación superior privada son las de más alto nivel (Harvard, ITAM, universidades católicas) y las de más bajo nivel simultáneamente (universidades garaje o patito). Estas últimas se denominan de "absorción de demanda", pues a ellas van a cursar sus estudios todos aquellos que no tienen los requisitos para acceder a las universidades privadas de élite ni a las públicas.
11. Otro fenómeno nuevo es la emergencia de "seudouniversidades", instituciones que no se corresponden con la definición tradicional de la universidad, pero que ofrecen "entrenamiento especializado en una variedad de áreas". La mayoría de ellas son entidades con ánimo de lucro (for profit) cuya preocupación esencial no son los valores ni la calidad de la docencia, sino obtener ganancias. Como ejemplos podemos poner a la Universidad de Phoenix que pertenece al Grupo Apollo. (Altbach, 2006, p. 204. Didou, 2005)
12. Una de las consecuencias negativas de la globalización económica y de las tendencias privatizadoras para la educación superior a que nos hemos referido, es la propuesta de la OMC de incluirla como un servicio sujeto a las regulaciones del GATS. Aunque esta propuesta aún no ha sido aprobada, los países – EE.UU., Nueva Zelanda, Australia, Japón- que obtienen importantes ganancias por concepto de estudiantes extranjeros defienden con fuerza esta iniciativa.
13. Existe la tendencia de que IES de los países en desarrollo soliciten ser acreditadas por agencias de acreditación de países extranjeros, en especial de EE.UU., sin percatarse que estas agencias desconocen los valores y necesidades de desarrollo autóctono por estar conformadas para otra realidad. Puede ser positivo invitar a expertos a incorporarse a los

equipos nacionales de acreditación, pero siempre que estos procesos estén elaborados a partir de valores, normas y necesidades autóctonas.

14. Los rankings están cada vez más de moda. A mediados de los 80s el Asian Wall Street Journal incluía, en una lista de las 10 mejores universidades del mundo, sólo 4 (Cambridge, Oxford, Sorbonne, Tokio) fuera de EE.UU. Según Altbach algunos de estos ranking tienen cierta respetabilidad como el de U.S. News y el del Times Higher Education Suplement (THES). En el 2005 se debatió mucho sobre la fiabilidad del ranking publicado ese año por el THES y la Shangai Jiao Tong University[11]. Lo que ocurre es que los ranking están construidos sobre la base de parámetros – número de Premios Nobel, profesores de la universidad con trabajos en el citation index, doctorados y maestrías, equipamiento, financiamiento...- propios de las universidades de "clase mundial" del mundo anglosajón, en especial de EE. UU. e Inglaterra y que además privilegian las ciencias duras en detrimento de las sociales y humanas. "Aplicar las normas y valores de las principales potencias académicas no medirá en forma exacta la calidad a nivel mundial, ni dará lugar a ranking mundiales de interés. En el competitivo y orientado hacia el mercado mundo académico del siglo XXI, los ranking son inevitables y probablemente necesarios. El desafío es asegurar que provean criterios exactos y relevantes y midan las cosas adecuadas." (Altbach, 2006, p.80)
15. Es cada vez mayor el debate en torno a las universidades de categoría mundial (World-Class Universities), refiriéndose este concepto a las que tienen una excelencia reconocida mundialmente (Yale, Harvard, Oxford, Cambridge, Sorbonne, Tokio...). Sin embargo, los países en desarrollo, en vez de emular para obtener indicadores muchas veces difíciles de alcanzar en sus condiciones específicas, deberían prestar más atención a un ideal de universidad que propulse el desarrollo sostenible de carácter autóctono. Más importante que tener los indicadores de las "world class universities" o "research universities", más importante que tener un premio Nóbel, es garantizar que existan buenas escuelas de medicina y buenos programas de formación de ingenieros agróno-

11 La Universidad Jiao Tong de Shangai publicó un ranking en 2004 basado en: números de Premios Nóbel, cantidad de investigadores citados en el Citation Index y la calidad de la educación en relación con el tamaño de la Universidad. Según este Estudio de las 10 mejores universidades del mundo, 8 estaban en EE.UU. encabezadas por Harvard y Stanford. En este ranking había pocas universidades fuera de EE.UU. y Europa. 9 en China, 8 en Corea del Sur, 5 en Hong Kong, 5 en Taiwán, 4 en Sudáfrica, 4 en Brasil, 1 en México, 1 en Chile y 1 en Argentina. Todas las universidades latinoamericanas aparecían en el ranking por debajo del 200 (UNAM, USPI de Sao Paulo) y otras (Universidad de Chile, Campinas, Federal de Río) por debajo del 300. ¿Debemos preocuparnos por esto? ¿Debemos aspirar a lograr los indicadores de estos ranking como objetivo central? Ver el ranking que publica anualmente La Universidad Jiao Tong de Shangai en: http://ed.sjtu.edu.cn/ranking.htm

mos y educadores para garantizar un nivel adecuado de "capital humano y social", esto es, de recursos humanos en condiciones de generar desarrollo con equidad. (López Segrera, 2007a; Altbach, 2006; Ordorika, 2008)

16. Los procesos de evaluación y acreditación -que nos brindan mayor información sobre las IES, la masificación de la educación superior, su comercialización, el ataque a la concepción de su condición de bien público, la emergencia de las TIC, el auge de los nuevos proveedores y el deterioro de las condiciones salariales y de trabajo de la profesión académica, entre otros factores-, han llevado a un debate sobre lo que muchos consideran un creciente fenómeno de corrupción académica. Es decir, a la obtención de calificaciones, títulos universitarios, puestos académicos o certificaciones de acreditación en el caso de las IES, mediante procedimientos irregulares tales como: pago de sobornos, venta de títulos sin cursar los estudios adecuados, vender una plaza a un candidato en lugar de otorgarla a quién corresponde, acreditar a una IES o programa sin los requisitos a cambio de pagar cierta cantidad.
17. Las IES están influidas y condicionadas por las políticas del Estado-Nación y por las tendencias globales del sistema-mundo capitalista. Parece ser que estas influencias sobre la Universidad son mucho más poderosas que los cambios y transformaciones que pueden producir las IES dentro de ellas mismas y en la sociedad donde radican. Tal vez por esto se produce una cierta frustración al ver que los impactos de las políticas con ansias transformadoras (Conferencia Mundial de Educación Superior de UNESCO, 1998 y posteriores Reuniones de Seguimiento) son de poca intensidad (López Segrera, 2002). Esto nos lleva a preguntarnos: ¿Es posible una transformación profunda de la Universidad sin transformar previamente en forma radical la sociedad?

3. Principales tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe.

Hasta la década de los 80s, la ES pública con autonomía institucional y académica, tenía el predominio en la región sobre la educación privada. Al final de los 80s y principios de los 90s, la globalización implicó para ALC la aplicación de las estrategias neoliberales. Esto implicó sustituir la política típica del "Estado de Bienestar", por otras de reducción de financiamiento a los servicios públicos y privatización de ellos. Estas estrategias de mercado tuvieron un impacto en la privatización creciente de la ES y en el deterioro de las universidades públicas, debido a la carencia de financiación apropiada entre otros factores. A pesar de esto, durante los 90s se produjo una gran expansión de la ES en la región.

Las reformas de la ES en LAC en las dos décadas pasadas, se han orientado a la satisfacción de una demanda creciente según la política del Banco mundial y en grado mucho menor - más bien en casos puntuales de ciertos países y universidades- de las políticas recomendadas por la UNESCO en la CMES (1998). A causa de ello, estas transformaciones son principalmente contrarreformas y no la reforma necesaria de la universidad nacional pública. Los rasgos principales de estas transformaciones son los siguientes (Mollis, 2003, p.11):

- Diversificación de las IES (colegios universitarios, institutos universitarios, ciclos cortos con certificados y títulos intermedios en el nivel de universidad, nuevas instituciones terciarias privadas, etc.)
- Las fuentes de financiamiento se diversificaron, (pago de matrículas, ventas de servicios) como alternativas a la financiación estatal.
- Alianzas Estratégicas entre agencias internacionales y autoridades gubernamentales.
- Nuevas alianzas entre universidades, corporaciones y el sector público.
- Presencia creciente de la inversión privada en la oferta de ES, así como procesos de privatización de carácter mercantil con ofertas educativas no controladas por los órganos representativos del interés público. Presencia de nuevos proveedores. Procesos de evaluación, rendición de cuentas, acreditación y certificación de programas.
- Leyes de ES y reformas institucionales y normativas.
- Políticas de diferenciación de los profesores mediante incentivos, según los indicadores de productividad.
- Reformas Académicas: acortar las carreras, grados intermedios, planes de estudios flexibles con la modalidad de créditos, importación de modelos educativos basados en " la adquisición de competencias profesionales".
- Predominio de las TIC, enseñanza a distancia (universidad virtual), tutoría remota, certificación del conocimiento y de habilidades, reciclaje de capacidades

Veamos más detalladamente estas tendencias predominantes en la ES en LAC - así como otras - entre 1990 y 2008:

1. Las IES pasaron de 5.438 en 1995 (53,7% privadas) a 7.514 en el 2002 (69.2% de ellas privadas). Las universidades propiamente dichas pasaron de 812 en 1995 (60,7% privadas) a 1.213 en el 2002 (69,2% privadas). (García Guadilla, 2006, p.261)
2. La matrícula en las IES pasó de 7.405.257 estudiantes en 1995 (38,1% en IES privadas) a 12.186.260 en el 2002 (47,5 privada). En las universidades propiamente dichas la ma-

trícula pasó de 5.070.731 en 1995 (30,4% privada) a 8.316.649 (40,1 privada). Según las últimas cifras disponibles, la TBM total en LAC era de 15, 293,181 en 2005. De esto, el 54 % mujeres. (UNESCO, 2007, p. 132)

3. En el 2003, el promedio de matriculación en la ES en instituciones privadas fue del 50 %, alcanzando los porcentajes más altos en países como: Brasil y Chile (70 %); Colombia: 60 %; Centroamérica: aproximadamente el 60 %; México: 40 %; Argentina: 20 %; Uruguay: 10 %; y para Cuba del 0 %. (IESALC/UNESCO, 2006; Fernández Lamarra, 2008).

4. Hay megasistemas de educación superior con más de cuatro millones de estudiantes (Brasil: 4,275,027); sistemas grandes con más de dos millones – México (2,384,858) y Argentina (2,384,858); medianos –entre un millón doscientos mil y 500,000 estudiantes- como son los casos de Chile (663,694), Colombia (1,223, 594), Perú (909,315) y Venezuela (1,049,780) ; pequeños – entre 500,000 y 150,000 estudiantes- en países como Bolivia (346,056), Cuba (471,858), Ecuador (312,769), Guatemala (114,764), y República Dominicana (293,565) ; y muy pequeños – entre 500,000 y 150,000- como es el caso de Costa Rica (110,117), El Salvador (122,431), Honduras (122,874), Nicaragua (103,577), Panamá (126,242), Paraguay (149,120) y Uruguay (103,431). Los sistemas de ES en todo el Caribe no español - anglófono, francófono, etc. -son también muy pequeños: Jamaica (45, 770), Trinidad Tobago (16,920), Santa Lucía (2,197) (UNESCO, 2007)

5. La tasa de matrícula (TBM) varía de países con una tasa del 50% o más (Argentina 54%; Cuba, 61%) [12]; a países con tasas entre 30 y 50 %: República Dominicana, 33%; Perú, 33%; Aruba, 34%; Bolivia, 41%; Venezuela, 41%; Uruguay, 41% Panamá, 44%; Chile, 48%; a otros con tasas entre el 20 y el 30%: Brasil, 24%; Colombia, 29%; Costa Rica, 25%; México, 24%; Paraguay, 24%; Ecuador 20%; y finalmente a los de menor tasa de matrícula de la región, por debajo del 20%: Anguila 3%; Belice, 3%; El Salvador, 19%; Guatemala, 10%; Guyana, 10%; Honduras, 16%; Jamaica, 19%; Nicaragua, 18%; Saint Lucia, 14%; Trinidad y Tobago, 12%.[13] (UNESCO, 2007)

---

12 He utilizado para las TBM de matrícula los últimos datos disponibles publicados por el Instituto de UNESCO de Estadísticas, Compendio Mundial de la Educación 2007, Montreal. Colin Brock usa datos de CARICOM. Es por eso que algunas diferencias leves pueden ser encontradas entre mis cifras aquí y sus datos de TBM en algunos países Anglófonos.

13 Hay algunos países de la región que no han sido estudiados en forma exhaustiva en las monografías que incluye este libro. Al respecto pueden consultarse los estudios de países que aparecen en la Web del IESALC. En el caso de Ecuador no aparecen datos en la publicación del Instituto de Estadística de la UNESCO de 2007. Nos basamos en los estimados del autor.

6. La tasa bruta de matrícula promedio ha pasado de 17% a principios de los 90s a cerca del 32% en la actualidad (2008).
7. El gasto promedio por estudiante (USA $2380) es mucho menor al de los países desarrollados. Además, mientras en América Latina en una muestra de 12 países los gastos gubernamentales promedio en educación varían entre el 2,5 y el 3,5% del PIB en los países de la OCDE este gasto promedio es del 4,5%.
8. El gasto privado en educación superior financia alrededor del 50% de la matrícula total.
9. En el pregrado no se pagan aranceles de matrícula como norma – salvo en el caso de algunos países como Chile -, pero en el postgrado sí se pagan, pues la mayor parte de los que ofrece la educación superior pública no son gratuitos.
10. El 60 % de la matrícula total regional de ES está concentrada en tres países: Brasil, México y Argentina. La educación superior pública ha tenido gran relevancia en el apoyo a los postgrados y en el desarrollo de la investigación científica. México y Brasil tienen una matricula de 100,000 estudiantes en cursos de postgrado. (A.L. Gazzola, 2008)
11. La población de bajos recursos tiende a resultar excluida de la educación superior pública por haber asistido a escuelas de menor calidad, lo que les impide aprobar los exámenes de selección. Muchos van a ingresar en las universidades de menor calidad del sector privado. En Brasil el 74% de los alumnos matriculados en universidades pertenecen al quintil 1 el más elevado y sólo un 4% al menos elevado; en México la proporción es de 58 y 6; en Chile de 65 y 8; y en Ecuador de 42 y 6.
12. El modelo de financiamiento que sigue predominando en la educación superior pública es el histórico negociado y en la privada el pago de matrícula. Sin embargo, recientemente se ha introducido en las universidades públicas de algunos países ((México, Chile, Argentina) el presupuesto por incentivos y las fórmulas de financiamiento para reorganizar la asignación y el uso de fondos, vinculando recursos y salarios a resultados.
13. Los gobiernos de algunos países (Uruguay) han introducido fondos solidarios para dar más posibilidades a los alumnos de estratos sociales desfavorecidos, pero con méritos académicos.
14. La región ha atraído a varias instituciones de educación superior extranjeras, con y sin ánimo de lucro, incluyendo la educación superior transfronteriza Se observa el aumento rápido de las Instituciones Extranjeras de ES (procedentes de EE.UU., Europa y de otros países de la región) con modalidades diversas: educación de distancia (102), unidades descentralizadas de la sede (50), alianzas (125) y acuerdos (816). En muchos casos estas

IES no tienen la calidad apropiada o violan regulaciones nacionales, muy escasas en lo que a la ES transnacional se refiere. (García Guadilla, 2006; Didou, 2005).

15. La internacionalización de la ES está presente en ALC a través de Programas intercontinentales como ALFA Y COLOMBUS; subregionales, como el Convenio Andrés Bello y la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), para MERCOSUR; por redes de Iberoamericanas (RIACES) y agencias regionales (IESALC). También la internacionalización se expresa a través de varios programas de diversos países, y redes de universidades regionales y mundiales, que otorgan financiamientos y becas a profesores y estudiantes de ALC. Se pudiera catalogar a este tipo de internacionalización como sin ánimo de lucro – a diferencia de la que ofrecen los nuevos proveedores- , pero hay voces que señalan que detrás de algunas de estas estrategias de becas y financiamientos está el objetivo de sustraer a la región muchos de sus más valiosos profesores e investigadores, así como alumnos con perspectivas. (Didou, 2005, 133; CINDA, 2007).
16. En 2004 ALC recibió alrededor de 365,000 estudiantes extranjeros, equivalentes al 1,5% de un total mundial de 2,45 millones. Esto indica que los países de la región no constituyen destinos atractivos para los estudiantes internacionales. Información que ratifica este hecho, es que ninguno de los países de América Latina hoy en día aparece en la lista de los veintitrés destinos que atraen mayor número de estudiantes extranjeros.
17. En 14 países 31 instituciones otorgan créditos educativos por un monto de USA 400 millones. La Caixa Económica Federal de Brasil cubre el 50% de este monto y le siguen el ICETEX de Colombia y FUNDAYACUCHO de Venezuela. También Cuba otorga miles de becas a estudiantes de la región y financia una Escuela Latinoamericana de Medicina.
18. La privatización de la ES en América Latina y el Caribe llevó a la diversificación de las IES y, en muchos casos, a la falta de calidad. A partir de la década de los 90s casi todos los países de la región crearon organismos de acreditación. La Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (México); el Consejo Superior de Educación (Chile); el Consejo Nacional de Acreditación (Colombia); la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Argentina); el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Centroamérica); CAPES (Brasil); el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario (MEXA/MERCOSUR). (Dias Sobrinho, 2006)
19. Hay una tendencia regional a la institucionalización jurídica de los sistemas de educación de superior a través de una ley general de educación –también denominada ley

marco- y de una ley específica de educación superior. Sin embargo, muy pocos países (Chile) tienen una ley que regule los procesos de acreditación.

20. De especial interés es el Proyecto 6x4 que se ha gestado en el CENEVAL (México) en colaboración con el Programa Columbus. Es un ensayo piloto que tiene el objetivo de construir un espacio latinoamericano común de educación superior tomando en cuenta la experiencia europea de Bologna. (Dias Sobrinho, 2006, p. 219)
21. La Universidad de las Antillas (UWI, en sus siglas en inglés) es la institución principal de educación superior en el Caribe Anglófono. Tiene campus en tres países: Jamaica, donde se encuentra el mayor de ellos, al que le siguen el de Trinidad y Tobago y el de Barbados. Acoge a unos 19.600 estudiantes de 17 países de la zona. Si se añaden las inscripciones a distancia, la matriculación total asciende a 23.200 alumnos. El índice de matriculación difiere de un país a otro: el 19% en Jamaica y el 12%, en Trinidad y Tobago. Según la definición de Martin Trow, en el Caribe de habla inglesa la educación superior en algunos países como Jamaica está «masificada», mientras que en otros, como Trinidad y Tobago, es «elitista», pero nunca es universal, salvo en las Islas Vírgenes. (López Segrera, 2006b. UNESCO, 2007. Ver en la Web del IESALC los diversos estudios sobre la educación superior en el Caribe).
22. El presupuesto promedio de la ES en ALC es inferior al 1,5% del PIB, lo que es claramente insuficiente para satisfacer las necesidades de un sistema en desarrollo y en particular para atender a las demandas nacionales para la investigación.
23. El promedio de la inversión en Ciencia y Tecnología de los países de la Región es del 0,72% del PIB.
24. La CMES y sus Reuniones de Seguimiento tuvieron como impacto central el ofrecer – a partir de lo ya expresado en la Conferencia Regional de ALC (1996) y en el Plan de Acción – un marco teórico consensuado para transformar la ES en ALC. A nivel macro, esto implicó una visión general compartida acerca de cómo conducir los procesos de transformación de las IES de carácter público – e incluso privado – mediante la evaluación institucional, con el objetivo de perfeccionar los sistemas de gestión y financiamiento, y privilegiar políticas encaminadas al logro de la equidad ampliando el acceso. Pero también implicó mucho más, esto es, que la Universidad debía ser un agente clave de transformación de la sociedad construyendo alternativas viables en medio de la complejidad y la incertidumbre y en una coyuntura signada por la crisis de paradigmas y alternativas. La cooperación internacional y la construcción de redes ha sido uno de los mayores aportes de la CMES en la región, así como la innovación y la internacionalización de la ES. IESALC-UNESCO ha desempeñado un papel de

liderazgo en este sentido, como una alternativa a la visión del Banco Mundial en la década de los 90s. EL Banco Mundial consideró que solo debía invertirse en la educación básica y no en la superior y estimuló la privatización de la educación superior como solución a la creciente demanda.

Algunos de los principales retos que enfrenta la ES hoy en América Latina y el Caribe son: el rápido aumento de la privatización, la insuficiente financiación pública, la falta de acceso de los más pobres y la baja tasa de matricula, a pesar de su mejora, en comparación con los países desarrollados. (B.C. Sanyal and F. López Segrera en GUNI, 2008; Didriksson, 2008)

PRINCIPALES CIFRAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

Instituciones universitarias en América Latina:

1950 : 75 1985 : 450

1975 : 330 1995 : 812 (319 públicas, 493 privadas)

Actualmente: posiblemente más de 2000

Número de estudiantes de la Educación Superior en América Latina

1950 : 267.000 1990 : 7.350.000

1970 : 1.640.000 2000 : 11.500.000

1980 : 4.930.000 2005 : 15.293.181

Tasa de incremento anual de la matrícula: 6%

Sector Privado: 8%

Sector Público: 2,5 %

Tasa bruta de escolarización terciaria

1950 : 2,0% 1990 : 17,1%

1970 : 6,3% 2000 : 19,0%

1980 : 13,8% 2003 : 28,7% (IESALC)

Tasa en los países desarrollados: entre 50 y 88 %

Europa : 56/88 % - EE.UU.: 82 %

Asia, Africa y Estados Árabes:

Asia: 1% Afganistán/89% South Korea

Africa: 1% Angola/10% Nigeria

Estados Árabes: 3% Mauritania/29% Egypt

Fuentes: N. Fernández Lamarra, 2008. UNESCO, Institute of Statistics, 2007.
GUNI, 2008. IESALC. F. López Segrera, 2007.

Somos testigos de la crisis de la universidad en América Latina y el Caribe- y a nivel mundial -, no sólo en cuanto a la gestión, financiación, acreditación y currículo, sino también en cuanto a su misma concepción. Debemos adaptar a la universidad a un entorno que muestra cambios radicales en los conceptos básicos y en las identidades. Algunos consideran que la falta de socialización está relacionada con cambios radicales en la capacidad de educación y socialización de instituciones tradicionales como la familia y la escuela. El desafío consiste en la construcción de la nueva universidad, en reinventarla en este clima de incertidumbre, impidiendo el triunfo de pesimismo.

Estudiar los peligros que acechan a la educación superior en ALC y las promesas posibles que podrían transformarla, es una tarea loable. Sin embargo, el problema clave es lograr su transformación positiva con políticas concretas y acciones que garanticen la educación permanente, la calidad y la equidad en nuestras IES.

Pese a que lo expresado más arriba acerca de la ES en ALC pudiera tener una lectura pesimista, las transformaciones recientes que se han producido en la región con la emergencia de gobiernos con hondas preocupaciones sociales, pudiera brindar una coyuntura propicia para la transformación de la educación superior en la dirección de la Agenda de UNESCO y aún de propuestas más radicales. Sin embargo, resulta un tanto preocupante que en los gobiernos que se presentan – y que se representan – como una alternativa, no siempre hay una política educacional clara que implique una ruptura con políticas tradicionales de educación superior, y mucho menos planes de acción que traduzcan la voluntad política de cambio en una alternativa diferenciada en las universidades públicas y privadas.

Bibliografía

- ALTBACH, P. (2006); International Higher Education. Reflections on Policy and Practice. Boston College CIHE.
- BROCK, C. (2007); "Historical and societal roots of regulation and accreditation of higher education for quality assurance". In Higher Education in the World 2007, N.Y. ,GUNI, Palgrave Macmillan.
- BORÓN, A. (2004); "Reforming the reforms. Transformation and crisis in Latin American and Caribbean universities". En UNESCO, Final Report of the meeting of HE partners. Paris.
- BROVETTO, J. (2000); "La educación superior para el siglo XXI". En Tünnermann, C. y López Segrera, F.; La educación en el horizonte del siglo XXI. Caracas, Colección Respuestas No. 12. Ediciones IESALC/UNESCO-

- BRUNNER, J. J. (2004); Higher Education in Latin America and the Caribbean. http://mt.educarchile.cl
- BRUNNER, J. J. (2005); Tendencias recientes de la educación superior a nivel internacional. http://mt.educarchile.cl
- BRUNNER, J. J. (2006); Documentos varios elaborados para el Curso impartido en el Centro Universitario Salesiano de Sao Paulo. http://mt.educarchile.cl
- CEPAL (2007); Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. http://www.cepal.org
- CINDA (2007); Educación superior en Iberoamérica. Informe 2007. Santiago de Chile.
- CINDA Y Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria (CUDU) (2007) Acreditación y dirección estratégica para la calidad de las universidades. Santiago de Chile.
- CORTADELLAS, J. (2007);"Dirección estratégica y calidad total, ¿también en las universidades?". En CINDA Y Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria (CUDU) (2007); Acreditación y dirección estratégica para la calidad de las universidades. Santiago de Chile.
- DIAS SOBRINHO, J. (2006); "Acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe". En La Educación Superior en el Mundo 2007. Madrid-Barcelona-México, GUNI, Mundi-Prensa.
- DIAS SOBRINHO, J. (2005); Dilemas da educacao superior no mundo globalizado. Sao Paulo, Casa do Psicólogo.
- DIDOU, S. (2005) Internacionalización y proveedores externos de educación superior en América Latina y el Caribe. ANUIES, México D.F.
- DIDRIKSSON, A. (2008); "The role of higher education for human and social development in Latin America and the Caribbean". In GUNI, Higher Education in the World 3. N.Y.,Palgrave Macmillan.
- EFA (2007); Global Monitoring Report. Paris, UNESCO.
- ESCOTET, M. A. (2006); "Gobierno, rendición de cuentas y financiamiento de la universidad". En En La educación superior en el mundo 2006: la financiación de las universidades. Madrid, GUNI, Ediciones Mundipresa.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (2005); "La evaluación de la calidad y su acreditación en la educación superior en América latina y en el Mercosur". En: Mora, G. y Fernández Lamarra, N; Educación Superior. Convergencia entre América Latina y Europa [Procesos de Evaluación y Acreditación de la Calidad]. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional Tres de Febrero.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (2008); "Una perspeciva comparada de la educación superior en América Latina". Ponencia presentada en Universidad, de La Habana.

- FUENTE, DE LA, J. (2005); "Las universidades, la inteligencia de los países". En Foreign Affairs en español, Vol 5, Nro 2. México D.F.
- GAZZOLA, A. L. (2008) "Integración académica e internacionalización de la educación superior". Conferencia en Universidad 2008, Habana.
- GONZALEZ CASANOVA, P. (2001); La universidad necesaria en el siglo XXI. México; Ed. Era.
- GUNI (2006a); La educación superior en el mundo 2006: la financiación de las universidades. Madrid-Barcelona-México, GUNI, Ediciones Mundipresa.
- GUNI (2006b); La Educación Superior en el Mundo 2007. Acreditación para la garantía de la calidad:¿Qué está en juego?. Madrid-Barcelona-México, GUNI, Mundi-Prensa.
- GUNI (2008); Higher Education in the World 3. N.Y.,Palgrave Macmillan.
- HADDAD, G. (2006); "Calidad en la formación de la enseñanza superior". En La Educación Superior en el Mundo 2007. Acreditación para la garantía de la calidad:¿Qué está en juego?. Madrid-Barcelona-México GUNI, Mundi-Prensa.
- LEMAITRE, M.J. (2004); "Acreditación de la educación superior: tendencias recientes y desarrollo para el futuro", 2004. En http://www.uantof.cl
- LOPEZ SEGRERA, F. y TÜNNERMANN, C. (2000); "La Educación en el Horizonte del Siglo XXI". Colección Respuestas No. 12. Caracas, Ediciones IESALC/UNESCO.
- LOPEZ SEGRERA, F. (2001);"Globalización y educación superior en América Latina y el Caribe". Colección Respuestas No. 18. Caracas, Ediciones IESALC/UNESCO-.
- LOPEZ SEGRERA, F y Maldonado, A. (2002), Educación Superior Latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico. Prefacio Philip G. Altbach. Cali, UNESCO, Boston College y Universidad de San Buenaventura de Cali.
- LOPEZ SEGRERA, F. (2002); Educación Permanente, calidad, evaluación y pertinencia. Cali, UNESCO y Universidad de San Buenaventura, Cali.
- LOPEZ SEGRERA, F (2004a); Higher education and research in the Latin American Region. UNESCO Forum. ED.04/Conf.611/35. Paris 22 nov.
- LOPEZ SEGRERA, F (2005a); "Posibles escenarios mundiales de la educación superior. En Perfiles Educativos, N. 109-110, CESU, UNAM.
- LOPEZ SEGRERA, F (2005b) "Análisis prospectivo de la educación superior a nivel mundial". En Revista Paraguaya de Sociología, Año 42, N. 124. Asunción.
- LOPEZ SEGRERA, F (2006a); "El enfoque sobre los conceptos de calidad y acreditación en la CMES y en las reuniones de seguimiento". En La educación superior en el mundo 2007. Acreditación para la garantía de la calidad: ¿Qué está en juego? GUNI, Ediciones Mundipresa.

- LOPEZ SEGRERA, F (2006b) "La educación superior en el Caribe" En La educación superior en el mundo2006: la financiación de las universidades. Madrid, GUNI, Ediciones Mundipresa.
- LOPEZ SEGRERA, F (2006c); "América Latina y el Caribe: principales tendencias de la educación superior". En Avaliacao, Septiembre 2006.
- LOPEZ SEGRERA, F (2006d); Escenarios Mundiales de la Educación Superior. Ediciones Buenos Aires, CLACSO.
- LOPEZ SEGRERA, F (2007a); Educación superior internacional comparada: escenarios, temas y problemas. http://www.brunner.cl/
- LOPEZ SEGRERA, F (2007b); "Escenarios mundiales y regionales de la educación superior". En Avaliacao, v.12, n. 03, 2007.
- LOPEZ SEGRERA, F y SANYAL, B.C.(2008); "An overview of regional perspectives on the role of higher education in social and human development". In GUNI, Higher Education in the World 3. N.Y., Palgrave Macmillan.
- MAYOR, F y TANGUIANE, S. (2000) ; L´enseignement supérieur au XXIe siécle. París, Hermes Science Publications.
- MOLLIS, M. (compiladora) (2003) ; Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? Buenos Aires, CLACSO.
- ORDORIKA, I. (2008); "Contemporary challenges for public research universities". In GUNI, Higher Education in the World 3. N.Y., Palgrave Macmillan.
- PNUD (2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007); Human Development Report. http://www.undp.org
- RODRIGUES DIAS, M.A. (2004); "Cooperación Internacional: Cuestión de necesidad". http://www.crue.org/prdias.htm
- SEDDOH, F.K. (2002); "The World Conference on Higher Education: which strategies and which actions to follow?". La Habana, Key Note Speaker at University 2002.
- TRINDADE, H. (Org) (2001b); Universidade em ruinas. Petrópolis, Editora Vozes.
- TÜNNERMANN BERNHEIM, C. (2002a); "La educación superior según el Informe del Banco Mundial y UNESCO". En López Segrera, F. y Maldonado, M., Educación Superior Latinoamericana y organismos internacionales. Un análisis crítico. Cali, UNESCO, Boston College y Universidad de San Buenaventura de Cali.
- TÜNNERMANN BERNHEIM, C. (2007); La universidad necesaria para el siglo XXI. Managua, HISPAMER/UPOLI.
- UNESCO (2006); Global Education Digest. Montreal, UIS.

- UNESCO (2007); Global Education Digest. Montreal UIS..
- WORLD BANK (1994); Higher education. The lessons of experience. Washington, D. C.
- WORLD BANK (2000) Higher Education in developing countries: Peril and Promise.Washington, D.C.
- WORLD BANK (2002); Constructing knowledge societies: new challenges for tertiary education. Washington, D.C.
- WORLD TRADE ORGANIZATION (WTO) (1998); "Background Note by the Secretariat, SCW49".

Websites.

http://portal.unesco.org
http://www.iesalc.unesco.org.ve/
http://unesdoc.unesco.org
http://www.uis.unesco.org
http://www.OCDE.org
http://www.worldbank.org
http://www.iadb.org
http://cepal.org
http://www.undp.org
http://www.universia.net
http://www.unesco.org/aiu
http://www.clacso.org
http://portal.unesco.org/education/en/ev.
Universidad de las Naciones Unidas (UNU).
http://www.unu.edu
http://www.fiuc.org/
http://www.crue.org
http://www.cinda.cl
http://www.brunner.cl
http://www.educarchile.cl
http://www.bc.edu/cihe/

http://www.unam.mx/coordhum/riseu
http://www.usp.br/nupes/.
http://www.gatswatch.org
http://www.guni-rmies.net
http://www.upc.es/cudu

La Enseñanza Superior Ante el Paradigma Tecnológico Actual

VERA LÚCIA DE MENDONÇA SILVA

1. Universidad y desarrollo económico en relación

El amplio interés sobre los retos de la universidad se justifica por el volumen de información y conocimiento que promueve y remite a la sociedad. La institución tiene la vocación de crear, reflexionar y reexaminar críticamente el conocimiento a partir de la realidad en la que se inserta, de ahí su misión trasnacional. Esta capacidad, y el dinamismo con el cual a ella se acomete, son identificados de acuerdo al potencial de respuesta de los centros a las demandas socioeconómicas.

Reconocida como el centro de producción del conocimiento y de preparación de profesionales, la universidad debe ser comprendida a partir de los factores internos y externos que conformaron su existencia en cada momento del proceso de desarrollo de las sociedades occidentales; esto significa una percepción de su proyecto articulado a los intereses de los sectores sociopolítico y económico de su entorno. En los últimos años, los gobiernos vienen actuando sobre las universidades y centros de investigación con nuevas políticas científicas y administrativas a fin de impulsar el desarrollo tecnológico y promover el crecimiento económico de los países. La formación de los recursos humanos es una de las prioridades para el alcance de ese proyecto. Desde esa perspectiva, los estudiantes, futuros profesionales, deben estar preparados para asumir el papel de innovadores en el desarrollo de proyectos en el área de Investigación y Desarrollo (I+D). Además, los gobiernos aspiran a que las universidades y centros de investigación actúen para que sus investigaciones e inventos puedan transformarse en productos y servicios en el mercado, camino elemental en las estrategias de innovación.

Todo ello para aumentar la capacidad productiva de los estados a fin de que puedan dominar el mercado interno y ser más competitivos en el externo. La colaboración de las

universidades es esencial para cumplir tales objetivos, teniendo en cuenta su dominio en la reproducción del conocimiento y formación de las capacidades necesarias a las empresas. En el nuevo contexto, sus funciones se desempeñan en el marco de los procesos de cambios tecnológicos que demandan una participación más eficiente. Conforme señala Fontela,

> En las economías industriales avanzadas el crecimiento de la producción y del empleo depende fundamentalmente de la capacidad competitiva de las empresas, y esta a su vez depende de la capacidad de innovación. Al mismo tiempo, la calidad de vida de los ciudadanos depende del buen funcionamiento e los servicios colectivos (sanidad, educación, medioambiente, etc.) que a su vez necesita eficiencia e innovación. La innovación de las empresas y de las administraciones públicas se ha convertido en un objetivo prioritario de las sociedades avanzadas. (2002:48).

Ese proceso depende exclusivamente de las universidades. Cabe a estas contribuir con la dinámica del mercado favoreciendo la tecnología y la capacidad intelectual necesarios para su crecimiento. Por cierto, los vínculos entre el saber y la productividad están enmarcados de tal suerte que algunos autores ya señalan que el primero "se está transformando en una de las actividades productivas más significativas" (Jover: 1990:71). Sin duda la universidad avanza hacia relaciones más estrechas con el mercado, haciendo un gran esfuerzo para seguir sus determinaciones. En los últimos años, los gobiernos han tenido una mayor preocupación en potenciar ese acercamiento entre ambas estructuras e incrementar los gastos en investigación. Hay justificación para ello. La inversión en I+D señala las perspectivas de desarrollo de los países y las posibilidades de competitividad mundial, por eso debe tener prioridad en las acciones políticas. Y esa practica ya es predominante en muchos países desarrollados y empieza a tener primacía en los más pobres, conforme se observa en los casos de los emergentes India, China y corea del sur. En la actualidad, Estados Unidos y Japón siguen siendo los dos países que presentan las mayores subvenciones en I+D; la Unión Europea (UE) permanece detrás, y con un porcentaje muy por debajo de los objetivos establecidos hasta 2010, que es lograr el 3% del Producto Interior Bruto (PIB).

La UE dedica 1,76% de su PIB a la I+D, cifra que esta por debajo de la media del 2,26% de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), según un informe reciente de esta organización elaborado a partir de una evaluación de las inversiones en ciencia, tecnología e innovación[14]. Ese documento afirma que los resultados actuales son escasos y incita a los asociados a fomentar los vínculos entre los organismos públicos de investigación y la

14 Véase Science, thechnology and industry outlook 2008 [en línea]. Disponible en http://www.oecd.org/document/36/0,3343,en_2649_33703_41546660_1_1_1_1,00.html

industria, así como a aumentar la cooperación internacional, para incrementar los gastos en I+D y tener mejores éxitos. El Espacio Europeo de Investigación (ERA), es citado como ejemplo a seguir en términos de políticas nacionales para innovación. Este espacio fue constituido para estimular la investigación mediante el fomento de programas de investigación, sobre todo proyectos en red, el apoyo a la cooperación internacional[15] y a las asociaciones entre los sectores público y privado. El fin último es convertir la UE en líder económico mundial antes de 2010.

Diferentes entidades gestionan las actividades de I+D. Entre ellos se encuentran la Administración Pública, la Enseñanza Superior, las empresas y las Instituciones Privadas sin Fines Lucrativos (las IPSFL), que invierten en I+D a través del estímulo a las investigaciones básicas, aplicadas y el desarrollo experimental. En los últimos 10 años se identifica que el fomento a la investigación por parte de estos gestores se ha incrementado, aunque de forma desigual. Aún así, es notable el incremento de los gastos por parte de la industria en la mayoría de los países de la OCDE. Actualmente, la industria financia 68% del total de las acciones, porcentaje ampliado incesantemente, considerando que al sector interesa lanzar nuevos productos, y lo puede hacer sin fronteras. Es decir, los determinantes de las actividades, y sus resultados - ya alrededor de 63% - son del sector privado. Pero los subsidios son públicos. En la última década, los países de la OCDE y de la UE han ofrecido generosos subsidios fiscales a las empresas para favorecer la innovación, siendo España y Portugal los que están en el topo de lista de los mayores subsidios a las empresas pequeñas y medias (PYME)[16] y grandes. Pero, el germen del crecimiento está en las universidades, pues allí se concentra una proporción significativa de la investigación (35%) producida en Europa. Y estamos hablando de investigación básica, aplicada y de desarrollo experimental[17], o sea, de innovación que favorece a las empresas. Para incrementar los resultados de estas y estar en condiciones de disputar el mercado con los dos principales competidores - Japón y Estados Unidos - la UE ha fomentado la participación de los jóvenes profesionales y los científicos en investigaciones de punta, bien como compelido a la diversidad

15 Retirado del documento Europa en movimiento. Comisión Europea, 2004.

16 A UE identifica las PYME a partir de su número de empleados, facturación y balance anual. Así, la pequeña empresa tiene entre 10 y 50 empleados, una facturación de 10 millones de euros y otros 10 millones en su balance total, mientras la mediana empresa tiene hasta 250 empleados, una facturación de 50 millones de euros y otros 43 millones en su balance anual. Para una mejor comprensión véase el documento Enterprise and industry. Disponible en http://ec.europa.eu/enterprise/enterprise_policy/sme_definition/index_en.htm.

17 Vease El documento europeu ERA [en línea]. Disponible en http://ec.europa.eu/research/era/pdf/era_gp_final_es.pdf.

en investigaciones y la competitividad entre los sistemas universitarios. Conjuntamente, en los países de la OCDE, sobre todo en los estados de la UE, se ha estimulado a los centros a patentar sus investigaciones para transferir tecnología al sector productivo. Se puede advertir que la inversión en educación e I+D hace parte de un mismo paquete, ya que el conocimiento es el fundamento de la innovación y la universidad es el lugar de su (re)producción.

Ante todo ello, es interesante observar que la mitad de los investigadores de la UE trabajan en el sector público, porcentaje que los gobiernos consideran alto comparado a los Estados Unidos, donde cerca de 80% de los científicos está en el sector privado. La meta europea es acercarse más al porcentaje americano y convertirse en una economía más dinámica. Para ello, justifica las inversiones actuales en investigaciones y formación profesional. Respecto a este ultimo, las tasas de formación se han ampliado progresivamente, sobretodo en las áreas de ingeniería e información. Hoy, Europa titula a más científicos e ingenieros que Estados Unidos o Japón, pero no ofrece condiciones para que se queden a trabajar y muchos de ellos migran hacia otros países, implicando en una gran pérdida de profesionales calificados, sobre todo para la industria europea. Ante ello, los gobiernos constituyeron acciones orientadas a ampliar el número de investigadores en la región, frenar la fuga de cerebros europeos a otros países y atraer a los extranjeros y europeos que viven fuera de Europa, sobre todo en los Estados Unidos, donde hay el mayor número de científicos europeos trabajando - cerca de 85.000 hoy. La verdad es que la ciencia americana debe mucho a los científicos extranjeros. Respecto a estos, Europa empieza a reconocer la cooperación internacional en materia de competencias y la necesidad de fortalecer las capacidades internas.

En ese contexto, las universidades sufren una fuerte presión para que cambien su estructura y administración, bien como su concepción de enseñanza e investigación para atender a las nuevas exigencias de los gobiernos, que son también del mercado. Las instituciones deben ser emprendedoras y competitivas, teniendo como nueva misión posibilitar un conocimiento útil al mundo del trabajo, interactuando con este a partir de sus dinámicas demandas. A ese respecto, aclara Pedreño,

> Para asumir los nuevos retos de la sociedad del conocimiento y la innovación las universidades deben fomentar el uso de nuevas herramientas y modelos más eficaces e idóneos para poder satisfacer las demandas sociales y empresariales en sus respectivos ámbitos territoriales. Sin olvidar que en muchos aspectos deben medir sus actividades y proyectos en un ámbito de colaboración internacional y de competitividad (2001:148).

Es decir, la universidad debe conjugar la lógica cognitiva y la lógica productiva en sus acciones académicas. Ha sido la declaración de Bolonia[18] (1999) la que proporcionó las directrices para los objetivos actuales y los cambios que están siendo implantados en las universidades europeas. En sus determinaciones estaban incluidas la convergencia entre los sistemas nacionales de educación superior – a través del Sistema Europeo de transferencia de Créditos (ECTS), la adopción de un sistema basado en dos ciclos principales (grado y postgrado) y la implantación de un suplemento europeo a los títulos – y la promoción de su competitividad internacional, recuperando la primera posición mundial de destino de los universitarios, perdida en los años ochenta[19] para los Estados Unidos. Después de Bolonia, sucedieron conferencias cada dos años[20], en las cuales se retomaron los principios del primer acuerdo, desarrollando y ratificando los contenidos sucesivamente. En la última conferencia (2007), se observó que la mayoría de los países europeos ya ha finalizado sus cambios en función de la convergencia europea. La constitución del espacio de educación común es necesaria para alcanzar los objetivos económicos propuestos. El sistema ya existe en los Estados Unidos, China, India y parte de África; y tiende a convertirse en un sistema mundial, conforme los debates ya iniciados en los países de Latinoamérica y el Caribe. En suma, es un proceso que convive con las exigencias de la globalización. En realidad, la educación en general y la educación superior en particular, siempre han estado subordinadas a los intereses del orden económico. Su proyecto educativo estuvo articulado a la dinámica del mercado de trabajo. El desarrollo del capitalismo se sostuvo en el conocimiento científico y tecnológico. En el modelo fordista, sobretodo en la posguerra, la demanda por recursos humanos motivó una actuación de la universidad a favor de la formación de las capacidades requeridas por el mercado laboral. Las contribuciones de Schultz (1972) han sido fundamentales en materia de concebir la educación como una inversión individual y socioeconómica. A partir de sus planteamientos, la educación pasó a ser vista como un instrumento más que incrementa la productividad y contribuye al crecimiento de las naciones. Las políticas vigentes se vinculan con las nociones referidas, asociando educación a productividad y subordinando el conocimiento a las leyes del mercado laboral

18 El proceso de Bolonia tiene inicio con la firma de un acuerdo por veintinueve ministros de educación de la UE para promover un sistema universitario común que facilite la movilidad de los estudiantes y de los titulados europeos, dando origen posteriormente al denominado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).Bolonia es, en verdad, el segundo acuerdo firmado por los ministros. El primero fue firmado en la Sorbonne, por ocasión del 800 aniversario, en 1998. En ese momento, 4 países firmaron la declaración de la Sorbonne, con el objeto de crear estructuras más compatibles y con potencial competitivo.

19 Véase Declaración de Bolonia.

20 Las reuniones ocurrieron en Praga (2001), Berlín (2003), Bergen (2005) y Londres (2007).

1.1. La formación técnica

Los vínculos entre la Universidad y el mercado laboral se evidencian en su núcleo de funcionamiento: los planes de estudios. Su flexibilidad actual denota la apuesta por una vasta carga horaria de asignaturas tanto utilitarias como optativas que complementen la formación básica y promuevan una educación de calidad. Esta perspectiva se advierte en las universidades reconocidas como más innovadoras. En ellas es frecuente la oferta de disciplinas utilitarias en las asignaturas de libre elección en un currículo flexible: materias técnicas, lenguas extranjeras y programas informáticos se ofrecen mucho a menudo, y en mayor proporcionalidad, si se compara con las asignaturas de las ciencias humanas. Igualmente, muchas instituciones que se proponen estar al día con las necesidades del mercado ofrecen continuamente cursos especializados que posibilitan actualizar y optimizar el currículo. Entre ellos se encuentran los llamados cursos extraordinarios[21] y títulos propios (master, especialista, experto), cuya propuesta abierta y diversificada, atrae al estudiante deseoso de ampliar sus conocimientos e incrementar su currículo. Son cursos caros que aparecen y desaparecen continuamente, pues su oferta y precio dependen de su valoración en el mercado de trabajo.

Por último, si se miran los subsidios de los gobiernos destinados al conjunto de áreas del conocimiento, el porcentaje de cursos creados en todos los niveles de enseñanza y, además, la oferta de asignaturas entre ellos, se puede identificar el fomento destinado casi exclusivamente al área técnica, acentuando aún más la dicotomía entre las ciencias experimentales y humanas. Muchas universidades están adoptando esta nueva orientación. En los últimos años, el afán de insertar a los estudiantes en el mercado laboral les ha llevado a la persecución de un conocimiento en áreas reconocidas como de punta. Naturalmente, esto pone en riesgo la educación general, condenando al fracaso a las universidades que intentan mantener su proyecto tradicional de formación ética, reflexiva y crítica (Fontela, 2000).

Efectivamente, a pesar de que se pregone la emergencia de un nuevo trabajador, en condiciones de adecuarse a los planteamientos de la industria moderna, es imposible delinear su perfil dado los cambios dinámicos en el campo del trabajo. No obstante, se puede determinar el campo de actuación: el de la innovación, componente básico del paradigma económico actual. Este hecho justifica la presión de los grupos económicos en torno al conocimiento técnico en detrimento de una concepción humanista[22]. Debido a su trayectoria de adecuación

21 Cursos Extraordinarios son los cursos que no pertenecen al ámbito de la Formación Continua.

22 Neave (2001).

a los cambios por los cuales pasa la sociedad, la universidad se ve en la encrucijada de dos misiones, en un momento en que la eficacia y la rentabilidad figuran como centro de los intereses político y económico.

Ciertamente, hoy se requiere más de lo mismo: que la enseñanza superior se ajuste a las demandas sociales y económicas. Esto significa que la universidad debe sobreponerse a esa dualidad de perspectivas y asumir más que nunca un proyecto académico según las necesidades económicas contemporáneas.[23] En definitiva, a la universidad le cabe prestar servicios, lo que la convierte en una herramienta más del modelo vigente.

2. La nueva misión de la universidad

En la actualidad, la formación profesional es la clave de las nuevas políticas destinadas al sistema universitario. La educación superior debe utilizar nuevas herramientas en los procesos de aprendizaje a fin de formar el perfil establecido por el mercado. Eso significa asignar calidad a los servicios que ofrece, condición necesaria para competir en el "mercado educativo" y empresarial moderno[24]. Las políticas educativas se vinculan con las nociones referidas, asociando educación a productividad y subordinando el conocimiento a las leyes del mercado.[25] Es decir, la institución es identificada como más una esfera del sistema productivo. El actual proyecto académico reconoce una universidad corporativa que privilegia la formación de capital humano. Se acusa a la misma de no preparar suficientemente a los estudiantes para ocupar los cargos disponibles y se le demanda la formación de un determinado perfil profesional que se corresponda con las necesidades actuales del sistema productivo. En concreto, se debe favorecer una misma educación profesional, flexible y competitiva, adaptada a las exigencias del mercado. Los estudiantes deben tener condiciones de competir en su país y en Europa, lo que es extremadamente difícil puesto que las demandas del mercado son puntuales y cambian muy rápidamente, mientras que la universidad necesita de un tiempo más largo para acomodarse a sus imposiciones. Además, si se orienta la enseñanza a la formación profesional, conforme se requiere, estará contribuyendo a la reproducción de las desigualdades, ya existentes en el ámbito productivo.

La crítica que se hace aquí subraya la tensión permanente que ronda la universidad so-

23 Fernández (1999).

24 Véase Férnadez Soria (1998).

25 Iyanga (2003).

bre los contenidos y objetivos de su enseñanza, a mejor dicho, sobre la función que ésta debe cumplir. En síntesis, se está hablando de la propia misión de la Universidad en cuanto institución educativa. La preparación de los estudiantes para el ejercicio de una profesión implica cambios en la organización, administración y enseñanza-aprendizaje. Respecto a este último, significa dejar atrás la formación general de los individuos en función de una formación basada en contenidos que interesen al mercado. Esta tarea por sí sola es difícil de cumplir debido a los distintos objetivos y a la propia dinámica de cada uno. La universidad se encuentra en una nueva encrucijada[26]. Debe formar a los ciudadanos pero sobretodo, preparar profesionales competitivos. Esta perspectiva influye en la propia identidad de la Universidad. De acuerdo con Trindade (2001), una institución pública no debe dejarse dominar por la lógica del mercado y las inducciones del Estado, hecho que pone en riesgo el propio significado de su autonomía.

Asimismo, no se puede olvidar que tal tarea impuesta a la Universidad es difícil de perseguir porque se trata de exigencias de una economía mundial basada en innovaciones tecnológicas sucesivas. Éstas exigen mucho más que una formación profesional en la universidad, requieren una formación continua a lo largo de toda la vida activa. La formación universitaria es apenas el inicio del proceso. Los individuos deben tener un grado de instrucción y capacitación permanente se quieren insertarse y continuar insertados en el mercado laboral de la nueva economía, que es mundial. Esto significa que el propio conocimiento no debe ser pensado en términos de una aplicación en el ámbito local o nacional sino un mercado sin fronteras.

Por otra parte, los individuos ingresan a la universidad en busca de un aprendizaje que pueda servirles para el ejercicio de su futura profesión en un mercado de trabajo que no tiene fronteras. Es decir, se preparan para ir a cualquier lugar donde puedan ocupar buenos puestos de trabajo. De todos modos, como se ha señalado, los análisis apuntan a que la formación universitaria no garantiza un puesto de trabajo. Al revés, muchas veces el profesional se realiza en actividades que no se corresponden con su especialidad y además son inferiores a su nivel de estudios. Ante todo ello se puede concluir que aunque la universidad esté adaptándose a las exigencias del mercado laboral actual, ella debe preparar a los individuos dentro de una perspectiva del conocimiento general, pues así los mismos podrán enfrentarse al propio dinamismo de un mercado que no de ha mucho no es local sino mundial. En este sentido se está de acuerdo con Carter cuando afirma que "De cualquier forma seria un error terrible olvidar que la formación de la fuerza laboral y el fomento de prácticas empresariales

26 Errandonea (1998).

eficaces no es la única ni debería ser la misión fundamental de la universidad" (2002:84). En fin, la universidad debe equilibrar la formación profesional con la humanística, pues de no ser así acabará convirtiéndose en un sector más del proceso productivo, con la función de aportar la mano de obra que éste necesita.

Referencias

- CARTER, A. (2002). "En busca del alma de la universidad", en Antonio Sáenz de Meira (comp). La universidad en la nueva economía. MECD, Madrid, 77-86.
- Comisión Europea (2007).Hechos y cifras clave sobre Europa y los europeos. Extraído en 11 de mayo de 2009, desde http://ec.europa.eu/publications/booklets/eu_glance/66/index_es.htm
- ___ (1999). Proceso de Bolonia. Extraído el 03 de marzo de 2008, desde http://europa.eu/scadplus/leg/es/cha/c11088.htm.
- Commisión Européenne (1998). Déclaration de la Sorbonne. Extraído el 10 de março de 2008, desde http://ec.europa.eu/education/policies/educ/bologna/bergen.pdf
- ERRANDONEA, A. (1998). La universidad en la encrucijada. Hacia otro modelo de Universidad. Nordan, Comunidad Montevideo.
- FERNANDEZ, J.M. (1999). Manual de política y legislación educativas. Síntesis, Madrid.
- FONTELA, E. (2000). "El nuevo escenario económico de la universidad", en Antonio Saens de Miera, (comp). La universidad en la nueva economía. MECD, Madrid, 39-54.
- IYANGA, A.P. (2003). Política de la educación y la globalización. Universitat de València, València.
- JOVERA, D. (1990). La formación ocupacional. Para la inserción, la educación permanente y el desarrollo local. Editorial Popular/ MEC, Madrid.
- LÁZARO, L.M. y otros (1999). Educación, empleo y formación profesional en la unión Europea, Universitat de València, València.
- NEAVE, Guy (2001).Educación superior: Historia y política. Gedisa, Barcelona.
- OECD (2008). Science, thechnology and industry outlook 2008. Extraido el 10 de mayo de 2009, desde http://www.oecd.org/document/36/0,3343,en_2649_33703_41546660_1_1_1_1,00.html
- PEDREÑO, M. A. (2001). "Conocimiento, empresas y nuevas tecnologías en las universidades del siglo XXI", en La universidad en la sociedad del siglo XXI, Fundación Santander & Fondo de cultura económica. Madrid, 135-148

- SCHULTZ, T. W. (1972). "Inversión en capital humano." M, BLAUG(comp).Economía de la educación. Textos escogidos, Tecnos, Madrid, 15-32.
- TRINDADE, H.(2001). As metáforas da crise: da "universidade em ruínas" `as "universidades na penumbra" na América Latina, en Pablo Gentili et otros (comp). Universidades na penumbra: neoliberalismo e reestruturaçnao universitária. Cortez editora, São Paulo.

II

CAPÍTULO

Ciencia, Tecnología y Desarrollo

Las Tareas por Hacer de la Tecnología y de la Innovación en el Uruguay Actual

RAFAEL GUARGA

Esta presentación trata de la tecnología y la innovación en el Uruguay aunque en ella se va a hacer referencia con frecuencia, a la región de AL y C pues, como se verá, el caso uruguayo en este tema, presenta numerosas similitudes con la región en su conjunto.

1- El Uruguay y la exportación de materias primas sin valor agregado

En primer lugar se destacará el carácter de exportador de materias primas sin valor agregado que hoy exhibe el Uruguay y mostrar cómo ese carácter se ha acentuado en los últimos años.

En la Figura 1, se muestra una estadística de la CEPAL (1), en la cual puede verse como, desde el año 1987 al 2003, el porcentaje de productos primarios exportados por el Uruguay aumenta de 37,8% a 44,8 %.

Figura 1.

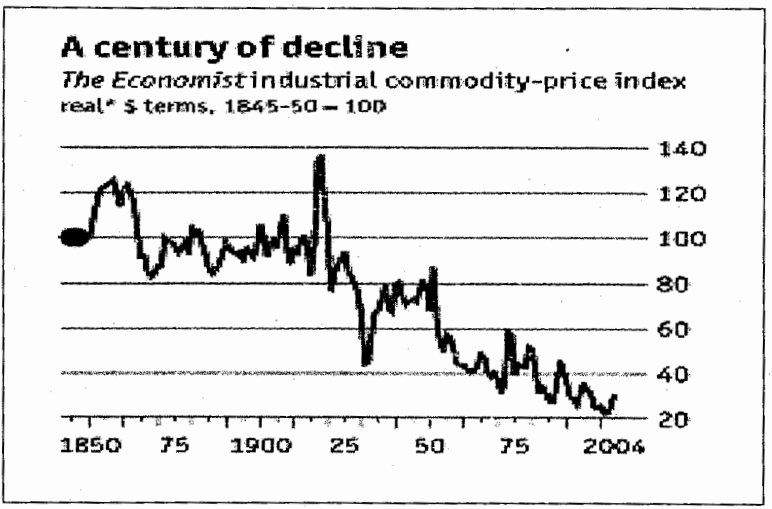
Producción exportada en el Uruguay en 1987 y 2003

	Uruguay	
	1987	2003
Productos primarios	37,8%	44,8%
Bienes industrializados	61,7%	53,8%
Otras transacciones	0,5%	1,4%

Este carácter de exportador de materias primas sin transformación, de no modificarse en el futuro cercano, anticipa para el Uruguay un proceso de deterioro respecto al ingreso esperado por dichas exportaciones. En efecto, si se considera la evolución a lo largo del tiempo y en el mundo, de los precios (a valores constantes) de las materias primas sin transformación ("commodities"), se tiene la situación que se presenta en la Figura 2.

Figura 2.

Valor de las "commodities" en el tiempo



En dicha figura se observa una gráfica obtenida de la publicación "The Economist", publicada en el año 2005 (2), en la cual se ve la evolución del precio de las "commodities" no minerales (no incluye el cobre, ni el petróleo) por 150 años (desde 1850 al 2005). Allí puede verse que en los últimos cincuenta años del siglo XIX, los precios de las "commodities" se mantuvieron relativamente constantes. A ese valor medio en la gráfica se le asigna el valor de 100. Luego puede verse cómo, a partir de la crisis del 29, se tiene un proceso de continuo descenso (con oscilaciones) de modo tal que al año 2004 se llega con un valor de aproximadamente la quinta parte de lo que las "commodities" valían antes de la crisis del 29.

No hay argumentos para sostener que esta tendencia pueda cambiarse hacia el futuro de modo que esto anticipa, para el Uruguay, un deterioro persistente en cuanto a los ingresos obtenidos como producto de sus exportaciones de "commodities".

2- Valor agregado y generación local de conocimiento científico

La transformación de los productos primarios en productos con mayor valor agregado y también el posible incremento de las exportaciones por la incorporación a éstas de nuevos productos de alto valor agregado dependen directamente de la capacidad científica local y de su aplicación a los procesos productivos dentro de fronteras. Por ello, para cambiar la inserción productiva en el mundo del Uruguay, es evidente que se debe tener muy en cuenta lo que tiene que ver con la capacidad de generar y aplicar conocimiento científico original en el país.

En la Figura 3 (3), se muestra el número de publicaciones anuales cada 100 investigadores en el Uruguay, los EE.UU. y España. Como puede observarse, dicho número de publicaciones en revistas con tribunales que verifican la calidad de los trabajos que se publican no es esencialmente diferente en estos países, más aún el Uruguay puede exhibir que se tiene una producción por centenar de investigadores algo más alta que la correspondiente a los EE.UU.

Figura 3.

Producción científica anual por cada 100 investigadores en diversos países

País	Número de publicaciones/100 investigadores x año
Uruguay	32
EEUU	25
España	34

Ello significa que, en esta materia, los investigadores que trabajan en nuestros países (ello vale para el Uruguay y vale también para la región) en el promedio individual tienen una producción científica no inferior a la de los países industrializados. Por otra parte es sabido que el número de investigadores por millón de habitantes en el Uruguay y también en América Latina y el Caribe (AL y C), es sustancialmente menor que en los países más industrializados, según se indica en la Figura 4 (4).

Figura 4.

Número de investigadores por millón de habitantes en diversos países

Países	Investigadores/millón de habitantes
AL y C	306
Países de OCDE de altos ingresos	3748
Uruguay	366

En la Figura 4 puede verse que el número de investigadores por millón de habitantes en AL y C, en Uruguay y en los países con mayores ingresos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Como surge de los referidos valores, la relación entre el Uruguay, AL y C y los mencionados países de la OCDE es de uno a diez aproximadamente.

Asimismo si se examinara la inversión de nuestros países en materia de investigación científica y desarrollo respecto al respectivo producto bruto interno (PBI) y la comparásemos con la correspondiente a los países de altos ingresos de la OCDE, constataríamos igualmente que dicha relación también es del orden de 1 a 10.

Lo anterior alude a la comparación de las capacidades existentes en los países de AL y C y en particular del Uruguay y los países de altos ingresos de la OCDE en materia de recursos humanos y materiales para la producción de nuevo conocimiento. Pero la capacidad de producción de nuevo conocimiento solo es un aspecto del problema. El otro es la capacidad de aplicación de dicho conocimiento a las realidades productivas locales.

Si la producción de conocimiento científico no se da predominantemente en un contexto de aplicación del mismo, orientado a la transformación de las realidades productivas locales ello tendrá poca o ninguna significación para el cambio de la realidad de un país productor de "commodities" a un país productor de bienes o servicios con alto valor agregado local.

Por ello y a los efectos de esta presentación, se pasará a examinar el vínculo entre ese conocimiento científico nuevo que se produce en nuestros países y la realidad productiva existente en los mismos. Para ello se recurrirá a uno de los pocos índices disponibles que refieren a este aspecto. Este índice es número de patentes otorgadas a residentes por año y por millón de habitantes. El índice correspondiente será tomado de la información publicada en el informe de Desarrollo Humano del año 2006, de las NNUU (5).

Figura 5.

Número de patentes otorgadas a residentes por año y por millón de habitantes

País o región	Número de patentes otorgadas a residentes por año y por millón de habitantes
AL y C	2
Países OCDE de altos ingresos	318
Uruguay	1

A continuación se explicará el significado del mencionado índice.

En el Uruguay, el número de patentes por millón de habitantes es del orden de un centenar pero, entre estas patentes otorgadas se cuentan, por ejemplo, las patentes que se le conceden a las empresas multinacionales que preventivamente patentan sus productos en todos los países donde suponen que en algún momento pueden venderlos. Entonces se tienen patentes uruguayas concedidas a Adidas, Sony, Phillips etc patentes que no son producto de un trabajo creativo en la materia correspondiente realizado en el país. Por ello, en éste índice se contabilizan solamente las patentes otorgadas a residentes. Es decir, en el caso uruguayo, cuántas de esas patentes que se conceden por año y por millón de habitantes, corresponden a personas que residen en el Uruguay.

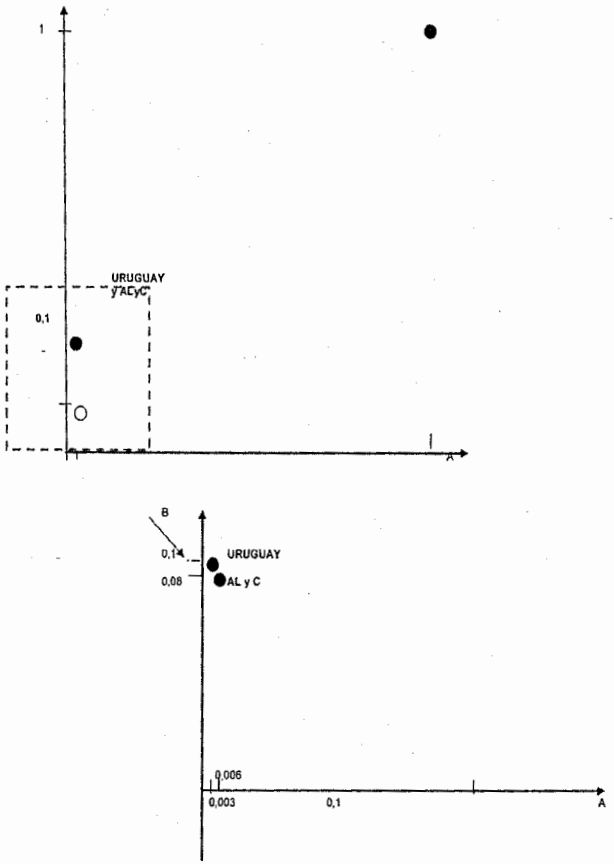
En el Uruguay el número de patentes por año y por millón de habitantes concedidas a residentes en dicho país es de 1, a veces 2,. Éste índice del Uruguay no es muy distinto al índice medio de América Latina. Pero en los países de la OCDE de altos ingresos la media es de 318. Esto es una relación del orden de 1 a 300, no ya de 1 a 10 como se había visto anteriormente en relación al tamaño de los sistemas científicos. Se trata pues de una relación que refleja una muy débil vinculación (casi inexistente) entre el conocimiento científico nuevo que se produce en nuestros países (en particular en el Uruguay) y la realidad productiva presente en los mismos.

Para enfatizar esta fuerte diferencia entre el conocimiento creado y el conocimiento aplicado susceptible de ser patentado, se presenta la Figura 6. En ella se muestra, en el eje horizontal (A), el cociente entre número de patentes otorgadas a residentes por año y por millón de habitantes en el Uruguay y el número correspondiente a los países de altos ingresos de la OCDE y, en el eje vertical (B), el cociente entre el número de investigadores por millón

de habitantes en el Uruguay y el número correspondiente a los países de altos ingresos de la OCDE. De la misma forma se muestra el punto correspondiente a Al y C. En dicha gráfica a AL y C y al Uruguay le corresponden puntos muy cercanos al origen y a los países de altos ingresos de la OCDE le corresponde el punto de coordenadas 1, 1.

Figura 6.

Relación entre capacidad de generación de conocimiento y aplicación del mismo (Uruguay, ALyC y OCDE)



A = Investigadores / millón de habitantes (ALyC)
Investigadores / millón de habitantes (OCDE)

B = Nº patentes a residentes / año x millón de habitantes (ALyC)
Nº patentes a residentes / año x millón de habitantes (OCDE)

Si imaginamos que el Uruguay debe disponerse a emprender un proceso de cambio que lo lleve en un período de tiempo de algunas pocas décadas, desde su posición actual al punto que le corresponde a los países de altos ingresos de la OCDE, dicho proceso implica multiplicar por 10 sus capacidades medidas por el número de investigadores por millón de habitantes y multiplicar por 300 su desempeño actual en materia de aplicación del conocimiento.

Nótese que si se multiplica por 10 el número de investigadores y no se corrige la ausencia de articulación entre producción científica y aplicación de la misma, no se logrará transformar la condición de productor de "commodities" que hoy el Uruguay exhibe. Asimismo pretender un desempeño de país industrializado en cuanto a la aplicación del conocimiento, sin ampliar significativamente la base científica aplicada a la generación de nuevo conocimiento es también un objetivo absurdo.

3. Compra de tecnología vs. creación de tecnología

De lo visto precedentemente surge la necesidad de aumentar considerablemente las capacidades científicas locales pero también se plantea el enorme desafío de orientar hacia la resolución de problemas, una parte muy significativa de estas capacidades a crear,. Capacidades a crear que permitan cumplir el objetivo de ir alejando al país de la condición de productor de "commodities" para aproximarlo a la condición de productor de bienes y servicios con medio y alto valor agregado. El país deberá pasar de ser un comprador de tecnologías en materia productiva de bienes y servicios que hoy se orientan fundamentalmente hacia el mercado interno, a ser un creador de tecnologías que le permitan insertarse en los mercados externos con bienes y servicios cuya competitividad esté basada en dichas tecnologías.Para comprender mejor el cambio que deberá procesarse vale la pena exponer brevemente cual es la situación que, en la materia, existe hoy en el Uruguay. Hoy, las tecnologías que se emplean en la sociedad uruguaya (salvo aquellas que por las condiciones de suelo y clima deben adaptarse para que operen, entre otros aspectos, en la producción de "commodities" exportables) son tecnologías creadas fuera de fronteras y compradas directamente o adquiridas ya incorporadas en máquinas o dispositivos de muy diversa naturaleza. Estas tecnologías provienen, en general, de los países industrializados que se citaban anteriormente y el Uruguay las importa y las utiliza en la vida cotidiana así como en su aparato productivo orientado hacia el mercado interno.Es evidente que dichas tecnologías importadas no pueden constituirse en el núcleo tecnológico de la producción de bienes o servicios de alto valor agregado a comercializar en mercados externos puesto que dichos bienes o servicios seguramente ya estarán presentes en los mencionados mercados introducidos (a menor precio) por los creadores de las referidas tecnologías.

4. Conclusiones

De lo expuesto pueden derivarse las siguientes conclusiones.

4.1- Para desarrollar productivamente al Uruguay se requiere cambiar su situación actual de exportador de "commodities" y orientar el cambio de su aparato productivo hacia la incorporación de valor a la producción local, mediante la aplicación del conocimiento científico moderno. Este cambio supone el desarrollo de una creciente capacidad nacional de creación de nuevas tecnologías.

4.2- Se destaca la importancia fundamental que tiene para un país como el Uruguay impulsar medidas de vinculación creciente entre su sistema de investigación y desarrollo y los ámbitos productivos de bienes y servicios. Esto significa crear un tejido social que ampare y sostenga la realización de innovaciones, entendiendo la innovación como la creación intelectual inserta en la vida social o productiva. Este es el camino que se requiere transitar para alejarse del destino de atraso que espera al país si éste sigue atado, en su producción exportable, al mundo de las "commodities".

Por último y como afirmación del contexto social y político que para el Uruguay implica el camino de la creación de tecnología que se presentó en esta ponencia, debe señalarse que dicho camino solo será viable si en el Uruguay se profundiza la democracia, la equidad social expresada en el acceso a la educación formal y no formal y a lo largo de toda la vida, en todos sus niveles de todos los jóvenes y los adultos.

Todo ello configura, lo que se denomina un estado de bienestar, no sólo en términos del respeto a los derechos humanos de los uruguayos sino también como la base social necesaria, en una sociedad como la uruguaya, para lograr una participación entusiasta y creativa de los trabajadores, protagonistas principales del proceso necesariamente colectivo de trabajo basado en la innovación, que se propone desarrollar.

Referencias

- CEPAL 2004-2005- La región en cifras. Panorama de la inserción de AL y C. En: www.eclac.org
- "The Economist". Industrial commodity- price index- 2005
- Red de indicadores de ciencia y tecnología (Iberoamericana e Interamericana), RICYT En: www.ricyt.org

- United Nations Development Programme. Human Development Report 2006 en http://hdr.undp.org
- United Nations Development Programme. Human Development Report 2006 en http://hdr.undp.org

Coordinación de Actores Sociales en el Diseño de Políticas Científicas y Educativas: Características y Contribuciones de una Red Universitaria para la Reflexión / Articulación/ Acción Cooperativa en Favor del Desarrollo de las Ciencias Exactas y Naturales en Argentina

ARMANDO FERNÁNDEZ GUILLERMET

Este trabajo, que posee el carácter de un informe de avance, tiene como objetivo general contribuir al diálogo sobre uno de los temas propuestos como ejes de discusión en el Congreso Internacional Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe (al cual se refiere en adelante como "el Congreso Internacional"), a saber, la coordinación de diversos actores sociales para el desarrollo de la investigación, la ciencia, la tecnología y el conocimiento[27]. El núcleo del trabajo es un análisis de las actividades desarrolladas en tal sentido por el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales de Argentina, una organización de carácter permanente y alcance nacional creada por los responsables de las unidades académicas del área con el fin de impulsar la coordinación, cooperación y complementación para el desarrollo de estas disciplinas del conocimiento. La presente contribución tiene varios objetivos específicos. En primer lugar, el trabajo se propone presentar, en el espacio de diálogo multidisciplinario que contribuyó a crear el Congreso Internacional, las propuestas generadas por el Consejo Uni-

27 Este trabajo fue elaborado sobre la base de la ponencia "Experiencias de cooperación académica/científico-tecnológica/cultural. Desafíos institucionales y creación-coordinación de redes para la comunicación/reflexión/articulación/acción en favor de la educación superior, la investigación y la vinculación solidaria" presentada en el Congreso Internacional Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe. 30 de octubre - 2 de noviembre de 2008. Universidad de Santiago de Chile. Santiago de Chile. La presentación tuvo lugar en el marco de la Mesa Redonda sobre "Políticas científico-tecnológicas, organismos internacionales y conocimiento mundial".

versitario de Ciencias Exactas y Naturales con el fin de favorecer el avance de la calidad en la educación, el desarrollo de la investigación, los postgrados y de otras áreas del conocimiento también incluidas como ejes temáticos para debatir en el encuentro en Santiago de Chile[28]. En segundo lugar, el trabajo se propone analizar las maneras concretas en que un Consejo constituido sobre la base de la cooperación horizontal entre instituciones académicas puede adquirir, progresivamente, el rol de un interlocutor constructivo de los organismos estatales en la formulación de políticas para el desarrollo de las Ciencias Exactas y Naturales en Argentina. En tercer lugar, el trabajo se propone ubicar la práctica de articulación horizontal que caracteriza al Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales en el contexto de ideas y visiones originadas en otras disciplinas y ámbitos de indagación acerca de la coordinación y cooperación mediante redes. Por último, el trabajo se propone contribuir, mediante el análisis de una experiencia específica, a la comprensión de la potencialidad de tales formas de vinculación solidaria para la coordinación/cooperación en favor del avance del conocimiento y el crecimiento humano integral de las comunidades de América Latina y el Caribe.

La estructura del trabajo es la siguiente. En la primera parte, y a manera de introducción conceptual, se resumen las principales características de la coordinación social mediante redes y se introduce una tipología de las redes de cooperación. Con estos elementos como base se aborda posteriormente una experiencia de coordinación y cooperación interuniversitaria en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales de Argentina. A tal fin se consideran los objetivos, características institucionales, actividades y resultados relevantes del trabajo de reflexión/articulación/acción cooperativa desarrollado por el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales desde su constitución. En particular, se analizan dos proyectos del Consejo: el primero - que ya ha sido aceptado e implementado por el Ministerio de Educación - está destinado a impulsar la movilidad y el intercambio académico de docentes, alumnos y personal técnico de las unidades académicas de Ciencias Exactas y Naturales pertenecientes a las universidades nacionales; el segundo proyecto - que ha sido recientemente presentado a

28 (2) La propuesta de discusión para el Congreso Internacional Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe incluyó los siguientes ejes temáticos: (i) Diálogo entre las disciplinas del conocimiento, básicas y aplicadas; (ii) Investigación y avance de la calidad en la educación; (iii) Fortalecimiento de la intelectualidad y la sociedad civil intelectual; (iv) Desarrollo de las fuerzas productivas intelectuales: postgrados, publicaciones; (v) Papel de la intelectualidad en la sociedad del conocimiento; (vi) Afirmación de la transparencia en el quehacer académico, científico y tecnológico y promoción de ésta en toda la sociedad; (vii) La cultura en América Latina y el Caribe: limitaciones, potencialidades y el rezago del conocimiento en la región; (viii) Creación y coordinación de redes, instituciones, núcleos de pesquisa y sociedades científicas; (ix) Coordinación de diversos actores sociales para el desarrollo de la investigación, la ciencia, la tecnología y el conocimiento; (x) Aportes del conocimiento a nuestras sociedades: bienestar, calidad de vida, poder, proyección mundial, desarrollo, democracia.

los organismos estatales pertinentes, y que posee el carácter de un plan de acción integrador de varias iniciativas del Consejo - es un Plan Estratégico para el desarrollo articulado de las Ciencias Exactas y Naturales en Argentina. La presente contribución finaliza con una síntesis y las conclusiones del estudio realizado.

1. Redes de coordinación y cooperación

La noción de red ha sido extensamente utilizada en las Ciencias Sociales. La idea de red social, empleada desde mediados del siglo XX en el área de la sociología y la antropología social, permitió conceptualizar las estructuras e interacciones sociales mediante redes cuyos nodos representan a los actores y las áreas que conectan los nodos representan las relaciones entre los actores. La literatura más reciente sobre redes refleja la incorporación de ideas y enfoques originados, también, en otros campos disciplinares, entre ellos, la economía política y los estudios sociales de la ciencia y la producción del conocimiento[29]. Entre los enfoques teóricos de relevancia para el presente trabajo se encuentra el que concibe a las redes como un mecanismo de coordinación económica, social y política[30]. En dicho marco conceptual, las organizaciones en red "constituyen la respuesta a los fenómenos de diferenciación, especialización e interdependencia en términos sociales, políticos y económicos, que dan lugar a una coordinación autónoma entre actores que son autónomos de facto, con el fin de lograr un resultado conjunto"[31]. La red social como forma de coordinación horizontal entre actores presenta algunas características distintivas: (i) es una invención institucional que responde a las peculiaridades de una sociedad policéntrica; (ii) combina la comunicación vertical y la horizontal, pero es un tipo específico de coordinación, diferente a las formas de coordinación política o de coordinación por el mercado; (iii) vincula diferentes organizaciones, estableciendo una interacción entre sus representantes; (iv) es política cuando reúne autoridades estatales y/o partidos políticos con actores económicos y sociales; (v) las relaciones en ella tienden a ser más informales que formales; (vi) hay dependencia recíproca entre los participantes: ninguno tiene por sí solo todos los recursos necesarios – información, recursos financieros, implementación legal – para resolver el problema y depende, por lo

29 Para la elaboración del presente apartado ha resultado útil el análisis conceptual de la literatura sobre las redes presentado en la primera parte de (Luna 2003a), que incluye los trabajos de (Casas 2003) y (Luna 2003b).

30 (Luna 2003b) presenta un análisis de la bibliografía sobre las redes como mecanismo de coordinación en el contexto de las redes de conocimiento.

31 (Luna 2003b), p. 56, citando a (Messner 1999).

tanto, de la cooperación de los demás; (vii) su objetivo es formular y llevar a cabo decisiones colectivas en torno a determinado tema compartido; los participantes se hacen cargo de ejecutar debidamente las decisiones tomadas y por tanto son corresponsables de la solución del problema; (viii) su punto de partida es un conflicto o una diversidad de intereses que ella encauza mediante una cooperación competitiva; cada actor defiende sus intereses propios a la vez que colabora en decidir una solución compartida[32]. De esta manera, el abordaje en red de un problema involucra un proceso colectivo de aprendizaje, cuyo éxito depende de la habilidad de los actores para lograr compromisos sobre la base del principio de la reciprocidad, principio éste que, más allá de los intercambios, incluye confianza – la cual involucra la disposición a emprender acciones conjuntas, facilita la comunicación, el diálogo y el intercambio de información[33] - y una vinculación intersubjetiva que sustenta el sentimiento de pertenencia a una comunidad (6).

En lo que sigue se complementa la sucinta presentación de ideas básicas sobre redes, con la introducción de una categoría específica, las denominadas redes de cooperación. Esto se realiza con un doble propósito: en primer lugar, para situar la dimensión coordinadora de las redes – referida hasta aquí a la coordinación social, política y económica - en el marco de la actividad de redes cuyos objetivos son afines a los que más interesan en el presente estudio; y , en segundo lugar, para introducir una serie de tipos básicos de cooperación en red que servirá de referencia para el análisis de una experiencia de cooperación en el área de las Ciencias Exactas y Naturales.

En la literatura vinculada a los estudios sociales de la ciencia suele referirse a las redes de cooperación como asociaciones de interesados que tienen como objetivo la consecución de resultados acordados conjuntamente a través de la participación y colaboración mutua. La vinculación entre los actores se basa en sumar esfuerzos para la consecución de objetivos compartidos, la complementación de las capacidades y la sinergia de sus interrelaciones, y se sustenta en una forma horizontal de coordinación – la cual supone, como se ha visto - coparticipación, colaboración y corresponsabilidad de cada uno de los asociados[34]. Una característica de las denominadas redes de cooperación es la existencia de un plan de acción que compromete a cada uno de los asociados de una manera activa; esto las distingue de otras modalidades organizativas donde la generalidad de los objetivos y la vinculación más o menos laxa de los asociados no implica un compromiso en un proyecto común [(8)]. Considerando los objetivos planteados

32 (Lechner 1997), p.14, citando a (Messner 1995).

33 (Luna 2003b), p. 65.

34 (Sebastián 2000).

se han identificado varios tipos de redes de cooperación, entre otras: (i) redes de información y comunicación, para el intercambio de informaciones y datos; (ii) redes académicas, conformadas por universidades, por departamentos o por profesores e investigadores universitarios, que suelen centrarse en la educación superior, en particular, en temas como la movilidad e intercambio académico de estudiantes y profesores, en los estudios de postgrado y en el intercambio de modelos y experiencias de gestión universitaria; (iii) redes temáticas, donde el interés común se centra en un tema científico, tecnológico o de gestión de la investigación y desarrollo (en adelante "I+D"); (iv) las redes de investigación, que son asociaciones de grupos de I+D para el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo tecnológico, generalmente a través de proyectos conjuntos; (v) redes de innovación, que tienen por objeto facilitar las interacciones entre los entornos científicos, tecnológicos, industriales, financieros y de mercado para la innovación de productos, procesos y servicios (8).

En síntesis, de la breve exploración de la literatura presentada en este apartado emerge una caracterización de las redes como ámbitos que, por las características de las interacciones que involucran, permitirían combinar constructivamente: (i) la coordinación horizontal y solidaria entre los actores; (ii) la definición participativa de agendas; y, (iii) la ejecución cooperativa de planes de acción para alcanzar los objetivos acordados. Sobre esta base, y teniendo en cuenta los ejes de discusión propuestos para el Congreso Internacional, en general [(2)], y para la Mesa Redonda sobre "Políticas científico-tecnológicas, organismos internacionales y conocimiento mundial", en particular[35], cabe plantearse la pregunta por la posibilidad de que estas redes – en tanto espacios de diálogo y construcción de consensos – puedan considerarse también como ámbitos apropiados para el diseño participativo de políticas científicas y educativas. Con la intención de contribuir a visualizar las dimensiones prácticas de esta pregunta, el resto del presente estudio se dedica a examinar la estructura y acciones de una asociación académica estructurada, precisamente, como una red de coordinación y cooperación en el área de las Ciencias Exactas y Naturales.

2. Una red de cooperación en ciencias exactas y naturales

El Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (al cual se refiere en adelante mediante la sigla "CUCEN", y también como "la red CUCEN") es una organización de carácter permanente, constituida el 19 de noviembre de 2003 en la 1ª Reunión Plenaria de Decanos

35 Un texto que alentaba la reflexión en este sentido fue distribuido entre los panelistas de la Mesa Redonda sobre "Políticas científico-tecnológicas, organismos internacionales y conocimiento mundial", por el Coordinador de la Mesa, Embajador Raimundo González Aninat.

que se realizó en la ciudad de San Luis (Argentina) con la participación de representantes de veintidós[36] unidades académicas (en adelante "UAs") de universidades nacionales cuya principal finalidad es la formación de recursos humanos en las Ciencias Exactas y Naturales (en adelante "CEN"). Esta organización tiene como objetivo general favorecer la coordinación, cooperación y complementación en actividades propias del quehacer de las CEN. El Estatuto del CUCEN – aprobado en la 2ª Reunión Plenaria - agrupa los propósitos de su accionar en las cuatro áreas estratégicas de trabajo que se indican a continuación junto con los objetivos específicos planteados para cada área.

Área I: Las Ciencias Exactas y Naturales en la Cultura y como factor de desarrollo socioeconómico

(i) Promover el diálogo entre las CEN y de éstas con las Ciencias Sociales, las Humanidades, la Tecnología y otros ámbitos de la Cultura. (ii) Promover el desarrollo y fortalecimiento de las CEN como base para el desarrollo socioeconómico sustentable del país. (iii) Contribuir a la activación y crecimiento de los sectores científico, tecnológico y productivo así como a la reconstrucción del tejido social.

Área II: La educación en general y en Ciencias Exactas y Naturales en particular

(i) Contribuir al desarrollo de la educación pública en todos sus niveles. (ii) Propender

36 En carácter de fundadores integran el CUCEN las autoridades siguientes: Decano de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis; Director del Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad Nacional de Cuyo; Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata; Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata; Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos; Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa; Director Decano del Departamento de Física de la Universidad Nacional del Sur; Director Decano del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de la Universidad Nacional del Sur; Director Decano del Departamento de Química de la Universidad Nacional del Sur; Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires; Decano de la Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario; Decano del Departamento de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja; Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán; Director del área Ciencias del Instituto Balseiro de la Universidad Nacional de Cuyo y la Comisión Nacional de Energía Atómica; Director del Departamento de Física del Centro Atómico Bariloche; Decano de la Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto; Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca; Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan; Decano de la Facultad de Matemática Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba; Decano de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis; o la máxima autoridad que represente a las instituciones nombradas con independencia de la denominación que la Unidad o el cargo tengan en el presente o en el futuro.

a crear conciencia en la sociedad acerca de la importancia de la educación de alta calidad en CEN en todos los niveles educativos y en la elevación del nivel de calidad de vida de la población. (iii) Propiciar la integración de carreras de tronco común para el mejoramiento de la educación.

Área III: Políticas educativas, científicas y tecnológicas

(i) Participar activamente en la generación de políticas educativas, de investigación y desarrollo tecnológico y socioeconómico, y de protección y conservación del medio ambiente. (ii) Participar activamente en la elaboración de políticas presupuestarias para las CEN. (iii) Estimular y participar activamente en la evaluación de las CEN sobre la premisa de calidad y criterios comunes a las instituciones participantes. (iv) Promover el incremento de la incorporación al sistema universitario de jóvenes docentes investigadores, así como el mejoramiento del plantel existente. (v) Propiciar cambios cualitativos en los recursos tecnológicos y el acceso a la información científica y tecnológica para el desarrollo de las CEN. (vi) Promover el análisis y la revisión de la legislación sobre educación, ciencia, tecnología e innovación productiva.

Área IV: Cooperación interuniversitaria y articulación

(i) Lograr una mayor integración interdisciplinaria en el campo de las CEN y de éstas con otras disciplinas. (ii) Contribuir a consolidar las bases para la articulación académica entre las universidades nacionales de las distintas regiones del país en las áreas de CEN, y con los demás niveles educativos. (iii) Establecer vínculos de cooperación con redes y foros nacionales, extranjeros e internacionales. (iv) Propiciar el intercambio académico de docentes, investigadores y estudiantes, así como de información de interés académico. (v) Acordar la participación en programas de cooperación, propiciando el uso eficaz y compartido de los recursos de las universidades nacionales. (vi) Favorecer la realización de acciones conjuntas en materias de docencia, investigación, extensión, asistencia técnica y otras que por su carácter resulten propias al quehacer de las UAs de CEN. (vii) Constituirse en un ámbito de discusión en cuestiones referidas a títulos y grados en CEN. (viii) Actualizar y difundir información sobre acreditación de carreras afines de grado y postgrado. (ix) Asesorar a los organismos que así lo solicitaren, en cuestiones referentes a las CEN.

La estructura institucional del CUCEN cuenta con dos órganos: el Plenario de Decanos y el Comité Ejecutivo. El Plenario de Decanos está constituido por todos los Decanos o representantes de las UAs miembros del CUCEN. Son sus funciones y atribuciones, entre otras, identificar problemas de interés común, proponer acciones de coordinación, cooperación y

complementación, y encomendar al Comité Ejecutivo el establecimiento de relaciones con organizaciones nacionales e internacionales vinculadas con la enseñanza y la investigación en disciplinas propias de las CEN. Los acuerdos del Plenario – que se establecen por consenso - tienen carácter de mandato cuando se refieren a asuntos relativos a la operación y administración del CUCEN y carácter de recomendación cuando se refieren a asuntos que competen a las UAs en particular. El Comité Ejecutivo es el órgano ejecutor de los acuerdos del Plenario. Está constituido por tres miembros (un Presidente, un Vicepresidente 1° y un Vicepresidente 2°) elegidos por el Plenario entre sus miembros. En el Anexo I se describe la integración del Comité Ejecutivo del CUCEN desde 2004. A partir de 2005 el CUCEN adoptó una metodología de trabajo basada en la realización de tres reuniones anuales: dos reuniones plenarias - una en los primeros meses del año y otra al finalizar el año - y una reunión de trabajo - en agosto o septiembre. En el Anexo II se ofrece un cuadro resumen de las actividades del CUCEN realizadas desde su constitución en 2003.

Prosiguiendo aquí con el abordaje de la pregunta por las maneras concretas en que una organización con las características de red de coordinación/cooperación que posee el CUCEN puede contribuir en el diseño de políticas científicas y educativas, en los apartados que siguen se presentan y se explican dos propuestas del CUCEN destinadas a favorecer – para estas disciplinas del conocimiento en Argentina - el avance de la calidad en la educación, el desarrollo de la investigación, los postgrados y otras áreas afines pertenecientes a los ya mencionados ejes temáticos [(2)] del Congreso Internacional.

3. Movilidad e intercambio académico

En concordancia con los propósitos fijados en su Estatuto, el CUCEN consideró oportuno promover ante las autoridades del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina (en adelante "MECyT") el análisis de factibilidad de la creación de un programa nacional de becas intercampus con los siguientes objetivos generales: (i) facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación entre facultades, departamentos, centros de investigación, áreas de integración curricular, etc. de universidades nacionales de Argentina, a través de la movilidad de docentes, investigadores, alumnos, personal técnico y de apoyo a la administración; (ii) consolidar y fortalecer los sistemas de formación de grado, postgrado, y técnico - administrativo en el ámbito de la cooperación universitaria argentina. Esta propuesta surgió de la consideración de que por razones de diversa índole la cooperación académica de las universidades argentinas con universidades extranjeras ha sido significativamente mayor - en número y variedad de modalidades - que entre ellas, y de que, en consecuencia, la

diversidad de experiencias y de conocimientos en el ámbito de la enseñanza, investigación y desarrollo tecnológico, extensión, organización institucional y gestión que atesora el sistema universitario argentino no han sido suficientemente aprovechados cooperativamente. En ese marco, se planteó la expectativa de que la creación de mecanismos que dinamicen el intercambio de alumnos, docentes, investigadores y técnicos - a través de un programa de becas de intercambio que apoye económicamente la movilidad académica sobre la base del acuerdo de los propios actores y las instituciones del sistema – contribuiría, a su vez, a crear condiciones para un aumento en la cooperación entre universidades, lo cual podría impactar favorablemente en: (i) la calidad y pertinencia de los egresados; (ii) la formación en el nivel de postgrado; (iii) el establecimiento de vínculos necesarios para el aprovechamiento de los programas de promoción de redes de investigación; y, (iv) la organización y gestión de las universidades. La idea de creación del programa de becas intercampus fue transmitida por el CUCEN a la Secretaría de Políticas Universitarias (en adelante "SPU") del MECyT en marzo de 2004. Avanzando en la elaboración del proyecto, en la 3ª Reunión Plenaria realizada en abril de 2005, el CUCEN trató y aprobó el documento con la propuesta de creación de lo que denominó el "Programa Intercampus Nacional" (en adelante, "PIN")[37]. El PIN proponía impulsar la cooperación a través de tres líneas de acción: (a) movilidad de estudiantes; (b) movilidad de docentes; y, (c) movilidad de personal técnico especializado[38]. De esta manera, a comienzos de 2004 se iniciaba el proceso – impulsado activamente por el CUCEN – de creación del primer programa de movilidad académica para el área de las CEN entre las UAs de universidades nacionales de Argentina. Las gestiones que el CUCEN realizó desde entonces ante las autoridades pertinentes comenzaron a dar sus frutos recién en octubre de 2007, al anunciarse oficialmente el lanzamiento por parte del MECyT de un programa de intercambio académico elaborado por la SPU sobre la base de la propuesta del CUCEN. Las características del programa finalmente implementado por la SPU - denominado "Programa Inter-U" - y los detalles del prolongado proceso de gestión que condujo a la concreción de este proyecto del CUCEN son analizados en otro trabajo del presente autor (Fernández Guillermet 2007). En lo que sigue se aborda otra iniciativa del CUCEN en favor del desarrollo de las CEN en Argentina.

37 La propuesta original fue elaborada principalmente por el Presidente del Comité Ejecutivo, Dr. José Luis Riccardo (Universidad Nacional de San Luis).

38 Los intercambios específicos de estudiantes, docentes y técnicos entre las universidades participantes debían asegurar el necesario equilibrio en el intercambio regional y global, propendiendo a la creciente diversificación de los vínculos entre las UAs participantes. Además, sobre la base de un principio de reciprocidad en la movilidad académica, cada universidad establecería el número de plazas que ofrecería para recibir alumnos, docentes y técnicos ajenos, y el número de estudiantes, docentes y técnicos propios que enviaría a otras universidades.

4. Plan de desarrollo de las ciencias exactas y naturales

El segundo proyecto elaborado por el CUCEN y elevado a las autoridades pertinentes es un "Plan estratégico para el desarrollo de las carreras de grado, postgrado y la investigación en Ciencias Exactas y Naturales en la República Argentina" (CUCEN 2007), (en adelante "Plan Estratégico"). Como marco de referencia para el análisis de este proyecto se presenta a continuación el diagnóstico del CUCEN[39] sobre la situación de las CEN en Argentina que sirve de fundamento al Plan Estratégico:

"En la actualidad todos los países perciben la necesidad de fortalecer su sector de Ciencia y Tecnología. Los países desarrollados lo hacen porque entienden que depende de este sector la posibilidad de mantener su crecimiento futuro. Los países en desarrollo, porque saben que depende del sector de Ciencia y Técnica sus posibilidades de crecer y generar mejores condiciones de vida para su población.

En nuestro país las carreras de Ciencias Exactas y Naturales (CEN) han sufrido de manera especial las consecuencias de un modelo político-económico que desalentó la industria nacional y generó un colapso en el nivel de competitividad del país, afectando directamente la articulación del sistema académico-científico con el económico-social. Esto limitó seriamente las posibilidades de nuestros graduados de insertarse en el sistema productivo o de servicios.

En consecuencia, uno de los desafíos para los próximos años de nuestras unidades académicas (UAs) es, ante todo, interactuar armoniosamente con el sector productivo en general, fijando metas, canales de comunicación y utilizando instrumentos adecuados que permitan articular de manera flexible la investigación básica y aplicada de nuestras universidades con el desarrollo de origen endógeno, que generan en particular las empresas de tipo PyMEs, que en la actualidad se encuentran en estadios embrionarios. Tal desarrollo favorecerá también la realización de prácticas y pasantías de alumnos de grado y postgrado y becarios del sistema científico.

Las carreras de CEN se caracterizan en la actualidad por la baja inscripción de alumnos y, en algunos casos, por la alta deserción y la baja tasa de graduación que presentan. También es de notar la poca disponibilidad de ofertas laborales para el egresado de estas carreras, especialmente en el ámbito privado. Aunque es importante destacar que esta situación se modifica rápidamente en un contexto económico propicio, como se observa ya en las áreas

39 Con modificaciones menores del texto original (CUCEN 2007) destinadas a ajustarlo al presente trabajo, y con notas aclaratorias.

relacionadas con química e informática y de carreras cortas como las tecnicaturas. En el ámbito oficial, la oferta de empleo se reduce a la docencia universitaria o a la inserción en organismos de investigación (CONICET[40], CIC[41], CNEA[42], etc.). Si bien en los últimos años se destacan iniciativas aisladas, no existe un plan de desarrollo nacional que determine de manera articulada la necesidad de egresados de las carreras de CEN en el corto, mediano y largo plazo. La inversión privada para el desarrollo de la investigación básica y aplicada es muy escasa, así como lo es la inversión estatal en las universidades. Existe en los últimos años una tendencia a incrementar los planes de inversión a través de programas de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (en adelante "ANPCyT"). Asimismo, algunos de esos programas buscan fortalecer la relación entre ciencia y tecnología mediante estímulos a la innovación. Es de esperar que estas políticas sean reforzadas a partir de la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Las carreras de CEN, actualmente dictadas en UAs de algunas universidades nacionales, disponen de un cuerpo docente calificado con una alta proporción de postgraduados, que es proporcionalmente mayor que la existente en los cuerpos docentes de las carreras de las disciplinas o profesiones tradicionales (ingeniería, medicina, derecho). Sin embargo, las posibilidades de perfeccionamiento y de intercambio con los principales centros de investigación son muy difíciles de concretar, especialmente para universidades y centros de formación alejados del área metropolitana. Tampoco existe prácticamente articulación alguna dentro del sistema universitario nacional entre las carreras de grado del área, excepto en el caso del Ciclo Inicial Común en Ciencias Básicas: Química (compartido por cinco Universidades) y al Ciclo Inicial Común en Ciencias Básicas: Biología (compartido por cinco Universidades Nacionales).

Gran parte de la investigación científica se realiza en el país a través de los departamentos, institutos y grupos de investigación de las UAs. Sin embargo, la infraestructura, tanto en referencia a los edificios como al instrumental disponible en las mismas, es escasa e inadecuada tanto para el desarrollo de investigación de punta como para brindar servicios de amplio espectro y calidad al sector productivo. Asimismo, se destaca que en las UAs más desarrolladas, la falta de inversión en mantenimiento durante largos períodos, está generando actualmente serios problemas de funcionamiento. Esa situación afecta negativamente también el avance de los estudios de postgrado. Además, la mayoría de los centros no dispone de una masa crítica de formadores y directores de proyectos finales de alumnos de grado. Es un hecho que existe poca

40 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina.

41 Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires.

42 Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina.

vinculación y articulación entre los postgrados del área de las CEN lo que tampoco contribuye a mejorar la situación".

El CUCEN concibe a las carreras de CEN como formadoras de personal de excelencia para la docencia universitaria y la investigación básica, aplicada y tecnológica en el país, y a sus egresados como actores clave de los planes de desarrollo nacional y de mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Argentina. Sobre esta base conceptual, el CUCEN elaboró un Plan Estratégico para el período 2008-2017 que se apoya en la creación de un "Programa de Fortalecimiento de las Ciencias Exactas y Naturales" (en adelante, "PROCEN") con tres grandes módulos: (i) Enseñanza de grado; (ii) Enseñanza de postgrado e investigación; (iii) Transferencia y vinculación tecnológica, extensión y articulación del sistema académico-científico con el económico-social. En la visión del CUCEN "la aplicación del Plan Estratégico es necesaria para el desarrollo de un modelo endógeno de desarrollo social y económico del país, considerándose que el logro de los objetivos de la propuesta requiere que su implementación sea considerada como una política de estado en el mediano y largo plazo". En lo que sigue se presentan los objetivos planteados y las acciones estratégicas propuestas para cada uno de los módulos del PROCEN.

5. Formación de grado en ciencias exactas y naturales

El objetivo general de este módulo del Plan Estratégico es mejorar y fortalecer la calidad de la enseñanza de grado en las carreras de CEN. Sus objetivos específicos son: i) Promover el estímulo y la consolidación de las carreras de CEN mediante programas plurianuales de financiamiento específicos provenientes del Presupuesto Nacional y que respondan a evaluaciones de pares de las condiciones académicas y estructurales de esas carreras. ii) Promover el incremento del número de egresados de las carreras de CEN, aumentando la inscripción de alumnos y disminuyendo la deserción, especialmente en los ciclos iniciales. iii) Promover la continuidad de programas para el intercambio de docentes e investigadores de las carreras de CEN en el país; promover la relación y el intercambio entre departamentos, grupos y centros de investigación de las universidades nacionales con carreras de CEN; promover que los docentes tengan formación de postgrado en las disciplinas específicas. iv) Promover la inserción de los alumnos avanzados de las carreras de CEN en la investigación científica y tecnológica. v) Promover la realización de proyectos finales de los alumnos de grado de las carreras de CEN relacionados con la solución de problemas tecnológicos y sociales de la región de influencia. vi) Promover la articulación de trayectos educativos entre las carreras de CEN para facilitar la movilidad estudiantil y docente entre establecimientos universitarios.

vii) Complementar la formación de los alumnos de grado de las carreras de CEN de manera que faciliten su posible inserción laboral en el sector productivo. viii) Promover la inserción de graduados de CEN en el dictado de las materias específicas de su disciplina en todas las carreras en las que estén incluidas. ix) Promover el establecimiento de un programa específico para el desarrollo de la infraestructura edilicia que incorpore y potencie el actual Plan de Seguridad del Consejo Interuniversitario Nacional ("CIN") de Argentina, imprescindible para las carreras de CEN. La propuesta del CUCEN incluye un conjunto de acciones estratégicas para el logro de estos objetivos[43].

6. Formación de postgrado e investigación

El objetivo general de este módulo del Plan Estratégico es mejorar y fortalecer la calidad de la enseñanza de postgrado y la investigación en CEN. Los objetivos específicos son: i) Promover el estímulo y la consolidación de carreras de postgrado en el área de las CEN mediante programas plurianuales de financiamiento específicos provenientes del Presupuesto Nacional y que respondan a evaluaciones de pares de las condiciones académicas y estruc-

43 A los efectos de lograr el objetivo específico i) se propone que el PROCEN contemple un programa de adquisición de equipamiento para docencia. A los efectos de lograr el objetivo específico ii) se propone: Realizar actividades de difusión que contribuyan a estimular vocaciones por el estudio de las CEN; implementar un sistema de tutorías que contribuya a disminuir la deserción, especialmente en los ciclos iniciales de la carrera; mejorar la relación numérica docente-alumno a través de programas específicos que permitan la incorporación de docentes y el aumento de las dedicaciones en las UAs donde fuera necesario; incrementar el acervo bibliográfico de las UA, especialmente en lo referido a textos de estudio para los cursos iniciales; fortalecer el Programa Nacional de Becas Universitarias, ampliando la cantidad de becas asignadas a las carreras prioritarias de CEN e incrementando sus montos, teniendo en cuenta que los alumnos de estas carreras deben tener una dedicación exclusiva para cumplir con los planes de estudio vigentes. A los efectos de lograr el objetivo específico iii) se propone establecer con carácter permanente el "Programa Inter-U", cuya prueba piloto para las carreras de CEN se implementó durante el año 2007; para facilitar la continuidad de estas acciones se deberá incorporar la construcción de residencias universitarias para los intercambios académicos; en carreras en vías de desarrollo se financiará la contratación de profesores visitantes calificados hasta contar con planteles docentes con formación de postgrado propios suficientes para el desarrollo de los planes de estudio. A los efectos de lograr los objetivos específicos iv) y v) se propone el establecimiento de un programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado. A los efectos de lograr el objetivo específico vi) se propone el establecimiento de acuerdos entre las distintas universidades nacionales a través de la acción del CUCEN. A los efectos de lograr el objetivo específico vii) se promoverá la activa participación de estudiantes de grado en las actividades descriptas en el módulo de Transferencia Tecnológica, Extensión y Articulación del Sistema Académico - Científico con el Económico-Social. A los efectos de lograr el objetivo viii) se otorgarán cargos específicos para docentes de las UAs de CEN para implementar convenios entre unidades académicas que planteen proyectos de colaboración en este sentido. A los efectos de lograr el objetivo ix) el PROCEN incluirá un programa de mejora de la infraestructura edilicia que contemple tanto el mantenimiento correctivo y la adecuación a norma, como adecuaciones de seguridad y las ampliaciones necesarias por el crecimiento de las actividades.

turales de esas carreras. ii) Potenciar la capacidad instalada, mantenimiento e instalación de equipamiento de calidad para la investigación en las UAs para el desarrollo de actividades de investigación de calidad en CEN y promoverla en aquellas regiones del país donde no existe o es escasa. iii) Promover el establecimiento de programas de becas de iniciación para alumnos ingresantes a las carreras de postgrado de CEN; fortalecer la formación de postgrado de docentes para incrementar el número de postgraduados en el cuerpo docente de las carreras de CEN; alentar el desarrollo de tesis de postgrados del área relacionadas con la solución de problemas tecnológicos y sociales de la región de influencia. iv) Promover el establecimiento de programas para el intercambio académico y científico de docentes, investigadores y estudiantes de las carreras de postgrado en CEN. v) Promover el establecimiento de programas de radicación de jóvenes investigadores en las UAs con el fin de incrementar la oferta y la calidad de las actividades de investigación. vi) Incrementar la proporción de investigadores en las UAs con el objetivo de fortalecer los grupos de investigación existentes y crear nuevos. vii) Optimizar el uso de los recursos instrumentales de investigación, promoviendo la movilidad y la participación de investigadores de los distintos centros de investigación. viii) Promover la formación de un banco de directores de tesis de postgrado entre las universidades nacionales. ix) Gestionar institucionalmente la interacción entre grupos de investigación que permitan la utilización de diversos instrumentos disponibles a través de la ANPCyT, entre otros organismos. x) Promover el establecimiento de un programa específico para el desarrollo de la infraestructura y de los recursos humanos de apoyo para el desarrollo eficiente y sostenible de las actividades de formación de postgrado e investigación. xi) Incrementar la oferta de actividades de investigación en las UAs con fuerte impacto regional; favorecer la generación de redes disciplinares y multidisciplinarias en función de temáticas de interés económico y social. La propuesta del CUCEN incluye un conjunto de acciones estratégicas para el logro de estos objetivos[44].

---

44 A los efectos de lograr los objetivos específicos i) y ii) se propone que el PROCEN contemple la adquisición de equipamiento de docencia de postgrado e investigación y la mejora de la infraestructura edilicia, integrado con el propuesto para la enseñanza de grado; esto debería estar acompañado de incrementos en los presupuestos nacionales y provinciales destinados a fortalecer las actividades de investigación en CEN y a establecer programas de financiamiento para investigación en áreas de vacancia y de alto impacto en el desarrollo, la calidad de vida y la conservación de los recursos naturales; se propone también apoyar la creación en distintas provincias de Argentina de organismos de promoción de la investigación en el área de las CEN que atiendan a las características regionales garantizando los máximos niveles de excelencia. A los efectos de lograr el objetivo específico iii) se propone la continuidad de la política de Becas Internas de Postgrado del CONICET, la ANPCyT y las universidades nacionales, propendiendo a su articulación de manera de garantizar el buen funcionamiento del sistema en su conjunto; se debe continuar con la política de incremento de becas implementada en los últimos años, teniendo en cuenta las temáticas tendientes a la solución de problemas tecnológicos, ambientales y sociales de la región de influencia; se proveerán los cargos docentes necesarios para incorporar a los jóvenes que hayan obtenido la formación doctoral en las áreas necesarias para fortalecer la UAs en las temáticas de impacto

7. Transferencia, vinculación, extensión y articulación

Los objetivos generales de este módulo del Plan Estratégico son: (a) Contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza de las CEN en la escuela primaria y media; propiciar el aumento de la inscripción de alumnos en carreras de CEN. (b) Promover actividades que tiendan a la solución de problemas de interés social y a la transferencia a la sociedad de los conocimientos generados por actividades de docencia e investigación; impulsar la popularización de las CEN a través de distintas acciones destinadas a divulgar su importancia en la sociedad en general y a despertar vocaciones desde la escuela primaria en particular. (c) Propiciar acciones que contribuyan al desarrollo de propuestas de innovación tecnológica con el sector productivo. Los objetivos específicos son: i) Propiciar la articulación de los establecimientos de formación universitaria con los docentes y alumnos de la enseñanza primaria y media para difundir y valorizar la enseñanza de las CEN; promover las tutorías a los gabinetes o laboratorios de CEN en las escuelas medias; promover el incremento de los talleres y seminarios relacionados con olimpíadas y otras actividades similares. ii) Promover las actividades de extensión universitaria; promover la popularización de las CEN a través de acciones que tiendan a despertar vocaciones desde los primeros años de escolaridad; promover las tutorías de estudiantes universitarios avanzados hacia estudiantes de escuelas medias a través de un sistema de becas de extensión. iii) Propiciar el intercambio científico y tecnológico con el sector productivo tanto oficial como privado, favoreciendo la innovación, competitividad y sustentabilidad de este sector; promover que tal intercambio resulte en un canal de inserción laboral para los egresados.

---

regional o con aptitudes para generar a futuro líneas de investigación independientes. A los efectos de lograr el objetivo específico iv) se propone establecer el "Programa Inter-U", cuya prueba piloto para las carreras de CEN se implementó durante el año 2007, integrado con el propuesto para la enseñanza de grado. A los efectos de lograr el objetivo específico v) se propone implementar acciones destinadas a financiar la incorporación a la UAs de jóvenes egresados, incluyendo subsidios a la investigación. A los efectos de lograr el objetivo específico vi) se propone implementar acciones destinadas a financiar el aumento de dedicaciones de docentes que actualmente se desempeñen con dedicación simple o semiexclusiva, en el marco de proyectos de investigación, extensión y postgrado. A los efectos de lograr el objetivo específico vii) se propone continuar tanto con la convocatoria a Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores ("PIDRI") como con la convocatoria a Proyectos de Formación de Doctores en Areas Tecnológicas Prioritarias ("PFDT") que implementó durante el año 2007 la ANPCyT. A los efectos de lograr los objetivos específicos viii) y ix) se propone el establecimiento de acuerdos entre las distintas universidades nacionales a través de la acción del CUCEN. A los efectos de lograr el objetivo específico x) se propone gestionar ante las autoridades nacionales y provinciales que los proyectos de investigación contemplen un aporte para desarrollo edilicio de cada una de las UAs compatible con las actividades programadas y sus recursos humanos y que el PROCEN contemple programas de mejora de infraestructura edilicia. A los efectos de lograr el objetivo xi) se propone la realización de talleres para definir programas regionales e interdisciplinarios de investigación que incluyan diversas UAs.

El Plan Estratégico elaborado por el CUCEN incluye un conjunto de acciones estratégicas para el logro de estos objetivos[45]. Posteriormente, teniendo en cuenta un diagnóstico sobre la situación de la enseñanza y aprendizaje de las CEN en los niveles primario y medio en Argentina[46] el CUCEN elaboró los lineamientos para un programa plurianual para el mejoramiento de la difusión, enseñanza y aprendizaje de las CEN en dichos niveles (CUCEN 2008). Este proyecto, que constituye la iniciativa más reciente del CUCEN en favor del mejoramiento de la educación en Argentina, ha sido objeto de un análisis específico por parte del presente autor (Fernández Guillermet 2009) y por ello no ha sido incluido en el presente estudio. En el apartado siguiente se presenta una síntesis de lo realizado y se ofrecen las conclusiones del trabajo.

---

45 (19) A los efectos de lograr el objetivo específico i) se propone tomar como base el Informe elaborado por la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Naturales y Matemática conformada en 2007 por el MECyT (20) impulsando la concreción de las acciones allí recomendadas; impulsar el establecimiento de programas de capacitación docente y de mejoramiento de la enseñanza de las CEN en los niveles primario y medio; promover la articulación de estas actividades con el Instituto Nacional de Formación Docente del Ministerio de Educación; promover que a mediano plazo los docentes que actúan en la enseñanza primaria y media en relación a temas de CEN posean una formación universitaria; se tenderá, en una primera etapa, a que el plantel docente de los institutos de formación docente sean de nivel universitario. A los efectos de lograr el objetivo específico ii) se propone: Promover las actividades de extensión mediante programas universitarios de proyectos de extensión que cuenten con evaluación de pertinencia e impacto y financiamiento; impulsar la popularización de las CEN mediante la divulgación de su importancia en la sociedad en general y lograr despertar vocaciones desde la escuela primaria en particular. A los efectos de lograr el objetivo específico iii) se propone: La creación de polos tecnológicos, que entre otros instrumentos contemple una red de incubadoras de empresas dependientes de las universidades nacionales, a los efectos de compartir experiencias y logros y potenciar los resultados; hacer uso de los instrumentos existentes en el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), y realizar alianzas estratégicas con los gobiernos regionales; desarrollar programas de articulación entre las áreas de gestión y transferencia de las UAs y de éstas con las correspondientes del gobierno nacional y los gobiernos locales.

46 El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina (en adelante "MECyT") conformó en 2007 una Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Matemática (en adelante "la Comisión"). Sobre la base de indicadores de desempeño de los egresados de escuelas de nivel medio en operativos nacionales de evaluación, datos estadísticos sobre las características del cuerpo docente a cargo del dictado de asignaturas del área de las CEN en diversas jurisdicciones, y sobre los Institutos de Formación Docente, la Comisión elaboró un Informe (MECyT 2007) que comprende un diagnóstico, metas generales superadoras de las deficiencias detectadas y propuestas de trabajo – con carácter de recomendaciones - a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo por parte del MECyT y por los ministerios de educación de las diversas jurisdicciones de Argentina. Teniendo en cuenta este Informe el CUCEN elaboró los lineamientos de un plan plurianual para el mejoramiento de la difusión, enseñanza y aprendizaje de las CEN en los niveles primario y medio de Argentina (CUCEN 2008).

8. Síntesis y conclusiones

Este trabajo fue concebido como una contribución al diálogo sobre la coordinación de diversos actores para el desarrollo de la investigación, la ciencia, la tecnología y el conocimiento, con un énfasis en la implementación de formas horizontales de coordinación social. El problema fue abordado en varias etapas. En primer lugar, se exploró la literatura sobre redes sociales y se recogieron algunos elementos conceptuales que permitieron caracterizar las redes como ámbitos que, por las características de las interacciones que involucran, permitirían combinar constructivamente tres ingredientes estructurales y funcionales relevantes, a saber, la coordinación horizontal y solidaria entre los actores, la definición conjunta de agendas y la ejecución participativa de planes de acción para alcanzar objetivos comunitarios. Posteriormente, se planteó la pregunta por la posibilidad de que tales redes pudiesen constituirse en ámbitos apropiados para el diseño participativo de políticas científicas y educativas. Entonces, con el fin de aportar datos de la práctica sobre esta cuestión, se analizó la experiencia de una organización estructurada como una red, el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (el "CUCEN") de Argentina, creada por los responsables de las unidades académicas del área con propósitos de coordinación, cooperación y complementación. Específicamente, se consideró la estructura, los objetivos y las acciones de la red, identificando las instancias en que el CUCEN ha desempeñado el rol de un interlocutor propositivo de los organismos pertinentes en el diseño de programas para el desarrollo de dichas disciplinas. En particular, se analizó un proyecto de movilidad académica propuesto por el CUCEN e implementado recientemente por el Ministerio de Educación y un Plan Estratégico elaborado por esta red para impulsar el desarrollo articulado de las Ciencias Exactas y Naturales en Argentina. Finalmente, como conclusión de carácter general, puede decirse que los resultados de las iniciativas analizadas en el presente estudio permiten mantener una expectativa esperanzada sobre el futuro de las redes académicas de cooperación, a saber, que estas redes - constituidas sobre la base de la coordinación horizontal y la elaboración dialógica y conjunta de agendas y proyectos – continúen consolidándose como ámbitos de reflexión/articulación/acción en favor del avance del conocimiento y del crecimiento humano integral, en el marco de una progresivamente más estrecha vinculación solidaria de universidades, científicos, tecnólogos y humanistas de América Latina y el Caribe con las comunidades de la región.

Bibliografía

- CASAS, R. (2003): "Enfoques para el análisis de redes y flujos de conocimiento", en (Luna 2003a), pp. 19-50.

- CUCEN (2007): Plan estratégico para el desarrollo de las carreras de grado, postgrado y la investigación en Ciencias Exactas y Naturales en la República Argentina. Elaborado por el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN). Aprobado en la 8ª Reunión Plenaria del CUCEN. Córdoba, (Argentina), 6 y 7 de diciembre de 2007. Documento inédito.
- CUCEN (2008): Lineamientos para un programa plurianual de acciones estratégicas para el mejoramiento de la difusión, enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Exactas y Naturales en los niveles medio e inicial. Elaborado por el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN). Aprobado en la 9ª Reunión Plenaria del CUCEN. Tandil, (Argentina), 10 y 11 de abril de 2008. Documento inédito.
- FERNÁNDEZ GUILLERMET, A. (2007): "Movilidad e intercambio académico en Argentina: Los ideales, iniciativas y experiencias del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN)". Trabajo presentado en el VII Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur. Mar del Plata, Argentina, 29 de noviembre - 1° de diciembre de 2007. Publicado en el CD con los trabajos presentados en el Coloquio.
- FERNÁNDEZ GUILLERMET, A. (2009): "Contribución al diálogo sobre el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Exactas y Naturales en Argentina: Las propuestas estratégicas de una red universitaria para la vinculación solidaria entre diversos niveles del sistema educativo", en J. M. Torres (Coord.) Diálogos sobre Ciencia y Filosofía. Ponencias presentadas en las "Mesas de Diálogo y Debate" realizadas en el marco de las XXI Jornadas de Investigación y III Jornadas de Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, (Argentina), 1° de octubre de 2008. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (EDIUNC), en prensa.
- LECHNER, N. (1997): "Tres formas de coordinación social", en Revista de la CEPAL, N° 61, abril, pp.7-17.
- LUNA, M. (Coord.) (2003a): Itinerarios del conocimiento: formas dinámicas y contenido. Un enfoque de redes. Anthropos Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- LUNA, M. (2003b): "La red como mecanismo de coordinación y las redes de conocimiento", en (Luna 2003a), pp.51-78.
- MECyT (2007): Mejorar la Enseñanza de las Ciencias y la Matemática: Una prioridad nacional. Informe y recomendaciones de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Matemática. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina, agosto de 2007.
- MESSNER, D. (1995): Die Netzwerkgesellschaft. Colonia, Alemania. Weltforum Verlag. Citado por (Lechner 1997).

- MESSNER, D. (1999): "Del Estado céntrico a la 'sociedad de redes'. Nuevas exigencias a la coordinación social", en N. Lechner, R. Millán y F. Valdés (Coords), Reforma del Estado y coordinación social. IIS-UNAM / Plaza y Valdés. México. pp. 77-121. Citado por (Luna 2003b).
- SEBASTIÁN, J. (2000): "Las redes de cooperación como un modelo organizativo y funcional para la I+D", en Redes, Vol. 7, Nº 15, pp. 97-111.

ANEXO I

Integración del Comité Ejecutivo del CUCEN desde su constitución.

Años	Presidente	Vicepresidente 1°	Vicepresidente 2°
2004 y 2005	Dr. José Luis Riccardo (Universidad Nacional de San Luis)	Dr. Pablo Miguel Jacovkis (Universidad de Buenos Aires)	Dr. Armando Fernández Guillermet (Universidad Nacional de Cuyo)
2006 y 2007	Dr. Armando Fernández Guillermet (Universidad Nacional de Cuyo)	Dr. Julio César Podestá (Universidad Nacional del Sur)	Dra. Gladys Mori (Universidad Nacional de Río Cuarto)
2008	Dr. Armando Fernández Guillermet (Universidad Nacional de Cuyo)	Dra. Gladys Mori (Universidad Nacional de Río Cuarto)	Dr. Manuel Tovar (Universidad Nacional de Cuyo)

ANEXO II

Actividades del CUCEN desde su constitución.

Año	Lugar y fecha	Actividad	
2003	San Luis, 19 - 20 de noviembre	1ª Reunión Plenaria	
2004	San Carlos de Bariloche, 25 - 26 de marzo	2ª Reunión Plenaria	
2005	San Juan, 21 - 22 de abril	3ª Reunión Plenaria	
	San Carlos de Bariloche, 4 - 5 de agosto		1ª Reunión de Trabajo
	Catamarca, 24 - 25 de noviembre	4ª Reunión Plenaria	

2006	Salta, 9 - 11 de marzo	5ª Reunión Plenaria	
	Mar del Plata, 21 - 22 de septiembre		2ª Reunión de Trabajo
	Mendoza, 30 de noviembre - 1 de diciembre	6ª Reunión Plenaria	
2007	Tucumán, 26 - 27 de abril	7ª Reunión Plenaria	
	Río Cuarto, 6 - 7 de septiembre		3ª Reunión de Trabajo
	Córdoba, 6 - 7 de diciembre	8ª Reunión Plenaria	
2008	Tandil, 10 – 11 de abril	9ª Reunión Plenaria	
	Buenos Aires, 11 – 12 septiembre		4ª Reunión de Trabajo
	San Luis, 11 – 12 de diciembre	10ª Reunión Plenaria	

Alfabetismo Científico para una Ciudadanía del Siglo XXI [47]

Cristián Parker Gumucio y Luis Peña Rojas

La política, como instancia de participación en el poder y como instancia de toma de decisiones, está siendo -y también lo será más el futuro- impactada por la creciente concurrencia de conocimientos científico-técnicos que mediarán en la toma de sus opciones. Asimismo toda la sociedad se ha visto radicalmente transformada por efecto de los avances científico-tecnológicos que acompañan los fenómenos de la globalización en este inicio de siglo.

En efecto, en la sociedad post-industrial el conocimiento no es sólo un factor del modo de producción sino que constituye también un componente cada vez más relevante en el proceso de toma de decisiones. En especial los avances de la tercera revolución científico-tecnológica – la informática, las comunicaciones digitales, las biotecnologías - afectan los proyectos sociales, la vida social y política y la afectarán mucho más en el futuro.

De aquí que la ciudadanía y la democracia del siglo XXI se entiendan ya no sólo en términos relativos al ejercicio de derechos cívicos, económicos y sociales. Ahora la demanda por una ciudadanía integral cobra sentido, una ciudadanía que necesariamente ha de ser debidamente informada. No sólo se trata del incremento del cúmulo de conocimientos necesarios para ejercer una participación ciudadana en la democracia del conocimiento: el desafío proviene del hecho de que la cualidad de tales conocimientos se ha visto transformada en el capitalismo del siglo XXI.

El proceso de transformación social que generó la revolución industrial se articuló en occidente con el proyecto democrático liberal, y por ello fue acompañado de procesos de democratización que fueron sucesivamente ampliando los derechos de los ciudadanos. La ampliación de la escolarización se transformó en uno de los pilares para obtener el alfabetismo de los nuevos ciudadanos cuando fueron superados los sistemas de voto censitarios centrados en

47 Este trabajo es producto de proyectos apoyados por FONDECYT.

la propiedad, el estado civil, el tipo de ocupación y el sexo[48]. Finalmente saber leer y escribir se transformó en una competencia básica para participar en los procesos políticos democráticos del siglo XX, aún cuando la extensión de los derechos cívicos por medio del sufragio universal, finalmente, le otorgó el derecho a voto a mujeres e iletrados.

En las democracias del presente siglo, sociedades en contextos post-industriales y del conocimiento, el analfabetismo va dejando de ser un factor de discriminación en la medida en que los procesos de democratización de la educación posibilitan el acceso creciente a la escolaridad básica a todos los ciudadanos[49]. Entonces, en países desarrollados o en países sometidos a fuertes procesos de modernización, escolarización y democratización, el acceso a conocimientos letrados básicos ya es un mínimo común denominador y el acceso a un conocimiento más avanzado – conocimientos en ciencias y en nuevas tecnologías – se convierte en una llave de participación en sociedades dominadas por instancias económicas y políticas crecientemente construidas sobre bases de conocimientos expertos y tecnificados.

Consecuentemente, en esta sociedad de la información, a los ciudadanos y ciudadanas ya no les bastará con estar alfabetizados en un sentido tradicional, en la cultura letrada clásica; deben también estar alfabetizados en un tipo especial de cultura letrada, la de los textos electrónicos, textos que incorporan mayores contenidos científico-tecnológicos, y han de estar alfabetizados, esto es, ser competentes, en las tecnologías digitales, en los lenguajes audiovisuales, en el manejo de la información, y además dominar el idioma inglés, así como conceptos esenciales de ciencia y tecnología (C&T) (López-Segrera y Parker, 2009).

El alfabetismo científico, a diferencia del concepto habitual de alfabetismo digital (referido éste a las tecnologías digitales y cargado de sentido práctico y muy vinculado al entorno laboral y de productividad) debe ser comprendido, así, como una competencia global requerida para el ejercicio de la ciudadanía, factor de relevancia en la construcción democrática del siglo que se inicia. Este alfabetismo es, por lo demás, una componente fundamental de la búsqueda de democratización del conocimiento en las actuales sociedades. Aún cuando ya la mayor parte de la población vive en un mundo modelado por la C&T, todavía una mayoría se

48 Recordemos que la revolución francesa y las revoluciones de la independencia norteamericana y latinoamericanas, establecieron formas de sufragio censitario. En la mayoría de los países sudamericanos este tipo de sufragio se prolongó hasta las primeras décadas del siglo XX hasta que quedó únicamente como requisito saber el leer y escribir lo que democratizó el cuerpo electoral. Sólo con la II Guerra Mundial se introdujo el sufragio universal otorgando derecho de voto a los analfabetos y a las mujeres.

49 Existen todavía una gran cantidad de países en vías de desarrollo en los cuales las tasas de analfabetismo son todavía altas. Sin embargo, en Chile y América Latina se han estado incrementando las tasas de escolarización y se incrementarán más en el futuro como producto de las políticas de reforma y modernización educativas recientes.

mantiene al margen del acceso al conocimiento científico, conocimiento que es prácticamente propiedad de una elite a nivel nacional y de grupos monopólicos a nivel internacional.

Los informes de los organismos internacionales, como el PNUD en su Informe de Desarrollo Humano 2001 (PNUD, 2001) acerca del adelanto tecnológico en el mundo, dan cuenta también de la brecha que ya no es sólo en desarrollo económico, sino también en tecnología y en conocimientos. Si bien el desarrollo tecnológico y la expansión de la sociedad red están cambiando la configuración de las diferencias entre países desarrollados y subdesarrollados, tejiendo contactos entre zonas tecnológicamente desarrolladas incluso de países pobres, no se han superado las brechas que separan el desarrollo de la pobreza. A las antiguas brechas entre países ricos y pobres se agregan nuevas brechas en el ámbito tecnológico, digital y científico.

Los propios avances de las ciencias y de la tecnología que tanto han contribuido al progreso en el área de la salud, las comunicaciones, la alimentación, el empleo, y el crecimiento económico muchas veces están dominados por intereses mercantiles.

1. ¿Enseñanza de las ciencias o alfabetismo científico?

Las propuestas sobre la ciencia para todos y aquellas que provienen de los que proponen el alfabetismo científico apuntan a la necesidad de formar personas que manejen los códigos de la modernidad post-industrial de tal manera que puedan razonar por si mismos y saber desenvolverse en el mundo que vivimos y en el contexto de las transformaciones que experimentamos. Es un planteo que supera la preocupación tradicional por la educación en ciencias.

Hay autores (Carter, 2005) que postulan que la educación de las ciencias debe ampliar su marco de referencia hacia estudios sobre globalización y contextos educacionales.

En las sociedades desarrolladas desde hace unas cuatro décadas se ha venido acentuando la preocupación por la educación para las ciencias [50] principalmente por medio de elevar su escolarización e introducir reformas y modernizaciones en una educación en ciencias crecientemente masificada. En este sentido es posible distinguir al menos tres corrientes:

a) la que proviene de una actualización y modernización de la preocupación clásica de la sociedad industrial de introducir en las curricula escolar la formación en

50 Ver Valdés, P., Valdés, R. y Macedo (2001); Castro (2004), Vázquez, Acevedo y Manassero (2005); Carter (2005); García Carmona, (2006).

ciencias, visión que no va más allá de proponer la elevación del conocimiento científico-técnico de los educandos;

b) la que proviene de una visión más amplia de educar en ciencias al conjunto de la población a fin de adecuar los niveles educacionales con los requerimientos de los avances científicos, y que en este sentido busca la democratización del conocimiento;

c) la que va más allá de la preocupación inmediata de educar en ciencias y se preocupa, más bien, de la formación integral del futuro ciudadano en la cual el conocimiento y el espíritu crítico-científico deben constituir un componente principal.

La discusión acerca de la ciencia para todos[51] y de las corrientes que discuten actualmente acerca del alfabetismo científico[52] se ubican, a nuestro juicio, en esta última tendencia, dado que se trata de formar personas que manejen los códigos de la modernidad post-industrial de tal manera que en el momento de escoger entre opciones que involucran tendencias técnico-científicas, pero con evidentes connotaciones ético – políticas, estén capacitados para discernir y elegir por sí mismos sin necesidad de abdicar de su propia capacidad de juicio en beneficio de agentes expertos (Cabral, 2001).

En la sociedad globalizada del conocimiento (Castells, 1999) que vivimos – dada la distribución desigual del poder, del conocimiento y las estructuras inequitativas de la sociedad capitalista – existe siempre el riesgo de que se imponga en las esferas de poder y decisión una elite tecnocrática. Entre las maneras de evitar ese riesgo -además del funcionamiento del sistema democrático, el Estado de Derecho, la participación ciudadana, el funcionamiento del sistema de partidos, una institucionalidad de control y revisión pública-, está la democratización del conocimiento. Ello pasa porque los ciudadanos se empoderen de los conocimientos básicos que les permitan orientar sus conductas por sus propios medios y con libertad.

Por lo mismo, el alfabetismo científico no puede comprenderse como un acceso a un acervo de conocimientos como si éstos fuesen estancos. Se trata de formar personas críticas y reflexivas en el espíritu científico del siglo XXI.

A diferencia del siglo XIX en el cual la revolución industrial estaba presentando de manera exitosa y avasallante avances vertiginosos que estimularon aquella sacralización de la ciencia que constituyó la ilustración positivista el siglo que comienza, el avance de las ciencias y de las técnicas se da sobre la base de signos contradictorios y muchas veces la

51 Ver AAAS (1989); Bybee, R. (1997); UNESCO (1999); Cabral (2001).

52 Ver Shamos (1995); Popli (1999); Miller (2004).

ambigüedad de ellos está teñida de incertidumbre (Torres, 2008). La ciencia-técnica ha sido, en efecto, desarrollada para lograr importantes avances y emancipaciones humanas en estos siglos, pero sus progresos han sido también, y en forma contradictoria, empleados en incrementar la hegemonía, el militarismo, la explotación y la barbarie humana (Morin, 2007).

Por lo mismo la educación en las ciencias post-ilustradas, asumiendo los nuevos paradigmas de la ciencias, las nuevas epistemologías más históricas y relativas supone una interacción mucho mayor entre los núcleos duros de las ciencias naturales y las ciencias humanas, tomando en cuenta las condicionantes de la ciencia, desde la óptica de las ciencias histórico-sociales y por cierto desde la ética (Parker, 2008b).

El debate que se observa en los organismos internacionales contemporáneos, que va desde la relevancia de los factores culturales para comprender el desarrollo, hasta la necesidad de la ética (bioética, ética del desarrollo), pasando por nuevas formas de comprensión de los derechos y de la ciudadanía (que incluye de manera relevante el género y la ecología) suponen un cambio de paradigma para comprender lo que clásicamente se entendía por enseñanzas de las ciencias y por alfabetismo científico[53]. Es necesario avanzar pues en la definición de un concepto de alfabetismo científico cívico de nuevo cuño que asuma todo lo que hemos venido analizando.

En efecto, se torna cada vez más evidente la necesidad de un código de ética y del cumplimiento de estándares de control de calidad e integridad para las ciencias (UNESCO, 1999). Se hace necesario que los científicos –cuyas opciones de investigación y educación tienen impactos éticos– estén sometidos al escrutinio público de la ciudadanía. Así mismo, se hace necesario que la enseñanza de la ciencia se aparte del anacrónico cientificismo y se enseñe en el marco más amplio de la ética de las ciencias, la historia y la filosofía de la ciencia y su impacto cultural, como afirma UNESCO.

El enfoque hacia la enseñanza de las ciencias como dominio especializado y pedagógico[54], es importante, pero el enfoque que proponemos apunta, más bien, hacia la problematización más amplia de un alfabetismo de nuevo cuño que debe incorporar un renovado espíritu científico (que no sea reductivo) con una visión más amplia de ciudadanía que la ob-

53 Sobre alfabetismo científico y ciudadanía ver Miller, (1998); Leach y Scoones (2003); Invernizzi (2004); Goven (2006); Sanz, (2008); Albornoz (2008).

54 No desconocemos la importancia de mejorar la calidad de la enseñanza de las ciencias en el ámbito educacional, tal como se orientan las autoridades educacionales desarrollando un conjunto de iniciativas entre otras, las pruebas de medición como PISA y TIMSS. Pero debemos distinguir el objetivo de avanzar en un "alfabetismo en ciencias" o un "alfabetismo en matemáticas", que forman parte del dominio especializado de la pedagogía de las ciencias, de lo que aquí estamos proponiendo como concepto global e integral de alfabetismo científico cívico.

serve más allá del ejercicio de los derechos clásicos e incorpore también aspectos vinculados a los nuevos tipos de conocimientos (científico-técnicos) y de tecnologías de la información y la comunicación, que afectarán las decisiones fundamentales y estratégicas de la evolución futura de las sociedades en procesos de globalización.

2. Alfabetismo Científico Cívico: supone superar los conceptos operantes actuales

En la literatura especializada hay toda una discusión acerca de la dimensión cívica en la definición del alfabetismo científico y las soluciones no son fáciles ni están consensuadas entre diversos autores. Miller (1998) distingue tres aspectos del alfabetismo científico: el práctico, el cultural y el cívico, éste último consiste en la comprensión básica de conceptos científicos que permitan entender una discusión científica, por ejemplo, en términos de opinión pública informada. El alfabetismo científico cívico (ACC) se expresa a través de tres dimensiones: 1) el manejo de un vocabulario científico básico, 2) la comprensión del procedimiento de las ciencias (método científico) y 3) la comprensión de la influencia de la C&T en la vida personal y en la sociedad. Esta última dimensión, aún sujeta a debate, Miller prefiere no tomarla en consideración para las investigaciones comparativas de distintos países y tiempos ya que, varía sustancialmente su contenido según el contexto.

En general, la literatura especializada que emplea el término alfabetismo científico proviene de medios anglosajones y hay en ellos una clara tendencia a definir este alfabetismo en términos de integración de los ciudadanos a las necesidades de la economía y la estabilidad social y política de los países desarrollados. De esta manera el alfabetismo científico definido por los estándares de organizaciones como la American Association for the Advancement of Science (AAA, 1989) constituye un patrón de conocimientos y capacidades que posibiliten la adecuada adaptación de los ciudadanos a las necesidad de la economía del conocimiento y sus dimensiones cívicas dicen relación con la divulgación de la ciencia y la vinculación armoniosa de la vida social y pública con los esfuerzos de la ciencia, entendidos éstos como prioritarios.

Una diferente conceptualización encontramos en los textos españoles y en algunos textos europeos y latinoamericanos en los cuales el concepto de alfabetismo científico o es empleado escasamente o está prácticamente ausente y se recurre a un enfoque en Ciencia Tecnología y Sociedad[55]. Enfoque según el cual se trata de analizar en profundidad las interrelaciones

55 García Carmona, A. (2003), Vaccarezza (1998), López Cerezo (1998).

entre el quehacer científico, sus condicionantes sociales y culturales y los impactos positivos o negativos que el desarrollo de la C&T tienen para el desarrollo integral de las sociedades humanas. De esta manera hay aquí un concepto menos conformista y que tiene un trasfondo crítico que, valorando el desarrollo de las ciencias y la tecnología, establece una mejor apreciación de sus limitantes y de sus riesgos, así como sugiere una participación mas activa de los ciudadanos en el conjunto de decisiones que tiene que ver con C&T en la sociedad.

Esta diferencia de conceptualizaciones nos está reclamando una precisión acerca de lo que entendemos por ciudadano y por ciudadanía en estos contextos.

3. Un concepto más amplio y activo de ciudadanía

Sabemos que el concepto de ciudadanía tiene muchas acepciones y es, por lo demás, un concepto histórico, que aparece y desaparece de acuerdo a coyunturas. Es en todo caso, un concepto hijo de la modernidad, que surge con la revolución francesa y que se ha visto revitalizado en la época de recuperación de las democracias luego del fin de la Guerra Fría y el término de los regímenes autoritarios (de izquierda en oriente, de derecha en occidente y Latinoamérica) (Huntington, 1994).

La democracia liberal en su larga trayectoria sentó las bases de la conquista de libertades fundamentales. Pero ella tiene sus limitaciones por cuanto apela a una ciudadanía pasiva en el ejercicio de los derechos individuales cívico-políticos del ciudadano. Las demandas democráticas de las sociedades contemporáneas apelan a una "ciudadanía activa" (González, 2001) que incluye una acción ciudadana en todos los ámbitos de los derechos, incluyendo los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales.

A un nivel general, la mayoría de los autores concuerda con Th. Marshall (1997) quién identifica ciudadanía abarcando un sentido civil de derechos básicos y protecciones; derechos políticos del ciudadano (derecho a voto y de reunión) y acceso a la ciudadanía social (el empleo, alojamiento, salud y otros beneficios y bienestar sociales).

El concepto de ciudadanía se ha ido ampliando con el tiempo (Kymlika y Wayne, 1996). Desde la ciudadanía civil y política se ha puesto énfasis en la ciudadanía social, la ciudadanía étnica, de migrantes e incluso en la denominada ciudadanía universal.

Si bien no puede haber una linealidad entre ellas y más bien habría que verlo como una tensión permanente sobre sus contenidos, el concepto de ciudadanía todavía es un enfoque útil para el análisis social. Fueron las feministas quienes más han aportado en la redefinición de la ciudadanía, tanto teórica como socialmente. Autoras como Chantal Mouffe (2000) han

puesto énfasis en la segmentación del espacio público y en el carácter antagónico que éste asume, con lo cual nos remiten a centrarnos más en la producción de lo social que en reglas a priori a ésta. Con esto, la ciudadanía sólo podría plantearse como concepto límite, más no como el fundamento de la acción pública –más bien su resultado-. En ese sentido, podemos plantear una conceptualización de la ciudadanía como el proceso de construcción de lo público.

El espacio público es el lugar social donde se reconocen los actores y los antagonismos por ellos expresados, a partir de los cuales se negocian las orientaciones generales de la sociedad y el estatus de sus miembros[56]. Esta es una definición que retrotrae la discusión desde las instituciones y el derecho hacia los actores y la interacción social. Aunque pueda parecer obvio, la primera lucha que tienen que asumir los actores sociales en relación a la ciudadanía es la de su reconocimiento como actores deliberantes y no sólo objetos de políticas.

Esta es una lucha permanente que tienen que realizar no sólo para "discutir" su estatus si no, por sobre todo, para ser reconocidos en su derecho a tematizarlo y discutirlo. Si bien esto implica asumir reglas de entendimiento, ellas, a diferencia de Habermas (2005), también debieran estar sujetas a tematización. En efecto, más allá de una concepción meramente procedimental de ciudadanía es necesario entender que se debe formar en valores morales, en una sociedad pluralista (Cortina, 2001), a fin de facilitar la asunción de responsabilidades en un ciudadano que debe asumir un protagonismo social, afirmando sus identidades abiertas a lo universal y a una ciudadanía cosmopolita pero arraigada.

La concepción general de ciudadanía ha sido mucho tiempo una parte informal de la enseñanza en las escuelas. Sin embargo la educación cívica denota una educación que enfatiza el conocimiento de los componentes cívicos de la sociedad en cambio el concepto de ciudadanía denota un proceso de aprendizaje más participativo y activo. De esta manera, puede verse la educación de la ciudadanía como un concepto que se desliza en un continuo pasivo/activo de ciudadanía. La ciudadanía pasiva que es el producto de una educación que busca desarrollar el conocimiento, la comprensión y las conductas ciudadanas; y la ciudadanía activa como aquella que incrementa este pasivo con una habilidad para la crítica, el debate y la propuesta de modelos alternativos en el contexto de las estructuras y los procesos en una democracia.

4. Ciudadanía y desafíos científico-tecnológicos

Ya Bobbio (1985), en su clásico análisis sobre la crisis de la democracia de hace unas

56 Agradecemos al Dr. Christian Martínez por su aporte en estas ideas.

décadas, llamaba la atención precisamente acerca de las dificultades que representaban las macro organizaciones burocráticas y la autonomía de los políticos profesionales para la democracia, pero sobre todo acerca de la paradoja de la complejidad técnico-científica de la economía globalizada v/s la incompetencia en esos asuntos del ciudadano común.

Por ello la ciudadanía del siglo XXI se concibe en forma compleja e integral, abarcando el ejercicio de los derechos cívicos, económicos y sociales e incluyendo una responsabilidad activa y constructiva para lo cual ha de ser una ciudadanía debidamente informada, en una perspectiva de cooperación e interdisciplinaria, entendiendo que la ciencia debe aplicarse al desarrollo. Ya hemos hecho mención a que la transformación cualitativa de los conocimientos ameritan una transformación del acceso a ellos.

Desde la teoría pedagógica en educación cívica se viene desde hace años elaborando proposiciones orientadas hacia una dimensión más sustantiva que procedimental en la formación cívica, incorporando todo aquello que se corresponda con una concepción más integral en el sentido de "informar, estimular y significar identidades, pertenencias y compromisos" (Mayordomo, 1998).

Sin embargo, hay quienes aún consideran que en América Latina y el Caribe, por tratarse de países con democracias menos maduras y en ocasiones al borde del derrumbe, la actividad científica y tecnológica no está institucionalizada socialmente ni se la considera un recurso de crecimiento. "Por ello, para los países de la región todavía es prematuro pensar una participación directa de los ciudadanos en decisiones de riesgos, incertidumbres o definiciones de pertinencia y utilidad de la ciencia, aunque esta limitación es al mismo tiempo un estímulo y no necesariamente una traba" (Polino et al., 2003).

La re-elaboración de un concepto de ciudadanía que incluye consideraciones sobre ciencia no sólo es necesario para actualizar el debate sobre ciencia y política sino también para ampliarlo hacia la problemática de la democratización del conocimiento y la participación ciudadana (Invernizzi, 2004).

5. Ciudadanía y C&T en sociedades desarrolladas

En los países desarrollados se ha comenzado a vincular al alfabetismo científico con las discusiones y planteamientos sobre la ciudadanía y su formación. Leach y Scoones (2003) han estudiado el tema en el contexto británico en el cual se ha desarrollado un amplio movimiento en torno a la formación cívica y a la enseñanza de las ciencias. El tema se ha centrado en torno a debates en medios de comunicación y en medios académicos que exploran las

relaciones entre riesgo, ciencia y sociedad, en el marco de las nuevas relaciones sociales de las sociedades del conocimiento.

Con todo, los enfoques acerca de la relación entre ciudadanía y ciencia-tecnología han estado alimentados por la puesta en relación de perspectivas que provienen de contextos sociohistóricos diferentes: países altamente desarrollados y países en desarrollo.

Un conjunto de temas han sido explorados en contextos del norte focalizándose principalmente en torno a los trabajos clásicos asociados a los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad; otros enfoques provienen, más bien, de contextos del sur en torno a estudios del desarrollo, es decir: estudios de ciencia y tecnología (Science and Technology Studies, STS) y estudios del desarrollo (Development Studies, DS).

El desarrollo de ciencia y ciudadanía en estos contextos dicen relación con temáticas que se entrecruzan en contextos diversos como el riesgo en sociedades avanzadas y el riesgo en sociedades subdesarrolladas y cómo los factores de riesgo pueden estar asociados a desarrollos científico-tecnológicos en uno u otro contexto. Un enfoque comparativo se hace necesario que busque y explore temas que relacionan ciudadanía y conocimientos en torno a temas de una agenda emergente: biotecnologías, recursos hídricos y energéticos, biodiversidad, tecnologías de la salud, etc. y todos ellos en diferentes contextos de acuerdo a historias y dinámicas en la interrelación entre ciencia, estado, economía política internacional y sociedad.

Es un hecho documentado que el ejercicio de la ciudadanía se hace en el marco de una cultura tecno-científica o cultura científica que esta configurada por la particular historia nacional o regional de la evolución de las ciencias y tecnologías locales y sus interrelaciones con la sociedad local, así como de la recepción/aporte al desarrollo de la ciencia-tecnología internacional. De esta forma la relación ciencia-tecnología y sociedad en países centrales y colonizadores ha sido radicalmente distinta a aquella en países colonizados y dependientes.

La propia evolución de las ciencias en este siglo es resultado, y a la vez condicionante, de un cambio cultural de proporciones que algunos autores llaman cultura post-moderna. Los estudios de Latour y Woolgar (2001) han mostrado cómo la ciencia de laboratorio no es neutral sino que está sometida a las relaciones interpersonales y las políticas institucionales que vienen a construir los "hechos" científicos y dirigen las orientaciones en C&T.

La propia ciencia va evolucionando. En países desarrollados como el caso estadounidense es claro que las ciencias han abandonado el campo privilegiado de la naturaleza y la física que predominaba luego de la Segunda Guerra Mundial y desde los 80' se han venido centrando en las ciencias biomédicas, psicológicas y biotecnológicas, esto es, en relaciones mas acentuadas que involucran al propio sujeto. (Merelman, 2000). La creciente relevancia de las biotecnologías (genoma, clonación, manipulación genética, células madres, etc.) no sólo está dominando

el debate acerca de las ciencias en las últimas décadas sino que plantea serios desafíos al ejercicio de la ciudadanía liberal en esos contextos. En casos como los de Nueva Zelanda (Goven, 2006) la manipulación genética plantea serios desafíos al ejercicio de la ciudadanía y a la participación ciudadana en el ámbito de las ciencias.

6. El ciudadano científico se construye

Es un hecho que el ciudadano científico, como producto final del proceso de alfabetización científica cívica, encuadrada en los contextos socioculturales como hemos visto, no puede ser sino un concepto a la vez analítico y normativo. En todo caso es un concepto que refiere a una realidad que está por ser construida.

De acuerdo a estudios críticos realizados en países industrializados con altos grados de desarrollo científico-tecnológico el concepto de ciudadanía científica no pude ser comprendido como un concepto que da cuenta de una realidad fija y acabada sino que es un concepto que denota una realidad dinámica y en construcción (Horst, 2007).

Esta perspectiva construccionista enfatiza el dinamismo de los espacios de interacciones en los cuales el ciudadano interactúa acerca de problemáticas sociales que involucran aspectos científicos y tecnológicos. La forma de comprensión del público parece aquí decisiva: la forma clásica y tradicional del entendimiento público de la ciencia concibe al público como una unidad nacional homogénea de legos (en materia de ciencia) caracterizado por un mayor o menor grado de alfabetismo científico.

Más allá de esta visión un tanto ingenua e idealizada del público, la perspectiva crítica supone que al público se le debe entender como conglomerados dinámicos compuestos de grupos locales situados diferencialmente y por ende con sus propias formas de concepción científica y de la ciencia (Irwin and Wynne 1996). En esta óptica se ha sugerido que sea sustituido el contraste entre expertos y legos, por la noción de un ensamblaje etno-epistémico de tipo conflictivo.

Los públicos o ciudadanos científicos no tienen existencia independiente sino que están relacionalmente co-construidos con la ciencia, los expertos, los pacientes y todas las otras entidades relacionadas que son necesarias para que ésta adquiera un ensamblaje particular y posea una forma de gobernabilidad que le permita ser asumida como legítima en su formato y orientación por la ciudadanía. El ciudadano científico necesariamente se construye socialmente en un complejo proceso de interacciones. Y tanto los educadores y los que formulan y toman decisiones de política deben tomar muy en cuenta este dinamismo.

7. El problema de ciudadanía y C&T en Chile

En términos de los análisis sobre C&T Chile es un caso interesante porque es el país latinoamericano con mayor avance relativo en Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs) pero con un gran retraso en Investigación y Desarrollo (PNUD 2006). Sabemos que las grandes transformaciones científico-tecnológicas de la modernidad tardía están afectando el modo de producción y el modelo de desarrollo pero también están desafiando a la gobernabilidad democrática.

En el contexto de una sociedad en proceso de globalización como la chilena: ¿cómo se da la interrelación C&T con los procesos de democratización? Es sabido que las brechas (digital y del conocimiento) generan procesos de inclusión/exclusión que afectan la participación ciudadana. Estamos ante la emergencia de una nueva forma de acción ciudadana mediatizada por las NTICs y por nuevas formas de participación política mucho más tecnificadas lo que estaría generando perspectivas (abriendo y cerrando oportunidades) y desafíos para una nueva ciudadanía (NC) en la sociedad del conocimiento, post industrial, todavía en construcción. Esta NC tendrá sus rasgos propios, sus marcas de identidad, en una sociedad en vías de desarrollo.

La nueva cultura audiovisual que transforma la cultura ideacional (homo videns vs homo sapiens al decir de Sartori, 2003) plantea un grave desafío para la participación ciudadana: las formas de participación se diluyen en imágenes y los que monopolizan el poder del conocimiento pueden manejar el sistema democrático (elitizado y tecnocratizado) de manera que están en condiciones de bloquear todo forma de contrapoder. Por otra parte la consciencia planetaria de los derechos humanos, de la equidad de género y la ecología va acompañada de la conciencia acerca de los límites del pragmatismo tecnológico. Surge así la necesidad de asumir responsabilidades éticas, bioéticas, medio ambientales y de género: temáticas que articulan nuevas formas de ciudadanía (Parker, 2008a).

Durante los últimos años las políticas públicas en educación, educación superior y C&T e innovación han venido acentuando la necesidad de incrementar la tasa de inversión en investigación, desarrollo e innovación. En el año 2005 el gobierno chileno creó un Consejo de Innovación para la Competitividad y se han venido apoyando, aunque de manera insuficiente, a las instituciones que trabajan en investigación y desarrollo en el país, especialmente CONICYT y sus fondos, centros de investigación, empresas y universidades. Sin embargo el atraso en el avance científico tecnológico respecto a los indicadores que muestran países como Corea, Finlandia, Irlanda, India, China y Brasil es todavía muy notorio.

En este contexto la mayoría de los impactos de las investigaciones científico-tecnológicas de punta, más vinculadas con biotecnologías y nanotecnologías, vienen del extranjero. Esta situación establece condiciones de base para reflexionar acerca del alfabetismo científico cívico en un país en vías de desarrollo. Es evidente que hay un conjunto de factores relativos a los impactos de la ciencia-técnica en nuestro país que son factores exógenos y que no dependen de las decisiones que se tomen a nivel local. Con todo, es necesario avanzar en una reflexión acerca de los desafíos específicos del alfabetismo científico cívico en Chile – y en Latinoamérica. Una profundización de esta problemática en la realidad nacional y sudamericana debería considerar, al menos, los siguientes focos de atención:

- la participación ciudadana mediada por la nueva cultura científica desde el punto de vista de género apuntando a la superación de las brechas de género (Montecino, 1996) en cuanto a desarrollo científico- tecnológico
- la democratización del saber científico-tecnológico asumiendo el desafío del alfabetismo científico cívico que hemos aludido para superar las brechas en el conocimiento, y
- la emergencia de una ciudadanía digital o ciudadanía informacional que supere las brechas digitales.

La política de promoción de la innovación tecnológica que se desarrolla en Chile y los países más avanzados de Latinoamérica ha estado dominada por una óptica economicista lo que inhibe una mirada más amplia y comprensiva que incorpore las dimensiones anotadas de esta nueva ciudadanía. Se hace necesario, pues, superar el divorcio entre los hacedores de las políticas científico-tecnológicas y los hacedores de políticas educacionales. El impacto de políticas estratégicas en ciencia y tecnología, desarrollo y medio ambiente que no escucharon a los ciudadanos o, peor aún, que escucharon a ciudadanos analfabetos en estas materias, podrían afectar incluso la gobernabilidad de los países latinoamericanos en un futuro no muy lejano.

Las insuficiencias de una formación en ciencias y ciudadanía en los estudiantes que egresan de la enseñanza media[57] podría convertirse, a su vez, en un argumento serio para que se autolegitimen tecnocracias encastilladas en sus conocimientos, argumentando la falta de conocimiento experto por parte de una ciudadanía sin capacidad de interlocutar en términos validos.

57 Cfr. En la prueba PISA 2006 (OECD), los estudiantes secundarios chilenos tienen el mejor puntaje latinoamericano en el área ciencias, pero sólo alcanzan el lugar 40 de 57 en el plano mundial.

8. Situación de la enseñanza de las ciencias y del alfabetismo científico en Chile y América Latina

En nuestro país, afirma Castro (2004),

> hasta este momento la enseñanza de la Ciencia ha sido en nuestros sistemas, excesivamente libresca, verbalista, desintegrada, descontextualizada de la vida social y centrada en la memorización de datos puntuales, cuyo significado formativo y relevancia social es, para decir lo menos, precario y altamente cuestionable.

Esta situación, que no parece diferir a la de muchos países latinoamerianos, es motivo de preocupación en el contexto de una sociedad donde los avances científico-tecnológicos condicionan la vida. Por lo mismo se propugna un conocimiento científico medio al cual acceda el alumnado en su totalidad, con independencia de su vocación (humanista o científica) y con perspectiva amena y humanista de las ciencias básicas (Vázquez, Acevedo y Manassero, 2005) y que parta desde los niveles más básicos de la educación. Pero, como hemos fundamentado previamente, desde una perspectiva democrática, la dimensión relativa a la responsabilidad ciudadana y la construcción de un alfabetismo científico cívico (sobre base de una racionalidad crítica y comprensiva) caracteriza la necesidad que tienen nuestros países latinoamericanos y los distingue del movimiento de alfabetización que se desarrolla en los países desarrollados.

Podría pensarse que el alfabetismo científico cívico es una temática ajena a los problemas más graves e inmediatos de la educación en América latina: analfabetismo, cobertura educacional, inequidad, pobreza, desnutrición, etc. A pesar de todas las dificultades educacionales y de los déficits en desarrollo social, es innegable que, al menos para los países de mayor desarrollo relativo, como México, Brasil, Argentina y Chile, en muy poco tiempo el desafío del alfabetismo científico cívico, y de una formación ciudadana correspondiente, se hará sentir como necesidad urgente para asegurar:

a) sustentabilidad para el desarrollo dado por la necesidad de reproducción de un capital humano competente y pertinente, y
b) participación y gobernabilidad democrática acorde con los nuevos desafíos de una sociedad crecientemente tecnificada y globalizada.

La mayor cobertura de la educación secundaria (que pronto superará el 75%) y una creciente cobertura de la educación terciaria (que en pocos años superará el 50%) harán que temáticas como el alfabetismo científico cívico no sea un problema para el futuro sino un problema del presente.

9. Nuevo paradigma educativo para el alfabetismo científico cívico: que integre ciencias y formación ciudadana

Existe todo un mapa conceptual que desentrañar en torno al concepto de alfabetismo científico cívico. Pero lo que queda claro es que este concepto está pensado a partir de las necesidades de nuestros países en vías de desarrollo. No puede pensarse que los conceptos de ciencias y de alfabetismo científico desarrollados en el contexto de países industrializados puedan ser extrapolados directamente a nuestras realidades latinoamericanas. En este esfuerzo por la elaboración conceptual y operacional de un concepto adecuado a nuestras circunstancias es necesario reconocer que el concepto ha de ser desarrollado en el marco de una perspectiva dinámica y sobre base de una concepción activa de educación así como de ciudadanía.

Por una parte, es necesario reconocer que el nuevo concepto de alfabetismo científico cívico reclama la convergencia conceptual y práctica de, al menos, dos enfoques que hasta ahora han estado poco o nada relacionados en las prácticas y los programas educativos. Nos referimos a la enseñanza de las ciencias por un lado, a la enseñanza de las ciencias sociales y a la formación cívica por otro, a lo cual habría que añadir la enseñanza de lo que actualmente en el currículo se llama tecnología que también ha tenido sus carriles propios.

Se puede postular que existe potencial para el trabajo colaborativo entre los educadores de ciencias, de tecnologías y los educadores de la ciudadanía. En nuestro medio estamos hablando básicamente de colaboración entre profesores de ciencias naturales y matemáticas y profesores de historia y ciencias sociales. Durante el proceso de recolección de información primaria por medio de grupos focales en el proyecto de investigación que hemos desarrollado como parte de este esfuerzo de conceptualización, hemos tenido oportunidad de observar que existe una riqueza enorme en la puesta en relación dialógica de ambas perspectivas, pero es un hecho que ninguna de ellas se ha planteado una visión multidimencional del problema.

En estudios realizados en países anglosajones (Davies, 2004) se ha establecido que hay varios desafíos en esta interacción interdisciplinaria: la percepción pública de la ciencia; las estrechas perspectivas de algunos educadores en ciencias; y los difíciles intentos de desarrollo

de una forma de enseñanza de las ciencias que algunos reclaman que forma incluso parte de la formación ciudadana. El problema parece estar, de acuerdo a estos informes, en la concepción de ciudadanía de los educadores de ciencias que difiere de los educadores ciudadanos. A su vez en la distancia que tienen los actuales formadores en ciudadanía (generalmente profesores de historia y ciencias sociales) respecto de las ciencias naturales y formales y respecto de la formación tecnológica. Es claro que esta convergencia debiera producirse óptimamente desde el segundo ciclo de la enseñanza, pero ciertamente debiera cuajar en la Enseñanza Media. Cuestión que no está contemplada hasta el momento de esta forma en los programas educacionales que, si bien incluyen a los llamados objetivos transversales, no resultan suficientes para desarrollar el enfoque que supone asumir el concepto aludido de alfabetismo científico cívico.

Por otra parte, es necesario asumir el carácter dinámico y crítico que hemos postulado respecto del concepto lo cual dice relación también con un enfoque dinámico de la educación. Efectivamente el alfabetismo hace alusión a un proceso educativo, de aprendizaje activo mediatizado por el juego de lenguajes y sus procesos de intelección y reconocimiento, apropiación y resignificación. El aprendizaje no es un acto pasivo sino una participación activa en una geografía de paisajes culturales. La mediación lingüística ha de ser una invitación "a la reflexión y a la creación de cultura, no puede ser el denominado lenguaje incontaminado de la realidad y la 'objetividad'. Debe expresar las actitudes y debe invitar a la contraactitud y en ese proceso dejar margen para la reflexión, para la metacognición" (Bruner, 1987). Pero educar no es pura reflexión: la educación tiene que ver con la acción y por ello todo programa educativo debe situar el conocimiento dentro del contexto de la acción.

Se trata, como hemos dicho, de formar personas que desarrollen sus capacidades de interrogación, de reflexión y de resolución de problemas con el empleo de las herramientas, conceptos y métodos de las ciencias, es decir capaces de incorporarse a una cultura científica básica de esta época. Se trata de incentivar la predisposición, el ejercicio y las capacidades, generando hábito de pensamiento reflexivo, lo que involucra la introducción al espíritu científico– reflexivo y crítico – del siglo XXI.

El proyecto del iluminismo estuvo basado en la creencia en la universalidad de la razón y en la validez universal de la explicación científica. Pero las profundas transformaciones de la globalización reciente hacen dudar de los universalismos y relativizan la capacidad explicativa de las ciencias. Por ello, hemos dicho que la interacción entre ciencias naturales y ciencias sociales constituyen un pre-requisito del alfabetismo científico cívico pero al mismo tiempo su integración a los procesos educativos supone asumir el nuevo paradigma de las ciencias en una perspectiva post-ilustradas, aceptando las nuevas epistemologías y las argu-

mentaciones de carácter ético que están marcando el pensamiento científico contemporáneo (Parker, 2008b).

A nivel internacional el discurso de varios organismos internacionales, incluyendo a UNESCO y al PNUD, sobre la base de comprender conceptos fundamentales como las dimensiones culturales del desarrollo, la dimensión ética del mismo y la integralidad del desarrollo humano y sustentable, generan bases conceptuales y programáticas, para un cambio paradigmático que ilumina las nuevas comprensiones que se tiene de la enseñanzas de las ciencias.

La preocupación de los responsables de la educación y los hacedores de políticas de los países en desarrollo ha sido recuperar el tiempo perdido en términos de la universalización de la educación en ciencias y de formar capital humano en los más variados niveles. Por otra parte, muchos activistas que trabajan en la perspectiva del desarrollo promueven la educación en C&T para convertirla en herramienta al servicio de la superación de la pobreza, las enfermedades, la ineficiencia productiva y la ignorancia de la población (Popli, 1999). Pero ha llegado el momento de asumir el desafío de enfrentar la relación existente – no siempre reconocida y explicitada – entre educación general en ciencias y formación de ciudadanos, a fin de construir sociedades más democráticas y al mismo tiempo más justas, desarrolladas y sustentables.

He ahí la importancia de reconceptualizar teórica y operacionalmente la noción de alfabetismo científico cívico desde un nuevo paradigma al interior de un marco teórico de ciudadanía adecuado a los requerimientos de la sociedad que está emergiendo ante nosotros.

Bibliografía

- AMERICAN Association for the Advancement of Science (AAAS) (1989). Science for all Americans. New York: Oxford University Press.
- ALBORNOZ, Mario (2008). Política científica y tecnológica para la ciudadanía y la cohesión social en Iberoamérica. Ponencia en I Congreso Iberoamericano de Ciudadanía y Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, Madrid, 5 al 8 de febrero. [En línea] http://www.oei.es/CongresoCiudadania/.
- BOBBIO, Norberto (1985). Crisis de la Democracia. Barcelona: Ariel.
- BRUNER, Jerome (1987). La importancia de la educación. Barcelona: Paidos.
- BYBEE, R. W. (1997). Toward and Understanding of Scientific Literacy. En Gräber, W., Bolte C. (Eds). Scientific Literacy- An international symposium. Institut für die Pädagogik der Naturwissenschaften, pp 37-68.

- CABRAL Perdomo, Ignacio (2001). Alfabetismo Científico y Educación. En Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Central de Veracruz), [En línea], http://www.rieoei.org/deloslectores/Cabral.PDF
- CARTER, Lyn (2005). Globalisation and science education: Rethinking science education reforms. En Journal of Research in Science Teaching, 42 (5): 561 – 580.
- CASTELLS, Manuel (1999). La Era de la Información: Economía, Sociedad, Cultura. En Vol. II El Poder de la Identidad. México: Ed Siglo XXI.
- CASTRO Silva, Eduardo (2004). Enfoque de la enseñanza de la ciencia en el nuevo curriculum de la educación nacional. En Extramuros, 2, [En línea], http://www.umce.cl/revistas/extramuros/extramuros_n02_a07.htm 15-Apr-2004.
- CORTINA, Adela (2001). Alianza y Contrato, Política. Ética y Religión. Madrid: Editorial Trotta.
- DAVIES, Ian (2004). Science and Citizenship Education. En Research Report, International Journal of Science Education, 26 (14): 1751-1763.
- GARCÍA Carmona, Antonio (2003). Integración de las relaciones CTS en la educación científica. En Perspectiva CEP, 6: 109-121.
- GARCÍA Carmona, Antonio (2006). Concepciones del alumnado de secundaria sobre las finalidades de la física y su papel en la tecnología. En Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, 3 (2) : 188-197.
- GONZÁLEZ, Sergio (2001). Representación social de la noción de ciudadanía: construcción y ampliación de la ciudadanía en grupos articulados al sistema educacional. Tesis para Obtener el Grado de Doctor en Psicología, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de PostGrado.
- GOVEN, Joanna (2006) Processes of Inclusion, Cultures of Calculation, Structures of Power. Scientific Citizenship and the Royal Commission on Genetic Modification." Science Technology and Human Values 31: 565-598.
- HABERMAS, Jürgen (2005). Teoría de la Acción Comunicativa. Madrid: Taurus.
- HORST, Maja (2007). Public Expectations of Gene Therapy: Scientific Futures and Their Performative Effects on Scientific Citizenship. En Science Technology and Human Values, 32 (2): 150-171.
- HUNTINGTON, Samuel P. (1994). La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX. Barcelona: Paidós.
- INVERNIZZI, Noela (2004). Participación ciudadana en ciencia y tecnología: desafíos en el contexto latino-americano. En V Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Toluca, México: ESOCITE.

- IRWIN, Alan, and Wynne, Brian. (eds.) (1996). Misunderstanding Science? The public reconstruction of science and technology. Cambridge: Cambridge University Press.
- KYMLICKA, Will y Norman, Wayne (1996). El retorno del ciudadano: un repaso de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. En Cuadernos del CLAEH 75 (20): 81 -112.
- LATOUR, Bruno y Woolgar, Steve (2001). La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos. Madrid: Alianza.
- LEACH, M. y Scoones, I. (2003).Science and citizenship in a global context. En IDS Working Paper N°205. Brighton: Institute of Development Studies.
- LÓPEZ Cerezo, José Antonio (1998). Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión en Europa y Estados Unidos. En Revista Iberoamericana de Educación 18. OEI [En línea] http://www.oei.es/oeivirt/rie18.htm
- LÓPEZ Segrera, Francisco y Parker, Cristián (2009), Alfabetismo científico, misión de la universidad y ciudadanía: ideas para su construcción en los países en vías de desarrollo. En Avaliação V.14, 2. [En línea] http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-40772009000200003&script=sci_arttext.
- MARSHALL, Thomas H. (1997). Ciudadanía y clase social. En REIS, 79: 297- 344. (Conferencia en 1949). [En línea] http://www.inau.gub.uy/biblioteca/seminario09/Marshall.pdf
- MAYORDOMO, Alejandro. 1998. El aprendizaje cívico. Barcelona: Ariel.
- MERELMAN, Richard M. (2000). Technological Cultures and Liberal Democracy in the United Status. En Science Technology and Human Values 25: 167- 194.
- MILLER, J. (1998). The measurement of civic scientific literacy. En Public Understanding of Science. 7 : 203-223.
- MILLER, J. (2004). Public understanding of, and attitudes toward, scientific research: what we know and what we need to know. En Public Understanding of Science. 13: 273-294.
- MONTECINO, Sonia (1996). Conceptos de género y desarrollo. Santiago de Chile: Universidad de Chile, PIEG, Serie Apuntes Docentes.
- MORIN, Edgar (2007). Breve historia de la barbarie en Occidente. Buenos Aires: Paidós.
- MOUFFE, Chantal (2000). El retorno de lo político. Barcelona. Paidós.
- PARKER, Cristián (2008a). Science and Technology in Undergraduate Students Worldview, Shaped by Globalization: The Chilean case. En Perspectives on Global Development and Technology, 7 (1): 69-89.
- PARKER, Cristián (2008b). Por una nueva cultura científica: más allá de las dos culturas. En Estudios Avanzados N° 10: 7-24.
- PNUD (2001). Informe sobre Desarrollo Humano. Poner el adelanto tecnológico al servicio

del Desarrollo Humano. México D.F.: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi Prensa.

- PNUD (2006). Desarrollo Humano en Chile. Las Nuevas Tecnologías: ¿un salto al futuro? Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ograma Impresores.
- POLINO Carmelo, Fazio María Eugenia y Vaccarezza Leonardo (2003). Medir la percepción pública de la ciencia en los países iberoamericanos. Aproximación a problemas conceptuales. En Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología, Sociedad e Innovación 5 (Enero-Abril) [En línea] ttp://www.oei.es/revistactsi/numero5/articulo1.htm
- POPLI, R. (1999). Scientific literacy for all citizens: different concepts and contents. En Public Understanding of Science, 8 :123-137.
- SANZ Merino Noemí (2008). La apropiación política de la ciencia: origen y evolución de una nueva tecnocracia. En Revista Iberoamericana de CTS, 10 (4): 85-123.
- SARTORI, Giovanni (2003). ¿Qué es la democracia? Barcelona: Taurus.
- SHAMOS, M. A. (1995). The Myth of Scientific Literacy. New Brunswick: Rutgers University Press.
- TORRES Cristóbal (2008). Estructuras y representaciones sociales de la tecnociencia. Ponencia en I Congreso Iberoamericano de Ciudadanía y Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, Madrid: 5 al 8 de febrero. [En línea], http://www.oei.es/CongresoCiudadania/
- UNESCO (1999). Conferencia Mundial sobre Ciencias y el Uso del Conocimiento Científico. Budapest: UNESCO-ICSU.
- VACCAREZZA Leonardo Silvio (1998). Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión en América Latina. En Revista Iberoamericana de Educación, 18, OEI [En línea] http://www.oei.es/oeivirt/rie18.htm
- VALDÉS, P., Valdés, R. y Macedo, B. (2001). Transformaciones en la educación científica a comienzos del siglo XXI. En Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, 15: 95-115.
- VÁZQUEZ, A., Acevedo, J. A. y Manassero, M. A. (2005). Más allá de la enseñanza de las ciencias para científicos: hacia una educación científica humanística. En Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, 4 (2) [En línea], http://www.saum.uvigo.es/reec.

Centralidad Social de la Ciencia, Brecha de Información y Función de la Comunicación Social de la Ciencia[58]

Víctor Hugo Valenzuela y Pablo Villarroel Venturini

La comprensión del público sobre el conocimiento que posee y está generando la ciencia es altamente relevante en las sociedades actuales (NSF 2000). Los Estados de los países desarrollados, y de algunos en desarrollo, asignan un rol estratégico a esta comprensión bajo el supuesto de que el conocimiento científico del público es un indicador de desarrollo, de avance y de posibilidad de diferenciación entre Estados (Felt 2003).

El que los Estados se planteen como objetivo relevante comunicar conocimiento científico a la sociedad se basa en la función que este conocimiento tiene, por una parte, en la producción de riqueza (Banco Mundial 2003) y, por otra parte, en la búsqueda de equidad respecto del acceso y uso de la información científica por parte de la ciudadanía en el marco de la organización social democrática (Manzini 2003).

Dada la centralidad y relevancia de la ciencia para la participación democrática y económica del individuo en la sociedad contemporánea, el acceso equitativo a la racionalidad y conocimiento científicos adquiere el carácter de un imperativo social. El acceso no equitativo da origen a brechas de conocimiento que limitan en el individuo tanto su contribución potencial al desarrollo económico como la posibilidad de un ejercicio efectivo de sus derechos ciudadanos (Evers 2002).

58 Este artículo se origina en el proyecto Fondecyt 1085071 "Caracterización y análisis comparado del interés, comprensión y actitudes hacia la ciencia en los habitantes de tres ciudades universitarias del sur de Chile: Valdivia, Temuco y Concepción".

1. Ciencia, ciudadanía y competitividad económica: el riesgo de la brecha de conocimiento

A continuación se analiza el conocimiento científico por parte del público en la sociedad democrática —y el riesgo de las brechas de conocimiento— desde dos perspectivas diferentes aunque complementarias: el plano del desarrollo social y el plano del desarrollo económico.

En el plano del desarrollo social tiene interés analizar cómo el acceso del público a la comprensión de la ciencia y el conocimiento científico se relaciona con el ejercicio de derechos ciudadanos en la sociedad democrática. El peso social de la ciencia tiene fuerte relevancia en las discusiones y decisiones de políticas públicas que llevan a cabo los Estados, en el marco de las cuales se concilian diversos intereses para establecer lineamientos que se traducen en acciones y planificaciones que finalmente moldean a las sociedades (Blanco e Iranzo 2000). La ciencia provee de información para señalar los tópicos a discutir, permite acceder a una determinada certeza sobre los temas discutidos y de su importancia en la agenda de discusiones y, finalmente, sirve para justificar la racionalidad de las decisiones (Clark et al. 2002).

Conocer de ciencia, entonces, tiene implicancias en las posibilidades que tienen los individuos de participar, de alguna manera, en la toma de decisiones públicas que se realizan en sus sociedades (NSF 1999). Desde esta perspectiva, estar informado y comprender ciencia es un rasgo de ciudadanía, de compenetración en el sistema democrático e inclusive de aseguramiento de la gobernabilidad de los Estados (Felt 2003). El surgimiento de brechas de conocimiento como puede ser, por ejemplo, el desigual nivel de alfabetización científica en diferentes niveles socioeconómicos da origen, entonces, a también desigual capacidad ejercicio efectivo de derechos ciudadanos propios de la sociedad democrática.

En el plano del desarrollo económico, por otra parte, el interés se centra en cómo el acceso del público a la comprensión de la ciencia y el conocimiento científico se relaciona con la competitividad económica de la sociedad en su conjunto. Manzini (2003), por ejemplo, señala que "una efectiva comunicación de la ciencia ha llegado a ser un imperativo económico para países en desarrollo".

Desde la perspectiva de los Estados, los estudios disponibles indican que las sociedades científicamente alfabetizadas son más poderosas económicamente, debido a que ciudadanos mejor informados pueden ser más innovadores y a la vez usuarios más críticos de los productos de la ciencia y la tecnología. El efecto de esto es que hay mayor creación de riqueza y una mejora en los estándares de vida de los miembros de aquellas sociedades (Manzini, 2003).

No obstante lo anterior, la dinámica propia de la economía basada en el conocimiento

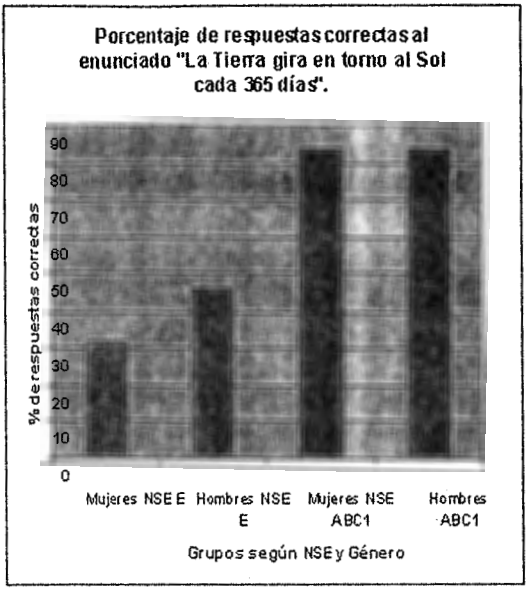
posibilita el surgimiento de brechas entre Estados y comunidades de individuos al interior de dichos Estados (Evers 2002). A nivel de grupos sociales, los nuevos conocimientos tienden a generar diferenciaciones àbrechasà que redundan en la creación de lo que puede denominarse info-ricos e info-pobres, esto es, conjuntos de individuos claramente distanciados por el uso que pueden hacer de las nuevas informaciones que reciben y de la capacidad que poseen para entender e influir en las tomas de decisiones que los involucran (Infoamérica.org 2006).

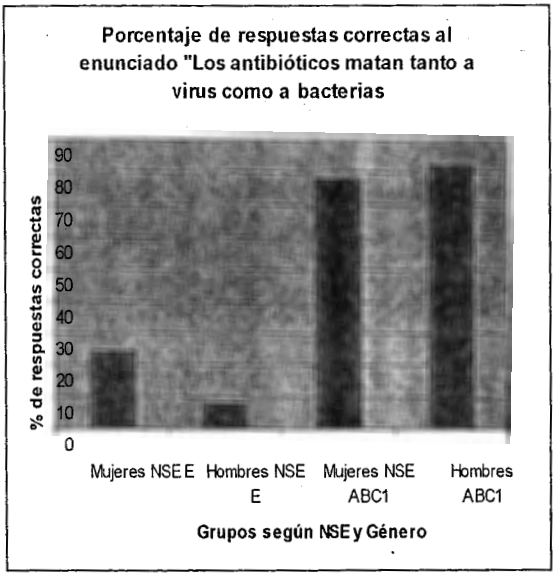
2. Resultados de una encuesta a público de niveles socioeconómicos alto y bajo en Valdivia, Chile

Para tener información local sobre conocimiento de ciencia por parte del público en Chile y poder evaluar la posible brecha entre niveles socioeconómicos, se realizó una encuesta a una muestra de 200 personas en la ciudad de Valdivia, correspondientes a los grupos socioeconómicos ABC1 (alto) y E (bajo) (Valenzuela 2006). Esta fue una muestra aleatoria y su tamaño es estadísticamente representativo para ambos grupos. Para cada grupo se encuestó a 50 mujeres y 50 hombres. El cuestionario utilizado fue una adaptación traducida y validada del cuestionario 2001 aplicado en Estados Unidos por la National Science Foundation para evaluar comprensión de términos y conceptos científicos. El periodo de aplicación fue enero-febrero de 2006.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta frente a dos afirmaciones respecto de las cuales los encuestados debían responder si cada una de ellas era "verdadera" o "falsa": (i) "Los antibióticos matan tanto a virus como a bacterias"; (ii) "La Tierra gira en torno al sol cada 365 días".

El cuestionario contaba en total con 15 preguntas. Las dos que aquí se presentan fueron seleccionadas a modo ilustrativo y son consistentes con tendencias generales que se exponen en las conclusiones.


Porcentaje de respuestas correctas al enunciado "La Tierra gira en torno al Sol cada 365 días".
% de respuestas correctas
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
Mujeres NSE E
Hombres NSE E
Mujeres NSE ABC1
Hombres ABC1
Grupos según NSE y Género


Porcentaje de respuestas correctas al enunciado "Los antibióticos matan tanto a virus como a bacterias
% de respuestas correctas
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
Mujeres NSE E
Hombres NSE E
Mujeres NSE ABC1
Hombres ABC1
Grupos según NSE y Género

3. Conclusiones

Es posible afirmar que existe una brecha de conocimiento significativa entre los niveles socioeconómicos alto (ABC1) y bajo (E), con más de 40% para la pregunta (i) y más de 30% para la pregunta (ii). Los sujetos del nivel socioeconómico E pueden ser denominados info-pobres. Es posible que por su baja comprensión científica se manifiesten procesos de automarginación-informativa. Es decir, que dejen de hacer el esfuerzo por informarse o para comprender los asuntos en disputa en las decisiones que les atañen.

Las diferencias de género registradas dan cuenta de mayor homogeneidad interna en el grupo ABC1 que en el E, apareciendo en este último grupo las mujeres con un nivel de comprensión 28% más bajo que los hombres.

Puesto que el Estado opera sobre la base de planificaciones e implementaciones de políticas públicas que se transforman en acciones, que finalmente ponen en relación directa con los ciudadanos, el que una fracción significativa de los ciudadanos (caso del grupo E) no comprenda la racionalidad que justifica las decisiones de política pública puede desplazar un halo de misterio desde la ciencia hacia el Estado.

De lo anterior nace la necesidad de que los ciudadanos comprendan la ciencia, siendo esta comprensión vital para asegurar legitimidad, equidad social (a lo menos en la información) y gobernabilidad para el propio Estado. En el caso del público valdiviano que se presentó anteriormente, los sujetos de NSE E no sólo vivirían en una realidad algo distinta, sino que su relación con el Estado y con el buen funcionamiento de sus instituciones sería distinta.

La comunicación de la ciencia tiene entonces, aparte de un aspecto profesional-pragmático, un carácter ético. Por ello debe preocuparse, también, de hacer comprensibles los riesgos que la propia ciencia, en su alianza con la tecnología y el poder, produce. En el caso del estudio presentado, difícilmente los ciudadanos de nivel socioeconómico E pueden controlar desde su nivel de comprensión de los problemas al Estado o a la Industria. Tampoco podrán preocuparse responsablemente por grandes problemas que amenazan sus vidas como el cambio climático o la contaminación de las aguas que rodean a Valdivia (UACh 2005), la ciudad que habitan.

Bibliografía

- BANÇO Mundial. 2003. Un entorno global en cambio. Construir Sociedades de Conocimiento: Nuevos Desafíos para la Educación Terciaria: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial. En: http://www.bancomundial.org.mx/pdf/Educacion/ConSocCon/5.pdf

- BLANCO, Rubén e Iranzo, Juan Manuel (2000); "Ambivalencia e incertidumbre en las relaciones entre ciencia y sociedad", en Papers. Revista de Sociología. 61: 89-112.
- CLARK, William; Mitchell, Ronald; Cash, David & Alcock, Frank (2002); "Information as Influence: How institutions mediate the impact of scientific assessments on global environmental affairs", en John F. Kennedy School of Government Harvard University Faculty Research Working Papers Series: 1-61.
- EVERS, Hans-Dieter (2002); "Knowledge Society and the Knowledge Gap". En: http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/kgt2.pdf
- FELT, Ulrich (2003); Optimising Public Understanding of Science. (OPUS). Final Report. Felt, Ulrich (editor), University of Vienna, Austria.

  En: http://www.univie.ac.at/virusss/documents/361402309.pdf
- INFOAMÉRICA.Org. 2006. Tichenor, Donohue y Ollien. Perfil General.

  En: http://www.infoamerica.org/teoria/donoltich1.htm.
- MANZINI, Sibusiso (2003) "Effective Communication of Science in a Culturally Diverse Society", en Science Communication. 25(2) 191-197.
- NATIONAL Science Foundation [NSF] (1999). National Science Board, Science & engineering indicators – 2000. Arlington,VA. The National Science Board. A History in Highlights 1950-2000. Arlington, VA.
- UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE (2005). Estudio sobre origen de mortalidades disminución poblacional de aves acuáticas en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, provincia de Valdivia. Valdivia, Chile.
- VALENZUELA, Víctor Hugo (2006); Comprensión de términos y conceptos científicos por parte de públicos de niveles socioeconómicos extremos. Análisis de una brecha del conocimiento en la ciudad de Valdivia. Tesis de Magíster en Comunicación, Escuela de Graduados, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile.

III

CAPÍTULO

Filosofía, Ética y Pensamiento Periférico

Ética Emancipadora y Vínculos Culturales

Cecília Pires

1. Planteamiento del debate

Esta reflexión pretende situar el debate acerca de la colonización a partir del punto de vista de la cultura nacional (en el caso brasileño, en la coyuntura histórica de los años 50 y 60 del siglo XX). Se intenta comprender la relación que se ha establecido entre los valores éticos y los culturales en la situación brasileña.

En el caso de Brasil, con su origen colonial determinado por la ocupación del territorio y, en consecuencia, de la dominación cultural, la tipificación de la cultura extranjera ha producido, en el imaginario social, el destierro y, al mismo tiempo, la sumisión. Esta circunstancia constituye el telón de fondo sobre el cual los autores aquí mencionados desarrollan la idea de nacionalidad relacionada con la importancia de la afirmación de la cultura propia, frente a los elementos culturales traídos por los conquistadores.

Hemos elegido para el análisis a dos filósofos[59] que han pensado en Brasil a partir de la temática nacional y cultural, centralizando nuestra mirada en los registros antinómicos entre metrópoli y colonia, de Álvaro Vieira Pinto (1909-1987) y Roland Corbisier (1914-2005). Álvaro Vieira Pinto escribió un trabajo llamado Consciência e Realidade Nacional (1960), en el que analizó el tema de las formas de consciencia de la nacionalidad brasileña. Roland Corbisier discutió el carácter dominado de nuestra cultura, moldeada según los parámetros de la metrópoli, que él registró como el "ser", y la colonia, como el "no ser". En estas antinomias, se produjo una fuerte crítica sobre la cuestión nacional y se buscó delinear la ausencia de

59 Álvaro Vieira Pinto y Roland Corbisier participaron en la fundación y organización, en 1955, del Instituto Superior de Estudios Brasileños (ISEB) con apoyo del Ministerio de Educación, cuya tarea era elaborar instrumentos teóricos que permitieran pensar y promover el desarrollo nacional. El golpe militar de 1964 decreta el cierre del Instituto.

identidad en el fenómeno de la colonización y subrayar, en consecuencia, la afirmación del paradigma externo.

La palabra de orden de los dos pensadores es la soberanía nacional. Postulan un Brasil filósofo, con el instrumental teórico necesario y suficiente para hacerlo pasar del mundo empírico (consciencia ingenua – comprensión del dato bruto) al mundo conceptual (consciencia crítica – elaboración de la ideología). Esta metamorfosis exige teoría, idea, pensamiento e interpretación.

Proponer el entendimiento de la singularidad de las culturas no significa desconocer la perspectiva de la universalidad del saber. Los sujetos se aproximan entre sí por estas mediaciones; los pueblos se acercan a los otros pueblos por semejanzas culturales, éticas, religiosas, estéticas y económicas. Las naciones se aproximan a las otras naciones por todas esas categorías e incluso agregan el ingrediente del dominio político ya estimulado por el dominio económico. Inicialmente, en la aclaración de los conceptos, se hace necesario comprender lo que llamamos ética emancipadora. La categoría de ética emancipadora es una clave de lectura que usamos para entender la idea propuesta por los filósofos a ser analizados. Es una lectura de perspectiva, que reúne los conceptos éticos con la idea de autonomía, de emancipación.

Este registro evidencia la construcción de valores, no solamente en una referencia a las normas morales formales y universalistas, sino en la expresión de valores asentados en el ethos social y cultural, de modo que expresan la circunstancia propia de los pueblos y las naciones como negativa a las acciones de dominio cultural. Dicho de otro modo, el entendimiento posible de las acciones humanas está estrechamente ligado a las condiciones histórico-materiales, a partir de las cuales los sujetos construyen sus valores de vida. En la perspectiva de la ética emancipadora, la autonomía corresponde a un valor que debe considerarse como condición ciudadana.

La ética emancipadora se organiza en categorías de análisis que identifican autonomía y heteronimia. Existen valores que posibilitan la emancipación, auxilian a salir de la minoría cultural y social. La condición de emancipación puede fortalecer los vínculos culturales y afirmar la nacionalidad.

Este cuestionamiento nos trae de inmediato la idea de valor, que se asocia a una comprensión del ethos de un pueblo, de una nación, de una sociedad. Valor en la comprensión de que los sujetos se orientan por valores, cuyos contenidos pueden variar. Existe, pues, la idea de dos movimientos. Todos poseemos valores, eso es un consenso, pero no todos tenemos la misma comprensión acerca del significado de los valores, esto es un disenso.

2. Álvaro Vieira Pinto y la cuestión nacional

Vieira Pinto se dedicó a pensar en Brasil, en la perspectiva del desarrollo nacional, con la intención de crear categorías que ayudaran a la superación del atraso y llegaran al nivel del desarrollo.

En los años 60 del siglo XX, Brasil vivió en un mundo compuesto por las relaciones de las multinacionales con los mercados emergentes, en donde la dominación económica ultrapasaba la dominación política. Vieira Pinto consideró que la ausencia de un pensamiento filosófico produjo una laguna en la visión de conjunto de la realidad nacional. Los problemas no se formulan objetivamente, debido a una óptica estrecha, delineada por una perspectiva carente de historicidad.

Analiza esta carencia:

> (...)A Brasil le ha faltado, para entenderse a sí mismo, aquello que Leibniz llamaba el punto de vista del infinito. Nuestro punto de vista siempre fue el finito, o porque el observador agotaba el finito, o porque el observador agotaba su capacidad de análisis y comprensión, o porque – y esto es más grave –, aun cuando intentaba alcanzar el conjunto de la realidad en el espacio mundial y en el tiempo histórico, lo hacía según la perspectiva sencilla y elemental de las correlaciones geográficas y de la historia meramente descriptiva. Le ha faltado el instrumento conceptual, que sólo la comprensión filosófica podría haber proporcionado, permitiéndole trascender el plano en que se situaba y ultrapasar lo finito de su visión. (Vieira Pinto, 1959:13)

La situación más alarmante del atraso nacional está en la falta de un Brasil filosófico, de una nación pensante, que proporcione la solución y el encauzamiento de los problemas a partir de una cosmovisión. Hizo falta el vínculo entre teorese y pragma; las carencias se identifican fácilmente. El factor agravante es que el pensador nativo no poseía el instrumental teórico para trabajar conceptos y apresurar el proceso de la consciencia de la nacionalidad. Eso ha dificultado que el mundo empírico pase al mundo conceptual. Hizo falta preparación, hizo falta reflexión, hizo falta filosofía para que se formara una consciencia capaz de tener una visión histórica en su totalidad. Sin el recurso teórico, los datos se trabajaron de manera incorrecta y, sin referencial, es difícil investigar. Este universo de vacío epistemológico se transformó en una seria inquietud para Vieira Pinto.

Junto con el problema de la ausencia de una reflexión filosófica ligada a la circunstancia nacional, dicho filósofo se preocupó de otro aspecto de la cuestión nacional, que era la situación del atraso de la nación, agravada por el aumento cuantitativo de las masas "ignorantes y apáticas".

Las masas, a medida que crecen, empiezan a convertirse en una fuerza de presión en el modo de la cultura y de los bienes sociales. Al tener consciencia de su situación, actúan según el sentido de conquistar su espacio social. Surge, entonces, la falta de comodidad de las elites, que intentan interrumpir el avance de las masas en el circuito de los privilegios. La masa, en ese momento, ultrapasa el sentimiento vago de la desigualdad social y se siente con el derecho de participar de los bienes sociales. Su consciencia eclosiona. La fase embrionaria está superada. Es el nacimiento de la consciencia personal y social. Es la consciencia de lo colectivo.

Vieira Pinto cree que ese momento es muy fértil, porque acelera la construcción, en el ámbito de lo simbólico, de los fundamentos del universo conceptual, una imbricación, según el autor, en tener la idea y existir por la idea. "El hombre que posee una idea es, al mismo tiempo, un hombre poseído por esa idea. [...] De este modo, la idea deja de ser un dato abstracto, para considerarse como una realidad eminentemente social" (Vieira Pinto, 1959:20).

La idea aparece, entonces, como el motor de la historia y modificadora de la estructura social. Ese dinamismo es capaz de mover al sujeto hacia una acción concreta, que alcance los límites del futuro, en este caso, del futuro nacional. El futuro se gesta en el presente, como proceso y proyecto, y exige el conocimiento de las condiciones coyunturales y estructurales de la nación para que no dar lugar a idealizaciones sin contenido real. Este proceso asegura el mínimo de éxito en el encauzamiento de las cuestiones nacionales.

Existe un prisma gnoseológico que orienta el estudio de la cuestión nacional. Vieira Pinto subraya la necesidad de conocer el momento en que vive la nación, de comprender el nivel de consciencia de las masas, de detectar la capacidad operativa de los liderazgos para que el proyecto no desaparezca debido a su inviabilidad.

> El reconocimiento objetivo del dato social, la explotación minuciosa y el estado de la nacionalidad son la condición para que se pueda elaborar el mejor proyecto posible del futuro, por la sencilla razón de que, cuando obtenemos una idea clara del presente, vemos lo que ella contiene potencialmente y nos permite, de esta manera, concebir el futuro como una función inmediata y continua del presente, con lo que se elimina el coeficiente de sorpresa. (Vieira Pinto, 1959:22)

Este análisis del futuro, inmerso en el presente, con el reconocimiento de las posibilidades de éxito del proyecto nacional, conduce a Vieira Pinto a establecer algunas tesis acerca del asunto del desarrollo nacional. La primera tesis enunciada se refiere al vínculo entre consciencia y proceso: "El desarrollo nacional es un proceso" (1959:23). El proceso tiene relación con la organicidad, con los elementos ordenadores que dirigen la dinámica de la transformación nacional

La consciencia se explica como uno de estos elementos que orientan e impulsan el movimiento libertador de la nación. En el proceso de desarrollo nacional, el país deja de ser un "en sí" para transformarse en un "para sí", un sujeto que posee consciencia.

El individuo establece el proceso; con la noción de proceso existe la necesidad de darle condiciones de posibilidad, haciendo viable su contenido. Este hecho se realizará con una propuesta ideológica, que escapa a un mero esquema conceptual o a un juego abstracto, y se ordena en directrices concretas, involucradas con la acción. Según el autor, existe la posibilidad de construir la ideología del desarrollo nacional, una concepción general de la cual puedan originarse líneas inteligibles de acción práctica rigurosa y no solamente teorizaciones vacías.

Aparece, entonces la segunda tesis, que se expresa así: "Sin ideología del desarrollo, no existe desarrollo nacional" (1959:32). Vieira Pinto la considera la tesis central, pues subraya la idea-fuerza, responsable por la aglutinación de todas las variables interventoras en el proceso.

La ideología es la exteriorización de la idea de la realidad nacional asumida por las consciencias de una forma colectiva. La formulación lógico-conceptual de esta idea directora comienza a tener consistencia histórica en el momento en que se operacionaliza como modo y medio de hacer que el país salga de la situación de atraso. El proceso histórico de la nación está, de este modo, vinculado a la idea-ideología del desarrollo. Esta idea, fundamentada en la realidad nacional, tiene el sello de la autenticidad, cuya mayor expresión reside en la consciencia de las masas.

Comienza a fortalecerse el argumento de la ideología desarrollista, cuando es alcanzada por la exteriorización de la tercera tesis: "La ideología del desarrollo es necesariamente un fenómeno de masas" (1959:34). Esta tesis posee dos aspectos: a) El mayor número de ideas del proyecto de desarrollo nacional tiene que estar en la consciencia del pueblo; b) el éxito del proyecto no depende de la acción romántica de personalidades aisladas, sino que tiene que estar edificado ampliamente en la comprensión popular. El éxito del proyecto de desarrollo dependerá, básicamente, de su amplia difusión y de la certeza en la seguridad de su verdad. Dicho proyecto será victorioso si corresponde a la expresión de un pensamiento colectivo.

De esta forma, es posible creer que el proyecto es eficaz: el éxito de la ideología del desarrollo estará garantizado por la intensidad de su difusión, como discurso, y por la seguridad de su verdad, como idea. Las masas necesitan que les aclaren en qué consisten las categorías valorativas e interpretativas del proyecto para, de esta forma, contribuir con ella de manera efectiva. Es necesario crear condiciones de posibilidad para que haya una autoría popular en el contenido del proyecto ideológico-desarrollista.

La cuarta tesis se enuncia con la legitimidad del proyecto de desarrollo nacional. "La ideología del desarrollo procede de la consciencia de las masas" (1959:38). El pueblo es el que prenuncia, en su práctica, y, además, en su experiencia, la verdad del proyecto, su exigencia. El intelectual puede darle finalización, pero el pueblo tiene que estar presente en el sentido común, antes de recibir una formulación académica.

Vieira Pinto comprende la formación de la consciencia crítica y la explicitación de dicha consciencia, en la forma ideológica, como el mayor momento de afirmación de las masas, afirmación histórica y social. La ideología es el parámetro unificador entre los intelectuales y las masas, en la medida en que el problema es uno solo para todos: la cuestión del desarrollo nacional. La unidad es, pues, un factor decisivo en dicho proyecto.

La educación es el motor del proceso de toma de consciencia, por lo tanto, de contenido revolucionario-nacional. Por medio de ella es posible vencer los obstáculos sin la prisa de la improvisación y la falacia de las pseudosoluciones. "Preséntase, así, la educación como un aspecto fundamental de la teoría del desarrollo. Para el Brasil actual, la educación es la difusión de esta ideología". (1959:39).

Vieira Pinto, en su investigación, percibe que una lectura comprensiva de los problemas nacionales sólo será posible por medio de una consciencia abierta a la realidad. Constata, en tanto, que no toda exteriorización de la consciencia tiene ese carácter de objetividad. Existe una "consciencia ingenua" que no proviene de una lectura realista de las condiciones de atraso de la nación. Este tipo de consciencia, propia de una esfera subjetiva, no posibilita un proceso interactivo o transformador con el real. Por otro lado, existe una consciencia dirigida hacia fuera, que entiende las razones del atraso nacional, que es capaz de pensar en la superación de esa realidad. Es la "consciencia crítica", que se encuentra fundamentada en la exigencia de cambio de la realidad nacional; de allí su dimensión objetiva y emancipadora. Es la consciencia portadora de la ideología, que, a su vez, es la responsable por los cambios nacionales.

3. Roland Corbisier y el problema de la cultura nacional

Existe, en la obra de Roland Corbisier, una acentuación sistemática en el trabajo de la afirmación cultural como identificador de la nacionalidad Este marco de su pensamiento posee una razón genética, francamente explicitada por él, cuando se declara inspirado en la frase de Ortega y Gasset: "Las naciones se crean y viven por haber creado también un cronograma para el mañana"[60]. Esta afirmación orteguiana apunta al nacionalismo culturalista

60 Apud Corbisier, en Autobiografía filosófica: 65.

de Corbisier y lo hace tomar decisiones significativas acerca de la situación nacional. Una de ellas es considerar la necesidad de superación de las raíces extranjeras para que la nación logre, realmente, hacer su programa de futuro.

La intención de su discurso se revela en una exigencia de afirmación cultural que será también nacional. El hombre está ubicado en una sociedad, en un contexto cultural, que habla de sus involucraciones determinantes con lo social, en su tiempo y en su situación.

> No hay, por ejemplo, una expoliación, una opresión "en sí". Son siempre algunos hombres, determinadas clases sociales, algunos pueblos, que expolian y oprimen a otros hombres, a otras clases y a otros pueblos. No es indiferente, por lo tanto, bajo ningún punto de vista, la estructura de la circunstancia o del mundo en que nos encontramos realmente, es decir, históricamente ubicados, pues no es el hombre, individualmente considerado, que la explica, sino, al contrario, es esa estructura la que explica al hombre. (Corbisier, 1978:70-71)

La explicación de la estructura de atraso define la postura del sujeto y de la realidad nacional, para Corbisier, que sitúa ese atraso en la circunstancia de la colonización. El proceso colonizador produce el enfrentamiento colonia-metrópoli. Las determinaciones y los contornos de la realidad, en ese proceso, eran verdades exteriores al país, adventicias, nada tenían que ver con la nación.

El autor utiliza el esquema teórico del existencialismo para la identificación del problema, en el trato fenomenológico de la cuestión. En la colonia, hay una mirada de afuera, endurecida, que nos convierte en objetos, nos embrutece. Nosotros no nos vemos, somos vistos, y asimilamos esa mirada de la metrópoli. Somos la nada en relación al ser, que es la nación dominante. Esto interfiere en la cultura, en la política, en la economía y define o explica el significado de un proyecto nacional de desarrollo, que supera esas heteronimias. La filosofía existencialista refuerza el ingrediente culturalista de Corbisier. El postulado sartreano –el hombre como proyecto a ser desarrollado en una circunstancia determinada - encuentra una entusiasta acogida en el pensamiento del autor. El conjunto de esas nociones produce reflexiones sobre la cuestión nacional, de un modo orgánico. Estas aprensiones teóricas, reunidas y situadas en las determinaciones sociales, políticas y económicas del país, culminan en el autor, en un proyecto de brasilidad.

El postulado del desarrollo es la única condición de liberación nacional y, más aun, el momento de la superación de la alienación producida por la situación de la colonia que, en palabras de Corbisier, es una materia sin forma, una naturaleza sin cultura, una geografía sin historia, un espacio sin tiempo, un comportamiento reflejo sin consciencia. Si la colonia pre-

senta ese conjunto de negaciones, la nación debe ser su antinomia y la caracterización aparece con un fuerte acento en la economía independiente.

> Para definir una nación, y no una colonia, débese incluir entre sus aspectos constitutivos, además del territorio, la lengua, la tradición, la cultura y sus instituciones comunes, etc., la infraestructura propia y la cohesión de su economía, sin la cual no se puede hablar de nación. La dependencia económica es, pues, la principal característica de la situación colonial. (Corbisier, 1975:122)

En el momento histórico en el que surgen las palabras de los filósofos brasileños acerca del desarrollo nacional, comienza una etapa muy significativa en el imaginario social, una vez que aparece el proyecto de nación con la efectiva necesidad de ruptura con la relación de dependencia, generadora de las condiciones de atraso. La toma de consciencia es el paso inicial de todo el proceso.

> La llegada de una consciencia nacional que coincide, en el plano ideológico, con la liquidación del colonialismo, en el plano material, señala el nacimiento de la propia nación y el nacionalismo no pasa por la política que conviene al país en este momento en que asistimos a la emergencia del ser nacional.(Corbisier, 1978:274)

La explicitación de la ideología requiere la construcción de un punto de vista situado, determinado, con base en los intereses nacionales. Esta fuerza de la ideología requiere una movilidad operacional capaz de favorecer la interlocución de un Brasil, para el filósofo, "el universal concreto".

Corbisier analiza el episodio de la Segunda Guerra Mundial como el marco que define el desarrollo de las naciones. Las naciones desarrolladas se aglutinan en el comando de la economía mundial y las naciones semicolonias y subdesarrolladas formaron lo que pasó a llamarse el Tercer Mundo. Así, la cuestión del desarrollo superó el límite de lo económico y pasó a implicar, también, lo político. El capitalismo, en sus aventuras, transformó la cuestión del atraso de las naciones en un problema político.

La forma ideológica de la consciencia es lo mejor que puede acontecer para que se establezca en el país el discurso de la unidad nacional. Es evidente que Corbisier, así como los demás intelectuales, sabía que, a pesar de que la contradicción entre las naciones no es la única, es, en todo caso, la más profunda, la más acentuada, la más remarcada; y, por lo tanto, la que exige premura de acción. La contradicción entre las clases existe, pero podría ser meditada posteriormente. No es para esta contradicción que se instaura la ideología nacionalista, pues la consciencia de clase no entra en la misma armonía teórica que la

consciencia de las masas. Para los filósofos de esa época, la opción prioritaria era la nación y no la clase.

4. La emancipación y los vínculos de la cultura: el pensamiento nacional

Del análisis de la construcción teórica producida por los intelectuales del Instituto Superior de Estudios Brasileños (ISEB) surgen las condiciones de posibilidad para el enfrentamiento de las verdaderas contradicciones nacionales. Es evidente que esas contradicciones no se restringen solamente a la polarización entre nación y antinación, como pensaron los teóricos del Instituto. Alcanza, necesariamente, el conflicto entre las clases sociales y los intereses hegemónicos del capital frente al trabajo.

La ideología del desarrollo nacional, cuyo corpus teórico intentaba imaginar a Brasil en el proceso de avance social, cultural y económico, apareció como una presencia reductora para algunos intelectuales, como si fuera algo ilustrado y próximo a la ideología del progreso.

La ideología propuesta aparece como fuerza centrífuga y centrípeta. El poder aglutinador, que fortalece la nacionalidad, presenta divisiones dispersivas en lo que se refiere a la consciencia de clase. Este es el mayor momento de la demarcación ideológica, a partir del cual aparece el concepto de revolución nacional. En este concepto aparece el desdoblamiento operacional del nacionalismo propuesto por los intelectuales, es decir, la revolución nacional sería el resultado del nacional-desarrollismo, donde se suscriben el proceso de la nación y las razones del desarrollo capitalista. Éstas son las resultantes del pensamiento modernizador de la intelligentzia brasileña.

La crisis coyuntural en el escenario político nacional se revistió de un sentido demarcador entre lo nacional y lo popular. El golpe de Estado de 1964 adopta la ideología desarrollista, la cual lo libera de cualquier perspectiva socializadora que involucre la participación colectiva en el proyecto nacional. Esta crisis del sistema tiene su opuesto y su reverso unidos por la ideología militarista, no solamente de lo nacional-desarrollista, sino por el desarrollo acelerado del capitalismo monopolista, que apunta hacia el interés de la seguridad nacional. Se diluye, por lo tanto, cualquier resquicio de participación popular en el proceso del desarrollo nacional.

Pensar es interaccionar con argumentos y acciones. Pensar, en Brasil, ha significado interaccionar con la razón extrajera mediada por la mística católica y por los postulados de

los conquistadores. Existe una lógica de la razón dominante que actúa según los principios estratégicos del poder nacional, sometiendo a la metrópoli colonialista. Hablar de filosofía y de realidad nacional, hoy, es tratar un problema ético-moral que requiere acciones estratégicas, operadoras de valores esenciales, condición para una vida digna.

Los europeos, legos y religiosos, trajeron al corpus teórico del imaginario filosófico brasileño todas sus idiosincrasias, manifestadas en los grandes temas salvacionistas, desde las comprensiones de la ontología (que se pregunta el por qué del ser brasileño, por ejemplo), hasta las tensiones relacionales de las subjetividades singulares subordinadas a las subjetividades colectivas. No existió en la racionalidad extranjera el concepto de devir aplicado a los pueblos conquistados. Todo ha sufrido la implantación de un único modelo, que no ha respetado la diferencia y que ha alienado al sujeto de la tierra como un objeto de curiosidad y violencia.

Los europeos encontraron aquí un campo fértil para sus prédicas e incluso trajeron la llamada "ciencia" para responder las inquietudes de la población local. Nuestros escritores, pensadores, filósofos, allá afuera, han leído y estudiado los textos de los europeos y, rápidamente, han sufrido un proceso adaptativo del esquema de afuera, frente a la realidad interna. Nuestra realidad de "descubiertos" fue revelada, analizada, cuestionada y anulada. Nada de eso sucedió con el pensamiento de la metrópoli. El europeo no se discutió ni se analizó. Permaneció intacto, como un soberano, protegido por su proceso de dominación.

¿Qué podemos identificar, entonces, como pensamiento nacional? ¡¿Las copias apresuradas de los paradigmas externos?! ¡¿O las interpretaciones caboclas (mestizas de blanco e indio) de la filosofía europea?!

El llamado pensamiento nacional mencionado en los textos explicita las organizaciones conceptuales, cuya génesis es la matriz extranjera, productora de organizaciones práctico-morales, mantenedora de la sumisión. En contra de esto, se sublevaron las reflexiones nacionalistas, con destaque para los autores presentados.

Por otro lado, es necesario considerar un universo de significaciones, cuyo interés se dirige a la construcción del pensamiento con características de identidad nacional, sin perder el punto de vista de una filosofía internacional, intercultural[61], cuyo universo se amplía mucho más allá de los espacios geográficos.

Al caracterizar el llamado pensamiento nacional, no postulamos la idea de que la filosofía está sometida a fronteras geopolíticas, estratégicamente distribuidas, en exigencia del habla de los que pueden y saben. Si hay algo, en ese proceso del saber, que no tiene fronteras,

61 Cf. el concepto de Fornet-Betancourt, 1994.

ése es el movimiento de la filosofía. No queremos con esto prescindir del habla filosófica dentro de la historicidad de un pueblo, en el horizonte cultural de dicho pueblo.

Se intenta, por lo tanto, reiterar la importancia de la producción filosófica en un país, que tiene en su historia la experiencia colonizadora, cuya característica particular fue la subalternidad frente al extranjero, en una mezcla de destierro y endiosamiento.

De dicha experiencia resulta un imaginario popular sometido a la violencia cultural de la razón europea, que ansía la práctica de una Ética da Necesidad (Pire, 2004). Esta ética aparece en la acción colonizadora, momento en que los europeos reticentes producen lagunas que serán llenadas por el inmediatismo de los colonizados. Ésta ocurre también cuando el pobre disputa con el pobre un lugar en el espacio social y fortalece las ciudadelas de los ricos. La ética emancipadora podría corresponder a la superación de la ética de la necesidad.

El contexto tercermundista de Brasil y de América Latina ha creado algunos enclaustramientos en el pensar filosófico, que se manifiestan en la actitud de timidez argumentativa. Esta actitud, para ser superada, requiere convicción y rigor en la construcción de un saber situado y fechado, en las exigencias y urgencias de las nacionalidades.

¿De qué forma se puede superar esta actitud?

Nuestra propuesta es la búsqueda de una racionalidad, que llamamos Razón Ética, cuya traducción, en la práctica, asumirá la postura de enfrentamiento, explicada en una ética de la subversión cívica.

La ética de la subversión cívica es el momento teórico-práctico de la Razón Ética, cuyo contenido se nutre de nuevas construcciones valorativas, desde el punto de vista de los no emancipados. Se unen, entonces, posturas amplias de la comprensión universal en el interior de un pensamiento legitimado por el cotidiano de nuestras nacionalidades con respecto a las singularidades de las culturas.

Este cotidiano, marcado por la violencia de la barbarie civilizada, muestra algunas urgencias. Insistimos que la Razón Ética es la mayor urgencia, como realización necesaria del compromiso y de la responsabilidad social. Tiene lugar, entonces, otro momento ético, además del discurso, además de la normalización constituida, además del habla del poder. Es el momento ético del enfrentamiento estratégico, que se respalda en la exigencia de una subjetividad que se debe liberar de conceptos y vivenciar en la maximización de la ciudadanía. Allí se pueden restaurar los vínculos culturales en un procedimiento ético emancipador.

Existe, en este límite, una necesidad de creación de condiciones mínimas que interrumpan el círculo opresor del Estado sobre el ciudadano. Que se produzcan interrupciones secuenciales de las instancias de dominación por parte de las instituciones, como las rela-

ciones de dominaciones en el mundo del trabajo y todas las organizaciones asfixiantes que destruyen el habla de las culturas, en su deseo de emancipación.

Bibliografia

- CORBISIER, Roland. (1975); Filosofia política e liberdade. Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- ---------- (1978); Autobiografia Filosófica. Das ideologias à teoria da práxis. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- DEBRUN, Michel. (1962); "O problema da ideologia do desenvolvimento". In, Revista Brasileira de Ciências Sociais,v.II, N° 2. s.l.
- FORNET-BETANCOURT, Raul. (1994) Questões de método para uma filosofia intercultural a partir da Ibero-América. São Leopoldo, Editora Unisinos.
- PIRES, Cecília.(2004); Ética da Necessidade e outro desafios. São Leopoldo. Editora Unisinos.
- VIEIRA PINTO, Álvaro (1960); Consciência e realidade nacional. Vols. 1 e 2. Rio de Janeiro.
- ---------- (1959) Ideologia e desenvolvimento nacional. Rio de Janeiro, ISEB.

Réquiem al Realismo Periférico – Ascenso y Ocaso de una Experiencia Argentina de Construcción de Teoría de las RR.II., 1986-1997

CARLOS ESCUDÉ

Introducción – Hacia una reevaluación

Entre fines de 1989 y fines de 1999, las políticas exteriores y de seguridad de Argentina fueron sometidas a un singular experimento liberal, que no debe confundirse con "neoliberal". No sólo se reemplazó el perfil previo de confrontaciones sistemáticas con Occidente por un alineamiento con los Estados Unidos en materia de seguridad internacional. La capacidad del país para librar la guerra se redujo voluntariamente a casi cero. El presupuesto militar sufrió una reducción drástica, la industria de armas fue desmantelada y el servicio militar fue abolido. Las políticas exteriores y de seguridad de Argentina dejaron de responder a una lógica estado-céntrica, aproximándose a una lógica ciudadano-céntrica y cosmopolita basada en la premisa de que el Estado no es un fin-en-sí-mismo sino solamente un medio para proteger los derechos e intereses de sus ciudadanos individuales, que son partícipes de un contrato social democrático.

Simultáneamente, un debate había emergido sobre los costos, para el desarrollo socio-económico, de las tradicionales políticas exteriores confrontativas de Argentina. En el primer plano estaba el clásico dilema que una metáfora angloamericana abrevia como elección entre "cañones o manteca". Todos los Estados se ven obligados a decidir qué proporción de sus recursos económicos, políticos y diplomáticos sustraerán de objetivos vinculados al desarrollo socio-económico, para invertirlos en poder militar y confrontaciones geopolíticas. ¿Cuáles eran las proporciones ideales para la Argentina?

Dados los escasos riesgos de seguridad externos enfrentados por el país, algunos consideraron que un fuerte componente de "cañones" en esta ecuación implicaría una política orientada a afianzar el poder del Estado y la vanidad de las elites. En cambio, un bajo componente de "cañones", acoplado a políticas de alineamiento con Occidente en asuntos de seguridad global, y a la integración económica y física con vecinos contiguos, fue considerado congruente con un enfoque "ciudadano-céntrico". Éste parecía más consistente con ideales de justicia social, en tanto evitaba el sacrificio de recursos escasos en el altar del orgullo patriotero y el poder político-militar. Reduciría los riesgos para el ciudadano, a expensas del glamour nacional.

Después de todo (razonaron algunos), la Argentina realmente no necesitaba las Islas Malvinas, perdidas hace tanto tiempo, ni tampoco tecnología nuclear autóctona, ni un misil balístico propio capaz de desestabilizar un continente. ¿Por qué no ser como Canadá, que no cuestiona la posesión francesa de las Islas de St. Pierre et Michelon, y no intenta convertirse en una potencia nuclear y misilística, pero en cambio se dedica a la más noble y ética de las causas, el bienestar de sus ciudadanos?

Aunque la discusión comenzó mucho antes de la instrumentación de las nuevas políticas, sería un error atribuir el cambio enteramente a la producción intelectual que acompañó a este debate. Guido Di Tella, ministro de Relaciones Exteriores entre 1991 y 1999, estaba imbuido con los conceptos e ideas generados en el Instituto Torcuato Di Tella (ITDT), parte de los cuales emergieron de proyectos que él financió personalmente, pero asumió su cargo poco más de un año después de la inauguración de la presidencia de Menem, cuando el alineamiento con Occidente ya estaba decidido.

En cualquier caso, el hecho es que desde 1986 hasta 1997 hubo un flujo permanente de resultados de investigación desde el ITDT. Durante los '80 el objetivo de la investigación fue normativo: determinar cuál era la mejor política exterior para un país como Argentina. Durante los '90 el enfoque viró hacia un objetivo más "teórico", en el sentido de la teoría anglo-americana: ¿cómo funcionaba el sistema interestatal, y qué es lo que ese funcionamiento implicaba para Estados periféricos?[62]

Este trabajo busca describir estos esfuerzos de construcción de teoría en ambos niveles, normativa y explicativa. No aborda la cuestión de la confección de la política misma, ni

62 . En esta ponencia, entenderemos como "periféricos" a todos los Estados que no son ni miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ni superpotencias económicas como Alemania y Japón. Según esta definición operacional, la "periferia" incluye a países desarrollados y subdesarrollados. Cuando el "Tercer Mundo sea mencionado, será en referencia a la periferia subdesarrollada o en vías de desarrollo, incluidas las "potencias emergentes" Algunos países, como Rusia, pueden ser considerados parte del "centro" en asuntos militares globales, a la vez que parte de la periferia de la economía mundial.

intenta resolver el problema de qué vino primero, la teoría o las políticas. Cualquiera sea la solución de este enigma, el hecho es que la construcción de teoría acompañó la confección de políticas, y la teoría emergente, el "realismo periférico" (de aquí en más, RP), ayuda a explicar y comprender las políticas que se instrumentaron.[63]

La primera sección está dedicada al RP como teoría normativa, describiendo el contexto en que emergió, sus premisas y sus directrices para la política. Analiza las circunstancias que hicieron posible su ascenso, a pesar de su carácter contra-cultural en el contexto latinoamericano, donde no hay ningún Canadá, y donde los únicos candidatos para ese status son Estados muy pequeños. Intenta explicar por qué su desafío a las premisas y objetivos tradicionales del estado-nación westfaliano fueron aceptables para muchos en la Argentina de entonces, después de las frustraciones humillantes de la Guerra de Malvinas y los episodios hiperinflacionarios de 1989-90, que revelaban la extrema vulnerabilidad del país.

La segunda sección, dividida en tres partes, está dedicada a problemas abstractos tratados por la teoría explicativa del RP, en tanto identifica y corrige algunas falacias lógicas del realismo clásico y el neorrealismo, que supuestamente obstaculizan la comprensión del papel de los países periféricos en el sistema interestatal.

Finalmente, las Conclusiones resumen la cuestión de la objetividad científica en la teoría de las relaciones internacionales, tal como se formuló en mi libro de 1995, El Realismo de los Estados Débiles, y en su versión en lengua inglesa de 1997, Foreign Policy Theory in Menem's Argentina.[64] Allí afirmo que la teoría de las relaciones internacionales nunca puede ser "científica". En el mejor de los casos, si las premisas de una teoría están lúcida y honestamente reconocidas por su autor, puede aspirar a status filosófico. De lo contrario, no es más que una ideología que, de manera a veces involuntaria, esconde intereses frecuentemente sórdidos.

Por lo tanto, dos preguntas duras serán encaradas en las Conclusiones:

1. Dadas sus premisas explícitamente cosmopolitas, ¿a quién hubiera servido el RP, si hubiera sido acompañado por políticas socio-económicas ciudadano-céntricas que consiguieran un grado razonable de crecimiento y bienestar social?

---

63 El término "realismo periférico" en referencia a una doctrina de política exterior, fue usado por primera vez en la literatura en C. Escudé, "De la Irrelevancia de Reagan y Alfonsín: Hacia el Desarrollo de un Realismo Periférico", R. Bouzas y R. Russell (ed.), Estados Unidos y la Transición Argentina, Buenos Aires: Legasa, 1989. Posteriormente, y principalmente ya en el siglo XXI, la teoría recibió cierta atención internacional, documentada en el Apéndice Bibliográfico.

64 Mi libro de 1992, Realismo Periférico: Fundamentos Para la Nueva Política Exterior Argentina (Buenos Aires: Planeta), menos abstracto, desarrolló la doctrina normativa.

2. Dado que durante el gobierno de Menem las políticas socio-económicas fueron el opuesto de ciudadano-céntricas, generando desempleo y pobreza sin precedentes, ¿a quién sirvió en la práctica el RP?

Por cierto, la verdad acerca de la gestión de Menem estalló dos años después de que ésta llegara a su término, durante el breve gobierno de Fernando de la Rúa, que fue un epílogo tanto para las políticas exteriores explicadas por el RP, como para las políticas económicas neoliberales. Con el colapso económico y político de 2001, quedó claro que aquellas políticas económicas y sociales habían sido cualquier cosa menos ciudadano-céntricas. Fueron incompatibles con políticas exteriores liberales que buscaran servir a la justicia social, reduciendo los costos del nacionalismo tradicional. Este diagnóstico fue formulado mucho antes de esa crisis, por hombres y mujeres más sabios que yo.

1.- Una doctrina normativa derivada de lecciones históricas

Hasta el giro de los '90, la Argentina ostentaba una posición singular en la región en términos de sus confrontaciones con Estados Unidos. Desde 1889 (año de la Primera Conferencia Panamericana) había sido antagonista sistemático de ese país en diversos foros diplomáticos. A diferencia de Brasil, fue neutral durante las dos guerras mundiales. Después de 1945, promovió una "tercera posición" entre los dos grandes bloques, y eventualmente se unió al Movimiento de los Países No Alineados.

Este perfil confrontativo no estaba limitado a los Estados Unidos. En 1978, la guerra casi irrumpió con Chile, a la vez que hasta 1979 las relaciones con Brasil fueron tensas y por un tiempo incluyeron una carrera nuclear.[65] Más aún, en 1982 la Argentina invadió las disputadas islas Malvinas, que habían estado bajo el dominio británico desde 1833. Al hacerlo, se embarcó en una guerra poco prometedora contra el Reino Unido, en la que Estados Unidos, como era dable esperar, respaldó a los británicos.[66]

Hacia fines de los '80, el hecho de que Argentina hubiera librado una guerra reciente para reparar antiguos agravios potenció las percepciones negativas engendradas en Estados Unidos y Europa por algunas otras dimensiones de sus políticas exteriores y de seguridad. Por cierto, bajo

65 En noviembre de 1979, durante el régimen militar, un tratado tripartito fue firmado entre Argentina, Brasil y Paraguay que estableció las bases para relaciones cooperativas, Véase Magdalena Segré, "La cuestión Itaipú-Corpus: el punto de inflexión en las relaciones argentino-brasileñas", Serie de Documentos e Informes de Investigación, N° 97, septiembre de 1990, FLACSO, Buenos Aires.

66 Véase J.S. Tulchin, Argentina-United States: A Conflicted Relationship, Boston: Twayne Publishers, 1990.

sucesivos gobiernos, e independientemente del tipo de régimen político interno, democrático o militar, el Estado argentino había:

1. Rehusado ratificar el Tratado de Tlatelolco para la Proscripción de Armas Nucleares en América latina, y rechazado el de No Proliferación Nuclear;
2. Dedicado sus escasos recursos al enriquecimiento de uranio (que sus reactores de producción de energía no necesitaban, pues funcionaban con uranio natural);
3. Lanzado un proyecto conjunto con el Irak de Saddam Hussein para el desarrollo de un misil balístico de alcance intermedio, el Cóndor II, que hubiera sido capaz de lanzar una carga útil de mil libras (el peso promedio de una ojiva nuclear) a una distancia de mil kilómetros.[67]

Menos relevante, pero símbolo elocuente de su radicalismo, era que en 1990 la Argentina había tenido el cuarto perfil más anti-norteamericano de la Asamblea General de las Naciones Unidas, siendo superada en tal carácter sólo por Vietnam, Sudán y Cuba.

Aunque Brasil estaba involucrado en políticas nucleares similares a las argentinas, no desarrollaba un misil en sociedad con Irak, no había estado al borde de la guerra con Chile, y no había librado una guerra contra el Reino Unido ni contra ningún otro país en el siglo XX, excepto contra los enemigos de Occidente en ambas contiendas mundiales.[68]

Los antecedentes argentinos, únicos en América latina, fueron el producto de varios factores que se realimentaron mutuamente, entre ellos: a) su relativa prosperidad desde aproximadamente 1880 hasta 1942, que había generado expectativas locales de un futuro estatus de potencia mundial;[69] b) su aislamiento geográfico, que hizo posible la emergencia de ideas desproporcionadas acerca de su desarrollo y poderío; c) el contenido de su sistema educativo, que alentaba percepciones exageradas del esplendor argentino y sus posibilidades futuras[70], y

---

67 Contradiciendo hipótesis que sostienen que tales proyectos son favorecidos por gobiernos militares, el Cóndor II fue ideado a principios de 1984 bajo el gobierno democrático de Raúl Alfonsín (1983-89).

68 Si se considera guerra al conflicto brasileño-boliviano por el Acre, se cerró en 1903.

69 Véase C. Díaz-Alejandro, Essays on the Economic History of the Argentine Republic. Yale University Press, New Haven, 1966. Hay edición en castellano.

70 Véase C. Escudé, "Education, political culture and foreign policy: the case of Argentina", Serie de documentos de trabajo sobre América latina de las universidades de Duke y North Carolina (Chapel Hill), Durham, N.C., 1992; La "Riconquista" Argentina: Scuola e Nazionalismo. Edizione Cultura della Pace, Fiesole, 1992; El Fracaso del Proyecto Argentino: Educación e Ideología. Tesis/Instituto Di Tella, Buenos Aires, 1990; y Realismo Periférico: Fundamentos para la Nueva Política Exterior Argentina. Planeta, Buenos Aires, 1992, cap. 4.

d) una ideología ecléctica de relaciones interestatales que se vio influida por varias tradiciones de pensamiento, importadas y vernáculas.

Como muchos otros Estados del mundo, hasta los '90 la Argentina había subordinado el bienestar ciudadano a la búsqueda de poder regional, a veces con la ilusión de competir en un juego planetario mayor. Sin embargo, la necesidad de un enfoque centrado en el desarrollo económico y el bienestar ciudadano para las políticas exteriores y de seguridad se hizo cada vez más palpable a medida que se cobró conciencia del fracaso de las políticas inspiradas por la búsqueda de prestigio y poder. Para algunos círculos intelectuales restringidos, esto se hizo patente a fines de la década de 1970, cuando se abrieron al público los archivos británicos y estadounidenses sobre las relaciones argentino-norteamericanas durante la década de 1940.[71] Entonces fue posible tener una idea cabal de las pérdidas generadas por el desafío a la hegemonía norteamericana, a la vez que estimar las consecuencias del boicot económico y desestabilización política a que el país fue sometido por los Estados Unidos desde 1942 hasta 1949.[72]

La guerra de Malvinas de 1982 proveyó de argumentos aún más elocuentes sobre la necesidad de rediseñar las políticas exteriores de Argentina, con un enfoque centrado en el ciudadano. Los costos de aquella guerra en términos de desarrollo económico, nunca medidos con precisión, fueron enormes: obstaculizó las relaciones con la Comunidad Económica Europea, ahuyentó inversiones y elevó enormemente la tasa de riesgo-país. Como consecuencia, se generó un debate intelectual cada vez más intenso basado fundamentalmente en dos instituciones, el Instituto Di Tella y FLACSO/Buenos Aires[73].

La percepción de los costos económicos y sociales de estos excesos es lo que eventualmente condujo, en los '90, al abrupto cambio en las políticas exteriores argentinas. Brasil, Chile o México nunca hubieran protagonizado este cambio de 180 grados, simplemente

---

71 Para explorar estos asuntos, Di Tella organizó y financió un seminario sostenido entre el 5 y 7 de julio de 1986 en St. Antony's College, Oxford. De allí surgió Argentina Between the Great Powers, 1939-1946, compilado por él mismo y D. Cameron Watt. Aparte de Di Tella, Watt y yo, asistieron al seminario Alec Campbell, H.S. Ferns, Paul B. Goodwin Jr., Stanley E. Hilton, Warren F. Kimball, Callum A. MacDonald, John Major, Ronald C. Newton, Mario Rapoport y Joseph S. Tulchin. Fue un punto de partida importante para la construcción intelectual conducente a la formulación del realism periférico.

72 Véase C. Escudé "The Argentine Eclipse: The International Factor in Argentina's Post World War II Decline", tesis de Ph.D., Yale University 1981, y Gran Bretaña, Estados Unidos y la Declinación Argentina, 1942-49, Buenos Aires: Belgrano, 1983. Véase también G. Di Tella and D. Cameron Watt, eds., op. cit., y el capítulo titulado "The United States' Persecution of Argentina", en J.S. Tulchin, op.cit.

73 Véase, por ejemplo, los sucesivos números del boletín América Latina Internacional, publicado por FLACSO, Buenos Aires.

porque jamás habían incurrido en los excesos de Argentina. Es improbable que el RP hubiera podido florecer en esos países, por razones que son tan comprensibles como lo es el hecho de que haya emergido en la Argentina[74].

Por cierto, el RP es una doctrina y teoría que fue percibida por sus cultores como especialmente adecuada para aquellas circunstancias argentinas. Los escritos normativos que condujeron a su formulación a fines de los '80s, basados en investigaciones que identificaban los costos y beneficios de políticas argentinas previas, aconsejaban:

1. Alineamiento explícito con Occidente, abandonando el Movimiento de Países No Alineados y redefiniendo el perfil de votos argentinos en foros internacionales;
2. Restablecimiento de relaciones cooperativas con el Reino Unido;
3. Ratificación del Tratado de Tlatelolco para la Prohibición de armas nucleares en América latina y adhesión al Tratado de No Proliferación Nuclear, y
4. Desactivación del proyecto de misil balístico Cóndor II.[75]

Durante los '90, estas directrices se convirtieron en política. Adicionalmente, y en convergencia con ellas (lo que no implica una relación de causa-efecto), la Argentina se acopló a los Estados Unidos en asuntos militares mundiales, interviniendo en la Guerra del Golfo, en Haití y en varias misiones de paz bajo el patrocinio de las Naciones Unidas.

Además, continuó con la política de Alfonsín de acercamiento político a Chile, avanzando en el proceso de demarcación de límites, y profundizó el proceso de integración económi-

74 No obstante, el caso mexicano fue tratado bajo el prisma del realismo periférico. Véase R. Domínguez, "Fox's Mexican Foreign Policy: A case of post-authoritarian semi-peripheral realism", trabajo presentado en la reunión anual de la International Studies Association, Le Centre Sheraton Hotel, Montreal, Quebec, Canadá, 17 de marzo de 2004; y Varun Sahni , "Peripheric Realism versus Complex Interdependence: Analyzing Argentine and Mexican Foreign Policies since 1988", International Studies 2001, 38: 17-27.

75 Los puntos 1 and 2 fueron defendidos antes de la acuñación del término "realismo periférico", en C. Escudé, La Argentina vs. Las Grandes Potencias: El Precio del Desafío, Buenos Aires: Belgrano, 1986. La adaptación a las políticas occidentales de no proliferación nuclear fue aconsejada en mis notas de opinión del 19 de agosto de 1986, "En Política Nuclear, la Argentina está en Falta", Río Negro. Ceder a las presiones occidentales en el ámbito de los misiles balísticos fue aconsejado en mi nota de opinión del 22 de octubre de 1988, "El Cóndor II y la Política Exterior", Río Negro. El Río Negro es un diario publicado en la provincia homónima, del norte patagónico. Propiedad del ministro de Educación de Alfonsín, el liberal Julio Rajneri, durante los '80 pareció a punto de convertirse en el Washington Post de la Argentina, debido a la proyectada (y luego frustrada) transferencia de la capital a la ciudad de Viedma, en esa provincia. Varios de los defensores tempranos de políticas exteriores afines al realismo periférico publicaron notas de opinión en sus páginas, el principal de los cuales fue Enrique Vera Villalobos, quien eventualmente se suicidó por razones que no estaban desvinculadas a los costos personales de la "incorrección política".

ca con Brasil a través de la creación del cuatripartito MERCOSUR.[76] Esta alianza estratégica paralela con Brasil hacía de contrapunto con el alineamiento con Estados Unidos, especialmente en asuntos comerciales, en los que Argentina tendió a estar junto a su vecino sudamericano. Al igual que Brasil, la Argentina cortésmente rechazó la propuesta norteamericana de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Finalmente estas políticas exteriores vinieron acompañadas por políticas de seguridad convergentes que estaban más allá de la órbita del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero que son una expresión elocuente de la revolución copernicana que estaba teniendo lugar en ese país. Entre ellas: 1. El presupuesto militar se redujo fuertemente; 2. El servicio militar fue eliminado; 3. La industria estatal militar (que producía, entre otras armas, tanques bastante efectivos) fue desmantelada y 4. Se llevó a cabo un esfuerzo coherente por institucionalizar medidas de construcción de confianza y mecanismos de seguridad cooperativa, en el hemisferio, la región y la subregión.[77]

Por otra parte, y tal como puede demostrarse a través de varios artículos de prensa firmados por el canciller Guido Di Tella,[78] el cambio de políticas puesto en práctica por el gobierno de Menem es el fruto de un razonamiento basado en las siguientes premisas:

1. En una democracia liberal, la principal función de la política exterior debería ser la de servir a los ciudadanos, facilitando el desarrollo socio-económico.
2. Por ello, tal desarrollo es la definición misma del interés nacional, sobre todo en el caso de un país en vías de desarrollo sin amenazas externas creíbles.
3. Finalmente, los Estados Unidos constituyen la limitación externa individual más importante para la política exterior de los países de la región latinoamericana. Debido a su capacidad para ocasionar daño (documentada en el caso del boicot norteamericano contra la Argentina de los '40), es del mayor interés tener buenas relaciones con esa potencia,

---

76 Creado por el Tratado de Asunción de 1991 entre Argentina, Brazil y Paraguay.

77 Para un análisis más detallado de estos temas, véase C. Escudé y A. Fontana, "Argentina's Security Policies: Their Rationale and Regional Context", en Jorge I. Domínguez (comp.), International Security and Democracy: Latin America and the Caribbean in the Post-Cold War Era, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1998, pp. 51-79.

78 Como ministro de relaciones exteriores, Guido Di Tella firmó una serie de artículos de prensa en los que se explicaba la lógica de la política exterior del gobierno de Menem en términos sencillos aptos para el gran público. Véase, por ejemplo, "Una política exterior al servicio del pueblo", La Nación (4 de noviembre de 1991): 7; "El 'realismo moral' de nuestra política exterior", Clarín (12 de noviembre de 1991): 13; "La ilusión 'Argentina potencia' resultó fatal", El Cronista (8 de diciembre de 1991): 6-7; "Moral y pragmatismo", Revista Somos (16 de diciembre de 1991): 24; y "Hay que atraer al capital extranjero", Ámbito Financiero (19 de diciembre de 1991): 20.

siempre que estas buenas relaciones no sean a expensas de los intereses materiales de la Argentina.

Esta salvedad fundamental, subrayada repetidamente en mi libro de 1992, Realismo Periférico, nunca fue abandonada, y tanto el rechazo argentino del ALCA como el hecho de que la política argentina frente a las patentes farmacéuticas fuera más nacionalista que la de Brasil, son testigo del hecho de que la nueva política no fue de "alineamiento automático", como sostuvieron sus críticos.

Incluso en el caso del perfil de votos argentinos en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el cambio implicó pasar de una divergencia radical con Estados Unidos del 87,5%, a una divergencia moderada del 59%. Aún con la nueva política, la Argentina votó en forma opuesta a Estados Unidos más veces que de manera convergente. La política de Israel, con una convergencia del 88 %, y la británica, con el 81,8 %, bien podrían haber sido consideradas de "alineamiento automático" con la superpotencia, pero en el caso argentino lo que ocurrió fue que la confrontación automática de la era previa fue reemplazada, durante los '90, por una política moderada no confrontativa[79].

Del conjunto de premisas mencionadas se dedujo que cualquier desafío al liderazgo norteamericano que no estuviera vinculado al afán de desarrollo era perjudicial al desarrollo, en tanto nutriría percepciones negativas entre inversores y financistas, aumentando el índice de riesgo país. Más aún, en algunos casos también podría conducir a sanciones de gobierno a gobierno, a veces de consecuencias devastadoras. Desde un punto de vista ciudadano-céntrico, y muy especialmente para un país con el perfil de la Argentina, sería puro costo sin ganancia alguna.

Esto no quiere decir que la eliminación de las confrontaciones políticas innecesarias generaría beneficios automáticos. Los principales textos normativos del RP afirman reiteradamente que tal resultado no debía esperarse, y que la propuesta era esencialmente de control de daños, evitando sanciones y actitudes poco cooperativas de parte de las grandes potencias, para allanar el camino para políticas económicas complementarias, que idealmente también debían ser ciudadano-céntricas, pero que provendrían de una esfera de gobierno ajena a la de las relaciones exteriores.[80]

Esta línea de pensamiento condujo a la temprana acuñación de un concepto proto-teórico

---

79 Véase F. Corigliano, "La dimensión multilateral de las relaciones entre Argentina y Estados Unidos durante la década de 1990: el ingreso al paradigma de 'relaciones especiales'", en C. Escudé (comp.), volumen XV de la Historia General de las Relaciones Internacionales de la República Argentina, pp. 215-225, Buenos Aires: GEL (Nuevohacer) 2003.

80 Véase, por ejemplo, Realismo Periférico, op.cit. p. 49: "el alineamiento argentino no vale tanto".

normativamente relevante, que fue muy estudiado posteriormente por académicos y analistas latinoamericanos.[81] La experiencia argentina, como la de otros países contestatarios, demostraba que la libertad de maniobra de todo Estado mediano era tan grande que incluía la posibilidad de la autodestrucción. La aventura malvinera era elocuente. Por ende, se razonó que la "autonomía" de un Estado no debe definirse en términos de su "libertad de maniobra", que era la definición tradicional empleada por intelectuales como Hélio Jaguaribe y Juan Carlos Puig, y por estadistas como Alfonsín. Para ser útil, el concepto debía redefinirse como una cualidad vinculada a los costos de usar esa libertad de maniobra casi ilimitada.[82]

2.- El salto de la doctrina normativa a la teoría explicativa

La evaluación de teorías preexistentes

No obstante, estos eran apenas puntos de partida elementales para un esfuerzo de construcción de teoría que aspirara a competir con teorías preexistentes.[83] Desde la plataforma de lanzamiento reseñada, la construcción de teoría requería:

1. Evaluar las teorías preexistentes de relaciones internacionales en términos de su adecuación para Estados periféricos que enfrentan pocas amenazas externas creíbles, y que como Argentina (pero a diferencia de Brasil) son relativamente irrelevantes para los intereses vitales de las principales potencias mundiales.
2. Identificar las falacias lógicas en aquellas teorías preexistentes que, a pesar de su aspiración "científica" a una validez universal, son inadecuadas o conducentes a error para países como la Argentina. Nuestro estudio se concentró en Hans Morgenthau (precursor del "realismo clásico"), Kenneth Waltz (que introdujo el "realismo estructural", tam-

81 Por ejemplo, R. Russell y J.G. Tokatlián, "From Antagonistic Autonomy to Relational Autonomy: A Theoretical Reflection from the Southern Cone", Latin American Politics and Society, Vol. 45, No. 1 (Primavera, 2003), pp. 1-24, o A. Simonoff, "La interpretación del pasado como eje de la disputa de la política exterior actual: de Puig a Escudé", Relaciones Internacionales, La Plata, Año 12, Nº 25, Junio-Noviembre 2003, 129-148.

82 Véase el acápite titulado "Hacia una teoría de la autonomía nacional de loa países dependientes", en el Capítulo 2 de mi Realismo Periférico, op. cit., pp. 126-36.

83 First published in Buenos Aires in 1983, and in turn a translation of most of my 1981 Yale University Ph.D. dissertation, op. cit. Las premisas mencionadas habían sido acuñadas mucho antes de que Menem llegara a la presidencia. Estaban presentes en mi libro de 1986, la Argentina vs. las Grandes Potencias: El Precio del Desafío, que fue un corolario normativo de mi estudio historiográfico de 1983, Gran Bretaña, Estados Unidos y la Declinación Argentina, 1942-49, que a su vez documentaba los costos, para la Argentina, de desafiar las políticas norteamericanas durante la Segunda Guerra Mundial.

bién conocido como "neorrealismo"), y Robert O. Keohane y Joseph S. Nye (creadores del concepto de "interdependencia compleja" y precursores del "institucionalismo liberal").

3. Acuñar una versión corregida de la teoría "realista", más adecuada a Estados periféricos democráticos, e inspirada por premisas explícitamente ciudadano-céntricas, en vez de estado-céntricas.

Esta fase de nuestro esfuerzo de construcción de teoría comenzó sólo después de que las nuevas políticas de Menem habían sido lanzadas. Este ordenamiento temporal fue metodológicamente oportuno, porque el carácter drástico del cambio en la política exterior otorgaba a los constructores de teoría un punto de observación nuevo y más amplio. Demostraba empíricamente la variedad de opciones abiertas a Estados medianos como la Argentina, desde librar la guerra al Reino Unido hasta acoplarse a los Estados Unidos en asuntos de seguridad internacional.

Por cierto, se razonó que la transformación radical del perfil externo de Argentina podía contribuir a responder el antiguo enigma de cómo se genera un orden interestatal. ¿Se comprende mejor como un proceso de ajuste mutuo entre varios Estados y diversos tipos de demandas domésticas e internacionales, como supone el institucionalismo neoliberal? ¿Se comprende mejor como una imposición bajo condiciones de anarquía, como argüiría la mayoría de los realistas clásicos y estructurales? ¿O es más correcto concebirlo como una imposición parcial bajo una jerarquía interestatal incipiente, como eventualmente arguyó el RP? [84]

Se reflexionó que la introducción del comportamiento de Estados periféricos al análisis sistémico aportaría una perspectiva diferente y complementaria al estudio de estas cuestiones. El fin de la Guerra Fría había mostrado que los países del Tercer Mundo pueden tener un efecto desestabilizador sobre la política mundial. Esto contradecía la premisa de Morgenthau y Waltz según la cual los Estados débiles carecen de una verdadera política exterior, aunque coincidía con la idea de Stephen Krasner de que los Estados de Tercer Mundo buscan no sólo riqueza sino también poder político-militar.[85] Pero con mayor frecuencia ocurría que los países del Tercer Mundo se adaptaban al orden mundial, dándole la razón a

---

84 "International Relations Theory: A Peripheral Perspective", N° 1 de la Serie de Documentos de Trabajo de la Universidad Torcuato Di Tella, junio de 1993.

85 Véase K. Waltz, Teoría de las Relaciones Internacionales, Buenos Aires: GEL, 1988, p. 109, y S.D. Krasner, Structural Conflict: The Third World Against Gobal Liberalism, Nueva York: University of California Press, 1985.

los dos primeros y contradiciendo a Krasner. Y la Argentina había atravesado ambas fases, convirtiéndose en un caso ideal para el estudio de estos temas teóricos universales.

Entre otras cosas, el caso argentino sugería que las variables domésticas eran tan importantes como las sistémicas en la determinación del perfil de una política exterior. Desde los '80 hasta los '90, la sensibilidad del país a altos costos externos había aumentado. La memoria de la derrota militar de 1982 conducía a la sobriedad, y a ella se sumaban las crisis hiperinflacionarias de 1989 y 1990. Dada la vulnerabilidad financiera del país, la anticipación de las sanciones externas públicas o encubiertas que hubieran podido desencadenarse si el gobierno hubiera persistido con los aspectos más irritantes de sus longevas confrontaciones, fueron un disuasivo efectivo contra la continuidad de los proyectos de proliferación en los ámbitos nuclear y misilístico. La estructura-de-preferencias que había hecho posible la guerra de Malvinas y la sociedad con Irak en el desarrollo del Cóndor II, había sido reemplazada por una en la que ni el gobierno ni los sectores influyentes estaban dispuestos a pagar los altos costos externos de una política exterior orientada hacia el aumento del poder político-militar interestatal.

Este razonamiento tenía consecuencias metodológicas. Sugería que la estrategia de construcción de teoría más prometedora era una que enfatizara los rasgos de sociedades específicas. Partir del nivel de análisis sistémico, como Waltz, era un error.[86] Si cualquier Estado de clase media con características internas que hicieran posible aguantar altos costos externos, podía ser una causa potencial de inestabilidad global, entonces la mejor estrategia de construcción de teoría es la que parte del estudio de los estándares de costos tolerables de cada sociedad. Se razonó que es más importante comprender por qué Irak atacó a Kuwait en 1990 (algo que no se entiende desde las premisas de Morgenthau o Waltz) que comprender por qué Arabia Saudita no ataca a Kuwait (algo fácilmente explicable por el análisis sistémico de Waltz).

Por lo tanto, en 1993, mucho antes de que los eventos del 11 de septiembre de 2001 pusieran las cuestiones étnicas y religiosas en la primera línea del estudio de la política internacional, el RP concluyó que si queremos comprender la política mundial, el análisis sistémico es apenas un complemento del análisis de sociedades específicas y de los factores internos que condicionan sus políticas exteriores. Más aún, en Argentina ya habíamos "hecho los deberes", con el estudio del contenido nacionalista de la educación a lo largo de un siglo, más una batería de encuestas de opinión pública.

---

86 Véase Waltz, op.cit., p. 96. En este punto, aunque no en otros, la crítica a Waltz del realismo periférico es conceptualmente afín a la de J.G. Ruggie en "Continuity and Transformation in the World Polity: Toward a Neorealist Synthesis", Neorealism and its Critics, R. Keohane, ed., New York: Columbia University Press, 1986, p. 151.

Un primer hallazgo teórico: la falacia de la "anarquía" interestatal del neorrealismo

Sin embargo, el hecho de que fuera aconsejable no privilegiar el nivel sistémico en la construcción de teoría no significa que no se puedan hacer observaciones sistémicas útiles que permitan comprender mejor las opciones de Estados periféricos. El RP lo intentó, siempre limitándose a inferencias teóricas abstraídas de eventos históricos. Una cuestión relevante era la de las implicancias de la desactivación del proyecto de misil Cóndor II y de la aquiescencia argentina al régimen de no proliferación nuclear, para la supuesta "anarquía" que los realistas estructurales han atribuido al sistema interestatal. ¿Son los Estados realmente "unidades equivalentes" (like units), como supone Waltz, cada uno con las mismas funciones en el sistema a pesar de las grandes diferencias en su poder? ¿Es verdaderamente cierto que ningún Estado tiene funciones diferenciadas que lo autorizan a mandar sobre los demás?[87]

Esta era una cuestión imperativa. Nuestros ejemplos parecían símbolos vívidos de quién manda y quién obedece en el orden internacional. Aunque los Estados periféricos tienen una política exterior y diariamente enfrentan opciones, los altos costos provenientes de las sanciones impuestas por grandes potencias a algunas opciones de un Estado más débil a veces superan lo tolerable por éste internamente, tornando a dichas opciones inviables. Y estos límites internos a los costos tolerables de las confrontaciones externas difieren de país a país: cada cual tiene su singular estructura-de-preferencias, generada por su estructura social y su cultura política.

Por lo tanto, se razonó que, debido a la compleja interrelación entre restricciones internas y costos externos, algunos Estados relativamente débiles deben obedecer. En cambio, hay otros de poder equivalente pero que están dotados de una estructura-de-preferencias menos sensible a los costos, que pueden no hacerlo. Por ejemplo, una mayoría de los Estados del Tercer Mundo adhiere al régimen de no proliferación nuclear, mientras aquellos con menos restricciones domésticas no lo hacen.

Por ende, el sistema interestatal no estaría caracterizado por una "anarquía", sino por una incipiente e imperfecta "proto-jerarquía" en la que interactúan tres tipos de Estados, cada uno con funciones marcadamente diferentes en términos de su papel como establecedor o tomador de reglas:

a) Aquellos con suficiente poder como para contribuir al proceso formal e informal de establecimiento de normas;

b) Aquellos que, sin ser suficientemente poderosos como para establecer normas, se ajustan a las reglas existentes, y

87 Como en la mayor parte de la bibliografía especializada, "anarquía" se define aquí como la ausencia de gobierno en el sistema interestatal. Así definida, no es sinónima de caos o desorden

c) Aquellos que, sin ser suficientemente poderosos como para establecer normas, se rebelan contra éstas, convirtiéndose en los llamados Estados "paria".

Esta concepción de la estructura del sistema interestatal diverge sustancialmente del realismo estructural y puede considerarse la primera conclusión teórica del RP. Siguiendo a Tucídides (el primer realista periférico de la historia), "los fuertes hacen lo que pueden y los débiles sufren lo que deben".

Un segundo hallazgo: la falacia de la premisa de Morgenthau sobre una "autonomía de la esfera política"

Esta conclusión planteaba un problema intrigante. ¿Cuál es el origen del mito de la anarquía interestatal, presente en la teoría de las relaciones internacionales no sólo a través de Waltz, sino también en la obra de otros pensadores prominentes como Hedley Bull? ¿Cómo se convirtió en un mito tan poderoso que un teórico de la estatura de Kenneth Oye comenzó un ensayo importante con la oración casi metafísica, "los Estados viven en anarquía perpetua"?[88]

Resultaba sorprendente. La igualdad jurídica de los Estados fue una ficción jurídica hasta la firma y ratificación de la Carta de las Naciones Unidas. Pero desde entonces no es siquiera una ficción, ya que con la creación de un Consejo de Seguridad con cinco miembros permanentes dotados de poder de veto, se estableció el principio de la desigualdad jurídica de los Estados. Los Estados no son formalmente iguales. Informalmente son aún más desiguales, pero es obvio que no es verdad lo que afirma Waltz cuando sostiene que "formalmente, cada Estado es el igual de todos los demás. Ninguno está autorizado a mandar y ninguno está obligado a obedecer"[89].

¿De dónde, nos preguntábamos, provenía esa errada concepción? En respuesta, el argumento desarrollado por el RP es que hay una falacia incorporada al núcleo de las teorías realistas y neorrealistas. Tuvo sus orígenes en Morgenthau y se diseminó desde su obra hacia análisis neorealistas posteriores. Su introducción en la matriz lógica del pensamiento realista comenzó cuando ese precursor propuso, como punto de partida metodológico, que el poder político fuera considerado "una esfera autónoma de acción y de entendimiento", paralela a otras esferas que él también planteaba como autónomas, como "el interés definido en términos de riqueza"[90].

---

88 Véase H. Bull, The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics, London: Palgrave Macmillan, 1977, y K.A. Oye, "Explaining Cooperation Under Anarchy: Hypotheses and Strategy", World Politics, October 1985, p. 1. Éste es el ensayo introductorio a un número especial de la revista, que está dedicado al tema de "cooperación en la anarquía". El énfasis es mío.

89 Véase K.N. Waltz, Theory of International Politics, Reading, MA: Addison-Wesley, 1979, p. 114.

90 Véase H.J. Morgenthau, Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace, Nueva York: A.A. Knopf, 1948, p. 5.

Se razonó que, desde una perspectiva periférica, ésta era la peor manera de construir teoría. Incluso desde la perspectiva del centro del poder político mundial, el carácter inadecuado de esta premisa debió haber quedado claro por lo menos a partir de 1990. El colapso de la ex Unión Soviética ilustraba que, incluso para una superpotencia, el vínculo entre el poder y la abundancia no debía ser abstraído al construir teoría de las relaciones internacionales. ¡Tantísimo más en el caso de la periferia, donde la mayor limitación de los recursos materiales restringe la política exterior de un modo mucho más marcado! Morgenthau debía ser corregido. Si los países periféricos hubieran sido incluidos en la construcción teórica desde el principio, este error nunca se hubiera sido cometido, y es probable que el concepto de anarquía no se hubiera arraigado jamás.

Por cierto, una vez eliminada esta falacia, la jerarquía reemplaza a la anarquía como el principio estructurante del sistema interestatal, porque el vínculo entre el poder económico y el político es más inmediato cuanto más pobre es un país. Cuando mueve flotas en un océano como si fueran peones de un tablero de ajedrez, el presidente de Estados Unidos puede hacer abstracción de las fuentes económicas del poderío militar de su país, pero lo mismo no es válido para un Estado que se quedaría sin municiones en veinticuatro horas en el caso de que se desencadenara una guerra con un país vecino.

Consecuentemente, se razonó que debemos discrepar de Morgenthau cuando mantiene que "el principal señuelo que ayuda al realismo político a encontrar su camino en el paisaje de la política internacional es el concepto de interés definido en términos de poder". Al menos desde una perspectiva periférica, la formulación correcta es que el principal señuelo es el concepto de interés definido en términos de desarrollo económico, sin el cual no hay verdadero poder en el largo plazo, ni tampoco bienestar para la población. Si el principio definitorio del realismo político se redefine en estos términos, entonces el desmantelamiento de las políticas confrontativas argentinas era la consecuencia normativa obvia de un análisis realista de la situación, una vez que se ha tenido en cuenta la probabilidad de sanciones norteamericanas y la vulnerabilidad de la Argentina post-hiperinflacionaria.

Resumiendo, desde el punto de vista del RP el problema no era que el realismo político no funcionara. No se trataba de que algunas dimensiones claves del orden interestatal no pudieran ser comprendidas desde la perspectiva de la búsqueda de poder. Más bien, la cuestión era que la búsqueda de poder exigía la búsqueda de riqueza y suponía un esfuerzo por evitar costos excesivos. Había que reconocer que en las acumulaciones históricas de poder, el desarrollo económico suele preceder al poder político-militar. Desde este punto de vista, la política de Japón posterior a la Segunda Guerra Mundial habido sido siempre "política de poder", mientras que el desarrollo del Cóndor II y la invasión de las Malvinas no lo había sido jamás.

De tal manera, la distinción tradicional entre "alta" y "baja" política quedó invertida. En última instancia, se sostuvo, esta era la lógica realista que subyacía al viraje que había orquestado el gobierno de Menem, frente a la añeja tradición argentina de confrontaciones políticas con Occidente.

Conclusiones

Pueden albergarse pocas dudas de que, informalmente, la mayor parte de los países reconocen la jerarquía interestatal que las principales teorías de las relaciones internacionales no han querido reconocer. Sus políticas están adaptadas a esa jerarquía. Debido a razones diplomáticas esto nunca será reconocido formalmente, pero la teoría de las relaciones internacionales no pretende ser un complemento de la diplomacia. Pretende ser una reflexión académica "objetiva", dedicada a una mejor comprensión de su objeto de estudio. Este es el espíritu que inspiró a la teoría explicativa del RP, que en mi opinión sigue siendo más conducente que sus alternativas preexistentes para comprender un conjunto limitado de aspectos claves del orden interestatal.

Más importante es el hecho de que las pautas normativas que emergen del intento de explicación del RP, son aplicadas de facto por la mayoría de los países del mundo. En algún sentido, el RP siempre fue la política de Canadá, Australia y Nueva Zelanda, a la vez que desde la Segunda Guerra Mundial fue también la política de los Estados europeos que no son miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Este puede haber sido parte del secreto de su éxito. Conscientes de sus vulnerabilidades y debilidad relativa, han buscado el poder a través de la riqueza, en vez de la competencia político-militar.

Por lo tanto, en mi opinión, el RP no padece de fisuras teóricas identificables. Pero no funcionó para la Argentina. ¿Por qué?

En primer lugar, debemos recordar algo mencionado hacia el fin de la Sección I: que el objetivo de alinear a la Argentina con Occidente era evitar sanciones y actitudes no cooperativas por parte del mundo desarrollado, para allanar el camino a políticas económicas complementarias que también debían ser ciudadano-céntricas.

El triste hecho, sin embargo, es que el programa económico del gobierno de Menem engendró las más extremas políticas elite-céntricas, concentrando el ingreso y aumentando el desempleo a niveles sin precedentes. En complicidad con sus socios extranjeros, las burguesías prebendarias que mucho antes habían capturado al Estado aprovecharon la oportunidad

para saquear más que nunca.[91] Obviamente, como complemento de políticas que eran lo opuesto de ciudadano-céntricas, el RP no podía ser en sí mismo ciudadano-céntrico. Lo único que consiguió fue pavimentar el camino para el vaciamiento del país.

Más allá de esta tragedia irreparable, la cuestión que queda por abordar es: ¿a quién hubiera servido el RP, si hubiera estado adecuadamente complementado por políticas económicas y sociales ciudadano-céntricas?

En primer lugar, se impone una tautología. Por definición, las verdaderas políticas ciudadano-céntricas sirven a los ciudadanos, y eso es bueno. El registro histórico muestra que evitar los costos de las competencias geopolíticas ha aumentado los recursos disponibles para el desarrollo social en países como Canadá, Australia, España e Italia, entre otros.

En segundo lugar, en la esfera de los asuntos de seguridad, abdicar de la política de poder tradicional implica reducir los obstáculos enfrentados por las grandes potencias en la consolidación de su hegemonía. Refuerza la jerarquía del sistema interestatal. Por lo tanto, en el hemisferio occidental, sirve a los intereses de Estados Unidos, aunque esta no hubiera sido nunca la intención de nadie.

Para clarificar el tema, es cosa evidente que si en Irán se produjera un cambio de régimen y se adoptaran políticas ciudadano-céntricas, el cambio beneficiaría tanto a sus ciudadanos (que se ahorrarían las consecuencias de las sanciones impuestas por Occidente) como a Estados Unidos (cuya posición en el Golfo Pérsico ya no estaría desafiada por las políticas radicalizadas de la teocracia iraní).

Si esto sería bueno o malo dependerá de los valores e ideología del evaluador individual o colectivo. Parece claro, sin embargo, que debido a sus consecuencias frente a la hegemonía norteamericana, el éxito del RP en la Argentina hubiera resultado contrario a los legítimos intereses nacionales de un país como Brasil. Esto contribuye a explicar por qué la teoría nunca fue percibida con simpatía desde ese país. Afortunadamente para los brasileños, sin embargo, no existe posibilidad alguna de una reedición de las políticas de RP en la Argentina.

Por cierto, nuestra doctrina normativa siempre fue contra-cultural en el contexto ar-

91 C. Escudé, "From Captive to Failed State: Argentina under Systemic Populism, 1975-2006", Fletcher Forum of World Affairs, Vol. 30:2, Summer 2006. Como lo demostrara Paul Blustein en una excelente pieza de periodismo de investigación publicada en The Washington Post con un título tan sugestivo como "Argentina Didn't Fall On Its Own", los bancos de inversión deliberadamente escondieron los informes que pronosticaban el inevitable colapso argentino, con la intención de ganar aún más comisiones por la venta de bonos argentinos. Y como yo documentara en Festival de Licuaciones, mi libro de 2006, y en "From Captive to Failed State: Argentina under Systemic Populism, 1975-2006" (Fletcher Forum of World Affairs (Vol. 30:2), ésta fue una de muchas inconductas de consecuencias sociales holocáusticas.

gentino, como también en la más amplia región latinoamericana. Esto fue tomado en cuenta mientras la teoría se forjaba. El capítulo 4 de Realismo Periférico se titula: "Sobre los obstáculos culturales para la implementación de un RP en la Argentina". En los tiempos actuales, con el fracaso de las políticas de los '90 y el colapso del país en 2001-02, la opinión pública argentina es aún más contraria a los Estados Unidos que en aquel pasado, eliminando toda ilusión de un regreso al RP. Esto no quiere decir que la Argentina ha de regresar a las costosas políticas de confrontación del pasado, sino que en el presente y en el futuro previsible, la moderación deberá fundamentarse en un discurso nacionalista tradicional.

En esta tardía etapa de mi vida y carrera, sólo puedo concluir que si consideramos todos los aspectos de la cuestión, es mejor que así sea. Por razones que me resultan obvias hoy, pero que hubiera rebatido apasionadamente en los '90 (como también lo hubiera hecho el Guido Di Tella), era absolutamente imposible que la Argentina se convirtiera en un Canadá sudamericano. Al final, el RP sirvió sólo para lubricar, internacionalmente, la instrumentación de políticas económicas corruptas que vaciaron al país y multiplicaron la pobreza. Fracasamos miserablemente. Montados sobre el moralismo cívico y creyendo representar los intereses de la gente, sacrificamos los símbolos del nacionalismo tradicional a la más innoble codicia.

Quizás no haya sido casualidad que Guido Di Tella muriera inesperadamente en la tarde del 31 de diciembre de 2001, once días después de la renuncia del presidente Fernando de la Rúa, que había heredado las políticas neoliberales del gobierno de Menem. El ministro de relaciones exteriores que había instrumentado la doctrina normativa del RP colapsó junto con su querido país en el más simbólico de los días.

Fue el único elemento épico de una historia patética.

Bibliografía

- ARLENE B. Tickner, "Hearing Latin American Voices in International Relations Studies", publicado en International Studies Perspectives (2003, N° 4). Presenta una sección titulada "Peripheral Realism" (pp. 332-333).
- AYERBE, Fernando "Realismo periférico e interesse nacional", Rio de Janeiro: Centro de Estudos das Américas - Universidade Candido Mendes, 1999.
- . BODEMER, K. "Peripherer Realismus? Die Außenpolitik der Regierung Menem gegenüber Europa und den USA zwischen Kontinuität und Wandel", en Nolte, Detlef y Werz, Nikolaus (comp.), Argentinien. Politik, Wirtschaft, Kultur und Außenbeziehungen. Frankfurt: Vervuert, 1996, pp. 273-296.

- BULCOURF, P. y SOUTO ZABALETA, M. "El Realismo Periférico y sus Críticos", ponencia presentada al 3er. Congresso da Associação Latinoamericana de Ciência Política, Universidade Estadual de Campinas, 4-6 de septiembre de 2006. Mesa 13 Inserção Internacional da América Latina; at10 – Processos de globalização e integração regional.
- COSTA MISI, A."A Teoria do Realismo Periférico e a Política de Alinhamento do Governo Menem". Tesis de maestría de la Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-RIO).
- DETLEF Nolte, "Ein neuer Perón? Eine Bilanz der resten Präsidentschaft von Carlos Menem (1989-1995)", contiene una sección titulada: "3. Der „realismo periférico" - ein neuer Ansatz in der argentini schen Außenpolitik"; publicado en Nolte, Detlef y Werz, Nikolaus (comp.), op. cit.
- DOMÍNGUEZ, R. "Fox's Mexican Foreign Policy: A case of post-authoritarian semi-peripheral realism", trabajo presentado en la reunión anual de la International Studies Association, Le Centre Sheraton Hotel, Montreal, Quebec, Canadá, 17 de marzo de 2004.
- IGOA, J. "Política exterior argentina en la década de los '90: del realismo periférico a los condicionantes internos y externos. La privatización petrolera, un espejo de la realidad", Historia Actual Online, Número 13 (Primavera 2007), publicación del Grupo de Estudios de Historia Actual (GEHA), Universidad de Cádiz.
- L.A.F.Y. Sagarra, "Política Externa Argentina da Década de 1990: Realismo Periférico e Reinserção no Mundo". Tesis en diplomacia del Instituto Río Branco
- SAHNI, V. "Realismo periférico vs. interdependencia compleja: dilucidando las políticas exteriores de Argentina y México desde 1989", Documento de trabajo N° 47, División de Estudios Internacionales; México: CIDE, 2000.
- SALLES DE CARVALHO, J. "A Influência do Realismo Periférico na Relação da Argentina na Relação da Argentina com seus Vizinhos durante o Governo Menem - Práticas Políticas e Relações Internacionais". Tesis de la Universidade de Sao Paulo, Programa de pós-graduação em integração da América Latina.
- SOUZA RAMOS, L.. "A Periferia e as Teorias de Relações Internacionais: O Caso do Realismo Periférico", en O Debatedouro, v. 3, N° Especial, 2004, p. 65-73.
- SUN Ruoyan, "A Review of Carlos Escude's Theory of Peripheral Realism", Journal of World Economics and Politics, No.11, 2003, p. 38-43 y "Seeking a Way Out for the Periphery A Historical Investigation of International Relations Theory in Latin America after World War II", Journal of World Economics and Politics, No.8 2005, p. 25-31. Revista del Institute of World Economy & Politics, Chinese Academy of Social Sciences.

- PÉREZ, C. "Tendencias Políticas en América Latina a partir de las firmas de TLCs: Un acercamiento desde el 'realismo periférico'", Pontificia Universidad Católica del Perú, Documentos de Trabajo del CISEPA-PUCP, 2006.
- VARUN Sahni, "Peripheric Realism versus Complex Interdependence: Analizing Argentina and Mexican Foreign Policies Since 1988", International Studies (Vol. 38:1, 2001). Revista de la Jawaharlal Nehru University, Nueva Delhi.

Análisis Crítico de la Noción de Periferia Desde la Visión de José de Souza Martins y Henri Lefebvre

William Héctor Gómez Soto

En este capítulo se discute la influencia que la noción de reproducción de las relaciones de producción de Henri Lefebvre y Marx ejerce sobre la interpretación de José de Souza Martins, uno de los sociólogos brasileños más importantes, acerca de la vida cotidiana. En su análisis, Martins muestra el pobre poder explicativo del "concepto" periferia y lo enfrenta al de suburbio. Desde esta perspectiva, es posible construir una nueva visión de la espacialidad y, sobre todo, un nuevo modo de pensar la ciudad.

Este sociólogo recibió influencias de Henri Lefebvre, uno de los pensadores sociales contemporáneos más destacados. Martins parte de lo que está en el margen, de lo que aparece desapercibido, oculto: y, en el caso del suburbio, olvidado y sustituido por la noción mediocre de periferia. La idea de suburbio contiene una nueva concepción de espacio, una nueva sociabilidad, donde ocurre la ruptura y la transición hacia la modernidad de la ciudad. El suburbio representa el ser dividido entre lo urbano y lo propiamente rural. Un concepto que no tuvo, hasta hoy, relevancia en el mundo académico y fue sustituido por la noción de periferia, que es su antónimo. En la periferia se concretiza la subordinación de la ciudad y de la urbanización a la renta de la tierra. Como mencionó Martins: "La periferia es la negación de las promesas transformadoras, emancipadoras, civilizadoras e incluso revolucionarias de lo urbano, del modo de vida urbano y de la urbanización".

Henri Lefebvre es uno de los marxistas contemporáneos más importantes y su original contribución al pensamiento social aún debe ser debidamente reconocida. Sus ideas se han difundido escasamente en el medio académico brasileño y, en algunos casos, su obra ha sido objeto de lecturas reduccionistas o, incluso, esterilizadas, eliminando lo fundamental: la dialéctica como método de investigación y de análisis. En numerosas ocasiones, algunos divulgadores lo definen, ya sea como un sociólogo urbano, ya sea como filósofo y sociólogo

rural. Por lo tanto, en el sentido inverso de su crítica contundente a la especialización del conocimiento y las ciencias parcelarias, aun así su pensamiento ha influenciado a geógrafos y especialistas urbanos, sociólogos, politólogos, filósofos y críticos literarios.

Crítico incansable del dogmatismo de cualquier especie, Lefebvre advierte que la carencia del marxismo, anunciada por muchos, no tuvo efectos considerables ni entre los "amigos" ni entre los "enemigos"; por el contrario: muestra simplemente la enorme fecundidad del marxismo, pero también las transformaciones de la sociedad moderna. El mayor desafío, según Lefebvre, es inventar lo nuevo, reuniendo los elementos dispersos, superando lo antiguo.

La búsqueda del conocimiento nuevo anima su espíritu inquieto. Su crítica radical a los seguidores dogmáticos de Marx le costó la marginalización en la esfera académica y en el campo de la izquierda. Henri Lefebvre produjo una obra original. Dedicó toda su vida al estudio del espacio, de lo cotidiano, de lo urbano, de la modernidad y del Estado. Descubrió nuevas contradicciones de la sociedad moderna y, sobre todo, logro extender el marxismo, proponiendo conceptos nuevos y construyendo un punto de observación original para entender los problemas sociales contemporáneos.

En la teoría de la producción del espacio, Lefebvre establece las relaciones analíticas entre lo urbano y la vida cotidiana, siendo éstos, al mismo tiempo, productos y producción del espacio. Es precisamente aquí donde la originalidad del autor alcanza su mayor fuerza de expresión. En este análisis, podemos encontrar, al mismo tiempo, la conservación y la superación del marxismo. Conservación del marxismo en cuanto método y su superación en cuanto producto con fecha.

En el centro de su análisis se encuentra la idea de la reproducción de las relaciones sociales de producción. Un proceso que todavía no ha sido objeto de un estudio global, tal vez porque dicha reproducción se realiza en las actividades más indiferentes: en la vida cotidiana, la recreación, el vivir y en la utilización del espacio.

Existe en Lefebvre una idea esencial que supera la vieja contradicción entre las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas. Una idea difundida por los marxistas de diversos matices y que, durante mucho tiempo, formó parte de los programas de los partidos de izquierda. Hoy ya no aparece, por lo menos de forma explícita, precisamente porque la revolución dejó de estar en la agenda inmediata y porque la propia recuperación formidable del capitalismo, superando su crisis, aleja de una vez (o por mientras) cualquier esperanza en la transformación radical de la sociedad contemporánea, al menos en los moldes de los viejos luchadores de izquierda.

En su famoso prólogo, Marx muestra que en un momento determinado, el desarrollo de las fuerzas productivas entraría en conflicto con las relaciones sociales de producción. Más aun, las relaciones sociales capitalistas, basadas en la propiedad privada de los medios de producción, se transformarían en un obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas. Así, Marx anunciaba el momento de la revolución social.

Lefebvre menciona una nueva contradicción entre, por un lado, la fragmentación del espacio (para la venta y el cambio) y la capacidad técnica y científica de la producción del espacio social a escala planetaria.

A esta fragmentación del espacio, Lefebvre contrapone el derecho a la ciudad. Él se apoya en este concepto para construir un análisis global y supera, de esta forma, el análisis falso o fragmentado. Lefebvre se refiere al derecho de los ciudadanos y de los grupos por ellos constituidos "de figurar sobre todas las redes y circuitos de comunicación, de información, de cambios" (Lefebvre, 2008 p; 31). Esto no depende de una ideología urbanística, mucho menos de cualquier intervención de los arquitectos; por el contrario, depende de una cualidad que forma parte de la esencia de lo urbano: la centralidad. La realidad urbana no existe sin un centro "que no reúna todo lo que puede nacer en el espacio y en el ser producido, sin el encuentro actual o posible de todos los 'objetos' y 'sujetos'. (Lefebvre, 2008 p. 32).

En consecuencia, excluir de lo urbano a las clases, grupos e individuos significa excluirlos de la civilización y de la sociedad. El derecho a la ciudad significa el rechazo al alejamiento de la realidad urbana. Al mismo tiempo, ese derecho de los ciudadanos anuncia la crisis inevitable de los centros constituidos sobre la segregación "centros de riqueza, de poder, de información, de conocimiento, que lanzan hacia los espacios periféricos a todos los que no participan de los privilegios políticos" (Lefebvre, 2008 p. 32).

El derecho a la ciudad representa lo contrario a la fragmentación del espacio, es decir, la reconstitución de la unidad espacio-temporal, la reunión y el encuentro. Esta unidad, que otros pueden llamar como sujeto individual o colectivo, tiene por finalidad la "seguridad-felicidad", tal y como Aristóteles define el sentido de la polis.

Lefebvre deja claro que el derecho a la ciudad no implica una "ciencia del espacio", sea esta ecología, geopolítica, planificación, etc., sino el conocimiento de una producción del espacio.

De la misma forma que Marx sustituyó la enumeración, la descripción y la contabilización de los objetos comunes a la ciencia económica por el análisis crítico, Lefebvre destaca la necesidad de un análisis crítico de la producción del espacio. Lefebvre, así como Marx, eleva el conocimiento a un nivel superior.

Para quienes alertan sobre los altos costos que implicaría la realización del derecho a la ciudad, Lefebvre afirma que los costos sociales (si fuera posible contabilizarlos) resultantes de su negación son mucho mayores.

Una de las preocupaciones más grandes de Lefebvre es construir un conocimiento del espacio a escala global. Este filósofo marxista construye dicho conocimiento a partir de la crítica a las descripciones fragmentarias de las ciencias especializadas y parcelarias.

Se puede estudiar el espacio desde múltiples abordajes y métodos; por ejemplo, como un biotipo, como lo denominan los biólogos y los ecologistas, o como un espacio percibido, es decir, desde la percepción de los individuos, de la familia, de la vecindad. Incluso se puede elaborar una semántica de los discursos sobre el espacio o una semiología del espacio. Alejándose de este abordaje, Henri Lefebvre construye su teoría del espacio social.

El autor define la problemática del espacio a partir de un conjunto de preguntas parciales: "¿Cuál es el estatuto teórico del espacio?, ¿cuál es la relación entre el espacio mental (percibido, concebido, representado) y el espacio social (construido, producido, proyectado y, por lo tanto, notoriamente el espacio urbano), es decir, entre el espacio de la representación y la representación del espacio?".

Lefebvre indica una nueva problemática del capitalismo: la reproducción de las relaciones de producción, que no coincide con la reproducción de los medios de producción, pero que se realiza en lo cotidiano, a través de la recreación y de la cultura, de la escuela y de la universidad. Esta es una de las principales contribuciones de Lefebvre al pensamiento social contemporáneo. Es el hilo conductor de sus estudios acerca de la vida cotidiana y la modernidad.

Lefebvre reconoce que el derecho a la ciudad se ubica en el terreno de lo mediato, de lo "utópico", y que sólo será posible mediante un gran crecimiento de la riqueza social, pero que, además, requiere profundas modificaciones en las relaciones sociales; así, "Tal desarrollo supone una orientación del crecimiento económico, que ya no se limitaría en sí a su 'finalidad' ni tendría ya como objetivo la acumulación (exponencial) por sí misma, sino que sería para 'fines' superiores" (Lefebvre, 2008 p.34).

La perspectiva teórica de Lefebvre se puede sintetizar en el nuevo concepto de "producción del espacio". En esta visión, el espacio no se considera un dato a priori y va más allá de la óptica de los arquitectos y urbanistas. Dicho filósofo muestra que, a diferencia del espacio absoluto del pensamiento filosófico-matemático, existen contradicciones en el espacio, aunque éstas tengan máscaras.

Estas contradicciones surgen del carácter capitalista de la práctica social. Por un lado,

el espacio se fragmenta y vende en parcelas y, por el otro, se ocupa en su globalidad. Para lidiar con estas contradicciones, la burguesía cuenta con un poder duplo sobre el espacio: en primer lugar, a través de la propiedad privada del suelo y, en segundo lugar, por la acción y estrategia del propio Estado, o sea, de la globalidad. En el ámbito institucional, estas contradicciones explotan entre los proyectos y los planos de ordenamiento del espacio y los "proyectos parciales de los mercaderes del espacio" (Lefebvre, 2008 p. 57). De esta forma, Henri Lefebvre confirma la concepción que considera al espacio inocente, no político, aislado del contexto, como un dato, como un aspecto específico de la organización social. En este pequeño libro, Lefebvre construye una nueva concepción del espacio social. Sin embargo, como él mismo advierte, "Ninguno de los artículos reunidos en este volumen puede ser leído sin considerar los trabajos publicados anteriormente sobre la vida cotidiana, el espacio, los diversos derechos (el derecho a la ciudad, a la diferencia) o la reproducción de las relaciones (sociales) de producción" (Lefebvre, 2008 p.17).

El concepto de reproducción de las relaciones de producción se encuentra en la obra de Marx, pero prácticamente permaneció olvidado y, más aun, incomprendido, tal vez debido a la tardía publicación del capítulo VI de El Capital de Marx. Henri Lefebvre destaca la relevancia de esta noción. Se pretende discutir la influencia del marxismo de Lefebvre en Martins para construir una interpretación creativa de la sociedad brasileña.

Lefebvre cuestiona: ¿Por qué, solamente al final de su actividad teórica, Marx comprende que existe el problema de la reproducción de las relaciones capitalistas de producción? E, incluso, ¿por qué ese concepto quedó relegado al olvido y sólo se dio a conocer mucho tiempo después? A estos dos cuestionamientos de Lefebvre podría agregarse uno más: ¿De qué forma el hallazgo de este concepto trae una nueva visión sobre las contradicciones de la sociedad brasileña? Es precisamente sobre esta pregunta que trata este texto. La noción de suburbio de Martins contiene una nueva concepción de espacio, una nueva sociabilidad, donde ocurre la ruptura y la transición hacia la modernidad de la ciudad. El suburbio representa al ser dividido entre lo urbano y lo propiamente rural. Un concepto que no tuvo hasta hoy relevancia en el mundo académico y que fue sustituido por la noción de periferia, que es su antónimo. En la periferia se concretiza la subordinación de la ciudad y de la urbanización a la renta de la tierra. Como declara Martins: "La periferia es la negación de las promesas transformadoras, emancipadoras, civilizadoras y hasta revolucionarias de lo urbano, del modo de vida urbano y de la urbanización".

Suburbio, en su definición corriente, es decir, geográfica, refiérese a las áreas que circundan las zonas centrales de los conglomerados urbanos. Deriva de la palabra inglesa suburb, que literalmente significa "subciudad". En el suburbio, la población que allí se ubica aún

carece de infraestructura básica. Sin embargo, en el suburbio brasileño se pueden identificar enclaves de las clases ricas. Ejemplo de esto son la Barra da Tijuca, en Río de Janeiro, y Alphaville, en São Paulo. En Brasil, el término "suburbio" ha sido utilizado de forma variada y hasta lejana de su sentido original. En Río de Janeiro, la palabra subúrbio designa peyorativamente a la periferia. En São Paulo, ya se utilizó dicho término para hacer referencia a los municipios conectados por el ferrocarril y que se extendían del centro hacia el interior.

Por otro lado, la palabra suburbio designa también áreas con baja densidad poblacional, donde pueden existir pequeñas propiedades agrícolas, condominios de lujo, parques y hasta industrias (suburbios industriales). Desde el punto de vista espacial, suburbio representa un territorio intermediario entre lo urbano y lo rural. En sentido amplio, suburbio muchas veces se confunde con periferia.

En Río de Janeiro, el término suburbio quedó prácticamente vacío y simplemente designa a los barrios conectados por el tren, donde vive la población pobre. A partir de los años 60, el término "periferia" fue sustituido por el de "suburbio". La periferia pasó a designar uno de los polos antagónicos entre la pobreza y la riqueza. Centro y periferia formarían parte de la nueva modernidad y expresarían, desde el punto de vista geográfico, las desigualdades sociales de la sociedad brasileña. Es en el centro que se concentra la riqueza y el poder, y en la periferia, la pobreza. Significados que también se presentan a escala internacional, donde los países ricos serían los países centrales y los países pobres, los periféricos. Lo mismo ocurre en las sociedades latinoamericanas.

La verdad es que el uso indistinto de los términos "suburbio" y "periferia" tornó confusos sus contenidos. Peor aún, la utilización de estos dos conceptos como expresión negativa en oposición al centro, a lo urbano y a la ciudad, los fue vaciando y, como consecuencia, éstos perdieron su capacidad explicativa. Lo máximo que estos dos conceptos conservaron fueron sus significados típicamente geográficos, como se mencionó anteriormente. Estos conceptos fueron perdiendo sus significados en la medida que el centro y lo urbano, por ellos representados, fueron valorizados.

La periferia se define por su condición de dependencia del centro. El suburbio sería apenas una variación de la periferia, un poco urbanizada. El concepto de suburbio se pierde, desaparece en las pequeñas ciudades, surge como un atributo exclusivo de los centros urbanos. El suburbio corresponde a un territorio indefinido y en transición. Un territorio potencialmente urbano, pero que aún no lo es. Que puede ser ocupado por el crecimiento urbano anárquico o planificado. El suburbio es el margen de lo urbano.

Para Domingues (1996), el suburbio corresponde a una representación social estigma-

tizada, es un espacio de exclusión y de marginalidad social, de la ciudadanía incompleta. La distancia del centro es también sociológica. El centro monopoliza el poder, los recursos económicos, políticos y culturales. El suburbio es un alejamiento real y simbólico del centro, además del estrechamente geográfico. Es decir, áreas consideradas centrales desde punto de vista espacial también pueden formar parte del suburbio. Es el caso típico de los guetos en Estados Unidos.

Según Domingues (1996), el suburbio representa a los jóvenes desarraigados y sin futuro, que se encuentran lejos de las escuelas y del mercado de trabajo. En un análisis formal, el suburbio pertenece a una fase del ciclo de vida de las ciudades. Estas fases son: urbanización, suburbanización, desurbanización, reurbanización. En este modelo de interpretación, la ciudad, considerada una conglomeración, se divide en dos subáreas, una central y otra periférica. De acuerdo con Domingues (1996), la fase de la urbanización se caracteriza por la concentración de las actividades económicas y de la población. La suburbanización corresponde a la desconcentración de la población y de las actividades económicas del centro hacia la periferia; la desurbanización significa la pérdida de empleo y de población en la aglomeración urbana, y, por último, la reurbanización significa la retoma del crecimiento del empleo y de la revalorización de los centros históricos.Sin duda, la perspectiva presentada es descriptiva y muy formal, no dialéctica. Se trata de una visión reduccionista y simplista, la cual no da cuenta de la complejidad de la dinámica urbana discontinua y fragmentada, tampoco de las transformaciones económicas y sociales. En otras palabras, se trata de una visión que no explica de manera suficiente las relaciones entre la economía, la sociedad y el territorio.

La perspectiva de análisis de José de Souza Martins se ubica en la búsqueda de la superación crítica de este análisis simplista y simplificador. La perspectiva metodológica del sociólogo de la Universidad de São Paulo (USP) consiste en tomar como punto de partida lo que se encuentra en el límite, lo que es preliminar y lo anómalo. Según él, las personas que están en el límite tienen una visión crítica muy diferente a la de aquellas que se encuentran integradas. Por eso, el hombre del campo que vive en un mundo tradicional, invadido por la modernidad de la tecnología (dividido, por lo tanto) logra ver lo que aquel que está integrado no logra. Estas personas se encuentran en el límite, en un mundo amenazado, en proceso de destrucción. Es lo moderno superando lo tradicional. Martins menciona a los indios masacrados por la penetración de las empresas en la Amazonía y en las poblaciones rurales: aunque no tengan una comprensión sociológica, están conscientes de que su mundo se está terminando. El mundo de estas poblaciones, con sus creencias, valores y técnicas de cultivo, entra en crisis debido al avance del desarrollo capitalista.

Esta situación se explica mejor mediante el concepto durkheimniano de "anomia social". Según Martins, es por este motivo que la sociología de Durkheim es, fundamentalmente, una sociología de la educación, que apuesta por la integración de la población que va quedando al margen, en la medida que avanzan las transformaciones de la sociedad moderna. A diferencia de Durkheim, Martins centra su atención en aquellos que están al margen del mundo moderno y retoma el concepto de "alienación" de Marx, fundamental en su sociología.

Los individuos no logran acompañar, ni tampoco entender, las transformaciones sociales, por este motivo, son alienados. Los individuos quedan alienados de la riqueza que producen. El capitalismo cosifica a las personas, las transforma en objetos. Así, el gran desafío de la sociología es mostrar esta alienación para que los individuos sean agentes activos y no solamente depositarios pasivos de los cambios de la sociedad. Siendo sujetos, estos individuos pueden impedir que los cambios sociales inevitables produzcan injusticias.

Para Martins, el suburbio es una realidad poco explicada. Según él, en el suburbio lo rural todavía está presente y lo urbano nunca se ha constituido plenamente. José de Souza Martins trata el suburbio en tres de sus obras. Estas son: Subúrbio (1992), A sociabilidade do homem simples (2000) y A aparição do demônio na fábrica (2008).

En el centro del análisis del suburbio se encuentra su preocupación por comprender la modernidad de la sociedad brasileña a partir de la constitución de la ciudad de São Paulo. A pesar de que las ciencias sociales brasileñas le han prestado poca atención al término suburbio, éste tiene un uso antiguo y diverso. En el siglo XVIII ya se utilizaba esta palabra para designar el entorno de la ciudad de São Paulo. Con la construcción del ferrocarril, pasó a significar el territorio conectado por éste entre la estación de São Bernardo y la estación de Lapa. Posteriormente, suburbio pasó a denominar a los trenes locales de la región metropolitana. La ciudad de São Paulo se expandía a través de un territorio que conservaba aún el modo de vida rural.

En el origen del término, existe un claro vínculo entre el desarrollo de la ciudad y la aparición del suburbio como concepto. A partir del desarrollo de la ciudad y de sus actividades urbanas, ésta deja de ser un simple apéndice del campo: es el campo el que se torna apéndice de la ciudad. El suburbio se encuentra en la transición del campo a ciudad, en él se suavizan los cambios radicales.

El suburbio representaría un espacio intermedio entre la ciudad y el campo. A este espacio le corresponde una consciencia social híbrida e indefinida, una manifestación de extremos y desencuentros. Por un lado, lo moderno que irrumpe, por el otro, lo antiguo y tradicional, que, al contrario de desaparecer, permanece y forma parte de una totalidad. Lo

moderno y lo tradicional no se oponen, sino que se complementan. Éste es el sentido que posee el suburbio en la interpretación de Martins.

Es posible notar claramente la influencia de Lefebvre en la idea de la reproducción de las relaciones capitalistas. Para Martins, esta influencia se transfigura y da lugar a lo que él creativamente llama "reproducción capitalista de relaciones no capitalistas". En las palabras de Martins (2008, p. 45): "Suburbio designa la identidad específica de una realidad espacialmente social entre el campo y la ciudad, el producir y el mandar, el trabajar y el disfrutar". En este proceso de transición hacia la modernidad, la ciudad se torna el centro del poder. El suburbio atenúa los contrastes entre lo rural y lo urbano. En Estados Unidos, la sociología considera suburbio aquel espacio ocupado por las clases ricas en los contornos de la ciudad. En ese sentido, suburbio representaría el lado urbano de lo urbano. Implícitamente, existe una crítica a lo puramente urbano como lugar para vivir. El suburbio era el refugio de los que habían trabajado en la ciudad. El suburbio aquí es sinónimo de vivir, espacio de la vida cotidiana. En una dirección opuesta, en Brasil la vida cotidiana y la laboral disputan el mismo espacio.

Según Martins (2008, p. 49), "La renta de la tierra, y de la tierra urbana, constituye entre nosotros, y nuestras ciudades, uno de los graves factores económicos de la deterioración de las condiciones de vivienda". La vivienda se encuentra disociada de su verdadero valor. Lo que se paga por ella está relacionado con el tributo que se entrega al propietario de la tierra. Es lo que se conoce como rentismo parasitario, improductivo, de un grupo social que se beneficia por el hecho de poseer la propiedad de la tierra.

Raramente los sociólogos brasileños se interesaron por el suburbio en cuanto tema y concepto. Tal vez, precisamente porque en el suburbio lo rural sobrevive. Según Martins (2008), aunque no haya influencia en la academia, el suburbio influenció notablemente la vida comunitaria de la población suburbana. El autor se refiere a los modos de vida comunitaria y de cooperación de la región suburbana de São Paulo y, más aun, los barrios que están próximos a ésta.

En las ciencias sociales brasileñas, el concepto de suburbio nunca fue objeto de elaboración teórica y, por lo tanto, nunca se utilizó para explicar los problemas sociales de dicha sociedad. El significado que el término de suburbio proyectó fue el de ser un lugar de vida particular, ubicado entre la ciudad y el campo.

El concepto de suburbio, tal vez por la falta de atención de los sociólogos, ha sido sustituido, confundido con la noción de periferia. Más que un concepto científico, la noción de periferia es un producto de la ideología populista. En ese sentido, la noción de periferia, ali-

mentada por el propio suburbio, permitió identificar en ésta un lugar distinto al extremo de la urbanización degradada, es decir, de las habitaciones precarias, inconclusas, provisorias, de la falta de infraestructura que surgió en los años 60.

Martins (2008) intenta eliminar esta confusión. Este autor encuentra, por lo menos, una distinción espacial. En el suburbio, a diferencia de la periferia, los sitios son mayores, las casas poseen patios, siendo éste un residuo de lo rural. O sea, lo rural aún permanece en lo urbano, con las huertas y los gallineros, el horno de pan y los jardines. En contraste, la periferia es el resultado de la especulación inmobiliaria: las casas son pequeñas; las calles, estrechas, sin plazas y sin plantas; los terrenos, reducidos y sucios.

Es en la periferia donde se confirma el dominio de la renta de la tierra en la ciudad y de la urbanización, al mismo tiempo que representa, según Martins, el atraso del propio capitalismo: la renta de la tierra como una forma social atrasada, pero que forma parte de la modernidad del capitalismo brasileño. Martins afirma (2008, p. 50): "La periferia corresponde a la designación de los espacios caracterizados por la urbanización patológica, por la negación de lo propiamente urbano y de un modo de habitar y vivir urbanos". La periferia, como tal, se constituye en la negación del proceso y la emancipación social prometidos por la modernidad y la urbanización. Para el sentido común, periferia pasó a ser todo lo que no es urbano y lo mismo se ocurrió con el sentido común académico. Sociólogos, historiadores y hasta geógrafos se descuidaron de definir de forma precisa el concepto de suburbio. Simplemente, aquello que no es suburbio es apenas periferia. El suburbio se consideró como un concepto útil que da cuenta de una problemática social particular. Así, los sociólogos -como dice Martins- optaron por la noción mediocre de periferia.

Martins (2008) insiste en la distinción de las nociones de suburbio y periferia. Cada una de ellas expresa problemas distintos. La noción de periferia nos remite a la urbanización caótica y a la inclusión social precaria. A su vez, en un sentido opuesto, el suburbio remite al problema de la vejez, de las políticas públicas para los adultos mayores. El suburbio es el espacio del bienestar, del desarrollo social y de la revolución cultural. Según Martins (2008), la izquierda no posee una visión moderna de la ciudad y, por eso, fetichiza la periferia, es decir, crea una imagen distorsionada de ella, precisamente porque la noción de periferia combina con su discurso proletarizante. De esta forma, existe una dificultad muy grande en visualizar el suburbio como un espacio social distinto de la periferia.

El propósito de esta distinción entre suburbio y periferia realizada por Martins -y también su crítica a la ausencia de una visión moderna de la ciudad por parte de la izquierda- es destacar la necesidad de tener en cuenta la vida cotidiana y de que la realidad del obrero no se restringe a la explotación en la fábrica. Los estudios de la vida cotidiana, dejados a un lado

por la academia, limitan la riqueza de la vida social del suburbio. Esta diversidad y riqueza se encuentran con las interpretaciones mediocres que reducen la realidad al centro y a la periferia.

Martins observa el fetichismo del espacio de la producción económica. La producción de lo social no se toma en cuenta y, por lo tanto, se empobrece y el conocimiento de la ciudad no considera la dinámica del proceso de reproducción social. Aquí, el análisis de Martins manifiesta una influencia de Lefebvre. Para el sociólogo francés, la reproducción ampliada del capital también es la reproducción ampliada de las contradicciones sociales.

Es interesante destacar que, para Martins, la plusvalía no se encuentra solamente limitada a la clase trabajadora, es decir, el capitalismo no se restringe a la clase trabajadora que produce plusvalía y que se encuentra privada de ella. El capitalismo es más que eso: la clase trabajadora no solamente vive y sufre con él y con el proceso de producción. Una parte de esa plusvalía se destina a determinados beneficios sociales. Esa parte les es arrebatada a los capitalistas mediante las luchas sociales de los trabajadores, que no siempre luchan por los salarios. Según Martins (2008, p. 54), la ciudad y su monumentalilidad y el modo de vida urbano son parte de esos beneficios extrasalariales: "En el arte, en los museos, en los teatros, en los recitales, en las bibliotecas, en las universidades, en los recurso de recreación, etc.".

Es evidente, o quizás no tanto, que Martins, influenciado por Lefebvre (1973), considera el capitalismo una totalidad que nunca acaba, que se va realizando. Es de Lefebvre la crítica de la cisión entre lo concebido y lo vivido. Esta crítica se dirige contra un doble terrorismo: el de la derecha estructural-funcionalista y el del izquierdismo anarquizante. Sin embargo, esa dualidad, que corresponde a la emergencia de la modernidad, se superó y el contenido del trabajo y del producir perdió sentido. Esta idea, presente en Lefebvre, la retoma Martins, y rompe, de esta manera, la interpretación común de la izquierda, la cual se restringe al espacio de la producción y no al espacio de la reproducción de las relaciones sociales.

La crítica de Lefebvre se centra en la construcción del concepto de reproducción de las relaciones sociales capitalistas. Como veremos, este concepto influencia y explica la interpretación de José de Souza Martins y su análisis del suburbio y de sus relaciones con la periferia y el centro, entre la ciudad y el campo, entre lo urbano y lo rural. Es en el suburbio donde ocurre la reproducción de las relaciones sociales. Lo esencial, según Lefebvre (1973), ya no es la descripción de procesos parciales (como el proceso de la producción material y su evaluación cuantitativa, o de procesos como el consumo de objetos materiales) y sí el análisis de las relaciones sociales y su reproducción.

Las relaciones de producción no se limitan, en la perspectiva de Lefebvre (1973, p. 7),

a la plusvalía o al salario, tampoco a la mercadería o al dinero, sino a las relaciones entre la tierra, el capital y el trabajo, la "trinidad constitutiva de la sociedad capitalista". Sin embargo, es una ilusión considerar que la reproducción de esas relaciones ocurre de forma normal y natural.

La posición de Lefebvre (1973) es diferente a la visión común de ciertos sociólogos, que ven la reproducción de las relaciones sociales como algo automático, que ocurre por inercia. En esta visión, vestida con un lenguaje "dialéctico", el Estado ocupa una función primordial: la de asegurar la reproducción del sistema. Esta ideología de la reproducción inercial del sistema y de las relaciones de producción se asocia a la idea del derrumbamiento y del fin del capitalismo.

En consecuencia, la reproducción de las relaciones sociales nunca fue objeto de un análisis profundo precisamente porque no correspondía a una preocupación inmediata, ya que, por un lado, las relaciones se reproducían automáticamente a partir del Estado capitalista, y, por el otro, la crisis permitía visualizar en el horizonte el fin inmediato del sistema capitalista.

La reproducción de las relaciones de producción es diferente de la reproducción de las condiciones y de los medios de producción y de la ampliación (crecimiento cuantitativo) de la producción. Para Marx, según Lefebvre (1973), la reproducción de los medios de producción corresponde a la continuidad de la producción material. Ambas forman parte de un proceso que admite tanto movimientos cíclicos como lineales. En el análisis del capitalismo de Marx se encuentran ambas dimensiones analíticas. Cuando Marx muestra cómo se realizan los cambios de mercaderías mediadas por el dinero (M-D-M'), está haciendo un análisis lineal. A su vez, la dimensión de la reproducción de las relaciones sociales es un problema que los marxistas olvidaron, no les pusieron atención a los dos motivos mencionados anteriormente: la inercia de la reproducción de las relaciones sociales y la hipótesis de la caída del capitalismo. Contribuyó a esto la demora en la publicación del capítulo VI de El Capital.

Esta dimensión de análisis, que Lefebvre (1973, p 8) denomina cíclica, a diferencia de la lineal (causa y efecto), se refiere a aquellos resultados que generan de nuevo sus condiciones y razones (ciclos). De esta forma, el modo de producción capitalista se apropia de los resultados de la historia, subsistemas que aparecieron antes del surgimiento del capitalismo. Lefebvre se refiere al mercado y a sus redes de cambio, la agricultura, la ciudad y el campo, el conocimiento, la ciencia y las instituciones científicas, etc. Sin embargo, el capitalismo no es un sistema - no existe una totalidad terminada, integrada por partes distintas - pero sí una formación de conjuntos, con conexiones, choques y conflictos, coherencias y contradicciones.

La lectura de Marx hecha por Lefebvre, y con la cual José de Souza Martins dialoga de una manera creativa y creadora, pretende recuperar el método dialéctico. Del análisis de Marx, nos interesa más el método utilizado, que los resultados, que el conocimiento producido. De la misma forma lo hace Lefebvre. Éste se pregunta si el pensamiento de Marx debe ser aceptado o rechazado en el bloque y acaba respondiendo que ni una cosa ni la otra. En primer lugar, se debe reconocer que Marx analiza el capitalismo competitivo. Y sus seguidores, Lenin y Trotsky, no explicaron cómo sucedió esa transición y pasaron a anunciar el final próximo e inevitable.

Para los marxistas, la ideología y la represión cumplieron el papel de explicar la reproducción de las relaciones sociales de la sociedad capitalista. Sin embargo, Lefebvre (1973) afirma que no pudo haber una simple reproducción alimentada por la ideología, es decir, no sólo ocurre un movimiento repetitivo y sin cierta producción de relaciones sociales. Así, la ideología, según Lefebvre, ha servido más como divertimiento que como instrumento de análisis crítico. De esta forma, el concepto de ideología quedó vacío y, por lo tanto, esterilizado.

Cuando las ideologías son eficaces, se diferencian muy poco, o casi nada, de la práctica, vale decir, no aparecen como ideologías. Las ideologías vinculadas estrechamente a una práctica disimulan las contradicciones de dicha práctica. Es el caso de la trinidad capitalista: tierra, capital y trabajo. La ideología presenta a estos tres elementos como objetos separados y cada uno de estos tres factores recibe un beneficio, sea éste la renta, la ganancia o los salarios. De esta forma se esconde, se oculta o se hace desaparecer la plusvalía.

El esfuerzo de Lefebvre y de Martins es el de recuperar lo más relevante del pensamiento marxista: el método dialéctico. Para Lefebvre, la dialéctica dejó de estar relacionada con el mecanismo histórico del movimiento de "tesis-antítesis-síntesis" y a la "afirmación-negación-negación de la negación".

El análisis dialéctico, ya desvinculado de la historicidad, diferencia en la superficie los siguientes elementos: mantención de las relaciones sociales de producción y de propiedad en el proceso de ampliación de las fuerzas productivas (crecimiento económico); regresiones y degradaciones de la cultura, de las relaciones de familia y de la vida de los grupos sociales, y, por último, la producción de nuevas relaciones sociales en determinados grupos (jóvenes y mujeres) y en los aspectos del proceso de reproducción social (el espacio, lo urbano y lo cotidiano) (Lefebvre, 1973).

Al profundizar en el movimiento del análisis dialéctico, se observa que la naturaleza aparece como un problema o problemática. Para Marx, la dominación de la naturaleza está asociada a su apropiación; sin embargo, ese proceso de apropiación es incompatible con la

propiedad privada de la naturaleza, del suelo, de la tierra. En dicho proceso, la apropiación de la naturaleza significa la transformación material hacia la (re)producción humana, es decir, de la satisfacción de las necesidades del individuo. Esta idea optimista, fruto del racionalismo industrial del siglo XIX, entra en crisis a mediados del siglo XX. La praxis vinculada a esta idea de transformación es cuestionable y cuestionada, precisamente, porque la praxis transformadora de la naturaleza perdió sus objetivos estéticos y éticos.

La destrucción de la naturaleza es el resultado de la incompatibilidad de su apropiación por intermedio de la propiedad privada de los suelos, de la tierra y de la naturaleza misma. La naturaleza destruida debe reconstruirse en otro nivel. Lefebvre menciona la reconstrucción de una segunda naturaleza, por ese motivo está en otro nivel. Esta segunda naturaleza es lo urbano y la ciudad, pero esto no debe confundirse con la planificación de los urbanistas. El urbanismo y sus planificadores son los peores enemigos de lo urbano, porque son instrumentos estratégicos del Estado y del capitalismo en la "utilización de la realidad urbana fragmentada y en la producción de un espacio controlado" (Lefebvre, 1973, p. 15).

Es en esta segunda naturaleza, en la ciudad y en lo urbano - y que también es antinaturaleza – donde se encuentran los elementos de la futura sociedad, el anuncio de un mundo nuevo y de la generalización de lo urbano. Fragmentada en partículas exteriores en el espacio producido, y por él sustituida, la naturaleza se muere.

La ciudad y lo urbano anuncian y crean una segunda naturaleza, automatizada, que sustituye y destruye la naturaleza original. En la sociedad moderna, se confrontan la naturaleza y la antinaturaleza, el trabajo y el no-trabajo. Es esa gran interferencia de movimientos la que Lefebvre llama dialéctica, diferente de la dialéctica de la historia prisionera.

Para Lefebvre (1973), el concepto de diferencia se sitúa entre la lógica y la dialéctica. Entonces, la lógica no puede separarse de la dialéctica, así como la teoría no se puede separar de la práctica o el saber, de la ideología. Un concepto central de la perspectiva de Lefebvre, que Martins retoma, es el concepto de espacio social: éste se define como el lugar de la reproducción de las relaciones de producción y no de la reproducción de los medios de producción; sin embargo, al mismo tiempo, es el objeto e instrumento de la planificación, es decir, del ordenamiento del territorio y, por lo tanto, de una lógica de crecimiento económico y material. Según Lefebvre (1973, p17), la "práctica social del capitalismo implica y contiene saber, lógica (búsqueda de coherencia) y una ideología de la cohesión y de las contradicciones a escala global".

La contribución de Lefebvre está precisamente en mostrar que la dialéctica ya no está ligada a la temporalidad y, con ello, las críticas corrientes dirigidas contra el materialismo histórico pierden fuerza y sentido.

Es a partir del análisis del espacio y de las contradicciones que en él se encuentran (en el conocimiento sobre el espacio) que Lefebvre retoma la dialéctica, ya desprendida de la historicidad y, por consiguiente, del materialismo dialéctico. Lo mismo hace Martins cuando trata el suburbio como lo opuesto a la periferia para entender los problemas de la ciudad y construir, de esta forma, una crítica sólida contra los esquemas simplificadores y simplificados sobre lo urbano. El análisis dialéctico detecta las contradicciones específicas del espacio social, mostrando las coherencias, los aspectos y las estrategias que entran en conflicto. Por ejemplo, la notoria contradicción entre centros y periferias, tanto en la economía, como en la ciencia política o en la realidad urbana.

Resulta necesaria, tanto para el capitalismo como para el Estado, la existencia de un centro, y este centro es la ciudad: el centro de las decisiones y del poder, de la riqueza y de la información, y también de la organización del espacio.

Simultánea y contradictoriamente, fueron el propio capitalismo y el Estado los que hicieron estallar el centro, lo hicieron desaparecer en fragmentos. La relación entre centro y periferia es producida por el capitalismo, no de una manera dialéctica, sino de una forma estratégica y lógica. El centro cumple la función de organizar jerárquicamente la periferia. Entonces, la construcción de la relación centro-periferia es el resultado de la racionalidad capitalista o, si se prefiere, de la modernidad y, en menor medida, el resultado de un proceso histórico.

En la visión de Lefebvre (1973, p. 18), el "Centro incluye y atrae los elementos que lo constituyen como tal (las mercaderías, los capitales, las informaciones, etc.) pero que luego lo saturan. Este filósofo marxista excluye los elementos que domina (los 'gobernados', los 'súbditos' y los 'objetos'), que lo amenazan". Es por ello que este autor considera que la relación centro-periferia corresponde a una construcción estratégica del capital y del Estado. Para conocer el espacio y sus contradicciones se debe adoptar la perspectiva dialéctica. El espacio es un producto social y el resultado del conocimiento del proceso productivo, por lo tanto, el método dialéctico permite aprender sus contradicciones. El espacio social, para Lefebvre, es el espacio urbano y lo que rodea al centro; aunque éste sea grande o pequeño, hay un orden próximo que es su vecindad. Sin embargo, en una dimensión más amplia, existe el orden de la sociedad que corresponde al orden de la reproducción de las relaciones sociales a escala global. En determinados momentos, aparecen de forma nítida las contradicciones, cuando el orden de la reproducción de las relaciones sociales invade las relaciones próximas de la vecindad, la naturaleza que rodea la ciudad, de la región y de las comunidades locales.

Bajo esta perspectiva, los problemas ambientales, la destrucción de la naturaleza y el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación del aire y del agua aparecen como

una de las contradicciones del espacio, pero como elementos fragmentados que disfrazan el problema global del espacio, de la gestión y de la producción.

La contradicción centro-periferia es solamente una de las contradicciones del espacio, pero no la principal. Más aun, está subordinada a otra fundamental, que corresponde, según Lefebvre (1973), a las contradicciones entre la fragmentación del espacio y la capacidad de las fuerzas productivas y del conocimiento científico de producir espacios a escala global.

Es justamente en ese espacio contradictorio, "dialectizado" en las palabras de las Lefebvre (1973), que se realiza la reproducción de las relaciones de producción. Y, al mismo tiempo, es el espacio que crea la reproducción de las relaciones de producción e introduce múltiples contradicciones.

Desde el punto de vista metodológico, en el análisis de José de Souza Martins sobre el suburbio y sus relaciones contradictorias con la ciudad y la periferia existe una contradicción oculta, idea presente en Lefebvre y que se refiere al conflicto entre "lo experimentado sin concepto" y el "concepto sin vida". Es a partir del concepto de reproducción de las relaciones sociales de producción que este conflicto se supera y soluciona e, incluso, aclara el malestar que viven y sienten los individuos, aun siendo intelectuales y científicos.

A pesar de eso, no son pocos los que defienden lo vivido sin concepto y el concepto sin vida, que no son otra cosa que fragmentos de la consciencia de una situación concreta y contradictoria. En consecuencia, existe una simplificación de la realidad, alimentada aún por el rechazo de la izquierda a todo pensamiento teórico, pensando que, de esa forma, están recusando todas las ideologías. En el otro extremo, los científicos se protegen en el saber epistemológico y quedan, así, lejos de lo vivido, encerrados como doncellas en el castillo imaginario del saber.

Según Lefebvre (1973), la proposición del concepto de reproducción de las relaciones sociales de producción soluciona y supera una contradicción presente en el pensamiento de Marx. Para éste, las relaciones sociales de producción soportan, hasta cierto punto, el avance y la ampliación de las fuerzas productivas, es decir, la contradicción entre la apropiación privada y la socialización de las relaciones. En dicho punto, cuando las relaciones sociales de producción no corresponden al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, surge la necesidad de la revolución política. Es el momento que el proletariado espera para iniciar la transición entre el capitalismo y el comunismo.

Es de esta manera que los seguidores de Marx, de todo tipo, imaginaban la caída del capitalismo. Marx consideraba que el papel de la burguesía era hacer crecer las fuerzas productivas. Pensaba que los límites del capitalismo eran internos y que ningún modo de producción podría superarse sin el máximo desarrollo de las fuerzas productivas.

No obstante, eso no ha ocurrido; además, el capitalismo ha logrado atenuar sus contradicciones internas y continúa creciendo. Eso sólo fue posible "ocupando el espacio, produciendo el espacio" (Lefebvre, 1973, p. 21). En esta perspectiva es que el concepto central de Lefebvre de reproducción de las relaciones capitalistas alcanza su sentido pleno. De la misma forma, este concepto permite también recuperar y dar contener otros conceptos, como el de producción. Este último olvidó su sentido y ha alcanzado numerosas ambigüedades, perdiendo así su potencial explicativo.

El concepto de producción se utiliza de muchas formas. Por ejemplo, se usa como producción de sentidos, de signos, de discursos, de ideología, de conocimiento, de escritura, de literatura, de deseos, etc. Esos múltiples significados y ambigüedades hacen olvidar el referente definido por Marx.

El concepto de reproducción de las relaciones sociales de producción de Lefebvre restituye el significado del concepto de producción y recupera su vínculo con la práctica. En la perspectiva lefebvreana, es decir, en la teoría de la reproducción de las relaciones sociales de producción, se restituye la potencialidad del análisis global. De esta manera se elucidan también algunas confusiones, como las que consideraban ideológica toda representación que pretende la mantención de las relaciones de producción de una manera mediata o inmediata. La ideología no se separa de la práctica, pero no toda práctica corresponde a la aplicación de una u otra ideología. Lo que existe es la praxis global del capitalismo y, lo que es más eficaz de dicha praxis global, no aparece inmediatamente como ideología. Ésta es una conclusión relevante de Henri Lefebvre y, tal vez, una de sus contribuciones más importantes.

En consecuencia, la ideología puede presentarse como no-ideológica. "La ideología más eficaz, la que se encontró más próxima a la práctica social del capitalismo y que, por esta razón, era tan poco ideológica como posible, fue la ilusión de la reproducción natural de las relaciones de producción, ya sea por la inercia propia de esas relaciones, consideradas como cosas, ya sea por el efecto social de la reproducción biológica y de la secuencia de las generaciones, etc." (Lefebvre, 1973, p 31-32). Esta ilusión completaba la de del derrumbamiento final o la de la catástrofe inevitable del capitalismo. De esta forma, lo que no aparece como ideológico, en este caso la ilusión mencionada anteriormente, se vuelve la ideología más eficaz.

La crítica de Lefebvre a las ilusiones y a las ideologías está presente, de forma creativa, en la formulación teórica y metodológica de José de Souza Martins. Para Martins, esto aparece claramente cuando analiza el suburbio como espacio social de la vida cotidiana y se aleja, así, de los análisis que privilegian el ámbito de la producción de mercaderías. Los trabajadores no solamente trabajan, sino que viven y vivencian las posibilidades sociales del trabajo, ha afir-

mado Martins (2008). Así, este autor destaca que las luchas de los trabajadores en el suburbio se llevaron a cabo más con la finalidad de cultura y educación que por salario.

Martins indica que en la región del ABC (São Paulo) ocurrió una revolución cultural que pocos notaron. "La gran liberación social que vivió intensamente el suburbio, la gran emancipación, estuvo relacionada con la reconquista de la competencia creativa del trabajo intelectual, que la industrialización capitalista había separado del trabajo manual. La reconquista no se dio, obviamente, en la fábrica, en el espacio de producir, y sí en las luchas sociales de la clase trabajadora, en el espacio del habitar y del vivir, como legado de los adultos a sus hijos y nietos" (Martins, 2008, p 54). El análisis de Martins, influenciado por Lefebvre, tiene al desplazamiento de la producción como polo para el espacio, considerado éste como reproducción de las relaciones sociales de producción capitalista.

El trabajador no sólo se encuentra alienado de la plusvalía que él produce, sino también, como afirma Martins (2000), de las condiciones adecuadas de vida, de tiempo para sí y para los suyos, de la imaginación y la libertad, del placer en el trabajo, de la alegría y la creatividad, de la fiesta y del lugar que ocupa en la historia. Este es el hombre común al que Martins se refiere: enajenado de todo. El hombre sencillo está excluido de las posibilidades mencionadas. No es otra cosa que la expresión de la modernidad inconclusa.

Entonces, el suburbio se presenta para Martins no sólo como un espacio geográfico distinto a la periferia o a la ciudad. Mucho más allá de los términos geográficos, el suburbio aparece como un mecanismo metodológico utilizado por este autor para mostrar que la crítica sociológica se debe enfocar en la reproducción de las relaciones de producción capitalista, la cual no se limita a la realidad de los sueldos, de la fábrica y del trabajo manual. Es decir, ir a la esencia de las cosas y no quedarse en la apariencia o en la ilusión de las ideologías.

El intento de Martins y de Lefebvre es el de recuperar el sentido de aquello que lo ha perdido. Como vimos, Lefebvre recupera el significado de la producción como creación del espacio y de la reproducción de las relaciones de producción. Para Martins (2008), se trata de comprender el todo, las contradicciones, y, sobre todo, lo posible y las posibilidades.

Los estudiosos, afirmó Martins, olvidaron en sus análisis e interpretaciones el vínculo entre el trabajo y los frutos del trabajo, entre lo real y lo posible e incluso entre el trabajo físico o manual y el trabajo intelectual, entre la praxis repetitiva y la praxis innovadora. La distinción entre praxis repetitiva y praxis innovadora es una idea que está en el análisis de Lefebvre que, según Martins, fue quien mejor comprendió las posibilidades de lo urbano.

Para Martins (2008, p 55), comprender el centro urbano a partir del suburbio es una

inversión de las interpretaciones corrientes sobre el proceso histórico, una nueva perspectiva analítica para comprender el todo como "fruto de los residuos problemáticos de un desarrollo económico y urbano anómalo, cargado de débitos sociales". El acceso de las poblaciones del suburbio al centro funcionaba como un derecho y como anuncio de lo históricamente posible. Este vínculo se rompe y compromete la crítica social. Lo que hoy se intenta es escribir la historia en el sentido contrario, es decir, recomponer los vínculos entre lo real y lo posible.

Escribir la historia en el sentido contrario corresponde a considerar que el trabajador no es solamente una víctima del capital que de él extrae la plusvalía, sino como víctima de lo cotidiano y lo repetitivo. Según Martins, es en el suburbio que la vida desmiente la historia oficial, que ignora lo vivido y el vivir. En el suburbio se cuestionan, en la práctica, las ideologías. Y lo posible tiene sentido como revolución de la vida cotidiana. En esta visión de Martins, informada por la contribución teórica de Lefebvre, él concluye que las "revoluciones que no reconocen lo cotidiano, el suburbio y la periferia, son ficciones reaccionarias y golpistas de una elite partidaria que perdió (si es que las tuvo) las raíces, los vínculos constitutivos de la identidad de clase" (Martins, 2008, p. 59).

A su vez, en el discurso dominante de la academia y de la política, la periferia aparece como un efecto negativo del desarrollo, como un espacio degradado, expresión de la pobreza y presente en la demagogia de la izquierda y la derecha. La periferia aparece en la demagogia y en los discursos políticos como el lugar de los elegidos. La periferia está sacramentada. Canonizar la periferia forma parte del camino hacia el éxito político de cualquier candidato. En ese sentido, vale la pena hacer el camino contrario, partiendo del suburbio hacia el centro, y comprender las contradicciones del espacio como el lugar de la reproducción de las relaciones sociales de producción capitalista. En estos discursos, la periferia es la expresión de la pobreza bendecida como virtud. Sin embargo, esto no es otra cosa que la banalización del centro urbano. Enalteciendo la periferia ocurre, según Martins (1973, p. 60), la destrucción simbólica del centro "como núcleo de realización de las posibilidades de la cultura y la emancipación del hombre".

Para finalizar este trabajo, es necesario destacar que, tanto el suburbio, como la periferia, han sido dos conceptos muy poco trabajados por la sociología brasileña. La periferia fue considerada por muchos sociólogos como el lugar de la exclusión social, cosa que no siempre es así. Por esta razón, la periferia se ha transformado en un concepto vacío de contenido, esterilizado y mediocre. Igualmente, son poquísimos los casos en que los sociólogos se dedican al estudio del suburbio. Martins es uno de los pocos estudiosos, o prácticamente el único, que se aboca a las posibilidades de lo social que se encuentra en el suburbio; no obstante, sin duda Martins es el único que utiliza el suburbio como un recurso metodológico para enten-

der los graves problemas sociales, la pobreza urbana y la limitación de las interpretaciones sobre lo urbano y sus problemas y contradicciones.

Referencias bibliográficas

- DOMINGUES, Álvaro (1996); "(Sub)úrbios e (sub) urbanos – o mal-estar da periferia ou a mistificação dos conceitos?Geografia" – Revista da faculdade de Letras. I série, vol. X, XI. Porto, pp. 5-18
- LEFEBVRE, Henri (1973); A Re-produção das relações de produção. Porto, Publicações Escorpião.
- ----------(2008). Espaço e Política. Belo Horizonte, Editora UFMG.
- MARTINS, José de Souza (1992); Subúrbio – vida cotidiana e história no subúrbio da cidade de São Paulo: São Caetano, do fim do império ao fim da república velha. São Paulo, Hucitec.
- MARTINS, José de Souza (2000); A sociabilidade do homem simples. São Paulo, Hucitec.
- ---------- (2008); A aparição do demônio na fábrica – origens sociais do eu dividido no subúrbio operário. São Paulo, Ed. 34.

Pensamiento Sobre la Unión de América Latina

ALESSANDRA PRADO MARCHIORI

Desde el punto de vista histórico, ya en el siglo XVIII es posible encontrar ideales panamericanos. El sacerdote Alexandre de Gusmão, brasileño que servía en la corte de D. João I en Portugal y uno de los responsables de la elaboración del Tratado de Madrid (1750), fue uno de sus precursores. El peruano Pablo Olavide, quien, influenciado por las ideas de la Ilustración, organizó en Madrid la Junta de las Ciudades y Provincias de América Meridional, sociedad secreta destinada a estimular la independencia de América (1795) fue otro precursor. No obstante, fue sólo en el siglo XIX, en medio del proceso de emancipación de la América Española, que se evidenciaron los primeros proyectos de unión panamericana, a través de las propuestas hechas por representantes de la elite hispanoamericana, entre ellos Juan Martínez de Rozas, autor de la Declaración de los Derechos del Pueblo Chileno e integrante de la Primera Junta de Gobierno de dicha nación. En 1797, Francisco de Miranda ya clamaba por la independencia de América del Sur, afirmando que había llegado el momento de unir a América por los intereses comunes. Proponía, entonces, una alianza entre EE.UU. y América Latina. Más tarde, en 1810, Juan Egaña, en su proyecto Declaración de los Derechos del Pueblo Chileno, mencionaba la necesidad de unión de los pueblos de América para asegurar la paz y la tranquilidad. En Chile, incluso en 1818, Bernardo O'Higgins, hablaba de las ventajas de la existencia de una Confederación Latina de las Américas. En Argentina, San Martín también mencionaba la importancia de una unión de América del Sur, que pretendía asegurar la libertad y la paz. Nadie más que Bolívar encaró ese ideal de unión continental y luchó por ello. Ningún otro, precursor o libertador poseía un conocimiento tan profundo y completo de la interdependencia de los destinos de las repúblicas americanas y de la necesidad de una íntima solidaridad continental. Para establecer estas ideas, Bolívar convocó el Congreso de Panamá en 1826.

El proyecto de solidaridad continental se desarrolló, sin embargo, bajo dos modalidades distintas: el Bolivarismo y el Monroismo. El Bolivarismo fue el modo en que Simón Bolívar

(1783-1830), venezolano que dirigió la lucha por la independencia de Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador, concibió la Unión Panamericana. En varios escritos (cartas y proclamaciones) defendió la necesidad de una unión frente a la posible contraofensiva de España apoyada por la Santa Alianza. Bolívar propuso esto antes de redactar su famosa Carta de Jamaica. Esta propuesta aparece en un informe enviado por la Junta de Gobierno de Caracas al Gabinete Británico con fecha de 08 de septiembre de 1810, que decía que si los venezolanos fueran obligados a declarar la guerra a España, invitarían a todos los pueblos de América a que se uniesen en una confederación. El plan surge nuevamente en el Manifiesto de Cartagena, escrito en 1812, y más claramente en 1814, cuando, como libertador de Venezuela, envió la circular, la cual condicionó la libertad de los nuevos estados, a lo que él llamó unión de toda América del Sur en un único cuerpo político[92] . En la práctica, este proyecto resultó en la creación de Gran Colombia (1819), de duración efímera, pues en 1830, después de la muerte de su creador, ésta se fragmentó en tres estados: Venezuela, Ecuador y Colombia. Sus esfuerzos por unir Perú y Bolivia resultaron infructíferos frente a la resistencia opuesta por el profundo regionalismo de aquellas sociedades sudamericanas. El Congreso Panamericano, convocado por Bolívar en 1824, es considerado por los historiadores como la primera gran manifestación de la idea panamericana. Este Congreso aprobó el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre los Estados Hispanoamericanos; la cuota que cada país debería pagar para organizar una fuerza militar de 60.000 hombres, cuya finalidad sería la defensa común del hemisferio; la adopción del principio de arbitrio en la solución de los desacuerdos interamericanos; el compromiso de preservar la paz continental, y la abolición de la esclavitud.

El fracaso en concretizar la unión hispanoamericana a través de la propuesta formulada en el Congreso de Panamá (1826) y la muerte de Bolívar, en 1830, marcaron el fin del impulso hacia una unión de los países hispanoamericanos. A pesar del fracaso de las propuestas de Bolívar, el sentimiento de unidad sobrevivió. A fines de 1847, fue convocado el primer Congreso Americano de Lima frente a la amenaza de España de invadir Ecuador. En 1856, se realizó la Conferencia de Santiago, momento en que Perú, Chile y Ecuador firmaron el compromiso de establecer la unión de la "gran familia americana". En ese año, Chile y Argentina

92 - Ver: Peixoto, Antonio Carlos (2005). Em Busca da Modernidade. A Trajetória do Pensamento Hispanoamericano no século XIX. Tesis de Doctorado. PPGCP/UFRGS. Mimeo. Aciolly, Hildebrando (1947) A evolução do Pan-americanismo e o Tratado Interamericano de Assistência Recíproca. Río de Janeiro: Imprenta Nacional. Ministerio de Relaciones Exteriores. Ferraz A.L. Pereira (1940). "O Pan-Americanismo e suas Origens". Boletín del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, Río de Janeiro: Imprenta Nacional. LIMA, Oliveira (1907) Pan-Americanismo:(Monroe-Bolívar-Roosevelt). Río de Janeiro. Garnier, 1907. Pépin, Eugène (1938). Le Panaméricanisme. París: Colección Armand Colin, 1938.

firmaron un acuerdo comercial, a través del cual se estipulaba el fin de las barreras aduaneras entre ambos países. Se creó, entonces, lo que fue conocido como "cordillera libre", la que funcionó hasta 1868. En ese momento se suprimió el acuerdo porque el gobierno chileno pretendió extender este privilegio a los productos importados de otras naciones.

En 1864, por iniciativa de Perú, se convocó la Segunda Conferencia de Lima, con la finalidad de crear una confederación de carácter defensivo. Así, Perú, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Argentina y Venezuela se pusieron de acuerdo en organizar una confederación, única forma de protegerse frente a las constantes amenazas de intervenciones extranjeras en el continente, que se configuraban, además, como una amenaza a la seguridad del continente. De hecho en 1855, el aventurero estadounidense William Walker invadió y conquistó Nicaragua; España ocupó, en 1861, Santo Domingo y estableció allí un protectorado; en 1861 y 1862, España, Francia e Inglaterra desembarcaron sus tropas en México y Napoleón III colocó en el trono a Maximiliano de Habsburgo, aunque su reinado fue efímero (1863-1867) y terminó de forma trágica con el emperador ahorcado. Además, en 1864, las islas peruanas Chinchas fueron invadidas por una escuadra española, lo que provocó un conflicto de Perú y Chile contra la antigua metrópoli (1866). Estos eventos motivaron a que se realizaran aún otros congresos en Lima (1874), Caracas (1883) y Montevideo (1888). En Montevideo llegó a proyectarse un Código Interamericano, que incluía cuestiones comunes del Derecho Internacional y Privado. Así, a pesar de las innumerables dificultades para que las propuestas aprobadas en los diferentes congresos fueran establecidas, se asentaron las bases de la solidaridad continental.

La temática de la unión americana formó parte, también, de la política formulada por el presidente estadounidense James Monroe, que negaba a los europeos, en mensaje enviado al Congreso en 1823, el derecho de intervención en el continente americano, ya fuera para crear colonias o para suprimir la independencia recién conquistada. El movimiento panamericano se puede dividir en tres fases:

- La fase Bolivariana (1815–1889), cuyos marcos iniciales serían la Carta de Jamaica y el congreso convocado en Panamá por Simón Bolívar (1826), y que acabaría en Washington en 1889. Este período se caracterizó por la preocupación de consolidar la independencia política latinoamericana frente a las embestidas de la metrópoli (España), principalmente después del Congreso de Viena, que marcó un recrudecimiento de los movimientos absolutistas en Europa y su intento de expansión en las antiguas áreas coloniales. En esta primera fase, EE.UU. sólo intervino a través de la formulación de la Doctrina Monroe.

- En la segunda fase (1889–1948), notamos un cambio de actitud por la creciente expansión de la influencia de EE.UU. en el área continental. El período que se inició a partir

de la conferencia de Washington y que se extendió hasta la Conferencia de Bogotá, se caracterizó, a partir de 1836, por la continentalización de la Doctrina Monroe y se dio inicio a la llamada "política de la buena vecindad", con la adopción de principios de cooperación para la mantención de la paz continental y la institución de reuniones de consulta entre los ministros del exterior del área. En la Conferencia sobre los Problemas de Guerra y Paz (México, 1945), se integró el sistema Panamericano a la ONU.

- La tercera fase, actual, que se inició en 1948 con la Conferencia de Bogotá, fue donde se estructuró la carta de la OEA y se reafirmaron los principios de la solidaridad continental. Se asiste a la permanencia de la influencia estadounidense, paralela a una intensificación del autoestablecimiento latinoamericano, aunque, en 1962, en la Conferencia de Punta del Este, Cuba haya sido excluida de la OEA por la presión EE.UU.

El Monroísmo

El Monroísmo[93] fue la visión estadounidense del Panamericanismo. Se diferencia del Bolivarismo, pues no estaba fundado en la solidaridad entre las naciones, ya que fue formulada por EE.UU. y dejaba implícito su papel como país más importante, capaz de proveer protección a las demás naciones americanas. Estados Unidos se opuso a Europa, primero, debido a la preocupación por su propia seguridad, una vez que la política europea de la Santa Alianza pretendía la preservación de las instituciones monárquicas y combatía los regímenes republicanos; después, como consecuencia de los proyectos territoriales expansionistas, una vez que EE.UU. comenzó un proceso de avance de sus fronteras en dirección al Pacífico, lo que no estaba de acuerdo con los intereses ingleses del Noroeste de América. Recordemos que estadounidenses y británicos disputaban el dominio de Oregón. Dentro de este contexto, John Adams, Secretario de Estado, aconsejó al Presidente Monroe rechazar las propuestas de George Canning, ministro inglés, que hablaban sobre la formulación de una nota conjunta, oponiéndose a la intervención de la Santa Alianza.

Para comprender la formulación de la Doctrina Monroe, es necesario considerar la situación de las relaciones entre Europa y América Latina en las primeras décadas del siglo XIX. Podemos observar que durante gran parte de dicho siglo ésta estuvo marcada por la renovación de la vieja lucha entre privilegios y principios liberales. Los pueblos pasaron a exigir

93 - Sobre este asunto ver, por ejemplo, Weibergt, Albert (1935) Destino manifiesto. El expansionismo nacionalista en la historia norteamericana, Buenos Aires: Paidós, 1968. José Vasconcellos. Bolivarismo y Monroísmo. Santiago de Chile: Editoria. Ercilla. Temas Iberoamericanos. Smith, Gordon Connel (1974). The United States and Latin America: An Historical Analysis of Inter-American Relations. Nueva York: John Wiley & Sons.

Constitución y Parlamento y los monarcas europeos intentaban aún mantener los privilegios del antiguo régimen. Varias fueron las insurrecciones que ocurrieron en América en esta época. Los defensores del antiguo régimen se reunieron contra éstas. Esta posición se fortaleció en una política represiva, marcada por la formación de la Santa Alianza, el Congreso de Viena (1815) y el de Aix-la-Chapelle (1818). A partir de entonces, donde existiera un movimiento de intranquilidad en Europa o en las colonias, los soberanos se reunían para decidir cuál era la mejor actitud que tomar, casi siempre fortaleciendo el principio de la represión violenta.

En lo que concierne a América, el más importante de dichos congresos que se sucedieron fue el de Viena, donde, en 1822, las discusiones se centraron casi exclusivamente en los problemas de España y de lo quedaba de su antiguo imperio colonial. Fernando VII, desde Aix-la-Chapelle, pediría auxilio a sus aliados para imponer en España el absolutismo anterior a la era napoleónica y para someter sus colonias americanas. Esta actitud fue bastante estimulada por el zar de Rusia, cuyas pretensiones por las áreas americanas crecían: poseyendo Alaska y otras áreas de límites geográficos mal definidos, quiso extender esa dominación hasta las cercanías de California. Tales pretensiones eran vistas con malos ojos por Inglaterra y, en ese momento, resultaba imprescindible la idea de cautivar a esta nación, ya que si no se contaba con su fuerza naval, nada se podría llevar a cabo. El Congreso de Verona marcó la ruptura de Inglaterra con la Santa Alianza y los hechos que sucedieron de allí en adelante.

En 1823, George Canning pretendiendo mantener la influencia de Inglaterra y el comercio en las antiguas colonias de España, explicó claramente al ministro de los EE.UU. en Inglaterra, la posición de su país. Propusieron en esa ocasión, un acuerdo respecto a América Ibérica entre las dos naciones sajonas, teniendo como puntos principales que: el reconocimiento de la independencia de las colonias españolas dependería del tiempo y de las circunstancias; la reconquista de las colonias españolas sería imposible; servirían como árbitros en el entendimiento entre las ex colonias y la madre patria, no habría en eso ningún interés colonialista; no se permitiría la transferencia de las colonias a otras potencias. Conociendo este hecho, James Monroe, presidente de EE.UU., procuró asesorarse, con el objetivo de aceptar o no las sugerencias inglesas.

Jefferson, uno de los consultados, manifestó que, observando que EE.UU. no debería interferir en la política europea, como contrapartida, Europa debería tomar la misma actitud en relación a América. Por otro lado, existía una identidad de intereses entre los países americanos, que era diferente a la de los de Europa. Afirmaba Jefferson que Europa se dirigía rumbo al despotismo y que las Américas se orientaban a la libertad. Destacaba, además, cuán importante era la adhesión de Inglaterra a la causa americana, por su poderío y por la ruptura que tenía al lado opuesto.

Fue dentro de tales principios de aislacionismo, no intervención y anticolonialismo, que Monroe proclamó la doctrina que lleva su nombre. En 1823, Monroe, en un pronunciamiento que realizó en el Congreso, presentó sus principios. En ellos estaban implícitos los postulados de la política estadounidense en relación a Europa y a América Latina. Al comienzo, y hasta una cierta época, tales principios no recibieron la sanción formal del Congreso de EE.UU. Su primera parte se refería, principalmente, a la amenaza potencial de Rusia, que pretendía extender su dominio hasta el sur de Alaska. Quedó claro, en esa parte, que solamente a los países europeos les estaba vedado establecer nuevas colonias en las Américas, y no podría ser de otra forma frente a las pretensiones estadounidenses. En la segunda parte, vemos una oposición nítida a la política intervencionista de las potencias europeas, firmada en Verona.

El mensaje de Monroe tuvo buena acogida en EE.UU., así como en los sectores más liberales ingleses, pero no ocurrió lo mismo con el ministro inglés Canning. Él se dio cuenta de que su propuesta, además de rechazada, había sido radicalizada. Con respecto a los países latinoamericanos, algunos recibieron bien el mensaje, como Brasil y Haití, y otros se mostraron cautelosos, con la desconfianza de salir de un juego para caer en otro, el de EE.UU. Por otro lado, en esa época, EE.UU. estaba más preocupado por su política interna que por la externa, de forma que algunos pedidos de ayuda por parte de países latinoamericanos, no tuvieron la misma receptividad en el congreso de dicho país, por lo que no hubo mayor entusiasmo en relación a la Doctrina.

A fines del siglo XIX, frente al asunto de Venezuela e Inglaterra, se produjo una modificación en la opinión mundial con respecto a la Doctrina Monroe. Salisbury, ministro inglés de aquella época, declaraba que era natural que EE.UU. se interesara por el Caribe, frente a su expansión industrial y comercial, y propuso que los países europeos que tuviesen colonias en América aceptaran la invitación de EE.UU. para discutir la formalidad de la Doctrina Monroe, la cual todavía no había sido reconocida por el Derecho Internacional.

Los principios de la Doctrina Monroe, lentamente, fueron modificados o reinterpretados en función de los propios cambios ocurridos en el seno de la política americana y recibieron denominaciones diversas, como "Destino Manifiesto", "Diplomacia del dólar", "política del garrote", etc.

A fines del siglo XIX, cuando el capitalismo y la industrialización estadounidenses alcanzaron un desarrollo acelerado, ocurrió una nueva manifestación del Monroísmo, gracias a los esfuerzos de James Blaine, Secretario de Gobierno de Estados Unidos. Se reunieron, entonces, 18 países americanos en Washington, entre octubre de 1889 y abril de 1890, en la Primera Conferencia Internacional Americana, cuyas decisiones más importantes fueron: condenar la guerra y afirmar la nulidad de las cesiones territoriales originarias de operaciones de conquista

o bajo amenaza de guerra, aprobar el recurso de arbitramiento para la solución de eventuales divergencias interamericanas, recomendar la construcción de un ferrocarril intercontinental para el mejor relacionamiento entre los pueblos americanos, aprobar la creación de un órgano coordinador de las relaciones comerciales.

A partir de fines del siglo XIX, EE.UU. da inicio a una práctica política expansionista, destinada a asegurar su supremacía en el mercado americano. Progresivamente, a lo largo del siglo XX, se consolida esta supremacía, dejando atrás el sueño de unidad formulado por Bolívar.

Después de la realización de la Primera Conferencia Internacional Americana, que tuvo lugar en Washington entre el 2 de octubre de 1889 y el 10 de abril de 1890, ya era posible hablar del surgimiento de un "Sistema Interamericano". Por primera vez, los países de la región se juntaron con el objetivo de encontrar un ideario común, capaz de reunir el continente americano en la búsqueda de un mayor desarrollo. Se empezaron a fijar, entonces, las bases del panamericanismo. Se estableció que se buscarían medios pacíficos para resolver las controversias y también los mecanismos capaces de tornar viable la cooperación económica entre los estados americanos.

Se realizaron otras conferencias con la finalidad de profundizar los mecanismos para esa cooperación. Destacaremos las siguientes:

- 2ª Conferencia – (México, 22 de octubre de 1901 - 22 de enero de 1902). En ese momento se firmaron 10 tratados y un protocolo de adhesión a las convenciones de la Haya.
- 3ª Conferencia – (Río de Janeiro, 21 de julio - 26 de agosto de 1906). En esta conferencia, la resolución principal fue la organización de un derecho internacional público y privado que regulara las relaciones entre los países de América.
- 4ª Conferencia – (Buenos Aires, 1910). En ella se celebró el centenario de las independencias latinoamericanas. Además, se establecieron las bases para la creación del sistema interamericano y nació la Unión Panamericana.
- 5ª Conferencia- (Santiago de Chile, 25 de marzo - 3 de mayo de 1923). En esta conferencia se creó el Pacto Gondra, destinado a prevenir conflictos entre los estados de la región. Además, se formaron acuerdos en las áreas de higiene, salud pública, cooperación agrícola e intelectual, transporte, derechos de la mujer, censo y comunicación.
- 6ª Conferencia- (La Habana, 16 de enero - 20 de febrero de 1929). De ella resultó la firma de once convenios sobre temas diversos, entre ellos, los referentes al derecho internacional privado. Igualmente, se aprobaron resoluciones en los campos de la aviación,

arbitraje comercial, sistema métrico, agricultura, carretera nacional panamericana, educación e intercambio cultural.

- 7ª Conferencia- (Montevideo, 2 a 26 de diciembre de 1933). Entre sus resultados se destacan las resoluciones y recomendaciones sobre un proyecto de Código de Paz para la prevención y solución pacífica de los conflictos, arbitraje comercial y responsabilidad de los estados.
- 8ª Conferencia – (Lima, 9 a 27 de diciembre de 1938). En ésta se aprobó la convocación de "reuniones extraordinarias de los ministros de relaciones exteriores" debido a la posibilidad eminente de una guerra mundial. Se buscaba discutir los medios de una acción colectiva y solidaria de todos los estados americanos en caso de ataques extranjeros. Se discutió también la necesidad de un estudio detallado para la creación de la Asociación de las Naciones Americanas.
- 9ª Conferencia- (Bogotá, 30 de marzo a 2 de mayo de 1948). Se modificó el nombre de la Asociación a Organización de los Estados Americanos (OEA). En ese momento se firmaron la carta de la OEA y el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá). Se aprobaron cuestiones relativas a los derechos civiles y políticos de la mujer y también tópicos referentes a temas como turismo, comercio, seguros sociales, condición de la mujer trabajadora, etc.
- 10ªConferencia, (Caracas, 1 a 28 de marzo de 1964). En ella se firmaron tres convenciones y se habló acerca del asilo territorial y diplomático, así como del desarrollo de las relaciones culturales interamericanas. Ésta no alteró el sistema interamericano estructurado en Bogotá en 1948, pero señaló la importancia de dar un mayor impulso al panamericanismo desde el punto de vista económico.

De las reuniones realizadas, una de las más importantes fue, sin duda, la que tuvo lugar en México en 1945 y que recibió la denominación de "Conferencia Interamericana sobre Problemas de Guerra y de Paz", en la cual se confeccionó el Acta de Chapultepec. La finalidad de esta reunión fue la reorganización, consolidación y fortalecimiento del Sistema Interamericano en el período de posguerra. En 1948, en medio de la Novena Conferencia Internacional Americana, que se realizó en la ciudad de Bogotá y que contó con la participación de 21 países americanos, se creó la OEA. Establecida con la finalidad de readecuar el Sistema Interamericano frente a la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que aconteció el 25 de junio de 1945, se establecieron los siguientes documentos: la Carta de la Organización de los Estados Americanos (Carta de Bogotá); el Pacto de Bogotá y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, que entraron en vigor el 13 de diciembre de 1951.

El panamericanismo tuvo, desde el siglo XIX, la finalidad de acercar los países de América, buscando establecer una política de paz y "buena vecindad". Lentamente, fue surgiendo la necesidad de una acción más conservadora, especialmente en el terreno de las negociaciones económicas. Luego de la concretización de diversos acuerdos en el plano jurídico, era importante la consolidación de medidas capaces de integrar económicamente a los países americanos, especialmente a los de Latinoamérica. La década de 1940, especialmente después del final de la Segunda Guerra Mundial, asistió al incremento del ideario desarrollista en Latinoamérica. En ese sentido, tenemos que destacar el papel desempeñado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina)[94], la cual actuó como inspiradora de diversos planos de desarrollo. Institución centrada fundamentalmente en la formulación de proyectos, la CEPAL fue la responsable de la estructuración de políticas desarrollistas establecidas en muchos países latinoamericanos.

La CEPAL fue creada a fines de la década de 1940, momento en el que América Latina buscaba alejarse de la imagen de área colonial de los países desarrollados. La CEPAL se dedicó a estudiar las razones del atraso latinoamericano frente a las economías centrales, así como los medios capaces de superarlo. Para la CEPAL, el subdesarrollo de Latinoamérica, como el de otras regiones pobres del mundo, había surgido de las relaciones de producción establecidas entre el centro y la periferia del sistema capitalista, las que se encontraban contenidas en la llamada "ley de las ventajas comparativas". Eso significaba que esas relaciones eran poco ventajosas para la periferia y se establecían en proporciones no gualitarias. Además, advertía que si las relaciones continuaban de esta forma, el abismo entre el centro y la periferia se agravaría. Para los cepalinos, la salida hacia este cuadro debería englobar los esfuerzos conjuntos realizados por los países centrales así como por los periféricos. Al centro le tocaría examinar cuidadosamente las relaciones comerciales que mantenían con los países periféricos y a éstos les competía reestructurar las relaciones de producción interna para que pudiesen obtener mayores ventajas en la división internacional del trabajo.

El establecimiento de una política industrial en los países periféricos era, para la CEPAL, la única forma de posibilitar que la economía de estos países pudiese generar un aumento de la renta nacional, como originar un aumento de productividad capaz de evitar la deterioración que sufrían en las relaciones comerciales con los países centrales, ya que, hasta entonces, los países latinoamericanos mantenían una posición de productores y exportadores de

94 Sobre la Cepal, ver: Bielschowsky, Ricardo (2000) Cinquenta anos de pensamento na CEPAL - uma resenha v. i. Río de Janeiro, Editora Record. Rodriguez, Octávio. (1981) Teoria do subdesenvolvimento da CEPAL. Río de Janeiro, Editora Forense Universitária.

productos primarios e importadores de productos industrializados y servicios -situación ésta altamente desfavorable para los países periféricos-. El proceso industrial de los países periféricos era bastante complejo, pues no disponían de los capitales y, como consecuencia, necesitaban contar con la inversión proveniente de los países centrales. Había, en Latinoamérica, una cantidad bastante grande de mano de obra disponible, aunque ésta también padecía de baja calificación técnica. Por otro lado, la CEPAL preconizaba la importancia de la intervención estatal con la finalidad de crear las bases indispensables para la promoción del proceso industrial. De esta forma, la propuesta cepalina era intervencionista, por un lado (Estado) y liberal por el otro (incentivo a la introducción de inversiones extranjeras).

Estados Unidos no recibió muy bien la creación de la CEPAL ni tampoco sus proyectos desarrollistas. Aunque existiera una recomendación explícita para que los países buscaran la entrada de capitales extranjeros con la finalidad de posibilitar la industrialización, Estados Unidos temía que los países latinoamericanos pudiesen transformarse en una competencia para sus manufacturas, en la medida que ellos perderían el mercado cautivo ya conquistado en América Latina, ya que estas manufacturas serían producidas en los diferentes países y, con ello, disminuiría abruptamente la compra de los productos manufacturados estadounidenses.

En la década de 1950, más precisamente durante el gobierno del presidente Juscelino Kubitschek, la diplomacia brasileña presentó un proyecto destinado a examinar las relaciones interamericanas. A partir de una percepción de que en Latinoamérica crecía, considerablemente, un sentimiento en contra de Estados Unidos y del hecho de que había una amplia insatisfacción con las líneas de cooperación estadounidenses destinadas a promocionar el desarrollo latinoamericano, la diplomacia brasileña pasó a defender la tesis de que no podría haber una estabilidad sistémica si se mantenían los altos niveles de desigualdad económica y social. En un momento en que el mundo vivía bajo la Guerra Fría y en medio a la bipolaridad ideológica y política representada por el capitalismo, de un lado, y por el comunismo, del otro, la forma de alejar a América Latina del contagio de la ideología comunista y de la influencia política de la Unión Soviética se lograría a través de la promoción del desarrollo económico de la región.

El escritor y consejero del presidente John F. Kennedy, Augusto Federico Schmidt, concibió, entonces, la creación de la Operación Panamericana (OPA). La idea surgió cuando, en 1958, el vicepresidente de EE.UU. de aquel entonces, Richard Nixon, visitó América Latina. Esta visita estuvo marcada por diversas protestas y eso hizo que Federico Schmidt le propusiera a Kennedy que escribiera una carta al presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower. En esta carta, John F. Kennedy lamentaba los incidentes ocurridos y proponía un programa mul-

tilateral, destinado a establecer nuevas bases para el relacionamiento de Estados Unidos con Latinoamérica. Este programa estaba basado en la construcción de una estrategia destinada a contribuir al desarrollo de América Latina. Eisenhower se mostró bastante receptivo a esta propuesta. Aconteció, sin embargo, que la revolución cubana y la implantación del socialismo en dicha isla hicieron que el combate al comunismo se transformara en la política prioritaria de Estados Unidos para con América Latina.

De esta forma, la OPA avanzó poco en sus resultados. De todas maneras, para Brasil este momento resultó en la búsqueda de la construcción de una mayor autonomía en las relaciones con Estados Unidos, así como en la valorización del multilateralismo como vector de acción internacional. Aunque no haya tenido una larga vida, la OPA generó algunos frutos importantes, como la creación en, 1959, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)[95], y la Asociación Latinoamericana del Libre Comercio (ALALC) en 1960. El BID se ha transformado en una institución importante en el área del financiamiento de proyectos, y la ALALC, aunque sin resultados prácticos inmediatos, fue sustituida por la Asociación Latinoamericana de Desarrollo e Integración (ALADI) en 1980 y produjo las bases jurídicas para la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

En el gobierno John F. Kennedy, Washington partió hacia una acción unilateral con relación a Latinoamérica, la cual fue la creación de la Alianza para el Progreso. Creada oficialmente en el Encuentro Extraordinario del Consejo Económico y Social Interamericano, realizado en Punta del Este, Uruguay, entre los días 5 y 17 de agosto de 1961, la "Alianza para el Progreso" tenía como finalidad contribuir al aceleramiento del desarrollo económico de Latinoamérica mediante mejoras en la distribución de la renta, el incentivo a la reforma agraria y la planificación económica y social. Los países latinoamericanos se comprometieron a invertir 80.000 millones de dólares en un período de 10 años, mientras que Estados Unidos se comprometió a proveer 20.000 millones de dólares. La Alianza para el Progreso no logró cumplir la meta de construir sociedades democráticas, prósperas y socialmente justas. A partir de mediados de la década de 1960, la atención de Estados Unidos se centró en la Guerra

95 El Banco Interamericano de Desarrollo es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington y se creó en 1959 con el propósito de financiar proyectos de desarrollo económico y social, además de promover la integración comercial en América Latina y el Caribe. Actualmente, el BID es el mayor banco regional de desarrollo y sirvió como modelo para otras instituciones similares. Aunque haya sido creado en el seno de la Organización de los Estados Americanos (OEA), no guarda ninguna relación con esa institución, tampoco con el Fondo Monetario Internacional (FMI) o con el Banco Mundial, los cuales dependen de la Organización de las Naciones Unidas. Estados Unidos posee el 30% del poder de voto, mientras que Brasil y Argentina, 10,75% cada uno.

de Vietnam y, en ese sentido, los recursos para América Latina se redujeron drásticamente. La mayor parte de los países latinoamericanos también no cumplió el acuerdo de inversión hecho en 1961. Hasta que, en 1973, la OEA eliminó el consejo permanente creado para establecer y gerenciar la Alianza para el Progreso.

La década de 1990 estuvo marcada por una tendencia hacia la segmentación de la economía mundial en bloques regionales, que debería existir conjuntamente con las tradicionales negociaciones multilaterales entre los países. Estados Unidos procuró actuar en el sentido de formular una política de "Iniciativa para las Américas". A través de ella, las relaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina se realizarían en tres áreas: inversión, comercio y reestructuración y reducción de las deudas externas. Otro hecho importante de esta década es que América Latina recibió gran parte de las inversiones extranjeras realizadas en los países en desarrollo: 80% en 1990, que totalizaron, en 1991, treinta y seis mil millones de dólares, y demostraron, de esa manera, la confianza del sistema financiero internacional.

Los bloques regionales de comercio se tornaron una alternativa en esos tiempos de reestructuración económica. Uno de ésos está constituido por los países miembros de la Unión Europea; otro, por Estados Unidos, México y Canadá, y un tercero, por países del Extremo Oriente, reunidos bajo el liderazgo de Japón. Entre los objetivos de esos bloques, se destaca la necesidad de sustituir la competencia entre las naciones por la competencia entre las regiones.

El MERCOSUR, creado por el Tratado de Asunción, en el cual se encuentra Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, tiene por finalidad aumentar el mercado consumidor, además de permitir una mejor actuación de los países del bloque en la economía mundial[96]. Debido a su proximidad cultural, el MERCOSUR, en el caso de que lograra superar las dificultades económicas, políticas y jurídicas características de los países en desarrollo, podría venir a ser un proyecto dotado de vitalidad social y cultural.

Se hizo necesario que los países crecieran desde el punto de vista de la instalación de una industria de bienes de capital y un desarrollo tecnológico significativo para que esos mercados pudiesen tornarse más atrayentes para los otros países de la región. Es exactamente a través del aprendizaje de estos errores que el MERCOSUR se puede desarrollar.

96 - Sobre el Mercosur, ver: Almeida, Paulo Roberto de (1993). O Mercosul no contexto regional e internacional. São Paulo: Aduaneiras. Guimarães, Samuel Pinheiro (2002) Alca e o Mercosul: riscos e oportunidades. IPRI/FUNAG. Brasília: 1999. Vaz, Alcides Costa (2002). Cooperação, integração e processo negociador: A construção do Mercosul. Brasília: IBRI.

Éste partió de un punto más modesto de acuerdos de integración entre Brasil y Argentina, que posteriormente fueron creciendo e involucrando a otros países de la parte sur de América. El MERCOSUR no pretendió, como la ALADI y la ALALC, la integración de todos los países en todos los terrenos. El proceso de formación del MERCOSUR ocurrió de forma gradual y éste no pretendió agotar todas las formas de integración de una sola vez: fue caminando lentamente y, en la medida en que caminó, se pudieron organizar las bases de la integración de manera cada vez más sólida y atendiendo las diferentes necesidades de los países involucrados en este mismo proceso de integración.

Primero vino la extinción gradual de las tarifas aduaneras entre los países que firmaron el tratado que dio origen al MERCOSUR. Después, la libre circulación de capitales y de personas. Luego, la discusión sobre el establecimiento de tarifas aduaneras comunes a productos importados de países que no forman parte del propio MERCOSUR.

Desde un segundo punto de vista, el MERCOSUR puede entenderse como una integración defensiva frente al peso de Estados Unidos en Sudamérica. Finalmente, desde los años 80 del siglo XX, en que el presidente Reagan había lanzado la idea expresada en la fórmula "una iniciativa para las Américas", incluyendo allí a América del Norte y al conjunto de América Latina, que existía este pensamiento. El presidente Bush, que sucedió a Reagan en el período que va desde 1989 hasta fines de 1992, dio un paso más en la concretización de esta idea, pero redujo su objetivo, transformando el proyecto de integración que Reagan antes había anunciado, aunque de modo vago, comprendiendo todo el hemisferio americano para una integración de libre comercio que se limitara a América del Norte, o sea, el NAFTA (North American Free Trade Agreement). No obstante, la idea posteriormente concretizada, lanzada por Bush sobre la creación del NAFTA, no abarcaba todos los países de América, pero, la diplomacia estadounidense, viendo que el MERCOSUR ya estaba en movimiento y entendiendo los riesgos que eso podría representar para el establecimiento de la hegemonía de EE.UU. en el hemisferio, hizo señas a algunos países de América del Sur, mencionando la idea de que estos países también podrían integrar el NAFTA. Así, hubo una especie de parálisis de algunos países de Sudamérica, en lo que se refiere a la aproximación al MERCOSUR.

No se concretizó la posibilidad de ampliación de los países integrantes del NAFTA, pero, por otro lado, se formuló un proyecto de naturaleza más global, por un lado, y restringido, por otro, llamado ALCA (Área de Libre Comercio Americana). Ésta es más global, desde el punto de vista territorial o geográfico, y en otro sentido más restringida porque corresponde, simplemente, a una asociación de libre comercio que no tiene ninguna otra pretensión de avanzar en un proyecto de integración, como ocurrió en la Unión Europea u ocurre hoy en

el MERCOSUR. Sin embargo, el ALCA está encontrando más obstáculos para su establecimiento que los que el presidente Clinton había previsto inicialmente. Existen también reacciones por parte de los países de América del Sur frente al ALCA, que repite la vieja estrategia diplomática estadounidense en relación a Latinoamérica, de la negociación bilateral: cada país tomado aisladamente en relación a Estados Unidos. Sin embargo, en la medida que el proyecto del ALCA tuvo que ser postergado, los mecanismos de integración del MERCOSUR se refuerzan inevitablemente durante este período.

A fines del siglo XX, se introdujo, por consiguiente, una nueva modificación en el mundo capitalista y, de esta forma, el mercado pasó a ser caracterizado por la formación de bloques económicos que ejercen una fuerza centrípeta en relación a sus pares comerciales, pues atraen los negocios de mayor importancia para el mercado ampliado, y una fuerza centrífuga, ya que pueden alejar el ingreso de bienes y servicios a través de barreras proteccionistas. Dentro de ese nuevo escenario del capitalismo globalizado y en su expectativa de huir del predominio de Estados Unidos, algunos de los países más importantes de América del Sur, como Brasil, Argentina y Uruguay, se unieron en el intento de crear un bloque económico regional. La experiencia del MERCOSUR desembocó en la creación, en 2004, de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CASA).

Desde el punto de vista económico el molde de la CASA se remonta a 1960, momento de la creación de la ALALC, que contó con el apoyo de Juscelino Kubitscheck. La ALALC fue la antecesora de la ALADI, creada en 1980 (hoy, base institucional legal para la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones). No obstante, sin duda, la existencia del MERCOSUR y su reciente revitalización, se constituyen como un factor decisivo para la creación de la CASA. La presencia de un núcleo duro constituido por tres de las mayores naciones de la región (Brasil, Argentina y Venezuela), así como de la cohesión política del MERCOSUR (consolidada con la victoria de la izquierda uruguaya) y, principalmente, la restauración de la cuestión nacional, conjuntamente con la retoma de la agenda desarrollista en esos países, contribuye para revocar cualquier movimiento de resistencia a la unidad e integración de la región. Es necesario, también, tener en consideración el hecho de que los movimientos recientes aseguran la oposición al orden actual y configuran una alianza Sur-Sur de los países en desarrollo en torno a las causas progresistas y de interés común. Entre esas iniciativas se destacan la creación del G-20 en el ámbito de la Organización Mundial de Comercio, la XI UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development) en São Paulo; el relanzamiento del Sistema General de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo (SGPC); la revitalización de articulaciones como la del Grupo de Río, el G-77 y el Movimiento de los No-alienados; la alianza de una centena de países en el ám-

bito de la ONU en contra del hambre y la pobreza, y la conformación del foro IBAS (India, Brasil y Sudáfrica).

De esa forma, entre los días 8 y 9 de diciembre de 2004 se celebró, en la ciudad de Cuzco, provincia de Ayacucho (Perú), el 180.° aniversario de la batalla que consolidó el fin del proceso de independencia de la América Española. En medio de este encuentro, se creó la Comunidad Sudamericana de Naciones (CASA). Para su promotor principal, el ex presidente argentino Duhalde, éste fue un paso histórico, pues marcó la retoma del sueño de los libertadores. La principal finalidad de esta medida era otorgar a Sudamérica condiciones de competitividad con la Unión Europea (UE), permitiendo la planificación de un mercado, parlamento y moneda común. La Comunidad se encuentra constituida por

- Integrantes del Pacto Andino (Comunidad Andina):
  - Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela
- Miembros del MERCOSUR:
  - Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay
- Otros países:
  - Chile, Guayana, Surinam

El acta de creación de esta comunidad fue firmada por los presidentes Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), Carlos Mesa (Bolivia), Álvaro Uribe (Colombia), Ricardo Lagos (Chile), Bharrat Jagdeo (Guyana), Alejandro Toledo (Perú), Ronald Venetiaan (Surinam) y Hugo Chávez (Venezuela) y, por primera vez, Surinam y Guayana fueron aceptados plenamente en un foro sudamericano.

Se cree que la Comunidad Sudamericana estará constituida por un área de 17 millones de kilómetros cuadrados, 361 millones de consumidores, un Producto Interno Bruto (PIB) de USD 1 trillón, exportaciones sobre los USD 200 000 millones, 27% del agua dulce del planeta, además de 8 millones de kilómetros cuadrados de bosques, recursos en gas y petróleo capaces de durar hasta un siglo y liderazgo en varios productos alimenticios. La importancia, tanto simbólica como histórica, de estos hechos se encuentra explicitada por la propia Declaración del Cuzco:

> Los presidentes de los países de Sudamérica, reunidos en la ciudad de Cuzco, por ocasión de la celebración de las conquistas libertadoras de Junín y Ayacucho y de la convocación del Congreso Anfictiónico de Panamá, siguiendo el ejemplo del Libertador Simón Bolívar, del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, del Libertador José de San Martín, de nuestros pueblos y héroes independentistas que construyeron, sin fron-

teras, la gran Patria Americana e interpretando las aspiraciones y deseos de sus pueblos a favor de la integración, unidad y construcción de un futuro común, decidimos formar la Comunidad Sudamericana de Naciones.[97]

Conforme ha destacado el Secretario General de la Comunidad Andina, la Comunidad Sudamericana de Naciones será, considerando su PIB, la quinta mayor potencia mundial; la cuarta en población – con 360 millones de habitantes (67 % de la población de Latinoamérica) – y poseerá un territorio de 17 millones de kilómetros cuadrados; con enorme potencial de riquezas en recursos minerales y biodiversidad.[98] De esta forma, será el tercer mayor bloque del mundo, situándose sólo detrás de la UE (Unión Europea) y del NAFTA (Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica).[99]

Este proceso de integración comunitaria sudamericana se sustentará en tres pilares básicos, que son:

I. cooperación política, social y cultural – acciones conjuntas en las áreas de seguridad, fortalecimiento de la democracia, políticas culturales conjuntas, cooperación regional en proyectos de inclusión social y desarrollo sostenible, etc.;

II. integración económica, comercial y financiera – en una perspectiva ya presentada por la ACE 59 del XIII Consejo de Ministros de la ALADI (18/10/2004);

III. desarrollo de una infraestructura física, energética y de telecomunicaciones a través de la IIRSA – con el destaque de diez grandes proyectos-clave para la consecución de esta meta, además de una cartera de trecientos treinta y cinco que se desarrollarán en los próximos treinta años y treinta y uno serán ejecutados en los próximos cinco años.

Sin Duda la CASA dio un paso adelante en la experiencia del MERCOSUR. Mucho más que la integración energética, lo que se pretende es una integración lo más completa posible, que llevará incluso a la creación, en el futuro, de una moneda única, pasaporte y parlamento

97 Cf MRE. Declaración de Cuzco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones. Disponible en el sitio: http://www.mre.gov.br

98 WAGNER, Allan. La Comunidad Sudamericana de Naciones: Un gran programa de desarrollo descentralizado. Disponible en el sitio http://www.comunidadeandina.org

99 En 1994, EE.UU., Canadá y México dieron los primeros pasos rumbo a la formación de una economía supranacional, con la creación del Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA, por sus siglas en inglés). Juntos, forman un mercado de aproximadamente 380 millones de habitantes y responden por un PIB de 7 000 millones de dólares. El acuerdo prevé la creación de una zona de libre comercio, donde la abolición total de las tarifas aduaneras sólo se pondrá en práctica en el año 2015.

comunes. Se proyectará también toda una infraestructura de transporte, de modo de que permita la conexión transoceánica Atlántico-Pacífico. Las dificultades son de naturaleza financiera, ya que Sudamérica encuentra problemas de ahorro interno para financiar un proyecto de dimensión tan importante.

La experiencia del MERCOSUR estuvo en la base de la creación de la CASA, pero, la experiencia histórica de la integración de Latinoamérica es anterior al siglo XX y puede encontrarse durante el proceso de lucha que se desarrolló en el siglo XIX en la búsqueda por la independencia frente a la metrópoli española.

Bibliografía

- ACIOLLY, Hildebrando (1947); A evolução do Pan-americanismo e o Tratado Interamericano de Assistência Recíproca. Río de Janeiro, Imprenta Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ----------(1947) Raízes ou Causas Históricas do Pan-americanismo. Río de Janeiro, Imprenta Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- BARBIERO, A; Charlout, Y (2001); "O Mercosul e a nova ordem econômica internacional". Revista Brasileira de Política Internacional, año 44, N°1, pp.23-41.
- BRAGA, M. B. (2002); "Integração econômica regional na América Latina: uma interpretação das contribuições da CEPAL". Cuadernos ROLAM/USP, N°1.
- CONNEL SMITH, Gordon (1974); The United States and Latin America: An Historical Analysis of Inter-American Relations. Nueva York, John Wiley & Sons.
- COSTA VAZ, Alcides (2002); Cooperação, integração e processo negociador: A construção do Mercosul. Brasilia, IBRI.
- CHACÓN, Vamireh (1996); O Mercosul: A integração econômica da América Latina. São Paulo, Scipione, Série Opinião e Debate.
- DE ALMEIDA, Roberto (1993) O Mercosul no contexto regional e internacional. São Paulo: Aduaneiras.
- IANNI, Octávio (1993); A sociedade global. Río de Janeiro, Civilização Brasileira,
- LIMA, Oliveira (1907); Pan-Americanismo: (Monroe-Bolívar-Roosevelt). Río de Janeiro, Garnier.
- MACHADO, J.B. (2000); Mercosul: processo de integração: origem evolução e crise. São Paulo, Aduaneira.

- PAIVA ABREU, Marcelo (1999); O Brasil e a Economia Mundial, 1930-1945. Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- PEIXOTO, Antonio Carlos (2005), Em Busca da Modernidade. A Trajetória do Pensamento Hispanoamericano no século XIX. Tesis de Doctorado. PPGCP/UFRGS. Mimeo.
- PEPPIN, Eugène (1938); Lê Panaméricanisme. Paris, Collection Armand Colin.
- PEREIRA FERRAZ, L. (1940); "O Pan-Americanismo e suas Origens". Boletín del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiño, Río de Janeiro, Imprenta Nacional.
- PIERRE SALAMA, Paulo (2001); "Novos paradoxos da liberação na América Latina?" In: Reis, C. N. (Org.) América Latina: crescimento no comércio mundial e exclusão social. Porto Alegre, Dacasa Editora/Palmarica.
- PINHEIRO GUIMARÃES, Samuel (Org.) (1999); Alca e o Mercosul: riscos e oportunidades. Brasilia, Funag.
- VASCONCELOS, José (1935); Bolivarismo y Monroísmo. Santiago de Chile, Editorial Ercilla, Temas Iberoamericanos.
- WEIBERGT, Albert (1968); Destino manifiesto. El expansionismo nacionalista em la historia norteamericana. Buenos Aires, Paidós.

La Ética Profesional: Proyecciones y Perspectivas Desde una Ética de la Convergencia.

Cecilia Aguayo

Introducción

Las profesiones, cumplen la función de racionalización del comportamiento humano. Esto nos permite afirmar que éstas representan la experiencia de control de aquí a través de la detención del saber. En el pensamiento weberiano este tipo de dominación refiere a cierta regulación burocrática representada por la noción de especialización. Ésta concepción nos permite referirnos a una mayor racionalización y control de la sociedad moderna y, por tanto, define el campo profesional donde se desenvuelve la acción profesional (salud, educación, vivienda, economía, planificación etc). No hay que olvidar que a partir de esta racionalidad se posibilita la elección de los mejores medios acorde a los fines deseados. En este sentido todas las lecturas de Weber han reconocido la relevancia que asume la figura del experto en las organizaciones burocráticas (representada por los profesionales que ejercen su oficio en contextos institucionales) ya que representa la legitimidad de la dominación legal racional, que acompaña la racionalidad económica del mundo y por tanto el fortalecimiento del sistema económico capitalista (Weber, 1994).

Para Weber, las competencias del mundo laboral son las que logran administrar y dar legitimidad a las asociaciones. En definitiva, el hombre competente es el único facultado para gestionar el cuadro burocrático presente en la sociedad. El profesional competente posee ciertas características que fortalecen la forma de dominación que él representa. Por ello, es el cuadro administrativo, la burocracia y el profesional, quienes representan mejor los intereses de cualquiera organización moderna, expresándose en una ética de la responsabilidad (Weber, 1994).

La dominación burocrática significa, en general, la nivelación de intereses, la posibilidad universal de ser contratados los mejores profesionales; en fin una plutocratización en interés de una formación profesional; se trata de una dominación impersonal formalista "sin odio y sin pasión del deber estricto, o sea sin 'amor' y sin 'entusiasmo', sometida tan sólo a la presión del deber estricto; sin acepción de personas, formalmente iguales para todos" (Weber, 1944, p.179-180).

En definitiva para Weber las profesiones son el producto de un sistema capitalista que busca racionalizar y controlar los procesos de la sociedad moderna. "El racionalismo es una idea histórica, que incluye un sin fin de contradicciones, y nos es necesario investigar qué espíritu engendró aquella forma concreta del pensamiento y la vida 'racional' de la cual procede la idea de 'profesión' y la consagración tan abnegada (aparentemente tan irracional visto con el propio interés eudaimonístico) a la actividad profesional, que sigue siendo por igual uno de los factores peculiares de nuestra civilización capitalista. Nuestro interés reside, precisamente, en este factor irracional que se oculta en aquél y en toda idea de 'profesión'" (Weber, 1944, p.48).

Esto lleva a Weber a señalar que el principal efecto de las profesiones o acciones humanas, es el desencantamiento del mundo: "la jaula de hierro"; es decir, el control social mediante una racionalidad instrumental, representada en este caso por el profesional. Para Weber, es claro que solamente a partir de una ética de la responsabilidad, se logran tomar las mejores decisiones y asumir las consecuencias de éstas. Sin embargo, cabe reconocer que la excesiva racionalización de éstas conduce a una dimensión tecnocrática de la acción profesional y con esto a la "jaula de hierro" o al "desencantamiento del mundo".

Para Weber no son solo el control, la normatividad e institucionalidad, los factores que constituyen la vida profesional, sino también su vocación y su misión. Estas últimas son expresadas claramente en las relaciones "cara a cara", en la capacidad de resignificación e interpretación del ejercicio profesional, en las condiciones de trascendencia del valor humano, en la defensa de los derechos ciudadanos, en el compromiso y en la responsabilidad de toda organización. Todos estos aspectos otorgan al mundo profesional un sentido que traspasa la condición de control y normatividad del comportamiento humano, reactualizando de este modo una ética de la convicción.

Tanto la ética de la responsabilidad, como la ética de la convicción expresan en el pensamiento weberiano los dilemas de la razón humana. Según, este autor, entre el revolucionario que actúa por una ética de la convicción y un funcionario que actúa por una ética de la responsabilidad se expresan claramente las antinomias de la acción humana. Nos parece de suyo importante la expresión de las antinomias y por tanto los desafíos que suscita, en este sentido,

una ética aplicada. Asimismo, estas indicaciones weberianas llevan a plantear que hoy la acción profesional se encuentra profundamente tensionada entre una racionalidad responsable, que asume las consecuencias de las decisiones humanas (cuya distorsión es una razón instrumental- tecnocrática) y una racionalidad dada por la convicción (entre una razón deontológico y una teleológica). Sin embargo, cabe reconocer la escisión entre una ética de la convicción y una ética de la responsabilidad que Weber, a nuestro parecer, no logra resolver.

En resumen la categoría de profesión, desde su nacimiento moderno ha puesto en el centro del análisis tanto los aspectos burocráticos, instrumentales como también los sustantivos-valóricos de la acción profesional. En estos dos ámbitos podemos situar la profunda tensión ética y moral en que desenvuelven los profesionales del área social.

Obviamente debemos señalar que dicha tensión obedece a problemas estructurales, pero también de índole identitario-profesional: de capacidad intersubjetiva con las personas que se trabaja, de capacidad gremial y de reconocimiento para representar a la sociedad civil y con esto constituir una sociedad en relación y diferenciación al Estado y el Mercado (Cortina 2000, Fóscolo, 2007).

1. El ethos profesional

A la pregunta por el origen de las profesiones o de las actividades sociales, Weber respondía hace un siglo en su obra La ética protestante y el espíritu capitalista que éstas tienen un origen religioso, es decir, las profesiones son formas históricas de realización de sí, de identificaciones subjetivas y de expresión de valores de orden ético con significaciones culturales. Se desprende, claramente, desde este pensamiento weberiano, que la profesión o el oficio constituyen el acto de la conciencia del deber en el desempeño de la vida social y, por tanto también, de la regulación del comportamiento social. En efecto, las profesiones son un medio para justificar la racionalización de la conducta social y/o de las relaciones sociales, pero también representan la expresión de una misión en la tierra que hoy se traduce como ética profesional o ética autónoma, siguiendo la terminología de Cortina (2000).

La finalidad de toda profesión social es lo que se conoce como el "ethos profesional". Este ethos representa un tipo de actividad que tiene un fin en sí misma y por el cual recibe su legitimidad al interior de una sociedad determinada. Estos fines dan cuenta de la funcionalidad social por la cual son reconocidos y la comunidad les otorga una confianza moral. El fin tiene que ver entonces con el sentido, la coherencia, la plenitud que busca alcanzar una profesión.

Toda acción profesional tiene una intencionalidad o un fin a alcanzar. El carácter de las profesiones -según A. Cortina-, tiene relación con la promoción de la vida buena, en un contexto institucional "la actividad profesional no es sólo un medio para conseguir una meta que está situada fuera de ella (el ingreso), sino una actividad que tiene el fin en sí misma. Por decirlo con Aristóteles, no es poíesis, acción mediante la cual se obtiene un objeto situado fuera de ella, sino praxis acción que se realiza por sí misma; no es la praxis atelés, sin fin interno, sino praxis teleía, que contiene en sí misma el fin"(Cortina, 2000, p.17-18).

Sin embargo, hoy en día, las profesiones sociales viven una crisis respecto a sus finalidades por cuanto las condiciones sociales, estructurales, culturales y personales en que hoy se desarrolla el quehacer profesional van mostrando las dificultades de ejercer este ethos. La herencia histórica por la cual nacen muchas de las profesiones sociales, y que trasuntan una ética de la convicción y de la responsabilidad (en palabras weberianas), es decir la pasión por la justicia social y la promoción humana, asumir las consecuencias de las decisiones humanas, se ven fragilizadas por el tipo de racionalidad instrumental imperante y, por ende, en la fuerza o fragilidad moral de ciertas profesiones. Hoy constatamos que el quehacer profesional se impregna cada vez más de una mayor burocratización de los servicios, de falta de diálogo entre actores sociales, de la falta de recursos, la manipulación del poder, dificultades identitarias y pertenencia gremial y hasta olvido de sí mismo en el ejercicio profesional. Todo esto lleva necesariamente a una falta de razonabilidad profesional, según lo manifiesta Maliandi: "la sensibilidad social que se logre transmitir a los profesionales de nuestro tiempo, depende la «razonabilidad» de las soluciones que se propongan a muchos otros problemas, incluyendo el de la alfabetización. Es cierto que el poder para la toma de decisiones está en manos de los políticos (o de los empresarios) y no de los profesionales, pero ese poder se desdibuja y debilita si no cuenta con el asesoramiento de profesionales. Si la formación de estos se concentra exclusiva o prioritariamente en los aspectos técnicos, los profesionales se reducirán a simples instrumentos de un poder que puede valerse de ellos para fines injustos"(Maliandi, 2002, p.2).

Parafraseando a dos filósofos Polimeni y Roig, podríamos afirmar que la finalidad de las profesiones sociales, al situarlas en América Latina, tiene que ver con la defensa de los derechos de los más excluidos: "la utopía que defendemos-decía- no es un regreso a paraíso alguno. La visualizamos como una enérgica y fluida tensión entre lo real y lo posible, un espacio plural donde indios, negros y mestizos, ahora campesinos, obreros, marginales de nuestra América, puedan desarrollar sus culturas de un modo articulado. Frente al proyecto hegemónico de globalización, la utopía es la búsqueda profunda de la diversidad y lo

común de los hijos de nuestra América, con el horizonte de la patria grande de Bolívar y Martí"(Polemi en Roig, 2002, p.125).

Todas estas constataciones llevan a sostener que las profesiones cuya finalidad es el bienestar humano requieren, hoy en día, fortalecer su carácter y su excelencia moral; sin embargo es claro que tanto por estas razones como por los graves conflictos que viven los grupos humanos de estas tierras latinoamericanas, estas profesiones, se insertan y deben resolver los graves conflictos que viven los sujetos y las comunidades por ejemplo la falta de distribución de bienes de manera igualitaria y justa, el abuso del poder en toma de decisiones, políticas sociales que potencian la fragmentación de los pueblos y comunidades, la sobre dimensión de decisiones económicas por sobre otras que logren la dignidad de los sujetos y el desarrollo humano[100].

Estos conflictos, pensamos a partir de Fóscolo (2007), que viven cotidianamente los profesionales, los obligan a tomar conciencia de su ser en tanto agentes ético-morales, en este sentido el, presente conflicto se ubica en el centro de lo que se denomina la razón practica. Para Maliandi este conflicto da cuenta de un tipo de relación que conjuga la oposición y la mutua suposición entre los elementos interrelacionados. "los que a la vez "excluyen" y a la vez "incluyen", porque son complementarios en la constitución de aquella unidad que, con la irrupción del conflicto, entra en peligro de desintegración"(Maliandi, 1984, p.10).

Para Maliandi los conflictos son la manifestación de los problemas morales, en este sentido la ética deberá comenzar enfatizando la conflictividad: "para que pueda hablarse de "moral", o "ética", tiene que haber algún problema, es decir, una "cuestión" (quaestio), un interrogante que se le aparece a la razón como un desafío y a la vez como una exigencia: que busque una solución, una "salida". Los problemas morales son el modo como se dejan ver los conflictos que acaecen en aquellas interrelaciones. Si alguien habla de cuestiones éticas o morales, con seguridad se estará refiriendo a algún tipo de relaciones conflictivas. Creo, por eso, que una ética debería comenzar enfatizando la conflictividad" (Maliandi, 2006, p.11). Profundizaremos en este aspecto mas adelante.

En definitiva, las profesiones pueden llegar a potenciar una mayor legitimidad social si asume la función moral que ellas tienen en la sociedad civil, es decir, toda profesión social representa una fuente de moralización social por cuanto posee auto comprensión crítica, se

100 Estas situaciones se expresan en una investigación sobre la ética en trabajadores sociales en Chile, Valencia y Barcelona, para mayor información ver Aguayo, López y Quiroz, Ética y Trabajo social en las voces de sus actores: un estudio desde la práctica profesional.

desarrollan procesos solidarios, aspira a la emancipación de las personas, poseen competencia comunicativa, se guía por principios universales y de corresponsabilidad[101].

2. La ética de la convergencia en Maliandi

Para este filósofo argentino, la ética profesional o la ética de los expertos ha sido una preocupación importante en su proyecto filosófico. Las reflexiones sobre la formación profesional, señalan la urgencia de una formación ética que permita el desarrollo de la excelencia y la capacidad de razonabilidad en sociedades cada vez más tecnocientíficas.

Las reflexiones sobre la ética profesional o de expertos se insertan en la parte B de la ética discursiva; en este sentido Maliandi, al igual que Cortina, son discípulos de Karl-Otto Apel. Maliandi es claro heredero de la propuesta apeliana al manifestar que la crisis que vive la sociedad actual es producto de la razón técnica, en tanto las consecuencias de la razón técnica amenazan a la humanidad y por tanto se hace necesario fundamentar una ética universalmente valida. La búsqueda filosófica de Apel es la fundamentación de una ética de la responsabilidad solidaria.

La ética discursiva de Apel, busca la postulación de la "comunidad de comunicación como presupuesto trascendental y ético de todo lenguaje, argumentación o discurso posible. Apel junto a Kant reconocen el primado sustancial de las normas del mundo de la vida (lebenswelt), pero continúa atribuyendo al discurso filosófico el primado en el orden de la fundamentación. A juicio de Apel, "sólo una fundamentación filosófica última puede descubrir semejante canon, porque sólo la filosofía, entendida como reflexión trascendental sobre las condiciones de posibilidad de nuestras acciones con sentido, es capaz de descubrir un principio moral normativo sin petitio principii. A la luz de un principio semejante, que todos los hombres comparten implícitamente. Me parece que aquí, vía negationes et eminentia, se ha demostrado que la autorreflexión realizada de una manera lingüísticamente responsable- es decir, en enunciados preformativos y proposiciones implícitamente auto referenciales-del pensamiento y de su pretensión de verdad, presenta el paradigma genuino de la racionalidad filosófica" (Apel, 1985, p.235-236).

Tal racionalidad está fundada en la defensa kantiana de la dignidad del hombre, fun-

101 Potenciando estas ideas se puede señalar con la filósofa Norma Fóscolo (2007), que la labor ética de las profesiones requiere reconocer que éstas actúan no solamente como agentes morales sino también como actores sociales y ciudadanos. Se actúa como ciudadano al participar en la política, al tomar decisiones en y con la comunidad, al someterse a los juegos de poder y los conflictos de intereses entre la comunidad, las instituciones que contratan y el Estado.

damento de los derechos humanos y de la civilización occidental. Desde el comienzo ella está en el cruce de dos tradiciones éticas: la ética weberiana de la responsabilidad política y la solidaridad socialista (...). Apel se alinea de esta forma en las filas de esta ética de la responsabilidad, reconociendo como normas moralmente legítimas sólo aquellas que se hacen cargo de las consecuencias de su aplicación (Weber). No existen por consiguiente normas con contenido incondicionadamente válidas, porque la razón práctica debe hacerse responsable de obrar.

Por otra parte, se sabe que la ética del discurso de Apel distingue entre dos momentos: la parte A: la fundamentación del principio ético, una segunda o parte B: ética aplicada. Por la primera se busca fundamentar que todas las personas tienen competencias argumentativas, lo que interesa en este proceso es descubrir los presupuestos que hacen racional la argumentación, lo que permite determinar lo correcto de las normas que regulan la acción humana. En este sentido se reconoce que todos los seres humanos son capaces de comunicarse y son interlocutores válidos-personas-. Este diálogo debe darse en condiciones de simetría donde todas las personas afectadas por una situación deben participar en condiciones de igualdad; para descubrir si la norma es correcta deben respetarse dos principios: la universalización y aceptación de la validez de la norma, siendo solo validas, solo aquellas que encuentren aceptación por parte de todos los afectados.

En este sentido en Apel y en Weber surgen distinciones a partir del carácter de una razón responsable por sobre una razón instrumental. La razón práctica a la cual alude Apel deberá fundamentar racionalmente una ética de la responsabilidad solidaria, la cual requiere la rehabilitación de una razón práctica responsable y comunitaria, la que va contra toda instrumentalización y cálculo.

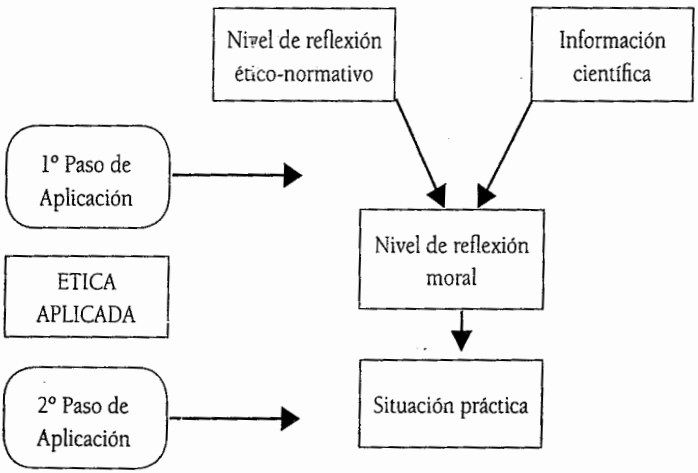
La razón práctica tiene, por tanto, la misión y el reto de la universalidad, es decir responsabilizarse de algunas normas comunes para toda la especie humana en vistas a su sobrevivencia planetaria, que permitan su propia protección. En este sentido las normas universales están ungidas por las circunstancias históricas del hombre actual. A esta ética de la responsabilidad solidaria le corresponde la validez intersubjetiva de las normas. Ellas pueden y deben estar sometidas a reglas ideales de argumentación: "El argumentante ya ha testimoniado in actus, y con ello reconocido, que la razón es práctica, o sea, es responsable del actuar humano, al igual que su pretensión ética de la razón, al igual que su pretensión de verdad, pueden y deben ser satisfechas a través de argumentos; o sea, que las reglas ideales de argumentación en una, en principio ilimitada, comunidad de comunicación, de personas que se reconocen recíprocamente como iguales, representan condiciones normativas de la posibilidad de la decisión entre pretensiones de validez ética, a través de la formación de consenso y que por ello, con respecto a todas las cuestiones

éticamente relevante de la vida practica, es posible (...) llegar, en principio, a un consenso y que en la praxis habría que aspirar a este consenso" (Apel, 1985, p.161).

Tanto para Maliandi como para Cortina la ética aplicada o las éticas aplicadas, se sitúan en la parte B de la ética apeliana, por lo mismo a la pregunta: ¿qué es la ética aplicada en Maliandi: señala: "que no puede entenderse de otro modo que como la tarea que realiza la reflexión moral cuando ha sido adecuadamente ilustrada por la ética normativa. En la ética aplicada nos encontramos con la confluencia de ambos niveles de reflexión: por ser ética, participa de la ética normativa (parte A); por ser aplicada, participa de la reflexión moral" (parteB) (Maliandi, 1984, p.65).

En este sentido la ética normativa asciende de las situaciones a principios, mientras que la ética aplicada desciende de los principios a las situaciones. Sin embargo las situaciones que enfrenta la ética aplicada dan cuenta de conflictos que vive nuestra sociedad tecno-científica donde la "perplejidad" de éstos hace que la ética aplicada requiera de "pautas extrafilosoficas" para enfrentarlos, es decir asume pautas de análisis transdisciplinarias e interdisciplinarias.

No es posible pensar, en la actualidad, una "ética aplicada" sólo con los datos aportados por la ciencia, o por los principios de la ética normativa. "La relación de la ética aplicada con la normatividad puede representarse a mi juicio, en el esquema siguiente, en el que la reflexión propia de la ética normativa y los aportes provenientes de la información científica (por lo general, de disciplinas diversas) convergen en un tipo específico de reflexión moral." (Maliandi, 2004, p.68).



No es gran novedad que la relación entre ciencia y ética constituya uno de los desafíos

conflictivos más relevantes para ambas disciplinas, ¿Pero cuál es la relación precisa que existe entre ambos? ¿Cómo pueden ellas trabajar juntas desde sus propios límites?. La ética aplicada es el esfuerzo que pretende estudiar estas dificultades, tomando en cuenta los problemas de "aplicabilidad de las normas morales", pero también los problemas de fundamentación de estas normas morales: "Las relaciones entre la ética y la ciencias constituye unos de los mayores problemas de la ética aplicada. Ahí la ciencia aparece, podría decirse, por lo menos con tres roles diversos: 1) como proporcionadora para la reflexión moral (primer paso de la aplicación), 2) como campo donde hay que tomar decisiones de significado moral (segundo paso de la aplicación), y 3) como objeto del enjuiciamiento moral, en el caso de conductas científicas moralmente "aprobables" o "impugnables"" (Maliandi, 2004, p.70).

En definitiva, la ética aplicada es "posfilosofica" porque los conflictos, que vive la humanidad, los asume desde pautas filosóficas transdisciplinares. Señalaremos como hipótesis que el eje central de la ética práctica para las ciencias sociales se encuentra en el punto dos.

El proceso de aplicación; la tarea de la ética aplicada requiere distinguir dos niveles de aplicación: primero una síntesis entre lo filosófico y lo científico (Interdisciplinario y transdisciplinario) y las operaciones que este tipo de reflexión pueda efectuar con respecto a la situación concreta.

Maliandi, en tanto discípulo de Apel, no abandona y aún más reafirma que la ética del discurso se constituye en dos partes: la "meta-norma" o fundamentación y los discursos prácticos. Sin embargo se señala que la estructura de la ética discursiva sigue siendo la de un principio "monista", es decir: "lo que viene a sostener que si un principio (único) no puede cumplirse ahora, el agente que reconoce su validez debe estar dispuesto, no solo a aplicarlo cada vez que pueda, sino también a esforzarse en la consecución de las condiciones necesarias para ello"(Maliandi, 2007, p.216). Entre las críticas que expone Maliandi a Apel señala que las condiciones de posibilidad de la aplicación de los principios no están separadas de las condiciones de posibilidad de su validez, en este sentido no sería necesario elaborar una parte B de la ética[102], porque la conflictividad ya ha sido puesta de manifiesto en la fundamentación (Maliandi, 2007). Por lo tanto: "Hay asimismo en el ethos una tensión constante entre las incumbencias de lo racional y lo emocional, es decir, una cabal dicotomía entre lógos y pathos, que análogamente, da lugar a múltiples conflictos concretos. Todo ello contribuye a la característica e insoslayable complejidad de los fenómenos morales" (Maliandi, 1984 p.39).

102 Que se ocupa de "la fundamentación de: las condiciones normativas de la coexistencia entre personas individuales y entre grupos socioculturales, (y de las) normas de las actividades colectivas vinculadas a la política, la ciencia y la técnica. Mientras que la parte A, se ocupa del establecimiento de un principio formal procedimental para la legitimación (con validez universal) para cualquier norma, (Maliandi,1984, p. 67).

Ahora bien, el tema que nos ha ocupado en el presente texto es la ética profesional, Maliandi plantea la relación entre la ciencia y la ética como aspectos vitales de la ética aplicada; si embargo la relación entre la ciencia y las profesiones no está exenta de conflictos: "Las profesiones han pretendido. en nombre de la cientificidad predominante en los dos últimos siglos, intervenir funcional y técnicamente en el mundo socio-económico y político. La acción social desplegada por las profesiones se ha realizado en contacto con los modelos teóricos de la racionalidad predominante sin reconocer las implicancias ético-políticas y cotidiana de su quehacer" (Aguayo, 2006 p.8).

Al analizar la acción humana, varios filósofos, epistemólogos y cientistas sociales han planteado la necesidad de operar con diversos tipos de lenguajes que permitan discutir los aspectos pragmáticos, cotidianos y valóricos de ésta. Se trata, entonces, de pensar en un tipo de racionalidad que vaya más allá de un marco positivo o de los paradigmas positivistas y neopositivas que invaden las actuales relaciones entre las ciencias y la conformación de las profesiones, en especial del mundo social. Los lenguajes hermenéuticos, fenomenológicos, hermenéuticos críticos "comprensivos" y "dialécticos" que contienen las nuevas discusiones disciplinarias, son aún temas pendiente en la formación profesional, amen de las epistemologías latinoamericanas que están ausentes de la gran mayoría de las universidades de este continente moreno. Por lo mismo la excesiva confianza del filósofo Maliandi en las ciencias sociales y su relación con la ética aplicada debe anteceder a una profunda discusión de su estado actual en la formación y conformación profesional.

La temática de Maliandi respecto del conflicto y la ética aplicada, nos parece contruir un aporte a la ética comunicativa tanto de Apel como de Cortina, él expresa a través del análisis de las dicotomías "sincrónicas" y "diacrónicas", que los conflictos son constitutivos de la ética, y no como se pensaba anteriormente algo que la ética debe solucionar. Las dicotomías nombradas son muy importantes, pero de ningún modo puede considerarse las únicas. Junto a ellas, podemos mencionar, por ejemplo, las dicotomías correspondientes a las estructuras conflictivas del ethos. (Maliandi, 2006).

El sentido de la vida moral se halla indisolublemente vinculado a los conflictos, que se manifiestan siempre de maneras concretas, pero que la ética puede contribuir a aclarar (...) mediante la tematización de dicotomías representadas, por ejemplo, por la contraposición entre lo universal y lo particular, entre la pertenencia y el cambio." (Malaindi 1984 p.39). Este tipo de análisis le permiten, a este filósofo, integrar el conflicto a la fundamentación de las normas; nominando así su ética de la convergencia.

Una de las críticas de Maliandi a Apel es que éste no lograr distinguir suficientemente entre la búsqueda de soluciones o de regulaciones para los conflictos concretos y el reconoci

miento de la conflictividad como tal: "es decir de la irrevocable estructura conflictiva en que acaecen los fenómenos sociales (...) es preciso mostrar cómo este reconocimiento y la búsqueda no se contradicen, por el contrario son ambas funciones racionales complementarias (Malaindi, 2006 p.229).

Desde la ética profesional, la razón instrumental ha contribuido a silenciar el lenguaje construido en la vida cotidiana y en el quehacer profesional; el contacto con las personas, grupos y comunidades, junto con los valores y principios históricos de las profesiones, han tensionado y conflictuado el quehacer al permitirles desarrollar una creatividad social que aún no logramos develar y comprender suficientemente. Sin embargo, estos conflictos y tensiones también se han resuelto optando por un tipo de racionalidad instrumental, lo que hoy da origen a profundos problemas éticos entre los profesionales, las instituciones y los "usuarios". Pensamos que en la actualidad, esta situación no ha sido suficientemente explicitada y comprendida, tanto por analistas de las profesiones como por las ciencias sociales. En este sentido existe una deuda pendiente, de interpretación y significación de las prácticas o quehaceres cotidianos de las profesiones del mundo social.

Tanto Maliandí como Cortina, afirman con Apel, la interdependencia entre la parte A y B de la ética comunicativa y asímismo el carácter de autonomía que cada uno asimismo: contiene. "No se piensa que la situación por sí misma otorgue un criterio moral de acción, pero tampoco se cree que haya normas válidas con independencia total de la situación. El principio no fundamenta directamente la norma, sino que sólo indica el procedimiento adecuado para fundamentarla" (Maliandi 2006 p.208) Esta mutua dependencia e interdependencia, solo lograda por el ejercicio de reflexión pragmática ãtrascendental-, logra evitar el relativismo y el escepticismo ético con el que pueden enfrentarse las conflictos morales de nuestras sociedades moderna.

Las características de la parte B, en Apel, que constituyen, los discursos prácticos se vinculan necesariamente a la noción de justicia social. Esta vinculación se hace desde dos puntos de vistas: Todo auténtico discurso practico supone el carácter dialógico y todo diálogo se hace desde lo social y/o grupal: "los conflictos de intereses, acontecimientos inevitables en toda sociedad, aumentan en proporción directa con la complejidad de las estructuras sociales- representan a menudo intereses grupales (...) en este sentido agrega Maliandi: "El concepto de justicia social tiene que incluir, entre sus notas comprehensiones, la posibilidad de institucionalizar canales de expresión e intercambio comunicativo-argumentativo acerca de los intereses de cada individuo y de cada grupo, y de las respectivas opiniones acerca de cómo ha de concebirse una sociedad justa" (Maliandi, 2006, p.232).

Tal cual señala Adela Cortina, en la actualidad los seres humanos en tanto ciudadanos

tienen mayor conciencia de sus derechos y exigen a las instituciones que los respeten: que se "moralicen". Por esta razón, la institucionalidad y el ejercicio del poder son aspectos fundamentales para pensar en el proceder de la ética aplicada desde un proceso de interdisciplinariedad. Con esto queremos señalar que la proposición de un modelo de ética aplicada requiere dar cuenta de la gran problemática en que ésta se ve enfrentada a saber la institucionalidad del discurso en el ejercicio en la acción humana. Estas a nuestro juicio son las condiciones *sine qua non* para que pueda fructificar el "diálogo interdisciplinario o transdisciplinario" tal cual lo señalan Maliandi y Cortina. Por esta razón el conflicto asume una dimensión insoslayable en todo modelo de ética aplicada.

Las reflexiones y análisis institucionales, en donde el conflicto y el poder son condiciones de la acción humana nos permitirán aproximarnos a un modelo de ética aplicada, para el ejercicio profesional. La ética aplicada debe resguardar los intereses de todos los involucrados y por ello el compromiso de contribuir (en la medida de lo posible) a la institucionalización de los discursos prácticos: "La evaluación específica de las consecuencias sólo puede ser asumida por expertos, que adquieren también por eso una responsabilidad específica; pero todos los ciudadanos tienen, a su vez, el deber de evaluar moralmente a los expertos, y, en tal sentido, son todos co-responsables. La responsabilidad que cada uno tiene (si ha reconocido el principio) es, la de colaborar en la institucionalización de los discursos prácticos" (Malaindi, 2002, p.8).

Ahora bien, es comprensible, por todo lo antes señalado, que la conflictividad es propia y constitutiva de la ética, pero no sólo en el plano de los conflictos de intereses sino en su fundamentación. Remarquemos, que la radicalidad y la exacerbación del conflicto se hace más patentes en las acciones, en su aplicabilidad, en el esfuerzo propio de los profesionales de la acción. "Pero también me parece indispensable, en razón de todo lo antes dicho, señalar en él los límites que se derivan de una insuficiente comprensión del a priori de la conflictividad. En tal sentido resulta pensable, al menos como complementación, un paradigma de la convergencia, en el que la aplicación se concibe como búsqueda de armonía o equilibrio entre los principios en conflicto" (Maliandi, 2007, p. 63).

Para terminar nos gustaría concluir, que las profesiones al dar cuanta de la racionalidad práctica deben situarse en el contexto político que también les corresponde, es imposible reflexionar una ética de las profesiones sin un análisis político, el cual tiene que ver también con el dar cuanta de su quehacer al mundo publico, además de su propia legitimidad en función de su ethos profesional.

Asímismo pensamos que todo quehacer profesional, en algún momento se ve confrontado a dar argumentaciones publicas de su actuar y se verá confrontado a su coherencia

(Cullen, 2007). Frente a un mundo publico cada vez más escépticos de la labor profesional. Empero esta situación, los profesionales de la acción social, se fortalecen en los espacios de reflexión ética que les permite recobrar la confianza de su "publico"; "una confianza que no se logra multiplicando controles, sino reforzando los hábitos y las convicciones. Esta tarea es la que compete a una ética de la administración pública la de generar convicciones, forjar hábitos desde valores y metas que justifican su existencia" (Cortina, 1996 p.160).

Las profesiones ocupan un espacio público por excelencia el que deben reforzar, en palabras weberianas y siguiendo la expresión de A.Cortina, a través de una ética de la responsabilidad convencida. Actualmente se requiere hacer un ejercicio profesional con excelencia y virtud. Una buena iniciativa profesional sería el estimular la creación de grupos de reflexión ética en distintos espacios públicos (universidades, poblaciones, organizaciones ciudadanas, grupos ambientales, colegios etc); que permita resguardar una acción social justa y solidaria: tarea profesional y ciudadana.

Bibliografía

- AGUAYO, López y Quiroz. (2008), Ética y Trabajo social en las voces de sus actores: un estudio desde la practica profesional, Santiago, Ed Colegio de Asistentes sociales.
- AGUAYO C. (2008), "Ética profesional una tensión constante entre la ética de la responsabilidad y de la convicción· en Revista. Debate N° 37pp. 81-88.UC de Pelotas Brasil.
- AGUAYO C. (2007), "Hannah Arendt y la acción de educar" en Totalización, banalidad y despolitización Carlos Pressascco (Coordinador) Santiago, Ed. Universidad AH - LOM.
- AGUAYO C. (2006), Las profesiones modernas dilemas del conocimiento y del poder. Buenos Aires, Ed. Espacio, .
- APEL K.O (1985), La transformación de la filosofía, Madrid, Taurus, 2 tomos.
- APEL KO. (1986), Estudios éticos, Madrid, Alfa, .
- CORTINA A. (1993), Ética aplicada y democracia radical, Madrid, Tecnos.
- CORTINA A. (2000), 10 palabras clave en la ética de las profesiones, Navarra Ed Verbo Divino.
- CORTINA A. (1998), Hasta un pueblo de Demonios. Ética Pública y Sociedad, Madrid, Ed. Taurus.
- CORTINA, A. (1996), "El estatuto de la ética aplicada. Hermenéutica crítica de las actividades", en Revista Isegoría N° 13, pp119-134.

- CULLEN C. (2007), Resistir con inteligencia. Reflexiones éticas sobre la educación, México, Ed Pueblo Nuevo.
- FOSCOLO N. (2007), (coordinadora) Desafíos éticos del Trabajo Social Latinoamericano. Paradigmas. necesidades, valores, derechos. Buenos Aires, Ed Espacio.
- MALIANDI R. (2004), Ética. Conceptos y problemas, Buenos Aires, biblos.
- MALIANDI R. (1984), Cultura y conflictos, Buenos Aires, Ed Biblos.
- MALIANDI R. (2007), Ética, Buenos Aires, Biblos.
- MALIANDI R, (2006) Ética: dilemas y convergencias. Cuestiones éticas de la identidad la globalización y la tecnología. Buenos aires, Ed Biblos.
- MALIANDI. R. (1993), La ética cuestionada, Buenos aires, Almagesto.
- MALIANDI R. (2002), "Ética discursiva y ética aplicada: reflexión sobre la formación de profesionales", en Revista Iberoamericana de Educación N° 29 pp. 105-130.
- ROIG.A.A. (2002), Ética del poder y moralidad de la propuesta. Respuesta a la crisis moral de nuestro tiempo. Mendoza, Ed. Universidad Nacional de Cuyo.
- WEBER M. (1944), Economía y sociedad. Esbozo de la sociología comprensiva, Mèxico Ed FCE.
- WEBER M. (1967), El Político y el Científico, Madrid, Alianza Editorial.
- WEBER M. (1994), La Ética protestante y el espíritu del capitalismo, México, Ed. Coyoacán.

IV
CAPÍTULO

Literatura y Narrativa

Educación Literaria Como Experiencia Dialógica: una Propuesta de Metodología

Jorge Rueda C.

En cuanto disciplina académica, difícilmente se podría cuestionar la presencia de la literatura en los programas de la educación básica y media. Como instancia de valoración, su lectura es vida: el descubrimiento, el conocimiento y la adquisición de experiencias humanas a través de ella justifica y pone de relieve su enseñanza. Enriquecimiento intelectual y sensible, efecto humanizador y estético, desarrollo de la creatividad y de habilidades reflexivo-críticas, son algunas de las dimensiones que acreditan su inclusión en la escuela. No obstante, quizás sea también la literatura – y puntualmente su lectura – una de las dimensiones que hoy más distancia provoca en la mayoría de los estudiantes. Y en esta paradoja, constituida por la incuestionable presencia del componente literatura en el curriculum y, al mismo tiempo, por la evidente apatía e indiferencia que los jóvenes muestran ante su aprendizaje y lectura, se reconoce una realidad donde la dimensión más problemática radica en la respectiva metodología de su enseñanza.

Lo anterior socava, paralelamente, su definición y función educativas en el contexto de la sala de clases y, lo que resulta más alarmante, desperfila la necesidad de instalar, en nuestro espacio escolar, la literatura latinoamericana como forma necesaria para constituir identidad y tradición culturales. Mediante el reconocimiento de la forma cómo opera el discurso literario, la enseñanza y aprendizaje de ella como una experiencia dialógica activaría, como lo propone este artículo, la dinámica lectora desde una base social. La propuesta metodológica se inscribe en el marco de que la producción de significación, en cuanto eje de la experiencia lectora, se vuelve significativa en la interacción sociocultural evocada en y por el texto.

Cual sea el planteamiento que cada docente tenga acerca de los contenidos literarios que enseña, la acción de convertirlos en elementos de su quehacer pedagógico resulta un acto complejo. En su interior, la dimensión cultural y estética que el fenómeno literario encierra, debiera ser el propósito central de su aprendizaje. Esto se distancia de la tradición do-

cente que cree encontrar, como fundamento de su labor, la transferencia (léase, enseñanza) de los conocimientos y conceptos que un manual teórico, un texto guía para la clase o una introducción histórica sobre alguna literatura nacional acumulan La utilización exclusiva de estos recursos no hacen más que, respectivamente, transmitir categorías narratológicas descontextualizadas. esquematizar las propiedades "universales" e inmanentes del objeto literario, presentar taxonomías embriagadas por paradigmas altamente teóricos que la crítica dominante instala y resumir informaciones históricas sobre épocas y períodos literarios. Por otra parte, cuando en los colegios se apela al soporte informático-tecnológico para respaldar la enseñanza y lectura de la literatura, se utiliza – generalmente – como una forma rápida de rastreo de información, para rescatar resúmenes de obras, panoramas sobre autores, épocas y alguna crítica literaria que ilumine la comprensión de las obras. Todas estas estrategias sin ser inútiles, no garantizan, sin embargo, que los estudiantes logren, desde y por la literatura, algo nuclear: la elaboración (léase aprendizaje) de nuevas redes o esquemas conceptuales-cognitivos que les permitan hacer sentido en el mundo. La literatura reclama un campo didáctico para el desarrollo y logro de esto último.

¿Cómo poner en contacto al estudiante con los textos literarios? Esta pregunta encuentra respuesta sólo cuando el docente toma conciencia de que su labor, respecto de este campo del currículo, es provocar una educación literaria. Como tal, se trata de una experiencia que vivida, por sobre todo, desde el registro de los textos permita que los jóvenes accedan a mayores niveles discursivos para hacerse parte, crítica, imaginativa y argumentativamente de la cultura y el mundo en que están insertos. Se sabe que el fin último de la educación no es otro que – según el pensamiento de Vygotsky – provocar un aprendizaje que hunda sus raíces en la actividad social[103]. Para esto, las redes conceptuales representan una acción mediada e interiorizada que posibilita la comprensión, interpretación y comunicación de la persona con sus pares, el mundo y la vida. Así, un aprendizaje que responde a estos propósitos pedagógicos debe recuperar, en el caso de la literatura, no tan solo el significado y el logos de los contenidos estudiados, sino, de manera prioritaria, descubrir el sentido socio-cultural de los conceptos, valores, habilidades, destrezas y hábitos que ella es capaz de construir en el espacio escolar.

Una "educación literaria", por ende, debe provocar en el estudiante una experiencia central: el reconocimiento del sujeto en el marco del espacio social y cultural. En la medida en que la obra literaria se (re)actualiza e ilumina las circunstancias de tiempo y cultura, su

103 La idea de que la cultura se negocia entre los sujetos establece evidentes implicancias para la actividad pedagógica. La vinculación más abarcadora es que la cultura como tal está constantemente en proceso de creación y recreación, según es interpretada y renegociada por sus miembros. La educación asume este proceso de manera fundamental. Véase al respeto L. Vygotsky, 1995: 32-41.

lectura se vuelve un componente incuestionable del quehacer educativo. Por lo mismo, debe inscribirse como una forma de saber a través del cual los jóvenes signifiquen la realidad socio-cultural (vale decir, los distintos horizontes de representaciones simbólicas, creencias y mediaciones valóricas que tejen las relaciones humanas) y la interioricen como experiencia.

Un planteamiento de este tipo, ¿significa volver a la concepción de la literatura como un mecanismo reflejo entre pensamiento de un autor, forma lingüística y realidad? No, pues esta postura ha buscado principios generales y externos para comprender un texto literario. La literatura, se sabe, no es biografía y menos historiografía. Sin embargo, se sabe igualmente que la obra literaria es expresión de vida y experiencia humanas, manifestación de tradiciones y visiones culturales. Su enseñanza debe encaminarse en la (re)construcción de esta última dirección. Resulta fundamental, por ende, enseñar que un ejercicio de esta línea no se traduce en la búsqueda de principios externos al texto. La creación literaria es una creación simbólico-connotativa que reelabora estética, semántica y sintácticamente la realidad. Desde el interior de este principio, un lector experimentado debiera cuenta de su significación; de aquí, se reitera, la obligación de dirigir el encuentro entre el estudiante con los textos mismos. Éstos, como mediadores y comunicadores (y no espejos) de la realidad, escenifican voces y puntos de vista – ocultos muchas veces – que generan un tipo especial de conocimiento y relación comunicativa.

Un acercamiento dinámico al estudio del texto literario en este marco, debe considerar las variantes de uso que están presentes en los procesos de comunicación que genera la obra, por sobre los enfoques extrínsecos de ella, como los métodos inmanentistas de investigación del discurso literario. El punto nuclear está en que la enseñanza de la literatura sea una actividad que, por sobre todo, lleve a que el estudiante descubra y desarrolle principios capaces de revelar esta dinámica. Como una forma de apropiación y generación de un conocimiento especial sobre vida (especial por el valor simbólico y estético que encierra), la didáctica debe lograr en los estudiantes la disposición para que recepcionen la literatura comunicativa e interactivamente, con mira a descubrir su potencial socio-cultural (ámbito que tomará la presente propuesta) y artístico. Todo esto, con el propósito de que el fenómeno literario los haga partícipe de la vida y los convierta en sujetos intencionados. Esto último puede sintetizarse como la capacidad de una persona para adquirir experiencia humana a través de la lectura; para descubrir, conocer e interpretar el mundo por medio de la creación literaria; enriquecerse, en fin, intelectual y humanamente. En este marco, otros procesos cognitivos vinculados con dominios verbales fundamentales del actual curriculum, como hablar y escribir con propiedad, descubrir formas de comprensión y producción escritas más elaboradas, podrían potenciarse en cuanto desarrollo de un discurso analítico-crítico, con marcado acento interlocutivo (vale decir, la capacidad de ver el mundo no indiferente o pasivamente; menos aún determinado por las opiniones impuestas o de mayorías).

Lo recién descrito, inevitablemente, enclava la problemática planteada al interior del sistema que forma profesores y profesoras encargados de enseñar literatura en el nivel escolar. Nadie duda que existe un desajuste entre aquello que los programas de formación inicial docente ofrecen como componente literario, al interior de sus propios diseños curriculares, y la necesidad de ampliar e innovar los límites del saber específico relacionado con su enseñanza. Transitar desde la enseñanza de la literatura a su aprendizaje debiera abrir todo un ámbito capaz de asumir y hacerse responsable de nuevas actitudes didácticas. Los contenidos literarios presentes en los planes de formación de profesores, suelen privilegiar la tradición académica que se expresa en la acumulación de materias. Esta noción encierra básicamente la erudición crítica encaminada a rescatar sus estudios en cuanto conjunto de determinados conocimientos que ceden a las problemáticas ónticas y epistemológicas del fenómeno de la literatura, definidas por las estructuras conceptuales de las teorías literarias. Mucho menor es la preparación pedagógica que posibilita mediar este campo de conocimientos en el aula. Privilegiar únicamente la tradición en la enseñanza de la literatura (como un cuerpo de conocimientos técnicos y especializados) al interior de los programas universitarios que forman profesores, conlleva el riesgo de no visualizar la imperiosa necesidad de, paralelamente, desarrollar un campo de saberes encargados de resolver los problemas didácticos para su enseñanza.

Lo que podría postularse como una educación literaria en los espacios escolares implicaría, en consecuencia, que los planes y programas de carreras formadoras de profesores del área hagan un espacio para la inclusión de didácticas especializadas. Para el caso que se comenta, de trata – en grandes líneas – de desarrollar una práctica docente que, en primer lugar, fomente la lectura de los textos para que a partir de ellos, de los contenidos proposicionales que contienen y de los diferentes valores que éstos toman en los contextos socio-culturales, guíe, en segundo término, al sujeto lector para que participe con imaginación y creatividad en su propia cultura. Una poderosa dinámica de relaciones retrospectivas y prospectivas debe funcionar en este ejercicio.

Se postula, por ende, la necesidad de que el trabajo pedagógico asuma la educación literaria desde la construcción de un espacio dual – aquél compuesto por las voces del texto y el estudiante – a partir del cual la interacción comunicativa descubra una relación socio-cultural intersubjetiva: la establecida por las voces del(los) sujeto(s) textuales y el sujeto lector. Las consideraciones bajtinianas sobre la dimensión discursivo-dialógica del lenguaje[104] sustentan una propuesta de este tipo.

104 El lector podrá ampliar estas nociones en el capítulo "El problema de los géneros discursivos", en Estética de la creación verbal, de M. Bajtín, 1997: 248 – 293.

Inspirándose en Bajtin, trátese de una concepción de la enseñanza de la literatura iluminada por una teoría dialógica del lenguaje y con base social. Esto debiera enseñar que la producción de sentido, en literatura, se inscribe a partir de la condición dialógica del discurso (la enunciación literaria) y que la lectura es un proceso o evento (re)constructivo de tal condición. La perspectiva discursiva e interactiva de Bajtín calza con la necesidad que acusan los programas de educación básica y media de desarrollar un proyecto educativo que garantice en los estudiantes la apropiación y generación de conocimientos con el fin de acrecentar en ellos la habilidad analítica y argumentativa. Desde la perspectiva enunciativo-interactiva, la dimensión dialógica del lenguaje se convierte, así, en una vía para construir y hacer sentido en el mundo.

Se piensa en un ejercicio mediador, capaz de inscribir al texto literario en un ámbito que explora y resalta el papel activo del intercambio verbal y de su unidad discursiva – el enunciado – en la generación de procesos graduales de redes y esquemas cognitivo-conceptuales. La enseñanza de la literatura debe buscar este propósito, por sobre cualquier otro; su didáctica debe integrar los textos al mundo social y cultural de los escolares. La organización estructural del enunciado propuesto por Bajtín, permite dar cuenta de la dinámica del signo lingüístico. Éste no es asunto de sólo un sujeto (lo que podría extrapolarse a la condición del enunciador del texto literario), sino de dos (y más) sujetos social y culturalmente organizados, donde la experiencia de la comunicación se vuelve significativa exclusivamente en el intercambio verbal-intersubjetivo:

> Las fronteras de cada enunciado como unidad de la comunicación discursiva se determina por el cambio de los sujetos discursivos, es decir, por la alternación de los hablantes. Todo enunciado, desde una breve réplica del diálogo cotidiano hasta una novela grande o u tratado científico, posee, por decirlo así, un principio absoluto y un final absoluto; antes del comienzo están los enunciados de otros, después del final están los enunciados respuestas de otros [...] Un hablante termina su enunciado para ceder la palabra al otro o para dar lugar a su comprensión activa como respuesta (Bajtín 1997:260).

Por consiguiente, la reconstrucción del pensamiento del sujeto discursivo, dependerá de la experiencia sociocultural evocada en y por el enunciado. Bajtin pone de relieve los actos de discurso, inscribiéndolos en una filosofía de la acción donde el conjunto de enunciados que posibilitan el fenómeno de la enunciación, es el punto central en el proceso de construcción del sujeto, del aprendizaje de la sociedad y de la reproducción y revisión culturales que éste pueda realizar: "El enunciado, su estilo y composición, se determinan por el aspecto temático

(de objeto y de sentido) y por el aspecto expresivo, o sea, por la actitud valorativa del hablante hacia el momento temático" (Bajtín 1997:280).

En este marco, el signo el resultado de la fusión estrecha entre una forma material y el contenido, y es solamente en esta dinámica de la construcción del signo – para Bajtín – donde el sujeto se vuelve conciencia. La dinámica discursiva promueve la interacción de una conciencia con otra, lo que significa que el signo y la situación social están indefectiblemente articulados. De este modo, el contexto inscrito en una dimensión dialógica del sentido, no es un añadido reflejo y puramente histórico que podría responder un manual sobre épocas literarias.

El contexto se hace parte de la semántica misma del enunciado en la que el sujeto lector toma consideración del horizonte cultural común (saberes, creencias, valores y contenidos socio-culturales). La premisa que guía la presente propuesta, apunta a que los esquemas cognitivos que el lector escolar pueda desarrollar a partir de la literatura son el resultado de generalizaciones motivadas por el intercambio verbal y los esquemas interaccionales que se hacen significativos solamente en el proceso discursivo de los textos. Así, la comprensión no debiera ser una relación refleja entre pensamiento y realidad. Se trata de un proceso de comprensión interpersonal que se constituye en la condición necesaria para que se establezca un ejercicio dialéctico y significativo con ella y con la construcción de los esquemas conceptuales que la aprehenden. El intercambio de enunciados (desde el texto a la conciencia del lector, quien re-crea y construye nuevos enunciados) debiera volverse, entonces, la primera unidad material del mundo presente en el campo visual de quien lee literatura.

La obra literaria representa una unidad de significados relacionales; para interactuar con ella, su didáctica penetrará en las relaciones de significado que establece – al interior de una concepción dialógica del discurso – en la continuidad semántica del texto. Parece difícil desarrollar una didáctica de la literatura en cuanto práctica enunciativa instaurada en la interacción de enunciados. Sin embargo, proyectando las ideas de Bajtín, el texto escrito es resultado de una dinámica interactiva de fuerzas enunciativas. La situación social de enunciación que se construye a través de su organización compositiva, evidencian los puntos de vista que en los sujetos textuales se movilizan. Ligada, entonces, a la posibilidad de provocar el encuentro entre sujetos discursivos, el escritor se enfrenta a procedimientos de expansión con el fin de proveer sus significados conceptuales y lograr la necesaria participación comunicativa con el lector. Para esto, explicita en el texto literario conocimientos compartidos con quien lee, pero también introduce información nueva.

Los enunciados están impregnados de vida social, ideológica, simbólica y emotiva[105]. Los sujetos discursivos construyen discursos en situaciones de enunciación intersubjetiva. Es deber de la didáctica de la literatura mostrar el poder explicativo de esta estructura para que sea parte de los esquemas lectores y propiciar, así, un encuentro exitoso entre emisor (sujeto textual), receptor y los textos. En la interacción verbal es frecuente que existan acuerdos y desacuerdos. La toma de conciencia, por parte del lector, de que todo texto literario es resultado de una situación de comunicación en la que se define el papel y posición discursivos de diversas voces, es punto de partida para lograr la síntesis de la relación entre la organización compleja que instaura el texto literario con la vida. La activación de procesos graduales de redes conceptual-cognitivas de significativa generalización se anclan, de este modo, en el intercambio e interacción verbal que depende de la experiencia sociocultural evocada y semantizada en y por el enunciado textual.

Por ende, la reconstrucción y actualización de la relación inter-subjetiva emanada desde el texto literario, lo descubrirá como fuente de posicionamientos de mundo, de múltiples puntos de vista, de relaciones de fuerza basadas en apreciaciones y evaluaciones socioculturales. Cada uno de estos ámbitos se evidenciarán a través de la forma cómo en la obra literaria se construyen a) las voces textuales (narrador-es/personajes) en función de b) lo referido/enunciado/objeto. Al interior de este marco, la literatura latinoamericana ofrece enormes posibilidades para el desarrollo de una educación literaria como experiencia dialógica en el ámbito escolar. Los discursos canónico-nacionales, populares y aun marginales, encuentran espacio en diversas de obras literarias; la circulación de textos heterogéneos, múltiples, indefinidos e interculturales, de política de identidad, de género, de pueblos originarios y de cultura de masas abre ámbitos insospechados de miradas, visiones, horizontes interdisciplinarios e hibridismo cultural.

La enseñanza escolar de la literatura tendría que mostrar cómo los enunciados no pertenecen a un solo sujeto e incorporar al estudiante en este diálogo. "Un enunciado – dirá Bajtín – es el resultado de dos sujetos socialmente organizados"(1997:264). La literatura procede de un locutor social y se dirige al horizonte cultural responsivo de un auditor. Todo enunciado estará siempre inscrito en una dimensión dialógica aún en el caso de no existir la reciprocidad cara a cara, como acontece en el texto escrito:

> Una obra, igual que una réplica del diálogo, está orientada hacia la respuesta de otro (de otros, hacia una respuesta comprensiva, que puede adoptar formas diversas: intención educativa con respecto a los lectores, propósito de convencimiento, comentarios críti-

105 Cfr. Bajtín, 1997:275.

> cos, influencia con respecto a sus seguidores y epígonos, etc.; una obra determina las posturas de respuesta de los otros dentrote otras condiciones complejas de la comunicación discursiva de una cierta esfera cultural (Bajtín, 1997: 265).

Un ejercicio docente que se preocupe de la toma de conciencia de los roles enunciativos instaurados en un texto, desde la perspectiva dialógica, partirá por enseñar al lector cómo funciona el intercambio de enunciados para dar así una explicación de la forma en que se instala en ellos, en palabras de Bajtín, la diversidad polifónica. Una metodología al respecto orientará al lector en el descubrimiento de los ámbitos siguientes.

1) El reconocimiento del texto literario como un evento comunicativo donde se instala la diferencia o heterogeneidad. Este ámbito instaura la diferencia de puntos de vista como una posibilidad para que el lector construya la semántica de su propio campo, opinión o visión. El docente debe orientar la lectura del estudiante mediante preguntas que descubran cómo se fractura su propia visión de las cosas o aspectos de ellas (lo referido/enunciado/objeto). En la literatura latinoamericana es posible trabajar con muchas creaciones textuales donde el eje temático de ellas gira en torno a las experiencias y las peculiaridades de sus narradores y/o personajes. En cuanto al valor expresivo, muchas de estas obras interrogan, confrontan y profundizan sobre sí mismas y su relación con el entorno cultural. El docente preocupado de una educación literaria seleccionará textos literarios que ofrezcan esta posibilidad de análisis. Generar, desde ellos, las condiciones para que se revele una negación o fractura de la visión del lector implica un segundo paso: que la posición del lector sea completada por la visión del otro sujeto que subyace en el texto.

Se trata de hacer descubrir en el texto un "otro lugar", un "fuera del lector" que ofrezca visiones de posicionamiento frente al mundo. Representado por la voces de los enunciadores (narrador-es/personaje-s), estas figuras deben aparecer como voces complementarias a la propia subjetividad del joven estudiante. La sistematización de nudos de "posiciones excluyentes", pero también "conclusivas" – como las determina Bajtín – permitirá que el lector se encuentre con las visiones que desde el texto se desprenden. La didáctica de la literatura, en el marco de una experiencia dialógica, tiene que orientar al lector para que éste elabore una práctica comprensiva instaurada desde la interacción de enunciados, con anticipación a una réplica, una apertura y evaluación.

2) Los principios didácticos recién acotados (de experiencia dialógica) son base de una segunda acción metodológica, del tipo pragmático, la que se ocuparía de las relaciones que se establecen entre los signos y básicamente de quienes los usan. Se trata de considerar las situaciones comunicativas en que se dan los discursos ofrecidos por la obra literaria y los efectos

que éstos promueven en el lector[106]. Este segundo momento de la propuesta pedagógica debe traducirse, por parte del lector, en la percepción y experimentación del espacio discursivo. Entiéndase, esto último, como el análisis que no se limita sólo al reconocimiento de las voces textuales exhibidas en una creación literaria, sino al ejercicio que persigue, a través de ellas, el descubrimiento de las voces discursivas. Éstas, a diferencia de las voces textuales, configuran las visiones ideológicas del mundo de la obra, de las cuales las primeras son portavoces. Esta dimensión de la metodología puede desarrollarse, por ejemplo, con la caracterización de aspectos como los que siguen:

a) la puesta en situación de la relación que se establece entre los sujetos discursivos y de éstos con lo referido, además de los posicionamientos de estos mismos sujetos, en términos de voces agentes o pacientes, lo cual se formaliza, por ejemplo, en discursos de resistencia, contestatario, crítico, etc.;

b) la puesta en situación de la relación que se establece, como consecuencia de lo anterior, entre los modos de participación social de las diferentes voces o sujetos enunciadores del texto. Especial importancia tiene la orientación que el docente debe realizar respecto de los papeles sociales que éstos manifiestan. Por ejemplo, de autoridad, de sumisión, aprecio, respecto a lo referido. También cobra especial relevancia el análisis de la modalidad enunciativa, la que alude a la relación establecida por el sujeto-hablante respecto de su enunciado[107].

c) La puesta en situación de la relación que se establece entre las actitudes y valoraciones de los sujetos en cuanto voces ideológicas que éstos representan. Este ejercicio llevará a la construcción de los espacios discursivo-culturales que orientarán la toma de posición y punto de vista del lector respecto de la voz textual y lo referido. En este paso, cabe preguntarse por la pervivencia de determinadas formas de organización del discurso en situaciones de interacción. El trabajo con las implicaciones subyacentes a los discursos reforzarían

---

106 El docente deberá constituir un repertorio más específico de categorías pragmáticas que este artículo, por razones de espacio, no puede desarrollar, Puntualmente se trata de orientar una práctica pedagógica donde la educación literaria investigue los aspectos indiciales de las situaciones en que las voces textuales funcan y determinan la interacción comunicativa entre el espacio de la novela y el del lector (ámbito de la producción textual y, respectivamente, de la recepción).Valores comunes y diversos deben ponerse en relación como consecuencia de este ejercicio pedagógico. Consúltese, para este efecto, los artículos de Ohmann, van Dijk y Levin, compilados por J. Lozano y otros (1986). También resultan muy útiles los estudios de J. Mayoral (1986), J. Pozuelos (1988) y G. Reyes (1990).

107 Las preguntas, implícitas o directas de los sujetos textuales, se instituyen como modalidad de enunciación destinada a provocar una respuesta. Orientar al lector para que entre en este espacio de comunicación, adquiere un valor primordial. Otro de los recursos modales son las expresiones emotivas y valorativas de los sujetos discursivos. Cfr. Bajtín, 1997:274-276.

los procesos de inferencia comprensiva. La educación literaria debe asumir el estudio de algunas estrategias textuales que constituyen contextos discursivos caracterizados por la controversia entre interlocutores

d) Estos tres procedimientos articulados establecerán – por último – un significativo proceso de interacción entre el texto y el lector: negociación con sentido entre los esquemas de conocimientos, experiencias, motivaciones, intereses, y necesidades de vida del lector y aquéllos propuestos por las voces discursivas. Se trata de abrir un intercambio exigiendo una reacción de respuesta por parte del lector, la que debiera adquirir valores asociados a contextos discursivos de controversia, tales como, por ejemplo, la expresión de ironía, desafío, recriminación, etc. Se puede poner de manifiesto la solidez de una decisión tomada por un sujeto discursivo e interpelar con ella al lector con el fin de obtener de él una confirmación o discrepancia. El docente debe promover y facilitar cada una de las partes de la presente propuesta con el propósito que el estudiante tome conciencia de estos procedimientos.

Una educación literaria que enfatice los procesos cognitivos indicados, permitirá que los jóvenes estudiantes generen, facilitados por el profesor, conocimientos desde la literatura y su lectura en cuanta experiencia interactiva. Promoverá, además, el análisis de diversos contextos socio-culturales como también la habilidad intelectual del estudiante para reconocer la diversidad discursiva y apropiarse gradualmente de múltiples modalidades argumentativas. Enseñar literatura en este marco se convierte en una propuesta pedagógica capaz de articular vida y colegio desde las posibilidades entregada por los textos y por la relación activa e inteligente que con ellos puede establecer el lector escolar. Una didáctica de la literatura, de este tipo, potenciará, en fin, el consabido interés que tuvo Vygotsky por promover una educación capaz de "desarrollar la capacidad del estudiante para la resolución intencional y razonada de problemas".

Bibliografía

- BAJTÍN, M. (1997); Estética de la creación verbal. México, Siglo XXI.
- LOZANO, J. y otros (1986); Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción verbal. Madrid, Cátedra.
- MAYORAL, J. (1986); Pragmática de la comunicación literaria. Madrid, Arco Libros.
- POZUELOS, J. (1988); Teoría del lenguaje literario. Madrid; Cátedra.
- REYES, G. (1990); Pragmática lingüística. Barcelona, Montesinos.
- VYGOTSKY, L. (1995); Pensamiento y lenguaje. Barcelona, Paidós.

Del Auge a la Caída. El Héroe Histórico en la Narrativa Contemporánea.

CLAUDIO MAÍZ

Aparte de los grandes estímulos de la historia propia, cultivada y enaltecida como forma suprema del culto nacional; aparte del carácter de iniciación patriótica que debe tener, entre sus más altos fines, la enseñanza primara y de las energías que en la imaginación y el sentimiento puede mover una literatura que se inspire, sin mezquinas delimitaciones, en el amor de la "tierra", no hay manifestación de la actividad común donde no sea posible tender a conservar o restaurar una costumbre que encierre cierto valor característico, cierta nota de originalidad, por magnificante que parezca.

José Enrique Rodó,"La tradición en los p ueblos hispanoamericanos"[108]

1. De la arcilla al bronce. Novela y mito

La historia literaria latinoamericana registra, a grandes rasgos, dos instancias bien nítidas en relación con la configuración del tiempo y la concepción de la historia. Aunque la concreción de las mismas no ha dependido de la literatura únicamente, es indudable que gracias a la relación de la literatura con la historia –desde luego que lejos están de ser relaciones sencillas, lineales o simplemente porosas-. ha sido factible el cumplimiento de ciertas funciones, que a la postre han facilitado los cambios. Aún más: es preciso detenerse en las funciones cumplidas por estos discursos para comprender mejor el aspecto que queremos tratar. El fenómeno de la novela histórica –en última instancia, tal es el cam-

108 Rodó, José Enrique, Obras Completas, Introducción, prólogos y notas por Emir Rodríguez Monegal, Madrid, Aguilar, 1967, pp. 1203-1207.

po de análisis- ha sido ampliamente documentado[109], sin embargo nosotros habremos de detenernos en las oscilaciones representadas por el ascenso de los héroes históricos y su posterior caída. Dicho de otro modo, la construcción de las naciones tuvo en los discursos literarios, pero fundamentalmente historiográficos los mejores aliados. Los dos momentos se identifican como el ascenso del héroe histórico, una construcción del discurso historiográfico y una tardía caída a través de la narrativa de la segunda mitad del siglo XX. Entre uno y otro momento, en la literatura latinoamericana median una serie de cambios paradigmáticos que alteran las concepciones sobre el pasado, la evaluación de la memoria histórica y los monumentos espirituales levantados en torno a ciertos personajes de la historia política latinoamericana.

Es obvio que sin panteones heroicos no hay posibilidades de cuestionamiento, desmantelamiento y destrucción de heroicidades. El movimiento de ascenso y descenso de los héroes históricos pretende trasmitir la idea de que, en una determinada etapa, la historiografía y la literatura se entregan a la edificante tarea de configurar la heroicidad de los hombres de la independencia y también del liberalismo gobernante, particularmente en el siglo XIX. El fin que perseguían con este impulso era crear imaginarios que ayudaran a sostener y cohesionar las naciones latinoamericanas. En una etapa posterior, la galería de grandes hombres será centro de las críticas tanto de una historiografía revisionista como de una literatura que no acepta las versiones procedentes de la historia oficial.

Ahora bien, ¿de dónde procede esta inclinación a edificar panteones, altares de la patria, galerías de personalidades que sirvan para el culto? La heroicidad no es sencillamente

109 Este proceso, que no es unívoco, ha contado con un aliado certero: la fuerza de la ironía como agente corrosivo de la modernidad. Alfonso Reyes señaló la torsión ética como uno de los rasgos favorecedores y distintivos de la literatura latinoamericana, vigente desde su nacimiento hasta, por lo menos, la primera mitad del siglo XX. Sin embargo a partir de allí, y con mayor intensidad después de los años 1970, aquella nota habrá de sustituirse por una –diríamos nosotros- torsión irónica. La potencia de la ironía que se observa principalmente en la narrativa contribuyó (y contribuye) al desmoronamiento del edificio de las certidumbres sobre el cual se asientan naciones, instituciones, versiones de la historia, veneración y lealtades heroicas. La nueva novela histórica (de Alejo Carpentier a Tomás Eloy Martínez y Abel Posse, pasando por Gabriel García Márquez, Fernando del Paso y otras importantes voces) integra parte del elenco de estos cambios. Desde los estudios historiográficos han sido importantes los aportes de Antonio Annino, Francois-Xavier Guerra y Mónica Quijada. Annino, Antonio, Francois-Xavier Guerra (coord.), Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX, México, Fondo de Cultura Económica, 2003. También desde la revisión de las historiografías literarias como el caso de Beatriz González Stephan. Pacheco, Carlos, Barrera Linares, Luis, González Stephan, Beatriz, Nación y Literatura. Itinerarios de la Palabra Escrita en la Cultura Venezolana, Caracas, Fundación Bigott y Equinocción U.S.B, 2006. Trabajos colectivos que invierten categorías: en lugar de hablarse de "literaturas nacionales" se plantea "Naciones literarias" como una manera de llamar la atención sobre la relación singular existente entre nación y literatura. Romero López, Dolores (ed.), Naciones literarias, Barcelona, Editorial Anthropos, 2006.

un acto de la realidad sino, en ciertos casos, un acto de significación que la comunidad le confiere a un individuo por acciones que se le atribuyen.[110] Es verdad que en algunos casos tales significaciones se basan en datos comprobables, sin embargo, aun con esa fuerza de la realidad, la explicación del grado de trascendencia que se le atribuye al individuo pertenece a los espectadores y no al hecho en sí. La tendencia a atribuir significaciones superlativas a los acciones humanas, por cierto, viene desde muy lejos en la cultura occidental. Los registros más paradigmáticos que conocemos los encontramos en la cultura griega y nos remontan al nacimiento de la epopeya. Lo épico es una categoría que da forma a una "visión del mundo", activa en el mundo antiguo y en el medioevo. En tanto género, la epopeya toma como material el pasado épico nacional, lo que Bajtin ha denominado el "pasado absoluto"[111].

El mundo al cual pertenece la epopeya es el mundo de los "padres", de los "primeros" y de los "mejores". Tanto las categorías mencionadas como las de "fundador", "antepasado", "existido antes" no son puramente temporales, sino valorativo-temporales, que no es lo mismo. De tal modo que en ese pasado todo es bueno, al extremo de convertirse en la fuente y principio de toda bondad. La identificación con un orden establecido es asimilada inmediatamente con el Bien. La no identificación, con el Mal. La asunción del orden y de la verdad es también la asunción de una moral que ha tomado partido por el Bien. Si la epopeya puede considerarse dentro de los géneros de la memoria es precisamente porque se apoya en el recuerdo y no en el conocimiento[112].

Así sucedió en la literatura antigua y así se comportó análogamente la novela histórica tradicional. La fuerza creadora deviene de la capacidad de reconstruir el pasado mediante el recuerdo, la memoria, al margen de cualquier interés erudito, científico, comprobable. ¿Qué operaciones se ponen en marcha con la epopeya y también con la novela histórica tradicional? (insistimos con el paralelismo) En primer lugar, la idea de que no existe la grandeza en el tiempo mismo del personaje, sino que ella llega con los descendientes, es decir, con el recuerdo, lejos de la visión y el contacto vivos.[113] Es la única vía posible para la percepción artística del hombre y el hecho, ya que lo recordado debe ser conservado para los descendientes, para el futuro. En palabras de Bajtín, la actualidad "para el presente (que

---

110 Kohan, Martín, Narrar a San Martín, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2005, p. 39.

111 Bajtín, Mijail M., Problemas literarios y estéticos, La Habana, Editorial de Arte y Literatura, 1986, p. 524.

112 Ibídem, p. 526.

113 Ibídem, p. 530.

no pretende el recuerdo) se registra en arcilla; en cambio, la actualidad para el futuro (para los descendientes) se registra en mármol y bronce"[114].

Pero hay todavía algo más interesante en la reflexión bajtiniana: "La idealización del pasado en los géneros elevados tiene un carácter oficial."[115] Este reconocimiento nos parece sustantivo para comprender las relaciones existentes entre la creación artística, la heroicidad y los procesos de constitución de las nacionalidades a través del estado. Podríamos decir de nuestra parte que el héroe es una figura oficial, seria y distante, por lo mismo que la epopeya es el género que le da un tratamiento especial basado en una interpretación absoluta del tiempo y los orígenes. No es un proceso evolutivo lo que amenaza y finalmente arruina a la epopeya sino la aparición de la novela moderna. Aunque el motivo central de estas reflexiones es otro, estamos obligados a decir que el nacimiento de la novela resulta posible con la irrupción de una conciencia irónica, es decir, gracias a la risa familiarizante que convierte al héroe en un ser problemático. Para Hegel, la ironía consiste en insertar la subjetividad en el orden de la objetividad. Es una subjetividad crítica. El humor vuelve ambiguo lo que toca, dice Octavio Paz, es un implícito juicio sobre la realidad y sus valores, una suerte de suspensión provisional, que los hace oscilar entre el ser y el no ser. La desarmonía entre Don Quijote y su mundo no se resuelve, como en la épica tradicional, por el triunfo de uno de los principios sino por su fusión. Esa fusión es el humor, la ironía. La ironía y el humor son la gran invención del espíritu moderno. Si lo mencionamos es para que se vea más claramente la función que, a nuestro juicio, ha tenido la Nueva Novela Histórica en América Latina, en relación con la historiografía edificante de las heroicidades y la novela histórica tradicional que la acompañó.

Mientras que la novela histórica tradicional conserva una confianza en la condición epistemológica de la historia, por lo mismo respeta el dato y controla la imaginación, la Nueva Novela histórica procura la desestabilización de los sistemas celebratorios que la historia oficial ha consolidado, exacerba las derivaciones de la imaginación utópica y se avoca al desmontaje de las concepciones que dominan los imaginarios nacionales dadores de sentido. La novela histórica tradicional ha practicado una orientación positiva y moralizante de la historia, poniendo en práctica lo que Todorov ha llamado la "memoria ejemplar".[116] Al tiempo que desde la imaginación ha contribuido a la cimentación de los mitos fundacionales que los procesos de organización nacional demandaban para el diseño de las nacionalidades en América Latina. En cambio, frente a los aparatos de legitimación del poder, la nueva novela

114 Ibídem, p.530.

115 Ibídem p.532.

116 Todorov, Tzvetan. Los abusos de la memoria, Trad. Miguel Salaza, Barcelona, Paidós, 2000.

histórica pone en dudas la posibilidad de conocer la historia, o en todo caso, el conocimiento que de ella puede tenerse nunca es unívoco, monológico ni estático.

La novela histórica tradicional en la tarea ejemplarizante que se le asignó en el siglo XIX latinoamericano y en buena parte del XX rinde tributo a una idea de nación como la postulada por Ernest Renán en su conocido texto "¿Qué es una nación?". El pensador francés estaba convencido de que el olvido y el error histórico constituían factores esenciales en la creación de una nación. Aún más, para él "el progreso de los estudios históricos" podía ser "un peligro para la nacionalidad". Cuál es el riesgo que corre la nacionalidad frente a los avances en el estudio de la historia. Ni más ni menos que toparse con la violencia existente en los orígenes de toda formación política de la nacionalidad. "La unidad siempre se hace brutalmente" reconoce Renán, algo que no es ajeno a la "reunión de la Francia del norte y la Francia del mediodía" ya que ha sido "el resultado de una exterminación y de un terror continuados durante casi un siglo." Con todo, no bastan el olvido y el error histórico para que se configure la nación, es necesaria también una ambigüedad: mantenerse tanto en el pasado como el presente, tal como el dios Jano o el "Angelus Novus", el cuadro de Paul Klee. El primero como "la posesión en común de un rico legado de recuerdos", el segundo como "el consentimiento actual, el deseo de vivir juntos". No acabarían ahí los prerrequisitos de Renán, sino que se completan con "el culto de los antepasados", proclamando "un pasado heroico, grandes hombres, gloria -entiéndase la verdadera gloria-; he aquí el capital social sobre el que se asienta una idea nacional"[117].

Hemos dicho que el impulso por construir galerías de héroes ejemplarizantes acompaña prácticamente el desarrollo de la cultura occidental. Se trata de un fenómeno conocido pero que presenta todavía facetas críticas, especialmente en lo que respecta a América Latina. La historiografía y la literatura del siglo XIX contribuyeron a establecer lo que Fernando Ainsa llama los sistemas celebratorios. Cada nación cuenta con un sistema de signos que instauran una visión oficial del pasado. Al decir oficial aludimos al abanico de fuerzas sociales, políticas y aun económicas que sostienen, alientan y difunden un conjunto de símbolos que dan fundamentos al poder. Estos mecanismos de celebración tienen en el sistema educativo a su mejor aliado, ya que a través de la educación se han propagado las galerías de figuras ejemplares y modelos de conducta ciudadana. Un sistema celebratorio se compone de signos reconocibles en la nomenclatura urbana (nombres de plazas, avenidas, calles y pasajes, placas recordatorias, monumentos, etc.); en edificios públicos (archivos, museos, bibliotecas donde se almacena la memoria); manuales escolares; calendarios de fiestas patrias (festejos, desfiles, centenarios, aniversarios);

117 Renán, Ernest, "¿Qué es una nación?", en Fernández Bravo, Álvaro (comp.), La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha, Buenos Aires, Manantial, 2000, p.56.

himnos, banderas, escudos (toda la simbología nacional). La función que tienen estos sistemas es principalmente memotécnica con vistas a crear arquetipos de memoria social.[118] Estos sistemas celebratorios pueden verse como tradiciones inventadas, según la visión de Eric Hobsbawm. Según el historiador inglés una tradición inventada es "un conjunto de prácticas, regidas normalmente por reglas manifiestas o aceptadas tácitamente y de naturaleza ritual o simbólica, que buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por medio de la repetición, lo que implica de manera automática una continuidad con el pasado."[119]

Las relaciones entre la historia y la escritura no son meramente formales. Como se sabe, el giro lingüístico -desplazamiento epistemológico de enorme influencia en las ciencias sociales durante el siglo XX-, puso al desnudo el carácter retórico que poseía la organización del pasado a través del discurso. No basta, entonces, referirse a la historia solamente en su relación con el Archivo sino que es necesario también hacerlo en su relación con la Letra. De manera que el conocimiento de la historia es también una consecuencia de cómo ha sido escrita. No resulta una casualidad que la novela histórica tradicional y la historiografía de estatuto científico pertenezcan al mismo impulso positivista del siglo XIX. Ambos discursos, aunque aparentaran un celoso cuidado de sus campos, se lanzaron más a la consagración que al conocimiento. Del consorcio entre historia y novela no debe excluirse el tercer dato de extrema relevancia: la organización de los estados nacionales. El establecimiento de un origen desveló a las clases dirigentes latinoamericanas, por lo menos de la segunda mitad del siglo XIX en adelante. El connubio entre la historia y la política nacía así de un propósito legitimador como también "oficial" del pasado. Recordemos aquella tesis benjaminiana sobre la historia, según la cual los "respectivos dominadores son los herederos de todos los que han vencido una vez.", para comprender mejor la pasión autolegitimante. Pero asimismo la tesis nos permite prestar atención a la manera como se tramó y organizó el pasado en el discurso historiográfico emergente. Esta tendencia a escribir la historia con fines autolegitimantes condujo a "parcialidades y tergiversaciones históricas" o bien "mitificaciones o simplificaciones ideológicas". No puede olvidarse que aquellos historiadores a su vez fueron políticos y militares, como el caso del General Bartolomé Mitre, presidente de la República Argentina durante 1862-1868.

---

118 Aínsa, Fernando, "Construcción y demolición de los sistemas celebratorios de la historia de América Latina", en Chiván, Alicia (coord.) El Archivo de la Independencia y la ficción contemporánea, Salta, Universidad Nacional de Salta, 2004. p.9 y ss.

119 Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence, "Inventado tradiciones" en Número, n. 19, 1998, p.3.

2. Dos casos de heroicidad: José de San Martín y Arturo Prat

Vamos a presentar brevemente dos casos en los que ha sido constatado el proceso de configuración del héroe en el siglo XIX. El primero de ellos involucra a la figura de José de San Martín, el guerrero de la independencia. Las acciones militares de este general pertenecen a la historia militar y política de América Latina, lo que serviría como sustrato veredictivo de que su empresa libertadora conforma un dato comprobable y por tanto dado por cierto y real. Sin embargo, se sabe que esos datos no existen por sí mismos sino contenidos en un relato, esto es, la narración le imprime el sentido a los datos, mediante la selección y la lógica que los enhebre. De manera que la pregunta por la heroicidad sanmartiniana o la de cualquier otra figura debe aludir necesariamente a los modos narrativos a fin de indagar sobre la trama que representó a la figura. San Martín cuenta con nombres de calles, ciudades, localidades, equipos de fútbol, ferrocarriles, estatuas de todo tipo, láminas escolares, estampillas, monedas y billetes, marchas, himnos. A esta representación iconográfica la completan las biografías noveladas, los ensayos y los textos historiográficos. El ciclo temporal completo durante el cual se construye la heroicidad sanmartiniana abarca 90 años, desde 1841 hasta 1933. Los hitos principales de ese proceso son: la publicación de un artículo sobre la batalla de Chacabuco, firmado por Domingo F. Sarmiento en Chile, 1841; el primer relato integral de la vida de San Martín firmado por José María Gutiérrez; la "Historia de San Martín y la emancipación sudamericana" publicada por Bartolomé Mitre en 1887 (nótese en el título la naturaleza global de un relato de dimensiones continentales); en 1933 Ricardo Rojas publica "El santo de la espada" (de la trascendencia guerrera se pasa a la trascendencia espiritual, con lo que se cierra el ciclo de la canonización)[120].

Como vemos en el caso anterior una sucesión de textos correspondientes a diferentes géneros discursivos crean la monumentalidad sanmartiniana. La trama que sostiene el relato es ejemplarizante que llega a su punto máximo con la canonización del héroe en tanto magnífico "espejo de virtudes". La segunda constatación que queríamos exponer es la de Arturo Prat, el marino chileno de la Guerra del Pacífico. En este caso, no sólo importante las tramas en la edificación del héroe sino además el estudio de la sociedad que lo propicia.[121] (W. Sater) Arturo Prat que estaba al mando del buque Esmeralda murió en el asalto al buque peruano Huáscar. En la misma

120 Kohan, Martín, op. cit.

121 Los trabajos de Martín Kohan sobre San Martín y William Sater tienen en común el intento de registrar el proceso discursivo mediante el cual se construye la heroicidad de personajes históricos. Respecto de Arturo Prat véase entonces el trabajo de Sater, William, La imagen heroica en Chile. Arturo Prat, Santo Secular, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2005.

batalla naval librada en Iquique (Chile) el oficial Condell, al mando del Covadonga hundió el buque insignia del Perú, llamado Independencia. Desde el punto de vista militar, la importancia de la acción de éste último oficial fue superior a la Prat, sin embargo, apenas conocido el hecho la sociedad chilena comienza a tomar partido por oficial muerto en combate. La razón de esta inmediata empatía popular puede explicarse mediante el hecho de que Prat decidió asaltar el buque, a sabiendas de que era imposible vencerlo. La inmolación, pero fundamentalmente la valentía manifestada en la decisión activaron probablemente algunos mitos flotantes en la sociedad chilena. La herencia cultural chilena registra la necesidad del sacrificio como una marca de identidad basada en el coraje y la temeridad del chileno. El sacrificio como tributo necesario para sostener la dignidad desciende de los caciques araucanos como Caupolicán y Lautaro que dejaron la vida antes que rendirse ante el enemigo. La norma de conducta que se instaura es la de vivir con honor o morir con gloria, que se continuó durante la colonia y la independencia. Por tanto era norma de conducta trasmita e imitable. Acatar la norma le valió a Prat ser comparado con el conquistador Pedro de Valdivia y los líderes de la independencia.

3. La caída. Archivo, Tiempo, Historia, Memoria.

¿Cuál ha sido, más precisamente, el malestar experimentado por los narradores latinoamericanos frente a la historia? ¿Qué ha motivado el frontal rechazo a una historiografía que no se da por fiable? No hace tanto tiempo que ha comenzado a evidenciarse la exacerbación de algunos aspectos de la escritura de la historia que han desencadenado odios, resentimientos, desintegración entre los pueblos latinoamericanos. Algunas historias nacionales exaltan determinados hechos que favorecen a la autoestima nacional, en tanto que otras lavan con sal ciertas heridas abiertas en el pasado. Ni una ni otra se plantea una reconsideración del Otro. La historiografía en torno a la guerra del Pacífico, que involucró a Chile, Bolivia y Perú constituye, quizás, un buen ejemplo. De manera que frente a una historiografía al servicio de los intereses dominantes, algunos narradores intentaron exhibir esos vínculos por medio de una reescritura alternativa, a veces sustituta pero nunca conformista del pasado. Renunciando así a la misión asumida por los intelectuales, en épocas anteriores, de ejercer la legitimación de las nacionalidades. En su lugar, el escritor adopta la perspectiva crítica, reconstructiva de ciertas concepciones dominantes. En cierto sentido se puede decir que la nueva novela histórica cumple una función análoga a la del surgimiento de la novela moderna frente a la epopeya. El cuestionamiento de lo épico y del "pasado absoluto" es la consecuencia de la conciencia irónica que la modernidad instala en la literatura.

Más admiración que conocimiento, más consagración que comprensión la historiogra

fía dispuesta a dar legitimidad a la fundación de los Estados nacionales contribuyó a crear percepciones cuasirreligiosa del pasado. Entre los mitos históricos engendrados por esta historiografía se puede mencionar el mito revolucionario de México, la presentación romántica del guacho como prototipo del ser nacional de Argentina, el mito araucano de la resistencia permanente, el culto venerador de San Martín o de Bolívar. Con todo, la legitimación del estado nacional naciente, a través de la clase social que lo conducía, será una de las funciones centrales de la historia oficial, otra no menos importante tendrá en los sistemas educativos su vía de materialización. El gran dilema luego de los procesos independentistas consistió en "transferir la vieja lealtad al rey a las nuevas instituciones", así la educación se impuso como función pública y "la enseñanza de la historia, como instrumento de unificación y formación de ciudadanía."[122] El tema desde luego es extremadamente complejo y excede los límites de nuestra propuesta. Agreguemos, sin embargo, para dar una idea del sentimiento cuasirreligioso que impregnaba la enseñanza del pasado, la difusión de diversos catecismos cívicos, pequeños textos para uso de las primeras letras.

Bien puede decirse, entonces, que existe una historiografía sospechada de parcialidad, defensora de determinados intereses, que no ha trepidado en la tergiversación del dato o directamente en su ocultamiento para dar una versión de los hechos del pasado acorde a ciertas urgencias del presente. Una historiografía que, difundida a través de los vasos capilares del sistema educativo, contribuyó a forjar los marcos históricos referenciales (panteones de héroes, auténticos y creados; episodios gloriosos, reales o inventados; conmemoraciones, cambiantes según los gobiernos de turno; topónimos, etc.) frente a los cuales se han producido los procesos identificatorios a una nacionalidad, a un origen, a una estirpe. En resumen, habría una carencia de una historia confiable e irrefutable, pero ¿acaso eso es posible? De lo que no caben dudas es de la pertenencia del discurso historiográfico a lo que Fernando Ainsa[123] ha denominado "sistemas celebratorios", es decir la normativa semiótica que impone la visión/versión oficial de la historia. Por supuesto que el sistema no se reduce a la historiografía, sino que se completa con otros signos: las nomenclaturas urbanas, los archivos, museos, bibliotecas (edificios públicos), los manuales escolares, los calendarios, las banderas, himnos y escudos. La función radical que posee este sistema de signos es memotécnica y alienta un condicionamiento de la memoria social al crear arquetipos de memoria social. Es obvio que el sistema de signos aludido, aunque sus componentes parezcan que han estado ahí desde siempre, resultan de un proceso

122 Riekenberg, Michael (comp.), Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de textos y conciencia histórica, Buenos Aires, Alianza Editorial / FLACSO / Georg Eckert Institus, 1990, p. 36.

123 Ibídem

político, cultural, social extremadamente complejo. El hecho de que los hombres hayan naturalizado su presencia y lo admitan como parte de un paisaje conocido, cotidiano, inofensivo no debe ocultarnos la procedencia que siempre está precedida por un combate, ideológico cuando no bélicos.

Como corolario, cabría afirmar que hay nueva novela histórica allí donde hay impugnación de los sistemas celebratorios. La fórmula es reductiva desde luego pero puede verse como una condición necesaria, aunque no la única, para que el fenómeno de la revisión impugnadora se produzca. Esta aseveración nos abre al último de nuestros propósitos, esto es, la manifestación de esta narrativa en las letras ecuatorianas recientes.

Bibliografía

- AINSA, Fernando (1991),"La reescritura de la historia", en: Cuadernos Americanos, 28.
- ----------, (2004) "Construcción y demolición de los sistemas celebratorios de la historia de América Latina", en Chiván, Alicia (coord.) El Archivo de la Independencia y la ficción contemporánea, Salta, Universidad Nacional de Salta.
- ANNINO, Francois-Xavier Guerra y Mónica Quijada. Annino, Antonio, Francois-Xavier Guerra (coord.), (2003), Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX, México, Fondo de Cultura Económica.
- BAJTÍN, Mijail M., (1986), Problemas literarios y estéticos, La Habana, Editorial de Arte y Literatura.
- BOOTH, Wayne, (1974): La retórica de la ficción, vers. Española, notas y bibliografía de Santiago Gubern Garriga-Nogués, Barcelona, Antoni Bosch.
- CASULLO, Nicolás, (comp.), (1988), El debate modernidad/posmodernidad. Buenos Aires.
- GENETTE, Gerard, Palimpsestos, (1989). La literatura en segundo grado, trad. de Celia Fernández Prieto, Madrid, taurus.
- GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz, (2006), Nación y Literatura. Itinerarios de la Palabra Escrita en la Cultura Venezolana, Caracas, Fundación Bigott y Equinocción U.S.B.
- HOBSBAWM, Eric y Ranger, Terence, (1998) "Inventado tradiciones" en Número, n. 19.
- JAMESON, Fredric, (1989), Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico, trad: de Tomás Segoria, Madrid, Visor.
- JITRIK, Noé (1995), Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género. Buenos Aires, Biblos.

- KOHAN, Martín, Narrar a San Martín, (2005), Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- Luckács, Georg (1966), La novela histórica, trad. de Jasmín Reuter, México, Ediciones Era.
- MATURO, Graciela (2001), "La interpelación histórica en la nueva novela hispanoamericana a la luz de conceptos de Hans-Georg Gadamer. Acerca de El arpa y la sombra de Alejo Carpentier", en: Escritos de filosofía, Academia Nacional de Ciencias, Centro de Estudios Filosóficos E. Pucciarelli, Nros. 39-40, Año XX, Buenos Aires, enero-diciembre.
- MENTON, Seymour, (1993) La nueva novela histórica de la América Latina, 1979-1992, México, Fondo de Cultura Económica.
- OLESA SIMÓ, Joan (1996), "Una nueva alianza entre historia y novela. Historia y ficción en el pensamiento literario del fin de siglo", en: Romera Castillo, José, Gutierrez Carbajo, Francisco, Garcí-Page, Mario (eds.), La novela histórica a finales del siglo XX, Madrid, Visor,.
- RENÁN, Ernest (2000), "¿Qué es una nación?", en Fernández Bravo, Álvaro (comp.), La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha, Buenos Aires, Manantial, .
- RIEKENBERG, Michael (comp.) (1990), Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de textos y conciencia histórica, Buenos Aires, Alianza Editorial / FLACSO / Georg Eckert Institus, .
- RICOEUR, Paul, (1994), "Mundo del texto y mundo del lector", en: Perus, Francoise (comp.), Historia y literatura, México, Instituto Mora.
- ----------, (2000), Del texto a la acción, trad. de Pablo Corona, México, Fondo de Cultura Económica.
- ROMERO LÓPEZ, Dolores (ed.) (2006), Naciones literarias, Barcelona, Editorial Anthropos,.
- SATER, William, (2005), La imagen heroica en Chile. Arturo Prat, Santo Secular, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario.
- TODOROV, Tzvetan, (2000), Los abusos de la memoria, Trad. Miguel Salaza, Barcelona, Paidós.
- WHITE, Hayden, (1973)Metahistory. The Historical Imagination in 19th Century Europa, Baltimonre, John Hopkins U.P..
- ----------, (1987) The Content and the Form. Narrative Discourse and Historical Representation, Baltimore, John Hopkins U.P..

El Modernismo Como Proceso Literario

RICARDO FERRADA A.

La torre de marfil tentó mi anhelo:
quise encerrarme dentro de mí mismo, y tuve hambre de espacio y sed de cielo desde las sombras de mi propio abismo.

Rubén Darío

1. Presentación

Entre las consideraciones iniciales que debemos manifestar, resulta insoslayable aludir el que frente a un fenómeno literario como es el modernismo, la bibliografía que existe sobre el tema y las múltiples vías de su estudio y análisis, habitualmente convergen en un aspecto esencial: su condición de pluralidad en formas expresivas y el simultaneísmo con que emerge en el espacio geográfico hispanoamericano.

No obstante la certeza anterior con su implícita invariabilidad, nuestro interés apunta a relevar una variante en ese ámbito, esto es, su condición de un movimiento sometido a sus propias tensiones internas, a lo que se agregan los alcances impensados de su desarrollo. En tal sentido, creemos que la historia que lo explica y la dinámica que asumieron sus estrategias formales se articulan con la mirada de quienes impulsaron su proyecto, que si fue determinado por las condiciones de producción, estas se manifestarán extrañamente desde un fondo contradiscursivo a la época. Estimamos que esto aporta en su examen y recepción para asimilarla a una sensibilidad estética.

La instancia que significa estudiar hoy el modernismo literario, constituye, desde tal perspectiva, entrar en un campo de estudios que, en lo global, se somete a una doble modalidad, al enfrentarnos con una línea de trabajo que configura una suerte de diálogo entre la historia literaria y la historia cultural, una línea de trabajo que se sitúa más allá de una

forma clausular de comprender un hecho literario, sustentada en la autosuficiencia de la obra [124](1).

La idea de proceso en el contexto de la temática enunciada, entonces, se inscribe en el interés de examinar la forma canonizada de un movimiento, que en su dimensión de dualidad (es decir, literaria y cultural), ofrece distintas lecturas en su recepción. Creemos que su cuestionamiento de inicio significó interpretar las obras primeras como un discurso alterado, un discurso ajeno a América; en este punto, al observar la universalidad que impulsaba el proyecto, esta opera, paradojalmente, en un momento en el cual se gestaba la conciencia de identidad nacional y continental (segunda mitad del siglo XIX), y donde la expresión literaria formó parte del mismo fenómeno, esto es, una literatura nacional y la expresión americana de una manera en que los escritores construyen su imaginario.

Desde otro nivel, el momento de proceso inaugurador experimentado por el modernismo, su puesta en vigencia, en la terminología generacional, su posterior desarrollo y el fin de ese mismo proceso, pensamos, se resiste a un estudio uniformador. En relación con lo anterior, por ejemplo, si bien es cierto que existe una estética modernista, cuya materialidad son textos, obras, sus múltiples variaciones expresivas no alcanzan a conformar el absoluto que sus propios autores buscaban. Este es un punto clave, pues dadas las diversas orientaciones formales, vemos en algunos escritores la presencia de componentes de lenguaje literario que anuncian la vanguardia, en consecuencia, fue un proyecto que excedió su propia temporalidad. Esto, creemos, sin duda afecta la experiencia de recepción, particularmente el panorama de la poesía hispanoamericana hacia comienzos del siglo XX.

La intención de este artículo, entonces, consiste en observar una zona de problemas, esto es, el modo en que se asumió el proyecto modernista; adicionalmente, otra línea de sentido nos lleva a revisar la concepción del texto literario, en orden a establecer la pertinencia de nuestro planteamiento: en su proceso, el modernismo prefigura formas expresivas asociadas a la vanguardia poética.

Ciertamente, este es un trabajo que aborda un fenómeno amplio y complejo, de modo que antes bien abre una discusión sobre un aspecto que merece ampliarse y observar las particularidades del caso. Es por ello que el acercamiento a obras y autores que hacemos aquí, se enmarca en el contexto de demostrar o ejemplificar en función de nuestra premisa de lectura.

---

124 (1) No resulta un exceso acotar que esta idea tiene el componente teórico proveniente de Hans Robert Jauss y la estética de la recepción. Ver: Hans Robert Jauss (1987; 2001): "Historia de la literatura como una provocación a la ciencia literaria", en En busca del texto, México: Unam. Dietrich Rall, compilador; José Antonio Mayoral (comp. 1987). Estética de la recepción. Madrid: Arco/Libros.

2. La conciencia modernista

En el decir de Octavio Paz, "el modernismo fue la respuesta al positivismo, la crítica de la sensibilidad y el corazón -también de los nervios- el empirismo y el cientismo positivista. En este sentido su función histórica fue semejante a la de la reacción romántica en el alba del siglo XIX. El modernismo fue nuestro verdadero romanticismo...." (Paz, 1974; 1984: 128). Esta certera afirmación, nos enfrenta a un modo de interpretar un periodo y cómo es que se constituyen los medios expresivos que lo manifiestan, asimismo, casi de forma inevitable, una perspectiva para comprender un fenómeno que modificó toda nuestra cultura a fines del siglo XIX y con proyecciones insospechadas respecto de su origen.

Tal manera de comprender (o auto comprenderse), decimos, pone en juego una conciencia crítica y una sensibilidad, donde la posición distanciada nos sitúa no sólo ante el marco temporal de un fenómeno estético, sino que, además, a una imagen de sociedad. Sobre este punto es importante señalar que existe una visión interior de ese momento, manifestada por los creadores que impulsaron el periodo, visión que ya da cuenta de un proceso diferenciador y liberador en sentido amplio, en cuanto implicó soltar y desplazarse de horizonte cultural; en la práctica, asumir como referencia no la inmediata raíz española, sino el nuevo modelo francés.

En un contexto donde se vivía la consolidación de la nacionalidad en muchos países de nuestro continente, la visión interior del modernismo, es decir, la voz de sus propios gestores, asumió una postura y un discurso intencionalmente otro y distinto; por lo mismo, constituyó un modo de alteridad que impactó socialmente, generando de esa manera la idea de un pensamiento y una sensibilidad, asentados en una estética discontinua y a veces caótica, falta de un eje uniformador, asumida de modo consciente si seguimos a Darío, "porque proclamando, como proclamo, una estética acrática, la imposición de un modelo o de un código implicaría una contradicción" (Darío, 1896; 1978: 9).

Desde su contrapartida, la visión exterior tensiona aún más la fuerza de esa conciencia crítica y estética, si se piensa que en ese juicio de "acrática" opera una imagen conjetural o especulativa y un desafío para (re)construir ese discurso estético que remite al pensamiento anarquista europeo. Así, mediante situaciones y fenómenos cuya suma nos resulta ajena, definimos la propia identidad literaria: nos vemos, si no literalmente, a lo menos resonando en la amplitud de la (im)pertenencia a una tradición intelectual, que resitúa nuestra autoimagen de cultura. Este hecho casi de metalenguaje fue sospechado en distintos niveles por los modernistas.

Lo que queremos decir, en el fondo, es que si el fenómeno llamado modernismo se

constituyó como ruptura y como aprobación de formas literarias y estéticas que fueron vistas como extranjerizantes, esa misma crítica u observación nace desde propuestas de pensamiento cuyo origen, también, proviene desde lo externo o, si se quiere, operan como modelos que diseñan una orientación social y un modelo de sociedad que se discute: el pasado orden hispánico. La consecuencia fue que ese modernismo posibilitó una apertura a la discusión y, tal vez más importante, abrió a nuestros escritores espacios y zonas inexploradas en nuestro idioma y a nuestra geografía, a la vez que universalizó la imagen de nuestro propio continente.

La conciencia modernista tendrá, entonces, la suficiente plasticidad para recoger medios expresivos de diversos matices: versificación, cromatismo verbal, ritmos, temáticas, símbolos e imágenes míticas provenientes de la culturas oriental, también del mundo afroamericano. Al reverso de las formas, hubo un fondo de temas y tensiones poéticas que cada autor fue capaz de crear, desde su espacio lírico y geográfico, textos que constituyeron una visión de la realidad y, adicionalmente, una perspectiva sobre el hombre, a partir de su diferenciación respecto de la sociedad, donde el artista resultó el mayormente afectado, (recuérdese el cuento "El rey burgués"), por cuanto fue el más diferente en su búsqueda del amor a lo absoluto de la belleza, según las palabras que Darío expresa en el Prefacio a sus Cantos de vida y esperanza (1905).

El efecto último de esa construcción de lenguaje, en definitiva, establecerá no sólo la emergencia de un nuevo sujeto o una personalidad intelectual y literaria, diferenciada de su medio, sino que además un elemento reactivo que posibilitaría la definición (o su intento) de una personalidad social: la progresiva constitución de una identidad y de una imagen de cultura propia, asumida desde el descubrimiento y el contraste de la metrópolis europea, con el interior del continente americano, que, más que paisaje, ahora es una condición social y política.

Esa misma situación anterior, sería uno de los puntos que se sometió al debate entre modernistas y antimodernistas, pero en todo caso, dio materia suficiente para que se crearan y fueran diseñándose las bases del rol de un artista en el contexto hispanoamericano, con experiencias iniciales tan diversas como las vividas por el mismo Darío, José Martí, José Enrique Rodó, Leopoldo Lugones o Gabriela Mistral.

3. Sincronía de formas plurales

Seguir los trazos que el modernismo impuso en el espacio literario, implica recoger (y sorprenderse) que su expresión misma es dinámica. Poseyó una suerte de ubicuidad, pues incluso superando las dificultades de distancias y de desarrollo cultural en el ámbito his-

panoamericano, de modo simultáneo casi, se comenzaron a dar a conocer escritores con el espíritu nuevo, estableciéndose una suerte de red por una geografía dispersa. Hablamos de Buenos Aires, La Habana, Santiago de Chile, México, Bogotá, Montevideo, Lima, para citar en términos generales, sin olvidar que el impulsor más visible partió desde Nicaragua natal y que irradió por Centroamérica en viajes sucesivos.

Lo anterior es interesante de examinar, si pensamos que la confirmación de las nacionalidades no era un hecho tan lejano en el tiempo, por lo cual de algún modo opera un rango de fraternidad, al no haberse explicitado tan fuertemente el proceso de diferenciación entre un país y otro. En otro sentido, el alcance que pudo haber tenido la definitiva decadencia en España, cuya manifestación última fue su crisis interna y la perdida guerra con Estados Unidos (1898). En último término, el "horizonte cultural" que en la visión de Ángel Rama había conducido a la "autonomía literaria del continente" [125(1)], en gran medida favoreció que, al producirse una modificación respecto del modelo cultural español o su escasa referencia (Francia ahora es capital, es moderna), el sentido de la unificación se hiciera continental; es decir, no obstante las nacionalidades, se produjo un encuentro, pero no a través de una vía social, sino estética, literaria o cultural en último término.

Cuando hablamos de sincronía de formas plurales, constatamos entonces en primera instancia, las distintas posibilidades geográficas del modernismo, ocurridas uniformemente a partir de la década de 80-90 del siglo XIX. No obstante, en esa sincronía también emergen tonalidades literarias y poéticas, intenciones y compromisos explícitos sobre el oficio literario y la función del escritor, donde cada autor elige y experimenta los medios expresivos que le son más apropiados, por lo tanto, esa sincronía se mueve, no se constituye sobre la base de un paradigma. En este sentido es que el modernismo participa de una ubicación como movimiento literario, al llenar un período con una visión de mundo, una sensibilidad y un lenguaje que le es propio y que se diferencia de otro anterior, el romanticismo por ejemplo.

En términos generales, de las formas expresivas creadas o asimiladas por los modernistas, es indudable la huella de la poesía francesa, por actitud, sensibilidad, el trazo de lo imaginario-poético. Pensamos en Baudelaire, Verlaine, Hugo, Rimbaud. Pero también está Poe y Whitman, la poesía clásica y la mitología, que sustentan gran parte de la creación literaria de los poetas y narradores, incluso en el ensayo como manifestación literaria (Rodó por ejemplo), la poesía y el arte oriental como modelo (japonés por ejemplo), introducido por Julián del Casal.

---

125 (1) ver de Ángel Rama su trabajo "Autonomía literaria americana", en La crítica de la cultura en América Latina, (1985), Caracas: Ayacucho.

Según lo señalado, el modernismo fue creando una literatura tipificada por la sensualidad, la melodía y el cromatismo idiomático, formas métricas diversas y la experiencia del verso libre o blanco, la recuperación de palabras o los neologismos, la recodificación de mitos universales e incluso americanos, "Se explotaron zonas del sentimiento que hasta entonces habían sido tabú y llevaron a un primer término el diálogo entre sensualidad y sentimiento religioso que constituye una antinomia de la existencia humana..." (Franco, 1971: 45), es decir, produjeron una suerte de desafío a lo convencional en términos literarios y, en muchos casos, en el ámbito de la moral personal, con juegos ambiguos o abiertamente rupturistas.

Todo este caos literario se logra uniformar mediante la observación de la imagen reductora del yo poético, que es el centro del discurso. En extremo, la síntesis de la sensibilidad modernista, generada desde ciertas condiciones históricas y culturales, opera mediante ese eje discursivo que se (auto)legitima como algo único y donde la misma expresión literaria es singular. La obra es derecho y revés de una identidad y una liberación emotiva, es lo distinto, y esto ocurre porque existe un Yo (el artista) que diseña objetos artísticos en una sintaxis personal, que intenta la forma y el equilibrio perfecto entre el sonido y el sentido.

Más que sensibilidad, modelos literarios, motivos o temas, sincretismo y equilibrio formal, (des)sacralización de la realidad y encuentro con lo mítico, el modernismo fue configurando una perspectiva, una mirada sobre la realidad, una mirada que parte de la subjetividad sobre lo real, de ahí que ese Yo literario que mencionamos contenga esa realidad literaria, a la par que al resolverse en el texto, también haya experimentado el mismo proceso de simbolización referido a la contingencia de lo real:

¡Torres de Dios! ¡Poetas!
¡Pararrayos celestes
que resistís las duras tempestades,
como crestas escuetas,
como picos agrestes,
rompeolas de las eternidades!
(Darío, Canto de vida y esperanza, Texto IX)

La identidad poeta-yo poético-torres de Dios, sitúa en un espacio de privilegio del autor real e imaginario del discurso poético, y allí reconocemos la raíz romántica y simbólica en el diseño de tal imagen y analogía. De todos modos, ese anhelo de integración de formas y de lenguajes sintetizándose en una figura central y protagónica, apunta a distinguir un temple de ánimo que recorre la mayoría de la literatura modernista, incluida la obra tan diversa y va-

riada de un Martí y un Rodó, quienes reflexionaron sobre arte, sociedad, cultura y propuestas que interpretan críticamente la cultura en América.

4. La (in)definición del modernismo

Desde su origen periférico, con un pasado donde se habían constituido las bases del discurso cultural y literario, el modernismo emerge en las décadas finales de los ochenta del siglo XIX, en un contexto donde su presencia es un signo más de un momento de crisis y de polémicas; ahora, el antiguo escritor político, debe asumir que hay sujeto que también discute, porque es su espacio de acción, esto es, el intelectual y el artista, los hombres que por antonomasia se dedican a hacer y a influir culturalmente, una figura nueva derivada de los cambios de fines de siglo.

Un aspecto que debemos mencionar se refiere a una variable en apariencia secundaria, pero que se proyectará más allá de una materia a discutir: la reflexión acerca del lenguaje. De hecho, para los autores de nuestro tema, el asunto no se redujo al simple hecho de valorizar o no el idioma castellano, por ejemplo, su estatuto oficial o su pureza, sino que en particular esto se vio pensando en función de la capacidad estética o expresiva de las palabras.

Con ese punto de vista, la búsqueda modernista -y su desafío a la larga- era conformar otros medios o modos de decir, dada la rigidez a que se había llegado, especialmente en la reiteración de lugares comunes en el uso idiomático y también literario. Rubén Darío atacó en tal sentido el peso de la tradición, afincada en América, por influencia, es claro, de España.

El relieve que adquirió la discusión sobre el idioma, en la perspectiva de un proceso cultural, en gran medida perdió intensidad, se desdibujó en medio de conflictos de orden económico y, cuestión más seria, de convivencia y aceptación de los otros, cuya resolución en algunos casos fue simplemente el conflicto internaciones o la inestabilidad política.

Desde esa condición de origen, los escritores modernistas, esto es, aquellos que se definen en lo actual como necesidad y actitud, construyen su estética, que de un modo u otro, intenta resumir y sintetizar lo moderno mediante la experiencia literaria y vital, donde la textualidad fue la vida en la ciudad, también el cuerpo, la vida interior y las palabras que se plantean como desafío para expresar su pleno sentido. Así, hay una tensión entre lo que es el texto literario como construcción de lenguaje y de mundo, versus la constitución social fragmentada, que intenta de todos modos una especie de unidad espiritual.

En función de lo anterior, el mencionado absoluto de Darío será un elemento constitutivo de una perspectiva para problematizar (se), en la medida que fue una propuesta pública

que identificó su poética, esto es, la búsqueda de recursos técnicos que expresen en rigor lo que intencionalmente se desea decir y que, en la práctica, también fue asimilada por otros escritores del momento.

La observación crítica que surge de lo anterior resulta del examen que pudiera hacerse sobre la idea de movimiento literario, que en rigor, perfila desde cierto ángulo la lectura de una obra o un conjunto de ellas, cuestión que no fue evitable por los escritores que se adscribieron a la propuesta de Darío. En concreto, la definición interior de "el movimiento de libertad que me tocó iniciar en América" dice Darío en 1905, excede lo literario; en ese ámbito, su eventual ordenamiento como línea programática fue negada por él mismo, y en gran medida no es del todo irrelevante que haya pensado así, considerando la búsqueda de coherencia con su propia actitud intelectual, que le llevó a resistir a una solicitud de "voces insinuantes": la escritura de un manifiesto, según leemos en las páginas introductorias a Prosas profanas. Visto así, el desarrollo de ideas que sintetice las propuestas del modernismo en un documento fundacional, a modo de los manifiestos poéticos del siglo XX, puede ser elaborado desde una estrategia argumentativa de negación.

A pesar de todo, existió el sentido de la pertenencia, de una comunidad de escritores comprometidos con su oficio (fueron hombres de letras) y su entorno social; Rodó, por ejemplo, al afirmar que era un modernista, enfatiza al decir: "yo pertenezco con toda mi alma a la gran reacción que da carácter y sentido a la evolución del pensamiento en las postrimerías de este siglo; a la reacción que, partiendo del naturalismo literario y positivismo filosófico las conduce, sin desvirtuarlos en lo que tienen de fecundos a disolverse en concepciones más altas" (Rodó, citado por Jiménez, 1992: 16-17).

La puesta en ejercicio de un diseño literario como algo consciente, su apertura hacia la sociedad con la visión de lo nuevo, el nuevo espíritu de Darío, parte entonces de un ideario, que al insertarse en el idioma y en nuestra realidad, produce un efecto de contraste, en el que la obra escapa a la sobredeterminación naturalista, en la medida que es una liberación de la forma, ejercicio poético superior, mirada interior a las sensaciones. En otro sentido, esa textualidad es el horror del mundo, la separación o el aislamiento del sujeto real y de enunciación, un modo de (auto) fragmentarse de la sociedad.

Lo que queda de naturalismo o positivismo, en la perspectiva actual, será ese impulso de actualidad, la disidencia frente al acomodo estatuido, con las condiciones de su supuesto progreso. No obstante, en el ámbito de la recepción lo que se produjo, además de una forma literaria, fue nuestra inserción a un modelo de sociedad con el cual se confrontaba; en la expresión cultural, la textualidad se transformó en fragmentos de mundo, el texto se abrió desde su absoluto de lenguaje y belleza a una moda literaria, finalmente, ese mismo texto como

fragmento de un todo se transformó, también, en un signo de lo dispar en que se manifiesta la llamada Modernidad.

En Corriente alterna (1967) y Los hijos del limo (1974), Octavio Paz dirá que nuestra entrada al mundo moderno -aunque tardía-, se inicia con el modernismo, mundo cuya visión centrada de la cultura y fragmentación/simultaneidad del tiempo lineal, desplegado en un espacio literario que se conjuga, son marcas que se aproximan y nos hacen contemporáneos de París, la capital poética y artística del siglo XIX. América, en la intención de Darío y sus seguidores, se hace cosmopolita, es decir, pertenece a un espacio, luego, a un tiempo, donde la lejanía ha sido rota, síntesis de ruptura con lo propio y acercamiento a una realidad diversa y plural como lo fue el movimiento mismo.

La (in)definición del modernismo, según vemos, manifiesta distintas modalidades o puntos de vista en su examen, pero en cualquier caso, resitúa el alcance que este tuvo, con una proyección que supera el umbral demarcatorio de las generaciones, en tanto que, desde una perspectiva cultural y de proceso literario, permite también redefinir la articulación que va desde el modelo modernista a la vanguardia, no sólo con sus alcances temáticos, sino por su reflexión sobre el lenguaje estético y la obra como signo.

5. La obra como objeto artístico: prefiguraciones de la vanguardia

Si consideramos la producción literaria de los autores modernistas, es posible advertir que, en muchos casos las notas prologales o los textos propiamente tales, manifiestan un discurso teórico e incluso crítico, referido al oficio literario o al proceso constitutivo de una poética personal. La forma reflexiva y de desarrollo de ideas se traspasa e invade los géneros, lo que posibilita la identificación de los procesos individuales, asimismo el grado de coherencia, entre la teoría y la práctica, la desestimación de la imagen, donde el modernismo sólo sería expresividad y lirismo grandilocuente.

La especificidad del artista y de su obra, asumida como un oficio o una práctica consciente, creemos que es un logro importante y en ese campo, en verdad, el modernismo dejó su herencia. Los escritores de ese movimiento tuvieron la claridad suficiente para discutir y hacerse disidentes de su tradición más inmediata, pero también fueron capaces de responder con la invención de propuestas que, aunque tomadas desde otros contextos, al sobreponerlas en idioma castellano, se obtuvo una literatura que sería capaz de enfrentar nuevos proyectos socioculturales, es decir, el diseño de una tradición.

Sobre la base de estas propuestas, es que durante el modernismo la literatura se multi

plicó en formas expresivas, pero el hecho singular de la escritura y el texto transformaron las palabras y su sentido en signo de lo artístico, la palabra-arte equivaldría a una señal de belleza. El problema que debieron resolver fue el encuentro del vocablo, la imagen, la metáfora, el adjetivo, en síntesis cómo lograr el verso, la estrofa, el poema, el ensayo y la crítica. No es extraño, por lo tanto, que en ese momento se haya manifestado una especie de verbalismo desmesurado, una sobrecarga de recursos literarios, la fusión de códigos de la pintura y la música traspasados a la palabra escrita, el sentido del ritmo y de los objetos que responden al criterio estético de la ornamentación de los espacios. Aparecen los símbolos. Con esto, decimos que en verdad la supuesta inspiración de raíz romántica (las Musas) equivale más bien a una impostura, un juego o una invención fantástica, pues en este contexto la espontaneidad ha pasado a un nivel secundarísimo.

En ese proceso de experimentación con lo formal, agregamos, se produjeron verdaderos hallazgos literarios, consciente o inconscientemente, de modo que "después de esa experiencia [del modernismo] el castellano pudo soportar pruebas más rudas y aventuras más peligrosas. Entendido como lo que realmente fue -un movimiento cuyo fundamento y meta primordial era el movimiento mismo- aún no termina..." (Paz, 1965; 1976: 12). La concepción de la obra como objeto artístico, en la perspectiva que seguimos, establece en muchos sentidos la idea de un producto, una especie de operatoria formal para generar una curiosidad literaria, lo cual acerca a sus autores a procedimientos de diseño propios de la vanguardia, en tanto se experimenta con el lenguaje, sólo que sin llegar todavía a la mutación de la sintaxis.

En el "Himno de la torres" de Leopoldo Lugones, perteneciente a Las montañas de oro (1897), encontramos:

> Canto: la altas torres, gloria del siglo y decoro del suelo.
> Las torres que ven las distancias: las torres que cantan la
> gloria de las buenas artes del hierro y de la piedra. Las
> torres gigantes que tienen cien lenguas intactas
> (Lugones, Las montañas de oro)

Leído hoy, es un texto que (a)parece como contemporáneo, adscrito a la estética de seriaciones generadas por el futurismo y el creacionismo a comienzos de siglo, con su carga de miradas múltiples sobre un mismo objeto. Lunario sentimental (1909) es superior en creatividad y allí plantea su poética vanguardista.

Con igual fuerza y notoria afinidad, en El rosario de Eros (1924) de Delmira Agustini, publicado en sus Obras completas, leemos:

Hay cabeza doradas al sol, como maduras...
Hay cabezas tocadas de sobra y de misterio,
cabezas coronadas de una espina invisible,
cabezas que sonrosa la rosa del ensueño,
cabezas que se doblan a cojines de abismo,
cabezas que quisieran descansar en el cielo,
algunas que no alcanzan a oler a primavera,
y muchas que trascienden a flores de invierno...
(Agustini, El rosario de eros)

En este caso, según vemos, la disposición estrófica, las imágenes y el lenguaje evocan componentes oníricos, además del caos temático cuyo creciente desarrollo mantiene un centro a partir de la reiteración anafórica.

En esa disposición, es destacable además cómo el verso logra autonomía, rompiendo de ese modo la tendencia modernista a desarrollar el poema desde la retórica del tema, que en este caso se reconstruye en asociaciones libres y enumeraciones o series. Avanzado el poema, se dice

Hay manos que nacieron con guantes de caricia,
manos que están colmadas de de la flor del deseo,
manos en que se siente un puñal nunca visto,
manos en que se ve un intangible cetro;
pálidas o morenas, voluptuosas o fuertes,
en todas, todas ellas puede engarzar un sueño ...
¡Ah, entre todas las manos yo he buscado tus manos!
Tu boca entre las bocas, tu cuerpo entre los cuerpos,
de todas las cabezas yo quiero tu cabeza,
de todos esos ojos, tus ojos solos quiero.
Tú eres el más triste, por ser el más querido,
tú has llegado el primero por venir de más lejos ...
(Agustini, El rosario de eros)

Según puede verse, el desarrollo adoptado por Agustini, expresa ahora, contractivamente, un fondo temático que evoca los motivos del amor pasional y único del romanticismo, con las técnicas y rasgos estéticos de avanzada; la elección del amado entre otros posibles, el tono exaltado, junto a versos que manifiestan imágenes fracturadas de la realidad, cuyo ensamble parte del lugar en que se sitúa el yo poético: el tono íntimo y confesional.

Se puede afirmar entonces que, en el caso de los poetas usados a modo de ejemplo (sin olvidar otros posibles como Julio Herrera y José Juan Tablada entre otros), ha operado un procedimiento propio de la poesía contemporánea, esto es, el vaciamiento del yo, para instalar en su lugar los objetos y el lenguaje que los nomina; se ha experimentado con la forma y el espacio poético a partir de denominaciones y determinaciones gramaticales que posibilitan la gracia de inventar imágenes nuevas, una realidad sustentada en el lenguaje mismo, sin exterioridad, lo cual llegará el máximo, pero en la situación de las vanguardias posteriores. Es el momento en que ha estallado la realidad y el lenguaje con la primera guerra en Europa; en Hispanoamérica, surgirán las vanguardias, múltiples y paradojales, en la décadas iniciales del siglo XX, donde se hará uso de la apropiación cultural iniciándose una nueva época en nuestra historia literaria.

6. Conclusiones

Las variaciones temáticas y de análisis global sobre el modernismo, ponen en evidencia las tensiones a que estuvo sometido, entendiendo con esto que, en verdad, esas complicaciones fueron experimentadas y vividas por quienes impulsaron los complejos cambios literarios y culturales de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

En el modernismo se entrecruzan variables que entran en conflicto con lo estatuido, de modo que, inevitablemente, aparece una teoría sobre el arte y la sociedad de modo simultáneo, cuya práctica pone en cuestión la efectividad de los discursos. Así, la idea de proceso con que abordamos el trabajo, da cuenta con ese sentido de la distintas direcciones y perspectivas con que se recepcionó el movimiento, a la vez pone en dinámica el valor canonizado de su importancia y que, al contrastarlo desde hoy, legítima el significado de esa tradición literaria.

Finalmente, es posible descubrir la originalidad de las propuestas, es decir, su verdadero origen; plateado así, se asume en un plano distinto la comprensión no sólo de una obra múltiple, sino que también el motivo por el cual nuestra modernidad es un desafío, para asumir lo diverso y legitimarlo desde su contexto.

Nuestro interés, finalmente, se orienta a poner en discusión, en el ámbito literario y cultural, una especie de resemantización o reubicación del lugar común actual: el modernismo y nuestra modernidad cultural a comienzos del siglo XX.

Bibliografía

- DELMIRA, Agustini, (1971); Poesías completas. Barcelona, Labor.
- DARÍO, Rubén, (1896; 1971); Prosas profanas, Buenos Aires, Edicom.
- ----------(1905; 1967); Cantos de vida y esperanza, Buenos Aires, Centro editor de América Latina.
- ----------(1888; 1953); Azul. Santiago de Chile, Zigzag.
- LUGONES, Leopoldo (1982); Antología poética. Madrid, Alianza. Prólogo: Jorge Luis Borges.
- JIMÉNEZ, José Olivio (1992); Antología crítica de la poesía modernista, hispanoamericana. Madrid, Hiperion.
- FRANCO, Jean (1971); La cultura moderna en América latina. México, Joaquín Mortiz.
- FRIEDRICH, Hugo (1974); Estructura de la lírica moderna. Barcelona, Seix Barral.
- GUTIÉRREZ GIRARDOT, Rafael (1987); El modernismo. Supuestos históricos y culturales. México,FCE.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Max (1954); Breve historia del modernismo. México: FCE.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1949); Las corrientes literarias en la América hispánica. México, FCE.
- LEZAMA LIMA. José (1969); La expresión americana. Madrid, Alianza editorial.
- MARTÍ, José (1970); Nuestra América. Barcelona, Eds. Ariel.
- PAZ, Octavio (1965; 1971); "El caracol y la sirena", en Cuadrivio. México, Joaquín Mortiz.
- ----------(1967; 1970); Corriente alterna. México, Siglo XXI.
- ----------(1974; 1981); Los hijos del limo. Barcelona, Seix Barral.
- PIZARRO, Ana (1994); De ostras y caníbales. Santiago de Chile, Eds. Editorial U. de Santiago.
- RAMA, Angel (1985); "Autonomía literaria americana", en Crítica de la cultura latinoamericana, Caracas, Ayacucho, original de Prólogo de Clásicos hispanoamericanos, Vol. I, Siglo XIX Barcelona, Círculo de lectores, 1983.
- RODRÍGUEZ. Mario (1967); El modernismo en Chile y en Hispanoamérica. Santiago, Universitaria.

Poéticas y Políticas de Género en *La Dicha* (2004) de Irene Gruss

ALICIA SALOMONE

1. Los recorridos de una voz poética: Irene Gruss

Irene Gruss es una poeta argentina nacida en 1950, cuyo primer libro, Lejos de la palabra, recibió en 1975 el primer Premio Municipal a una obra inédita, y que, con el agregado de nuevos poemas, fue reeditado en 1982 como La luz en la ventana. A este libro siguió El mundo incompleto, en 1987, y una serie de poemarios que se publicaron entre los años noventa y los 2000: La calma (1991), Sobre el asma (1995), Solo de contralto (1998), El brillo de uno en el vidrio de uno (2000) y La dicha (2004), el libro que aquí nos ocupa. La figura de Irene Gruss suele ser vinculada a la generación poética de los años setenta (Genovese, 1998:69), un agrupamiento que integró con otros escritores como Aulicino, Guillermo Boido, Santiago Kovadloff, Liliana Hecker y Daniel Freidemberg. Junto a ellos, Gruss publicó en una antología titulada Lugar común, aparecida en Buenos Aires en 1981, y participó en la redacción de varias revistas que fueron clave en la escena literaria de los años de la dictadura, como El escarabajo de oro, El ornitorrinco y El juguete rabioso.

La generación del setenta, como sostiene Alicia Genovese, retomando palabras del prólogo de Santiago Kovadloff a Lugar común, compartió una vocación por el cultivo de la forma en el lenguaje poético. Un énfasis que se ponía a distancia del tono coloquialista de buena parte de los escritores de los sesenta, los que, en opinión de los más jóvenes, habían exagerado la función referencial de la poesía, poniéndola al servicio de causas sociales y políticas en desmedro del cuidado en la escritura. (Genovese, 1998:69). En el contexto dictatorial, en cambio, el trabajo formal y trópico con el lenguaje, el juego con el silencio, el enmascaramiento y el desvío de la mirada, adquieren primacía y marcan la nueva sensibilidad, a la vez que dejan una huella del contexto de producción de los textos. Pues los rasgos que adquiere

la escritura en esos años no pueden ser entendidos sino en el marco de la necesaria densificación y condensación del lenguaje poético, y del lenguaje en general, en una época en que la lengua de la comunidad era trastocada en sus fundamentos básicos por la lógica genocida del poder militar. Al respecto, dice Jorge Monteleone:

> "La dictadura argentina de 1976 trastornó el régimen de la mirada y de la discursividad social, entre otros motivos, por su vocación genocida [...] Se trata del habla de una lengua que se usa para justificar el asesinato, que nombra para hacer desaparecer y que establece el silencio ominoso sobre aquello que se niega. La poesía argentina escrita en los años ochenta trabajó con esa lengua culpable y su modo de resistir consistió en la reconstrucción de la mirada y de su capacidad enunciativa. Lo hizo hundiéndose precisamente en su paradoja: la incapacidad por ver correspondía a la obligación de callar. La mirada de esta poesía de época era una mirada corroída: la percepción baldía de un ojo que se corrompe. De algún modo, de ese relato sobre la incapacidad de ver se pasó lentamente al relato de ciertas formas de la visión. Lo que llamaríamos cierta crítica de la mirada. La nueva poesía argentina escrita bajo la dictadura debió obrar con esta discursividad social. Las poéticas derivadas de esos textos conformaron diversos modos de nombrar el borramiento y la culpa, restañar la herida, recomponer un lenguaje descompuesto, devolver al espacio público un aliento de verdad." (Monteleone: 2002).

Irene Gruss, formada en este ambiente intelectual, iría evolucionando en pos de la definición de un camino poético propio, que se iría definiendo a lo largo de las siguientes décadas. En este sentido, ella puede ser comparada con toda una serie de escritoras que, como Diana Bellesi, Mirta Rosenberg, Tamara Kamenszain, María del Carmen Colombo y Alicia Genovese, se habían embarcado desde los años setenta en búsquedas afines a las de Gruss, y que, en los ochenta, constituyen el núcleo central de lo que hoy podemos llamar, con toda propiedad, como uno de los momentos de eclosión colectiva de la poesía de mujeres argentinas durante el siglo XX.[126] Pues es precisamente a partir de esa década, y en la siguiente, cuando vemos aparecer un conjunto de poemarios firmados por Irene Gruss, a través de los cuales es posible seguir el modelado de una voz que adquiría creciente maduración y reconocimiento.

Ahora bien, como advierte Alicia Genovese (Genovese, 1998: 69), la producción de Gruss muestra perfiles específicos en el conjunto de la poesía que le es contemporánea, en especial respecto de la poesía de varones, lo que queda en evidencia cuando se la ausculta desde el

126 Situamos el primero en las primeras décadas del siglo, ubicando allí como figuras distintivas a Alfonsina Storni y Nora Langhe, entre otras poetas.

dispositivo de lectura que provee la teoría crítica feminista. Instalada en esta perspectiva, y productivizando la hipótesis ginocrítica que afirma la bivocalidad que caracterizaría el discurso de mujeres[127], Genovese descubre, a partir de la revisión de los dos primeros libros de la poeta, una serie de pliegues en su escritura donde se pondrían de manifiesto, al menos, dos capas significantes. Por un lado, una voz primera, más legitimada, que es la que suele reconocerse y adquirir visibilidad pública; por otro lado, una segunda voz, menos observada, que corporiza en la escritura a una sujeto mujer que enuncia su palabra en contrapunto frente al discurso androcéntrico dominante (Genovese, 1998: 69).

La crítica actual acerca de la obra de Gruss, y en particular los comentarios que ha recibido el texto que aquí estamos analizando[128], parecen seguir transitando por esa doble vía que señala Genovese. Por un lado, una recepción crítica que, bajo cauces más o menos tradicionales, destaca la maestría que exhibe la escritura de Gruss en el juego con las imágenes y en el uso inteligente de la ironía, que se traduciría en un trato irreverente, "secretamente malicioso", frente a la tradición literaria (Bossi: 2004). Otra línea de lectura, en cambio, nos convoca a detenernos en las marcas que, a través de la cuidada superficie textual, dejan traslucir una subjetividad sexo-genéricamente demarcada (Genovese, 1998).

Por mi parte, más cercana a esta última sensibilidad crítica, quiero acercarme al poemario de 2004 con el objeto de observar cómo se configura allí el yo lírico y cuáles son las estrategias discursivas que acompañan su despliegue. Ello supone, por un lado, indagar en las modulaciones irónicas que surgen de la voz de la hablante, y en los sentidos que éstas adquieren en su discurso. Por otro lado, implica analizar los juegos intertextuales que propone el libro, abriendo su textura al diálogo con múltiples discursos literarios y culturales. Ironía e intertextualidad, ésa es mi hipótesis, serían las estrategias básicas a las que recurre la hablante, desde las cuales ella buscará inscribir una "poética de lo polifónico" que, al mismo tiempo, opera como una "política de la escritura". Entendida ésta como una reflexión/acción que explora, desde el territorio de la poesía, en las condiciones textuales, materiales y simbólicas que posibilitarían la instalación de una voz-mujer crítica al interior de un entramado cultural androcéntrico.

---

127 Me refiero, en particular, a los aportes que respecto de la ginocrítica formuló, desde los años setenta en adelante, la crítica estadounidense Elaine Showalter. Cfr.: Elaine Showalter (1988 y 1990). En estos textos, partiendo de la hipótesis bajtiniana de la multivocalidad del lenguaje, Showalter afirma que, en el discurso de mujeres, es posible distinguir, al menos, dos discursos. Por un lado, el discurso dominante, más visible y aceptable socialmente; por otro lado, el discurso dominado (o de la mujer), que, a la manera de un palimpsesto, subyace y condiciona la modulación de la voz oficial.

128 Al respecto, cfr.: Bossi (2004) y Gondra (2005).

2. Intertextualidad e ironía en La dicha

El libro se compone de treinta poemas de amplitud variable, pero donde predominan los textos breves y concisos. Todo ellos, a su vez, quedan enmarcados entre dos largos paratextos que entregan ciertas claves relevantes para la interpretación del texto. El primero de ellos, inserto a modo de prólogo, es un fragmento de La rueda celeste, una novela de ciencia ficción publicada en 1971 por la poeta y narradora feminista norteamericana Ursula Le Guin.[129] Se trata de un texto doblemente "menor", tanto por su condición genérico-discursiva como por la autoría femenina que lo suscribe, pero desde el cual se entregan un conjunto de imágenes que, operando como metaforizaciones de la escena de enunciación que expone el poemario, dan cuenta del lugar frágil y amenazado, a la vez que intensamente creativo, desde el cual la hablante quiere instalar su palabra poética.

Entre esas imágenes, vale la pena detenerse en la figura de una medusa que allí aparece (Gruss, 2004: 7)[130]. Un signo que, desde su asociación con la representación clásica de la Gorgona que convertía en piedra a quien la miraba, ha sido semantizado como femenino y peligroso en el imaginario cultural androcéntrico.[131] La medusa del texto de Le Guin, en cambio, está delineada como un ser vulnerable, a la vez que luminoso en su juego con la luz, y cuya mayor fortaleza reside en su capacidad para abandonarse de lleno al movimiento del océano, acompasando con su cuerpo el ritmo de las aguas, como única defensa frente a la violencia y poderío del mar.

Junto con ésta, otra imagen se destaca en el rescate que hace Gruss del texto de Le Guin: la del movimiento que despliega la medusa en sus desplazamientos entre lo alto y lo bajo, lo próximo y lo distante, dejándose llevar por un decidido pulso interior que se articula con el que mueve al conjunto que la rodea. Desde esta representación, por otra parte, el texto remite de modo inequívoco a la poesía, pues es precisamente la idea de pulso o ritmo íntimo la que ha nombrado, desde el simbolismo en adelante, la relación misteriosa

129 Ursula K. Le Guin, quien se autodefine como una "feminista anarquista y taoísta", es una poeta y novelista norteamericana nacida en 1929. Estudió en Harvard e hizo un postgrado en lenguas romances en la Universidad de Columbia. Luego viajó a Francia donde se casó con Charles Le Guin en 1953. A partir de los años sesenta publicó una serie de novelas fantásticas conocidas como El ciclo de Derramar, de la que forma parte La rueda celeste. Parte de su obra poética fue traducida al español por Diana Bellesi. Cfr.: http://www.poemas-del-alma.com/blog/biografias/biografia-de-ursula-k-le-guin (consulta del 13.11.2008)

130 De aquí en adelante, las remisiones al texto sólo indicarán el número de la página donde se ubican.

131 Por esa misma connotación ha sido reapropiado por cierto feminismo como expresión de un femenino irreductible a la lógica falogocéntrica. Al respecto, cfr.: Cixoux (1995).

que ligaría al macrocosmos con el microcosmos humano, cuyo secreto entendimiento sólo los y las poetas estarían llamados a descifrar y a analogizar a través de la palabra[132].

Sin embargo, frente a esas imágenes que desde el texto de Le Guin aparecen como símbolos de la armonía y vitalidad de ese universo acuático, por ende femenino, se contraponen otras figuras que, como contracara de aquéllas, representan la eterna acechanza de la muerte. Esto es lo que se hace presente, por ejemplo, en la representación masculinizante de esos "tercos continentes" (7) que se elevan por sobre las aguas, o en esos bancos de arena o de roca que podrían arrastrar a la medusa (o a la poeta) hacia un espacio exterior en el que ya no habría "sustento para la vida" (7), o donde ya no habría poesía. Es decir, hacia ese lugar potencialmente mortífero en el que, un día cualquiera, podría aguardarla el despertar seco e impiadoso de una playa incandescente:

> "Qué ha de hacer la criatura toda de materia arrastrada por el mar sobre la arena a la luz del día; qué la mente, cada mañana, al despertar" (Le Guin, cit. en Gruss, 7; el destacado es del texto)

Esta última posibilidad es la que se materializa en uno de los poemas que integran de libro de Gruss y que se titula "He cantado". Se trata de un texto donde la hablante, desentendiéndose de cualquier identificación con la belleza femenina, representada en el poema por la figura de la "quisquillosa sirena", que ella no quiere ser, se compara con Moby Dick, la inmensa ballena blanca de la novela de Melville[133], y desde esa autorepresentación procede a articular su palabra agónica. Así, deja fluir de su boca dolorida un canto plañidero en el que recuerda su antigua voz y la pasión que la unió a su perseguidor Ahab, mientras espera lo que parece ser la inminencia de la propia muerte:

> Aquí me ven con la boca abierta
> como una ballena,
> esa ballena que escupe
> pura congoja. Oh, Ahab, ¿alguien
> podría decir es aquí
> donde me desahogo ahora?

---

132 "La analogía no sólo es una sintaxis cósmica: también es una prosodia. Si el universo es un texto o tejido de signos, la rotación de esos signos está regida por el ritmo. El mundo es un poema; a su vez, el poema es un mundo de ritmos y símbolos. Correspondencia y analogía no son sino nombres del ritmo universal". Cfr: Paz (1998:97).

133 La novela de Herman Melville (1819-1891) se publicó en Nueva York en 1851. Más datos en: http://es.wikipedia.org/wiki/Herman_Melville

Oh, boca abierta, yo
que he cantado,
ballena blanca y mortal, no quisquillosa sirena,
oh, amor mío,
quién ha muerto
a quién (14)[134]

El segundo paratexto que presenta el poemario, y que se ubica en su parte final, tiene un carácter muy diverso del tono poético que caracterizaba al primero. Su denominación, "Notas de la autora" (47-50), parece sugerirnos que se trata de un fragmento meramente informativo, cuyo objetivo sería el de transparentar el conjunto de referencias intertextuales que se encuentran incorporadas en los poemas que lo anteceden. Por mi parte, sin embargo, prefiero considerar estas páginas como parte del todo textual y, desde ese enfoque, interpretarlo como el espacio donde se inscribe, de forma indirecta pero indudablemente propositiva, esa poética de la intertextualidad que se va desplegando a lo largo del poemario.

Leo estas "Notas", por tanto, como el espacio donde la voz lírica, trasvestida en ropaje autorial, explicita un deseo de articulación polifónica: es decir, de vinculación estructural con otras voces, discursos y soportes textuales respecto de los cuales la hablante instalará diversas alianzas y disputas significantes. Pero esta estrategia enunciativa que visibiliza huellas de palabras y gestos ajenos, apunta, al mismo tiempo, a ironizar acerca de la pretendida originalidad con que debería estar investido todo proyecto poético. Es decir, proyecta un cuestionamiento sobre ciertas demandas sociales, como la originalidad, la genialidad, y aun la condición productiva que debiera tocar también a la poesía en la era neoliberal. Demandas de las cuales la hablante ya se ha desentendido, según deja explícito en el poema "Yo estuve a la orilla de un río", para asumir una búsqueda mucho más detenida y personal que se carga de resonancias utópicas:

134 De aquí en adelante, para las citas del poemario, sólo se indica el número de página.

Desde ese ojo vi que mi sombra bailaba
mientras yo observaba quieta
la orilla de un río blanco. Estuve
como puede estar cualquiera, de paso,
de rodillas, así miré, toqué una arena abandonada,
blanca como un río que vi desde la orilla.
Nunca digan que poseo una voz
particular, nunca mi garganta plagió tanto
el borde de ese río.
Yo estuve a orillas de un río
blanco como arena abandonada, arena tibia,
danzaba y mi sombra
miraba el horizonte, buscando un rumbo,
islas perdidas buscaba, a orillas de un río
blanco, de agua blanca. (16-17)

Como decíamos antes, el diálogo con múltiples discursos y soportes discursivos, desde la gran literatura nacional e internacional, al cine o la oralidad popular, es crucial para articular esta propuesta poética que busca su plasmación en el montaje de un tejido textual complejo; el que, desde una suerte de semiosis multiplicada o fractal, contribuye a dar curso y forma a la voz lírica. Ello se explicita bajo la modalidad de los múltiples reenvíos que se diseminan a lo largo del poemario, sin establecer mayores distinciones jerárquicas entre lo que se considera alta cultura y cultura de masas, o entre la literatura y la paraliteratura, aunque ello tampoco supone proceder a una asimilación acrítica o complaciente frente a lo que esos materiales proponen. De hecho, lo que llama la atención es el modo en que esas referencias o citas son apropiadas desde una funcionalidad particular, que busca habilitar un espacio de enunciación reflexivo y crítico respecto del propio contexto.

Ello es perceptible en ciertas remisiones a la literatura de masas, como ocurre, por ejemplo, con la referencia paródica a la novela Mañana digo basta, un best-seller de la escritora argentina Silvina Bullrich (1915-1990), quien durante los años sesenta publicó varias narraciones centradas en heroínas femeninas, generalmente de la élite, que expresaban sus frustraciones y aún ciertos deseos transgresores ante a los constreñimientos de su clase y género, pero sin llegar a rupturas radicales. Frente a esa de rebeldía de bajo impactom que difunde la industria cultural para ponerse a tono con los tiempos, la hablante del poema "Atrévete a reír" contrapone un enunciado que desarma, mediante la ironía, aquel modelo de pasividad y sometimiento

implícito en la expresión "mañana digo basta", insistiendo, como un son, en el imperativo de un actuar impugnador e inmediato:

> Atrévete a reír,
> dicha mía, ahora que la ironía
> canta otra vez: nunca es
> mañana digo basta; hoy es
> este repetir el son,
> el tin de la campana (34)

La misma intencionalidad crítica, también expuesta desde el humor y la ironía, aparece en el poema "Una mujer en la arena" a través de la parodia del melodrama hollywoodense Sangre y arena[135]. Allí, la hablante, asumiendo el papel distanciado de una sujeto que narra una escena que no la compromete personalmente, cuenta cómo una mujer, situada fuera del set del filmación, apunta desde el foso unas líneas al actor que está en el centro de la plaza: "Sin víctimas, amor / sin víctimas" (10). Este parlamento, que recoge unos versos del poeta argentino Eduardo Mileo, sin embargo, resulta altamente significativo pues no sólo altera el guión de la película, y en particular la heroicidad del personaje masculino, sino que disloca toda una serie de elementos clave dentro del orden discursivo melodramático que suele dominar el cine clásico. Un orden que se articula a partir de rígidas dicotomías (bien/mal, héroe/villano, luz/oscuridad) y de una ideología conservadora, que impone castigar cualquier transgresión a la moral sexual normativa, sobre todo cuando ésta es estimulada por el papel activo de una mujer[136].

El distanciamiento de la narradora, que se espejea en la performance que ejecuta la mujer ubicada al costado de la escena, parece aludir a una hablante que ya ha dejado atrás, que ya no cree, en los discursos docilizantes sobre el actuar femenino, sustentados en la amenaza implícita que supone el desviarse de lo normativo. Es interesante observar, sin embargo, que en el último verso del poema la hablante parece poner en duda su propia distancia respecto de aquellos modelos. Una actitud que queda al descubierto cuando, desde un enunciado en primera persona, trasluce su propio compromiso o ambivalencia frente a esos formatos discursivos y estéticos

135 Retomando la novela homónima de José Blasco Ibáñez, de 1908, en Hollywood se filmaron dos versiones de la película: la primera, de Fred Niblo (1922), fue protagonizada por Rodolfo Valentino; la otra, de Rouben Mamoulian (1941), tuvo por figura principal a Tyrone Power. A su vez, hay una versión española de Javier Elorrieta que se filmó en 1989, y en la que participó la estrella hollywoodense Sharon Stone. Cfr.: http://es.wikipedia.org/wiki/Sangre_y_arena

136 Acerca del melodrama, cfr. Brooks (1995).

melodramáticos que, trayendo al presente ciertas matrices culturales arcaicas[137], terminan por afectar la configuración de la propia subjetividad:

> Sangre y arena
> hay en el círculo exacto,
> en pleno día muere el toro
> o el torero,
> sangre y arena,
> en el sitio exacto:
> La arena atrae la humedad,
> dice la mujer desde el foso,
> apunta al actor: "Sin víctimas, amor,
> sin víctimas",
> sangre y arena hay en mi corazón (10)

Como observamos antes, la ironía y la parodia resultan apropiadas en el poemario para desconstruir discursividades disciplinadoras y, de este modo, permiten explorar en torno a las posibilidades de acción de ciertas subjetividades femeninas no convencionales. Las tramas intertextuales que despliega el poemario, sin embargo, también pueden asumir formas menos tensionadas, como cuando instala nexos dialógicos con ciertas visiones respecto de las cuales la hablante se muestra solidaria.

Esto es lo que se observa, por ejemplo, en la remisión, que es una suerte de homenaje, al film The Piano Lesson (El piano, 1993), de la realizadora feminista australiana Jane Campion. En este poema, donde predominan las imágenes analógicas por sobre las construcciones irónicas, sin que ello suponga dejar completamente de lado las inserciones autoreflexivas, la hablante retoma y expande la escena final de la película, focalizando el punto de vista de la protagonista en el momento en que es arrastrada desde un bote hacia el mar por la caída de su piano. En esta reescritura poética del guión de Campion (1994), la hablante narra el trayecto hacia abajo y el regreso a la superficie de Ada, desde una representación que crea un escenario acuático pleno de vida: de pájaros, de algas, de plancton. Y que, a diferencia del que construye la imagen cinematográfica, acoge amorosamente a la hablante; la que se entrega a aquél con una sensación plácida, que se transpone fónicamente al poema mediante la utilización de anáforas y aliteraciones (b-n-d):

---

137 Desde la perspectiva de Raymond Williams (1994:190), podríamos definir al registro melodramático como un elemento residual o arcaico que, si bien se recibe del pasado, aún conserva valor y significado cultural.

El bajofondo,
el bajofondo alcohólico del mar me recibe
con un ruido exagerado: un piano
cae y me arrastra con él (13)

El ruido que produce el piano en su caída, sin embargo, quiebra la armonía de la escena y reinstala la conciencia de la muerte en la imagen de unos pájaros que giran, como en un cortejo fúnebre, alrededor del instrumento. En ese mismo instante, el movimiento descendente que articulaba el conjunto del poema invierte su sentido y se revierte, proyectándose ahora hacia un impulso de ascenso; el que, a diferencia del arduo forcejeo que tiene que enfrentar la protagonista del film, no supone para la hablante lírica ningún esfuerzo o trauma, lo que parece indicar que lo que está en juego en esa escena es, simplemente, el tránsito dinámico y armónico entre un estado vital y otro:

Subo a la superficie envuelta
en algas y plancton.
La soga se desprendió, cae
donde descansa un piano (13)

Lo particular de este poema, y en ello se hermana con el poema póstumo de Alfonsina Storni, "Voy a dormir" (1938), es que los movimientos de descenso o ascenso que experimenta la hablante, hacia la vida o hacia la muerte, no se disocian de una perspectiva autorreflexiva respecto del papel que a ella misma le cabe en ese transe. En el poema de Storni, por ejemplo, luego de imaginar serenamente su tumba marina, en el instante final del texto la hablante realiza un giro subjetivo que le permite reconectarse con el mundo vivo: "si él llama nuevamente por teléfono / le dices que no insista, que he salido" (Storni, 1999:600). De un modo semejante, en el poema de Gruss, las tensiones que oponen en el cuerpo y la subjetividad de la hablante un impulso hacia abajo (hacia el tanatos, en tanto deseo de muerte) y hacia arriba (hacia el eros, en tanto deseo de vida), también derivan en una interrogación respecto de la participación, conciente o inconsciente, en el desenlace que conducirá hacia la propia muerte o la supervivencia.

¿En qué momento dejé hundirme
en el bajofondo de pianos y de pájaros?
¿Mi voluntad eligió vivir? (13)

La imagen final del poema, que muestra al piano yaciendo como un bulto mudo en el

fondo del mar, a la que la hablante se refiere de forma distanciada ("Un piano descansa en el bajo / fondo del mar", 13), sin embargo, vuelve a aludir a esa doble imagen que informa culturalmente al sujeto-mujer, y que, al decir de Patricia Violi (1995: 153), siempre supone un desgarro, una escisión inexcusable. Por un lado, una sujeto que, en tanto persona, es capaz de volverse sobre sí y asumir activamente sus deseos y decisiones vitales. Por otra parte, esa otra posibilidad, siempre a la mano, de convertirse en ese signo ya codificado por el imaginario androcéntrico: la mujer como cuerpo inerte y sin palabra. Una imagen que aparece metonomizada en el final del poema mediante la figura improductiva del piano: ese objeto negro e inmóvil que acabará por desintegrarse calladamente en los abismos oceánicos.

3. Hibridismo, ironía y discursividad de género

Alicia Genovese (2003), en un estudio sobre la poesía argentina de los años noventa, pone de manifiesto la frecuencia con que el discurso poético contemporáneo está siendo hibridizado por discursos y materiales provenientes de otros campos de la cultura y, en particular, de la cultura global de masas. De este modo, desde un gesto que parece coincidir con el cuestionamiento postmoderno a los compartimientos que históricamente separaron lo culto de lo popular y lo masivo, muchos poetas actuales, tanto varones como mujeres, recuperarían imágenes de ese mundo massmediatizado y, con distintos énfasis e intencionalidades, podrían bajo sospecha la condición pura o conclusa de la poesía.

El texto de Irene Gruss, que hemos revisado, se conecta, en cierto modo, con ese tipo de sensibilidades, desde la interrelación que propone entre el discurso poético y otros discursos literarios, paraliterarios y culturales, entre ellos, los que provienen del espacio de lo masivo, apelando al mismo tiempo a su cuestionamiento crítico a través de la ironía. Me parece, sin embargo, que observando el subtexto de género que recorre el poemario, los rasgos de intertextualidad e ironía que se hacen presentes en él asumen ciertas especificidades. Las que deben entenderse en términos de una búsqueda, siempre conflictiva (dichosa y dolorosa, al mismo tiempo) por instalar una palabra poética que se sitúa en tensión frente al entramado lingüístico y cultural que históricamente ha configurado la identidad femenina desde el androcentrismo.

En este sentido, me parece pertinente retomar la aguda percepción de Rosa Gondra, quien observa cómo la titulación festiva del libro de Gruss: (la dicha) contrasta con los seres y objetos desvalidos, olvidados y traspasados de tristeza que pueblan los poemas; los que, sin embargo, afloran con luz nueva en el texto, emergiendo desde el claroscuro de sus contradicciones. Por mi parte, expandiendo el argumento de Gondra, propongo que es preci-

samente en esa tensión dialéctica entre contrarios (fortaleza / debilidad, alto / bajo, alegría / dolor, completitud / incompletitud, certeza / error, capacidad / discapacidad, masculinidad / feminidad), y en la conciencia que tiene la hablante sobre la potencialidad productiva de esas contradicciones, como ella logra afirmarse para dar curso a la propia vitalidad y creatividad. Un núcleo necesariamente precario que, sin embargo, encuentra una y otra vez su anclaje en el ejercicio estético. Es decir, en el juego con la imagen poética, en la infinita capacidad combinatoria de las palabras básicas y los colores primarios; una perspectiva que se proyecta de manera explícita en "Dichosos", uno de los últimos textos del poemario, que significativamente la hablante dedica a sus hijos, como si quisiera aludir, a través de estas figuras, a esa posibilidad creadora y lúdica sobre la que ella quiere insistir, utópicamente, con la tozudez sabia y optimista de los tontos, los locos o los tristes.

Dichosos los que baten palmas
y hacen ruido con los pies,
y contestan a los títeres, al
actor que bromea y ríen,
dichosos,
El sordo que canta y silba
y el ciego afinado que mueve su cuerpo
y apunta su cara al cielo
[...]
Dichosos los que lloran
porque son tristes
y los que ríen cuando
la lluvia empapa lo puesto
a secar, dichosos
el rojo, el azul y el amarillo" (35-36)

Bibliografía

- BROOKS, Peter (1995), The Melodramatic Imagination. Balzac, Henry James, Melodrama and the Mode of Excess (1975), New Haven and London, Yale University Press.

- CAMPION, Jane (1994), La lección de piano, Buenos Aires, Emecé.
- CIXOUS, Hélène (1995), La risa de la Medusa. Ensayos sobre la escritura, Barcelona, Anthropos.
- GENOVESE, Alicia (1998), La doble voz. Poetas argentinas contemporáneas, Buenos Aires: Biblos.
- ____, "Marcas de graffiti en los suburbios: poesía argentina de la postdictadura", Revista Iberoamericana – Pittsburg, N° 202 (2003), pp. 199-214.
- GONDRA, Rosa, "Una lírica de la pura realidad", Suplemento de Cultura-Diario El Litoral, 1 de diciembre de 2005. En: http://www.bajolaluna.com bajo%20la%20una%202 / la%20dicha%20prensa.html. (Consulta del 2.10.08)
- GRUSS, Irene (2004), La dicha, Buenos Aires: Bajo la luna.
- MONTELEONE, Jorge, "La utopía del habla", Cyberhumanitatis Nro. 24, primavera de 2002, En: http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA/texto_sub_simple2/0,1257,PRID%253D3621%2526SCID%253D3793%2526ISID%253D260,00.html (Consulta 12.11.2007)
- PAZ, Octavio (1998), Los hijos del limo. Del romanticismo a la vanguardia, Barcelona, Seix Barral, 5ª edición.
- SHAWALTER, Elaine (1990), "Feminism and Literature", en Peter Collier y Helga Geyer-Ryan (editores), Literary Theory Today, Ithaca-New York, Cornell University Press.
- _____ (1988), "Feminist Criticism in the Wilderness", en David Lodge (editor), Modern Criticism and Theory, London and New York, Longman.
- STORNI, Alfonsina (1999), Obras. Poesía. Tomo 1, Delfina Muschietti (editora), Buenos Aires, Losada.
- VIOLI, Patrizia (1991), El infinito singular, Madrid, Cátedra.
- WILLIAMS, Raymond (1994), Sociología de la cultura, Barcelona y Buenos Aires, Paidós.

PÁGINAS WEB:

- Sobre Ursula K. Le Guin: http://www.poemas-del-alma.com/blog/biografias/biografia-de-ursula-k-le-guin (consulta 13.11.2008)
- Sobre Moby Dick: http://es.wikipedia.org/wiki/Herman_Melville

Novela Histórica Contemporánea en Chile: Mujeres que Escriben sobre Mujeres. Apuntes para una Reflexión enTorno a Historias Posibles e Historias Probables

GILDA WALDMAN M.,

Una de las más interesantes propuestas narrativas en la actualidad se refiere no sólo a la confluencia entre géneros literarios, sino también al extravío de las fronteras entre la realidad y la ficción. En esta línea, la creciente convergencia entre Historia y Literatura se ha traducido, muy claramente en América Latina, en una extensa producción de novelas históricas de nuevo cuño, que si bien conservan algunas convenciones propias del género, se acercan mediante estrategias narrativas experimentales a las nuevas corrientes historiográficas que, en nuestro continente ocupan un lugar visible en Universidades y centros de investigación (Sábato, 2001). Sustentadas en modelos teóricos y conceptuales. que cuestionan radicalmente las verdades canonizadas y la solidez de los enunciados del discurso historiográfico tradicional, ellas re-leen de manera diferente la historia latinoamericana reconstruyendo, por ejemplo, la historia cultural de los sectores populares, rastreando la vida cotidiana, desmitificando a personajes históricos fundacionales, incorporando temas y sujetos silenciadas por la reflexión histórica tradicional a la luz de problemas contemporáneos (Pons, 1996) y rompiendo con el mito de la homogeneidad social para evidencia las grietas e intersticios de un mundo diversificado y plural. Ciertamente, el retorno de la novela histórica y el renovado interés por ficcionalizar el discurso histórico obedecen no sólo a una sensibilidad relacionada con el discurso de la posmodernidad, en cuanto voluntad descentralizadora y cuestionadora de los discursos absolutizantes del saber sino también al imperativo de preguntarse, de nueva cuenta, sobre el verdadero rostro de la identidad –nacional y cultural- del continente. A la luz de desafíos tales como la globalización, la multiculturalidad, la debilidad institucional democrática, los desequilibrios financieros, los desafíos del narcotráfico y la escasa vigencia de los derechos económicos y sociales de gran parte de la población, la re-escritura de la Historia se

convierte en una pregunta problemática, más allá de las de las fracturas y contradicciones de un discurso histórico oficial, insuficiente ya para legitimar un proyecto de nación y de identidad nacional sustentados sobre los principios de unidad política y homogeneidad..

En Chile, el tema de la identidad adquirió durante los años '80 una relevancia particular, al calor de los grandes cambios socio-históricos que recorrían al país y de los retos que implicaba pensar en un nuevo proyecto de nación. En esta línea, la reactivación sobre el debate de la historia constituyó uno de los fenómenos más controvertidos en el proceso de transición (Jocelyn-Holt, 1997, 2004; Pinto, 1999; Portales, 2004; Salazar, 1999) y un vasto e interesante trabajo historiográfico se avocó a la tarea de pensar "otras" formas de hacer historia, al tiempo que una interesante corriente narrativa daba paso a la publicación de un vasto número de novelas históricas las cuales, desde la clave del presente, revisaban diversos episodios de la historia del país.[138] En esta misma línea, cabe destacar la producción de novelas históricas escritas por mujeres en torno a diversas figuras históricas femeninas en el marco del resurgimiento de una literatura propiamente femenina, original, incisiva, y diversa, un "habla resistente a las normativas dominantes....(en cuya resistencia) "se configuró la voluntad de una escritura de mujeres antiedípica, ilegítima, sin reconocimiento de padre ni madre, oscilante en múltiples (des)identidades, buscando asumirse en lo oscuro de un signo interrogante de las verdades y las genealogías dominantes"(Olea, 2000: 58) Se trata de una novelística que ilumina a los personajes femeninos que habían sido condenados a la periferia de la historia, franqueando los silencios, carencias y omisiones del discurso logocéntrico, y orientada a reconstruir las huellas perdidas de las voces que perturbaban la "línea única" de la historia oficial, develando las subjetividades alternativas inadvertidas por el gran relato épico tradicional, y legitimando una mirada autónoma, distinta, sobre un mundo que antes sólo era explicado desde la mirada masculina.[139]

En términos amplios, una primera característica de la nueva novela histórica desarrollada en Chile en las décadas recientes es el énfasis en tres momentos históricos fundacionales

---

138 Entre ellas cuales se puede mencionar, entre otras, Ay mama Inés (1993) y La ley del gallinero (1998) de Jorge Guzmán,de Jorge Guzmán, Cosa Mentale (1994) de Antonio Gil, Butamalón (1994) de Eduardo Labarca, Carrera, el húsar desdichado (1996) de Carlos Monge, El corazón a contraluz (1997) de Patricio Manns, Mezquina Memoria (1997) de Antonio Gil, La corona de la Araucanía (1997) de Pedro Staiger, Memorial de la noche (1998) de Patricio Manns, El sueño de la historia (2000) de Jorge Edwards, Tres nombres para Catalina de Gustavo Frías, entre otras).

139 Hacemos referencia a los siguientes textos: Maldita yo entre las mujeres. Saatiago de Chile: Planeta, 1991. Juanita Gallardo: Déjame que te cuente, Santiago, editorial Planeta, 1999.
Virginia Vidal, Javiera Carrera. Madre de la patria, Santiago, editorial Sudamericana, 2000. Marta Blanco, La emperrada, Santiago, Alfaguara, 2001.Isabel Allende: Inés del alma mía, México, Random House Mondadori, 2006.

de la historia chilena: la Conquista, el período colonial y la Independencia. Ello no es casual. Conquista y Colonia son la cuna de las tendencias autoritarias que han recorrido al país desde sus orígenes, ligadas con el imperativo de construir un orden y una legalidad frente a las permanente amenazas de los indígenas, al tiempo que la Independencia es el período en el que se proyecta la organización de un Estado-Nación y de una identidad nacional. Pero en el caso de la nueva novela histórica escrita por mujeres, un rasgo especialmente marcado es el desplazamiento de la mirada hacia las figuras femeninas de estos períodos -enriqueciendo y complejizando la presencia de quienes, mudas y ausentes, no aparecían en las grandes "narrativas" históricas- haciendo visible la fuerza del mundo femenino en una sociedad como la chilena en la que, al igual que el resto de Latinoamérica, desde los tiempos de la Conquista la presencia de la madre –indígena- dejó hondas huellas en una estructura social y familiar caracterizada por la ausencia del padre -español- y la ilegitimidad de sus hijos(Montecinos, 1996).

Ciertamente, estas figuras femeninas son recuperadas desde distintos ángulos y privilegiando distintas dimensiones. En primer término, desde el papel que algunas de ellas jugaron en la construcción de la historia nacional. En este sentido, la primera de ellas, y cuyo papel en la fundación de Chile no ha sido cabalmente reconocido es la de Inés de Suárez, amante del conquistador Pedro de Valdivia, quien lo acompañara a caballo en su expedición desde Perú junto con una pequeña compañía de soldados españoles y algunos indígenas yanaconas, para fundar una ciudad y un país en el extremo más austral del planeta. Inés de Suárez, a pesar de haber sido la única mujer que participó, desde sus inicios, en lo que fue una empresa de hombres solos, y de haber organizado la vida productiva y comunitaria del nuevo poblado –fundando hospitales, iglesias, conventos, organizando la labranza y la producción de los alimentos y enseres necesarios para la vida cotidiana, creando incipientes sistemas de salud, etc.- nunca fue bien reconocida por el discurso historiográfico nacional, que desdibujó no sólo sus méritos sino también el que de ella dependieran muchas de las decisiones históricas trascendentales para los destinos del nuevo país. En su novela Inés del alma mía (Allende, 2006), Isabel Allende revalora a esta figura desde la perspectiva de un relato en primera persona –escrito en forma de crónica testimonial- referido a su propia vida pero, fundamentalmente, a la historia de la Conquista de Chile. Dotada de un enorme valor físico para defenderse y sobrevivir en la época álgida de las incursiones desorganizadas y devastadoras de los conquistadores en tierras indígenas y viceversa, Inés de Suárez se hizo cargo con frecuencia de la expedición conquistadora en medio de un ambiente inestable, hostil, amenazante, y fue su valeroso protagonismo el que varias veces dio una vuelta de tuerca a la historia. La figura de Inés de Suárez aparece como la contrapartida posible de las figuras femeninas indígenas -Fresia, entre otras- presentes en la epopeya fundacional La Araucana (Ercilla y Zúñiga, 1993),

mismas que alentaron, junto a sus hombres, el comienzo de lo que sería una guerra de 300 años contra los invasores de sus territorios. Pero no sólo eso: es Inés de Suárez quien, ya al final de su vida, examina el mundo que ha resultado de la travesía emprendida con porfiado afán por Pedro de Valdivia. Con notable lucidez, Inés de Suárez aventura que será el mestizaje el eje de la futura conformación étnica de Chile en la consecuente sociedad colonial, dependiente de una lejana monarquía europea ajena a las luces de la Ilustración.

Por otra parte, pero en esta misma línea, el libro de Virginia Vidal, Javiera Carrera. Madre de la patria, reinstala como protagonista de la historia en el escenario de lo imaginario a Javiera Carrera, poniendo el acento en su apasionado quehacer político, -crucial en pensar la nueva nación, alentar la primera imprenta que llega al país, consolidar las instituciones republicanas, y contribuir a la preparación y organización del nuevo Estado,- hasta el punto no sólo de asumir el exilio de sus hermanos junto a ellos sino a influenciarlos de tal manera que sería esta influencia la que los llevaría a arriesgarse en enfrentamientos y pasiones que los arrastrarían a la muerte.

Desde otro prisma, doña Catalina de los Ríos y Lisperguer, la Quintrala (1604?-1665) -una de las mujeres más misteriosas y temibles de la historia chilena y figura irresistible para historiadores, cronistas y literatos- es iluminada en la nueva novela histórica por Mercedes Valdivieso en Maldita yo entre las mujeres (y también por Virginia Vidal en Oro, veneno y puñal) en términos de una mirada alternativa de este apasionante personaje - en quien se cruzan herencias españolas, alemanas e indígenas- a quien la memoria colectiva y el discurso oral catalogaran como una mujer fatal, apasionada y terrible que asesinara a sus amantes y torturara a sus criados, y que para el historiador Benjamín Vicuña Mackenna (Vicuña Mackenna, 2001) constituyera el símbolo negativo del discurso fundacional con el que se construía y consolidaba, desde mediados del siglo XIX, un proyecto de país y una identidad nacional "civilizados" y ajenos a la presencia indígena. Al subvertir los códigos en los que se ha ubicado tradicionalmente a la Quintrala, Valdivieso reivindica la figura de una mujer que por rebelde, independiente y mestiza fue condenada por el poder patriarcal homogeneizador y excluyente de la época colonial. Al negar el valor peyorativo del mestizaje, reconstruye a un ser cuya inteligencia, pensamiento y acciones provienen, precisamente de su compleja raigambre mestiza. En este discurso alternativo, Catalina de los Ríos y Lisperguer –aparece como la fundadora de una nueva estirpe de mujeres, que reivindica su herencia materna mapuche, reconoce su sangre indígena y se enorgullece de su herencia múltiple, lo cual no sólo la distingue del resto de una sociedad que niega sus raíces indígenas sino que la transforma en una mujer más libre, menos temerosa y mas dispuesta a romper las reglas impuestas con sangre por los europeos. En contraposición con la visión que la asociaba con los males que

traía el pueblo mapuche a la cultura -primero colonial y luego nacional- esta nueva perspectiva literaria privilegia el mestizaje de Catalina de los Ríos y Lisperguer, sugiriendo que éste constituye una parte oculta, pero siempre presente, de la identidad nacional.

Una tercera mirada hacia las figuras históricas femeninas la ofrecen las novelas de Juanita Gallardo, Déjame que te cuente, y La emperrada, de Marta Blanco, las cuales contraponen narraciones alternativas a los modos cómo se ha ido construyendo -desde los albores de la Independencia hasta la expansión y consolidación de la República- un legado historiográfico oficial que, con grueso cincel, exaltó una imagen sobrehumana de los héroes nacionales, tendiente a inmortalizarlos sin claroscuros o matices. Ese es el caso, por ejemplo, de Bernardo O'Higgins, cuyas biografías, entre otros elementos, omiten su relación con Rosario Puga, una joven rebelde y tenaz, todavía casada legalmente durante el periodo de sus amores y madre de su único hijo, a la cual en el mejor de los casos y en unas pocas líneas, se califica como una astuta cortesana que sedujo a un inexperto. Es precisamente este episodio, virtualmente omitido de la "historia oficial" como si menoscabara los blasones del prócer, es el que recupera la novela Déjame que te cuente, un relato en el que ya en el exilio del O'Higgins en Lima, la vieja criada Candelaria le cuenta al pequeño Demetrio la verdadera historia de su madre, una audaz mujer que se separa de su marido, se enamora del prócer en pleno fragor de la guerra, lo sigue en la derrota, da a luz un hijo, pide el divorcio a su primer marido demandando en seis ocasiones pensión de alimentos, y abandona después al entonces Director Supremo por otro hombre con el que tendrá dos hijo más. Inserta en un ámbito de intimidad, la narración/testimonio se vuelve paulatinamente el lente poético de una memoria que recuerda acontecimientos que la historia jamás relató, despreocupada de la "verdad histórica" registrada en lo documentos, siguiendo los pasos de quien no figura en panteones o efemérides. Al preguntarse el por qué de la omisión del nombre de Rosario Puga de la historia nacional, la vieja criada siembra sospechas sobre la construcción del discurso histórico, ofreciendo una voz plausible a sus silencios y examinando críticamente las conflictivas batallas en torno a la memoria nacional. De igual modo, La emperrada, de Marta Blanco, reconstruye la figura de Constanza de Nordenflycht, la amante de Diego Portales y madre de sus tres hijos, reducida por la historia a una sombra imperceptible cuya figura quedó envuelta en el misterio y perdida en el tiempo, permanentemente vetada por haber sido un personaje conflictivo en la vida de Portales, el gran "forjador de la nación chilena" en aquella versión de la historia que funge como núcleo central de identificación de la identidad nacional. En esta línea, la novela se interna en la vida oculta de Portales a través de la mirada y la voz de Constanza, cuya propia existencia modifica la imagen de austeridad de un hombre intachable y de conservadora corrección. Desde la figura ausente de Portales, el relato rastrea las difusas señales de relatos entrecortados, vocabularios incompletos y acontecimientos

olvidados, incorporando en la narrativa histórica la dimensión fracturada y convulsa de la biografía del personaje más allá de la lógica del documento o la reificación del pasado en un bloque conmemorativo sin fisuras. Constanza -el fantasma que siempre estuvo allí pero que ni el país ni los historiadores quisieron ver y que quizá por ello fue quien sufrió con mayor severidad el olvido de la historia- reclama su reconocimiento en un lenguaje de lucidez casi enloquecida, que muestra las contradicciones de la sacralización portaliana. La litografía borrosa de Constanza -y presente en esta novela- hace público lo privado en un relato que cobra dimensión política a través de una memoria re-resignificada en el dolor y sufrimiento corporeizados en el cuerpo femenino. Constanza narra al "Otro" (Portales) relativizando de un plumazo la historia dominante a través de un testimonio que no podría aparecer en documentos públicos ni en los testimonios judiciales, pues su relato no está ligado a la prueba jurídica, fáctica, fría, precisa. Esta mujer -herida al borde de la agonía que la llevará a la muerte en circunstancias extrañas y jamás aclaradas a los pocos días del asesinato del Ministro- hace visible lo invisible tejiendo el hilo fragmentario de su propia narrativa al dar voz a quien no la tiene en un relato oral que se recorta sobre una polifonía coral que llena todos los espacios de la novela para crear, al mismo tiempo, la imagen abigarrada, colorida, paradójica y confusa de un país que aún no logra delinear el perfil de su futura identidad. La novela no se enfoca sólo en Portales, "el creador de la República" sino en la "plaza pública" que, en lenguaje coloquial también atrapa la memoria huidiza mediante chismes y confesiones para desnudar el mito y desmitificar a la historia. En un relato desordenado y fragmentado que recupera lo minúsculo y lo fragmentario, lo trivial y concreto, la voz coral ("Dicen, por ahí"), presenta al Portales lujurioso, eximio bailarín de zamacueca, asiduo a burdeles, escéptico y cínico, intruso, excéntrico y arrogante, expresando el descrédito de los héroes emblemáticos de la nación que, en el entorno de la creciente debilidad del Estado-nación, perderían su carácter emblemático.

Fruto de un largo trabajo de investigación previo sobre las fuentes históricas disponibles, en estas novelas las figuras femeninas recreadas son figuras fuertes, pasionales e inteligentes, con una aguda conciencia crítica de su situación y su tiempo, que se resisten a insertarse y aceptar los modos socialmente codificados de pensamiento y conducta, transgrediendo el orden social, jurídico y religiosa de las convenciones patriarcales, ajenas a las cristalizaciones tradicionales de "lo femenino", y que precisamente por constituir la antítesis de la "mujer chilena" –recatadas, fieles y dependientes- fueron condenada por el poder patriarcal homogeneizador y excluyente de los siglos XVII, XVIII y XIX. Se trata, además, de mujeres solas (los hombres están combatiendo, haciendo política, presos, muertos o ausentes), lo cual constituirá una marca de origen en la estructura social y familiar del país. Asimismo, se pueden destacar ciertos nudos centrales en la representación de estas figuras femeninas.

En primer término, una mirada intimista como lugar de enunciación, inclinada hacia los mundos subjetivos. "...ese complejo y semi-oculto mundo de los afectos, sentimientos, y representaciones simbólicas..... (de) imágenes y emociones, de miedos y anhelos, de simpatías y odios, de resentimientos e identificaciones"...(Lechner, 2002:45) ofreciendo, desde la perspectiva de un "hablar como mujer", una visión ya no monolítica sino inconclusa de la Historia. Por otra parte, si la escritura femenina "será cuestión de cuerpo, no solamente porque éste se encuentre presente, descripto, puesto en juego, explorado, dotado de voz" (Arfuch, 2007: 132) en las novelas analizadas el cuerpo, usualmente relegado a la dimensión de lo prohibido, es escenario, protagonista y arma en contra de las instituciones represiva. Los cuerpos de las protagonistas no son cuerpos disciplinados por el pacto patriarcal, sino que se juegan en el escenario de lo público. El cuerpo mudo da paso a cuerpos voluptuosos, incendiarios y encendidos, dotados de una sexualidad arrogante y audaz que puede ejercerse fuera del marco normativo de las instituciones. Ciertamente, se trata de un erotismo que, como espacio de tensión, encuentro y transgresión, tiene clara relación con lo político. Si no hay acontecimiento público que no alcance a la privacidad de las personas, la política también estará siempre cargada de las más variadas tonalidades de la subjetividad (lo que Norbert Lechner denomina la carga subjetiva de la política). En este sentido, y desde la relación de lo femenino con el poder, el cuerpo se vuelve espacio político crucial de confrontación. De igual modo, cabe señalar que en las novelas analizadas se desmantela el mito de la maternidad como destino único de las mujeres de la época, deconstruyendo la anatomía como destino inexorable en la construcción de la identidad y desplazando el papel socialmente asignado a las mujeres que las convierte únicamente en madre "legítima" a través de la normativa del matrimonio. En esta línea, los personajes históricos femeninos recreadas en las novelas en cuestión provocan una ruptura en el imaginario epocal, agravada notoriamente en la figura del abandono de los hijos, incumplimiento que no es representado, sin embargo, como una monstruosidad o una dislocación de una "maternidad natural", sino como afirmación de o un práctica o ejercicio de intervalos, intersticios y grietas de una identidad femenina en la que se exploran nuevas formas de subjetividad.

En un horizonte incierto, y debilitada ya la épica al servicio de un proyecto histórico, estas novelas no sólo entretejen el discurso ficcional con el discurso histórico, sino que rescatan los restos mudos de historias que son siempre "otras". "Historias posibles" en contraposición a la "historia probable", ellas resultan particularmente significativas en un momento en que una sociedad como la chilena, crecientemente diversa, heterogénea y compleja, ya no se reconoce en una Historia homogénea ni asume que ésta, como única narrativa de la nación, sea todavía posible. Al desempolvar acertadamente los fragmentos de las múltiples memorias que se adentran y

esconden en el pasado, ellas abren, y quizá este sea el punto crucial, de nueva cuenta el debate por el derecho a la memoria (en un país lamentablemente desmemoriado).

Bibliografía

- ALLENDE, Isabel (2006): Inés del alma mía, México, Random House Mondadori.
- ARFUCH, Leonor (2007): Crítica cultural. Entre política y poética, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- BLANCO, Marta (2001): La emperrada, Santiago, Alfaguara.
- GALLARDO, Juanita (1999): Déjame que te cuente, Santiago, editorial Planeta.
- JOCELYN-HOLT, Alfredo (1997): El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica, Santiago, editorial Planeta.
- --------- (2000): Historia general de Chile. Los Césares perdidos, Santiago, editorial Sudamericana.
- LECHNER, Norbert (2002): Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política, Santiago, LOM.
- OLEA,Raquel (editora) (2000): Escrituras de la diferencia sexual, Santiago, LOM ediciones/ La Morada.
- MONTECINOS, Sonia (1996): Madres y guachos. Alegorías del mestizaje chileno, Santiago, editorial Sudamericana.
- PINTO, Julio (1999). "La memoria como creación o división de identidad", en Revista de Crítica Cultural, Santiago, Junio, Número 18.
- PONS, María Cristina (1996): Memorias del olvido. La novela histórica de fines del siglo XX, México, Siglo XXI editores.
- PORTALES, Felipe (2004): Los mitos de la democracia chilena. Desde la conquista hasta 1925, Santiago, Catalonia.
- SÁBATO, Hilda (2001): "Historia en fragmentos: fragmentos de la historia", Punto de vista, Agosto.
- SALAZAR, Gabriel (1999): "Memoria histórica y sociedad civil", en Revista de Crítica Cultural, Santiago, Junio, Número 18.
- SALAZAR, Gabriel y Pinto, Julio (1999): Historia contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento, Santiago, LOM ediciones.
- VALDIVIESO, Mercedes, (1991): Maldita yo entre las mujeres. Santiago de Chile: Planeta,

Vicuña Mackenna, Benjamín (2001): Los Lisperguer y la Quintrala. Doña Catalina de los Ríos, Santiago, editorial Sudamericana.

- VIDAL, Virginia (2000): Javiera Carrera. Madre de la patria, Santiago, editorial Sudamericana.
- ---------- (2002): Oro, veneno y puñal, Valencia, España, Brosquil ediciones.

V

CAPÍTULO

Medio Ambiente y Sociedad

Saberes y Sociedad del Conocimiento. Una Perspectiva Intercultural de la Ética y del Medioambiente.

Ricardo Salas Astrain

"... toda la tarea de la ciencia exige que, en primer lugar, se interrogue retrospectivamente el mundo previamente dado. Naturalmente, este último nos está dado a todos nosotros, en tanto que personas en el horizonte de nuestra humanidad conjunta, así pues, en cualquier conexión actual con los otros y, de este modo, nos está dado como 'el' mundo, el mundo de todos en común. En esta medida, como hemos expuesto detalladamente, este mundo es el constante suelo de validez, es una fuente siempre lista de autoevidencias, una fuente a la que recurrimos sin más, bien en tanto que hombres prácticos, bien en tanto que científicos"[140].

Introducción

Citando este párrafo acerca del mundo desprendido de la Crisis de las Ciencias Europeas de Husserl, quiero simplemente evocar una idea principal de mi ponencia que se siente en deuda de esta crítica de la noción de mundo que aparece en la episteme moderna, y que comparte con el Padre de la fenomenología una perspectiva crítica del conocer moderno, pero donde agregaría que se requiere no solo cuestionar las bases ontológicos y epistemológicas del predominio del conocimiento científico, sino que debe completarse con un análisis histórico-cultural de las visiones hegemónicas europeas y americanas de lo que se ha dado por llamar sin más "la sociedad del conocimiento". Este esfuerzo requiere de acuerdo a nuestro planteo,

140 Husserl, Krisis, § 33.

la elaboración de una tamiz intercultural que asume el desafío de pensar el saber y la sociedad desde las contradicciones, limitaciones y tensiones de las sociedades mismas, para nosotros de sociedades latinoamericanas donde el conocimiento científico expandido por las universidades y centros especializados se han asumen desde circunstancias periféricas, donde ellas son parte de proyectos elitistas de desarrollo y por lo general en desmedro de los saberes culturales.

Si queremos decirlo de una manera brutal se trataría en esta perspectiva intercultural de pasar de una macrorelato de la sociedad del conocimiento y que se expresa en singular, a otra perspectiva donde aparecen los diversos relatos de sociedades diversas y donde se construye el conocimiento bajo un prototipo plural, donde podamos pensar crítica y reflexivamente las diversas formas de construirse las plurales sociedades del conocimiento de un siglo abierto a la diversidad. Quedará claro que en la actualidad tal propuesta es del orden de las exigencias ético-políticas del saber y no se encuentra realizada en ninguna sociedad específica. Lo que expondré son algunas principales reflexiones al respecto. A partir de estas consideraciones generales quiero proponer algunas ideas acerca de la eticidad humana y las formas diversas de configurarse la sociabilidad humana en relación con su entorno natural, que nos invita a pensar de otro modo los problemas ligados al medio ambiente. En estas dos últimas problemáticas, voy a proponer algunas síntesis que responden a mi preocupación por lo intercultural desde ya hace varios años, y rescataré varias dimensiones del trabajo de las ciencias sociales, como las trabajamos en la UC de Temuco, donde laboro como Decano.

1. La problemática contextual de la sociedad del conocer

Frecuentemente la sociedad del conocimiento se la ha analizado desde los contextos de producción científico-técnico de los grandes países, y no se la observa el modo como ella va asociada a las tensiones y contradicciones de nuestros modos homogéneos y homogenizantes de pensar y practicar la ciencia en nuestros países. En muchos de nosotros, se la reconoce solo como ella se ha producido occidentalmente, pero no se analiza las circunstancias particulares del papel de tal sociedad en países que vivimos en los márgenes de occidente, y que somos parte de un occidente periférico.

Para algunos colegas que trabajamos en el marco de un pensar intercultural definir una óptica crítica del conocimiento es una exigencia central de este tiempo de crisis de las ciencias y del proyecto que ella ha definido para todas las sociedades. Así el cuestionamiento de lo que contemporáneamente se denomina "la sociedad del conocimiento" es capital porque exige desplegar otra discusión acerca de los modos contextuales de asumir tal tipo de sociedad y también de lo que llama la tecnociencia –que es parte de un desarrollo científico y tecno-

lógico definido notoriamente por los grandes países que iniciaran esta carrera de la ciencia-técnica como motor de sus economías. Al realizar esta crítica de la hegemonía tecnocientífico no se quiere defender la idea de una sociedad pueda hoy marginarse de estos procesos, sino simplemente demostrar la ingenuidad de algunos planteamientos y entender que una nueva discusión ampliada acerca de la relevancia de la ciencia en nuestro tiempo exige asumir, lo que llamaría en general, como filósofo, los "saberes humanos".

Tal discusión ha sido acrecentada en la filosofía intercultural y en las ciencias sociales críticas actuales, porque la ciencia y la técnica predefinen una ontología formalizante que ha diluido otros accesos a lo real, y ha subsumido en el modelo empírico-formal otros modelos de acercamiento a la realidad social y humana. Me parece que una preocupación mayor por dar cuenta con una mirada plural de la sociedad hegemónica del conocimiento, nos permite entender como ella ha ocultado en la mayor parte de nuestros países una desvalorización de los saberes humanos que no responden siempre a la forma predominante del conocimiento científico.

Estas ideas iniciales que son muy generales parten de la base de que una noción de "sociedad del conocimiento" oculta una prenoción no suficientemente develada, de que existe algún conocimiento privilegiado, y lo que un pensar intercultural quiere destacar principalmente es que no existe un solo tipo de conocimiento acerca del mundo, y que llevando la cuestión a su nivel de mayor complejidad ontológica, que existen en todas las sociedades históricas diferentes mundos y saberes que se despliegan en las redes simbólico-intelectuales que viven todas las sociedades humanas. En otras palabras, lo que conocemos es siempre parte de un conjunto de saberes que se despliegan siguiendo parámetros definidos por los contextos culturales, donde etnográfica e históricamente podemos reconocer varios tipos de conocimientos.

Una sociedad denominada tradicional por la sociología, contiene muchos más formas sociales con diversos conocimientos y saberes, que lo que ha reconocido inicialmente las teorías históricas y etnológicas del siglo XIX en casi todos nuestros países. En todas las sociedades indígenas en América por ejemplo, si consideramos los aportes dejados por Paul Radin para Norteamérica, Leon-Portilla para el mundo nahua, Cadogan y Melia para el mundo guaraní, Kusch para el mundo quechua, etc había en todas ellas una clara y decidida valorización del conocimiento, había y hay en las lenguas indígenas que se hablan actualmente en Indoamérica, varias expresiones específicas para decir saber, conocer, reflexionar, aprender, enseñar, etc, de modo que si somos justos cabría decir que las nociones de "hombre sabio" o del "hombre que tiene conocimiento" que forman parte del patrimonio de nuestras sociedades actuales, son parte de una largüísima tradición cultural de la humanidad que cabría

analizar endógenamente estas nociones no son un invento griego ni tampoco es algo que trae la cultura europeo-occidental a tierras indígenas.

Aunque algunos lo consideren todavía como mero exotismo, es preciso reconocer estos mundos étnicos de vida que configuraron los primeros mundos de estas tierras. Había tribus, nos dicen los estudiosos, que tenían técnicas que llamaríamos hoy muy simples, pero que en sus lenguas tenían nociones tan específicas para definir lo que hoy llamaríamos un filósofo, un teólogo, un astrónomo, un médico, un lingüista. En estas sofisticadas lenguas indígenas, que hablaban personas que vivían con una escasa sofisticación científico-técnica, habían llegado a la elaboración de miles de palabras en lenguajes tan ricos como sofisticadísimos, de modo que los primeros europeos que examinaron dichas lenguas, misioneros-lingüistas u otros se maravillaban de lenguas de un nivel de perfección, que harían palidecer a los locutores de las sociedades mestizas que se reducen a unos pocos miles de palabras, y a un empobrecimiento de los saberes y del mundo. Este es un llamado de atención a criticar modelos de interpretación que marcado fuertemente la formación escolar y universitaria que no responden más a una parcelación de lo que efectivamente en dichas sociedades había de la sociedad humana.

La tesis que subyace a esta constatación no es nueva, es volver a considerar que la llamada sociedad moderna surge inicialmente por este gesto definitorio de u Descartes y de un Galileo que aseguraron ell predominio de un conocer de tipo universal y apodíctico que por lo general es simplemente una reducción formalizadora que aseguró el desarrollo de las ciencias formales, como la lógica y la matemática. Es solamente por un prejuicio histórico de la humanidad europea acerca de la ciencia moderna, que se definió un prototipo de conocimiento "universal" en desmedro de otros que fueron considerados "particulares". Frente al conocimiento de la mathesis universales se opuso el saber común. Es notable que este prejuicio haya debido esperar hasta la elaboración más lúcida del Padre de la fenomenología alemana, E. Husserl para que pudiera ser visibilizado filosóficamente. En su famoso libro de la Crisis de las Ciencias Europea, Husserl lo considera como parte del error de la ratio moderna, empero no es sólo el mundo germano que descubre este empobrecimiento del mundo, ya que tendríamos que considerar que muchos sabios indígenas habían cuestionado este modo de empobrecer lo real. Cabría junto a la Crisis husserliana, agregar los aspectos desarrollados por "una geocultura del saber" al modo de R. Kusch, quien invitó a criticar las limitadas formas de esconder el saber arraigado en el pensamiento indígena y popular, acunado por los llamados descubridores, colonizadores, civilizadores de América.

La expresión "colonialidad del saber" que ha entrado fuertemente en el debate de estos últimos años apunta a este denodado esfuerzo epistémico de esos grandes Imperios empeñados en desconocer y desvalorizar los saberes, los mundos de vida y las eticidades propias de

las culturas humanas. Esto me parece que no es algo vivido y sufrido solo por Indoamérica, sino que es parte de la larga historia de la humanidad, donde el saber y el poder han confluido en proyectos de dominación, de subordinación y de imposición de unos conocimientos sobre otros, se trata siempre de una lucha de saberes. Saberes instrumentales y de eficacia militar versus saberes humanas que permiten vivir la vida de otro modo más humano. El camino proseguido por esta humanidad plural es que ella no ha aprendido aún a reconocer la complejidad del saber humano, con muchas dificultades reconoce los saberes pre-existentes en todos esos territorios cartografiados por los imperios a escala planetaria, y nos impide considerar la complejidad misma del conocer humanc que responde primeramente por las vicisitudes de mundos humanos.

2. El mundo de la vida como puerta de entrada a la sociedad humana.

En este plano general, queremos proseguir los resultados de diferentes escuelas de pensamiento y autores europeos y latinoamericanos que han intentado esclarecer este difícil acceso a un conocimiento y mundo común, en una "era de individualismos y relativismos", donde quisiera recorrer los parajes teóricos que desembocan en lo que denomina Dina Picotti, "una mirada polifónica del saber", y una concepción pluralista de los mundos en que han existido y existimos los sujetos y comunidades humanas. En esta tesis filosófica general se prosigue algo que hemos venido discutiendo mucho en estos años con varios colegas latinoamericanos, de aquello que se ha denominado en el genio expresivo de la lengua alemana: Lebenswelt, el "mundo de la vida cotidiana"[141].

Es decir se trata de conectar esta problemática de la crítica de los saberes y de los mundos con una preocupación específica por redescubrir el mundo cotidiano, vital e histórico. No se puede esconder como lo hacen ver varios investigadores, que en estos ensayos de la epistemología por recuperar el saber cultural y el mundo vital es un claro intento para escubillir la profunda crisis en que se encuentra la fundamentación de los conocimientos en el paradigma occidental, o al menos el paradigma del racionalismo formalista de la sociedad moderna, y donde se renueva también la preocupación por redefinir lo que llamaremos el saber humano de cara a una intrincada 'sociabilidad humana' que se expresa siempre pluralmente, a través de un conocimiento y de un mundo que se ve roto, quebrado o trizado.

141 Importantes libros ya han sido publicados en castellano acerca de esta categoría, Cf. Symposium sobre la noción husserliana de la Lebenswelt, (Editado por J. Gaos y L. Landgrebe), México, UNAM, 1963, y Sobre el Concepto de Mundo de la Vida, (Ed. Javier San Martín), Madrid, UNED, 1993, y VVAA, Fenomenología en América Latina, Bogotá Universidad de Buenaventura, 2001, y: Sociedad y Mundo de la Vida, Santiago Edicioenes UCSH, 2007.

Es en este mundo vital en el que se realizan o no las principales aspiraciones existenciales, y que finalmente es, en este mismo mundo vital, donde uno se encuentra con otros, que son parte de nuestra comunidad histórico-cultural, en sus múltiples generaciones, como hablaba Schütz con sus predecesores, contemporáneos y generaciones futuras. Cabría afirmar que este recurso a un mundo y a un saber en su inmediatez existencial no puede identificarse con el mundo trivial, que puede conducirnos de algún modo a un tipo de reflexión empobrecida, que no logre salir de lugares comunes y triviales acerca de un saber y de una práctica vinculadas al ejercicio de la ilusión, del error y de la mentira.

Empero es en este tiempo de creciente complejidad de las relaciones entre los individuos y los lazos que unen el individuo a un grupo y a una comunidad, donde aparece con claridad que la pregunta por los significados y los sentidos de estos mundos histórico-culturales, se vuelve relevante para esclarecer los sentidos diversos de la experiencia humana. Es, para decirlo en un lenguaje que aparece cada vez más en los encuentros filosóficos intercontinentales, en este mundo contemporáneo multicultural y diverso, donde surge la posibilidad eventual del encuentro o des-encuentro con los otros extraños, y donde se plantea con tanta fuerza la cuestión de la comprensión con otras formas de ser, saber y vivir. Aquí surge una legítima preocupación por los mundos de vida, que es central en la problemática intercultural actual. Es la misma fuerza arrolladora de los diversos tipos de globalización que hace relevante el recurso a los contextos culturales e interculturales.

Tal preocupación por el mundo de vida como textura de sentidos y significados es empero algo que no refiere solamente a una cuestión de la teoría social de lo moderno y de la global, se podría decir que en general todas –o la mayoría- de las ciencias sociales y humanas se ven concernidas por esta preocupación central de los recursos a la realidad histórico vital y a la necesaria referencia a la contextualidad definida por las ciencias sociales taeles como: la historia, la antropología cultural, la lingüística, la psicología, por nombrar algunas de las que tienen un reconocimiento más claro en nuestros sistemas universitarios de formación, se encuentran en su base con agudos problemas epistémicos desde el momento en que entran en el análisis de sistemas operatarios y formalistas, todas ellas terminan requiriendo importantes precisiones que tocan, directa o indirectamente, los contornos de la vida en común. Las dificultades de pensar y de reflexionar los esquemas simbólicos y prácticos inherentes a vida en común, es lo que lleva cada vez más a esta disciplinas a encontrarse con objetos de estudio sin posibilidad reales de fundarse y donde el evitamiento de los necesarios prolegomenos para establecer sus respectivas fundaciones disciplinarias conducen a ser ciencias sin apoyo teórico suficiente para sus propias explicaciones del orden humano.

En palabras muy generales, porque no hay tiempo para desarrollarlo aquí, se podría decir que las controversias interdisciplinarias refieren en parte a la dificultad de entrar a esta problemática del mundo común, haciendo una cierta simetría, con lo destacado por Schütz, que distingue entre el mundo de la vida (mundo vivido) y la constitución de un saber (mundo reflexionado). El mundo vivido es entonces el modo insustituible de la experiencia interior y exterior de cada hombre, donde la unidad integral de cada ser humano afirma una existencia de cara a un sentido que es propio y a la vez compartido; en cambio el mundo reflexionado, es aquel mundo que brota de las investigaciones, pensamientos, teorías, que son parte de una aventura del saber teórico que se concretiza de modo diferente en las culturas.

Al indicar que en tanto la experiencia espiritual y humana se dice siempre de un modo plural y diversamente -como se lo reconoce ampliamente en la actualidad-, habría que concordar también que nos encontramos frente al reconocimiento de una multiplicidad de saberes, -como nos lo recuerdan los estudios de la complejidad de las ciencias sociales y humanas-. Planteadas así las cosas, aparece frente a nosotros el problema filosófico central de lo que cabe entender por el mundo, donde cabría plantear la pregunta filosófica de fondo por el mundo humano, y así tambien respecto de lo que se puede entender como el saber, o bien reconocer, que en realidad, encontramos procederes cognoscitivos, saberes en plural, o como lo senala el plural que utilizamos en las ciencias humanas.

En términos interculturales más provocativos, se podría plantear de qué modo pueden las culturas y los saberes que ellas generan, alcanzar un tipo de reconocimiento social y cultural, y que tipo de relación existe entre tales saberes y las teorías sociales que eventualmente permitirían definir los presupuestos de todos los demás saberes. Existe entonces un saber social que por su propia constitución puede encontrarse más allá de las limitaciones de estos saberes culturales y de su inserción con los contextos culturales?, en qué sentido la ciencia social y la filosofía son ejercicios intra o extraculturales?, hay un mundo el que afirma la ciencia social y la filosofía o hay múltiples mundos histórico-culturales? Qué consecuencias genera la respuesta de la multiplicidad para entender los seres humanos de las diversas culturas y sub-culturas, lenguas y dialectos? Estas mediaciones para entender las convivencias interculturales, presupone un cuestionamiento de los espacios ocupados por los hombres y mujeres en la reflexión de los mundos socio-culturales? Una visión que se enfrenta al diálogo entre saberes culturales y ciencias sociales exigen necesariamente una respuesta desde el quehacer filosófico?[142], la cuestión de la relación de un saber o los saberes que despliegan las culturas humanas, ad intra y ad extra, no conduce necesariamente

142 Husserl, Crisis § 22, p. 89.

omo se nos repite con frecuencia al relativismo y por esta vía a la disolución misma de la ilosofía?.

2. ¿Cómo repensar una crítica contextual de la sociedad del conocimiento desde el mundo de la vida?

En este sentido, lo más avanzado del debate acerca del mundo de la vida, tal como yo lo entiendo, está siempre estrecha y esencialmente vinculada al problema mismo de la racionalidad de las ciencias naturales y sociales, que es también en algún sentido una cuestión que centralmente ha interesado la investigación filosófica, donde desde la antigüedad griega, como lo demuestra Husserl, se intenta configurar una respuesta desde la theoria a un verdadero mundo, y cuya interpretación racionalista impregna el sentido del esfuerzo filosófico moderno. Según esta interpretación husserliana, tal racionalidad intentaría justificar, a través de unos principios formales proporcionados por las matemáticas, un solo y verdadero mundo objetivo, plenamente racional que es el fruto de las ciencias objetivas.

Qué sea la crítica filosófica de la sociedad del conocimiento ene este contexto actual dependerá en buena parte del análisis de este despliegue de la razón moderna, y de las diversas virtualidades que ella contenga o de la imposibilidad que ella contenga para ayudar a salir de los terrenos pantanosos donde fue obligada a entrar por las ciencias formales y luego por la legitimación del positivismo y del neopositivismo. A mi parecer la crítica implacable que ha tenido el ideal de la racionalidad en los paradigmas más contemporáneos, que se concentran hoy en exponer su carácter de alejamiento de las ciencias insistiendo en su carácter post, (post estructuralismos, postmodernismos y postcoloniamismos), ayuda a entender este proceso general en que se encuentra hoy el análisis de la sociedad del conocimiento. En un sentido parecido, nuestros esfuerzos de tipo de intercultural se vinculan menos con esas corrientes de des-estructuración del saber, y probablemente nos reconocemos en un planteo más clásico, en eso que llama Husserl como una crítica de las "ciencias europeas". Empero la validación de esta denominación, dependería claramente no de la des-estructuración de la racionalidad, sino de la proyección verdadera de la razón que aboga por una dinámica propia por la que ella porta una capacidad de reconstrucción. Es decir, es indagando en la hondura de esta crisis de la razón en su versión tecnocientífica, que podemos dar cuenta de lo que puede significar a la vez un proceso de reconstrucción intercultural de los saberes.

Las diversas cuestiones que conlleva la racionalidad actual demuestran que hay amplios sectores de la vida cósmica y de la vida socio-histórica atravesados por insondables problemas, con evidentes contradicciones paradigmáticas, y donde las mismas teorías científicas

'objetivantes' han tenido que reconocer la parcialidad y provisoriedad de sus planteamientos teóricos para explicar de un modo preciso y riguroso la experiencia. Esta fragilidad actual de los paradigmas teóricas ha llevado a muchas personas a confundirse acerca del estatuto mismo de las ciencias, y en particular de las ciencias sociales y humanas, donde tienden a predominar posturas irracionalistas, mistéricas que no logran elucidar la cuestión de fondo, que es repensar de otro modo un concepto renocado de la experiencia, y en particular de la experiencia humana.

3. La reconstrucción de los saberes

La tesis principal de esta ponencia alude a una tesis relativa a la reconstrucción de los saberes y a una comprensión hermenéutica de la experiencia humana. Para nosotros formados en el quehacer filosófico, el punto arquimédico es configurar un concepto de racionalidad (logos) que de cuenta del valor de los diversos conocimientos que elaboran las culturas humanas a través de los dispositivos a sus propios lenguajes. No se ubica entonces en un marco restringido de lo que es el proyecto fenomenológico de Husserl y de sus eventuales reconsideraciones con el proyecto de la hermenéutica.

Para nosotros, se trata de elaborar unas bases filosóficas interculturales que permitan dar cuenta de una modalidad comprensiva (Verstehen) de una experiencia humana que se ve confrontada a las multiplicidades de mundos de vida, cuestión a la que nos hemos consagrado en los últimos proyectos de investigación filosófica. De este modo, se trata específicamente de dar cuenta del problema central de la comprensión de la experiencia humana, desde un punto de vista teórico-práctico, donde ella refiere a una densa y compleja problemática, donde es preciso esbozar una adecuada articulación entre mundo, lenguaje, e intersubjetividad.

Acerca del concepto del particular concepto de logos es preciso hacer algunas indicaciones que ya hemos analizado en otra parte[143]. Pannikar considera que la contraposición griega clásica entre logos y mythos ha conducido al concepto occidental de la razón a través de una perversión racionalista, que le ha impedido ubicar la centralidad de lo narrativo en el seno de las culturas, ayudando a reconocer sus diversas voces, su polifonía[144]. Tal idea cuestiona ciertamente la primacía de una determinada forma predominante en Occidente, en que se ha homologado sin más la razón a logos, pero olvidando que ella también es mythos. Al respecto

143 Salas Ricardo, "Problemas y perspectivas de la filosofía como diálogo intercultural", in Brocar, 27 (2003), p. 285.

144 Fornet-Betancourt Raúl., Transformación Intercultural de la Filosofía, 2001

nos señala: "El lenguaje no es solo logos; es también mythos y si los logoi pueden de algún modo ser traducidos, los mythoi son muchos más difíciles de transplantar. La 'comprensión' humana en el sentido de armonía y concordia requiere la comunión con el mythos y no se soluciona con el sueño de la lingua universalis de la 'Ilustración' en donde toda palabra tiene un sentido preciso"[145]. Desde la óptica intercultural se requiere enfatizar entonces matrices en que reconozcamos los diversos logos, pero mostrando aquellos aspectos limitantes para el encuentro con los otros. Ahora bien, sabemos que el mythos no puede ser entendido sólo como experiencia sino que es también un discurso. Esto es particularmente verdadero en el ámbito de lo que se podría denominar la razonabilidad o la reflexividad que es una de las categorías claves de nuestro punto de vista intercultural, puesto que ella surge desde los niveles simbólicos y narrativos más básicos de una cultura humana.

Desde el momento en que afirmamos el reconocimiento de la problemática de las razones de los otros, hay que destacar otras formas discursivas diferentes de acceso a la realidad. No es solo la argumentación racional, la que puede considerarse sin más como la forma por excelencia en el terreno comunicativo. Nos parece que en el sentido estricto de una teoría de las formas discursivas -que se vincula con los actos de habla- habría que reconocer que la idea medular es asociar la reflexividad con las diversas formas discursivas; ellas son las herramientas en las que se apoya cualquier sujeto de una cultura específica para expresar los significados y sentidos de sus discursos humanos. Esta idea es preciosa para el análisis de la acción comunicativa donde se conecta lo ético-cultural y lo cognitivo.

En todas las culturas los especialistas encuentran diversos niveles reflexivos, por lo que entender algo exige insertarlo en un contexto significativo preciso. Es justamente el terreno del conocimiento vital que no se puede dejar única y exclusivamente en las manos de los especialistas, conocer vitalmente es una capacidad posible de ser desarrollada por todos y por cada uno de los sujetos a fin de alcanzar su plenitud al interior de una determinada forma de vida. Es cierto que no todos los integrantes de una cultura aspiraran al conocimiento verdadero dentro de su configuración cultural, que permite la apertura a otros sujetos que no comparten nuestro mundo de vida.

Si esta tesis es correcta, podemos afirmar que en todos los contextos culturales se requiere alcanzar niveles cognoscitivos exigentes frente a determinadas situaciones propias de cada matriz cultural. En cada cultura la vida humana se logra a través de las virtualidades de las formas discursivas y éstas pueden ser llevadas a su nivel de mayor reflexividad por algunos. El trabajo específico de los especialistas coincidiría entonces con la posibilidad de sostener

145 Panikkar en Arnaiz G., El discurso intercultural. Prolegómenos a una filosofía intercultural, 2002, 50.

que el problema de la distribución del conocimiento pasa por reconocer aquéllos de tipo monotéticos, es decir no problematizados, de aquéllos politéticos –es decir problematizados-[146]. En análisis de la lingüisticidad contextual permite comprender las relaciones de los diferentes tipos de conocimientos al interior de una cultura, lo que implica poner de relieve conjuntamente un esquema teorético que asume sin ruptura la perspectiva pragmática y la hermenéutica en el análisis de la generación de los saberes. Se lograría establecer así una concordancia entre 'los saberes' y 'las formas discursivas' que expresan la polifacética experiencia humana. Existiría entonces la posibilidad de sostener que la relación práctica del conocimiento, por una parte, no se reduce de ningún modo a un acto comunicativo-lingüístico[147], pero por otra parte se lograría aprovechar el carácter pre-lingüístico de un modo eminentemente comunicativo y reflexivo, en el terreno de una fenomenología.

4. Sociedad del conocimiento y racionalidad práctica

Todo lo anterior se mueve en un terreno bastante especulativo, pero asume otro ángulo que me permite cerrar algunas indicaciones al campo de la eticidad humana. El saber teórico ya descrito se contrapone justamente con el saber práctico como quehacer humano y la necesaria recurrencia a los saberes de prácticas humanas, que no pueden esperar nunca el resultado, riguroso y definitivo de las ciencias, para lograr vivir y saber vivir. En este sentido, la cuestión del mundo humano presupone una discusión de un saber que logra penetrar en los nudos complejos del vivir, y de una racionalidad teorética que no logra dar cuenta del todo de los presupuestos que la conducen, al menos en las ciencias sociales y humanas. Saber práctico y saber teorético son capitales para adentrarse en una comprensión de la experiencia humana teórica y concreta.

En este análisis del saber práctico aparece un nexo complejo cruce entre lo denomina ciencia una sociedad del conocimiento y lo que las tradiciones han denominado con la noción de sabiduría. Sigo pensando que esta discusión se encuentra todavía en un proceso de esclarecimiento. En la actual indagación filosófica, por lo menos eso observo en varias de sus corrientes principales, que lleva según algunos a una forzada oposición: o aceptar sin más el proyecto de una racionalidad científica –con todo lo que tiene de arbitrario- en un "era de la tecnociencia", o aceptar de un modo radical, que la ciencia es simplemente un quehacer humano más. El nexo entre ambas nociones no es menor respecto de la consideración de

146 Schütz Alfred, Las estructuras del mundo de la vida, pp. 222-223.

147 Dussel Enrique, Debate en torno a la ética del discurso de Apel, 1994, p. 83.

s eticidades: es tan decisivo pensar que el proyecto científico-técnico puede definir desde mismo el proyecto humano, como la posición contrario en que la ciencia y la técnica no enen más una palabra relevante, sino que cabría considerarla sin más dentro de lo ya expre- ado por el arte, la poesía o la religión. Ambas concepciones me parece que son demasiado nilaterales para ser correctas.

La idea fundamental de la racionalidad práctica con la que pretende terminar esta ponen- ia es, que en estos tiempos de crisis de la racionalidad, donde se ha consumado el asedio de a razón y donde según algunos, lo que resta es mantenerse a lo más en las fragmentos de ella, racturas de una racionalidad de las "ciencias occidentales" que impiden articular el esfuerzo de ana racionalidad polivalente e intercultural, esta relevancia de la éticidad es que nos permite responder a esta reflexión acerca de la sociedad del conocimiento. Lo que quiero es contribuir a levantar otras preguntas que lleven el problema de la sociedad del conocimiento a un terreno donde se pueda avanzar conjuntamente tanto en el quehacer de la filosofía como en las ciencias sociales y humanas, queremos rastraer unas mediaciones conceptuales nuevas donde la expe- riencia humana no se deja explicar solo por el proyecto científico-técnico, sino que requiere otros saberes que permiten explicitar en su compleja unidad problemática la vida humana. Dicho de otro modc, para recurrir a un lenguaje más tradicional, donde reconocemos no solo niveles de saber, sino de saberes múltiples en juego y en tensión; donde la articulación del co- nocimiento pretende dar cuenta de una experiencia humana en su expresión multidimensional, de aquello que llamamos: lo precientífico, lo científico y lo filosófico.

Pero, el análisis de tal experiencia humana en su dimensión teórico-práctica conlleva la búsqueda de una vida multidiversa de los sentidos humanos, que no se puede desprender del todo de una telos que aspira los procesos de construcción de los saberes -no un saber totalizante del mundo ni menos un saber absoluto-. Este recurso a un proceso inherente al mismo saber, que opera ya no solo en las ciencias formales, las ciencias de la naturaleza y aqui nos interesa particularmente en lo relativo a las ciencias del hombre, se deberian extender a la filosofía de la experiencia, y entender en plural. Por esta vía que recorremos, aparecen los caminos de la teleología del saber humano que presupone una indagación de un conjunto de saberes que dicen el enigma del mundo, que no está cerrado ni oscurecido del todo, sino que parte de lo es que está en juego en la búsqueda humana misma.

Esta comprensión de la experiencia humana es esencialmente compleja porque contiene formas de estructuración que requieren determinarse y exigen otros análisis teórico-prácti- co que no puedo hacer aquí. Por una parte, las exigencias determinadas de la vida práctica obligan a los seres humanos a insertarse en los pliegues de sus mundos histórico-vitales, dan- do como presupuestas, obvias y evidentes lo que las dinamicas de las texturas signficativas

culturales consideran como tales. Este es el campo de lo que Schutz ha determinado simplemente como la doxa, para hablar en el vocabulario de la filosofía antigua, un campo donde predominarían creencias, dimensiones verosimiles etc acerca de un mundo de vida sensible donde todos viviríamos pero sin certezas absolutas. Pero, hay que hacer un largo desvío para poder mostrar en que sentido podemos entender esto que desde la antiguedad se denomina como conocimiento verosimil. En un contexto multidiverso, habia que demostrar también que con esta categoría se alude a un determinado modo que es válido más allá de los límites del lenguaje indoeuropeo. Habría que pensar un modo de entender esta noción a partir de otras formas culturales, donde las lenguas humanas no tienen tal noción, y poseen otras de mayor complejidad que la definida por el griego.

5. Sociedad del conocimiento y Medio Ambiente

Las dificultades de tales terminologías se pueden extender también a las consabidas dificultades que contiene el conocimiento cientificista moderno y sus derivaciones tecnológicas para responder a los desafíos crecientes del cuidado del medio ambiente para los que vivimos inmersos en esos procesos tecno-científicos, como para las generaciones futuras. Nunca antes las elites y los movimientos ecológicos que son parte de una sociedad del conocimiento habían tomado tanta conciencia de las enormes posibilidades pero también riesgos y limitaciones de la aventura tecno-científica.

Sería importante conectar estas nuevas preocupaciones medioambientales con la problemática antes descrita, en particular con las exigencias de un conocimiento formalista que se ha presentado bajo la forma de la objetividad. Se ha cuestionado mucho en estas últimas décadas el punto de vista 'objetivista' que presupone que la realidad misma del mundo es sólo asequible mediante determinadas operaciones intelectuales que condicionan el abordaje teórico-práctico de la experiencia natural. Empero la principal dificultad es que este tipo de lenguaje objetivista ha sido traspasado a-críticamente a todos los campos del saber y que en los MCS termina oponiéndose a todo lo que es subjetivo. Esta es otra de las dicotomías actuales que no ayudan a profundizar la problemática del saber reconstruido de cara a los desafíos de una eco-ética. El objetivismo del positivista 'ingenuo' aplica sobre la vida natural los mismos parámetros formalistas, que no han surgido desde ella, y que además no se pueden justificar en términos absolutos respecto de ningún otro ámbito de lo real, su única legitimidad proviene del ámbito de lo operatorio, es decir, de una cierta capacidad que nos permite actuar sobre ella. Se reconoce que es justamente ese ámbito de lo operatorio que permite el fuerte nexo entre la ciencia y la tecnología.

Sobre la misma base de los análisis de criterios que se han sucedido para afirmar dicho único conocimiento de la naturaleza ha ido quedando al descubierto, como lo considera el pensamiento crítico, que el predominio que asume la tecnología en estas últimas décadas no están dadas por la aplicación del orden operatorio, sino por aspectos que provienen en muchos casos externamente a la ciencia y la técnica. Es decir no son las razones intracientíficas, las que llevan a afirmar la tesis de los conocimientos objetivos, sino un tipo de argumentación que permite "obligar" al otro como diría H. Maturana. En contraposición la preocupación por la vida práctica y por el cuidado de la naturaleza aparecen derivados de los conocimientos subjetivos en sociedades modernas que no aceptan cientifizarse. Basta simplemente ver como se usan los resultados de los estudios de impactos ambientes para observar las implicancias económicas, políticas y sociales de un terminado uso de la ciencia.

Desde mediados del siglo XIX, a la filosofía europea le queda en evidencia que tal destino del objetivismo es consagrar la ruina de la propia ciencia. Las actuales críticas a la forma tecnocientífica del saber, consagran este modo de entender el problema, al demostrar que no son ciertamente los enclaves epistémicos los que fundan tal tipo de tal concepción 'objetivista' de la ciencia, sino claramente los enclaves socio-políticos y económicos de las sociedades modernas. De cierto modo, existe necesariamente un lazo indesmentible entre la ciencia y la ideología que traspasa todas las sociedades del conocimiento. Que nos lleva a concluir que todo el problema medioambiental en que nos encontramos hoy es parte de una derivación del proyecto occidental de la razón y de la concepción totalizadora de lo tecnológico. Hoy la ecoética vuelve problemática este modo de entender tal reducción de la racionalidad. Como nos lo dice Jean Ladrière: "Todas las peripecias que marcan la evolución del pensamiento contemporáneo hacen manifiesto cada vez más un quiebre que, desde el punto de vista de la reflexión filosófica aparece como una crisis de la razón. Una cierta configuración que razón se había dado se encuentra sordamente minada por la expansión de las grandes fuerzas que dan a la modernidad su figura particular: la ciencia, la técnica, las formas contemporáneas del estado y de la política"[148].

Es esta ligazón compleja, asentada a partir de esta visión reductiva e ideológica, del conocimiento científico-tecnológico y sus asideros ético-políticos, es que se levanta la tesis que negará, con cierta frecuencia tanto la legitimidad y la pertinencia como el sentido y la validez de los diversos "saberes locales" acerca de su entorno ecológico, que son, inherentes a las culturas humanas. En otras palabras, hay que reconocer que el mundo natural tal como aparece en las culturas humanas no se puede desvincular nunca del mundo de la vida. Depende del

148 Ladrière, Vie Sociale et Destinée, p. 8-9.

modo como se asuman los saberes que aparecen en todas las culturas que conocemos hoy para poder comprender el modo de entender la responsabilidad que se tiene con su nicho ecológico.

Son dicotomías entonces surgidas de dichas sociedades formadas en el ideario científico las que han pretendido, a partir de una determinada filosofía de la historia definir un estadio ideal de la ciencia, imponer un criterio de la racionalidad, que hoy no parece justificado filosóficamente ni lógica ni epistémica ni históricamente. En verdad, tal crisis de las "ciencias europeas" es entonces la crisis del saber mismo, de los modos como dichas ciencias entendieron y se explicaron, y continúan entendiendo y explicando a las denominadas sociedades "menos científicas".

Empero, muchas de estas afirmaciones críticas y cuestionadoras de la hegemonía de la ciencia son frecuentemente mal comprendidas, porque se mantiene, con cierta frecuencia, un parámetro equívoco donde el cuestionamiento de la ciencia, o la crítica a su pretensión objetivizadora, exigiría necesariamente aceptar una tesis que menospreciaría la ciencia y sus verdaderos aportes, y como argumento complementario, habría que responder a la objeción que tal crítica querría introducir subrepticiamente el subjetivismo en el conocimiento acerca del mundo natural y del mundo histórico. Algunas de estas implicancias las consideraremos en nuestra recapitulación.

6. Para continuar el debate en nuestra cultura académico-universitaria

En verdad todas las reflexiones expuestas aquí tienen por principal objetivo precavernos de aquellos estereotipos y caricaturas que han rodeado tanto estos temas vinculados a la ciencia y a la técnica, como a los saberes culturales. No es poco frecuente encontrar aún en los estamentos académicos de los países latinoamericanos donde predomina culturalmente el positivismo, algunos que abogan por un cientifismo y/o por una defensa de la tecnociencia que no se condicen con los análisis más actuales que tenemos de ellas, y al mismo tiempo, encontramos a veces, en algunos colegas que están muy influenciados por el nihilismo donde ellas aparecen como figuras moribundas de una cultura racionalista moderna. A mi parecer, este modo cientificista o anticientificista no responde aún a toda la complejidad ética y medioambiental de la tecnociencia, y quedan solamente como formas culturales de intelectuales y/p académicos que resisten comprender la dinámica y el movimiento de la racionalidad contextualizada.

Me parece que es preciso decirlo con mucha claridad que no permiten ni este eco positivis-

, de la ciencia ni su reacción nihilista contraria entender el enorme avance de las racionalidades n nuestro tiempo, son interpretaciones que impiden entender el verdadero problema de la ra- ionalidad para quedarse únicamente en sus estereotipos, los grandes debates filosóficos acerca e las ciencias exigen que ellas se ubiquen en un marco histórico-cultural como lo hace la Crisis e las Ciencias Europeas de Husserl o Pensamiento Indígena y Popular de Kusch, o últimamen- e Pensar desde el Sur por Boaventura de Sousa, donde se constata que ellas van avanzando casi iempre en el re-descubrimiento de la verdadera génesis de sus teorías y conceptos, donde este lespliege siempre se hace a través de asumir los contextos histórico-culturales en que emergen, y donde sus esfuerzos investigativos siempre comparten sentidos del mundo de la vida de lo que ellos emergen, empero, y esto es vital no olvidarlo, donde es siempre posible también per- der el sentido de dicha trayectoria, y quedar atrapadas en la mera facticidad del poder.

Pero no sólo es preciso llamar la atención acerca de las inconsistencias de ese positivis- mo cultural que se esconde detrás de una determinada noción de la sociedad del conocimien- to y que se niega a morir, sino que es preciso asumir todas las dificultades de un historicismo relativista, que refleja una determinada concepción derrotista de la evolución de la sociedad europea. Que el historicismo, por ejemplo diltheyano haya logrado derrotar la inadecuada comprensión de la historia lineal comteano no quedan dudas, pero donde él no logra validar suficientemente su teoría comprensiva de la experiencia histórica de los pueblos en la bús- queda del reconocimiento de sus formas de articulación del saber. Como pensar con Dilthey contra Dilthey, es decir manteniendo en alto la racionalidad, pero recobrando el sentido plural que ella misma ha tenido.

Empero, esta crisis de la razón no implica de ninguna forma ni la muerte ni la disolución de la razón, sino que puede significar un nuevo nacimiento, y quizás como sostiene Ladrière, es preciso la paciencia y el sufrimiento de este logos para que se revele mejor sus nuevas ar- ticulaciones. En este proseguimos la tesis de Ladriére, quien retomando la propuesta crítica de Husserl al racionalismo, le permite resituar un concepto más amplio y mucho complejo de la racionalidad que está vinculada con nuestra tesis de la racionalidad contextual y prác- tica: "La razón, lo racional, es en la experiencia misma, lo que hace que ella esté abierta para una autoexplicitación sin límites"[149]. En este sentido, la idea ladrièriana de razón es, en esta perspectiva no del ocultamiento de una crisis, sino también de una afirmación acerca de la esperanza de la razón, es decir de la esperanza del sentido, de la verdad y de la moralidad. En este sentido, la cuestión relevante se vuelve definir cuál es el proceso que sigue la razón en su propia dinámica teleológica de un sentido que apunta al esjaton.

149 Ladrière, ibid., pp. 29-30

La cuestión no es, para terminar, desde esta perspectiva intercultural, rechazar el pluralismo sino de mostrar el modo de intersección entre los diferentes segmentos de mundo de vida y entre diferentes mundos de vida; el enfoque intercultural para entender la diversidad cultural se construye ni negándola, ni haciendo de ella la causa de las dificultades que tenemos para visualizar el sentido de vivir juntos. Este camino del entre-culturas, no recurre tampoco a un tercer término, desde donde se busca definir lo que requiere definir la intersección misma, se trata mas bien de demostrar las dificultades inherentes de dicha comprensión de lo humano, donde es preciso reconocer que hay zonas de las otras culturas que nos quedan desconocidas para siempre, y otras que son posibles de explorar en conjunto con otros, donde el camino del encuentro verdadero con otros hombres y mujeres de otras culturas supone permanentemente el diálogo de saberes que emerge en la interacción común. Nos parece que haciendo este largo desvío por la filosofía actual se puede encontrar una adecuada comprensión del problema de una sociedad del conocimiento entendida a partir de los contextos culturales.

Agricultura y Medioambiente: la Apropiación del Conocimiento[150]

Luiz Ernani Bonesso de Araújo

Introducción

En el momento en que la humanidad se depara con noticias alarmantes sobre el medioambiente debido al calentamiento del planeta que puede estar determinando cambios significativos, se nos presenta una discusión paralela no menos importante: el uso de conocimientos científicos en la producción agrícola, es decir, la biotecnología y la consecuente formación de una visión monocultural de la producción agrícola.

De este modo, se hace necesario analizar los avances tecnológicos que se propone la agricultura, en especial, verificar hasta qué punto la biotecnología tiene una relación próxima a los presupuestos ecológicos o si no está solamente subyugada a los dictámenes del mercado. Ciertamente, esto significa una reflexión ética sobre las relaciones existentes entre el mundo de la producción agrícola, el medioambiente y el mercado. Sin embargo, para tal intento, es necesario traer a este análisis el tema del cientificismo que se introduce en las relaciones de producción, el cual pone en juego toda una historia de diversidad cultural construida a lo largo de los tiempos.

1. Medioambiente y ética

La relación del hombre con la naturaleza se ha revelado a lo largo de la historia de la civilización como perversa, ya que está determinada por la disminución de los recursos natu-

150 Este texto es el resultado de investigaciones que se están desarrollando en la carrera de Derecho de la Universidad Federal de Santa Maria (UFSM) sobre Medioambiente, Biodiversidad y el Derecho a la Información

rales, contaminación, destrucción de ecosistemas, extinción de especies, desertificación, etc. Esta relación estuvo marcada en sus inicios por un respeto mutuo en el que existía un proceso de interacción entre el hombre y la naturaleza. Más tarde, con la expansión del comercio y la introducción de un sistema económico enfocado solamente en las ganancias, esta relación pasa a ser de invasión, donde los bienes naturales llegan a ser importantes a partir del momento en que alcanzan un valor de mercado y, por lo tanto, su utilización es maximizada, lo que provoca su destrucción. Este escenario de degradación ambiental tiene como factores propagadores la revolución industrial y el asenso del capitalismo.

En el momento en que el hombre entendió que su acción continua de explotación de los recursos naturales sin criterios podría colocar en riesgo su propia sobrevivencia, emerge la conciencia ecológica, que hace que éste cambie su visión de mundo y modifique, en términos paradigmáticos, su relación con el medioambiente. Nace así una nueva relación ética entre el hombre y la naturaleza, que tiene como base la sostenibilidad ambiental y el respeto a un nuevo derecho, el intergeneracional, en el que se destaca el derecho de las generaciones futuras de recibir el planeta en condiciones que les permitan atender sus propias necesidades.

2. Diversidad y conocimiento

Si pensamos en la historia de América Latina, veremos que ésta se divide en pre y pos colonialismo. Ahora, si pensamos en términos de ciencia, aquí la división se da entre lo nuevo y lo viejo. Este último está representado por el conocimiento tradicional, base secular de la formación de las sociedades, fundamentado principalmente en la diversidad de las culturas. El otro, la ciencia moderna, postula su primacía, ya que su validez tiene como origen la aplicación de métodos científicamente comprobados.

Se crea una lógica perversa donde sólo es válido aquello que se construye a partir de los cánones científicos de Europa. La diversidad cultural y de pensamiento se encuentra sofocada por una única visión de ciencia que aquí llegó a través de las manos de los conquistadores.

Remontándonos en el tiempo, podemos notar que el avance científico que culminó con la modernidad, en la cual la ciencia se transforma en una única forma de conocimiento válido, "fue un proceso largo y controversial y que para su desenlace contribuyeron no sólo razones epistemológicas, sino también factores económicos y políticos." (Boaventura, 2005, p.21)

Estos factores son fundamentales en la implantación de otra visión paradigmática en el mundo de la producción agrícola.

Junto a esa transformación, rompiendo con las estructuras anteriores, aparece el mundo

capital, el cual instaura no sólo una forma de hacer economía, sino que también modifica pensamiento social y político, lo que significa transformar la propia concepción de ciencia artir de los criterios de validez considerados científicos.

Según Boaventura (2005, p. 22), "A partir de ese punto, la ciencia moderna conquistó privilegio de definir no sólo qué es la ciencia, sino mucho más que eso: qué es el conocimiento válido".

De ese modo, todo un proceso histórico de formación de conocimiento fue relegado a la condición de inferioridad o de "no conocimiento" (Boaventura, 2005), ya que se dudó su validez por no estar de acuerdo con los nuevos cánones de la ciencia que emerge de la realidad que se somete a los intereses de un nuevo orden impuesto: el capitalista. Para Boaventura,

> En el dominio del conocimiento, se tradujo dos procesos paralelos: por un lado, la emergencia de una concepción ahistórica del propio conocimiento, hecha del olvido de los procesos históricos de constitución del conocimiento y de las posiciones y corrientes que, en cada momento, fueron derrotadas o remetidas para posiciones marginales en relación a las teorías y concepciones dominantes. La concepción acumulativa del progreso de la ciencia vendría a asentar, así, una nueva acumulación selectiva de éxitos, con tendencia a ocultar la contribución crucial de la controversia o del error para la producción del conocimiento científico. Por otro lado, al incidir sobre otras formas de conocimiento, esa "destrucción creadora" se tradujo en epistemicidio. La muerte de conocimiento alternativa generó la liquidación o la subalternización de los grupos sociales cuyas prácticas se asentaban en dichos conocimientos. (Boaventura, 2005, p.22)

En este sentido, siguiendo aún en la vía de Boaventura, los conocimientos locales son niquilados por una ciencia alienígena. Lo que, dicho de otro modo sería el reemplazo de un stema por otro. Para dicha tarea, entrega a la ciencia que se impone "la condición legitimaora de la subordinación de los países de la periferia y de la semiperiferia del sistema munial" (2005, p.22). Se instituye, de esta forma, la relación de subordinación entre el Norte el Sur, donde aquel que detiene el capital determina cuáles son las prioridades que deben eguirse en la investigación científica e ignora, así, la histórica formación de las sociedades bicadas en el Sur, con sus diferentes y formas propias de conocimiento.

La revitalización de los saberes locales o el reconocimiento de la existencia de otros beres lleva, según Boaventura, al enfrentamiento de una crisis epistemológica de la ciencia oderna, pues "hay conocimiento más allá del conocimiento científico" (2005, p.23).

Aquí se revela la "importancia de la complejidad como concepto transversal a diferentes

disciplinas y áreas científicas" (Boaventura, 2005, p.24). El mundo no puede describirse de forma lineal, donde todo está determinado y es previsible, sino que es un lugar donde existe discontinuidad e incertidumbre. El saber no es único, sino que está compuesto de diversas formas, donde actores diferenciados participan de su construcción. La diversidad cultural de los pueblos latinoamericanos comprueba esta afirmación. Es innegable que vivimos en un período en que el conocimiento se torna el gran eje en las relaciones sociales. No obstante, la forma de circulación y apropiación de este conocimiento determina ventajas para quien lo controla y manipula y desventajas para quien sufre la acción de ese proceso.

Sabemos que la ciencia avanza a pasos agigantados, incontrolables, ya que el conocer por conocer se sobrepone a cualquier indagación ética que se haga sobre su desarrollo. Para Edgar Morin:

> En efecto, la ciencia marginal de las sociedades occidentales del siglo XVII pasó a ocupar un lugar central con su introducción no sólo en las universidades, en el siglo XIX, sino también dentro de las empresas industriales y, sobre todo, en el corazón del Estado que financia, controla y desarrolla las instituciones de investigación científica. Este desarrollo marca, entonces, el desarrollo de nuestra sociedad. al mismo tiempo que está determinado por la organización de esa misma sociedad. La relación entre ciencia y técnica pasó a ser dominante e indisoluble... Hoy en día, estamos en la época de la big scienc, de la tecno-ciencia, que ha desarrollado poderes titánicos. Sin embargo, es necesario señalar que los científicos han perdido los poderes que emanan de los laboratorios; esos poderes están concentrados en las manos de los dirigentes de las empresas y de las autoridades del Estado. Hay una interacción inaudita entre investigación y poder (2002, p.126-127).

En cierto sentido, en este momento se podría hablar de emergencia del Estado científico. Podemos comenzar por la cuestión de la ciencia y la tecnología. Tras la Segunda Guerra Mundial, hubo cambios radicales en la forma de adquisición de los bienes, pues, además de que los productos estaban más baratos, se crearon facilidades para conseguirlos, lo cual marcó un aumento considerable en la capacidad de consumo de las personas. La oferta de una gran cantidad de nuevos productos se realizó acompañada de un cambio radical en las costumbres, donde las libertades individuales se acentúan, y se inició así una simbiosis entre el placer individual y su mediación por el mercado, ya que la satisfacción de la primera se da por el impulso al consumo. Hay una expansión significativa en la oferta de mercaderías, cuya adquisición corresponderá a la satisfacción de los deseos creados por una nueva e influyente forma de comunicación: la propaganda.

De esta forma, se origina una aproximación entre ciencia/tecnología que se proyecta

hacia el futuro, moldeando de otro modo las instituciones sociales, formando una sociedad fundamentada en el saber científico, es decir, la sociedad tecnológica o, incluso, la tecnópolis. El Estado, forzado por esas nuevas necesidades de consumo creadas por el mercado, se moldea institucionalmente para atenderlas, ya sea a través la creación de entes estatales que visan por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, o bien, para tomar en consideración las presiones provenientes de la sociedad, lo que crea normas de control en términos éticos y ambientales.

Se puede decir, entonces, que el Estado asume otra postura frente al mundo de la ciencia, llegando a tener un carácter científico dado que institucionalmente crea mecanismos para su desenvolvimiento, ya sea a través del desarrollo de investigaciones, mediante mecanismos de protección para la población o, incluso, por la aproximación con el mercado cuando incrementa sociedades principalmente con las empresas de tecnología de punta, las cuales muchas veces, como en el caso de los alimentos (biotecnología), toman para sí mismas el compromiso estatal.

Se instaura, así, una relación confusa entre el Estado y los productores del saber científico.

> El nuevo saber científico está hecho para depositarse en los bancos de datos y para usarse de acuerdo con los medios y según las decisiones de las potencias. Existe un verdadero desposeimiento cognitivo no sólo entre los ciudadanos, sino también entre los científicos, incluso los híperespecializados, ya que ninguno de ellos puede controlar y verificar todo el saber que se produce actualmente (Morin, 2002, p.127).

Este nuevo saber, incluso siendo fruto de investigaciones desarrolladas por instituciones de enseñanza estatales y, por lo tanto, consideradas, en un principio, autónomas, aun así sigue las determinaciones que el mercado le impone. Basta con ver la suma de inversiones que las grandes empresas colocan en esas instituciones, siempre con el objetivo de obtener ventajas tecnológicas en un escenario de exacerbadas disputas de mercados.

3. Agricultura y conocimiento

Cuando pensamos en la agricultura, tenemos que hacer una recuperación histórica de cómo ella se va formando a lo largo del tiempo. En el momento en que el hombre dejó de ser nómade y se estableció en un determinado territorio, empieza a producir sus alimentos y almacenarlos para suplir una necesidad futura.

En la medida en que el hombre va manipulando las especies que formarán su base alimentaria a partir de un sistema selectivo que, a lo largo del tiempo, las perfecciona genéticamente, construye una estructura de conocimiento que le permite vivir de forma agrupada en un lugar determinado. De este modo de producir, se originan determinadas relaciones que van definiendo las estructuras sociales. El modo de relacionarse con la naturaleza va conformando la estructura social y especificando los medios de adquirir posesiones.

> Lo que la especie humana consiguió por medio de la agricultura fue la seguridad alimentaria, expresión que hoy vuelve a ganar debate público. Al final, domesticar especies animales y vegetales es transformarlas en parte de nuestra casa (del latín, domus, de donde viene "domesticar"). Así, una vez más, alimento y abrigo (domus, casa) vuelven a encontrarse, conformando un conjunto de cuestiones interconectadas para ofrecer mayor seguridad a cada grupo que así se constituye por medio de su cultura formando sus territorios (dominios) (Porto Gonçalves, 2006, p. 209).

De ahí, el dominio de la producción-reproducción, el uso de semillas para la producción de alimentos atienden las necesidades de la comunidad al mismo tiempo que permiten la reproducción del sistema donde agricultura, ganadería, caza, pesca forman un todo multidimensional, pautado por la diversidad biológica.

Surge la figura del campesino, para quien "la tierra es mucho más que un objeto y medio de producción. Para él, la tierra es su lugar natural, de siempre, antiguo. Tierra y trabajo se mezclan en su modo de ser, vivir y multiplicarse, continuar a través de las generaciones futuras, revivir los antepasados cercanos y remotos. La relación del campesino con la tierra es transparente y mística: la tierra como momento primordial de la naturaleza y del hombre, de la vida. Es ahí que se fija el espacio de la familia, los parientes, los vecinos. Todos son miembros de una misma comunidad de lazos y prestaciones, favores y obligaciones. Apoyados en la tierra y en el trabajo, todos participan en un mismo y único nosotros" (Ianni, 1985, p.28).

El campesino se basta a sí mismo. Él produce tanto para el mercado, como también para la alimentación de su comunidad. De ese modo, constituye un sistema agroecológico y social basado en la diversidad.

Lo que no se percibe en esta relación es que, al mismo tiempo que se van creando nuevos conocimientos, también se va formando y consolidando una nueva cultura, que varía de lugar en lugar, pues cada agrupamiento humano encuentra soluciones propias para sus problemas. De ahí se puede decir, en la misma vía de Porto-Gonçalves, que la "especie humana, aunque biológicamente es la misma, se diferenció por la cultura" (2006, p.208)

Si pensamos en cómo se estructuraba la explotación campesina en el período feudal, veríamos que el campesino, además de cultivar la pequeña porción de tierra cercada alrededor de su casa para el consumo diario, participaba también fuera de la aldea, en un sistema de producción en el que se dividía la tierra para el cultivo en tres campos en rotación, los cuales también se dividían en partes iguales, que pertenecían exclusivamente a una familia. Una rotación significaba que todos cultivaban una única especie en aquella área. La zona no dividida era explotada en común y comprendía los pastos y la floresta. Lo importante es que la noción de propiedad dominante en este período no es la de la apropiación individual, como más tarde acontecería.

Con la revolución liberal y el avance tecnológico, a partir del descubrimiento de la máquina a vapor, se instaura un nuevo modo de producir mediante la utilización de insumos artificiales y de la mecanización de los plantíos. Se llamará a este nuevo proceso Revolución Verde, que determina una gran transformación en el medio rural, que pasa a ser fijada por la lógica del mercado.

De ese modo, cambian las formas del conocimiento sobre la producción y la domesticación de las especies, en que la estrecha relación entre la agricultura, la ganadería y el extrativismo garantizaban seguridad alimentaria para la comunidad. Este sistema, consolidado a lo largo del tiempo, sufre un profundo cambio, pues, a partir de entonces, todo el proceso productivo se produce a partir de la lógica mercantilista que conlleva a la separación entre el que produce el alimento y el que produce el conocimiento.

Esta separación determina un nuevo método en el modo de producir: de una producción basada en la diversificación se pasa a la producción de un solo producto, la monocultura, que, en palabras de Porto-Gonçales, "es la negación de todo un legado histórico de la humanidad en búsqueda de la garantía de la seguridad alimentaria, en la medida que, por definición, la monocultura no tiene como objetivo alimentar a quien produce, sino la mercantilización del producto" (2006, p. 213).

Se ve claramente en este modelo que el hombre rural deja de producir de una forma autóctona, auto-sustentable, y pasa a depender de un conocimiento que está en otro lugar, fuera de su ámbito de vida, dictado por una lógica meramente mercadológica. El control de las decisiones de qué producir, cómo producir, dónde producir, pasa a estar centrado en lugares u organizaciones (en la ciudad) alejados de la influencia inmediata del hombre rural, que pasa a tener una organización de las cosechas sin que él mismo pueda decidir.

En este momento se procesa una cercanía, con objetivos específicos, entre el Estado y las grandes empresas o laboratorios. Si, por un lado, al Estado le interesa una mayor produc

ción, con abundancia de oferta de alimentos, lo que garantizaría la seguridad alimentaria, por otro lado, las grandes empresas se "asocian" a esa intención estatal, a partir de la elaboración de un discurso en el cual se les atribuye la gran tarea de acabar con el hambre o con la falta de oferta de alimentos. A partir de ahí, se elabora, en un sofisticado lenguaje, la separación entre el saber tradicional/local y el saber científico. Y éste, el científico, pasa a ser dominante, sometiendo todas las alternativas a su imperio. Según Vandana Shiva:

> Además de volver invisible el saber local al declarar que no existe o no es legítimo, el sistema dominante también hace que las alternativas desaparezcan, apagando o destruyendo la realidad que ellas intentan representar. La linealidad fragmentada del saber dominante rompe las interacciones entre los sistemas. El saber local se resbala por las grietas de la fragmentación; está eclipsado por el mundo al cual está conectado. De ese modo, el saber científico dominante crea una monocultura mental al hacer desaparecer el espacio de las alternativas locales, de forma muy similar a las monoculturas de variedad de plantas importadas, que lleva al reemplazo y la destrucción de la diversidad local. El saber dominante también destruye las propias condiciones para la existencia de alternativas, de forma muy parecida a la introducción de las monoculturas, que destruyen las propias condiciones de existencia de diversas especies (2003, p. 25).

Ahora, la posibilidad de imponerse ese control científico con vistas al mercado sólo se torna factible por la institución del derecho a la propiedad intelectual, asegurada por la Ley de Patentes. Aquí, el Estado, respondiendo a los intereses del mercado, es decir, de las grandes empresas/laboratorios, retira de las comunidades locales el derecho de proveerse a sí mismas a través de su tradicional proceso de producción.

Así, "con el conocimiento producido en los laboratorios de grandes empresas en asociación cada vez más estrecha con el Estado, la propiedad intelectual (patentes) se coloca en confronto derecho con el conocimiento patrimonial, colectivo y comunitario característico de las tradiciones campesinas, indígenas, afrodescendientes y otras originarias de matices de racionalidad distintas a la racionalidad atomístico-individualista occidental" (Porto-Gonçalves, 2006, p. 219).

Ese conocimiento tradicional, patrimonio colectivo acumulado a lo largo de un proceso histórico, desaparece como por arte de magia, ya que la tecnología que se aplica a la producción es aquella determinada por las grandes empresas/laboratorios, es decir, fundamentada en el avance de la biotecnología.

Se puede observar esto a partir de dos momentos:

a. el primero, originado por la Revolución Verde, mediante el reemplazo de variedades de

semillas tradicionalmente utilizadas por las comunidades locales por variedades "científicas", conocidas como Variedades de Alto Rendimiento, nombradas por la sigla VAR;

b. por la introducción reciente de las semillas transgénicas, que imponen otro modelo, ya que además de la venta de semillas, existe la compra del agrotóxico y aun el cobro de royalties.

A partir de la introducción de ese modelo con base en el avance científico y tecnológico, se observa que hay un desplazamiento en la relación entre el productor y sus medios naturales de producción. Si antes el campesino usaba una semilla regenerativa, esa pertenecía a la comunidad, donde todos podrían disfrutar de ella; con la introducción de la semilla "científica", es decir, la Variedad de Alto Rendimiento y la transgénica, el resultado es propiedad de las grandes empresas/laboratorios, que la ofrecen en el mercado y, por tanto, es una propiedad intelectual, un derecho otorgado por la Ley de Patentes.

Ese modelo de producción basado en el conocimiento reconocido como "científico" trae consigo dos problemas que deben considerarse: el primero se refiere al dominio que el mercado impone a los productores rurales, obligándolos a producir de la misma manera que dispone la empresa detentora de los derechos sobre las semillas de alta variedad, en el caso más específico, las originarias del proceso de transgenia. No hay que olvidar que el productor compra la semilla junto con el agrotóxico, además de tener que pagar los royalties a la empresa proveedora.

Por otro lado, tenemos la cuestión de la biodiversidad, tan cara para nosotros, los latinoamericanos, pues este sistema basado en el cultivo intensivo, de forma monocultural, con poca variedad de especies, trae consigo la vulnerabilidad a las plagas, así como la reducción de la diversidad biológica, lo que la torna insostenible ecológicamente.

Conclusión

A través de la historia, los pueblos han construido conocimientos que se volvieron fundamentales en la organización de sus sistemas de producción y, en consecuencia, sus estructuras sociales. Ese conocimiento, de pertenencia comunitaria, en la contemporaneidad pasa a ser propiedad del otro: las grandes empresas y laboratorios, e interrumpe así una relación histórica entre el hombre y la naturaleza, en la cual la producción de alimentos acontecía en un proceso de reproducción y multiplicación de las semillas sin tener la intervención de terceros por la mediación del mercado.

El saber científico se sobrepone al conocimiento tradicional. Las variedades de alto ren-

dimiento determinan el fin de un sistema donde el cereal es alimento y medio de producción al mismo tiempo (auto-regenerativo), lo que permite que las empresas privadas controlen la reproducción de las plantas y su comercialización.

Como las semillas "científicas" no se reproducen, pasan de ser recursos renovables a no renovables y someten la producción a criterios "tecnológicos", donde hay un creciente aumento de insumos artificiales y de insumos químicos que modifican un ciclo ecológico de reproducción. Todo el proceso productivo queda bajo el control de las industrias de semillas y se crea así un sistema formidable de explotación de los productores.

Existe una exarcebación del derecho de propiedad por la transferencia de un derecho que pertenece a todos, es decir, la capacidad de producción y reproducción del productor a una entidad privada. Un derecho que es común a todos se convierte en privado, y se utiliza tanto para el instituto de patentes, amparado por el acuerdo TRIPS, patrocinado por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

De ese modo, hay que recuperar la anterior relación entre el hombre y la naturaleza, valorando un sistema de producción que alimenta y aún se reproduce ecológicamente, liberando a los pueblos de un proceso acumulativo y de explotación, donde el conocimiento tradicionalmente construido sea efectivamente un derecho común, perteneciente a todos.

Bibliografía

- IANNI, Octavio (1985). "Revoluções camponesas na América Latina", in dos Santos, José Vicente T (org.), Revoluções Camponesas na América Latina, São Paulo, Ícone.
- MORIN, Edgar (2002). Ciência com Consciência. Tradução de Maria D. Alexandre e Maria Alice Sampaio Dória. – Ed. Revista e modificada pelo autor – 6ª ed. – Rio de Janeiro; Bertrand Brasil,.
- PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter (2006), A globalização da natureza e a natureza da globalização. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- SANTOS, Boaventura de Sousa, Menezes, Maria Paula, NUNES, João Arriscado (2005), Para ampliar o cânone da ciência: a diversidade epistemológica do mundo in Semear outras soluções: os caminhos da biodiversidade e dos conhecimentos rivais/ Boaventura de Sousa Santos (org.), - Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- SHIVA, Vandana (2003), Monocultura da mente: perspectivas da biodiversidade e da biotecnologia. Tradução de Dinah de Abreu Azevedo. São Paulo, Gaia.

El Medioambiente como Factor Estructurante de la Nueva Geografía Política. Desafíos para América Latina

Fernando Estenssoro Saavedra

Introducción

En la medida que la Naturaleza se entienda como hábitat y fuente de vida para los seres humanos, ésta se transforma, para fines analíticos, en espacio geográfico. Vale decir, aquel espacio que el ser humano lo considera como "el soporte de la vida cotidiana y de sus relaciones sociales" y, la fuente de "todos los recursos que necesita para su supervivencia", ya sea "apropiándose de sus recursos", o "haciéndole intervenir como medio de producción" (Sánchez, 1992: 47, 48). Y, precisamente porque "éste es siempre imprescindible y necesario" para la existencia y desenvolvimiento de la vida social, se explica el hecho de que la apropiación del espacio geográfico ha sido históricamente uno de los motivos fundamentales del conflicto político (Ibíd.: 28). Además, es el lugar donde se evidencian las relaciones de poder que surgen entre los individuos y grupos al establecer relaciones sociales. Pero, por otra parte, la pugna por apropiarse y/o influir en el espacio con fines de uso, es sólo una de las variables que motiva el conflicto. Otra muy importante, se refiere al tipo de gestión o tipo de uso que se pretende de él por parte de los diferentes individuos y comunidades. Y la forma o tipo de gestión del espacio que se busca imponer o que se considera óptima, depende de los intereses que se consideran prioritarios, los que a su vez están influidos por diferentes cosmovisiones para entender la realidad, ya se trate de las relaciones sociales, económicas, o las relaciones hombre-naturaleza, entre otras.

Esa reflexión es clave para el análisis de la dimensión política que se ha estructurado en torno al fenómeno de la crisis ambiental y que ha dado lugar a un cada vez más intenso debate respecto de cómo se entiende esta crisis y cómo se supera. Recordemos que con esta idea de crisis ambiental lo que está en juego es, precisamente, la viabilidad de la naturaleza cómo

espacio geográfico, ya que expresa el paradójico fenómeno de que el propio crecimiento económico, junto al elevado nivel de desarrollo y estándar de vida alcanzado por la Civilización surgida tras la Revolución Industrial (donde el actual Primer Mundo es su ejemplo arquetípico), ha creado problemas de carácter ecológico y ambientales de tan enorme magnitud, tales como la contaminación, la pérdida de la biodiversidad, el calentamiento climático, el agotamiento de los recursos naturales, la destrucción de la capa de ozono, y la llamada explosión demográfica, que se puso en riesgo, por primera vez en la historia, la continuidad de la vida del ser humano en el planeta, así como el proceso de la vida del planeta mismo:

> El rasgo peculiar del impacto ambiental de la civilización moderna, especialmente desde la industrialización acelerada en el siglo XIX, es que este impacto es de tal magnitud y el potencial tecnológico es tan grande que los desequilibrios que provocan ponen en peligro las supervivencias de las formas de vida donde la sociedad humana puede vivir y reproducirse.
>
> La crisis ecológica es, pues, una crisis de supervivencia planetaria y afecta a la subsistencia de la especie. Y en ello reside su singularidad con respecto a otras formas de impacto social en el Medio Ambiente (Garrido,2000: 303)

De igual forma, esta crisis sería una amenaza global por excelencia, dado que una acción de deterioro ambiental en un punto del globo puede repercutir y, de hecho así ocurre, en otro muy distante, en la medida que el planeta constituye un gran y único ecosistema. Y este enfoque de la problemática, es cada vez más profundo y serio en los países centrales o Primer Mundo que de manera creciente incorporan la variable ambiental como dimensión estratégica y de seguridad nacional.

1. La seguridad ambiental, como nueva variable estratégica y de seguridad nacional e internacional.

Desde la última década del siglo XX en adelante, el concepto de seguridad internacional y nacional, viene evolucionando de manera interesante. Como bien destaca Jorge Battaglino, tras el fin de la Guerra Fría, cuando los países occidentales dejaron de enfrentar la amenaza de un poder estatal, promovieron el debate respecto de si el Estado y la dimensión militar debían seguir considerándose los ejes principales de la seguridad. Así, el debate se orientó, ya no sobre la pregunta de sí "un Estado provoca o no conflicto en su búsqueda de la seguridad sino qué temas son relevantes para la propia seguridad" (Battglino, 2008: 25). Y en este sentido, el concepto de seguridad comenzó a enriquecerse con el surgimiento de los llamados desafíos no

tradicionales, donde junto al tema del bienestar económico, las migraciones, el crimen transnacional y otros, también figura el tema de la degradación ambiental (Ibíd.).[151]

Por otra parte, si establecemos como axioma que, "al igual que las restantes especies vivas, el hombre actúa primariamente en base a una lógica instintiva de mantenimiento y reproducción (supervivencia) como individuo y como especie. Y sólo cuando ha alcanzado la satisfacción de sus necesidades básicas, puede plantearse otro tipo de actuaciones o consumos" (Sánchez: 42, 43), entonces resulta coherente que cobre importancia los planteamiento que releven la necesidad de gestión del planeta bajo determinados criterios que "eviten" la catástrofe ambiental. En este sentido, "la escasez de los recursos naturales, los riesgos ecológicos, la relación entre crecimiento económico y degradación ambiental, el miedo a una crisis medioambiental global, la capacidad de movilización social de la ecología, el cuestionamiento por parte del medio ambiente de algunos aspectos de la soberanía de los estado-nación y el papel de los organismos internacionales", son aspectos cada vez más centrales de la geopolítica mundial (Nogue y Vicente, 2001: 200).

Analizar el tema de la seguridad asociada a los peligros de la crisis ambiental, ha llevado a acuñar el término de seguridad ambiental, en donde surgen hipótesis, tales como las del canadiense Homer- Dixon, que plantean que los conflictos del futuro se estructurarían en torno al concepto de escasez, y la escasez obedecería a tres tipos de fuentes: el cambio climático, el crecimiento de la población y las desigualdades sociales y de acceso a los recursos (Ibíd.: 201). Por otra parte, en un análisis que busca entender el problema más allá de la visión de los Estados, existen planteamientos que hablan de la sociedad del riesgo, para incorporar al análisis geopolítico problemas como los ensayos nucleares y/o la proliferación de armamento nuclear en sociedades poco estables, los accidentes altamente contaminantes, o la degradación de los ecosistemas vitales para la humanidad (Ibíd.).

Caso de los EE.UU.: Medio Ambiente y Seguridad Nacional e Internacional

A modo de ejemplo arquetípico, podemos destacar brevemente la evolución de esta

151 Se debe tener presente que esta ampliación del concepto de seguridad no es del todo consensual entre los especialistas. Se señalan críticas de orden conceptual y normativo. Conceptualmente, se señala que estos temas nuevos que se asocian a la seguridad, como el ambiental, buscan recibir mayor atención política y recursos. Pero esta conducta llevaría a que el término seguridad termine asociándose a lo que es políticamente deseable. Normativamente, siempre bajo el mismo ejemplo ambiental, se plantea que incluir el tema en el concepto de seguridad puede evocar la percepción de amenaza a la defensa lo que no siempre contribuye a su solución (Battaglino: 26,27)

perspectiva en el caso de la principal potencia mundial, como es el caso de los EE.UU. En éste país, la preocupación por posibles implicancias que la crisis ambiental, o algunas de sus variables, podría provocar para su seguridad nacional ya está presente a mediados de los años setenta del siglo XX, cuando el entonces Presidente Jimmy Carter, solicito al Departamento de Estado un estudio demográfico y medio ambiental sobre el estado del mundo para el inicio del siglo XXI y que consecuencias podrían traer a su país. En este estudio trabajaron personalidades como Samuel Hungtinton, George Bell, Henry Kissinger y Zbigniew Brzezinnski, entre otros, así como, la Oficina de Océanos y Asuntos Internacionales, Científicos y del Medio Ambiente de los Estados Unidos. Estos evacuaron el Informe Global 2000 para el Presidente, en donde se señalaba la posibilidad de serias crisis en la disponibilidad de recursos, en el medio ambiente y en la estabilidad política y económica, debido al problema del crecimiento demográfico. Como se decía en parte de este informe: "Si las tendencias actuales continúan, el mundo estará en el 2000 más densamente poblado, más contaminado, tendrá una ecología menos estable y será más vulnerable al desorden que el mundo en el que vivimos ahora. Figurarán en primera fila serias presiones que afectarán a la población, a los recursos, y al medio ambiente" (citado en Anderson y Leal, 1993: 30).

Años más tarde, en 1991, el medio ambiente fue incluído por el presidente George Bush (padre) como variable de análisis de la Estrategia de Seguridad Nacional del departamento de Defensa de los Estados Unidos (Nogué y Vicente: 189). Y, posteriormente, bajo la presidencia de Bill Clinton, en marzo de 1996, Anthony Lake, consejero presidencial de Clinton para los asuntos de seguridad nacional, en un discurso pronunciado en la George Washington University, señalaba que entre las amenazas directas a la seguridad del país o los "peligros hostiles", se encontraba, junto al terrorismo y otros, la "depredación ambiental" (Joxe, 2003: 189). De la misma forma el entonces Secretario de Estado, Warren Christopher, señalaba en la University of Stanford, que la administración Clinton estaba absolutamente convencida que su capacidad de llevar adelante los intereses mundiales estaba ligada a la ordenación de los recursos naturales de la Tierra. Por lo tanto, estaban "decididos a situar las cuestiones medioambientales en el lugar que le corresponde, junto con otras prioridades de la política exterior de Estados Unidos", que finalmente se orientan a asegurar el bienestar y la supervivencia de su población (Estenssoro, 1998: 62, 63).

Como bien explica Joseph Nye[152], la acción de los Estados Unidos por influir sobre la política de otros estados y organismos no estadounidenses, obedece a la necesidad de proteger la seguridad de sus ciudadanos que se ve amenazados por fenómenos que ocurren más

152 Decano de la Kennedy School of Goverment de la Universidad de Harvard, ex presidente del Consejo Nacional de Inteligencia de Estados Unidos y ex Secretario Adjunto de Defensa en el gobierno de Bill Clinton.

lá de sus fronteras. Y, entre las nuevas amenazas, ahora se encuentran las relacionadas al eterioro ecológico del planeta, como es el caso del cambio climático y la conservación de species en peligro, entre otras. En este sentido, para Nye, los temas referidos a la protección el medio ambiente mundial, caben dentro de lo que califica como bienes públicos globales dado que los puede consumir cualquiera sin disminuir su disponibilidad para terceros), y a mantención de estos bienes públicos debe ser parte integral de la estrategia de seguridad le su país:

> ...es probable que Estados Unidos siga siendo el país más poderoso del mundo hasta bien entrado este siglo, por lo que nos interesa mantener un cierto grado de orden internacional. Más concretamente, existe una razón simple por la que los estadounidenses tienen un interés nacional más allá de sus fronteras. Los sucesos externos pueden perjudicarnos y queremos influir en gobiernos y organizaciones ajenas en cuanto a una serie de temas como la proliferación de armas de destrucción masiva, el terrorismo, las drogas, el comercio, los recursos mundiales y el deterioro ecológico. En gran medida, el orden internacional es un bien público, es decir, algo que puede consumir cualquiera sin disminuir su disponibilidad para terceros (...) Nuestra estrategia integral debe primero asegurar nuestra supervivencia, pero también debe centrarse en proporcionar bienes públicos 'globales'. Esto significa que deberíamos dar la máxima prioridad a los aspectos del sistema internacional que, si no se contemplan adecuadamente, afectarán en profundidad a la base de dicho sistema y, por tanto, a las vidas de un elevado número de estadounidenses, entre otros (...) Hoy en día, sin embargo, los bienes comunes internacionales incluyen nuevos asuntos como el cambio climático global, la conservación de especies en peligro y el uso del espacio exterior; además de los bienes comunes virtuales como el ciberespacio" (Nye, 2003: 197, 199, 201).

De la misma forma, este autor argumenta sobre la necesidad de combinar las estrategias multilaterales con acciones unilaterales para proteger la seguridad nacional. Si bien señala que en temas medioambientales, por tratarse de un problema que se genera en múltiples estados y afecta también a múltiples estados, se debe privilegiar las acciones multilaterales, no debe descartarse que en determinados momentos y según sea la gravedad de la amenaza, los Estados Unidos deba actuar unilateralmente:

> ...¿cómo deberían elegir los estadounidenses entre tácticas unilaterales y multilaterales? (...) Primero, en los casos que impliquen intereses vitales para nuestra supervivencia no deberíamos descartar la acción unilateral, aunque cuando sea posible deberíamos buscar apoyo internacional para estas acciones (...) Quinto, el multilateralismo es esencial en

asuntos intrínsecamente participativos que Estados Unidos no puede afrontar sin la ayuda de otros países. El cambio climático es un ejemplo perfecto. El calentamiento global nos va a resultar perjudicial, pero no se puede impedir si sólo Estados Unidos reduce las emisiones de dióxido de carbono, metano y partículas. Estados Unidos es el mayor productor de estros agentes, pero tres cuartas partes de las emisiones se producen fuera de nuestras fronteras. Sin una acción conjunta el problema esta más allá de nuestro control (...) En resumen, la política estadounidense en la era de la información global debería tener una preferencia general por el multilateralismo, pero no todo el multilateralismo. En determinados momentos tendremos que actuar en solitario. Cuando lo hagamos para desarrollar bienes públicos, la naturaleza de nuestros objetivos puede sustituir a los medios a la hora de legitimar nuestro poder ante terceros (Ibíd: 219, 222, 223)

Lo cierto es que en el discurso público estadounidense, cobra cada vez mayor presencia la visión que entiende la conservación ambiental del planeta como un tema propio de su seguridad nacional, en la perspectiva no sólo de la defensa de la vida de sus ciudadanos sin que la defensa de su estilo de vida o del "modo de vida americano". Así, frente a la preocupación que expresan ante el acelerado desarrollo y crecimiento económico de los denominados gigantes asiáticos como China e India, el tema ambiental se convierte en una variable cada vez más importante de la discusión geopolítica. En este sentido, se entiende como amenaza directa a la estabilidad global (la cual viene a ser sinónimo de seguridad estadounidense), el aumento del consumo de recursos energéticos -fundamentalmente petróleo-, el aporte que realizan al calentamiento climático por el uso de fuentes fósiles, la degradación ambiental que implica su creciente consumo de recursos naturales, entre otros aspectos. Como bien describe Friedman, autor del best seller La Tierra Plana:

Si se mantienen las tendencias actuales, China pasará de importar 7 millones de barriles de petróleo hoy [2006] a 14 millones al día el 2012. Para que el mundo pueda hacer frente a semejante incremento haría falta encontrar otra Arabia Saudí. Esto no es muy probable, con lo cual no nos quedan muchas opciones buenas. 'Por razones geopolíticas, no podemos decirles que no, no podemos decir a China y a la India que ahora no les toca a ellos' me dijo Philiph K. Verleger hijo, un destacado economista experto en petróleo (...) Pero si no hacemos nada, es muy posible que ocurran una serie de cosas. En primer lugar, los precios de la gasolina seguirán su tendencia al alza. En segundo lugar, estaremos fortaleciendo los peores sistemas políticos del mundo, como Sudán, Irán y Arabia Saudita. Y, en tercer lugar, el medio ambiente sufrirá cada vez más daños (...) Glenn Prickett, vicepresidente primero de Conservation International, me comentó (...) si te fijas en lo que está pasando en la cuenca del Congo y del Amazonas y en las

selvas tropicales de Indonesia (las últimas grandes áreas de vida salvaje), verás ya que el creciente apetito de China las está devorando. Cada vez se extrae más aceite de palma de Indonesia y malasia, soja de Brasil, madera de África central y gas natural de todos estos sitios para abastecer a China. Como consecuencia, se está poniendo en peligro toda clase de hábitats naturales. Si no se frenan estas tendencias y se deja que todos los hábitats naturales queden convertidos en tierras de labranza y en áreas urbanas, y que el planeta se caliente cada vez más, muchas de las especies que hoy están en peligro quedarán condenadas a la extinción.

La decisión de reducir drásticamente el consumo energético debe venir de la propia China (...) Lo único (y lo mejor) que podemos hacer nosotros, en Estados Unidos y Europa, para que China entre en razón es dar el ejemplo, modificando nuestras propias conductas de consumo. Así ganaremos en credibilidad y podremos sermonear a otros. 'En estos momentos recuperar nuestra preeminencia moral en relación con la energía es una cuestión vital de seguridad nacional y de conservación del medio ambiente', me dijo Verleger (Friedman, 2007: 427, 428).

2. El factor ambiental como argumento para un nuevo orden internacional global

Como resulta evidente, el factor ambiental pasa a ser determinante en la nueva geopolítica mundial y lógicamente influye e influirá en el nuevo orden internacional en gestación. Esquemáticamente podemos señalar que la toma de conciencia del la finitud del mundo, es un proceso que se inicia con los viajes y descubrimientos del siglo XV y culmina el siglo XIX, cuando el mundo ya está explorado y delimitado por las potencias de entonces, cuestión que entre sus consecuencias dará paso al conflicto por el "reparto imperialista" del mundo y que tendrá en la primera Guerra Mundial uno de sus episodios más dramáticos. Luego, en el llamado siglo XX corto, vale decir entre el triunfo de la Revolución Rusa y el fin de la Guerra Fría (Hosbwan, 2006:13-63), la lucha por el control territorial del planeta dio paso a una pugna por la hegemonía ideológica, donde, tras la derrota de los fascismos en la segunda Guerra Mundial, la contienda principal será entre el bloque capitalista y el bloque comunista. Finalmente, tras el derrumbe la URSS y el triunfo del capitalismo occidental, se ha entrado al estadio denominado como globalización, y que se caracteriza porque el planeta entero se transforma en un solo gran mercado que opera simultáneamente y que, además, por acción de la empresas multinacionales, también se transforma en un solo gran taller donde los países

pasan a ser simples secciones del mismo[153]. O sea, un único taller que alimenta a un único mercado. Ahora, desde el punto de vista político, la cuestión más significativa que surge de esta globalización, es que debe ser administrada por un orden global que de cuenta de la nueva realidad y permita su gestión eficiente. Es en este sentido, que las nuevas relaciones de producción están tensionando el orden político tradicional, caracterizado por el Estado-Nación, que con sus criterios absolutos de soberanía, barreras arancelarias y burocracias autónomas se ha transformado en un obstáculo para la administración global y por lo tanto, debe ser reestructurado. Y aquí, un aspecto realmente interesante de este razonamiento, es que uno de los argumentos claves para justificar la urgente necesidad de restructuración del orden internacional, a fin de que permita la administración global del planeta, es precisamente el ambiental.

Para muestra un botón. Si frente a la gravedad de la actual crisis financiera internacional (a raíz de la crisis Subprime), el presidente de los EE.UU. George Bush hijo, apeló a la cooperación internacional y planteó que el poderoso G7[154] trabajaría con un foro ampliado conocido como el Grupo de los 20 y que incluye a otras grandes economías;[155] el presidente del Fondo Monetario Internacional, Robert B. Zoellick, fue más allá y planteó aprovechar positivamente esta crisis para crear un nuevo multilateralismo, que supere a los acuerdos comerciales y financieros de los 7 países más ricos y poderosos y que se conoce como "multilateralismo económico", e incorpore otros temas urgentes como es el energético y el cambio climático, además de la estabilidad política de los "Estados frágiles". Por lo tanto, su solución pasa por la cooptación al G7 de Arabia Saudita, Rusia, China, India, Brasil y México, ya que así, se establecería una red internacional más poderosa, capaz de influir en los temas de "preocupación mundial", además de aprovechar la experiencia del FMI como órgano de administración supra estatal:

Un acuerdo sobre cambio climático también deberá ser respaldado con instrumentos

153 Según Taylor y Flin, los que se apoyan en la teoría del Sistema Mundo de Wallerstein (1979) "los orígenes de la modernidad están relacionados con la expansión geográfica del poder europeo. Esto conlleva un marco teórico que gira en torno a la economía-mundo capitalista que surgió en Europa en la época posterior a 1450 y que se fue extendiendo hasta que en 1900 abarcó todo el mundo" (Taylor y Flin, 2002: 4). Así, el triunfo del "occidente-capitalista", en la Guerra Fría, se puede interpretar como el término del largo ciclo de imposición mundial de la economía mundo capitalista iniciada en 1450.

154 Son las economías industriales más poderosas: EE.UU., Alemania, Canadá, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón. Además, son las más influyentes en la dirección del FMI.

155 Rusia, Argentina, Australia, Corea del Sur, China, India, Indonesia, Arabia Saudí, Sudáfrica, Turquía, Brasil, México

nuevos. Necesitamos mecanismos novedosos para apoyar la forestación y evitar la deforestación, desarrollar nuevas tecnologías y fomentar su difusión, prestar asistencia para la adaptación y reforzar los mercados de carbono.

El grupo directivo antes mencionado [el G7 ampliado] contribuiría a impulsar las medidas relativas a la energía, el medio ambiente y el financiamiento para prestar asistencia respecto de las negociaciones de las Naciones Unidas y la aplicación práctica de un tratado sobre cambio climático (...) El destino brinda una oportunidad [se refiere a la situación replanteada por la actual crisis financiera] al presentarse una necesidad: modernizar el multilateralismo y los mercados" (Zoellick, La Tercera, 19 de octubre de 2008, p. 4)

Por lo tanto, el nuevo orden mundial en gestación y que permita una administración lobal del planeta (más allá si esta administración es multilateral o unilateral), no sólo obedece a la mundialización de los procesos económicos y sociales bajo la hegemonía del capitalismo occidental mundializado, si no también, a la mundialización de un proceso de mitigación superación de la crisis ambiental. Sí se ha globalizado la actividad económica, entonces ambién deberán globalizarse las condiciones que permitan que el mundo no se destruya cológicamente. En este sentido, la crisis ambiental es una nueva variable que se agrega a la istóricamente compleja ecuación política mundial. Vale decir, hacerse cargo la de la crisis mbiental, no niega al capitalismo global, sólo lo hace más complejo.

Como bien refleja Friedman, el sentido común de importantes empresarios y representantes de las multinacionales, así como del público culto primer mundista, demanda por una rápida solución frente a las preocupaciones que surgen ante el creciente desarrollo económico de los denominados gigantes asiáticos y otros países en rápido crecimiento, así como el grave deterioro ambiental que ellos estarían produciendo. Sin embargo, el tipo de solución en la actual época histórica plantea un dilema dado que, es poco probable que estos países detengan su crecimiento por consideraciones ambientales, así como es poco convincente que desde el mundo occidental desarrollado se les argumente sobre la inconveniencia de alcanzar el estándar de vida de ellos y con los mismos procedimientos antiecológicos que empleó el occidente desarrollado. Por lo tanto, este mismo sentido común radica la solución en conseguir una versión verde del capitalismo y que se imponga a nivel mundial. Al respecto, los dos grandes soportes en los cuales se debe apoyar este eco-capitalismo son: la transformación de las actuales fuentes energéticas fósiles en fuentes limpias y renovables, y la conservación de los ecosistemas naturales del planeta

...en el mundo occidental nos interesa de manera fundamental que el sueño americano

siga vivo en Pekín, en Boise y en Bangalore. Pero tenemos que dejar de engañarnos creyendo que se puede conseguir en un mundo plano con 3.000 millones de potenciales nuevos consumidores, siempre que no encontremos un método radicalmente diferente de uso energético y de conservación de la Naturaleza. De lo contrario, nos estaremos creando una tormenta tanto medioambiental comc geopolítica. (Friedman: 429)

Y para implementar estos cambios globales, se necesita un nuevo orden. Vale decir, como consecuencia del derrumbe de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría el orden internacional que se instaló tras la Segunda Guerra Mundial, viene reestructurándose rápida y profundamente y además, haciéndose cargo de los nuevos problemas que vive la humanidad en los tiempos de una globalización caracterizada, como señala Immanuel Wallerstein por un moderno sistema mundial, determinado por una economía mundo capitalista en evolución (Wallerstein, 2007) y a lo que podemos agregar, en el mismo sentido, un medioambiente mundo también en evolución. Ambas características de esta era de globalización necesitan de una nueva estructura política ad-hoc. Idea que es cada vez más fuerte en los países centrales y que está influyendo en la nueva geopolítica mundial. En este sentido las voces como la de Zoellick, lo que plantean es la necesidad de que el capitalismo triunfante de la Guerra Fría evolucione a un capitalismo verde o eco-capitalismo que debe funcionar a nivel global y para lo cual es fundamental que se creen las estructuras políticas globales que lo impongan y preserven.

3. El espacio ecosistémico cómo espacio estratégico y posible foco de conflicto: Una reflexión importante para la América Latina

En este sentido, si la subsistencia del sistema mundo depende de la mantención de los procesos naturales que permiten la vida, y estos procesos se verifican en los distintos ecosistemas que componen la Tierra (de hecho ésta es un sólo gran ecosistema global o biósfera), entonces es el espacio ecosistémico el que se transforma en un recurso frágil y escaso y que entra de lleno en la ecuación política que regula al actual sistema mundo.

Esta es una reflexión que no es menor para la perspectiva latinoamericana ya que, considerar el ecosistema como unidad de análisis, permite establecer relaciones espaciales escalables que van desde un nivel local y acotado del espacio geográfico, hasta el espacio planetario global o biosférico, por medio de la integración de estas unidades de análisis. Vale decir, en un primer nivel de integración tenemos los diversos ecosistemas por separado, en un nivel de mayor integración podemos identificar los biomas, que son los conjun-

tos de ecosistemas de un mismo tipo, y finalmente la biósfera, que es conjunto de biomas que constituyen el planeta y, por tanto, se entiende como "la unidad ecológica global" (Sunkel, 1999: 65).

Y en este sentido, se entiende porqué desde hace ya varias décadas el tema de la conservación y preservación de los ecosistemas, a sus distintas escalas (global, regional y local) es un objeto de creciente interés estratégico por parte de los países centrales o Primer Mundo, y que comienza a determinar e influir sobre la acción política de todos los integrantes de la comunidad internacional. Basta recordar el interés primer mundista por los destinos de los principales pulmones verdes del planeta, como es la selva del Amazonas, dado que, junto a los océanos, figura entre los principales sumideros naturales para las emanaciones de dióxido de carbono -CO2-.[156]

Sin embargo, la consideración de los ecosistemas como recursos estratégicos también los convierte en potenciales focos de conflicto. En el caso de la crisis ambiental, las características ecosistémicas del planeta se ven como un todo, sin embargo, las actuales condiciones y formas de ocupación del planeta por parte de los seres humanos, y que son el resultado de causas históricas concretas, reflejan profundas asimetrías que finalmente redundan en diferencias de poder y que pueden ser determinantes para el conflicto. Por ejemplo, y siempre teniendo claro que vamos a realizar una reducción esquemática, en términos generales, en el Norte del planeta se concentran de manera casi absoluta, los principales países más desarrollados e industrializados del orbe, además está más poblado por seres humanos y sus

156 Refiriéndose al año de 1987 Peter Raven, director del Jardín Botánico de Missouri y Secretario de la Academia Nacional de Ciencias Americana, observaba que los incendios registrados en la región brasileña del Amazonas en ese año, habían cubierto 200.000 km2 y fueron responsables de aportar aproximadamente la quinta parte de CO2 que se liberó aquel año a la atmósfera, contribuyendo así al calentamiento del planeta al elevar la temperatura del sistema atmosférico (Ehrlich, y Ehrlich, 1993: 155). Veinte años después, en mayo del 2007, se publicó en el Reino Unido el informe del Programa Mundial de Copas de Árboles, asociación de científicos especializados en selvas tropicales, dirigido por Andrew Mitchell, donde se señaló que la deforestación y la quema de selvas tropicales en países como Brasil o Indonesia era la segunda fuente de emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera. Así, mientras el sector energético mundial produciría cerca del 24% de las emisiones globales de CO2, la deforestación provocaría entre un 18 y un 25 %, y la industria y el transporte un 14 % cada uno de ellos. Se especificó, con relación a las emisiones de CO2 causadas por la deforestación, que Brasil sería responsable de hasta un 70% e Indonesia hasta el 85%, y la acción de deforestar en estos países obedecería la expansión del sector agrícola. Igualmente, Mitchell llamó a una acción concordada de la comunidad internacional para dar una respuesta global al problema. "No se trata de culpar a Indonesia o Brasil o cualquier otro país. La única opción que tienen para satisfacer esa demanda es talar sus bosques. La única opción que tienen de obtener valor de sus bosques es talándolos" (La Tercera, Santiago, 14 de mayo de 2007, versión electrónica (www.latercera.cl/medio/articulo/0,0,3255_5726_268830321,00.html).

espacios naturales se hayan mucho más intervenidos y degradados.[157] Por otra parte, el Sur está menos poblado, sin embargo su población de manera mayoritaria vive en condiciones de subdesarrollo y, depende para su subsistencia y crecimiento económico fundamentalmente de la explotación de sus recursos naturales. Además presenta grandes e importantes ecosistemas de manera más prístina o menos intervenidos que el Norte y que se consideran vitales, no solo para el funcionamiento "sano" del planeta, sino que también como recursos vitales para el ser humano. Por ejemplo las principales reservas de agua dulce están en el Sur, los principales pulmones forestales del planeta también, así como las grandes masas oceánicas, entre otras características geográficas.

Por otra parte, si en la actualidad la humanidad, vista como un todo, vive un período caracterizado por enorme avances científico-tecnológicos y un aumento en la calidad de vida impresionante (si consideramos la cantidad de seres humanos vivos actualmente), esta ocupación e intervención desigual del espacio geográfico unida a las relaciones de poder asimétricas centro-periferia que se establecieron en el sistema mundo-capitalista desde 1450 en adelante, se traducen en que en 1988 el PNB de Mozambique era de 100 dólares y en Suiza es de 27.260, y la tasa de mortalidad infantil de Mali es de 168%, mientras que en los países desarrollados es de menos 10% (Sánchez: 42,43). Por lo tanto, mientras un sector de la humanidad vive en condiciones extremadamente satisfactorias y puede proyectar un futuro aún más sorprendentemente positivo para ellos y su descendencia, para otro sector importantísimo de la humanidad, el fundamento de su existencia es conseguir la satisfacción de sus necesidades básicas o vitales diarias y la proyección de sus existencia es absolutamente incierta, además muchos de ellos ni siquiera van a tener oportunidad de descendencia.

Por lo tanto, estas asimetrías que finalmente se expresan en el orden político-internacional, determinan la discusión sobre cómo entender la crisis ambiental, y por tanto como enfrentarla. Las preguntas sobre: ¿Cómo y por qué se ha llegado a esta situación? ¿Cuáles son las responsabilidades sociales y políticas al respecto? ¿Es posible superarla o revertirla? ¿Cómo se puede revertir? ¿Qué tipo de cambios (sociales, económicos, culturales, políticos, filosóficos, religiosos) y de qué alcance son necesarios para salir de esta situación?, tienen

157 Debe tenerse presente, que el alto desarrollo alcanzado por la llamada Civilización industrial, vale decir aquella que surgió tras la Revolución Industrial, se realizó a costa de degradar enormemente el medio ambiente. Por otra parte, los principales países más industrializados también sustentaron su crecimiento en un modelo de intercambio económico desigual centro-periferia, así como, durante varios siglos,(XVI-XIX) sobre una fuerte explotación de miles de seres humanos ocupados como mano de obra esclava. Estos antecedentes históricos, han planteado que en la actualidad, en los diferentes foros internacionales referidos al debate ambiental., los países en vías de desarrollo señalen la verdadera deuda ecológica y social que los actuales países centrales tiene con el resto del mundo.

respuestas que no son unívocas ni homogéneas porque no vivimos en un mundo unívoco ni homogéneo. Esto significa que no todos ven la crisis ambiental desde la misma perspectiva. Por lo tanto, las priorizaciones de las acciones a implementar pueden diferir, y de hecho han diferido desde un principio de este debate y han dado a un proceso de intensas negociaciones entre países ricos y países pobres, dond estos últimos han enrostrado a los países centrales la deuda ecológica y social que mantienen con el mundo subdesarrollado[158]. De aquí entonces, los discursos que enfatizan que la crisis ambiental nos afecta a todos por igual, a fin de imponer una determinada forma de gestión del espacio, resultan, al menos, sospechosos, y deben ser relativizados y pasados por un tamiz analítico que incorpore las variables asimétricas de las relaciones de poder que caracterizan al orden internacional.

Conclusión

Lo que interesa destacar con el análisis del debate ambiental desde esta perspectiva, es que la noción de crisis ambiental ha ampliado el concepto tradicional de entender a la Naturaleza como fuente de recursos extraíbles (energía y materiales) a una función de soporte de la vida en el planeta. Esto lleva, inmediatamente a relevar la importancia sobre el mantenimiento y conservación de los ecosistemas como condición obligada para sostener la vida. Lo que implica que los ecosistemas serán considerados cada vez más como un recurso económico y ecológico vital. Vale decir, no como fuente de recursos naturales para consumo en el concepto tradicional, sino para conservarlos naturalmente a fin de que cumplan con su función vital.

Igualmente, la crisis ambiental cómo variable del conflicto político, implica reconocer que la gestión del espacio ecosistémico, a sus distintos niveles, local, regional y global no es inocente o ideológicamente neutro. ¿El norte industrializado y emisor de las mayores cantidades de CO2 a la atmosfera, y por tanto responsable principal del cambio climático, acaso no requiere de un Sur "natural" y prístino, y que cumpla con el papel de sumidero de ese C02 o pulmón del planeta? ¿El taller y mercado mundial, acaso no requiere de parques naturales también de dimensiones mundiales? Pero ¿quienes van a disfrutar de estos parques?

158 Esta "deuda ecológica histórica", básicamente se refiere al hecho de que la actual prosperidad de los países centrales, se construyó de manera importante, sobre la base de relaciones político-sociales altamente desiguales propias de períodos europeos imperiales, que abarcan desde el siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XX, en donde se explotaron recursos naturales de manera expoliadora, junto a la explotación de millones de seres humanos que también significó. E, igualmente, porque en la actualidad su alto nivel de vida que sostienen desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, lo han alcanzado al costo de convertirse en los principales agentes contaminadores del planeta y estableciendo relaciones de intercambio desfavorables para los países tercermundistas (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente, 1991: 19).

Dado que no vivimos en un mundo ni social ni políticamente homogéneo, el criterio dominante sobre que tipo de gestión es la que se va a implementar, finalmente se impone por mecanismos de poder, ya sea por dominio de estos espacios o por influencia. Por cierto, los países más débiles o más pequeños, así como los criterios democráticos, enfatizarán las relaciones internacionales pacíficas y de carácter multilateral lo más amplias posible, a fin de acrecentar su grado de influencia en las decisiones que nos afectan a todos. Sin embargo, no se puede descartar el surgimiento de decisiones unilaterales, que por regla siempre provienen de los más poderosos, si estos o algunos de estos, consideran que existen razones de seguridad que los ameriten.

Así, la discusión ambiental, focalizada a la forma de ocupación y gestión del espacio geográfico, se proyecta cada vez más relevante para la geopolítica del presente siglo XXI, y si bien el conflicto esta siempre latente, también es cierto que desde esta perspectiva América Latina puede tener una enorme oportunidad para su desarrollo y crecimiento. Vale decir, evaluar y valorizar sus ecosistemas naturales con relación al papel que aportan a los ciclos de la vida en la biósfera, como un recurso en sí mismo, o si se prefiere una suerte de "nuevo recurso" que forma parte de su capital natural, se puede transformar en un bien altamente valorizado. Como ha planteado Osvaldo Sunkel, "la situación internacional económica, social y ambiental se ha agudizado de tal manera que el Sur tiene elementos para negociar con el Norte" (Sunkel: 74). Sin embargo, para que nuestros ecosistemas y la influencia que ejercemos sobre el tipo de uso y gestión de ellos, se traduzcan en recursos concretos factibles de emplear en un desarrollo y crecimiento sustentable, se requiere aceptar esta perspectiva no sólo de manera retórica, sino que real y, por lo tanto, profundizar nuestros mecanismos de cooperación e integración. Solo así se podrá aumentar nuestra capacidad de negociación, dado que los ecosistemas no reconocen de fronteras políticas, pero vistos regionalmente si son posibles de medir, evaluar y valorizar.

Bibliografía

- ANDERSON L.; Terry; Leal R. Donald (1993); Ecología de Mercado. Madrid, Unión Editorial.
- COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO (1992); Nuestro Futuro Común. Madrid, Alianza Editorial.
- BATTAGLINO, Jorge (2008); "Transformaciones en la seguridad internacional en la post Guerra Fría: su impacto en América del Sur", en Estudios Internacionales 160, pp. 7-33.

- EHRLICH, Paul y Ehrlich, Anne (1993); La explosión demográfica. El principal problema ecológico. Barcelona, Salvat.
- ESTENSSORO SAAVEDRA, J. Fernando (1998); Proyección del debate Medioambiental. ¿Hacia un nuevo movimiento social en Chile? Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencia Política. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- FRIEDMAN, Thomas; La Tierra es Plana. Madrid, MR ediciones, 2007.
- GARRIDO PEÑA, Francisco (2000); "Las Ecopolíticas", en Ballesteros, Jesús y Pérez Adán, José; Sociedad y Medio Ambiente; Madrid, Trotta, pp. 301-321.
- HOBSBAWN, Eric (2006); Historia del Siglo XX. Buenos Aires, Crítica.
- JOXE, Alain (2003); El Imperio del Caos. Las repúblicas frente a la dominación estadounidense en la posguerra fría. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica,
- NOGUÉ FONT, Joan; Vicente Rufí, Joan (2001); Geopolítica, identidad y globalización. Barcelona, Ariel.
- NYE S., Joseph jr. (2003); La Paradoja del Poder Norteamericano. Santiago, Taurus.
- SÁNCHEZ JOAN –Eugeni (1992); Geografía Política. Madrid, Editorial Síntesis.
- SUNKEL, Osvaldo (1999); "La Sostenibilidad del Desarrollo Vigente en América Latina", en Contreras, Carlos (coordinador); América Latina en el Siglo XXI. De la esperanza a la equidad. México D.F., Fondo de Cultura Económica,.
- TAYLOR J. Peter; Flint, Colin (2002); Geografía Política. Economía-Mundo, Estado-Nación y Localidad. Madrid, Trama Editorial,
- WALLERSTEIN, Immanuel (2007); Geopolítica y Geocultura. Ensayo sobre el moderno sistema mundial. Barcelona, Kairos,
- ZOELLICK B., Robert; "El multilateralismo y los mercados". La Tercera, Santiago, 19 de octubre de 2008.

Medioambiente y Salud Mental: Una Perspectiva Jurídica de la Solidaridad

JUSSARA MARIA LEAL DE MEIRELLES

Las novedades traídas por la tecnología, tanto las más sencillas como las más complejas, han estado facilitando cada vez más incluso las actividades más cotidianas de la vida humana. Sin embargo, justamente porque son tan eficaces, rápidas y precisas, además de perfectamente desechables y reemplazables por otras más recientes en un corto espacio de tiempo, traen consigo exigencias mucho más ágiles de las que el cerebro humano fue proyectado para absorber.

Bajo una perspectiva un poco diversa, la vida actual en las grandes ciudades ha traído situaciones traumáticas para aquellos que experimentan o han experimentado, de manera directa o indirecta, el doloroso impacto de vivir en el medioambiente inseguro actual.

Por eso, actualmente, podemos observar que muchas personas se encuentran dominadas por sentimientos de miedo, ansiedad, que, de tan intensos, llegan a desencadenar cuadros patológicos, tales como trastornos de ansiedad, de pánico y de estrés postraumático. Significativamente, las causas de muchos de estos casos corresponden a factores ambientales, además de las predisposiciones biológicas e innatas.

En el sentido de abrir una reflexión sobre este problema social, es necesario recordar que un medioambiente que se pretende equilibrado es aquél que ofrece condiciones para asegurar una buena calidad de vida y en ésta se incluye la integridad psíquica de todos.

Además de eso, siguiendo el mismo raciocinio crítico, también debe estar registrado que, bajo la perspectiva esencialmente práctica, la protección jurídica de personas en esos casos puede realizarse mediante la pura y simple aplicación del régimen de incapacidades previsto en el Código Civil Brasileño. Así, si absolutamente incapaces son representadas, si relativamente incapaces, asistidas, y, de esta forma, mantenidas como sujetos abstractos, figuras en el intenso tráfico jurídico por el cual ellas también son mantenidas aparte, en mayor o en menor medida.

Es importante determinar que buena parte de los cuadros patológicos aquí mencionados son desencadenados por factores ambientales derivados de la vida actual en las grandes ciudades, lo que refleja, por lo tanto, el verdadero impacto ambiental. Por eso mismo, resulta necesario analizar el régimen de incapacidades con la debida comprensión del problema y solidaridad con los que padecen tales efectos devastadores de la vida contemporánea. Todo esto para que la anhelada protección, esencial al régimen de incapacidades, no quede inexorablemente en la interdicción, la que puede ser interpretada como una punición a los que ya se sienten menores y distintos debido a su sensibilidad especial (o del violento impacto) a que le trae la vida actual.

1. Vida actual y ansiedad: ¿ambiente equilibrado?

Para asegurar la salud mental de las personas que en él viven, el medioambiente debe ser naturalmente acogedor y guardar, al menos, una congruencia temporal con la velocidad media de la mente humana en acompañar sus resultados. Sin embargo, si el ambiente en que viven y trabajan los individuos les exige que corran, que piensen y actúen rápidamente; si no consiguen seguridad ni tranquilidad ni en sus propias casas; si viven presionadas por plazos inexequibles marcados por el inmediatismo de las innovaciones tecnológicas, eso trae consigo mismo una alerta: las facilidades prácticas, cuya existencia hoy no logramos ni siquiera imaginar, ciertamente aceleran el proceso de vivir, lo que puede ser bien recibido o no, dependiendo de las características personales de cada uno.

El medioambiente ecológicamente equilibrado es esencial para la buena calidad de vida y está asegurado constitucionalmente[159]. Debe ser, sin duda, el que se presenta apto para mantener la integridad psíquica de todos. Si el medioambiente en que se vive no ofrece condiciones para ello, es necesario realizar una lectura comprensiva de eventuales consecuencias, incluso desastrosas, que dicho medioambiente puede causar en la vida de cada uno.

Entre los resultados psicológicos más frecuentes que se derivan de la vida en las grandes ciudades, el miedo es el que se presenta con mayor evidencia. En sus diferentes manifestaciones y grados de intensidad (ansiedad, angustia, susto, pánico, fobia, estrés postraumático), sin lugar a dudas, es el componente ambiental el que está relacionado con ello, aun cuando pueda, en algunos casos, estar vinculado con otros factores personales individuales.

159 Art. 225. Todos tienen derecho a un medioambiente ecológicamente equilibrado, de uso común del pueblo y esencial para la sana calidad de vida, imponiéndose al poder público y a la colectividad el deber de defenderlo y preservarlo para las generaciones presentes y futuras.

2. Pánico, ansiedad, estrés postraumático: incongruencia del régimen de incapacidades

Evidentemente, las personas no son desechables. Sin embargo, cuando se encuentran en pánico, ansiosas o estresadas tras un trauma, no producen los resultados que la sociedad productiva espera de ellas. Y entonces, ¿qué ocurre? La misma sociedad que contribuyó para el estado en que ellas se encuentran inventa reglas y fundamentos para dejarlas aparte de cierta forma y en cierta medida. Cuando está en pánico, la persona no manifiesta sus ganas con la atención debida, ni tampoco se puede considerar su consentimiento como libre. Si su nivel de ansiedad es alto, posiblemente no va a ser productiva, pues tiene prisa; tal vez actúe por impulso, tal vez la ansiedad sea tanta que paralice su actuar. Si está traumada, algunas tareas, antes sencillas y rutinarias, ahora le parecen imposibles.

Bajo el punto de vista esencialmente práctico, la protección jurídica de las personas en casos como estos puede ser realizada mediante la aplicación del régimen de incapacidades previsto en el Código Civil Brasileño[160]. De modo que si son consideradas absolutamente incapaces, continúan figurando como sujetos con derechos, porque están representadas y, si son relativamente incapaces, también son mantenidas en el sistema de categorías de las relaciones jurídicas, pues son asistidas. De esa forma, la sociedad puede conseguir mantenerlas como figuras abstractas en el gran y variado círculo de negociaciones, pero, en realidad, las deja aparte, en grado absoluto o relativo.

A pesar de eso, hay que recordar que gran parte de los cuadros de miedo, ansiedad y estrés postraumático son desencadenados por factores ambientales, reflejándose ahí el verdadero impacto que la sociedad actual trae consigo en la vía de su desarrollo. Por lo tanto, en estos casos, el análisis del régimen de incapacidades debe estar en medio de la comprensión y la solidaridad, teniendo en cuenta, evidentemente, el grado de intensidad del cuadro clínico que se presente. Esto, para que no quede inexorablemente en interdic-

160 Algunas respuestas, en la dependencia de la interpretación que se dé en el caso concreto, pueden ser encontradas en la Ley n. 10406, de 10 de enero de 2002, que instituye el Código Civil, al disponer en sus artículos 3.º y 4.º:
"Art. 3.º. Son absolutamente incapaces de ejercer personalmente los actos de la vida civil:
I- (omissis);
II- los que, por enfermedad o deficiencia mental no tuvieren el necesario discernimiento para la práctica de estos actos;
III- los que, aun por causa transitoria, no pudieren exprimir su voluntad."
"Art. 4º: Son incapaces, relativamente a ciertos actos o a la manera de ejercerlos:
I- (omissis);
II- Los ebrios habituales los, viciados en tóxicos y los que, por deficiencia mental, tengan el discernimiento reducido;
III- (omissis);
IV- (omissis)."

ción, que, más allá de su necesario y esencial valor protectivo, podrá caracterizarse como una punición más hacia los que padecen algunos de los efectos devastadores de la vida moderna.

Se podría argumentar, en hipótesis de ansiedad, miedo y estrés postraumático, respecto de la incapacidad accidental, prevista en el Código Civil Portugués (Decreto-Ley número 47344, de 25 de noviembre de 1966), la cual, al contrario de las demás incapacidades, no afecta al estado de la persona. De acuerdo con la ley portuguesa, quien se encuentra accidentalmente incapacitado por una causa pasajera cualquiera que comprometa sus facultades intelectuales y volitivas puede pedir la anulación del acto jurídico practicado. Esta incapacidad está caracterizada solo durante los momentos en que se verifican sus causas.

Sin embargo, además de la imperiosa necesidad de cerciorarse bien de que la persona no tiene el libre ejercicio de su voluntad porque su estado mental, debido a deficiencias propias o influencias ajenas, no es propicio para el efecto, el hecho tiene que ser notorio o conocido en otra parte. La ley portuguesa aclara, además, que es notorio el hecho de que una persona de normal diligencia habría podido notar (Hörster, 1992:346-347).

También reconocida por la ley italiana[161], la incapacidad accidental es admitida doctrinariamente en Brasil, aunque de forma un poco tímida. Denominada "incapacidad natural", consiste en la incapacidad de entender y querer, y no está judicialmente declarada. Es dependiente de un determinado acto, para el cual el individuo no presentaba condiciones mentales de manifestar su voluntad. Y existe sólo durante los momentos en que es posible verificar sus causas. Más allá que eso, la persona es considerada perfectamente capaz.

No obstante, el interés por proteger al incapaz choca con el interés de la otra parte que ignoraba haber hecho un acuerdo con alguien que no tenía condiciones de discernir; por eso, la mención doctrinaria brasileña sobre la incapacidad natural acentúa que, al legitimar la facultad de pedir la anulación del acto, se impone que, además de la incapacidad natural de entender y de querer, sea reconocido el grave perjuicio al agente, además de la mala fe del otro contrayente (Gomes, 1996:171). Además, es importante observar que, si la incapacidad natural es aquella que aún no ha sido judicialmente declarada, evidentemente, el dato natural debe corresponder a las hipótesis legales, puesto que no se admite en el régimen de las incapacidades, interpretación extensiva. Hay casos de incapacidad sin interdicción. El propio Código Civil Brasileño menciona, en el artículo 3.°, la causa transitoria que imposibilite la manifestación de

161 El Código Civil Italiano se refiere a la incapacidad de entender y de querer en los artículos 120, 428, 591, 1389, 1425 y 2046.

la voluntad, sin obligar a la curatela a aquél que, por motivo no permanente, tuvo impedida su expresión volitiva[162].

Véase que, aun para la caracterización de la incapacidad accidental prevista en la legislación portuguesa, el hecho debe ser notorio o conocido por la otra parte. Esa exigencia resulta de que la incapacidad accidental, al contrario de la incapacidad de ejercicio, cuya interdicción es llevada a registro, no tiene ningún asentamiento; por consiguiente, para la seguridad de las relaciones jurídicas, es necesario que exista la notoriedad del hecho impeditivo o del conocimiento del mismo por la otra parte (y no de cualquier tercero), dado que negocia con quien, en principio, es plenamente capaz (Hörster, 1992:347).

Se puede imaginar la dificultad de comprobar el conocimiento por la otra parte, de síntomas como los de la ansiedad, el estrés postraumático y el miedo patológico, que pueden ser percibidos o no, incluso porque en algunos casos, en el intento de evitar imposiciones más grandes, son disfrazados por rasgos del comportamiento socialmente aceptables, sólo evidenciándose en casos más graves. Bajo la óptica doctrinaria brasileña, la incapacidad natural también debe venir acompañada del binomio "grave perjuicio del agente/mala fe del otro contrayente", lo que, muchas veces no se evidencia de modo tan simple.

También se debe recordar que el régimen legal de incapacidades no permite una interpretación extensiva; por lo tanto, se impone adecuar la incapacidad natural a las hipótesis del régimen legal. Así, la incapacidad natural, en el Derecho Brasileño, está vinculada básicamente al discernimiento y a la manifestación de la voluntad, previstos en la ley.

3. Consideraciones finales: la dignidad delineando el cuidado solidario

Las diversas ponderaciones aquí señaladas tienen en sí mismas el recuerdo inmediato y natural del valor del ser humano y del respeto que se le debe. Es este dato axiológico, representado por el ser humano, que sostiene el camino que debiera orientar las respuestas.

El derecho existe para el hombre y el hombre es de valor. En la precisa y sensible observación de Francisco Muniz y José Lamartine Correa de Oliveira, "(...) en el caso del ser humano, el dato preexistente a la orden legislada no es un dato solamente ontológico, que radique en el plan del ser; es también axiológico. (...) El hombre vale, tiene la excepcional y primacial dignidad a la que nos estamos refiriendo, porque es. Y resulta inconcebible que un

162 El artículo 1767, inciso II, del Código Civil Brasileño, sólo obliga a la curatela a las personas que presenten motivos permanentes impeditivos de su respectiva manifestación de voluntad.

ser humano no tenga valor."[163] Ese respeto hacia el ser humano traduce el fundamento ético que requiere toda norma jurídica propia de un Estado de Derecho. La Constitución de 1988 lo destaca ya en su artículo 1°, inciso III[164]. Por consiguiente, las ponderaciones respecto al medioambiente ecológicamente equilibrado (previsto expresamente en el artículo 225 de la misma Constitución de la República) deben ser llevadas a efecto a partir de una perspectiva integral del ser humano, considerándose su necesaria e imprescindible buena calidad de vida.

Ésta no es una tarea fácil y simple, visto que se reconoce que el impacto que tiene el medioambiente actual en la salud mental del ser humano afronta su dignidad. Por lo tanto, es necesario recordar que, más que las categorizaciones jurídicas impuestas por el Derecho Privado Clásico, como las del régimen de incapacidades, existe gente, vida, dignidad humana, valores, sentimientos. Toda y cualquier tendencia a categorizar rasgos del comportamiento solo aleja a la ley de su finalidad esencial, que es la protección del ser humano en su integridad, se encuentre éste calmado o ansioso, esté tranquilo, en pánico o bajo el efecto profundamente perjudicial de un estrés postraumático. Si la sociedad reconoce que la ansiedad, el pánico, el estrés postraumático son, en mayor o en menor grado, resultados del medioambiente en que se vive (aunque esta influencia pueda variar de persona en persona), la cuestión pasa a tener connotación ya no individual, sino social. Es el primer paso para alejar la categorización ya distante y alcanzar la solidaridad que acerca, construye y, además, cuida.

Debido al afecto, el cuidado es la expresión de la humanidad. "La capacidad de cuidar está enraizada en la naturaleza humana" (Waldow, 2006:27). Sin embargo, el cuidado no significa infantilizar al otro, abriendo espacio para que él pueda llegar a sentirse inferior; es reconocerse solidario e igual, aun en las más inconciliables diferencias.

El cuidado expresa, sin duda, una forma responsable de relacionarse. Es en este sentido que asume su valor jurídico.

Es importante releer las categorías, revisar los conceptos y reflexionar respecto de las disposiciones legales de los hechos, bajo el conjunto de valores tan fuertes como la dignidad

163 Muniz, Oliveira. 1980:16.

164 "Art. 1.°. La República Federativa de Brasil, formada por la unión indisoluble de los Estados y Municipios y por el Distrito Federal, se constituye en Estado Democrático de Derecho y tiene como fundamentos:
I- la soberanía;
II- la ciudadanía;
III- la dignidad de la persona humana;
IV- los valores sociales del trabajo y de la libre iniciativa;
V- el pluralismo político."

y la solidaridad. Solo así es posible alcanzar la comprensión verdadera de quién, de qué y en qué medida se pretende proteger.

Bibliografía

- ANDRÉ, Christophe (2007); Psicologia do medo: como lidar com temores, fobias, angústias e pânicos. Trad. João Batista Kreuch. Petrópolis,Vozes.
- BOFF, Leonardo (1999); Saber cuidar: ética do humano – compaixão pela terra. 12a. ed. Petrópolis,Vozes.
- GOMES, Orlando (1996); Introdução ao Direito Civil. 12ª ed. Rio de Janeiro, Forense.
- HÖRSTER, Heinrich Ewald (1992); A parte geral do Código Civil Português: Teoria Geral do Direito Civil. Coimbra, Almedina.
- MUNIZ, Francisco José Ferreira; OLIVEIRA, José Lamartine Corrêa de L (1980); "O Estado de Direito e os Direitos da Personalidade", em Revista dos Tribunais, São Paulo, 532 (1)16.
- SILVA, Ana Beatriz B.(2006); Mentes com medo: da compreensão à superação. São Paulo, Integrare Editora.
- WALDOW, Vera Regina (2006); Cuidar: expressão humanizadora da enfermagem. Petrópolis, Vozes.

Dilema Sudamericano: ¿Biodiversidad o "Biomercadería"?

Vinícius Garcia Vieira

Introducción

El fenómeno de la globalización multifacética[165] plantea el desafío de la reestructuración de las relaciones internacionales entre Estados, sociedades, grupos sociales, empresas e individuos. Aunque permanezca la delimitación territorial del mundo en Estados-Naciones, la multilateralización de las relaciones internacionales multiplica los temas no circunscritos a los territorios nacionales, como la protección del medioambiente, el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y de las desigualdades regionales[166]. En ese contexto, la implementación de las estrategias de desarrollo sostenible, inauguradas durante la Guerra Fría, en la Conferencia de Estocolmo (1972) y reafirmadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo – CNUMAD (1992), depende de la disminución del consumo en los países del Norte y del combate a la pobreza en los países subdesarrollados y en desarrollo.

Ignacy Sachs observa que el mundo presenta una disparidad entre los países del Norte en relación a los países del Sur y Este Europeo. Dicho autor se refiere a la existencia de un

165 Esta expresión es utilizada con el significado dado por Boaventura de Sousa Santos, quien analiza la globalización como "un fenómeno multifacetado con dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas y jurídicas conectadas de modo complejo. [...] parece combinar la universalización y la eliminación de las fronteras nacionales, por un lado, el particularismo, la diversidad local, la identidad étnica y el regreso al comunitarismo, por otro." (Santos, 2005: 26).

166 La referencia es al contexto pos Guerra Fría, donde las relaciones internacionales contemporáneas están marcadas por dos factores, señalados por Ricardo Seitenfus: "por un lado, el entrelazamiento del mundo, transnacericanaizando los intereses y, por otro, se multiplica el número de actores cuya acción incide sobre las relaciones internacionales." (Seitenfus, 2004: 66).

círculo vicioso de oposición Norte-Sur que impide la posibilidad de crear políticas globales de protección para el medioambiente. Destaca, así, que los problemas de la pobreza y del medioambiente no poseen límites ecológicos o tecnológicos para su superación, sino barreras políticas y sociales, ya que el paradigma de la economía de mercado contribuye a la fisura más intensa entre Norte y Sur y a la desigualdad dentro de cada sociedad, lo que resulta en un aumento de la pobreza y la degradación ambiental (Sachs, 1993: 15-18).

Éste es el contexto en el cual se inserta la protección de la Diversidad Biológica en América del Sur. Los países sudamericanos se definen como megadiversos por concentrar la mayor parte de la biodiversidad del planeta. En el plano internacional, han asumido compromisos con la liberación del comercio, vía Organización Mundial del Comercio, y también con la protección de la diversidad biológica, a través de la Convención sobre Diversidad Biológica. El dilema surge a partir de la superposición del comercio con la biodiversidad, mediante la apropiación intelectual de biotecnologías, obtenidas por laboratorios multinacionales, con base en extractos de productos y conocimientos de comunidades tradicionales que conforman la biodiversidad latinoamericana. Así, el embate acerca de la biodiversidad y de la propiedad intelectual sobre recursos naturales se torna un sector estratégico para el desarrollo sostenible de los países sudamericanos, cuya toma de posición determina o el comercio de "biomercadería" (1) o la protección de la biodiversidad (2).

1. Venta de "biomercadería"

La defensa de la diversidad biológica, en el escenario internacional, se encuentra entrecruzada con el régimen de propiedad intelectual, que garantiza la privatización de la biotecnología en perjuicio de los intereses colectivos de la humanidad. El TRIPS[167] (Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights) causa perturbaciones al sistema de protección de la diversidad biológica y provoca un proceso de predominancia del valor económico en la medida que la aplicación de las normas de propiedad intelectual prevalece sobre las normas de protección de la diversidad biológica. Así, la interferencia del TRIPS en la CDB permite la venta de "biomercadería".

La relación de dichas normas tiene lugar debido a la práctica internacional de obtención de los derechos de propiedad intelectual sobre los recursos de la biodiversidad, que ha sido criticada por utilizar los conocimientos de pueblos tradicionales o recursos naturales en la creación o

167 Traducción libre del autor: ADPIC – Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual relacionados al Comercio.

en la invención. Dicha acción ocurre de tal forma que excluye a tales pueblos, o a los países de donde se obtienen los recursos, de la participación en los beneficios generados por el producto o proceso nuevo, garantizado o protegido por un derecho de propiedad intelectual.

El TRIPS se construyó durante la Ronda Uruguay y se firmó en 1994 como Anexo 1C, junto con el Acuerdo de Marrakesh, que instituye la Organización Mundial del Comercio (OMC). En este acuerdo, se establecen normas para los derechos de propiedad intelectual, lo que tiene como objetivo evitar la obstaculización de la liberación del comercio, al mismo tiempo que confiere garantías de protección eficaz para estos derechos. La propiedad intelectual en el TRIPS concede la titularidad individual para la explotación comercial exclusiva por aquel que ha registrado la patente. En el caso de que terceros hagan uso del objeto de la propiedad intelectual (producto o proceso), deberán pagar un precio (royalties) al propietario. Así, la propiedad intelectual privilegia el valor económico por sobre la biodiversidad, que se trata como una mercadería internacional.

A partir del objetivo de la liberalización del comercio, la concesión de la patente está condicionada a que la invención tenga utilidad industrial. En este sentido, Graham Dutfield indica como principal argumento para la concesión de patentes la necesidad de proporcionar exclusividad sobre informaciones valiosas en forma de invenciones que poseen la capacidad de crear un mercado para el conocimiento e identifica la existencia de dos efectos benéficos en dichas patentes: incentivar inversiones en invenciones y explotar el valor de mercado de una invención (Dutfield, 2004: 65-66). Así, considerando el proceso de globalización económica, que se torna hegemónica (Santos, 2005:75-79) con el paradigma del libre mercado, el alto valor monetario atribuido a la biodiversidad sirve como hipótesis pragmática de la efectividad de los derechos de propiedad intelectual sobre biotecnologías, con un modelo en el sistema TRIPS de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El objetivo del TRIPS es conferir un patrón internacional mínimo de equivalencia y de uniformidad entre las leyes nacionales y regionales y, de esta forma, regular los tipos de productos o procesos que se pueden privatizar. Está dotado de mecanismos de coerción para llevarse a cabo. A partir de esa visión económica, el TRIPS establecerá los bienes posibles de constituirse en objetos de derechos de propiedad intelectual y, en su art. 27.3 b, al excluir a las plantas y los animales, coloca la posibilidad de adquisición de patentes sobre microorganismos y procesos no biológicos y microbiológicos:

> 1 – Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos 2.° y 3.°, cualquier invención, de producto o de proceso, en todos los sectores tecnológicos, será patentable, siempre que sea nueva, involucre un paso inventivo y sea pasible de aplicación industrial. [...]

> 3 – Los Miembros también pueden considerar como no patentables: [...]
>
> b) plantas y animales, excepto microorganismos, y procesos esencialmente biológicos para la producción de plantas o animales, exceptuándose los procesos no biológicos y microbiológicos. No obstante, los Miembros concederán protección a variedades vegetales, ya sea por medio de patentes, o bien, por medio de un sistema sui generis eficaz, o por una combinación de ambos. Lo dispuesto en este subpárrafo será revisado cuatro años después de la entrada en vigor del Acuerdo Constitutivo de la OMC. (OMC, 1994)

n un primer momento, este artículo parece vedar la concesión de patentes sobre plantas y animales. Sin embargo, al excluir a los microorganismos y los procesos no biológicos y microbiológicos de la posibilidad de no patentamiento, crea la obligación de garantizar la protección de variedades vegetales. Este dispositivo legaliza, por lo tanto, la propiedad privada sobre formas de vida, que viene siendo señalado por Vanana Shiva como la legitimación de la biopiratería[168], como un derecho de apropiación inmaterial del conocimiento (Shiva, 2001:113-116).

Desde el punto de vista jurídico, hay que analizar el TRIPS como una normativa del sector estratégico de la OMC, para identificar otro factor que indica su preponderancia sobre los objetivos de la Convención acerca de la Diversidad Biológica. Inicialmente, no se ofrece a los países adherirse a la OMC, de forma que escojan las partes que les parezcan más adecuadas. Vera Thorstensen dilucida que, en la Ronda Uruguay quedó determinada la necesidad de aceptar todos los acuerdos como un conjunto indisociable, llamado en inglés single undertaking, como condición para ser miembro de la nueva organización del comercio mundial que se estaba instituyendo (Thorstensen, 2001: 43). Así, la liberalización del comercio se hace de forma amplia y los derechos de propiedad intelectual son sólo una parte de las acciones para alcanzar el libre comercio.

Para garantizar el cumplimiento de las reglas de la OMC como un conjunto indisociable, la estructuración de tal organización internacional especializada y autónoma de las Naciones Unidas incluye el Órgano de Solución de Controversias, dotado de un procedimiento eficaz para dirimir conflictos comerciales entre los miembros de la organización. El Tratado de Marrakesh establece la obligación de que los miembros procedan a consultas con la finalidad de aclarar los hechos controversiales y definir una solución. Si el conflicto no se resuelve, el director general puede ofrecer sus buenos oficios, una mediación o arbitraje. Si el acuerdo no se

168 Biopiratería significa la apropiación ilegítima de recursos genéticos y conocimientos de pueblos autóctonas, mediante derechos de propiedad intelectual obtenidos por empresas multinacionales de biotecnologías.

:stablece en estas dos etapas, el caso se envía al Órgano de Solución de Controversias (OSC), :onocido como "panel", que posee la facultad de imponer su decisión y el caso permanece en a pauta del OSC hasta su cumplimiento integral. Ricardo Seitenfus enfatiza que:

> El OSC institucionaliza los procedimientos que surgieron con el GATT, reforzando su carácter jurisdiccional. Se trata de un procedimiento marcado por lo contradictorio y sus conclusiones son obligatorias una vez aprobadas por el conjunto de los Estados representados en la OSC. Por lo tanto, la designación de jurisdiccional puede resultar inadecuada. No obstante, como el procedimiento de adopción es, en realidad, automático, a menos que se manifieste un consenso contrario, estamos en presencia de la transformación progresiva del mecanismo en un sistema jurisdiccional de nivel duplo. (Seitenfus, 2005: 217)

Los Estados vencedores, miembros de la OMC, pueden tener a su favor una indemnización monetaria o medidas que interfieran en el flujo del comercio con los Estados miembros sancionados, a través de la suspensión de concesiones tarifarias, definido su monto por las partes involucradas o sometidas al arbitraje. En este sentido, la fuerza coercitiva del TRIPS proviene de su control de aplicación por una institución dotada de un procedimiento específico para solucionar controversias, cuando se alega o no se respeta el derecho de propiedad intelectual establecido.

Por otro lado, en la parte III del TRIPS, existe una estipulación de las obligaciones generales y específicas que establecen los medios para que el acuerdo se cumpla. Los miembros de la OMC deben tener en su ordenamiento jurídico procedimientos de protección, incluso para permitir la acción efectiva contra actos de infracción a la propiedad intelectual. La efectividad en los medios está directamente relacionada con la posibilidad de que las autoridades judiciales condenen a los violadores de los derechos de propiedad intelectual a indemnizar los daños causados al titular de dicho derecho, pudiendo recurrir a medidas temporarias para evitar la violación de la propiedad intelectual. Vera Thorstensen afirma que: "Es importante notar que esta fue la primera vez que un acuerdo internacional sobre propiedad intelectual contiene una cláusula para hacer cumplir las reglas (enforcement)" (Thorstensen, 2001:229).

El TRIPS forma parte del Acuerdo constitutivo de la OMC, estipulado como anexo, lo que demuestra los intereses comerciales que involucran la apropiación de las ideas, de tal forma que se estandarizan para contribuir al perfeccionamiento del libre comercio. Ricardo Seitenfus, al analizar la universalización de la OMC, a partir de la Ronda de Doha, afirma que:

> El riesgo en el ámbito de la OMC es inmenso: en Doha, las cuestiones sociales y ambientales continuaron siendo marginales y secundarias. Pero con su sistema de solución de

> controversias casi-jurisdiccional, la OMC posee poder de sanción. El resultado es que se puede dotar de coercibilidad a acuerdos que resultan de un solo abordaje: del libre comercio. (Seitenfus, 2005: 225)

En este aspecto, transformar las ideas en mercaderías, con uso exclusivo de quien las han creado, ofrece la primacía al comercio sin restricciones y cumple los objetivos de la Convención sobre Diversidad Biológica. Así, la óptica comercial aplicada a la biodiversidad trae el grave riesgo de vaciamiento de la vida, con el objetivo de perpetuar la dicotomía Norte-Sur entre los países desarrollados y subdesarrollados o en desarrollo.

La Convención sobre Diversidad Biológica parece estar más cercana a una norma internacional de carácter demostrativo que de una intención de los Estados por proteger los recursos naturales, pero no está dotada de instrumentos a través de los cuales se pueda conferir efectividad a la violación de los preceptos que establece. Este aspecto permite un acercamiento al concepto de soft law que, de acuerdo con Guido Soares, tendría dos finalidades: la primera, fijar los objetivos para manifestaciones políticas futuras en las relaciones internacionales y la segunda, indicar a los Estados una adaptación de sus normas internas a las reglas internacionales de soft law (Soares, 2003:92). Así, las normas constantes de la CDB parecen estar en esta especie clasificada como soft law, frente a la ausencia del carácter coercitivo o posibilidad de aplicación obligatoria por los Estados, lo que puede servir como hipótesis de explicación para la prevalencia de la eficacia del TRIPS sobre la CDB, destacando que no se vinculan por medio de una relación de jerarquía o coordinación en un mismo ordenamiento jurídico.

La prevalencia de la eficacia del TRIPS sobre la CDB pone en destaque el consumo de la biodiversidad del planeta por las sociedades industriales, sin asegurar la participación de los países proveedores en los beneficios generados por esta utilización. En este sentido, Luiz Ernani Araújo y Airton Berger Filho alertan que los científicos han utilizado la etnobioprospección[169] para descubrir nuevos principios activos y nuevas especies, a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades de regiones de gran diversidad biológica (Araujo; Berger Filho, 2005: 127-128).

---

169 Etnobioprospección puede ser definida como el conjunto de prácticas de las industrias de biotecnologías (laboratorios farmacéuticos e industrias de producción de semillas transgénicas) en investigaciones de campo por especies de plantas e animales que puedan contener sustancias con propiedades terapéuticas o cosméticas, relacionadas a las prácticas ritualísticas y rutinarias de los pueblos autóctonos, entre los cuales podemos identificar los indígenas y las etnias derivadas de los pueblos tradicionales que fueron diezmados en América Latina, durante los procesos de dominación europea, llamado "descubrimiento" de la América, por la versión histórica de los vencedores.

En este sentido, el Diario del Senado denuncia, en un reportaje, que la región amazónica se encuentra con las fronteras abiertas a la biopiratería e informa que el Ministerio del Medioambiente realizó estudios con 53 especies de plantas de la biodiversidad brasileña, constatando 2842 patentes registradas en Estados Unidos y en Europa (Senado Federal, 2006:3-4). Jô Santucci corrobora estas informaciones y hace referencia a cálculos realizados por el IBAMA[170] hace tres años, cuando se estimó que Brasil sufre un perjuicio diario de USD 16 millones porque empresas japonesas, norteamericanas y de la Comunidad Europea patentaron los componentes obtenidos de la diversidad biológica de la Selva amazónica (Santucci, 2006:11). El problema se vuelve mundial, considerando que la posibilidad de existencia de las generaciones futuras se está convirtiendo en propiedad privada a medida que las empresas multinacionales de biotecnología hacen un uso insostenible de la biodiversidad.

El Parlamento Brasileño, a través de la Cámara de los Diputados Federales, realizó una Comisión Parlamentaria de Investigación Destinada a Indagar el Tráfico de Animales y Plantas Silvestres Brasileños, la Explotación y el Comercio Ilegal de Madera y la Biopiratería (Cámara de Diputados, 2006). El informe final, de marzo de 2006, presenta un diagnóstico de la situación de remesa de la biodiversidad brasileña para el exterior. Se analizaron casos de exportación de peces ornamentales de especies no autorizadas, con índices de irregularidades entre el 80% y 100% de los volúmenes exportados, con la participación de servidores públicos de la FUNAI[171] y el IBAMA, quienes han encubierto la biopiratería, atribuyéndole legalidad a los documentos (Cámara de Diputados, 2006).

Además, la Comisión analizó el comercio ilegal de artesanía indígena, constatando la existencia de una red organizada cuyo mentor era el estadounidense de origen checo Milan Hrabovsky. La práctica ilícita consistía en el envío de piezas de artesanía indígenas y hasta de partes de animales en extinción, vía correo, a Estados Unidos y Europa. Lo más grave es que estos envíos los realizaron los empleados de la FUNAI sin ninguna autorización. Fue posible identificar la red organizada a partir de la incautación de más de mil productos de artesanía indígena nacional pertenecientes a más de treinta tribus. La aprehensión resultó por acción conjunta de la Policía Federal brasileña y la U.S. & Wildlife Service, conocida en Estados Unidos como el FBI de las florestas.

170 Instituto Brasileño Del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. Es una institución estatal vinculado al Ministerio del Medio Ambiente, con las atribuciones de policía ambiental y ejecuta acciones de políticas nacionales de medio ambiente. Para más informaciones, véase: <http://www.ibama.gov.br>.

171 Fundación Nacional del Indígena es el organismo del gobierno brasileño que establece y ejecuta la Política Indigenista en Brasil. Informaciones detalladas en: <http://www.funai.gov.br>.

En lo que se refiere específicamente a casos de biopiratería, la CPIBIOPI investigó cinco casos denunciados: el primero, que no se confirmó, involucró a una investigadora del Instituto Butantan, ventas de especies de rana de la castaña (Dendrobates castaneoicus) , actividades de la organización norteamericana ACT, venta de tierra perteneciente a la reserva del Parque Chandless y un anuncio de oferta de sangre indígena de las tribus Karitiana y Suruí , todo esto llevado a cabo en el sitio electrónico de la empresa estadounidense. Específicamente, la venta de especies de rana de la castaña y las actividades de la ACT indican formas en las que la bioprospección puede resultar en biopiratería (Cámara de Diputados, 2006).

El caso de la rana de la castaña involucra al comercio de ejemplares de esa especie realizado por criadores comerciales y amateurs, incluyendo anuncios en Internet. La especie fue descrita en 1991 por dos investigadores estadounidenses, uno del Oklahoma Museum of Natural History y el otro del American Museum of Natural History, con base en sólo dos casos de catalogación llevado a cabo por dichos investigadores: uno en Cachoeira Juruá, en el río Xingu, y otro en la localidad Taperinha, ambos en el estado brasileño de Pará. Se enviaron a Estados Unidos, de manera legal, ejemplares vivos, los que fueron robados durante la exposición del Museo Oklahoma de Historia Natural. Después de tal robo, se inició el comercio de la especie.

La asesoría legislativa de la Cámara de Diputados utilizó la dirección electrónica de terceros y recibió el mensaje de John Gibeu confirmando el éxito de la reproducción de la especie en cautiverio en el Acuario de Baltimore. Estos hechos ponen en evidencia la biopiratería, probablemente a partir del robo de especies que se enviaron a extranjero para estudios científicos, pero que han sido redestinadas al comercio tras la reproducción en cautiverio. Aunque no se cuente con pruebas concluyentes, los elementos constantes en el informe confieren probabilidad a este camino de la biopiratería en Brasil (Cámara de Diputados, 2006).

Ya el caso de la organización Amazon Conservation Team (ACT), actualmente Equipo de Conservação da Amazônia (ACT Brasil), también demuestra las facilidades para la práctica ilícita de la biopiratería. La ACT realizó un mapa cultural de las comunidades del Xingu que, además de otros datos, incluyó plantas de uso corriente en los subtitulares de los mapas con la ubicación genérica de dónde podrían encontrarse. El informe de la CPIBIOPI concluye que el mapa no había sido una exigencia de las comunidades indígenas, las que simplemente aceptaron el proyecto manipuladas por recompensas como barcos, motores de barcos, tractores, combustible y la promesa de redefinición de sus tierras.

Debido a eso, el informe pone en duda si los motivos de la ACT son los intereses bioprospectivos de sus auspiciadores o la justificación de atraer inversiones para la región amazónica. Por otro lado, quedó considerada la posibilidad de que los indígenas hubiesen usado

un GPS en la demarcación de los puntos del mapa cultural, lo que permite la ubicación precisa de especies, ya que se obtuvo información en el sitio electrónico de la organización ACT que indican que en 2002 ya se habían hecho mapas de las comunidades indígenas Kamayurá y Yawalapiti en áreas de la Reserva Indígena Nacional del Xingu, equipando a los indígenas con GPS.

Finalmente, se cuestionó la idoneidad de los documentos presentados a las autoridades brasileñas por la ACT para comprobar que no se estaba usurpando el conocimiento tradicional asociado al patrimonio genético, debido a que uno de sus patrocinadores es una empresa líder mundial en programas de computadoras para informaciones geográficas y mapas digitalizados, lo que le permitiría esconder datos y presentar sólo los que le interesaran, vale decir, pueden tener en sus archivos informaciones más detalladas de las que presentaron a las autoridades brasileñas. Estas situaciones demuestran los medios a través de los cuales se facilita el ingreso de investigadores a tierras indígenas, en donde los habitantes de las mismas desconocen el valor económico atribuido por el hombre blanco a su conocimiento tradicional sobre los usos de la flora y fauna nativa.

En una declaración para colaborar con la CPIBIOPI, el Sr. Gonzalo Henríquez, profesor de la Universidad Federal de Pará y miembro de la ABIPTI[172], afirmó que los contratos de bioprospección firmados por las comunidades indígenas y las empresas multinacionales constituyen una arriesgada alternativa económica. Henríquez formuló diversas preguntas sobre las "reglas del juego", como:

- ¿Quién es la autoridad que firma los contratos?
- Las comunidades indígenas tienen sus propias reglas de propiedades y control sobre su conocimiento tradicional; en caso de una investigación judicial, ¿quién juzgaría el caso? ¿un juez no indígena?
- En caso de problemas en la ejecución del contrato, por ejemplo, si una parte no cumple lo convenido y la empresa se establece en el exterior, ¿el representante de la comunidad tendrá que viajar al exterior para accionar judicialmente la empresa?
- La dificultad de control del resultado de la investigación, principalmente si éste estuviera difundido en la comunidad científica.
- La indefinición del sistema de división de las ganancias con la comunidad.

172 La Associação Brasileira das Instituições de Pesquisa Tecnológica es una entidad de derecho privado, sin fines lucrativos, que reúne entidades públicas y privadas de investigación e desarrollo científico y tecnológico en Brasil. Más informaciones en el sitio electrónico: <http://www.abipti.org.br>.

- La necesidad de asegurarse de que los recursos sean entregados a las comunidades, para el beneficio de la colectividad, y no a sus "representantes".

Tales circunstancias ponen en duda los medios que los países latinoamericanos pueden utilizar para que se haga efectiva la CDB, en cuanto a la garantía de participación en los beneficios de la utilización sostenible de la diversidad biológica, protección de los conocimientos tradicionales, preservación ecológica de las especies y evitar acciones causantes de su degradación. Dado que los países sudamericanos son poseedores de gran parte de la diversidad biológica mundial (como la Selva amazónica, el Pantanal, la Patagonia, las Islas Galápagos), deben forjar estrategias políticas de aproximación de intereses comunes para que puedan actuar como sujetos activos en defensa de la biodiversidad en el debate internacional, con una posición unificada para defender los intereses regionales sudamericanos.

2. Protección de la biodiversidad

La conservación de la biodiversidad de América del Sur debe corresponder a un interés regional común, porque la naturaleza es esencial para la mantención del equilibrio de las distintas formas de vida. Por ejemplo, la Selva amazónica está ubicada en una gran región de Sudamérica, en su mayor parte caracterizada por la floresta tropical que pertenece al territorio de nueve países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Guayana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela. En la región existen tribus indígenas y comunidades tradicionales que cuentan con conocimiento sobre la utilización de la biodiversidad. A pesar de eso, debido a la pobreza típica que asola a dichas comunidades, la acción de los investigadores que ingresan ilegalmente en la Selva amazónica se ve facilitada para explotar las informaciones de los nativos sobre la biodiversidad. En este sentido, los llamados "investigadores" recolectan materiales y el conocimiento tradicional de los indígenas sobre la diversidad biológica de la Selva amazónica, los cuales darán soporte a descubrimientos científicos utilizados por las grandes industrias. Por lo tanto, se crea un proceso de exclusión de los indígenas, que no participan en la división equitativa de los beneficios generados a partir de tales investigaciones, cuyo fundamento, en realidad, es el conocimiento tradicional.

Estas acciones ilegales revelan la insuficiencia del control y fiscalización nacional aplicadas a espacios regionales. Las fronteras de los territorios nacionales se encuentran abiertas a los investigadores que practican la biopiratería, que se apropian de los conocimientos tradicionales y de materiales genéticos obtenidos a partir de la biodiversidad amazónica sudamericana. Tales razones indican la pertinencia de los debates sobre la relación entre los derechos

e propiedad intelectual, articulados a partir del TRIPS, en la OMC, y la consecución de los bjetivos de la CDB. Los países sudamericanos deben actuar como los actores principales en a creación de alternativas para la protección de la biodiversidad, ya que el territorio regional udamericano es alcanzado directamente por medidas lesivas. Este debate, por consiguiente, s una necesidad del presente para garantizar la existencia, en el futuro, de variedad de flora fauna en el ecosistema.

América del Sur posee la mayor biodiversidad del planeta, la cual está siendo usurpada destruida, encubierta por derechos de propiedad intelectual. En este aspecto, la selva amazónica posee la mayor concentración de biodiversidad mundial y pertenece al territorio de los países sudamericanos. Sin embargo, los gobiernos de dichos países, de forma nacional, no lograrán hacer frente al proceso hegemónico de globalización comandado por Estados Unidos, que presiona la mantención del sistema TRIPS. Con eso, el debate sobre alternativas para la conservación de la biodiversidad implica cuestionar la mantención del estado de las cosas en las relaciones internacionales, representado por el proceso de la globalización hegemónica, cuya consecuencia, a largo plazo, será la pauperización de las economías sudamericanas y la ausencia de fuentes naturales de donde puedan sacar recursos para restablecer el desarrollo de sus países. Es necesario poner en la pauta de la preocupación por la utilización sostenible del medioambiente, bajo el castigo de que América del Sur sea mantenida como un objeto de un nuevo colonialismo, representado por la posibilidad de usurpación de su biodiversidad por las empresas de los países del Norte.

La CDB debe ser utilizada por los países sudamericanos como un instrumento que busca garantizar la permanencia de los conocimientos tradicionales acerca de la biodiversidad, de forma que no se transformen en propiedad inmaterial de sectores privados, punto que marca una franca oposición con el TRIPS. Sus dispositivos buscan la sostenibilidad de las relaciones entre el hombre y su hábitat, con propiedad comunitaria de los recursos naturales. Mientras el TRIPS protege los derechos de la propiedad intelectual y posibilita, de esta manera, la propiedad privada de la biodiversidad, la CDB, firmada durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medioambiente y Desarrollo, presenta los siguientes objetivos en su artículo 1:

> Los objetivos de esta Convención, que deben ser cumplidos de acuerdo con las disposiciones pertinentes, son la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la repartición justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos, mediante, inclusive, el acceso adecuado a los recursos genéticos y la transferencia apropiada de tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre tales recursos y tecnologías y mediante el financiamiento conveniente. (ONU, 1992)

Estos objetivos indican que el acceso a los recursos genéticos debe estar reglamentado, de manera que garantice a los proveedores una participación, justa y equitativa, en los beneficios resultantes de la utilización comercial o no comercial de los recursos. En este aspecto, la perspectiva del desarrollo sostenible subyace a los objetivos trazados. A la luz del preámbulo de la CDB, la conservación de la biodiversidad debe realizarse en conjunto con el desarrollo económico y social y la erradicación de la pobreza, a través de inversiones, aportes de recursos financieros adicionales y el acceso adecuado a las tecnologías pertinentes, mediante la cooperación internacional, regional y mundial entre los Estados, organizaciones intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. La CDB prevé en su art.3 el principio de la soberanía y la responsabilidad del Estado en la utilización de la biodiversidad en su territorio, mientras que en su art. 5 coloca el imperativo de la cooperación entre los Estados para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad. Estos principios poseen, por consiguiente, un carácter axiológico y ético al traer parámetros de preservación de la vida.

Firmada la titularidad del Estado en el derecho de conceder el acceso a los recursos genéticos que se localizan en su territorio (in situ), el consentimiento previo fundamentado amplía sus dimensiones para incluir la participación de las comunidades tradicionales en el proceso de autorización del acceso. Esto porque la biodiversidad mantiene una estrecha conexión con las comunidades tradicionales, que a lo largo de la historia de la humanidad desarrollaron formas sostenibles de disfrutar los beneficios de la diversidad de la vida, en la simbiosis de sus culturas con la naturaleza. En este aspecto, resulta válida la siguiente observación de Christian Lévêque:

> Si las sociedades tradicionales, hasta hoy, han vivido en el seno de una naturaleza que nosotros, occidentales, podemos juzgar de hostil, se debe, esencialmente, a los conocimientos y habilidades naturalistas que ellas han acumulado hace milenios, y nosotros, hoy en día, reconocemos su valor intrínseco. Esta "mirada amiga" sobre la naturaleza, comparada con la actitud occidental, es rica en enseñanzas, porque el occidente aquí no está ya en posición de dar lecciones, sino que se presenta como el demandante de un diálogo que lo esclarecerá. (Lévêque, 1999: 218-219).

Aunque no tenga referencia expresa en la CDB sobre la necesidad de la participación activa de las comunidades tradicionales en la formación del consentimiento previo fundamentado, el artículo 8, j, conduce a los países a respetar, preservar y mantener el acervo cultural de las comunidades tradicionales, el que incluye sus conocimientos, innovaciones y prácticas de utilización sostenible de la biodiversidad. El dispositivo va más allá, indicando a los Estados la necesidad de fomentar la divulgación de estos conocimientos con la participación de

as comunidades tradicionales y les garantiza, así, la repartición equitativa de los beneficios generados por sus conocimientos.

Debe destacarse que, en oposición a la prevalencia de los intereses económicos en la venta de la "biomercadería", la defensa de la efectividad de las normas de la CDB puede constituir un elemento de defensa de los objetivos de preservación y protección de la biodiversidad sudamericana. Además, hay experiencias que demuestran posibilidades de un cambio de dirección, de modo de evitar la privatización de las formas de vida y conocimientos tradicionales, lo que se puede apreciar en movimientos que indican resistencias al escenario que va hacia la mercantilización de la vida. En este sentido, la construcción de alternativas de protección de la biodiversidad sudamericana se identifica como una estrategia de globalización contrahegemónica, conforme el concepto desarrollado por Boaventura de Sousa Santos:

> Lo global ocurre localmente. Es necesario hacer que lo local contrahegemónico también ocurra a nivel global. Para eso, no basta con promover la pequeña escala en gran escala. Es necesario desarrollar, como propuse en otro lugar (Santos, 1999) una teoría de la traducción que permita crear inteligibilidad recíproca entre las diferentes luchas locales, profundizar lo que poseen en común, con el objetivo de promover el interés en alianzas translocales y de crear capacidades para que éstas puedan tener lugar efectivamente y prosperar. (Santos, 2005:74)

La proximidad de diferentes luchas locales para promover alianzas translocales ya ocurrió, como es el caso de la queja presentada por Estados Unidos en contra de Brasil por la producción de medicamentos genéricos de combate del SIDA, situación que Vandana Shiva aborda de la siguiente forma:

> La presión de movimientos sociales y la resistencia de los gobiernos del Tercer Mundo han obligado a EE.UU. a retirar la queja en contra de Brasil. Por primera vez, un conjunto de países en desarrollo, incluyendo al Grupo Africano, Barbados, Bolivia, Brasil, Ecuador, Filipinas, Honduras, India, Indonesia, Jamaica, Pakistán, Paraguay, Perú, República Dominicana, Sri Lanka, Tailandia y Venezuela, venció un documento común del Consejo del TRIPS de la OMC sobre TRIPS y Salud. (Shiva, 2005: 337)

Más recientemente, existen demostraciones de posibles cambios, por lo que se observa en los debates acerca de la alteración del art. 27.3 b, los que están siendo discutidos en el Consejo del TRIPS, en la OMC. Los países del Sur, entre los cuales se encuentran Brasil, India y Ecuador, han determinado sus disposiciones políticas en el sentido de provocar el cambio referido en el artículo, como se puede apreciar en los Comunicados enviados, en virtud del mandato del Pro-

grama de Doha para el Desarrollo. Además, Vandana Shiva destaca el potencial emancipador de las luchas de defensa de la biodiversidad, como construcción de una política pluralista, debido a que defienden el hecho de que la soberanía local asegure los derechos de las comunidades sobre los conocimientos tradicionales, lo que da como resultado el surgimiento de una política que crea un contexto de cooperación, mutualidad, igualdad y sostenibilidad ecológica (Shiva, 2005: 338-339).

En 2001, en la llamada Ronda del Milenio, el párrafo 19 de la Declaración de Doha de 2001 amplió el alcance del debate al haber encomendado al consejo del TRIPS un examen de la relación entre el TRIPS y la CDB de las Naciones Unidas, la protección de los conocimientos tradicionales y el folclor, señalando lo que parece ser una toma de consciencia, y que representa los efectos de la soft law en política internacional.

Sin embargo, se debería indagar si sólo unos cambios en el sistema TRIPS serían suficientes para atender las necesidades de cuidar la biodiversidad, como forma de protección para la vida. La OMC tiene sus actividades fundadas en el paradigma de la valoración de las acciones humanas solamente por el criterio económico, a partir del rendimiento monetario que la mercadería comercializada puede generar a su propietario.

En otra dirección, el cuidado a la biodiversidad involucra otras formas de valoración distintas a la explotación comercial, porque los conocimientos tradicionales son expresiones culturales de los pueblos nativos, enseñados de generación en generación como práctica de vida y están, por eso, integrados en la identidad comunitaria de estos pueblos. Si los países sudamericanos pretenden proteger de manera efectiva la biodiversidad, acción que abarque las dimensiones socioculturales, deben construir nuevas formas de valoración de las actividades humanas, en la perspectiva de una ecosofía (Guattari, 1990:54).

La actitud ecosófica pasa por tres dimensiones, ecología mental, ecología social y ecología ambiental, con el objetivo de resingular al hombre para el pensar emancipador, de forma que su conducta individual agregue valores no sólo económicos, sino también comprometidos con el grupo social. A medida que su subjetividad tenga el sentido de pertenencia al grupo, su relación con la naturaleza adquiere posibilidades de valoraciones éticas, estéticas y sociales, pudiendo reinventarla y superar la crisis ambiental. Es esta nueva visión:

> Una ecosofía de un nuevo tipo, al mismo tiempo, práctica y especulativa, ético-política y estética, debe, en mi opinión, sustituir a las antiguas formas de enganches religiosos, políticos, asociativos...[...]
>
> Por todos los medios posibles, se trata de evitar el crecimiento entrópico de la subjetividad dominante. En vez de quedar perpetuamente al sabor de la eficacia engañosa de

> challenges económicos, se trata de reapropiarse de universos de valor, en el seno de los cuales los procesos de singularización podrán reencontrar consistencia. Nuevas prácticas sociales, nuevas prácticas estéticas, nuevas prácticas de sí en la relación con el otro, con el extranjero, como con el extraño: ¡todo un programa que parecerá bien distante de las urgencias del momento! Y, sin embargo, está exactamente ligado: de la subjetividad en estado naciente, del socius en estado mutante, del medioambiente en el punto en que puede ser reinventado, que estará en juego la salida de las crisis más grandes de nuestra época. (Guattari, 1990: 54-55)

Tomada la perspectiva ecosófica, la necesidad de valoración de la biodiversidad por otros criterios que atiendan a la multidimensionalidad del término e involucrando valores sociales, culturales y ambientales, implica la búsqueda de alternativas. Eso, porque la utilización sostenible de la biodiversidad presupone la posibilidad de mantención de la existencia de las especies vivas y la autodeterminación de los pueblos tradicionales sudamericanos que poseen el conocimiento colectivo de la naturaleza que los rodea. Así, la ligación nacional-regional de los países sudamericanos constituye una alternativa al sistema multilateral. Para esta alternativa nacional-regional, la construcción de una política pluralista agrega un potencial emancipador a las luchas por la defensa de la biodiversidad. En este sentido, al destacar la defensa de la soberanía local para asegurar los derechos de las comunidades acerca de los conocimientos tradicionales, Vandana Shiva concluye que:

> Esta política pluralista también implica que la diversidad de las especies, de los sistemas de conocimiento y de los sistemas económicos pueda florecer completamente. En vez del relacionamiento hegemónico del Norte con el Sur, de las empresas con los ciudadanos, de la especie humana con las otras, de lo global con lo local y de lo moderno con lo tradicional, surge, de las luchas por la biodiversidad, una política que crea un contexto de cooperación, mutualidad, igualdad y sostenibilidad ecológica. (Shiva, 2005: 339)

A partir de eso, el proceso de integración regional se ve fortalecido por el alineamiento de estrategias de protección de la biodiversidad, en la medida que una política pluralista contribuya a la cooperación. Así, las estrategias regionales sudamericanas pueden definir una posición común para el enfrentamiento de los debates internacionales de protección de la Diversidad Biológica, con el propósito de fortalecer el proceso de integración regional, medio a través del cual se pueden alcanzar los objetivos de proteger la biodiversidad y promover el desarrollo sostenible en América del Sur.

Conclusión

El enfrentamiento entre la CDB y el TRIPS plantea el desafío de la reestructuración de las relaciones internacionales entre estados, sociedades, grupos sociales, empresas e individuos en el contexto de incertidumbres sobre la perennidad de la vida. Hay una bifurcación entre la privatización de la biodiversidad o la adopción de perspectivas plurales que permitan el sobrevenir de las generaciones futuras. Finalmente, la consciencia de la autodestrucción puede permitir el surgimiento de un nuevo paradigma de conservación de la vida.

Los países sudamericanos se encuentran sumergidos en una condición de subordinación en el escenario de producción de la globalización hegemónica, que promueve la valoración económica como único criterio de apreciación de las actividades humanas. Ese proceso incesante de búsqueda de la acumulación de riquezas se propaga en el mundo y alcanza a la biodiversidad de una forma particular, transformando sustancias naturales y conocimientos tradicionales en "biomercaderías".

Esa lógica económica es el resultado de la protección de la propiedad intelectual comercial a través del TRIPS, firmado en anexo al Acuerdo Constitutivo de la OMC. Aunque no haya sido creado para posibilitar la propiedad individual sobre la naturaleza, a partir del momento en que la tecnología avanzó sobre la biodiversidad, la propiedad intelectual se utilizó como un instrumento conveniente al registro de biotecnologías, bajo la única óptica del comercio.

Acontece que los cambios en el sistema TRIPS de la propiedad intelectual no atienden a la multidimensionalidad que la protección de la biodiversidad exige. De otra forma, los compromisos internacionales con la biodiversidad implican la construcción de alternativas lógicas que puedan movilizarse como producción contrahegemónica. En este sentido, la perspectiva ecosófica de Guattari conduce a una valoración de las actividades humanas por criterios éticos, estéticos y sociales y, por eso, constituye una posibilidad de práctica contrahegemónica.

Las patentes constituyen una propiedad individual de determinado producto o conocimiento al titular que obtuvo su registro. Justamente por eso, existe una oposición de origen entre el derecho de patente y las comunidades tradicionales, las que poseen de forma colectiva el conocimiento sobre los usos de la naturaleza que los rodea.

La imposibilidad de propiedad individual del conocimiento tradicional demanda la creación de alternativas, porque la expansión del capitalismo torna inevitables el contacto entre las sociedades industriales y las comunidades tradicionales. Hay un entrechoque de valores y formas de vida, basadas en presupuestos distintos: por un lado, la vida contemporánea, marcada por la expansión del consumo, frente a la mercaderización de los deseos del hom-

e civilizado; por el otro, el devenir holístico, armónico con la naturaleza, ontológicamente sostenible, de las comunidades tradicionales.

Ese contacto puede continuar explotando la naturaleza en caso de que no esté regulado por normas jurídicas que agreguen en sus contenidos la necesidad de cambios de la relación el hombre civilizado con la naturaleza, resultado de una autoevaluación de la necesidad de sobrevivencia. O puede ser sostenible, a medida que la sociedad contemporánea comprenda la manera de vivir de las comunidades tradicionales y les atribuya a éstas legitimidad de participación en el proceso de decisión de los usos que se llevarán a cabo con extractos de la naturaleza, con base en los conocimientos tradicionales de esas comunidades.

Los conocimientos de las comunidades tradicionales no pueden ser titularizados por determinados individuos habitantes de éstas. La única manera de propiedad por ellas conocidas es la colectiva. A partir de este dato, la sociedad contemporánea, cuyas relaciones están regidas por normas jurídicas que permiten la individualización de derechos a personas determinadas, sea física o jurídica, debe crear modos de inclusión del otro en el ordenamiento jurídico. Significa que el orden jurídico, inicialmente pensado para una sociedad uniforme urbana, industrial y compuesta sólo de un modo existencial, debe transformarse para amparar la pluralidad de la existencia humana, incluyendo a las comunidades tradicionales, constituidas por valores, cultos, tradiciones, formas de conocimiento y nociones de propiedad distintos de aquella sociedad uniforme idealizada.

En una nueva ecosofía, proteger la biodiversidad presupone la posibilidad de mantención de la existencia de las especies vivas y la autodeterminación de los pueblos tradicionales sudamericanos que poseen el conocimiento colectivo sobre la naturaleza que los rodea. En consecuencia, la articulación regional sudamericana se legitima como alternativa al sistema multilateral, a medida que la adopción de una política pluralista permita formar una posición común para el enfrentamiento de los debates internacionales de protección a la diversidad biológica.

Así, en la compleja realidad internacional, o los países sudamericanos continúan siendo subalternos y permiten la mercantilización de la biodiversidad, o pueden articular una política pluralista de cooperación regional, con el objetivo de proteger la biodiversidad desde una perspectiva ecosófica para garantizar, así, la sostenibilidad de la vida.

Bibliografía

- BONESSO DE ARAUJO, Luiz Ernani; Berger Filho, Airton Guilherme (2005); "Propriedade intelectual sobre a diversidade biológica e sobre os conhecimentos tradicionais associados:

entre a sustentabilidade e a biopirataria." En Revista de Integração latino-americana, Santa Maria, ano 1, n. 2, p. 111-146.

- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2005); A Globalização e as ciências sociais. São Paulo, Cortez.
- CÂMARA DOS DEPUTADOS (2006). Relatório Final da Comissão Parlamentar de Inquérito Destinada a Investigar o Tráfico de Animais e Plantas Silvestres Brasileiros, a Exploração e Comércio Ilegal de Madeira e a Biopirataria no País – CPIBIOPI. Brasília. Disponível em: <http://www2.camara.gov.br/comissoes/temporarias/cpi/encerradas.html/cpibiopi/relatorio-final.pdf>. Acesso em: 18 out. 2007.
- LÉVÊQUE, Christian (1999); A Biodiversidade. Traduzido por Valdo Mermelstein. Bauru, EDUSC.
- GUATTARI, Félix (1990); As Três ecologias. Campinas, Papirus.
- DUTFIELD, Graham (2004); "Repartindo benefícios da biodiversidade: qual o papel do sistema de patentes?" En Dias Varella, Marcelo; Barros Platiau, Ana Flávia, Diversidade biológica e conhecimentos tradicionais. Belo Horizonte, Del Rey.
- SILVA SOARES, Guido Fernando (2003); A proteção internacional do meio ambiente. Earueri, Manole.
- SACHS, Ignacy (1993); Estratégias de transição para o século XXI: desenvolvimento e meio ambiente. São Paulo, Studio Nobel e Fundação do desenvolvimento administrativo.
- SANTUCCI, Jô (2006); "O Mundo patenteia a nossa biodiversidade." En Conselho em Revista, Porto Alegre, ano III, n. 24, p. 11-14, ago. 2006.
- ORGANIZAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS (1972): Declaração da Conferência da ONU sobre Ambiente Humano. Disponível em: <www.mma.gov.br/estruturas/agenda21/_arquivos/estocolmo.doc>. Acesso em: 20 ago. 2008.
- ORGANIZAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS (1992); Convenção sobre Diversidade Biológica. Disponível em: <http://www.onu-brasil.org.br/doc_cdb.php>. Acesso em: 05 out. 2006.
- ORGANIZAÇÃO DAS NAÇÕES UNIDAS (1992); Declaração sobre Meio Ambiente e Desenvolvimento. Disponível em: <http://www.interlegis.gov.br/processo_legislativo/copy_of_20020319150524/20

030625102846/20030625104533/>. Acesso em: 05 out. 2006.

- ORGANIZAÇÃO MUNDIAL DO COMÉRCIO (1994); Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio. Disponível em: <http://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/27-trips_01_s.htm>. Acesso em: 03 nov. 2006.

- SEITENFUS, Ricardo (2004). Relações internacionais. Barueri,Manole.
- ----------(2005); Manual das organizações internacionais. Porto Alegre, LIVRARIA DO ADVOGADO ED.
- SENADO FEDERAL (2006); "Fronteiras abertas à ação da biopirataria." En Jornal do Senado. Brasília, 28 ago. 2006.
- SHIVA, Vandana (2001); Biopirataria: a pilhagem da natureza e do conhecimento. Petrópolis, Vozes.
- ---------- (2005); "Biodiversidade, Direitos de Propriedade Intelectual e Globalização", en De Sousa Santos, Boaventura; Semear outras soluções: os caminhos da biodiversidade e dos conhecimentos rivais. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- THORSTENSEN. Vera (2001); OMC – Organização Mundial do Comércio: as regras do comércio internacional e a nova rodada de negociações multilaterais. São Paulo, Aduaneiras.

VI

CAPÍTULO

Política, Identidad y el Futuro de América Latina y el Caribe

Democracia y Legitimación de las Nuevas Políticas: Desde Arriba (top-down) y Desde Abajo (bottom-up)

Jovino Pizzi

1. Nuevas políticas y legitimación

El escenario actual pone en evidencia un abanico de nuevas cuestiones. Para utilizar la expresión de Richard Sennett (2006), el nuevo capitalismo ha cambiado profundamente las instituciones, el comportamiento, las formas de consumo e incluso ha modificado las formas de capacitación de las personas. Sin embargo, no se trata de un simple cambio, pues ha también tajado un modelo unilateral de democracia. En efecto, el mundo laboral sufre una presión hacia la profesionalización y especialización cada vez más profunda, al mismo tiempo que el propio trabajo fue blanco de una licuefacción sin precedentes – para decirlo en palabras de Zygmunt Bauman. Para Sennett, el nuevo capitalismo se sustenta en tres pilares: trabajo, talento y consumo, aspectos que, según el sociólogo, no liberta las personas. La verdad es que el nuevo escenario ha rediseñado el papel del Estado, de las empresas y de otras instituciones de la sociedad. Al final, la cultura emergente subraya un nuevo capitalismo, una cultura en nivel mundial que se desarrolla, según Sennett, sin ser sometida a una crítica rigurosa.

Ya hace bastante tiempo (1975), la Comisión Trilateral publicó el famoso informe señalando la grave crisis por que pasaba la democracia, preocupación que ha desencadenado una ola de estudios que, a través del Consenso de Washington, señalaba hacia la construcción de un nuevo régimen. La materia viene a público

> no porque hubiera muy poca democracia, sino porque la que había era demasiada. Las democracias estaban en crisis porque estaban saturadas de derechos y reivindicaciones,

y porque el contrato social, más que ser excluyente, era demasiado incluyente, precisamente a causa de las presiones ocasionadas por los mismos actores sociales históricos que los estudiantes estaban denunciando en ese entonces (los partidos de trabajadores y los sindicatos obreros). La crisis del gobierno por consenso se transformó simplemente en una crisis de gobierno tout court y la crisis de legitimidad se convirtió en una crisis de gobernalidad (Souza Santos, 2007: 35).

En efecto, el diagnóstico de una crisis generalizada ha promocionado una reconfiguración del poder, con profundas transformaciones ideológicas y políticas, criando los sustratos básicos para la alternativa a la crisis de la: el gobierno del mercado. Sin dudas, los cambios de los años 70 han dado otra dirección al Estado a punto de reducir su papel a los intereses de los grandes grupos financieros y de capitales. Eso significa, en otras palabras, una colonización del ámbito político, reemplazando la participación popular para oír apenas los grupos de expertos y, además, según Crawford B. Macpherson (1979), limitando la acción del individuo a los intereses particulares, es decir, sostenidos por el individualismo metodológico. Sin dudas, ese es resultado de un modelo unilateral, quizás elitista, como subraya Macpherson, en otra de sus obras, cuando habla del modelo 3 de democracia – la democracia como equilibrio - que, en efecto, se trata de un modelo eminentemente elitista (Macpherson, 1979: 95 ss).

Actualmente, ya son claras las consecuencias de la liberalización de los mercados. Nadie ignora el fracaso de la economía como único paradigma (Conill, 2004: 11). Por un lado, las crisis indica que la globalización evidencia una serie de fenómenos vinculados a la economía, como la construcción de redes económicas mundiales, la primacía del aspecto financiero, la hegemonía de las empresas multinacionales en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, de la integración de la producción en escala mundial, en la busca de precios únicos, etc. Por otro, ya es clara la sustitución de la mano invisible por instituciones visibles, lo que significa apuntar hacia otras políticas y reglamentaciones.

La preocupación con las diferentes esferas de la vida social ha proporcionado el surgimiento de centros especializados, tanto en el área da bioética, como en relación a la ética empresarial, de los negocios y de las organizaciones, ética de los medios de comunicación, éticas profesionales (como por ejemplo de la docencia, de los ingenieros, arquitectos, abogados, etc.) (Cortina, 2001: 11).

Voy empezar el texto citando David Hume: Es necesario todavía admitir, aún sea difícil, quizá imposible, proponer un remedio adecuado a la ilimitada libertad de prensa (Hume, 2004: 105). Esa preocupación de Hume, en su ensayo sobre la libertad de prensa, una inquietud que no trata exactamente de imponer límites, sino de establecer reglas importantes

no solamente para la prensa y los gobiernos democráticos, sino también para los mercados. Sin unas reglas mínimas, existe solamente desconfianza entre todos, uno de los problemas básicos para cualquier sociedad, pues alimenta un individualismo radical.

La idea de una legislación para regular la conducta sufre, hoy día, de dos movimientos: por un lado, un escepticismo radical y, por otro, de una urgencia sin precedentes. Para los escépticos, el contexto mediático está sometido a una serie de tiranías, dominadas por oligopolios privados y mega corporaciones, a veces más poderosas que los Estados nacionales, con lo cual no hay posibilidad ninguna para una apuesta democrática. Los que insisten en una regulación – y esa es la urgencia –, señalan hacia un conjunto de "ideas reguladoras", las cuales sirven para orientar la acción de los sujetos y, al mismo tiempo, definen criterios para evaluar las distintas prácticas.

Estos aspectos nos llevan a subrayar la segunda perspectiva, o sea, insistir en un marco normativo capaz de señalar criterios de acción y con idoneidad para evaluar las distintas prácticas. En este sentido, cualquier manifestación que aboga por otra idea, no pasa de una rendición al modelo neoliberal y al mercado desreglado. Para defender la apuesta por la democracia, no solo en el ámbito político, sino también a otras esferas. Por eso, se hace necesario reconocer la importante de la sociedad civil y el valor de la democracia desde una racionalidad pública, con la cual se puede suponer una ética cosmopolita y una racionalidad encarnada. En otras palabras, un aspecto ético general (desde arriba) y otro desde abajo.

2. Una esfera pública para la política

Hablar de la sociedad civil significa comprender que existe una esfera pública, un ámbito de la acción común a cualquier persona, porque afecta apenas a un grupo, sino a los demás (presentes y futuros). La expresión esfera pública puede ser considerada como sinónimo de un conjunto de palabras como: ámbito público, dimensión social e, incluso, presenta un vínculo muy estrecho con las distintas esferas de la sociedad civil. Aunque haya muchísimas divergencias en sus connotaciones, hay actualmente, en todos los niveles, un renovado interés con ese horizonte público de la acción humana, un valor. La cuestión gana aun más énfasis ante el proceso de globalización. Ese proceso significa una nueva división de tareas entre el estado y la sociedad civil, asegurando, todavía, un destacado protagonismo para la racionalidad pública.

La discusión no se limita al binomio público versus privado, pero reconocer el valor de la esfera pública, con el fin de visualizar y encontrar alternativas a esa amplia y compleja red

de relaciones, experiencias, interrelaciones, conflictos, o sea, de una aproximación con mundos y contextos distintos y, al mismo tiempo, con el hecho de darse cuenta de esa diversidad tan impar de nuestras sociedades. Ante eso y más allá de las definiciones conceptuales, hay la necesidad de explicar los presupuestos de esa racionalidad pública, o sea, identificar cuales son las exigencias imprescindibles capaces de justificar el comportamiento en una sociedad en proceso de globalización.

Esas consideraciones presentan una complejidad casi abrumadora. En verdad, es imposible delimitar todos sus matices y conseguir definiciones convincentes, porque las características de ese proceso de globalización puede variar de un país, región o de un continente a otro. Además, las interpretaciones y los conceptos también discrepan, conforme los intereses de grupos. Mientras tanto, hay un fenómeno relevante en ese proceso, que exige justificaciones transparentes en relación a cualquier deliberación. Otra vez más volvemos al tema, porque cada vez más, las decisiones relevantes exigen una discusión pública, o sea, de la misma forma que los vínculos ganan un espacio global, las deliberaciones reclaman y imponen un carácter abierto, transparente y dialógico. La transparencia en las relaciones es una pretensión que puede romper con el individualismo monológico y subjetivista de nuestra sociedad, de modo que las empresas, las instituciones sociales, los gestores políticos, el trabajo social, las relaciones intersubjetivas, etc., asuman su papel público y, además, entiendan que las consecuencias de su modo de proceder va mucho más allá que las convicciones, intereses y motivos personales (o particulares).

De hecho, la idea de una deliberación pública incita a elaborar un nuevo marco interpretativo, capaz de explicitar y conceptualizar la existencia e importancia de otros mecanismos de coordinación de la acción que, si bien son posibles gracias la una base jurídica, dependen más de la acción libre y voluntaria de los sujetos y de sus organizaciones, y no de la imposición jurídica externa. Esa regulación de la acción se vincula a los recursos morales o de capital ético, como dice García-Marzá (2004). Se trata de reconocer que cualquier empresa o institución es un agente social, por lo cual su fin también es social. Como sujetos sociales, las empresas o instituciones están subordinadas a las obligaciones que todas las personas deben cumplir. Eso supone entonces un componente ético al que todos están sometidos, sean los sujetos, empresas o cualquier otra institución.

Por eso, es importante que la respuesta a los desafíos a la crisis sea entendida a partir de una actitud universalista y crítica, como respuesta al propio contexto global y a los cambios que ha generado en el ámbito social. Evidentemente, el derecho carga, en su interior, una validez moral que le legitima, y sin la cual debería haber apenas coacción o amenaza. Mientras tanto, es necesario complementar los ámbitos jurídicos de regulación de la acción con

mecanismos informales, los cuales tienen su propia lógica y su forma específica de coordinar las acciones sociales, económicas o no. El error ha sido pensar que la institucionalización de los ideales morales se agota en los procedimientos jurídicos. O, entonces – lo que es peor – acreditar que el aprendizaje moral alcanzará su apogeo en el derecho positivo.

Se trata pues de una alteración del orden, de forma que el derecho se transforme en una legislación de la que "nadie queda excluido", mientras la ética se limite un asunto individual, que "apela a la conciencia de cada cual y que incluso puede contradecir al derecho y criticarlo" (Camps, 2004: 233). Como ya hemos señalado, la ética nutre unos principios y normas fundamentales válidas para todos, independiente de si el sujeto pertenece a un Estado u otro, ni tampoco es necesario mirar su condición social, etnia, género, etc. Mientras las instituciones políticas de cualquier Estado tienen la obligación de garantizar que tales principios y normas puedan ser reconocidos e incorporados en el ejercicio profesional y en la vida cotidiana de las personas, dando pautas incluso para la resolución de los conflictos para una convivencia solidaria. Si bien hay significativos ejemplos de cómo el derecho alcanza niveles internacionales, gran parte de su normatividad aún permanece restricta a los Estados nacionales.

Sin duda, eso va para más, y la cuestión básica está en el dualismo entre ética y derecho, aspecto que cohíbe el diálogo y las relaciones intersubjetivas entre diferentes tradiciones y puntos de vista, pues las decisiones, formalizadas también por un agente externo, dependen de un marco coactivo. Al fin y al cabo, las deliberaciones jurídicas se restringen al marco constitucional, dentro del cual no hay otra alternativa sino aplicar el imperio de la ley.

Por eso, la respuesta a las exigencias de una racionalidad pública debe partir de la mudanza de perspectiva que supone concebir la esfera pública como parte de una racionalidad pública. Con este objetivo, es necesario, en primero lugar, delimitar el significado del concepto de Sociedad Civil para, entonces, reconstruir los mecanismos de coordinación que le son específicos. La idea básica es simple: si la esfera pública se vincula a una racionalidad pública, no es necesario, por tanto, traspasar los límites del derecho, como también admitir que la ética asume un papel imprescindible en las relaciones humanas. De este modo, es posible justificar el ámbito específico para la vivencia de los ideales morales, o sea, el campo del diálogo intersubjetivo y de los acuerdos consensuados.

Esta primera caracterización de la esfera pública implica compromisos y acuerdos que permiten establecer, así, lazos que posibiliten interacciones recíprocas. En ese sentido, el trabajo de Habermas, sobre la Teoría de la acción comunicativa (1987), puede reconocer las capacidades de los atores para construir relaciones sociales a partir de dos orientaciones distintas: la acción estratégica, donde los demás apenas son medios para los fines particulares;

o, la acción comunicativa, en la cual el fin de la interacción es el entendimiento y el acuerdo con los demás respecto de planos comunes de la acción. Esta distinción posibilita visualizar dos vertientes para los diferentes conceptos de esfera pública, pues se estructuran a partir de diferentes tipos de la acción, comunicativa, estratégica o instrumental.

La distinción acción estratégica versus acción comunicativa posibilita visualizar dos vertientes para los diferentes conceptos de esfera pública, que apuntas para distintas direcciones, pues se estructuran, según Habermas (1987 y 1999) a partir de un tipo de la acción o de otro. Esa perspectiva viene de lejos y permanece aún hoy día en diferentes círculos de discusión. No es difícil encontrar relatos de este escepticismo en relación a la posibilidad de un comportamiento ético. A través de una carta, Max Born escribió a Albert Einstein, en 1944, cuando le decía: "Necesitamos un código ético de conducta internacional para no ser por más tiempo un puro instrumento de la industria o de los gobiernos." Einstein le contesta a su amigo con la siguiente solución: "Con su código de conducta los médicos han conseguido sorprendentemente poco, y tampoco podemos esperar muchos efectos éticos de los propios científico con su mecánico y especializado pensamiento" (González y Lozano, 2004: 65). Este tipo de reflexión indica el escepticismo de algunos, principalmente porque su perspectiva se mantiene cerrada en un procedimiento mecanicista, de modo que no consiguen ver nada más sino únicamente su objeto de estudio, o sea, lo que manipulan o instrumentalizan a secas. Al creer que pueden manipular objetos, piensan que pueden también instrumentalizar a la gente y las relaciones, sin que nadie pueda reclamar un tratamiento digno como ser humano.

La acción instrumental parte del presupuesto de que cualquier comportamiento (la acción social y la política misma) se basa en el esfuerzo de buscar el equilibrio necesario entre los diferentes intereses. El ordenamiento social es posible gracias al interés calculado en función del bien-estar de cada uno, de modo que el mercado constituye la fuerza-motora de sentido que rige esta esfera. La racionalidad de la acción es evaluada por la lógica de la maximización del interés privado. La libertad es entendida como independencia, o sea, como la busca de espacios u oportunidades para perseguir las ventajas o las utilidades particulares. De ese modo, cualquier otra explicación del orden social que no sea a partir del interés privado, permanece excluida del ámbito de la racionalidad. Por lo tanto, se destaca la capacidad de alcanzar compromisos a partir de los posibles equilibrios entre intereses diferenciados o, a veces, radicalmente contrapuestos. Por eso, un concepto de democracia presenta dos direcciones, como se tratará a continuación.

3. Las dos direcciones de la democracia como alternativa a la retroalimentación

Como ya hemos adelantado, la intención no es discutir la democracia como teoría o, entonces, buscar una fundamentación teórico-filosófica. Se trata más bien de presentar algunos aspectos que ayuden a entender su importancia en una sociedad multicultural, en donde el ámbito local tiene una importancia significativa, pero no está ajeno ni permanece indiferente al fenómeno de la globalización. Lo que estamos intentando mostrar se relaciona con el hecho de que la crisis de legitimidad afecta tanto el Estado como a la representación popular y a los movimientos sociales.

En Capitalismo contra capitalismo (1993), Michel Albert señala los diferentes momentos y papeles que el Estado ha asumido dentro del capitalismo: unas veces más intervencionista, otras sin grandes intervenciones que obstaculicen la dinámica de la actividad de los individuos (Albert, 1993). De cualquier forma, para los neoliberales, el Estado no está completamente ausente en sí, sino más bien "lo que desaparece es el principio de soberanía y el poder de coerción que deriva de él" (Souza Santos, 2007: 37). El Estado sigue siendo el socio legítimo del sistema capitalista y de la gobernabilidad misma, pero siempre dentro de los límites del sistema, o sea, en su capacidad "no estatal" mientras trate de asegurar la realización de las libertades individuales de todos, exaltando por tanto al emprendedor. Esa versión del capitalismo subraya que el enriquecimiento de cada uno, sin esperar del Estado ayudas, porque esos "programas sociales" siempre son una coartada de la pereza. "¡Que los pobres se pongan a trabajar, en lugar de esperar del Estado todas esas ayudas! En cuanto a las necesidades elementales de los más desprotegidos y de los marginados, la caridad ya se ocupará de ellos. Ese no es asunto del Estado" (Albert. 1993: 34).

En efecto, las cuestiones están puestas, pero no deseamos profundizar aquí el tema y los efectos para nuestros países. Se trata solamente de entender el escenario y poder, de este modo, comprender no solamente la reaparición de la sociedad civil, sino también divisar como la democracia, el Estado, el poder y la propia ética van adquiriendo otros matices. Al fin y al cabo, para los países de Europa Central y de Este, se trata de reclamar una esfera pública autónoma no estatal en contra de los regímenes socialistas estatales autoritarios. Pero, en Occidente, las organizaciones de la sociedad civil no cuestiona ni el régimen político (democracia liberal), ni el modelo económico (capitalismo neoliberal), sino que se preocupan por las "víctimas" de este modelo. Con eso, surgen los "nuevos movimientos sociales" que defienden una democracia participativa, algunos de ellos rechazan la idea de que sea necesario luchar por cambios, mientras otros buscan modelos alternativos de desarrollo o alternativos al desarrollo (Souza Santos, 2007: 38-39).

Como ya hemos señalado, la filosofía también ofrece un amplio abanico de reflexiones. Sin embargo, el campo de la ética parece ser el que más ha intentado contribuir, sea en relación al aspecto de fundamentación o en el campo de las éticas aplicadas. En verdad, al hablar de democracia, la idea involucra no sólo el aspecto de la gobernabilidad, sino también la democratización de las instituciones y empresas mismas. De ahí que se pueda hablar de democratizar los medios de comunicación, aspecto bastante complejo y de difícil entendimiento.

En relación al Estado y la política, nuestra idea se basa en una doble dirección: el aspecto ético, que se impone desde arriba (top-down) y el ámbito de la confianza, que se consolida desde abajo (bottom-up). Así, cuando miramos los principios de la democracia, entendemos que tanto el modelo liberal como el republicano tienen sus virtudes, pero también algunas debilidades. Lo principal está en entender su dinámica y sus exigencias normativas.

De modo general, la tendencia liberal se caracteriza por un programa mínimo basado en los derechos subjetivos, en una democracia en que hay división de poderes y en un constitucionalismo basado en el imperio de la ley. El liberalismo pretende coordinar la acción a partir de compromisos entre intereses privados. Se trata de asegurar los bienes de cada individuo y garantizar a cualquier sujeto las condiciones de tales bienes. El Estado (la administración pública) debe resguardar los medios para la realización de los intereses particulares. En este caso, ser ciudadano significa tener derechos asegurados, a través de los cuales puede negociar y garantizar sus intereses ante los demás y al Estado.

La libertad significa independencia, de modo que cada individuo rige sus acciones, amparado por un hemiciclo privado. El hecho de juzgar las acciones o los intereses particulares no es competencia de la sociedad. La interrelación social ocurre entre personas privadas. El Estado debe preocuparse del mínimo: frontera, policía, jueces, etc., nada por tanto de políticas sociales o intromisión en lo privado.

En su análisis sobre el republicanismo, Habermas lo define como un sistema que alimenta un fuerte espíritu de pertenencia. Se trata de un modelo estructurado políticamente, en el cual los discursos convencionales deben proporcionar una identidad entre los sujetos. Aquí, el sentido de colectividad es factor preponderante. La acción debe estar volcada a la búsqueda del bien común, un proceso constitutivo del ser humano. La ciudadanía representa un elemento sustancial, que exige la participación efectiva de todos que, a través de un consenso cultural de fondo, garantiza la solidaridad entre los miembros pertenecientes a aquella comunidad política.

Actualmente, hay una tendencia en señalar que la solución de los problemas sería la formación de un mega-Estado internacional. La proposición de un derecho internacional sería, entre otras cosas, la tentativa de ecualizar divergencias. Aun así, el derecho internacio-

nal no significa, de modo alguno, la garantía de que las decisiones sean más justas, o sea, la institucionalización de las normas no representa la consolidación de un proceso deliberativo participativo. Si Habermas, en Facticidad y Validez, consigue vislumbrar un esquema de los diferentes discursos, en la obra el Occidente Escindido, concibe el derecho internacional no como un sistema administrativo vinculado al Estado, sino como una estrategia frente al imperialismo, en casos de no obediencia a los tratados y ante la desconsideración de normas inherentes a organismo internacionales.

Por otro lado, el modelo liberal instrumentaliza la política, a punto de limitarla al derecho positivo. Es algo realista, pero no suficiente, pues no todo es egoísmo en la vida de las personas. Sin embargo, no es posible acreditar en el hecho de que todo es cálculo de intereses o que tales intereses se limitan al ámbito subjetivo.

De todos modos, es posible entender las críticas de Habermas al republicanismo y al liberalismo. En el primer caso, existe un estrechamiento y una cierta ingenuidad, pues acredita que el discurso político puede pensarlo absolutamente todo. Ese reduccionismo al ámbito político, además de no respetar las diferentes esferas de la vida práctica, subraya la creencia de que la participación de todos solucionaría los conflictos.

Sin embargo, más allá de esta división, aparece hoy día como fuerte la idea de una democracia deliberativa, que supone condiciones de diálogo y la deliberación está basada en un tipo de argumentaciones inclusivas y públicas. No se trata de cualquier tipo de diálogo, pues exige hacer público y abierto todo lo que se ocupa de los intereses generales, o sea, de cualquier ciudadano o empresa e institución. Ese procedimiento rechaza cualquier forma de coacción, no obstante que, en algunos casos, las condiciones sean asimétricas. Aunque parezca contradictorio, las resoluciones del ámbito político presentan un tiempo limitado, por lo cual el sistema representativo decide a través de un acuerdo mayoritario. Significa que la política es falible.

Lo importante está en señalar que la toma de decisiones no pertenece al Estado, sino al conjunto de la sociedad civil, la cual posee el poder comunicativo. Con eso, se establece una distinción entre el poder del Estado (administrativo) y el poder de la esfera pública, o sea, de todos. Esta esfera forma una red para la formación de un consenso de fondo, no como simple idea, sino como capacidad y exigencia para la acción comunicativa. Ese sería un modelo de democracia radical, un permanente proceso de aprendizaje y de formación ciudadana.

De este modo, llegamos al concepto de autorregulación o de la corregulación del ideal de profesionalidad y del ejercicio profesional, en cualquier área. La conciencia del deber y la necesidad de cumplir normas va más allá del derecho o de la voluntad particular. En primero lugar, eso lleva en sí la necesidad de abrir un espacio público de diálogo que el proceso mis-

de la democracia deliberativa supone, cuyas exigencias están vinculadas a instituciones e sean capaces de superar el déficit de legitimación y de democracia de hoy día. Eso resulta n más llamativo cuando la información es un bien público, lo cual significa romper con ructuras informativas que sufren una enorme "presión político-económica y sus represen- ntes están atrapados en unas laberínticas redes de connivencias muy difíciles de vencer" onill, 2004: 147).

En parte, autorregulación y autonomía pueden ser consideradas como sinónimos en el ntido de que cada individuo tiene la capacidad de darse normas y aún de cumplirlas. La au- nomía no es lo mismo que ser naturalmente independiente o anárquico, sino en ser "cons- ente de que existen o debe haber unas reglas de conducta que el sujeto autónomo acepta y conoce libremente" (Camps, 2004: 235). En efecto, esa disposición ha sido defendida por ant y se relaciona con la racionalidad pública, no porque esas normas sean fruto de una eflexión subjetiva o derivada del derecho, ni tampoco porque hayan sido reveladas por una ivinidad, empero sencillamente porque son consideradas como exigencias que responden al deal de convivencia humana.

Además del aspecto top-down, existe el otro lado, el bottom-up, es decir, lo que es proveniente desde abajo. Y aquí reside otro elemento indispensable no solo para la demo- cracia, sino también para los medios de comunicación, las empresas, en fin, para consolidar vínculos de confianza y solidaridad. Este reclamo viene de los movimientos sociales y de as organizaciones de la sociedad civil, que despliegan una lucha contra todas las formas de opresión y pueden además consolidar los vínculos simultáneamente locales y globales. Las características de esa matriz bottom-up (desde abajo) indica que la dirigencia admite que haya participación voluntaria, horizontalidad, autonomía, coordinación, asociación, auto- rregulación, etc., lo cual requiere la "articulación y la coordinación de una inmensa variedad de movimiento sociales y organizaciones de la sociedad civil con el propósito de combinar estrategias y tácticas, definir programas políticos y planear y llevar a cabo acciones colectivas" Souza Santos, 2007: 43).

No pocas veces – y me refiero al caso de Brasil – esos movimientos o los pertenecientes ellos son calificados como delincuentes o enemigos de la sociedad. A menudo, son tacha- los de violentos y sus actitudes y reivindicaciones son consideradas abominables e indignas para una sociedad civilizada. Por eso, hay que enfrentar a esos grupos con la violencia y el eproche público, con el fin de desacreditarlos a secas. Aunque la libertad de expresión, de pinión, de asociación etcétera esté presente en la Constitución, cuando hiere o golpea inte- eses de las corporaciones o del mercado, pasan a ser tratadas con un rigor implacable.

Ante el escenario actual, es necesario entender que la diversidad de los mundos de

la vida nos ante diferentes cosmovisiones e interpretaciones, diversas interculturalidades y formas de vivirlas, o sea, una pluralidad multiforme y polifónica. De ahí, entonces, la importancia de una perspectiva ética para crear convivencia ciudadana, ya que ella trata del lugar habitual, o sea, del lugar donde vivimos. Esa definición pone en relieve la necesidad de ir creando hábitos y costumbres que orientan la acción, tanto en relación al ámbito local, nacional o cosmopolita. Para tanto, la ciudadanía debe ser entendida a partir de tres combinaciones: a) la pertenencia a un Estado constitucional; b) eses enlaces con otras comunidades políticas; y, por fin, c) reconociendo los vínculos locales y el contexto cultural. La simetría entre esas tres esferas exige un tratamiento igual entre ellas mismas.

La fuente de integración social es la solidaridad con el "prójimo", convertida, pues, en mecanismo esencial en la coordinación de la acción. La racionalidad de la acción es evaluada por la posibilidad de actuar a partir de la cooperación entre los miembros de la comunidad, en vista de los hábitos y virtudes que los posibiliten. No es el interés egoísta que determina el comportamiento, sino las normas del grupo que indican cuales intereses deben ser seguidos y como se debe hacerlo. La libertad es entendida como participación en este "sujeto colectivo", que es la comunidad, en la busca de intereses comunes.

Estas dos concepciones constituyen apenas modelos explicativos relativamente simplificados, pero no consiguen responder a las exigencias de una sociedad en proceso de globalización. Fukuyama también restringe el ámbito público como la esfera defensora de la libertad individual, donde el estado está prácticamente ausente, o sea, no puede intervenir, y los individuos actúan en la búsqueda de sus intereses particulares. Al mismo tiempo, la propuesta de Benjamin Barber destaca la esfera pública como el espacio adecuado para la solidaridad, o sea, el lugar donde los miembros de un grupo buscan realizar solidariamente un interés común (Cf. Fuluyama, 1998: 353-389).

Estos dos autores evidencian otra vez la clasificación dualista, y mutuamente excluyente. Ninguna de ellas consigue justificar la libertad y la autonomía a no ser a través del egoísmo individual o de la solidaridad grupal o comunitaria. Por eso, la respuesta al desafíos de nuestros días necesita de un concepto más amplio de esfera pública, con el cual seria posible configurar un concepto capaz de dar sentido a la reciprocidad y a la responsabilidad concebida de forma dialógica y, por tanto, en condiciones de responder a los desafíos de un contexto mundial, y no apenas a los intereses particulares de cada sujeto o, entonces, a los valores y normas de una cultura específica. En ese sentido, la solidaridad asume un carácter post-convencional (Pizzi, 2004: 211-242). Ante las exigencias de justicia y solidaridad, el subjetivismo particular pierde su plausibilidad, porque restringe los intereses al foro interno, o sea, apenas à la consciencia individual de cada sujeto, sin más.

Bibliografía

- M. ALBERT. Capitalismo contra capitalismo (1993). Buenos Aires; Barcelona; México: Paidós.
- CAMPS, Victoria (2004). "Instituciones, agencias y mecanismo de supervisión mediática", en CONILL, Jesús y GONZÁLEZ, Vicent (Comp). Ética de los medios. Una apuesta por la ciudadanía audiovisual. Barcelona: Gedisa.
- CONILL, Jesús (2004). Horizontes de economía ética. Madrid: Tecnos.
- CONILL, Jesús (2004). "Economía ética y medios de comunicación", en CONILL, Jesús y GONZÁLEZ, Vicent (Comp). Ética de los medios. Una apuesta por la ciudadanía audiovisual. Barcelona: Gedisa.
- FUKUYAMA, Francis (1998). A confianza. Barcelona: Liberdúplex.
- CORTINA, Adela (2001). Alianza y Contrato. Política, ética y religión. Madrid: Trotta
- GARCÍA-MARZÁ, D. (2004). Ética empresarial. Del diálogo a la confianza. Madrid: Trotta.
- GONZÁLEZ, Vicent y LOZANO, Félix (2004). "Autonomía profesional y códigos deontológicos de la comunicación audiovisual", en CONILL, Jesús y GONZÁLEZ, Vicent (Comp). Ética de los medios. Una apuesta por la ciudadanía audiovisual. Barcelona: Gedisa.
- HABERMAS, Jürgen (1987) Teoría de la acción comunicativa. Madrid: Taurus.
- HABERMAS, Jürgen (1999). La inclusión del otro. Barcelona: Paidós.
- HUME, David (2004). Ensaios morais, políticos & literários. Rio de Janeiro: Topbooks.
- MACPHERSON, Crawford B. (1979) Teoria política do individualismo possessivo. De Hobbes a Locke. São Paulo: Paz e Terra.
- PIZZI, Jovino (2004). "A solidariedade como compromisso moral", en PIRES, Cecilia (Orgs.). Vozes silenciadas. Ensaios de ética e filosofia política II. Ijuí: Editora Unijuí.
- SOUZA SANTOS, Boaventura (2007) Más allá de la gobernanza neoliberal: el Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas. In: SOUZA SANTOS, B. e GARAVITO, César A. Rodríguez. El derecho y la globalización desde abajo. Barcelona: Anthropos; México: UAM-Cuajimalpa.

Latinoamérica: Identidad, Fronteras e Integración

Stefania Eugenia Barichello y Maria Medianeira Padoin

Introducción

El objetivo de este artículo es reflexionar sobre la integración latinoamericana desde una perspectiva histórica, teniendo como eje las nociones de identidad y fronteras a partir de las propuestas de BERNAL-MEZA (2006), DEMBICZ (2005), DÉVES-VALDÉS (2006), ESPIELL (1995), MARTINS (2006), PESAVENTO (2006) y RECKZIEGEL (2006). Estos trabajos tratan de dichas nociones, ya sea cuestionando lo que somos como latinoamericanos y el papel que tuvieron las fronteras en este entendimiento, o bien, problematizando la integración y el tipo de desarrollo que tenemos y que deseamos. En todos los análisis, se verifica la interlocución de sus autores, en su mayoría historiadores, con otras áreas del conocimiento, como la política, la antropología, la economía y la sociología, imprescindibles para un entendimiento complejo y profundo de estos temas.

El texto está dividido en cuatro partes: la primera aborda el concepto de Latinoamérica, su origen, evolución y perspectivas; la segunda trata del concepto de identidad, considerado aquí esencial para entender tanto las diferentes nociones de frontera como el proceso de integración de América Latina; la tercera se detiene en la noción de fronteras y sus varias acepciones interdisciplinarias; y la cuarta trata de hacer una reflexión acerca del proceso histórico y las perspectivas de integración de América Latina.

1. América Latina

La noción de América Latina no es una expresión de autorreferencia, pues el espacio americano ha sido históricamente adaptado por el proceso de ocupación colonial y ha reci-

su designación a partir de referencias europeas. "La 'latinidad' de una parte de América, consiguiente, es una categoría operacional generada en el siglo XIX por la fuerza de los ;os políticos europeos de contraposición a la lógica del Atlántico Norte anglosajón" (Mar-, 2006:120).

Según Andrzej Dembicz, "la denominación 'América Latina' fue inventada a mediados siglo XIX como les Amériques Latines, en plural, como expresión de conciencia de la nenda diversidad interna de la Región, que se llama así en oposición a la América Anglo-ona" (2006: 36)

La denominación "Iberoamérica" empezó a ser usada a partir de 1892, desde el cuarto ıtenario del descubrimiento de la América, y se consagró a partir de la creación de la CE-L. El autor discurre sobre cuatro cuestiones de América Latina: una dimensión "interame-ana", una "iberoamericana", una tercera americano-europea de "Latinoamérica" y la cuarta, ıe es la dimensión latino-asiática de "Latinoamérica" (DEMBICZ, 2005).

Estevão de Rezende Martins (2006) propone mirar desde una perspectiva histórica la sión latinoamericana de Europa y viceversa. En esta perspectiva, la visión latinoamericana e Europa es de espacio geográfico y resulta del vínculo colonial. En esta concepción de Eu-ɔpa, incluye la concepción geográfica de la península ibérica y, en seguida, las estructuras rovenientes del cristianismo, del sistema comercial y político británico y del sistema cultural ancés. Para el autor, en la contemporaneidad, esa representación geográfica de Europa viene erdiendo la importancia frente a la construcción de la Unión Europea durante y después de Guerra Fría. Desde entonces, la noción de Europa pasa a ser representada por la Unión Eu-ɔpea y por su historia en la segunda mitad del siglo XX. Así, el propio Este europeo, después e la caída del muro de Berlín, pasó a querer "entrar a Europa", y el caso de América Latina no ıe diferente. Según Martins, pensar los planes culturales europeos y latinoamericanos, con ıs contradicciones y paradojas, permitiría entender la complejidad de los procesos y evitar endurecimiento de sí mismo y de los otros (Martins, 2006).

En el contexto latinoamericano existen profundas diferencias que tienen un origen tanto xterno como interno. Raúl Bernal-Meza (2006) señala dos factores centrales como genera-ɔres de dichas diferencias: El primero es la posición de liderazgo de Brasil, lo que produce esconfianzas y miedos en países como Argentina y Chile; el segundo factor se encuentra en Mercosur, en el cual, por un lado, persisten las percepciones de otros países sobre el interés Brasil de utilizarlo como una política de poder frente a Estados Unidos y, por otro lado, s dificultades encontradas por Argentina y Brasil en profundizar ésta organización. En este ntido, la propuesta de Ana Luiza Setti Reckziegel (2006) consiste en analizar la búsqueda hegemonía en el espacio de formación regional del Cono Sur, focalizando especialmente

las relaciones entre Brasil y Argentina, del siglo XIX hasta la Era Vargas, desde una mirada histórica. Según la autora, la mayor característica de la relación entre Brasil y Argentina ha sido un constante estado de rivalidad generado, sobre todo, por la pretensión de ambos países de liderar el bloque sudamericano, es decir, la disputa por la hegemonía regional.

Sandra Pesavento en el artículo "Fronteiras culturales em um mundo planetário – paradoxo da(s) identidade(s) sul-latino americana" propone un abordaje histórico comparado para pensar la realidad latinoamericana, "a partir de sus bordes, o sea, de situaciones de fronteras donde el investigador debe hacer aparecer (...) continuidades y resemantizaciones en una red de conexiones significativas" (2006:13). La autora resalta que el método de comparación permite ver la diferencia y pensar la unidad, pues "en Sudamérica somos muchos y somos sólo uno, tal vez... Somos parecidos, hermanos y extranjeros unos a los otros, al mismo tiempo" (Pesavento, 2006:11). Esta frase remite a la cuestión identitaria de América Latina, sobre la cual discutiremos más específicamente a continuación.

2. Identidad

La propuesta de Estevão de Rezende Martins (2006) en el texto Identidade e Diferenças: convergencias na América Latina consiste en que las fronteras de ideas se transformen, a lo largo de los años, en fronteras geográficas. Para Martins, la idea de frontera posee dos aspectos: el cultural y el geográfico, en este orden. El autor prioriza el aspecto cultural y, por lo tanto, la cuestión identitaria.

El concepto de nación tiene una gran importancia, tanto en el entendimiento de la noción de frontera, como de la noción de identidad. La nacionalización cultural y geográfica es una clave interpretativa importante para descifrar los procesos contemporáneos de acercamiento y distanciamiento. Según Martins (2006:124), "Las regiones de fronteras pueden analizarse tanto desde un ángulo clásico, utilizándose para esto los límites geopolíticos de los Estados, como desde una mirada innovadora, permitiendo construir un mapa socio-antropológico de las regiones de fronteras mentales o de 'civilización'". El autor además afirma que el renacimiento regional representa también un retorno a las nacionalidades que precedieron a los Estados-naciones y propone que un concepto interdisciplinario de frontera, utilizándose fuentes no tradicionales para cartografiar la vinculación entre las relaciones interétnicas e internacionales, puede permitir la inclusión, en el campo de la reflexión historiográfica y política, de la categoría "región cultural", entendida como una circunscripción espacio-temporal cuyos límites son frutos de la apropiación y de la organización de la experiencia en las subjetividades humanas (Martins, 2006).

Según Dembicz (2005), existen dos marcas relevantes en el mundo actual: la primera son s tendencias globalizantes, o de internacionalización selectiva, de las actividades sociales, incipalmente respecto a la información, las finanzas, la macroeconomía y las actividades entíficas; la segunda corresponde a la creciente interculturalidad de las relaciones humanas oporcionadas por los procesos de democratización, de intensificación de las migraciones de la evolución positiva de los paradigmas de formación de las sociedades nacionales. La nterculturalidad en Latinoamérica ha tenido, y sigue teniendo hasta hoy, un importante rol n la formación y en la evolución sociocultural y política. La historia de Latinoamérica pre-nta transformaciones demográficas y etnoculturales intensas. En resumen, Dembicz (2005) resenta tres dimensiones de interculturalidad: la primera, con origen en la época precolom-ina, tiene raíces endógenas; la segunda tiene raíces mixtas (endógena y externa), y la tercera osee una dimensión exógena. Para dicho autor, la pluri e interculturalidad constituyen dos roblemas importantes, y de los mayores desafíos de esta región. Sin embargo, en los próxi-nos años pueden ocurrir cambios significativos en el paisaje sociopolítico de América Latina, riginados en la búsqueda y recuperación de viejas identidades y en la formación de nuevas dentidades.

> En este sentido, habría que tomar en cuenta la difusión de ciertas culturas y su cada vez mayor importancia (...) No son menos importantes los intentos de recuperación (por razones culturales, sentimentales o pragmático-políticas) de identidades o, por lo menos, de raíces europeas en áreas de la reciente inmigración europea masiva (Argentina, Brasil por ejemplo). (DEMBICZ, 2005: 45)

3. Fronteras

Sandra Pesavento (2006) ve el asunto de las fronteras desde una perspectiva cultural. Analiza el rediseño de las fronteras y las nuevas construcciones de pertenencia en un mundo globalizado. Según ella,

> El mundo no tiene fronteras en la intención de los discursos y de la movilidad de los pueblos, tal vez, y también no posee fronteras en la producción renovada de nuevos tipos humanos y prácticas culturales. No obstante, al mismo tiempo, vuelve a levantar barreras y a construir referenciales imaginarios de pertenencia, a combinar e intentar acomodar identidades y alteridades, lo semejante y lo disparejo. Paradojas de la contemporaneidad, donde la escala planetaria debe cohabitar con un resurgimiento de localismos que reivindican reconocimiento. (PESAVENTO, 2006: 09)

Existe una tendencia a pensar las fronteras desde una concepción territorial y política, pero las fronteras son, más que todo, construcciones o estructuras culturales simbólicas. Pesavento propone una ampliación de la concepción de frontera, pasando de aquella fijada por la territorialidad y por la geopolítica hacia una noción de frontera simbólica. Desde ese aspecto, el concepto de frontera trae consigo nociones como el reconocimiento, que involucra comparaciones, correspondencias, oposiciones, analogías, etc. Para Pesavento, "las fronteras son ventanas y puertas que, en el plan de la literalidad, permiten el pasaje, pero también impiden la entrada" (2006:11).

De esta forma, la concepción de frontera cultural propuesta por la autora presupone considerar el universo simbólico de sentidos que se desplaza en el tiempo y en el espacio orquestado por agentes que son, por su condición fronteriza, semejantes y diferentes al mismo tiempo. Pesavento propone que las fronteras representen más que una ambivalencia, más que la suma de las partes y retraten una condición nueva, específica y distinta, una nueva identidad, surgida de la integración de los elementos y que, cada uno con sus características, genere un nuevo ser original. La autora afirma que la región del Mercosur combina el tradicional recorte de las fronteras geopolíticas con el hecho de ser una frontera viva de contacto directo entre los pueblos, pero cuestiona la identidad de los "sur-latinoamericanos". Afirma también que hay mucho que cambiar, componer y recomponer, pues nuestras fronteras culturales preservan identidades en un mundo planetario, pero tienen dificultades en profundizar los puntos de convergencia o analizar los puntos de distanciamiento (Pesavento, 2006).Para Dembicz, el concepto mundialmente conocido de frontera es tan nuevo como el de Latinoamérica. Según él, hasta hace un siglo y medio, casi no se conocían fronteras como líneas divisorias que separaban los Estados, sociedades y economías. Sin embargo, el autor resalta que existen otras fronteras: "Fronteras abstractas, aunque socialmente palpables, fronteras culturales, permeables, ricas a largo y muy largo plazo en efectos y mestizajes biológicos y culturales que conducen a la formación de nuevos padrones, subculturas y culturas" (DEMBICZ, 2005: 37). Actualmente, proliferan tendencias autonomistas y separatistas, fundadas sobre premisas etnoculturales, tanto en Europa como en América. En este sentido, el siglo XXI plantea un desafío especial, según Dembicz, "Tal vez no deberíamos hablar de fronteras, sino de interculturalidad, porque hoy en día, con las técnologías de comunicación e información masivas o, si se prefiere, con la globalización de las comunicaciones y las relaciones humanas, todos somos parte de una gran frontera cultural, y prácticamente, salvo algunos casos, sin fronteras políticas difícilmente franqueables" (2005: 38). Considerar los aspectos simbólicos y culturales amplía la noción de frontera y permite ver desde una perspectiva también amplia el concepto de integración que abordaremos a continuación.

Integración

Latinoamérica y América, como un todo, ya han vivido muchas experiencias de inte-ión, siendo las más efectivas el NAFTA y el MERCOSUR, si aceptamos que la efectividad le ser medida por los indicadores del comercio intrarregional. A pesar de eso, Dembicz)5) cuestiona si la efectividad medida por los indicadores del aumento del comercio co-ponde a los indicadores de aumento del nivel de vida y resalta que la integración debe nderse desde un punto de vista plural, o sea, una integración social y económica, intra-ional e integración cultural. Según dicho autor, sólo con ese entendimiento podríamos r del círculo vicioso de un integracionismo desarrollador que conduce a muy poco o a la. Eduardo Devés Valdés, en el artículo "Constituir el Conosur (pensar mas allá de de las nteras: sociedad civil, redes intelectuales y rupturas epistemológicas para el desarrollo de fuerzas productivas intelectuales)", de 2006, propone que la integración del Cono Sur por dio de la integración intelectual no se opone a otras formas de integración, pero puede anzarse sin que haya un avance en la integración económica o política, o sea, sin que haya acuerdo entre los Estados. Para generar este tipo de integración es necesaria la constitu-ɔn del Cono Sur como entidad teórica, como una unidad de análisis que permita superar paradigma de Estado-nación que, para el autor, es uno de los responsables del bloqueo fuerzas productivas intelectuales. Para lograr esta integración intelectual propuesta por autor, sería necesario prestar atención a tres puntos: las redes intelectuales, como agentes tónomos de una sociedad civil de conocimiento; la creación de un paradigma del Cono Sur e asuma, supere e integre los paradigmas nacionales, y dar forma a una institucionalización e facilite este proyecto (Devés-Valdés, 2006).

Andrzej Dembicz, en el texto Fronteras y el diálogo intercultural en América Latina, ɔpone la formulación de un nuevo paradigma conceptual para tratar los temas América, nteras, desarrollo e integración, que se encuentran dentro del problema de la intercultura-ad latinoamericana. Según este autor,

> América Latina cuenta ya con dos siglos de esfuerzos integracionistas. En realidad, apenas en las últimas décadas, o años, se ha producido un cambio radical en esto. Los efectos difieren notablemente de los estereotipos latinoamericanos, ya que se arraigan en los procesos relativamente recientes de aperturas intra y extralatinoamericanas. Por ello son tan importantes los procesos interamericanos y latinoamericano-europeos. (DEMBICZ, 2005: 46)

La propuesta de Héctor Gros Espiell en Integración Política. ¿Utopía o posibilidad real? aclarar la cuestión de la integración política y, para ello, justifica que el concepto de in-

tegración es muy amplio y, por su naturaleza, abierto a la evolución. Para él, la integración es una idea originada en necesidades de determinado momento del proceso histórico, que puede adoptar formas diversas en función de los elementos condicionantes que resultan de la historia, de la realidad presente y de los objetivos o fines. Delante de eso, es necesario partir del hecho de que la integración económica no es la única manera de integración posible y tener en consideración que la integración económica puede generar, en ciertas ocasiones, la integración cultural, social y política. Para Espiell, integrarse políticamente no significa necesariamente construir una unión real, una confederación o federación dentro de las formas conocidas del sistema político y del Derecho Constitucional comparado. El límite entre la integración económica y política es impreciso, indefinido y mutante, toda la integración económica, en un determinado grado de desarrollo, invade el campo político y toda integración política supone y requiere la integración económica. El autor destaca que el surgimiento y la expansión de los regionalismos acontecen paralelamente con la renovación de los esfuerzos integracionistas para la creación de espacios más amplios que los Estados Nacionales. Son dos procesos que no se contradicen ni se oponen y cuyo desarrollo y evolución pueden provocar grandes mutaciones en el escenario político internacional y nacional (ESPIELL, 1995).

La propuesta del texto Política y economía en la segunda mitad del siglo XX: una interpretación sobre la evolución de la integración latinoamericana, de Bernal-Meza (2006), consiste en evaluar las condiciones, dificultades y requerimientos de la integración vista como estrategia de desarrollo desde una perspectiva histórica. Según Bernal-Meza, los modelos o esquemas de integración dependen de tres elementos esenciales: las condiciones y condicionamientos de la Economía Política Internacional; las concepciones teóricas predominantes en cada período histórico respecto de las relaciones económicas, internacionales e integración económica, y de las imágenes, percepciones, paradigmas y doctrinas de la política exterior de los países.

Los fundamentos históricos de la integración son caracterizados por Bernal-Meza en tres ciclos: el primero comprende los proyectos que se remontan a las primeras décadas de la independencia y las propuestas iniciales, cuyos fundamentos eran de carácter socio-histórico-cultural, derivados de un reconocimiento a un origen común; el segundo incluye los proyectos desarrollados a partir del pensamiento estructuralista de la CEPAL en los años 50, como forma de competir con el sistema económico internacional y mejorar la inserción por medio de una transformación económica; el tercero se refiere al nuevo regionalismo de la década del 80, que coincidió con los procesos de redemocratización. Este ciclo se caracteriza por el surgimiento de un nuevo paradigma, "el regionalismo abierto", que daría origen "a los nuevos modelos de integración o al nuevo regionalismo". Para Bernal-Meza, el Mercosur es

ejemplo de ese nuevo regionalismo en el cual los países miembros incluyeron la cláusula mocrática "como condición de incorporación y permanencia en el acuerdo, junto con la eptación de fórmulas flexibles y pragmáticas de asociación" (2006, p. 140).

Al evaluar estas etapas y proyectarlas en el presente, Bernal-Meza afirma que, de forma neral, sigue siendo correcto el diagnóstico histórico del estructuralismo, o sea, que en la gión hubo una tradición económica de fragmentación interna entre las economías nacio-les sostenidas por la acción de un capitalismo centrífugo y este hecho constituye el núcleo storico de la dependencia. Dicho autor diferencia las categorías analíticas de cooperación integración, resalta algunas dificultades de orden conceptual en el uso de los términos y, visando la literatura especializada, el significado de cooperación no está claro. Para él, la in-gración sería una de las formas de cooperación internacional que puede presentarse sobre la rma de integración regional, interdependencia y formación de regímenes. En Latinoamérica cooperación y la integración tienen características distintas, ya que las metas perseguidas bjetivan el desarrollo económico. A pesar de eso, Bernal-Meza destaca:

> "El hecho de que al Mercosur, que se lo identifica como un proyecto y un programa de 'integración económica', su sustento político (y su origen, en tanto ideal) es la cooperación; pero, al mismo tiempo, el proceso integrador va demando nuevos esfuerzos de cooperación. Sin cooperación es imposible el progreso de la integración económica en tanto instrumento para el desarrollo" (2006: 41).

A partir de un enfoque más amplio, existen por lo menos cuatro abordajes teóricos obre la integración regional: funcionalista, realista, liberal y marxista. Cada una de dichas ercepciones privilegia determinados fenómenos. Los funcionalistas consideran decisiva la reación de órganos y burocracias para la integración; los liberales enfatizan los motivos eco-nómicos; los realistas reconocen que los Estados continúan siendo los principales autores en as relaciones internacionales y los únicos capaces de actuar con una tendencia unitaria; los narxistas atribuyen a la profundización de la internacionalización del capital bajo la hegemo-ía del capital financiero que homogeniza los espacios y circuitos y amplía las desigualdades Bernal-Meza, 2006). Según Bernal-Meza, si un país no posee una estrategia de desarrollo, s imposible planificar cualquier programa de integración, porque ambos deben ser compa-ibles. Dicho autor atribuye muchas de las debilidades estructurales del Mercosur, como su ebilidad institucional, a la formulación original del proyecto, una cuestión que los países iembros del bloque aún no han sabido superar. Pero, a pesar de las dificultades y desen-uentros, por primera vez en la historia latinoamericana, un grupo de naciones, lideradas or Brasil y Argentina, "Han logrado tener una presencia como unidad política reconocida,

con capacidad para negociar como tal con la Unión Europea y con EE.UU." (2006: 151). De acuerdo con el autor, es necesario que exista una claridad de los objetivos comunes y nacionales y que haya una convergencia política, en política exterior, respecto tanto a Estados Unidos y a la ALCA, como en relación a una política para América del Sur.

Para mirar al futuro con optimismo, no se debería prestar tanta atención a los proyectos fracasados, sino a los avances. Bernal-Meza (2006) hace una síntesis de las cuestiones que ya afectaron o están afectando la intensificación de los procesos de integración de la región: "El pragmatismo político" aplicado por distintas políticas exteriores, que pretenden con ello adecuarse a las realidades mundiales y no comparten la idea de que los bloques de poder puedan restringir la hegemonía y permitir que se salga de la dependencia; la presencia de aperturas de políticas unilaterales, que privilegian una integración con el mundo en detrimento de las políticas regionales; la ausencia de una política común en las políticas exteriores de los países, y las características de las políticas latinoamericanas, que han llevado históricamente a una complementariedad limitada entre sus economías.

Consideraciones Finales

Sólo con el artificio metodológico y con el propósito analítico podemos separar las nociones de identidad y frontera. Ellas están tan imbricadas, se desarrollan de una manera compleja y, aunque en este artículo las hayamos separado en ítemes, es prácticamente imposible hablar de fronteras sin hablar de identidades, y viceversa. Además, la noción de integración se conecta con las nociones de identidad y frontera y no podemos analizar esa compleja relación si despreciamos la perspectiva histórica.

No obstante, hoy podemos adicionar algunos factores a la perspectiva histórica y visualizarla en un ángulo interdisciplinario, que incluye a la cultura y a la antropología, ya que estamos frente a fenómenos como la globalización y la compresión del tiempo y del espacio resultante del incremento de las modalidades de la comunicación a distancia. Estos fenómenos aumentan la complejidad de las situaciones y provocan el surgimiento de nuevos paradigmas que pueden apreciarse de una forma más clara si no dejamos de considerar la historicidad de los acontecimientos. Es en este sentido que, para finalizar, utilizamos la propuesta de Bernal-Meza (2006:156): "Es necesario volver a mirar el mundo y a nosotros mismos desde nuestras propias perspectivas teóricas y nuestra tradición de pensamiento, con la cual en un pasado, tal vez no tan reciente, construimos nuestra propia filosofía de la historia".

liografía

BERNAL-MEZA, Raúl (2006); "Política e economia em La segunda mitat del siglo XX: una interpretación sobre la evolución de la integración latinoamericana". Revista del CESLA. 8(1)139-158.

DEMBICZ, Andrzej (2005); "Fronteras y El diálogo intercultural en América Latina". Revista de Integração Latino Americana. 2(1)35-52.

DÉVES-VALDEZ, Eduardo (2006); "Constituir el Conosur (pensar mas allá de de las fronteras: sociedade civil, redes intelectuales y rupturas epistemológicas para el desarrollo de las fuerzas productivas intelectuales)". Revista del CESLA. 8(1)87-92

ESPIELL, Héctor Gros (1995); "Integración Política. Utopia o posibilidad real?", en UNESCO. La integración em América Latina – visión iberoamericana. Paris, UNESCO.

MARTINS, Estevão de Rezende (2006); "Identidade e diferenças: convergências e divergências na América Latina". Revista del CESLA. 8(1)119-129.

PESAVENTO, Sandra (2006); "Fronteiras culturais em um mundo planetário – paradoxo da(s) identidade(s) sul-latino americana". Revista del CESLA. 8(1)9-19.

RECKZIEGEL, Ana Luiza Setti (2006); "A disputa pela hegemonia no Cone Sul: uma perspectiva Histórica". Revista del CESLA. 8(1)93-100.

La República de la Gratitud. De la Promoción Participativa al Neo-asistencialismo. (Dos Tradiciones y Chile Actual) [173]

M. Angélica Illanes Oliva

1. Dos tradiciones, una hipótesis

Desde mi oficio de historiadora, mi interés por acercarme al Trabajo Social se ha fundado en el interés por intentar "ver" los diferentes proyectos políticos históricos en su propia "encarnación" en las "políticas sociales" y, específicamente, en la relación que se establece a partir de la modernidad siglo xx, entre loas "trabajadoras sociales y el pueblo". Mi interés se basa en la percepción de que esa relación no sólo constituye "un lugar/ mirador" para una mejor observación de la lógica, a menudo oculta, del sistema, sino también en un importante "lugar de construcción" del paradigma político, especialmente en el sentido de su incrustación en el "cuerpo" de la sociedad. Esta construcción se expresa en una producción de actos y textos trabajo-social que constituyen, a nuestro juicio, "lo político por excelencia": es decir, "lo político cotidiano" que entendemos, en un sentido luckasniano y foucaultniano, como lo "político existencial o corporal" y, en sentido marx/freud, como 'un lugar de producción política de la subsistencia material y normativa' del sistema. Desde esta perspectiva dialógica entre la historia social-política y el trabajo social, el objetivo en este texto es intentar percibir, mínimamente aún, algunos de los rasgos de la relación entre proyecto político y trabajo social actual. Al respecto y, en términos generales, aquí planteamos que tanto el proyecto político

173 Este artículo forma parte de los proyectos Fondecyt N° 1050304 y N° 1080200. Una versión de este texto fue presentado como ponencia en el Congreso "Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe", realizado en la Universidad de Santiago de Chile entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre 2008. Otra versión del mismo tema fue presentado en el día de la y del Trabajador Social, Universidad San Sebastián, Valdivia, 11 de noviembre, 2008. Agradezco al Profesor y Licenciado en Historia, Claudio Aguayo, su ayuda profesional en la pesquisa de la documentación.

oderno como el trabajo social que forma parte de este proyecto, está históricamente ins-lado, sobre una doble tradición [174]: a) una tradición de largo alcance, propia de la civiliza-ón cristiana occidental, que denominamos una tradición de responso o de responsabilidad ıte el otro como un-otro y, b) una tradición que rompe la continuidad de la anterior y que odríamos identificar como una tradición del intervenir para el actuar con el otro como un os-otros o tradición de la soberanía particip-activa.

¿En qué consiste cada una de estas tradiciones? ¿Cuál ha sido el peso de ellas en nuestra istoria como nación chilena y latinoamericana? ¿En qué lugar de esta doble tradición nos ncontramos? Esbozaremos algunas líneas al respecto y diremos que nuestro proyecto polí-co y trabajo social se ha desarrollado en una tensión permanente en el seno de esta doble radición y que, a mi juicio, en esto consiste la riqueza de su quehacer: en su persistente lesasosiego, en la insistente pregunta sobre su hacer, en la inquietud acerca de la mejor ruta a eguir, en su desvelo cotidiano acerca del cómo hacer de su trabajo e intervención una sincera ontribución a una mejor sociedad. Respecto de la primera tradición, la tradición occidental le "responso-o responsabilidad del-otro en tanto otro", ésta descansa en la construcción de ccidente sobre la base de la ética católica que concibe el ordenamiento de la sociedad en unción de un pacto social que permite y legitima el privilegio económico, social y político de un segmento de la sociedad, considerado como el verdadero sujeto de la historia, a condición del reconocimiento y responso por parte de este segmento privilegiado ante la demanda del obre o del carente, a través de la donación del exceso de su riqueza. El objetivo es lograr, de este modo, la armonía del todo, sobre la base de este pacto-social de responso al otro-caren-e, el que, por su parte, supuestamente se contentaría con este responso a la demanda de su carencia. Esta tradición que, largamente ha construido el orden social occidental, ya en ver-siones religiosas o laicas, se ha visto en la modernidad interceptada por la tradición ilustrada que instaló el principio ético-racional de la igualdad humana que, especialmente en el campo urídico, establece la condición de igualdad de los ciudadanos como "sujetos-políticos", en anto ciudadanos con poder-de-soberanía, es decir, al derecho de todos los miembros de una sociedad, cualquiera sea su condición y, con el fin de mejorar su propia condición y la de la sociedad en su conjunto, de constituirse en sujeto activo en tanto detentador-ejercitador de oder, capaz de ver, crear, cuestionar y construir su propia sociedad e historia. Esta tradición upone un "nos-otros", auto-construyendo y actuando conjuntamente nuestro destino. Do-le tradición, doble proceso y doble quehacer/saber que ha distado de ser lineal, progresivo

174 Pues, como plantea Martín Heidegger, el ser-ahí no "cae" simplemente en su mundo, sino que "cae en su tradición (...) ésta le quita la dirección de sí mismo, el preguntar y elegir (...). La tradición que, así viene a imperar, hace inmediata y regularmente lo que "transmite" tan poco accequible, que más bien lo encubre" (30-31).

o en el que una tradición haya podido o pretendido superar a la otra. Percibimos que en el trabajo social se puede ver cómo esta doble tradición coexiste y lucha entre sí y que en ciertos momentos de la historia una de estas tradiciones tiende a imponerse sobre la otra y que, incluso, en ciertos momentos decisivos, estas tradiciones se superponen una sobre y/o bajo la otra, sin que ninguna se niegue o suprima. Una relación dialógica, crítica, tensa entre dos tradiciones cuya co-existencia mutua está, al parecer, profundamente arraigada en nuestra sociedad, lo que se manifiesta con especial nitidez en el quehacer trabajo/social. ¿Cuáles han sido, a grandes rasgos, los momentos históricos y su carga de tradiciones, vividos por el trabajo social en el siglo xx?

El momento histórico fundacional del servicio social en las primeras décadas del siglo xx es, a nuestro juicio, un momento de superposición de tradiciones: sobre los fundamentos de una beneficencia decimonónica caracterizada por prácticas de responso filantrópico civil a la pobreza crítica, se instaló una disciplina "moderna" que, apoyándose en la biopolítica y la ciencia médica, buscó las causas de la pobreza, intentando superarlas a través de la intervención directa de las profesionales trabajadoras sociales sobre la vida cotidiana de las familias populares. A partir de la experiencia y del saber que fue emanando de la propia aproximación a los más pobres, así como de la progresiva autonomización del Trabajo Social del mandato institucional de "responso-al-otro", hacia los años sesenta y setenta del siglo xx, el servicio y trabajo social tenderá a hacer la crítica de la tradición decimonónica arraigada aún en sus prácticas y que se des-calificó como "caritativa", buscando superarla a través de la organización participativa de la comunidad en el seno de los sectores populares: es el momento cuando los saberes del Servicio y Trabajo Social alcanzan su mayor autonomía, abriéndose a un cambio en los conceptos que dirigen sus prácticas a través de su interrelación con otros saberes sociales y políticos críticos del orden imperante, participando desde su intervención social/popular en la construcción del pueblo como sujeto/poder. Esta intervención participativa alcanzó en Chile una amplia expresión durante el proyecto democratacristiano de Promoción Popular en Chile (1964-1970) y durante el gobierno de la Unidad Popular (1973-1973), siendo drásticamente suprimido a partir del golpe militar y la dictadura del Gral. Pinochet.

En este texto nos preguntamos en qué tradición nos encontramos actualmente, luego de casi 20 años de gobierno demócrata-concertacionista en Chile. Nuestra percepción es que actualmente se ha estado produciendo un nuevo cambio en los conceptos que gobiernan la relación estado-pueblo, en el marco de una política social ampliada que busca marcar la "diferencia" entre el gobierno de centro-izquierda y la derecha en Chile[175]. Al respecto, pensamos

175 Durante el mes de mayo de 2009 se ha podido seguir en la prensa nacional una agada disputa por la "propiedad" de la concepción y aplicación de la política social. Mientras el actual candidato presidencial "oficialista"

que este cambio consiste en una recuperación reelaborada y predominante de la antigua y larga tradición filantrópica de "responso ante el otro", protagonizada ahora desde el gobierno, en la cual éste responde a la demanda de la necesidad del carenciado sin considerar su calidad de sujeto soberano con lo que esto supone de construcción de poder social activo y crítico. La tradición ilustrada del trabajo social se percibe postergada.

La hipótesis que acompaña este trabajo plantea que, mientras en los años sesenta las "políticas sociales" y el trabajo social que intervenía sobre la sociedad popular, levantaba la crítica al asistencialismo como receptividad pasiva, promoviendo la participación social "activa" en vista de la conformación de un sujeto crítico y creador, 50 años más tarde vivimos un cambio hacia un proceso inverso, en que la política social institucional y el trabajo social que interviene en base a ella, recupera el asistencialismo, no solo como mera tradición antigua, sino como un reelaborado mecanismo para frenar e impedir la participación social activa y, por ende, la conformación de sociedad civil crítica y creadora. No se trataría, así, de una mera vuelta al pasado, sino de una "voluntad de poder" que recupera la tradición a-discursiva y pasiva para mitigar las desigualdades sociales, en una fase del capitalismo que genera creciente desigualdad y privilegio socio-político y cultural en Chile. Paradojalmente, la política social asistencial actual busca distanciarse de su des-calificación "asistencialista", intentando generar interés en los sectores carenciados por insertarse, en ciertas ocasiones, "activamente" en las diversas iniciativas protectoras propiciadas por el gobierno; no obstante, "sin paga", los sectores populares son reticentes a cualquier iniciativa que vaya en su propio "beneficio": la pedagogía del "bono" y de la "protección" ha ido echando raíces, minando la tradición de soberanía activa, produciendo una transformación profunda en el pacto estado-pueblo en Chile, produciendo una política social y una relación estado-pueblo basada en la gratuidad y la gratitud. En suma, tendemos a plantear que es la propia definición del proyecto gubernativo y el propio modelo político de "democracia" chilena actual el que contribuye decisivamente a anular la tradición participativa: anulación que se realiza, en buena medida, desde la política social gubernativa. Si bien, esta política asistencial de responso al carenciado se construye desde las políticas gubernamentales centrales, su aplicación se realiza principalmente desde los aparatos locales municipales, generando, a su vez, clientelismo y "agradecimiento" popular a las autoridades y empresarios que, desde todos los flancos –municipales y civiles-, se suben al carro de las prác-

desafía a la oposición derechista a que se pronuncie si ella, estando en el gobierno, continuaría con la actual política social concertacionista, líderes de dicha oposición han declarado, por una parte, que la Concertación se "apropió" de su concepción de política social y, por otra, que desde las filas oficialistas se habría declarado un "campaña del terror" respecto de la continuidad o no de dicha política. Es decir, en torno al concepto y aplicación de la política social concertacionista, se ha centrado el debate en torno a la "diferenciación" entre uno u otro proyecto político.

ticas asistenciales. Como resultado, planteamos que, desde esta política social, se tiende a configurar un régimen político que identificaremos como un "nacionalismo local asistencialista" que, al mismo tiempo, se irradia hacia las prácticas civiles. Con el fin de poder aproximarnos a este planteamiento, nuestro objetivo es instalarnos brevemente en dos momentos históricos o dos eslabones referenciales: la década de 1960 y la actualidad, mirando simultáneamente un territorio comunal y en un cuerpo de pueblo específico: Mariquina, pequeña comuna rural de Chile/Sur.

2. El "cambio-tradicionalista".

Desde una perspectiva histórico-epistemológica, este texto debe hacerse la pregunta por el cambio histórico en un sentido inverso al "cambio progresivo", tan propio de la cultura occidental moderna. En palabras de Habermas leyendo a Hegel, la "época moderna expresa la convicción de que el futuro ha empezado ya: significa la época que vive orientada hacia el futuro, que se ha abierto a lo nuevo futuro" (1993, 16). Y en palabras del propio Hegel: "nuestro tiempo es un tiempo de nacimiento y de tránsito a un nuevo período. El espíritu ha roto con el mundo de su existencia y mundo de ideas vigentes hasta aquí y está en transe de hundirlo hacia el pasado y anda entregado al trabajo de su transformación". Transformación relacionada con una "renovación continua", concebida como movimiento en términos de "revolución, progreso, emancipación, desarrollo, (...) etc." (Habermas, 18)

Desde una perspectiva crítica, pero siempre en el horizonte de la modernidad occidental, Heidegger define el "ser" desde su temporalidad de ser-ahí, instalando el ser-en-el- tiempo, "su-tiempo", que no es otra cosa que su ser-ahí-sido, su historicidad, "El ser-ahí -dice Heidegger- es, en su ser fáctico, como ya era y "lo que" ya era (...) es su pasado. Y esto, no porque su pasado le quede 'a las espaldas'. El ser-ahí es su pasado en el modo de su ser que se gesta en su advenir". Más adelante Heidegger plantea que el ser-ahí no "cae" simplemente en su mundo, sino que "cae en su tradición" (..) esta le quita la dirección de sí mismo, el preguntar y elegir (...). La tradición que, así viene a imperar, hace inmediata y regularmente lo que "transmite" tan poco accequible, que más bien lo encubre" (30-31).

Con el escepticismo dominante respecto del "progresismo histórico necesario e inevitable", muchos se inclinan más bien por la crítica radical a la modernidad. En esta línea Arnold Gehlen postula que "las premisas de la Ilustración están muertas, sólo sus consecuencias continúan en marcha. Desde este punto de vista, la modernización social, que seguiría discurriendo autárquicamente, se habría desprendido de la modernidad cultural, al parecer ya obsoleta; esa modernidad social se limitaría a ejecutar las leyes funcionales de la economía y del Estado, de

la ciencia y de la técnica", aunadas entre sí. "La incontenible aceleración de los procesos sociales aparece entonces como el reverso de una cultura exhausta, de una cultura que habría pasado al estado cristalino. 'Cristalizada' llama Gehlen a la cultura moderna porque 'las posibilidades radicadas en ella han sido ya desarrolladas en sus contenidos básicos. Se han descubierto las contraposibilidades y antítesis y se las ha incluido en la cuenta, de modo que en adelante las mudanzas en las premisas se hacen cada vez más improbables...". (Habermas, 14).

En medio de esta encrucijada epistemológica en que nos encontramos, mi lenguaje historiográfico visualiza nuestra sociedad actual desde el concepto moderno del cambio de los conceptos y discursos junto al de los procesos sociales [176] puestos al servicio del capitalismo y del nuevo estado asistencial, para cuyo objeto se articula con una fórmula eficaz de discurso ilustrado vaciado o "cristalizado" (al decir de Gehlen). Vamos a proponer que el fenómeno de la "involución histórica" no es una mera reacción a un momento o paradigma histórico inmediatamente anterior, sino que más bien diría relación con un fenómeno de recuperación silenciosa de lo que se había dado por superado en la historia. Algo así como la contradicción histórica expresada como "lo in-superable de lo superado". Pero no estaríamos ante una simple recuperación mecánica, sino una recuperación reelaborada de un paradigma o de una tradición, aprovechando los saberes desarrollados durante el tiempo de su crítica, de su ausencia o de su olvido, así como los nuevos conceptos, discursos, procesos, tecnologías y agentes históricos desplegados en el nuevo escenario. Quisiéramos, entonces, definir aquí, el fenómeno de "involución histórica" como un momento en que, producto de una "favorable" coyuntura de agudización confrontacional, se abre la posibilidad de romper el hilo conductor de la historia, recuperándose la hebra de un paradigma soterrado y descalificado otrora como "arcaico", pero profundamente arraigado en el silencioso trabajo de la tradición. Este fenómeno involutivo permanece "oculto en su recuperación"; oculto bajo el envoltorio, siempre valorado, de un discurso "progresista"[177]. La reelaboración de lo arcaico recuperado consistiría en su instalación en el campo de los signos del cambio progresivo. Por lo mismo, el cambio involutivo no pretende ser reconocido públicamente por la cultura hegemónica. Se produce así, contradictoriamente, una hegemonía cultural esquizofrénica, que opera y ejecuta en sentido involutivo y habla públicamente en sentido progresivo. Ante la incoherencia entre práctica y discurso, la sociedad civil se ve, por el momento, incapacitada para la elaboración de un discurso alternativo, actuando sólo en prácticas de resistencia[178].

176 Sobre la relación entre el cambio conceptual y su relación con la historia social, ver Reinhart Kosellek, 2004

177 Sobre la relación entre discursos ocultos y públicos ver James Scott, 2000

178 Ver al respecto el ensayo de Cristián Gallegos, "Revolución, evolución e involución epistémica". http://xpertia.com

3. La "ideología participativa" de los sesenta/setenta

Hacia mediados del siglo xx podemos percibir, en América Latina y Chile, un tiempo palpitante de vida social crítica, así como de organización gremial y política activa, fruto de un esfuerzo de articulación social entre las distintas organizaciones sindicales obreras, así como de la formación de partidos y de proyectos políticos reformistas y revolucionarios. Es decir, estábamos ante lo que algunos cientistas y sociólogos políticos entienden por "democracia" (Samuel Valenzuela, 1985). No obstante, muchos intelectuales y políticos, vinculados tanto al ala reformista como revolucionaria de la hora, diagnosticaban una falta de participación a nivel social ampliado y una ausencia de lo que se llamó "cuerpos intermedios", es decir, organizaciones sociales que se situasen entre la familia y la sociedad política: un "lugar intermedio" que fuese un campo o espacio propio para el ejercicio de su poder en el territorio local y/o gremial. En base a este diagnóstico, la democracia cristiana en Chile levantó un proyecto denominado de "Promoción Popular", llamado a inducir por arriba la organización ampliada de los sectores populares en sus territorios y gremios, imaginados como entes activos, participativos y generadores, desde la base, de un nuevo pacto entre el Estado y el pueblo, en pos de una democracia de nuevo tipo. La utopía que acompañaba dicho cambio socio-político buscaba la transformación de la existente democracia "formal o institucional" en una auténtica "democracia social" [179].

El sociólogo belga y uno de los ideólogos de la doctrina de la promoción popular en Chile, Armand Mattelart, definió entonces la "integración social como un fenómeno de participación del individuo en la sociedad. A través de este proceso de participación puede adquirirse, dice, una visión dinámica de la integración y adecuada a nuestra realidad social" (13). Mattelart distingue dos aspectos de la participación: la "participación pasiva" (participación en el goce y aprovechamiento de todos los bienes materiales y espirituales) y "participación activa" ("participación en el proceso de decisiones que afecta a la vida de un país"). Ambos aspectos de la participación convergen en "participación en el poder social" [180], definido como la "capacidad de influir efectivamente en el funcionamiento de la vida social". El fruto de la integración como participación, especialmente en cuanto "participación activa" despertaba en el individuo, "la conciencia de su ser y sus potencialidades", ocurriendo, al mismo tiempo, un fenómeno de "identificación" con el grupo o comunidad, aceptando sus valores. "El sentimiento y el proceso de identificación nacional aparece estrechamente vinculado con

179 Para la exposición de esta parte de la presentación seguiré algunos de los planteamientos mi trabajo (Illanes B)

180 Subrayado del autor

experiencia de participación" en el campo de los derechos y la ciudadanía, dándole "un ontenido real a la democracia" (Mattelart, 18).

Por su parte, el educador brasileño Paulo Freire, otro de los inspiradores de la política ocial de Promoción Popular en Chile, criticaba en los años sesenta al "asistencialismo", en uanto establece una relación pasiva con el pueblo considerado como "objeto", sustrayéndo- e su "participación responsable" como condición existencial de su ser-sujeto. Se requieren, lice "soluciones con el pueblo y nunca sobre o simplemente para él" (Freire, 30-36); una participación responsable" que supone su inserción crítica en el proceso, a través de una educación que ofrezca al pueblo "la reflexión sobre sí mismo, sobre su tiempo, sobre sus responsabilidades, sobre su papel en la nueva cultura de la época... una educación que le facilite la reflexión sobre su propio poder de reflexionar..." (51-52). En una matriz hegeliana, Freire plantea que, de una "conciencia ingenua", el pueblo puede pasar a la "conciencia crítica" a través de la "educación dialogal y activa que lleva al sujeto a la participación. (69) "El hombre integrado es el hombre sujeto", dice Freire. La adaptación es un concepto pasivo y propio de un tipo de "sociedad cerrada", en la que la persona no es capaz de alterar la realidad, alterándose a sí misma para adaptarse en forma defensiva y falta de libertad o del derecho a discutir o crear; por el contrario, "la integración o comunión es un concepto activo" que configuraría un tipo de "sociedad abierta", cargada de creación y plasticidad. Se refiere a una integración humanizadora y dinamizadora de la realidad, pero que está en permanente amenaza de opresión y manipulación publicitaria a través de la cual le es sustraída a la persona su capacidad de decisión o de ser sujeto, ajustándose, transformándose en mero espectador de los cambios y adoptando un "yo que no le pertenece". De ahí la necesidad y urgencia de la "actitud crítica" (30-36).

Concientes de la hora histórica que vivía entonces el país, especialmente en el ámbito campesino y agrario. y del papel que a loas trabajadoraes sociales les tocaba jugar en pos de la transformación social. M. Angélica y Ana María, Trabajadoras Sociales egresadas en 1969 de la P. Universidad Católica, consideraron que "el asistente o trabajador social tiene el deber de estar presente y comprometido en la integración y cambio de la comunidad campesina, actuando como promotor de este proceso" (Giroz y López, I y 1) [181]. El objetivo de la integración social era crear una "nueva sociedad", modificando "de arriba abajo la estratificación social", incluyendo las relaciones de género (1-7) [182]. En el caso específico de las mujeres campesinas,

181 Para lograr su objetivo, las autoras se relacionaron con INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario) a través de la socióloga de INDAP y profesora de la Escuela de Sociología de la PUC, María Raquel Ugarte

182 Las autoras citan a A. Mattelart y M. A. Garretón.

se debía tender al desarrollo de su "conciencia participativa". En la práctica, haciéndose eco de los conceptos participativos imperantes en la política social de fines de los sesenta y principios de los setenta, M. Angélica y Ana María consideraban que las mujeres campesinas no debían constituir "organizaciones femeninas" separadas, sino integrarse a las cooperativas y sindicatos campesinos, considerados habitualmente como territorio masculino. Más que meras organizaciones, estos organismos estaban llamados a desarrollar un "método cooperativo", promoviendo la "participación democrática" en el proceso productivo agrario y nacional (10-12). Y hacia allá se encaminó su inspiración y su trabajo de política y trabajo social: hacia la promoción de la incorporación, con el apoyo de la institución gubernamental INDAP, de las mujeres a los sindicatos campesinos, como forma de socialización, participación y emancipación social, política y de género, en vista de una democratización social ampliada en el país.

4. Conceptos recobrados de una tradición filantrópica en los albores del siglo xxi: ¿un nacionalismo/local asistencialista?

Con la asistencia de centenas de familias pobladoras de Santiago en la Estación Mapocho, el ex presidente Ricardo Lagos pronunció, el 17 de mayo de 2004, el discurso de promulgación de la Ley del Chile Solidario, ley que "establece un sistema de protección social para familias en situación de extrema pobreza y que tiene como objetivo promover la incorporación de esas familias a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida. Los 'apoyos familiares' que operan en este sistema son profesionales o técnicos que acompañan individualmente a cada familia beneficiaria para promover el desarrollo de las habilidades personales y familiares necesarias para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida" (Lagos A 3) [183]. La administración del programa quedó bajo la responsabilidad de Mideplan. Nos centraremos en este discurso ya que los conceptos desplegados allí nos revelan los fundamentos del régimen político o de la "política cotidiana" del régimen.

> (...) aquí están los distintos funcionarios y funcionarias, los "apoyos familiares"; aquí están todos los que han hecho posible este sistema que denominamos 'Chile Solidario'. Pero, lo más importante, están ustedes, cada uno de ustedes, que se atrevió a dar un paso adelante y decir "sí, esto es una tarea por la dignidad de Chile, tiene que ver con cómo construimos nuestro país.

183 Ley 19.949 promulgada el 17 de mayo de 2004 y publicada el 5 de junio del mismo año. Información extractada de http://www.modernización.cl, (Lagos A 93). En su discurso el ex Presidente Lagos plantea que ya había 112.000 familias integradas al programa y que "otras 100.000 familias esperan que golpeemos la puerta de la casa de cada una de ellas" (96).

Estamos contentos, porque promulgar esta ley significa consolidar una forma de construir Chile. El país avanza, Chile progresa, y no queremos que nadie se quede atrás. A través de este sistema, Chile Solidario, ustedes no se quedan atrás". (...) Este programa significa una forma distinta de entender cómo nos relacionamos los chilenos entre nosotros. Porque los "apoyos familiares", esos 2.300 hombres y mujeres que han golpeado la puerta de ustedes, (...) representan a Chile, representan al país que les va a decir a ustedes: "¿Porqué no enfrentamos y terminamos la educación básica y media? ¿Porqué no aprendemos a leer y a escribir? ¿Porqué no pedimos una pensión asistencial? ¿Porqué no nos inscribimos para ver si obtenemos una vivienda sin deuda? ¿Porqué no buscamos una forma de tener una mejor atención de salud a través de la tarjeta Fonasa? ¿Porqué no obtenemos una cédula de identidad? ¿Porqué no somos capaces de ejercer cada uno de nuestros derechos?"

(...) conversaba con Lidia Marchant que trabaja en El Bosque como "apoyo familiar". Ella ha trabajado con casi cien familias en estos más de dos años. Y hoy, cada una de esas familias, como tantas otras, está incorporada a una red social de protección del Estado. Eso es lo que ha cambiado. (...) Todo esto se relaciona con una concepción política mayor. Queremos un país que, junto con crecer, cree los instrumentos para llegar a cada uno de sus hijos. Chile Solidario es parte de algo más amplio, más profundo. (Que Chile Solidario, dice, es el programa Puente, la reforma educacional, Chile Barrio, Chile Califica...). Todas estas entidades y lo que hacemos en ellas, dice Lagos, (...) obedece a una concepción de Chile que es distinta de la que había antes. No es cierto que baste con que crezca Chile para que se produzca el chorreo y a todos lleguen los beneficios de ese crecimiento. Eso no es cierto. Mediante esta ley, junto con la reforma de la educación, la reforma a la salud, la reforma de la justicia, con las viviendas sociales dinámicas sin deuda, habremos sentado las bases de un país que tiene una red social que permite decir "sí, en Chile todos somos iguales en dignidad, todos somos iguales en derechos". Hemos construido un país un poquito mejor" (Lagos A 93-87) [184].

Este párrafo, rico en planteamientos y conceptos políticos, suscita varias preguntas.

a) ¿Quién es este Chile en este discurso? Chile son estos agentes mediadores que construyen el Puente de la mano extendida, Chile son las Visitadoras de "apoyo familiar", dice Lagos. Chile es el/la Enviada, el/la Mensajera del Padre a "sus hijos", ofreciendo sus programas institucionales de ayuda. b) ¿Quiénes son estos "pobres" a quienes se tiende una mano? Los grupos de "extrema pobreza": los civilmente no identificados, los analfabetos, los de educación básica y media incompleta, los sin vivienda social, los indigentes en salud. En ge-

184 Ricardo Lagos E., "Al promulgar la Ley de Chile Solidario", Santiago, 17 de mayo 2004. (Lagos A 93-97)

neral, aquellos que no están incorporados formalmente a las instituciones públicas; c) Cabe preguntarse por la concepción político-económica presente en el discurso. A través de él se refuta la teoría del "chorreo" espontáneo del beneficio capitalista, planteándose que para que éste se produzca es necesaria esta política de protección social promovida por el Estado. d) Por último, cabe preguntarse por el objetivo ético político: la búsqueda, dice Lagos, de una relación distinta entre los chilenos, basada en esta relación de "solidaridad" entendida como el tocar y abrir las puertas de las casas de los pobres en busca de su necesidad.

A partir de este discurso y a la luz de estas preguntas, nos interesa destacar tres claves políticas: a) la política social de gobierno pretende moldear un "nuevo" pacto social en Chile; b) este paradigma y "nuevo" pacto social se establece a través de una relación de protección del Estado a los sectores más necesitados, a través de la mediación de "visitadoras sociales familiares" -profesionales o no- que realizan un "trabajo puerta-a-puerta" de "intervención de caso-masiva"; c) la intervención social masiva protectora de cada familia-caso consiste en su acceso a una canasta de productos de beneficio que insertan a dicha familia a un "sistema nacional-estatal de asistencia".

Con mayor claridad en este sentido se manifiesta Lagos en su discurso "Durante el encuentro con pobladores del Programa Puente, la entrada al Chile Solidario, junto al presidente de Brasil", efectuado en la población João Goulart, La Granja, el 24 de agosto de 2004. "En este programa, dice Lagos, es el Estado, es el país el que golpea la puerta y le dice a cada familia 'vengo a tenderte la mano para que te pongas de pie'" [185]. Por otra parte, en el discurso con motivo de la reglamentación de la Ley de Chile Solidario, Lagos plantea: "Lo que dijo doña María Elena lo he escuchado siempre: que cuando llegaron a golpear a su puerta pensaron, '¿qué será esto? ¿qué cuento nos van a contar ahora?' Y esto no era cuento; era una forma distinta de entender la relación entre el gobierno y los ciudadanos". Y agrega: "Chile Solidario y su reglamento son una manifestación del país que estamos construyendo, uno donde tengamos mayor democracia, más igualdad de oportunidades. Si queremos más igualdad de oportunidades, tenemos que dar más donde hace más falta, más apoyo allí donde hay más pobreza". Pero explicita: (este programa) "llega no para dar; llega para tender una mano, porque cada una de las cosas que ustedes han hecho, se la han ganado, nadie se las ha regalado"[186].

Es fácil reconocer, aquí, la presencia de la tradición de una política social y de un sistema

185 "Durante el encuentro con pobladores del Programa Puente, la entrada al Chile Solidario, junto al Presidente del Brasil", Santiago, 24 de agosto, 2004, (Lagos A 175-177)

186 "Al firmar reglamento que pone en marcha la Ley de Chile Solidario", Santiago, 25 de noviembre, 2004 (Lagos A 279-282)

político que recoge la tradición benefactora y asistencial de las primeras etapas de la formación de la política social visitadora en Chile. Estamos ante la recuperación de la memoria de una modalidad de Estado nacional- asistencialista, aliado nuevamente con la antigua figura de la Visitadora (con esbozos ibañistas-Frente Popular-gobiernos radicales de los años 30 y 40), que intentaba amparar la amenazada supervivencia de los más pobres (Illanes B).

"Son muchas las tareas que se han hecho en Chile Solidario", expresa Lagos en su Mensaje Presidencial de mayo de 2004:

> Estuve en Curacaví, con un grupo muy significativo de personas que participan en esa comuna, y allí habló doña Carmen Vera, viuda, con dos hijos, temporera. Ingresó a Chile Solidario en agosto de 2002. Hoy, doña Carmen está cursando de primero a cuarto año básico. Me explicó, en una nota que me envió, que antes no sabía leer ni escribir. Las palabras que me dijo fueron: 'hoy escribí por primera vez. Coloqué en un papel mis ideas y las cosas que quería contarle'. Yo quiero aplaudir a doña Carmen y a todos los miles que como ella se atreven a decir 'sí, no sé leer ni escribir'. Es un tremendo acto de valentía decirlo". (Lagos B 157)

Los sectores beneficiarios se sienten protegidos por este Estado-mano/tendida de madre desde el brazo del Padre, que les llama a caminar el Puente que les inserta a su red institucional, llamándoles: doña Carmen. En el nombre propio de cada una, se disuelve suave y imperceptiblemente, el moderno Pueblo. ¿El objetivo estratégico? Lo dice Lagos: "La tarea que a todos nos compete es mantener en orden la casa a fin de impulsar políticas públicas a favor de los más pobres (...)" [187]. Un nuevo modelo de Estado y de pacto social se ha instalado en Chile en pleno neo-liberalismo: una suerte de neo-populismo (sin pópulo) o, más bien, de un nacionalismo-neo-asistencialista.

187 "En cena ofrecida al Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula de Silva, Santiago, 23 de agosto, 2004. (Lagos A 169). Énfasis nuestro.

5. Percepción de la política social en Mariquina.

"En definitiva este programa se hace en el nivel de la comuna (...)"

Ricardo Lagos

"La gente agradece al que le da".

Angélica Becerra[188]

Maricunga, "diez linajes", fue lugar de asentamiento mapuche situado al sur del río Toltén. Tupidos bosques cubrían la tierra atravesada por varios ríos. A pesar del frío y la lluvia, la subsistencia mapuche estaba asegurada con la abundancia de agua dulce, gran variedad de frutos silvestres, la pesca de río y mar, la caza de aves y animales y los cultivos en áreas despejadas de bosques. La irrupción española se inició con la propia hueste de Pedro de Valdivia en 1551, luego de desbarrancar a unos 2.000 mapuches habitantes originarios a través de una feroz persecución a caballo. Pronto los conquistadores ordenaron la construcción, en Maricunga, del fuerte San Luis de Alba a la orilla del río que llamaron Cruces y la explotación de lavaderos de oro que llamaron Madre de Dios, corriendo ambas aguas de verde y oro en el emplazamiento mapuche de Maricunga. Más tarde, en torno a la iglesia y Misión de San José se fue asentando un poblado de curas misioneros y familia de militares, rodeado de la población mapuche en proceso de adoctrinamiento.

Mariquina es una comuna rural situada a la entrada de la Región de los Ríos de ChileSur, la que constituye, a nuestro juicio, un interesante mirador del modelo económico y político del Chile actual. Con una superficie de unos 1.200 km2 y una población total de 18.223 habitantes (censo 2002), se sitúa al borde costero norte de la provincia de Valdivia. Atraviesan el valle de Mariquina varios ríos, entre ellos, el Cruces y el Lingue; este último desemboca al mar en la playa de Mehuín, donde actualmente existen dos caletas de pescadores emblemáticas por la lucha que han protagonizado a raíz del proyecto de desagüe, a través de un ducto al mar, de los venenosos desechos de la forestal y planta de celulosa Arauco S.A. (CELCO), del grupo económico Angelini, quien reparte dinero a las familias pobres a cambio de su fidelidad.

En 1990 una gran mayoría de los habitantes de Mariquina eran pequeños propietarios:

188 Entrevista a Angélica Becerra, Trabajadora Social del Municipio de Mariquina, realizada en septiembre de 2008, a quien agradezco muchísimo su tiempo, disposición y valiosa información y opinión.

Explotaciones agrícolas según tamaño en comunas de la Provincia de Valdivia (1990).

Comunas	Nº Total	0 - 10 ha (%)	10 - 100 ha (%)	100 y más ha (%)
Valdivia	1.523	38,0	49,3	12,7
Mariquina	2.200	34,4	54,3	11,3
Lanco	1.011	38,4	49,8	11,8
Los Lagos	951	20,2	51,6	28,2
Futrono	787	40,3	39,2	20,5
Corral	387	14,7	60,3	25,0
Máfil	589	23,1	55,3	21,6
Panguipulli	3.263	48,0	43,2	8,8
La Unión	2.870	35,1	54,5	10,4
Paillaco	1.222	19,6	62,3	18,1
Río Bueno	2.997	43,0	46,6	10,4
Lago Ranco	1.440	49,1	41,4	9,5
Total	19.240	37,6	49,5	12,9

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (1990), citado por AMTMANN y LARRAÑAGA (1990).

Si bien aun no contamos con información que nos muestre la variación actual del porcentaje de pequeña y mediana propiedad en la comuna, sí contamos con cifras que nos muestran que la población rural ha sufrido una reducción sostenida desde el año 1960 en Mariquina, cuando se contabilizaban 19.409 personas arraigadas en lo rural, cayendo a 11.963 en 1992 y a 9.288 en el 2002; hecho que se ha expresado en el consecuente crecimiento de población urbana que pasó de 5.989 en 1992 a 8.925 en 2002. La mayoría de la población activa de la comuna se dedica a la ganadería y agricultura (43,6 en 1992 y 36,5 en 2002), siendo notoria su disminución progresiva; la única actividad que ha aumentado en cifras es el comercio (de 8,8 en 1992 a 15,1 en 2002), clara expresión de la migración campo/ciudad de las últimas décadas, probablemente derivada de la concentración de la

propiedad territorial en manos de las grandes empresas forestales y especialmente de Celulosa Arauco [189].

Comuna de Mariquina / Índice de Desarrollo Humano, 1998

Comuna	IDH General	Lugar nacional	IDH Salud	Lugar nacional	IDH Educación	Lugar nacional	IDH Ingresos	Lugar nacional
Pr. Valdivia	0,679		0,663		0,760		0,611	
Mariquina	0,654	239	0,637	273	0,727	199	0,598	192

Fuente: Elaboración propia del municipio de Mariquina. [190]

Estos índices de desarrollo humano nos revelan que la comuna remonta los 0,600, excepto en el nivel de ingresos (bajo la media nacional), manteniéndose cerca del bajo-límite nacional, en tanto la mayoría del país está entre 0,600 y 0,800. Por otra parte, el índice de cesantía oscila entre el 7% y el 8% en Valdivia y Mariquina, afectando especialmente a los adultos jóvenes. A la entrada del municipio de Mariquina, comuna rural de ChileSur, colgaban en 2008 los variados paños-afiches de los programas de gobierno: "Chile Solidario", "Chile Barrio", "Chile Califica", "Ábrenos tu puerta"... portando el logo blanco, azul y rojo de la bandera chilena. Toda la política social CHILE está pendiendo en la comuna de ese humilde municipio de Mariquina... Sus empleados corren de lado a lado, tratando de mantener la sonrisa y el trato amable que corresponde a la institución máxima de gobierno comunal..., pero "estamos sobrepasados", aseguran. Angélica, Trabajadora Social y encargada

189 Según dato que se nos proporcionó en entrevista con funcionarios del municipio de Mariquina, el 50% de la propiedad territorial en Mariquina está actualmente en manos de las forestales; dato que aún no hemos confirmado empíricamente.

190 Se "constata el aumento generalizado de los niveles de desarrollo humano en todas las comunas en los 9 años evaluados (1994-2003). En 2003 ninguna comuna presenta un IDH inferior a 0,500, mientras que la gran mayoría está entre 0,600 y 0,800. Por el contrario, en 1994 había 10 comunas con un IDH inferior a 0,500 y la gran mayoría registraba entre 0,500 y 0,700. Además, aumentaron las comunas con valores de IDH muy altos. En 1994 sólo Vitacura presentaba un IDH sobre 0,900, mientras que en 2003 Providencia, Las Condes y Lo Barnechea alcanzaron también dicho rango. (...)Esto da cuenta de un interesante logro de equidad territorial en la trayectoria del desarrollo humano chileno de la última década". http://www.revistadesarrollohumano.org

el programa Social del municipio, especificó que el paradigma de intervención social que se aplica en la comuna es "netamente asistencialista". La función específica que dichas profesionales desempeñan en este modelo consiste, dice, en "entregas de ayuda social de primera necesidad: alimentos, materiales de construcción, medicamentos, útiles escolares, ropa escolar, pasajes para atención", etc. "Aquí trabajamos con la gente indigente, con ingresos que van de $30.000 a $200.000. Los alimentos se entregan automáticamente a los que tienen ingresos entre $30.000 y $80.000; las otras ayudas se dan a través de una petición y entrevista directa del necesitado con el alcalde, quien pide una evaluación en terreno a la Trabajadora Social municipal. "A veces constatamos que no hay necesidad, pero está arraigada la creencia de que el alcalde tiene que darle la ayuda. Abundan los 'clientes habituales'. Aquí la gente no llega a pedir, sino a exigir: 'ustedes me tienen que dar, dicen, porque yo soy pobre y la plata es del Estado'. Aquí la gente no busca mejor opción de vida...en las casas están todos echados mirando las novelas... las chicas de 15 años arriba ya todas tienen hijos...", se lamenta Angélica, declarando tajantemente que "a mi no me gusta el modelo asistencialista. Hay que entregar las herramientas para, y no entregar así no más", nos dice en sincera conversación sostenida con ella, a quien agradezco.

No obstante, la situación de cesantía no deja de ser desesperante para muchos Mariquinos. Según el periódico El Ciudadano:

> En Mariquina, Forestal Valdivia se considera que tiene las mayores superficies de plantaciones de bosques exóticos. El Ciudadano conversó con algunos trabajadores que laboran en el segundo sector productivo de la nación. Nos contaron de sus precarios sueldos, los malos tratos físicos y sicológicos a que son sometidos por los contratistas forestales. No les queda otra que aceptar, pues no tienen otras oportunidades de trabajo y sus familias esperan por el pan de cada día. Sus dignas, pero muy humildes viviendas, confirman la veracidad de sus declaraciones. Antonio Huichamán es uno de ellos. Tiene siete hijos, seis de ellos estudiando; vivió un tiempo en un campamento de San José, fue beneficiado por uno de los programas de asistencia social del FOSIS, de donde recibió materiales para ampliar su pequeña vivienda de 3x3 que consta de 2 piezas. En el mismo programa, consiguió una motosierra para trabajar en las faenas de Vega Larga, ahí sus vecinos son las empresas forestales que proveen de materia prima a Celco. Distinto es el caso de Luis González que, cesante en San José, ingresó a las faenas forestales y lo trasladaron a un campamento de Puerto Montt. "Yo pasaba más de dos meses sin llegar a la casa, porque el dinero que ganaba prefería enviárselo todo

a mi esposa. Si viajaba, lo más probable es que el gasto que me significaba, impidiera que mis hijos comieran bien" dice. Mientras tanto, en San José, su esposa Carmen Zapata cuenta: "Los niños todos los días me preguntaban sobre su papá, lo querían ver y no podían. Se vino de Puerto Montt, pero no encontraba trabajo acá, así que se fue con su padre a construir unos galpones un poco más cerca, pero igual llega sólo los fines de semana". Estas tres familias tienen que recurrir al programa Puente para lograr mejorar sus viviendas, de lo contrario, sus días de lluvia lo pasan con goteras, tornándose en un sufrimiento que les hunde en la desesperanza[191].

Angélica reconoce que la mayoría de la población rural en Mariquina trabaja en forma esporádica y que un número importante de ellos vive con los subsidios familiares de $5.765 por cada hijo menor de 18 años que esté estudiando, a más de otros subsidios familiares, entre ellos, "la pensión básica solidaria" a los mayores de 65 y varias becas estudiantiles que el municipio gestiona: la Beca Indígena, la Beca Presidente de la República, la Beca Municipal, la Beca Buen Vecino (de Celulosa Arauco), etc. Angélica se turna en sus "visitas": un día urbana y otro día rural.. "Yo les tomo los datos, hago observaciones de la vivienda... yo siempre trato de darles algunos consejos, que existen beneficios y que tienen que acceder a ellos". Pero ella no es de la idea de que las cosas haya que dárselas, asegurándolo desde su propia experiencia de vida: "Yo vengo de una familia humilde, mi familia es de campo, muchas veces no tuve un pan para comer...antes esto que ahora damos no existía...a mi no me gusta el asistencialismo...El sistema a una lo envuelve...no hay motivación para hacer cosas nuevas... hay una inercia burocrática". Reconoce, sí, haber hecho ella el proyecto "mujeres jefas de hogar" de la comuna, propiciado por SERNAM: ellas nivelan estudios, rinden exámenes, se capacitan, se ve su posibilidad de reinserción laboral y de proyectos de micro-emprendimiento...; durante su capacitación las mujeres son beneficiadas con dinero.

> Aquí estamos enfocados a políticas públicas de subsidio; es el tipo de ayuda que da el gobierno el que genera la política asistencialista. Una, cuando está inserta en el sistema, puede ser más crítica. Mientras más beneficios se les de a la gente pobre, más se hace política pública. Mejorar la pobreza es entregar más subsidios. Pero los pobres generan más pobreza –asegura- porque se mantienen inactivos, caen en la delincuencia, malgastan el dinero. No nos preguntamos porqué tenemos tanta población inactiva, porqué no podemos gestionar algún centro de tratamiento; no se internalizan estas problemáticas, afirma. "La gente, cuando le están dando de comer al chancho, van todos al chiquero. Aquí llegan los alimentos o materiales y vienen todos a buscarlos. Aquí los alimentos

191 www.elciudadano.cl, 2003.03.28

se entregan en forma inmediata: llegar y llevar. Se piensa que entregándoles cosas se va tapando la realidad [192]

Conclusión

Podemos observar actualmente la construcción de un pacto-social nacional Estado-pobres basado en relaciones asistencialistas, definidas como "responso-a-la-necesidad", en las que el Estado-local o el alcalde, ya por sí y/o junto al empresariado local, otorgan bonos a la pobreza, acción concebida como "protección social". No obstante, la protección que ofrece el Estado se hace a nombre de los más caros conceptos de la democracia moderna: la "justicia", la "equidad", la "solidaridad", conceptos que, desprovistos de la soberanía política del ciudadano, quedan vaciados de sentido. Vaciamiento discurseado con bellas palabras justicieras, y dirigidas a personas llamadas con nombre propio, empapando los corazones de sentimientos benignos. Porque ¿quién puede lamentar de la ayuda que va en apoyo a los más necesitados? Nadie; el hambre no espera. No obstante, el régimen de asistencialidad prescinde de la participación, sustrayendo soberanía y democracia. A través de este acto de sustracción se niega nuestro propio "sujeto histórico" que no significa otra cosa que poder ser co-partícipes y co-creadores de nuestra propia historia y destino. Identificamos este fenómeno político como un "nacionalismo-local-asistencial-para-pobres"; que pretende construir el pacto social político nacional en base a una relación Estado-pobres. El moderno pacto Estado-Pueblo ha desaparecido.

Bibliografía

- AMTMANN, Carlos y Liliana Larrañaga, "Descripción general y aspectos organizativos de Valdivia", Informe Fondecyt, Valdivia, 1990. http://cybertesis.uach.cl.
- FOUCAULT, Michel (1992), Microfísica del poder, Buenos Aires: Las Ediciones de La Piqueta.
- FREIRE, Paulo (1997), Educación como práctica de la libertad, México: Siglo XXI.
- FREUD, Sigmund (1997), "El malestar en la cultura". Obras Completas. Tomo 8, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- GIROZ, M. Angélica y Ana María López (1969), "Evaluación del proceso de integración de la

192 Entrevista a M. Angélica Becerra, trabajadora social del municipio de Mariquina.

mujer campesina en las organizaciones de base: cooperativas y sindicatos", Tesis para optar al título de Asistente Social, Santiago: P. Universidad Católica de Chile.

- HABERMAS, Jünger (1993), El discurso filosófico de la modernidad, Madrid: Taurus.
- HEIDEGGER, Martín (1988), El ser y el tiempo, México: Fondo de Cultura Económica.
- HOLZ, Abendroth (1971), Conversaciones con Lukacs, Madrid: Alianza.
- ILLANES, M. Angélica (A) "Alicias ante el espejo. Democracia formal vs. democracia participativa: un ideario político, otro Servicio Social. Chile, 1963-1969". Nomadías (en prensa).
- _____. (B) (2007), Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales en Chile. 1887-1940, Santiago: LOM,.
- KOSELLECK, Reinhart (2004), historia/Historia, Madrid: Trotta,
- LAGOS, Ricardo (A). Abrir las puertas. Discursos escogidos, marzo 2004-febrero 2005, Tomo V, Santiago: Secretaría de Comunicación y Cultura, Pres. de la República de Chile, s/f.
- _____. (B) "Mensaje Presidencial 2004". Una mirada larga. Discursos presidenciales 21 de mayo, 2000-2005. Santiago: Gobierno de Chile, Dirección Secretaría Comunicación y Cultura, s/f.
- MARX, Carlos, y Federico Engels (1971), La ideología alemana, Montevideo: Pueblos Unidos.
- MATTELART, Armand (1965), Integración nacional y marginalidad, Santiago: Editorial del Pacífico.
- SCOTT, James (2000), Los dominados y el arte de la resistencia, México: ERA.
- VALENZUELA, Samuel (1985), Democratización vía reforma. La expansión del sufragio en Chile, Buenos Aires: Ediciones del IDES.
- http://www.revistadesarrollohumano.org/ www.elciudadano.cl / www.nuevamariquina.cl

Fronteras de Identidad en América Latina

Romina Soledad Bada

El siguiente ensayo tiene como objetivo analizar el problema de la identidad cultural en América Latina, pensando que dicho problema constituye un punto clave de la reflexión latinoamericana en torno a su propio ser. La identidad se erige en una especie de categoría trascendental de la mentalidad latinoamericana, deviene un concepto ontológico; por otra parte, se busca en la propia realidad fenoménica del mundo circundante. El drama de la situación que los cientistas suelen ver consiste en que dicho problema no tiene resolución: la realidad latinoamericana no se ajusta a ninguno de los modelos taxonómicos. Por algo se ha dicho que la identidad cultural latinoamericana se caracteriza por el desgarramiento interno y la ambivalencia externa [...] la identidad cultural es hoy un 'devenir', un proceso en vía de desarrollo, una gestación vital y dolorosa (Lafaye, j; 1996: 24).

Para poder lograr este objetivo me es necesario empezar por ver lo que el concepto de identidad cultural conlleva.

Me es claro que el concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.

De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras (como en el caso de los emigrantes), el origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio. "La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias [...] Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es

su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad" (González Varas, 2000: 43).

Dice Adolfo Colombres "la identidad no surge de un modo aislado, en personas o grupos que no se confrontan.... Se quiere separar, distinguir, para luego oponer... y lo que se opone es una visión del mundo, un interés económico, un poder político... la alteridad o presencia de otro está entonces en la base del concepto de identidad" (Columbres, A; 1997: 63).

Asimismo, el concepto de identidad cultural se caracteriza por su polisemia y su fluidez, e incluso los grandes interrogantes sobre dicho concepto remiten a la cuestión de la cultura, es decir, se quiere encontrar culturas en todas partes e identidad para todo el mundo, como así también se denuncian crisis culturales como crisis de identidad.

No obstante, la cuestión de la identidad cultural remite en un primer momento un asunto más amplio que es el de la identidad individual o personal y también el de la identidad social o colectiva, de la que son partes sus componentes.

Con respecto a la identidad personal o individual, Colombres la define como "el conjunto de elementos, rasgos y circunstancias que distinguen a una persona de otra" (Ibidem: 64). Los elementos que abarca esta definición nos proporciona ciertos datos de los individuos para poder identificarlos, pero no nos dice nada sobre su personalidad, sobre los aspectos más específicos y quizás profundo de su identidad (aquellos que hacen a su mentalidad y conducta). Por esa razón, este autor habla de un primer nivel de identidad para designar a estos rasgos elementales que no implican un juicio de valor. En cambio denomina como segundo nivel de identidad a todas aquellas características más profundas y específicas que entrañan, pues, un juicio de valor.

En cuanto al segundo componente de la identidad cultural, que es la identidad social o colectiva, el mismo la conceptualiza como "el conjunto de características que permiten a una sociedad, comunidad o grupos de personas distinguirse de los otros, y a los individuos reconocerse o ser reconocidos como miembros del mismo" (Ibidem: 65). Si bien el estudio científico de este tipo de identidad recae dentro del ámbito de la antropología y la sociología, también aquí se encontrarán los dos niveles anteriormente señalados: el de los datos exteriores que nombra o reconoce a una persona como miembro de un grupo, y el otro más profundo, que hace a las características especiales del comportamiento del grupo o de los individuos.

De todas maneras, para la psicología social la identidad es una herramienta que permite pensar la articulación de lo psicológico y de lo social en el individuo. Expresa la resultante de las diversas interacciones entre el individuo y su entorno social ya sea lejano o cercano.

La identidad social de los individuos, así entendida, se caracteriza por el conjunto de sus pertenencias en el sistema social: pertenencia a una clase sexual, a una clase social, a una nación, etc. La identidad permite que los individuos se ubiquen en el sistema social y que ellos mismos sean ubicados socialmente.

Pero hay que tener en cuenta que la identidad social no solo hace referencia a los individuos, todo grupo está dotado de una identidad que le corresponde a su definición social, definición que permite situarlo en el conjunto social.

"La identidad social es al mismo tiempo inclusión y exclusión: identifica al grupo (son miembros del grupo los que son idénticos en una determinada relación) y los distingue de los otros grupos (cuyo miembros son diferentes de los primeros en la misma relación)" (Cuche, D; 2004: 106). Desde esta perspectiva, la identidad cultural aparece como una modalidad de categorización de la distinción nosotros/ellos basada en la diferenciación cultural.

A propósito, y aplicando esto al estudio de América Latina, observo que la mentalidad latinoamericana se vale tradicionalmente de antinomias del tipo "nosotros - ellos". Pero lo que evidencia tal actitud no es dialogismo sino bifurcación de una conciencia siempre dispuesta a tomar partido de este u otro concepto, uno u otro modelo de identidad. Por lo tanto, en el caso de la cultura latinoamericana, lo específico no son las antinomias como tales, sino el eterno estar en suspenso, en un vacío interespacial, en un "laberinto de la soledad", lo que origina el muy natural afán de buscar la tierra firme, o sea, identificarse con un modelo de civilización más o menos sólido. Pero el fondo de la cuestión consiste en que la conciencia latinoamericana, traumatizada por la supuesta precariedad de su civilización sui generis trata de recuperar su identidad con conceptos tomados del paradigma occidental, en vez de reconocer en éste el producto de determinado proceso histórico, que tiene sus alcances y sus límites y una especificidad que no gana en nada a la de Latinoamérica.

Pues, entonces, la latinoamericanidad es la condición de otro ser, de otra ontología, de otra civilización, diferente a la occidental. Me permito esta cita: "somos otros que los europeos... La autenticidad es un valor fundamental de la persona... Optar por la persona como alteridad consiste en optar por la alteridad del propio ser personal... A nivel del pueblo, esto equivale a la opción por ser auténtico, singular, diferente, del propio pueblo." (González, J: 1984:136). La imagen del mundo latinoamericano caracterizado por la heterogeneidad étnica y cultural, la conjugación asistémica de diferentes enfoques gnoseológicos, el sincretismo y la difusión de lenguajes culturales, se estructura en la idea de la "otredad" y, en una perspectiva, presupone la posibilidad de lograr la autoidentificación dentro de un paradigma horizontal tipo "sujeto-sujeto", es decir, un modelo en el que se reconozca el derecho de cada "otro" a gozar de su "otredad", a ser sujeto de su propia identidad.

Hoy por hoy, la carencia del sentido de la identidad, de un Yo que haya alcanzado su Autorrealización y la falta de un punto de referencia interior son sumamente sintomáticas en la cultura latinoamericana, que parece más preocupada por la construcción de relaciones nuevas (o sea la reconstrucción de las viejas, las europeas) entre el sujeto de su ser como civilización y el mundo exterior. Esta particularidad puede ser definida como el principio modelador de la cultura latinoamericana, que opera en un paradigma doble, en el cual los factores extrínsecos se recombinan con el fin de construir un nuevo modelo de civilización.

Bibliografía

- CASTELLS, M. (1998). "La era de la información. Economía, sociedad y cultura", vol. II (El poder de la identidad). Madrid , Alianza editorial.
- COLOMBRES, A. (1997). Manual del promotor cultural. Bases teóricas de la acción. Volumen I. Buenos Aires, Ediciones Colihue
- . ..... (1997). Manual del promotor cultural. La acción práctica. Tomo II. Buenos Aires, Ediciones Colihue.
- ..... (1991). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Ed. sudamericana.
- CUCHE, D. (2004). La Noción de Cultura en las Ciencias Sociales. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2002). "Iberoamérica 2002. Propuestas para el desarrollo cultural", en García Canclini, Néstor (Coord.); Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultura". México, OEI-Santillana.
- ..... (2005); Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. Barcelona, Ed. Gedisia.
- ..... (1997); Ideología, Cultura y Poder. Cursos y Conferencias. Segunda Época. Buenos Aires, Consejo Editor, UBA.
- GONZÁLEZ, L (1984); "La alteridad como concreción de la opción por la persona", Temas de Ética Latinoamericana, Bogotá.
- LAFAYE, J. (1996); "¿Identidad literaria o alteridad cultural?", en Identidad cultural de Iberoamérica en su literatura, Madrid.
- ZIZEK, S. (2005); Ideología. Un mapa de la cuestión. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico.

Hacia una Lectura de Segundo Orden del Pensamiento Integracionista Latinoamericano.

SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA

En estos años cuando se conmemora, en los distintos países del continente, la independencia o la emancipación de España, cabe reflexionar sobre el concepto que definió sus fronteras hace cien años: Uti Possidetis, ita possideatis,[193] y que, sostenemos, está en la base del problema de la integración latinoamericana.

Si bien la doctrina del Uti possidetis Iuris se estableció para el momento en que se iniciaba la lucha de la independencia y, por lo mismo, una vez terminada la emancipación americana de España, surgirán otros criterios más modernos de delimitación de fronteras, de todos modos fue el andamiaje jurídico de las emergentes republicas, las que incluso se esmeraron en la búsqueda de títulos coloniales para consolidar sus derechos sobre determinados territorios. Incluso algunos países incorporaron a sus propias Constituciones Políticas esta doctrina.

Según Arturo Gálvez, "en Hispanoamérica no podía surgir, en virtud del Uti Possidetis Iuris, una tierra de nadie sujeta a la colonización, sino todo lo contrario, un criterio normativo del derecho fronterizo americano, donde impera la "Línea de Derecho" para la demarcación territorial..." (2004:134). Prácticamente no existieron países en nuestro continente que no recurrieron en alguna oportunidad a esta doctrina para reivindicar sus fronteras y, por lo mismo, fue fuente de controversias y conflictos debido, por un lado, a la ambigüedad de los límites coloniales y, por otro, a la existencia de una gran diversidad de títulos coloniales respecto de los mismos territorios. Por ejemplo, para el caso del "descampado de Atacama". el eminente geógrafo norteamericano Isaiah Bowman, señalaba que "las citas de diferentes autores para demostrar los derechos del Perú, Chile o Bolivia han

193 "Como poseíais, seguiréis poseyendo". Ver. Durán Bachler, Samuel "La doctrina latinoamericana del Uti Possidetis". Revista Atenea, N° 432, Concepción, 1975.

sido un método predilecto de argumentación usado por los escritores partidarios de cada uno de estos países. El método está invalidado en el terreno común por su absoluta inconsistencia. Tanto los unos como los otros pueden, y así lo han hecho, invocar importantes "autoridades"" (1942:106).

De tal modo la doctrina del Uti Possidetis Iuris contenía en su interior el origen del conflicto y el principal obstáculo a la integración de las repúblicas de Hispanoamérica. Aún así, también desde el mismo momento en que se inició la emancipación hispanoamericana surgió un ideario integracionista, donde diversos pensadores e incluso hombres de acción marcaron rutas en esa dirección. Simón Boliviar, José Martí, Juan Montalvo, Francisco Bilbao, José Enrique Rodó, Manuel Ugarte, Domingo F. Sarmiento, Simón Rodríguez, Gabriel René Moreno, Pedro Henríquez Ureña. Eugenio María de Hostos, José Ingenieros, Mariano Picón Salas, Alfonso Reyes, Darcy Ribeiro, José Vasconcelos, Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui, Gabriela Mistral, Raúl Prebisch, Felipe Herrera, Leopoldo Zea, Antonio García, Aníbal Pinto Santa Cruz, Fernando Enrique Cardoso, Osvaldo Sunkel, Octavio Ianni, etc. No solamente son de distintas generaciones sino de diversas ideologías y disciplinas. De tal modo el discurso integracionista se hizo más complejo en la medida que pasaban las décadas o, incluso podemos decir, los siglos.

Eduardo Devés Valdés, nos dice que "no todos han pensado lo mismo por integración o destacado las mismas dimensiones, incluso "hubo quienes propiciaron una integración defensiva, como una especie de sindicato de países pobres para defenderse de los ricos, otros con la idea de un nacionalismo continental, propusieron crear la nación Iberoamericana..." (Devés 2007:19). Así es como se explica que el derrotero de la integración latinoamericana se encuentre marcado por definiciones contradictorias. Incluso hasta en el más idealista de los discursos integracionistas existe una contradicción interna: aquella que trata de compatibilizar el Estado-Nación y la Patria Grande. Entonces comienza a tener sentido una deconstrucción del pensamiento integracionista o de los pensamientos integracionistas, hasta develar todas sus contradicciones internas, de contrario seguirán siendo discursos cada vez más vacíos de contenido.

Alberto Moreira denomina al pensamiento de estos autores "clásicos" como un "latinoamericanismo de primer orden", que estaría construido sobre conceptos de identidad y diferencias "anticuados", entonces llama a una deconstrucción de este discurso, en otras palabras una nueva lectura desde este presente creando un discurso "latinoamericanista de segundo orden", es decir, aquel discurso latinoamericanista que versa sobre el latinoamericanismo como tal (Beverley:67). Este autor sitúa su crítica en el vértice entre la crisis del nacionalismo latinoamericano, los efectos de la globalización y de la hegemonía del neoliberalismo (Beverley:68). Moreira

centra su análisis a todos los pensamientos y representaciones asociadas a América Latina en tanto objeto del conocimiento, empero acuí nos interesa solamente los pensamientos y representaciones sobre la integración latinoamericana.

Señala este autor: "He intentado ir a los momentos aporéticos del conocimiento latinoamericanista y empujar al latinoamericanismo contra sus límites" (Moreira 2001:299). ¿Cuál aporía ha llevado al pensamiento integracionista contra sus límites?

La paradoja que ha enfrentado dicho pensamiento tiene, como lo hemos señalado, su origen en el Uti possidetis Iuris, pues como bien lo expone Ximena Fuentes, esta doctrina implicó "la exclusión de otros factores, históricos, étnicos o geográficos que podrían haberse invocado como criterios de legitimación de las nuevas fronteras. Además, el uti possidetis significó omitir también en la discusión sobre la fijación de las fronteras el problema que esas fronteras podrían ocasionar a una futura integración y cooperación entre los países de la región" (2000:102). En esta observación vemos varios factores internos de conflicto en esta doctrina. Uno de esos factores internos es el no reconocimiento de las poblaciones indígenas como habitantes y soberanos de esos territorios fronterizos definidos por el uti possidetis, lo que abrió las puertas a la interpretación turneriana [194] de las tierras colonizadas, como lo ha criticado Escamilla para el caso norteamericano, donde las comunidades indígenas formaban parte del desierto (1999), enfoque que bien puede utilizarse para entender la colonización de los "territorios vacíos" de América Latina. Otro factor que esta autora señala es no haber recurrido a la geografía como criterio demarcador, como cerros, ríos, salares, lagunas, etc., que actualmente se denominan geosímbolos. Rajchenberg-Héau, señala que se instalan demarcadores espaciales para estructurar y darle sentido al territorio, son "geosímbolos de la patria que tienen la pretensión de volverse íconos de la nacionalidad" (2007:43). Este criterio hubiese evitado la ambigüedad en algunas zonas donde la frontera colonial no estuvo bien delimitada, como lo señalan algunos autores para el caso del descampado de Atacama (J. A. González 2004), y que fue fuente de conflictos.

Sin embargo, el factor interno más relevante es el último que menciona esta autora, y que dice relación con la imposibilidad de alcanzar la integración y la cooperación entre las nuevas repúblicas. De ese modo, surge la aporía de la integración latinoamericana, precisamente del acto de mayor simbolismo patriótico como fue la emancipación de España. Además, emerge también como clivaje, en el sentido de división política de una comunidad que nació bajo una misma utopía y terminó fragmentada.

El concepto de integración incluso ha sido enmarcado en diversas etapas en la historia

194 Nos referimos a la perspectiva ya clásica de F.J. Turner (1893) para Estados Unidos relativa al pionero.

de América Latina durante el siglo veinte, pero sin que ello haya significado un cambio semántico profundo. Raúl Bernal-Meza distingue las siguientes etapas en la integración latinoamericana: "La primera etapa correspondía a la época del movimiento de la independencia de los países latinoamericanos, en la cual la generación de los libertadores y personeros de la elite política e intelectual de esos tiempos desarrollo una conciencia integracionista, pero sin una estrategia adecuada para realizar la unidad latinoamericana. Existía la visión y la conciencia de América Latina como un todo, como una unidad geográfica, cultural e histórica, pensamiento que fue común en la visión de los Libertadores. La segunda etapa correspondió a la época de la formación y desarrollo de los nacionalismos latinoamericanos, que se extiende entre el periodo de desaparición de la generación de los Libertadores hasta la Primera Guerra Mundial. En este periodo se propaga la "desintegración" y "fragmentación", a medida que se van consolidando los nacionalismos. Estos ceden a una conciencia integracionista en la medida que perciben graves peligros externos. La tercera etapa fue la época de desarrollo de una conciencia integracionista a nivel político, con una estrategia de penetración partidaria. Hay en este periodo una fuerte incidencia del antiimperialismo, con un compromiso de determinados partidos políticos con la integración latinoamericana; una etapa que fue desde los anos 20 hasta fines de los 70. La cuarta etapa es la época en que la corriente integracionista latinoamericana logra expresarse en una conciencia y en una estrategia de tipo económico que al principio se concibe en términos limitados, para alcanzar luego caracteres globales. Es en este periodo donde el pensamiento Cepalino comienza a cuajar en los primeros modelos, el Mercado Común Centroamericano y la ALALC. La quinta etapa, que correspondió a los anos 60 y 70, se caracterizó por una conciencia y estrategia globales de la integración al nivel económico, político e intelectual y es como la síntesis y proyección de todas las anteriores. Esta etapa, de la cual surgirán la reformulación de ALALC y su transformación en ALADI y el Pacto Andino, es la que consigue dar sustento teórico-conceptual a una nueva dimensión, compleja y global, de la integración." (2005:48)

Los primeros indicios de ese nuevo discurso integracionista latinoamericano no provinieron de las universidades sino de la CEPAL, el mismo organismo que a mediados del siglo veinte pensó la integración y el desarrollo del continente desde una exclusiva perspectiva: la economía. Grandes intelectuales como Raúl Prebisch y Anibal Pinto Santa Cruz, entre otros, bogaron por una América Latina y el Caribe en desarrollo e integrados, empero, los aspectos culturales de estos dos objetivos fueron marginales[195]. Quién no leyó con entusiasmo El Pen-

195 En efecto, respecto al caso chileno, desde a mediados del siglo XX, hasta antes del quiebre democrático que implicó reformular la estrategia internacional hacia una apertura unilateral (Chile se retira del Pacto Andino en

amiento de la CEPAL, buscando allí las claves del desarrollo de nuestro continente. Recién n 1994. cuatro años antes de cumplir el medio siglo desde que se fundó la CEPAL, apareció n su revista N° 52 el artículo titulado "una perspectiva cultural de las propuestas de la CE-AL", de Fernando Calderón, Martin Hopenhayn y Ernesto Ottone.

Fue la propia CEPAL la que comenzó a incorporar otras dimensiones del desarrollo, un in-angible que siempre había sido medido con variables económicas. Es así como, entre sus libros nstitucionales, observamos en marzo de 1990 aquel intitulado: Transformación productiva con :quidad. Había emergido el tema de la equidad como una dimensión nueva, pero prontamente :e dieron cuenta que no era suficiente, y en mayo de 1991 publican: El desarrollo sustentable: .ransformación productiva, equidad y medio ambiente. Ahora el llamado de atención era hacia la sustentabilidad. Posteriormente, la mirada internacional y política se incorpora en enero de 1994: El regionalismo abierto en A.Latina y el Caribe. La integración económica en servicio de la transformación productiva con equidad. Se siguió insistiendo en el enfoque internacional en abril de 1995: A. Latina y e. Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial. Trabajos que abrieron el camino para incluir el fenómeno de la globalización, que emerge en mayo de 2002: Globalización y desarrollo. Empero, todavía los temas de la educación (superior) y la interculturalidad estaban relegados a escritos no oficiales dentro de la propia institución. Un filósofo como Martín Hopenhayn ha abierto en la CEPAL una puerta a esos dos esos temas pendientes: educación e interculturalidad, en conjunto con Álvaro Bello (2004), entre otros. No podemos dejar de mencionar el aporte de otro cepalino, Sergio Boisier, respecto del desarrollo como un intangible (2003), quien, en cierta forma, ha sido el único que ha planteado la relación entre desarrollo regional e integración internacional, a través del concepto de Regiones Asociativas de Fronteras (RAF). Una deconstrucción del discurso cepalino, en tanto discurso latinoamericano para Latinoamérica, debería considerar un análisis la dimensión política del impacto de dicho pensamiento y la crítica a la ausencia de esta dimensión en su propuesta o estrategia para el desarrollo de la región, considerando lo que el propio Sergio Boisier plantea que el desarrollo sólo es posible a través de un proyecto político (2004).

1976), "Chile como ningún otro país de la región - a través de sus pensadores, intelectuales y políticos- estuvo asociado a proyectos de integración y cooperación latinoamericanos, en el orden económico, político y cultural." Bernal-Meza, Ibidem.p, 68. Conocidos son los aportes de destacados intelectuales chilenos; dentro de ellos se destacan notoriamente los siguientes: Hernán Santa Cruz, impulsor de la problemática latinoamericana en el seno de Naciones Unidas e impulsor de la creación de la CEPAL; Felipe Herrera, impulsor de un paradigma de integración multidimensional para America latina en la década del 60', iniciado a través de su discurso de Bahía sobre "integración económica y reintegración política", pronunciado en Agosto de 1962 en Salvador de Bahía." Bernal. Ibidem, p.75. Gustavo Lagos, continuador de Herrera, desde el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, promovió un paradigma alternativo para las Relaciones Internacionales latinoamericanas, a partir de propuestas originales y multicausales (Sánchez 2006 , 125).

Las Regiones Asociativas de Fronteras, nos llevan a plantearnos en un problema que estaba muy lejos de ser pensado cuando surgieron las repúblicas en América Latina, y que actualmente es insoslayable para cualquier proceso de integración: la descentralización y las zonas de fronteras. Actualmente incluso existen zonas transfronterizas que presionan desde abajo, mientras la globalización lo hace desde arriba. para transformarse en pívot del desarrollo de áreas internacionales más extensas.

Ya no es posible mirar a América Latina en su conjunto sin hacer un acercamiento a sus dinámicas internas, y menos mirarla desde sus capitales o regiones dominantes. Bob Jessop nos habla de "Regiones Transfronterizas" (RTF), las que habrían proliferado aprovechando "el declive del proteccionismo, el auge del neoliberalismo, el fin de la Segunda Guerra Fría, y los compromisos políticos hacia la integración regional. Las RTF se han convertido en objetivos específico de políticas y no sólo en territorios económicos espontáneos y naturales" (2204:32). Este fenómeno no puede ser eludido por el discurso integracionista latinoamericano, especialmente cuando algunas RTF pueden alcanzar un desarrollo y autonomía que logre diferenciarlas del resto del continente, como se puede observar en algunos territorios de Europa y de América del Norte. En otras palabras, es preciso incluir en la discusión sobre la integración latinoamericana el proceso de reescalamiento económico, político, social e incluso cultural de los territorios del continente. ¿Tiene sentido entonces pensar el continente como esa América Latina de los albores del siglo diecinueve? Posiblemente esa Patria Grande actualmente esté más próxima a la literatura que a la ciencia política o a las relaciones internacionales.

Un economista y abogado contemporáneo al primer pensamiento de la CEPAL, merece una mención especial, Felipe Herrera Lane. Este autor vinculó desarrollo con educación y cultura, dentro de una perspectiva integracionista latinoamericana (Tomassini 1997). Nos habla de una América Latina con viejas y nuevas fronteras, porque esta región debería enfrentar, nos dice, "nuestra dimensión planetaria, particularmente en función del denominado "nuevo orden económico internacional" y de las especiales vinculaciones latinoamericanas con el Tercer Mundo" (1982). Fue el propio Felipe Herrera quien puso todo su empeño en la integración económica y secundariamente en la política, y se percató que en el origen de la integración latinoamericana estuvo el factor que la hizo imposible, señala que Bolívar (y los otros próceres) "fracasa en sus intentos porque ya están en juego las fuerzas que han de producir – o han de contribuir en parte en ello- la dislocación latinoamericana". (1997:197). Es por ello que el idealismo de estos próceres ha prevalecido por sobre el realismo en lo que respecta a la integración continental, influyendo en la política internacional hasta 1989, cuando los tratados de libre comercio comenzaron a abrir un camino nuevo de integración.

Fue Leopoldo Zea, un importante integracionista latinoamericano, quien reconoció

el nuevo contexto internacional para América Latina, planteó que en 1989 "culmina y termina la historia iniciada en 1492" (1992:15), se refería a el término de la Guerra Fría, viendo el triunfo de la economía de mercado bajo la Globalización pensaba que América Latina tenía una oportunidad como productor y consumidor, porque "la globalización que obliga a compartir el desarrollo alcanzado o por alcanzar para que éste no se detenga y siga creciendo" (1992:17) No sin temores, por cierto, puesto que percibía la "atomización en la globalización" y la "resistencia a reconocer la existencia de un mundo multirracial y multicultural", y nos señalaba que "los pueblos de esta nuestra región en América, integrados por su propio origen y desarrollo, podrán participar en este mundo sin por ello renunciar a lo que son". (1992:20) Cabe la pregunta si en 1989 cayó algo más que el muro de Berlín, si en América Latina también se cerró un ciclo de una perspectiva basada en una integración y modernidad continental. La globalización, entonces, además de generar lo que sospechaba Leopoldo Zea pudo también modificar el contexto social a escala internacional, que obliga a una relectura del discurso integracionista latinoamericano que, por cierto, no han perdido relevancia histórica pero puede, sin embargo, haber perdido vigencia práctica. Sería preciso enfrentar el pensamiento latincamericano no sólo con la realidad actual, sino con las teorías en relaciones internacionales actualmente en competencia.

Los nuevos campos de integración no han surgido solamente desde la economía, sino también de la cultura y la educación. Un aporte sustantivo en esas dimensiones lo ha realizado el Convenio Andrés Bello. Esta organización ha desarrollado una interesante evolución hacia un nuevo discurso integracionista que si bien no podríamos definir de "segundo orden", ha comenzado a distanciarse lentamente del discurso oficial original que era notoriamente de "primer orden". Si bien esta organización tiene oficinas en los Ministerios de Educación de los países integrantes, un Instituto Internacional de Integración, cuya sede está en La Paz Bolivia, y dos universidades vinculadas, una en Quito y otra en Sucre, ha sido desde sus propia sede central, y a través de proyectos, donde ha surgido esa tendencia de cambio en el discurso integracionista.

Entre sus publicaciones caben destacar las series: Cátedras de Integración, Fronteras, Fortalecimiento de los doctorados y tesis, donde es posible encontrar trabajos como los de Axel Didriksson "Universidad, sociedad del conocimiento y nueva economía, Jorge Uribe Roldán "Una nueva perspectiva de educación para la integración", Socorro Ramírez "Las zonas de integración fronteriza: desafíos de la Comunidad Andina y Suramericana", Ofelia Stahringer "Integración y cooperación en el área de frontera Bolivia-Argentina-Paraguay", Catherine Walsh y Lucy Santacruz "Cruzando la raya: dinámicas socioeducativas e integración fronteriza. El caso del Ecuador con Colombia y Perú", etc.

El componente educativo ha sido el eje de la propuesta del CAB para la integración latinoamericana, incluso se habla en dicho espacio de una "educación para la integración". A partir de esa idea es que se han desarrollado tanto las Cátedras de Integración como los Doctorados de Integración del CAB, con el propósito de organizar y fortalecer redes de universidad por la integración. Sin embargo, si observamos la realidad de las universidades latinoamericanas, notamos una ausencia del concepto de integración latinoamericana. El siguiente cuadro elaborado por una investigadora asociada al CAB, se pueden observar las escasas universidades que en sus misión y visión tienen incorporado, de alguna forma, el concepto de integración (política, económica, educativa, cultural) latinoamericana.

Cuadro Nº 1

Universidades de países miembros del Convenio Andrés Bello.

País	TOTAL universidades	TOTAL Universidades con misión, visión u objetivo institucional referido a la integración
Bolivia	21	2
Chile	60	3
Colombia	58	2
Cuba	5	2
Ecuador	27	4
Panamá	12	No se observa
Perú	62	3
Venezuela	50	4

Fuente: Orietta Ojeda Berger, Convenio Andrés Bello, 2008.

No solamente hay una notoria ausencia o escasa presencia del concepto de integración latinoamericana, sea en cualquiera de sus dimensiones, en universidades de los países del Convenios Andrés Bello, sino también una nueva acepción del concepto en Programas y Proyectos de educación superior, donde la integración latinoamericana se refiere más al comercio internacional que a integración política, educativa o cultural.

Uno de los más influyentes pensadores en la perspectiva del CAB ha sido Antonio García quien plantea que "la integración latinoamericana desde adentro, desde abajo y fundamentada en la integración nacional es el único camino latinoamericano hacia la posibilidad de desarrollo". Además, que "...la integración es una vía revolucionaria en el desarrollo de nuestros países porque supone como requisito la presencia y la participación de los pueblos ya que sin su enérgica movilización no sería posible conquistar los dos objetivos estratégicos del nacionalismo latinoamericano, el de la revolución industrial impulsada políticamente por la revolución social y el de la revolución social impulsada económicamente por la revolución industrial. Supone también como prerrequisito que América Latina se convierta en el problema más trascendente y esencial de América Latina". Francisco Huerta, secretario ejecutivo del CAB, agrega "Lúcido como siempre, García nos anticipó algunos de los caminos. En lo que compete específicamente a las labores que le corresponden a la SECAB, quisiéramos transitar también otros. Europa nos da ejemplo de lo que puede hacerse en muchos frentes, más allá de lo estrictamente económico. En materia de educación y de convertir la educación en un factor de integración, que es nuestra prioridad, es vastísima la esfera de lo que podríamos desarrollar en conjunto y, reiterando lo escrito por Antonio García, no se trata de una alternativa porque no hay otras opciones. La única alternativa es la integración de nuestros pueblos". (CAB 2007:9)

Es evidente la persistencia de elementos propios del discurso integracionista clásico, pero que comienza lentamente a sufrir una metamorfosis producto del nuevo contexto internacional. Resulta comprensible que las universidades ya no puedan asimilar ni incluir el pensamiento integracionista latinoamericano de "primer orden" en sus estrategias de desarrollo, más aún cuando este pensamiento que se ha transformado también un discurso político-ideológico asociado a nuevos bloques de países (Vgr ALBA). Sin embargo, el nuevo contexto internacional implica desafíos muy diferentes a aquellos de los siglos diecinueve y veinte, especialmente respecto de la producción del conocimiento y a la emergencia de nuevos territorios producto de la glocalización y la coopetencia (Boisier 2007).

Según Carmen García Guadilla, "en el caso de América Latina, las presiones exógenas se están dando de forma bastante desigual dependiendo de los países. Sin embargo, donde mayores presiones se observan para que las Universidades comiencen las transformaciones

necesarias a fin de satisfacer los nuevos contextos de cambio tecnológico, es en los países más avanzados en sus procesos de globalización, como el caso de Chile, o aquellos embarcados en procesos de integración subregional, como el Mercosur, donde paralelamente a los programas de integración económica se están sentando las bases para una integración educativa, con rasgos de actualización bastante importantes" (1993:156). Esas transformaciones debe ir precedidas por procesos de reflexión, donde la universidades aporten las teorías las redes necesarias para alcanzarlas.

Una reciente reflexión sobre "los costos de la no-integración", liderado por el académico colombiano Edgar Vieira Posada, ha puesto de relieve la importancia de potenciar los procesos de integración latinoamericana como una empresa compartida con el objetivo de alcanzar un Mercado Común o una Unión Latinoamericana, donde las universidades, actuando en red, podrían tener un papel clave.[196] Quizás iniciativas como ésta surja una nueva lectura al pensamiento integracionista latinoamericano. El concepto de integración latinoamericana debería ser el lugar desde donde surja la crítica, siguiendo a Derrida "el lugar en el que nada esté resguardado a ser cuestionado", incluyendo, por cierto, el propio concepto de integración latinoamericana, hasta construir un nuevo discurso latinoamericanista de segundo orden. Incluso, debería surgir desde instituciones donde dicho concepto ha sido pieza central de su existencia, como el Convenio Andrés Bello, la CEPAL y las universidades.

Bibliografía

- BELLO, Álvaro (2004); Etnicidad y ciudadanía en América Latina, la acción colectiva de los pueblos indígenas. CEPAL-GTZ, Libros de CEPAL No. 79, Santiago.
- BERNAL-MEZA, Raúl (2005); América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales. Nuevohacer, Grupo editorial latinoamericano, Buenos Aires.
- BEVERLEY, John (2005); "Deconstrucción y latinoamericanismo. Notas sobre The Exhaustion of Difference de Alberto Moreiras" en La deconstrucción y el retorno de lo político, Universidad ARCIS, Santiago.

196 La Red Latinoamericana, Caribeña y Europea para el estudio de los costos de la no integración de América Latina - Red Reintegración, fue formalmente creada en reunión efectuada en Bogotá - Colombia el 24 de marzo de 2006, con la firma del Acta respectiva por treinta y siete (37) investigadores y académicos de veintisiete (27) universidades y de cuatro (4) centros de investigación, procedentes de diez países latinoamericanos y del Caribe (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Venezuela) y de dos países europeos (España y Francia).

- BOISIER, Sergio (2003) "¿Y si el desarrollo fuera una emergencia sistémica?, en Reforma y Democracia, N° 27, octubre de 2003, Caracas.
- BOISIER, Sergio (2005); "Globalización, integración supranacional y procesos territoriales locales: ¿hay una sincronía?", en Revista de la CEPAL N ° 86, agosto de 2005, Santiago.
- BOISIER, Sergio (2003); "¿Y si el desarrollo fuera una emergencia sistémica?, en Reforma y Democracia, N° 27, Caracas, octubre.
- BOISIER, Sergio (2007); "¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?", en Revista Académica, EUMED.NET, Universidad de Málaga, Año 1, N° 0, abril, mayo, junio, 3-38.
- BOISIER, Sergio (2004); "Una (re)visión heterodoxa del desarrollo (territorial): un imperativo categórico", en Revista Estudios Sociales, enero-junio, vol 122, N° 23, 10-36.
- BOWMAN, Isaiah (1942); Los senderos del desierto de Atacama. Imprenta Universitaria, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Santiago.
- CAB. 2007. Cátedras de Integración Andrés Bello. Serie N° 3, Bogotá.
- CALDERÓN, Fernando; Hopenhayn, Martín y Ottone, Ernesto (1994); "Una perspectiva cultural de las propuestas de la CEPAL", en Revista de la CEPAL N ° 52, abril de 1994, Santiago.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago y Medienta, Eduardo (Editores) (1998); Teorías sin disciplinas: latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate. Universidad de San Francisco, México.
- CUEVAS PERAS, Marco (2005); "Fronteras y representaciones fronterizas: aproximaciones comparativas entre Estados Unidos y América Latina", en Estudios Fronterizos, vol 6, N° 11, enero-junio, México.
- DEISBACH DE ROCHEFORT, Nicole (2002); "Frontera: ¿muro divisorio o tejido de relaciones?", en Estudios Fronterizos, vol 3, N° 5, México.
- DEVÉS, Eduardo (2000); Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950). Editorial Biblos, Buenos Aires.
- DEVÉS, Eduardo (2007); Cartas a la intelectualidad, estudiantes universitarios y profesionales del conocimiento de América Latina y el Caribe. Editorial Grafitti, Santiago.
- FUENTES, X. (2000);"Criterios relevantes en la solución de disputas territoriales entre Argentina y Chile". Revista Universum N° 15, universidad de Talca, 101-112.
- GÁLVEZ, A. (2004); "El Uti Possidetis Juris y la Corte Internacional de Justicia". Revista de Derecho, N° 21, 131-138, Universidad del Norte, Colombia.

- GARCÍA-GUADILLA, C. (1993);"Integración académica y nuevo valor del conocimiento". Revista Nueva Sociedad, N° 126, Julio-Agosto, 156-168.
- GONZÁLEZ, J.A. (2004);"Bolivia y Chile (1810-2000)". En, Lacoste, P. Argentina, Chile y sus vecinos. Tomo I, Ed. Caviar Bleu, Argentina, 335-392.
- HEVILLA, María Cristina (1998); "El estudio de la frontera. Una aproximación bibliográfica", Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, N° 125. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- HOPENHAYN, Martín (2002) "Ciudadanía descentrada en tiempos de globalización" En: Marco Antonio Calderón; Willem Assies y Ton Salman (comps.), Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina. El Colegio de Michoacán, IFE Estatal, Zamora.
- JESSOP Bob (2004); "La economía política de la escala y la construcción de las regiones trans-fronterizas", Revista Eure (Vol. XXIX, N° 89), mayo, Santiago de Chile.
- RAJCHENBERG, E. y Héau-Lambert, C. (2007); "La frontera en a comunidad imaginada del siglo XIX". Revista Frontera Norte, Vol. 19, N° 38, 37-61, Julio-diciembre.
- MOREIRAS, Alberto (2001); The exhaustion of difference. The politics of Latin American. Cultural Studies, Duke University Press, Durham.
- MOREIRAS, Alberto (1998); "Fragmentos globales: latincamericanismo de segundo orden" en Castro-Gómez, Santiago y Medienta, Eduardo (eds.); Teorías sin disciplinas: latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate, Universidad de San Francisco, México.
- TOMASSINI, Luciano (1997); Felipe Herrera. Idealista y realizador. Fondo de Cultura Económica, Santiago.
- VIEIRA POSADA, Edgar (2005); "Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales". Revista Papel Político. Universidad Javeriana, N° 18, Bogotá.
- ZEA, Leopoldo (2002); "La frontera en la globalización" en: Zea, L. y Taboada, H. (comp.) Frontera y globalización, FCE, México.